EDICION DE 44 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77
ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año..... $ 25.— Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $ 50—

AÑO I. Santiago de Chile, Martes 1.o de Enero de 1918 Núm. 353

Un trino, un soplo de brisa y un rayo de sol

La sombra cuadra con todas las desgracias y con todos los horrores.

En los pliegues de su manto negro se acurrucan las pesadillas.

La luz odia el crimen y no oculta la desgracia; poco le importan los pudores del infortunio.

Por eso los tristes la esquivan para llorar.

Mi madre había muerto. Ahí en medio de la estancia, yacía rígida y severa, sobre un lecho de latón, cubierto con amplios cortinajes ornados de negro.

Yo velé toda la noche junto a su cadáver; y aunque era inmensamente desgraciado, hallaba propicia la sombra que me rodeaba herida levemente por la luz de los cirios, que la agujereaban como pequeñas espadas de fuego.

Sólo a la sombra podía yo confiar mi dolor sin límites, y cuando me quejaba desesperado, ella sólo debía recoger mis sollozos en sus pliegues obscuros.

Pero vino la luz; se abrió como el rosado broche de una flor del cielo, el alba; y aunque las puertas de la estancia estaban cerradas, por una rendija entró, riendo de mi pena, un rayo de sol.

En pos de él, poblaron el ambiente gárrulos trinos lejanos.

Y una brisa perfumada y fresca acarició mis cabellos.

Eseme en pie entonces y con ira no reprimida, con desprecio profundísimo, injurié así al rayo de sol:

—Emisario miserable del cielo cruel, no contento con inundar el espacio de luz, robándome mi sombra la sombra en que había amortajado mi esperanza y escondido mi malestar, vas al lugar donde lloro y ríes ¡Ríes cuando yo retuerzo mis brazos con desesperación!

¡Llegue a Dios que el astro de donde emanas se eclipse para siempre!

Viéndome con furia hacia el eco de aquellos trinos, le dije:

—¡Oh, si mis manos pudiesen oprimirte, desbaratarte, aniquilarte...!

Cantas, cuando sollozo; me traes armonías, ahora que sólo comprendo el grito de la angustia... ¡Así Dios haga enmudecer para siempre la garganta de donde brotas!

Después dije a la brisa:

—Maldito soplo, vienes a acariciarme cuando el sufrimiento me abofetea; vienes a dar el beso de dudas a mi frente, tú que convertido ayer en ráfaga helada hincaste tu filo en el pecho de mi madre para causar la pulmonía....! ¡Oh! si tuviese mi aliento el empuje del huracán para aniquilarte...

Y caí de nuevo, sobre mi asiento, presa de impotente rabia.

Entonces el rayito de sol, enredándose como hilo de oro a mis cabellos, me dijo al oído:

—¡Infeliz!... Soy la mirada de tu madre que te acaricia desde el cielo.

Y el eco armonioso, cantando a mi rededor, murmuró:

—¡Impío!... Soy la voz de tu madre que te bendice desde la eternidad.

En cuanto a la brisa, plegó sus alas, impalpables sobre mí, y suspiró:

—¡Tonto!... Soy el beso que tu madre posa sobre tu faz para mostrarte que ni en la tumba te olvida.

Y sonreí con el rayo de luz, canté con el eco y suspiré con la brisa.

Y bendije al buen Dios, que tiene para todas las almas infortunadas un trino, un soplo de brisa y un rayo de sol.

AMADO NERVO.

Los pies y las manos de las damas norteamericanas

Una escritora inglesa, María Mannerig ha hecho la observación de que las norteamericanas son las mujeres que más lucen las manos y las que mejor saben andar. Esta señorita condición de la mujer norteamericana es debida, sin duda alguna, al cuidado que pone siempre en tener los pies en buen estado de salud, diremos. Hay muchas gentes que creen que basta para el cuidado de los pies, ciertas prácticas ya generalizadas entre toda la gente más o menos decente; pero lo cierto es que, para obtener la elegante y distinguida y segura manera de andar de las norteamericanas, es menester dar a los pies elegancia y firmeza. Un buen maestro de baile es, por lo tanto, indispensable para que una mujer aprenda a andar en forma que (como dicen en los Estados Unidos) las puertas se abran solas a su paso.

Pero si las norteamericanas se preocupan mucho de sus pies, de las manos se preocupan muchísimo más. El cuidado de las manos es en la mujer norteamericana una de las cosas esenciales de la existencia.

Quieren tenerlas finas, distinguidas, "inteligentes", capaces de inspirar frases tan hermosas como las que a Grabriel D'Annunzio inspiraron las manos de Eleonora Duse. Para una gran dama de la Quinta Avenida, el mayor elogio es decirla que sus manos recuerdan las de la Gioconda, o las de alguna de las deliciosas mujeres de Rossetti.

Se explica, así, que el pedicuro y la manicura sean personajes indispensables en los Estados Unidos, y que sea una industria muy próspera la de los objetos de tocador necesarios para su labor. Cada dama tiene en suyo propio; y su lujo y riqueza suelen ser considerables. Un pedicuro o una manicura jamás llevan sus estuches a casa de sus clientes de distinción, pues cada cual posee el propio, con lo cual gana también la higiene individual, y se tiene la seguridad, no desdeñable, de que los útiles propios no son usados por nadie más.

Y al acudir tanto a los servicios de pedicuros y manicuras, las damas norteamericanas nos hacen volver a los más viejos tiempos, a la época anterior al establecimiento del cristianismo. En efecto, las damas romanas del imperio tenían especial predilección por sus manos y por sus pies, tanto más cuanto éstos los llevaban casi del todo descubiertos, como se sabe.

Entretanto, pedicuros y manicuras se encuentran en los Estados Unidos como en la tierra prometida.

"El amor vencido"

En un cementerio de la capital de Méjico, hay un mausoleo de mármol, que representa una columna rota y antorchas de himeneo. Recuerda un episodio profundamente sentimental que lo sintetiza: "Llegaba ya al altar, feliz esposa; — allí la hirió la muerte; aquí reposa". En efecto: en los instantes en que se celebraba una boda, ataviada la novia con las galas nupciales, saboreando las promesas de una felicidad que la completaban la juventud y la fortuna, aquella mujer cayó muerta en medio de la brillante concurrencia que poblaba los salones, llenos de luz, de animación y de vistosos regalos. La historia del trágico suceso la ha compendiado un periódico mejicano, bajo el epígrafe de: "El amor vencido". Ocurrió a mediados del siglo pasado, siendo actores la señorita Dolores Escalante y el ilustre hombre de Estado don José María Lafragua. El júbilo era indescriptible. En los salones veíanse valiosísimas ofrendas de joyas y de telas primorosamente bordadas; las irradiaciones violentas de los brillantes se confundían con la triste refulgencia de los ópalos; las porcelanas finísimas competían en atractivos y en precios con las vajillas de oro y plata. Todo respiraba alegría y ventura; pero súbitamente se trueca en dolor y en llanto, cuando, en medio del cortejo deslumbrador, cae muerta la novia y es presa de profundísima pena, que se traduce en signos de desesperación, el gentil caballero que iba a ser su esposo. ¡Un féretro para recibir un cadáver, palpitante aún de amor y engalanado con rosas y azahares!...

SUELDOS POR MINUTO

En una revista americana aparece el cálculo de lo que cobran por minuto los jefes de Estado, con arreglo a los datos contenidos en las diversas listas civiles.

Según esa información, el Emperador de Austria percibe 1.000 francos por minuto; el Rey de Italia, 700; el Kaiser, 43; el Rey de Inglaterra, 40; el Rey de España, 23; los reyes de Suecia y Noruega, 25.

Holanda paga a sus soberanos 15 francos por minuto; Bélgica, 11, y la República francesa a su Presidente, 6.

Al Rey de Bulgaria corresponden 4 francos en esa unidad de tiempo; al de Serbia, 3, y al Presidente Wilson 1.

Clínica Dental
Dirigida por el Doctor Valenzuela Basterrica N.
(Médico Cirujano)
Atendida por cinco profesionales especialistas, se abrirá próximamente (Marzo) en
Huérfanos 1550

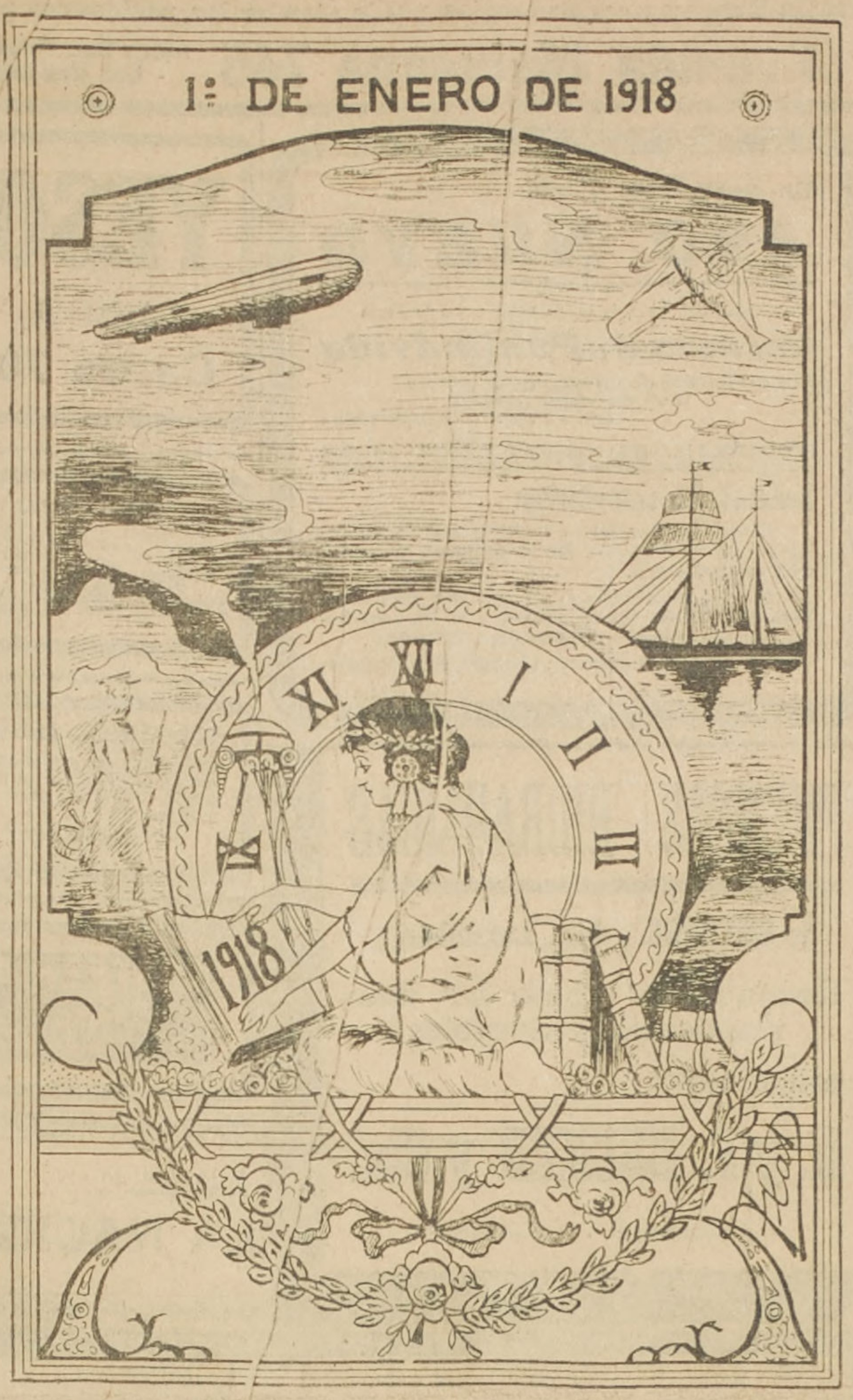

La edad y los sexos

Una mujer tiene los años que representa. En cambio, un hombre tiene los años que siente

La preocupación del médico

"¿Qué pasa doctor? No me oculte la situación del enfermo"
—"Es que por más que hago, no encuentro un sólo síntoma de enfermedad. Y estoy seguro de que debo estar equivocado".

Gran Fiesta de Caridad
Teatro Paraíso del Cerro Santa Lucía a beneficio de la Sociedad de Señoras Protección a la Niñez.
MARTES 1.o de Enero de 1918 de 9 a 1 A. M.
Festival de bandas. — Varietes. — Gracioso concurso de Paquita Escribano y la pareja Germaine Lemo's.—Baile.—Orquesta.—Buffet.—Caballitos. Ruletas, etc.
SERVICIO ESPECIAL DE TRANVIAS: Alameda y Catedral
Entrada General: $ 2.00

Sus facciones son parte de su atractivo
Todos los atractivos exteriores de la mujer no tendrán éxito si el buen efecto del cutis, del rostro, del cuello, brazos y manos no están en armonía con ellos.
La higiene moderna se empeña en mejorar la textura de la piel, desarrollarla y exteriorizar su belleza latente, más todavía que en disimular sus imperfecciones.
KOLODINE
AUXILIAR SUGESTIVO PARA TODA MUJER HERMOSA
Es la mejor preparación para la piel. No contiene materias grasas y tiene la ventaja de ser completamente absorbida por la piel.
Contribuye poderosamente a que las mujeres sean más hermosas, más encantadoras y más atractivas.
Use Ud. "KOLODINE" para desafiar todos los enemigos estivales; para protegerse contra todas las afecciones cutáneas y contribuir al embellecimiento del cutis.
PIDALA A SU BOTICARIO
Concesionarios: Cía. Sueco-Chilena - Holmgren Hnos. y Cía. ESTADO 30-36

LA "VIDRIERIA RUSA"
desea un feliz Año Nuevo a su distinguida clientela
VIDRIOS:
Vidrios de todas clases y tamaños.
Venta por mayor y menor. Fábrica de Espejos. Se biselan toda clase de vidrios.
Gran surtido de molduras y marcos hechos espejos para baño y para el campo, cristales para para-brisa y faros esmerilados, para automóvil; precios bajos.
Se atienden pedidos de provincias.
TELEFONO INGLES 2957.
:: "VIDRIERIA RUSA" ::
SANTO DOMINGO 1047, entre BANDERA y PUENTE
520-1 p-a

CADILLAC
Despues del exámen más escrupuloso y de las pruebas y comparaciones más rigurosas a que puede ser sometido un AUTOMOVIL
CADILLAC
resulta siempre infinitamente superior a todas las demas marcas, sea cual fuere el criterio con que se analicen sus incuestionables VENTAJAS.
Los grandes méritos de un
CADILLAC
se justifican con exceso, por su óptima calidad, el valor de sus servicios, el mayor número de años de duración y la excelencia de su perfecta construccion.
Ud. COMPROBARA ESTA VERDAD, USANDO UN "CARDILLAC"
WILLIAMSON, BALFOUR y Cia. ÚNICOS AGENTES.
EXHIBICION: Catedral Núm. 1077 GARAGE: Vicuña Mackenna 266

MADERAS PARA CONSTRUCCIONES EN TODAS DIMENSIONES POR EXTRAORDINARIAS QUE ELLAS SEÁN,

le entrega en el plazo de 24 horas ***"LA BARRACA FABRICA IBERIA"*** por tener ASERRADERO EN SANTIAGO (único existente) y tener un gran surtido de grandes trozos. —**Para mueblistas le ofrece Rauli, Lingue, Pinus Insignius, Laurel y Alamo** completamente secos a secador a vapor húmedo, lo que hace que la savia de la madera sea completamente eliminada.

Poseyendo Desvio de Ferrocarril en Estación Yungay y carros propios, puede atender los pedidos con prontitud y a satisfaccion del comprador.

BARACA IBERIA, Avenida Matucana 745 entre San Pablo y Rosas - Los dos teléfonos - **:-: Francisco García Paz.**

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA NACIONAL

La más importante y seria del país

CON CAPITAL DE $ 600,000

En caso de desgracia, acudid a "La Central" y os convenceréis de la enorme diferencia de precios entre esta casa y otras del centro que se aprovechan de las circunstancias.

NO OS DEJEIS ESPECULAR

Servicios completos con una rica urna adornada, $ 500.

Servicios completos con ataudes, desde 60, 120, 180, 200, 300 y 400 pesos. En urnas metálicas desde $ 1,000 hasta $ 8,000.

Cuenta con un personal práctico y escogido.

Evita toda molestia a los dolientes, pues, se encarga de todas las diligencias (sin recargo alguno).

Dirección:

MERCED Esq. SAN ANTONIO

Teléfono 595

Atiende personalmente el gerente

Carlos Valenzuela Silva

Como siempre, los pedidos de provincia son atendidos con escrupulosa exactitud.

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653

Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

Empresa Forlivesi

Nadie puede competir

Aparte de su incomparable organización y seriedad, esta Empresa ha instalado recientemente una gran fábrica de todos artículos pertenecientes al ramo, lo que permite hacer servicios con un

20 o|o

menos que cualquiera otra Empresa

Carrozas Modernas

Servicios Esmerados

Calle Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Juan Forlivesi

Propietario.

TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES

LA INTERNACIONAL

San Diego 286, antes LA CHILENA

Teléfono Inglés 1167

Gran surtido en urnas, ataúdes y coronas.

La casa que vende más barato en su ramo.

Servicio nocturno

Chancaca Paita

BLANDA EN CAJONES, OFRECEN

Hörmann & Cía. - Bandera 559

594-1-a

FIERRO

EN BARRAS

Lingotes, Planchas

Galvanizadas y Negras

Metal desplegado

ZINC en planchas

Cañería para Agua y Gas

OFRECEN A PRECIOS BAJOS:

ENRIQUE RAWLINS & Co.

SANTO DOMINGO Núm. 855

462-3a

Un espléndido y feliz

AÑO NUEVO

Pasará Ud., si da la preferencia a las famosas

Termas de Panimávida

Las preferidas de nuestro gran mundo
Las de mejor confort
Las de aguas insuperables

FERROCARRIL A LA PUERTA - TELÉGRAFO COMERCIAL - ORQUESTA

Señores Automovilistas:

El raid Santiago-Talca—Talca-Panimávida, constituye un espléndido paseo. **No lo olvidéis en vuestras excursiones.**

Datos y pormenores a la propietaria, **Sociedad Vinos de Chile,** Vicuña Mackenna N.° 20, o directamente al Concesionario: **VIRGILIO LAZZARI F.**

Por Telégrafo Comercial: **Lazzari, Panimávida**

429-2-a

PRENSAS HIDRAULICAS

de DUSCHER y Cía., Luxemburgo

Reconocidas como las más resistentes y durables

OFRECEMOS:

A. y F. BECKER y Cía.

Concepcion -:- Santiago

REGALOS!!

Tenemos el gusto de avisar a nuestra clientela y a todo el público que ya recibimos el gran surtido de RELOJES-PULSERAS y ARTICULOS DE PLAQUÉ para Regalos.

Joyas con brillantes hay siempre de ocasión.

LA EQUITATIVA, DELICIAS 851 al 857

ENTRE ESTADO Y SAN ANTONIO

2107-1.o-a

PARA LA PLAYA Y EL CAMPO

El surtido más grande en SOMBREROS DE TELA especiales para el VERANO, para todos los gustos, encontrará en la

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros

Delicias 2636 frente a Libertad

CAPELINAS de Brin y Piel, etc., lavables y de Última Moda para niñas, una variedad de colores y formas.

Se reciben Hechuras

Nahum Rosenblitt.

NOTA.—No confundirla con otras Sombrererías.

1-A

YESO

LLEGO

Castro 78

JUAN ANTILLO

Por cuenta propia y agena compra y vende forrajes y toda clase de frutos del país.

Santiago: San Pablo 3160. Teléfono 34 Yungay

Valparaiso: Chacabuco 866. Casilla 4245. Telf. 201 Barón.

148-14-a

MECANICO JEFE

competente con recomendaciones, prefiriéndose ya instalado, se necesita para un gran garage.

SAN PABLO 3278

2105-1.o-a

SASTRERIA

L'AVENIR

San Antonio 334

Avise Ud. en

LA NACION

AVISOS DE REMATE

IMPORTANTE REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Francisco Pinto Izarra, el tres de Enero próximo, a las 12 M., se rematará ante el 1er. Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso, LA MAGNIFICA CASA-HABITACION, SITUADA EN VIÑA DEL MAR, CALLE ALVAREZ N.o 512, casi esquina de Etchevers y a dos cuadras de la estación. La casa presta grandes comodidades para numerosa familia, tiene veinte habitaciones y mil metros de terreno. La propiedad ha sido tasada recientemente en

$ 169.223.00

Y SALDRA A REMATE POR LOS DOS TERCIOS DEL VALOR DE TASACION. El precio se pagará reconociendo una deuda hipotecaria a largo plazo y el saldo al contado.

MAYORES DATOS SE DARAN EN EL ESTUDIO DEL ABOGADO, DON CARLOS URENDA TRIGO, SERRANO 180, VALPARAISO.

0158-2-a

REMATE

Ante el partidor don Nicanor Silva, en la Notaría de don Manuel Veillón Borgoño, se rematará en Talca el día VEINTIUNO DE ENERO próximo, a las cuatro de la tarde, el fundo

"San Cayetano"

perteneciente a la sucesión de don Eliseo Concha, ubicado en las Comunas de la Huerta de Maule y Nirivilo, de los departamentos de Loncomilla y Constitución, respectivamente, y que deslinda: por el norte, con el fundo Cabrería (hijuela del Sauce) de la misma sucesión; por el sur y el poniente, con el camino público, y por el oriente, con el fundo Candil.

La propiedad se compone de trescientas cuadras planas, doscientas treinta de faldeos, trescientas de cerro, todo aproximdamente, y doce cuadras de viña. El suelo es todo de muy buena calidad, tiene casas regulares, grandes y excelente bodega.

El precio es de

$ 300,000

y se pagará con una tercera parte al contado, otra tercera parte a seis meses y la otra tercera parte a un año, contados desde la fecha del remate. El comprador reconocerá una deuda hipotecaria que grava el fundo y que está reducida a $ 28,904.75.

La entrega de la propiedad será hecha el primero de marzo próximo.

RAMON MEZA, Actuario.

2071-21-a

REMATE

FUNDOS CARBONIFEROS SITUADOS EN LA MEJOR ZONA CARBONIFERA DEL DEPARTAMENTO DE LEBU.

En la partición de los bienes de las sucesiones de don Adrés Villagrán y de sus cónyuges doña María Antonia y doña Jesús Villar, que practica el compromisario don Remigio Medina Nea se ha acordado sacar a remate, con admisión de licitadores extraños, el 21 de Enero próximo y siguiente, a las 2 P. M., en la Vía de Los Alamos (Lebu) en casa de don Manuel J. Viveros y ante el compromisario nombrado, las siguientes propiedades limitadas según se expresa en el plano levantado al efecto y aprobado por los interesados:

FUNDO CUPAÑO

Hijuela N.o 1. Extensión 179 hectáreas. Mínimum $ 28,1.52
Hijuela N.o 2. Extensión 179 hectáreas. Mínimum $ 28,1.52

FUNDO LOS ALAMOS. COPIN

Hijuela N.o 1. Extensión 257 hectáreas. Mínimum $ 3280.03
Hijuela N.o 2. Extensión 273 hectáreas. Mínimum $ 3508.78
Hijuela N.o 3. Extensión 273 hectáreas. Mínimum $ 3508.78

FUNDO PILMAIQUEN

Hijuela N.o 1. Extensión 350 hectáreas. Mínimum $ 6005.05
Hijuela N.o 2. Extensión 350 hectáreas. Mínimum $ 6005.05
Hijuela N.o 3. Extensión 333 hectáreas. Mínimum $ 5187.11
Hijuela N.o 4. Extensión 333 hectáreas. Mínimum $ 5187.11

FUNDO CURANILAHUE

Hijuela N.o 1. Extensión 241 hectáreas. Mínimum $ 1568.00
Hijuela N.o 2. Extensión 241 hectáreas. Mínimum $ 1537.90
Hijuela N.o 3. Extensión 455 hectáreas. Mínimum $ 1678.94
Hijuela N.o 4. Extensión 455 hectáreas. Mínimum $ 1678.94

De la hijuela N.o 1 sólo se rematan las acciones y derechos que dichas sucesiones tienen en ella, incluyendo en la subasta eventual, incierto sobre 105 hectáreas.

SITIOS EN LA VILLA LOS ALAMOS

Se rematan varias hectáreas divididas en sitios de los límites y extensión que indica el plano y por el mínimum de c. 3.el metro cuadrado.

FUNDO CHOQUE ADENTRO

Se rematan las acciones y derechos que corresponden a las sucesiones expresadas en el fundo nombrado, con excepción de los que correspondían en él a los accionistas don Francisco y Ramón 2.o Briones y a don José Antonio, Manuel Antonio y Ana Rq Lemus. Mínimum: $ 18,000.

FUNDO CHOQUE AFUERA

Se rematan las acciones y derechos que las mismas sucesiones puedan tener en el fundo nombrado, limitado como lo expresa la escritura de 20 de Noviembre de 1881 otorgada ante el Nario de Cañete, pero sin responsabilidad alguna para los vendedores. Mínimum: $ 500.

Los fundos Cupaño, Los Alamos, Copín y Pilmaiqén están ubicados en el departamento de Lebu; Curanilahue, Choque Adentro y Choque Afuera en el de Cañete.

Para tomar parte en la subasta los licitadores extraños deberán depositar a la orden del compromisario el diez por ciento del mínimum de cada una de las propiedades en cuyo remate deseen tomar parte o rendir fianza a satisfacción del partidor.

Más datos y antecedentes pueden solicitarse del compromisario, Santiago, Merced 836, Casilla 1369 o del actuario que suscribe.

Los Alamos 21 de Diciembre de 1917.

ARSEN SABE

PICHILEMU

El espléndido Casino situado en el reg Balneario de la Empresa de Pichilemu, se abrirá al público, el 15 del presente. En él encontrarán los veraneantes, magníficos departamentos donde hospedarse, sala de distracciones y de billares, cancha de palitroque y diversas entretenciones.

Para piezas o departamentos, dirigirse a

Luis A. Contreras M.

Pichilemu

LA GUERRA EN 1917

Diario de la guerra

ENERO

13. Ataques rusos en la región de Riga.— Húndese acorazado japonés "Inkuba", de 13,750 toneladas, por explosión interna.
14. Los Ministros neutrales abandonan Bukarest por instigación de Alemania.
15. Los ruso-rumanos avanzan una milla en la región de Kasino. —Los británicos atacan con éxito en la región de Kut-El-Amara.
16. Aparece un corsario alemán en el Atlántico.
17. Grecia acepta definitivamente las exigencias de la Entente, prometiendo trasladar sus ejércitos al Peloponeso.
18. Ofensiva local británica en el Ancre.
19. Llega a puerto alemán el vapor norteamericano "Yarrow Dale", capturado por un submarino.
2[illegible]. Reúnese la 16.a conferencia laborista en Manchester.
[illegible]3. Los búlgaros, mandados por Von Mackensen, cruzan el Danubio frente a Tulsca. Combate naval entre destroyers ingleses y alemanes en el mar del Norte.
[illegible]4. Se abre el Parlamento británico.
[illegible]5. Ofensiva alemana en Verdún avanzando 1,600 metros.— Encarnizada batalla en el Aa, frente a Riga.
[illegible]. Contra-ofensiva francesa en Verdun.—Se recupera la colina 304.
[illegible]. Ataques británicos en el Somme.— Los rusos emprenden la ofensiva en la Bukovina y avanzan 3 millas.
[illegible]. Grecia rinde desagravio a la Entente, saludando a las banderas aliadas.
[illegible]. Noruega prohibe la presencia de submarinos dentro de sus aguas territoriales.

FEBRERO

Alemania establece la campaña submarina sin limitaciones.
Los Estados Unidos rompen relaciones con Alemania.
El Gobierno norteamericano ordena la movilización de las milicias navales.
Austria-Hungría notifica a Norte América su adhesión a la campaña submarina.
Los Estados Unidos rompen sus relaciones con Austria-Hungría. Renuncia el Gabinete turco.
Los británicos ocupan Grandcourt.
Perú ordena al Ministro en Berlín que formule una reclamación por el hundimiento del "Lorton".
Los italianos ocupan el Epiro meridional, derrotando a los austro-albaneses.
Se inicia una ofensiva franco-británica en occidente.
Los alemanes atacan en la Champagne.
Vigorosos ataques británicos en el Ancre.
Combate Naval de ocho submarinos y nueve británicos frente a [illegible]ragona.
Fuerte ofensiva rusa en Zlocze recuperando un ancho sector perdido anteriormente.
24. Los británicos continúan la ofensiva a ambos lados del Ancre. El presidente Wilson remite al Parlamento un proyecto de ley sobre servicio militar obligatorio.
25. Los británicos ocupan Serre. en el Ancre.
26. Los ingleses recuperan Kut-El-Amara.
27. Un submarino alemán hunde al vapor "Laconia".—Perecen dos damas norteamericanas.
28. Ataques victoriosos de los austro-alemanes en los Cárpatos. El Departamento de Estado denuncia intrigas alemanas para empujar a Méjico a la guerra contra los Estados Unidos.

MARZO

4. Se inicia una gran retirada alemana en el Ancre y el Somme.
2. Los rusos ocupan Hamadan, en Persia.
3. El presidente Wilson inicia el segundo período presidencial.
7. Muere el conde Zeppelin.— Ataques franceses en la Champagne, avanzando 1,500 metros.
9. Wilson convoca al Parlamento a sesiones extraordinarias.—Se ordena ar[illegible] los buques mercantes norteamericanos.
11. Los ingleses ocupan Bagdad. —Los rusos en Persia, llegan a Satna, entre Hamadan y Kormanshah.
12. La China rompe sus relaciones con Alemania.
13. Los alemanes prosiguen retirándose en el Ancre y el Somme.
14. Los rusos ocupan a Kermanshah.
15. Estalla un movimiento revolucionario en Rusia. El Czar Nicolás abdica el trono. Se organiza un gobierno provisional elegido por la Duma, presidido por el príncipe Lvof.
17. Los aliados avanzan en un amplio frente en el Ancre, el Somme y el [illegible]sse.—Los ingleses ocupan Bapaume, Le-Transloy y otras aldeas. Renuncia el Gabinete Briand.
18. Los británicos siguen avanzando en la [illegible]rdía y el Artois. —Ocupan P[illegible]ne.— El general Sarrail asume la ofensiva frente a Monastir.
19. Se pone en libertad a todos los presos políticos en Rusia.
21. Los rusos entran a la Mesopotamia persiguiendo a los turcos en retirada.
23. Se empeña una gran batalla en la región de Saint Quentin.— Los franceses cruzan el Oise en varios puntos.
25. Los alemanes detienen su retirada. Se inicia una reñida batalla a lo largo de toda la línea que abarcó la retirada.
27. Los austríacos asumen la ofensiva en los Alpes Julianos.
29. Los franceses recuperan el Bosque de [illegible]court, frente a Verdun.
30. Los británicos ocupan Royalcourt y otras localidades.

ABRIL

1. Los ingleses ocupan Savy, Epehy, Poisieres y otras localidades.—El embajador norteamericano en Viena recibe orden de regresar.
2. El Presidente Wilson pide al Congreso la declaración del estado de Guerra con Alemania.
3. Los británicos ocupan Honin.
4. El Senado norteamericano aprueba la declaración del estado de guerra.
5. Los ingleses ocupan Rusy y Basse-Boulogne, noroeste de Peronne.— Fuerte ataque alemán frente a Reims, [illegible]ndo 2,500 metros de trinchera.—Un submarino alemán hunde al vapor brasileño "Paraná".
6. El Presidente de Cuba pide al Parlamento la declaración de la guerra a Alemania.
7. Los franceses contra-atacan frente a Reims.— Hay grandes agitaciones anti-alemanas en el Brasil.
9. Ofensiva británica en grande escala en el Artois, de Arras a Lens.—Austria rompe sus relaciones diplomáticas con los Estados Unidos.
10. La batalla sigue encarnizada en el distrito de Arrás. Los ingleses hacen 9,000 prisioneros. El Brasil rompe sus relaciones diplomáticas con Alemania.
12. Violentos contraataques alemanes en el Artois, recuperando parte de las posiciones perdidas. En el Oise los franceses empujan a los alemanes hasta Lesieres.
13. Un submarino alemán hunde al vapor argentino "Monte Protegido".—Bolivia rompe sus relaciones con Alemania.—El Brasil toma posesión de los buques alemanes internados.
14. Continúa la batalla de Arrás a Saint Quentin.
15, 16, 17. Continúa desarrollándose la ofensiva británica en Artois.
21. Llega a un puerto norteamericano una misión británica presidida por Mr. Balfour.
22. Se entabla una gran batalla en las líneas franco-alemanas del Aisne y de la Champagne.—Turquía rompe sus relaciones con los Estados Unidos.
23. Grandes ataques alemanes en Le-Monthaut y en las alturas de Moron Villiers.—Llega a los Estados Unidos una misión francesa.
24. Se celebra en Petrograd una gran asamblea militar.
25. Alfonso Costa forma un nuevo Gabinete en Portugal.
26. Los alemanes reaccionan con éxito en Chemin-Des-Dames.—La artillería rusa desarrolla gran actividad en la Galitzia y en Riga.
28. La Cámara de Representantes de los Estados Unidos aprueba el proyecto de conscripción militar obligatoria. Guatemala rompe sus relaciones con Alemania.
29. Los rusos asumen la ofensiva en el Cáucaso.
30. Los socialistas argentinos se pronuncian en contra de cualquiera intervención del país en la guerra.—Los socialistas alemanes declaran que debe aceptarse una paz sin indemnizaciones ni anexiones.

MAYO

1.o Los aliados continúan en la ofensiva desde Flandes a Verdún. El Gobierno provisional resuelve desterrar a los ex-Czares.
2. Alemania ofrece reparaciones a Argentina por el hundimiento del "Monte Protegido".
3. Los canadienses ocupan Fresnoy y los ingleses a Sense.—Los franceses progresan en la Champagne.
4. Cae Craone en poder de los franceses.—Establécese un armisticio tácito entre alemanes y rusos. Se producen los primeros actos de fraternización entre las tropas. —Zaimis organiza un gabinete en Grecia.— Renuncia el canciller brasileño don Lauro Müller.
5. Haití le declara la guerra a Alemania.
6. El Dr. Nilo Pecanha, se hace cargo de la cancillería brasileña.
7. Tropas griegas venizelistas entran en acción en los Balkanes al lado de los franceses.
8. Los alemanes reaccionan en el distrito de Arras y recuperan por asalto Fresnoy.— Liberia rompe sus relaciones con Alemania.
10. Sarrail asume la ofensiva en la Macedonia. — Los alemanes bombardean e incendian Monastir. —Se reanuda la batalla en Arras. Fracasan algunos ataques británicos contra Lens.
12. Los ingleses entran a Callecourt.
14. Cae Roeux en poder de los ingleses.
15. Los italianos asumen la ofensiva en el Isonzo sobre un frente de 40 kilómetros.— Renuncia el Ministro de la guerra de Rusia, Gutchkoff.— Muere Mr. Joseph Choate.—Petain es nombrado generalísimo de los ejércitos franceses.
16. Ataques alemanes entre Gavrelle y el Escarpa. Los italianos se apoderan de Bomprez, Monte Cucco y Monte Vodio.
17. Continúa la ofensiva italiana.—Se reorganiza el Gobierno ruso. Kerensky asume la cartera de guerra, y Tertschenko la cancillería.
18. Un submarino alemán cañonea e inutiliza al vapor español "Patricio".
19. Nicaragua rompe sus relaciones con Alemania.— España formula una enérgica reclamación ante Alemania con motivo del ataque al "Patricio".
21. Se reanuda la batalla en el distrito de Arras.— Los italianos siguen atacando en el Isonzo y el Trentino.—Llega a Estados Unidos una misión italiana presidida por el príncipe de Udine.
22. El vapor brasileño "Tijuca" es hundido por un submarino.
23. Llega a los Estados Unidos una misión rusa.
24. Una escuadrilla de zeppelines ataca a Inglaterra.—Las tropas de Cadorna rompen la línea austriaca en Castagnavizza, haciendo 9,000 prisioneros.
25. Renuncia el gabinete austriaco.
26. Aeroplanos alemanes atacan a Inglaterra.
27. Un submarino alemán hunde al vapor brasileño "Lapa"
28. El parlamento brasileño aprueba el quebrantamiento de la neutralidad en favor de los Estados Unidos.
29. Termina la ofensiva italiana, durante la cual las tropas de Cadorna hicieron 23,681 prisioneros.

JUNIO

1. El Gobierno francés resuelve no dar pasaportes para que vayan delegados a la conferencia socialista de Paz de Estocolmo.
2. Los soldados obreros se apoderan de la fortaleza de Kronstadt.—Se confirma la llegada de la barca "Tinto" a Drontheim.— Los italianos atacan vigorosamente al sur de Castagnavizza.
3. Violentos ataques alemanes en el Aisne.— Los austriacos atacan con éxito al este de Goritz.— Llega a Vladivostok una misión norteamericana presidida por Mr. Root.
4. Por 425 votos contra 55 la Cámara francesa se pronuncia por la devolución de la Alsacia y Lorena.—Italia proclama la independencia de Albania.
5. Se efectúa la conscripción militar en los Estados Unidos.— Brusiloff asume el mando supremo de los ejércitos rusos.— Los austriacos inician una contra-ofensiva desde Doso Faiti al mar.
7. Vasta ofensiva británica en Flandes.— Las tropas del Kromprinz atacan con éxito en Chemin-Des-Dames.— Un submarino alemán hunde al vapor "Oriana".
8. Los británicos se apoderan de Messines haciendo 6,400 prisioneros.
9. Llegan delegados austriacos de paz a Petrograd.—El generalísimo Pershing desembarca en Inglaterra.
10. Llega a Francia el primer contingente de tropas norteamericanas.—Estalla un movimiento revolucionario en China. Los insurgentes exijen la disolución del Parlamento en un plazo de 48 horas.
12. Abdica el Rey Constantino de Grecia en el Príncipe Alejandro.—Tropas aliadas desembarcan en la Tesalia.
13. Aeroplanos alemanes bombardean Londres. Mueren 97 personas y quinientas son heridas.
14. Constantino parte al destierro.
15. Se renueva la ofensiva británica en Flandes.
16. Regresa a Rusia, del destierro, el príncipe Pedro Kropotkine.
17. El general Cadorna asume la ofensiva en el Trentino.
19, 20. Se lucha encarnizadamente en el Trentino con éxito alternativo.
23. Los alemanes atacan con éxito en Chemin-Des-Dames.
24. Se descubre un complot dinamitero alemán en Noruega, dirigido por el Barón de Rautenfels.
25. Un submarino alemán hunde al vapor argentino "Toro".—Cae el Gabinete Zaimis de Grecia.—Se subleva la flota rusa del Mar Negro, aprisionando a la oficialidad.
28. El Brasil revoca su neutralidad respecto de todos los países de la Entente.
29. Venizelos forma un Gabinete.
30. El Kronprinz ataca en varios sectores de la Champagne, apoderándose de algunas posiciones.—Se hunde el acorazado francés "Kleber".

JULIO

1. Brusiloff asume con éxito la ofensiva en la Galitzia.
2. Grecia rompe sus relaciones con Alemania.— Los revolucionarios chinos deponen al presidente Li-Yuan-Hung. El general Chang Sun asume la dictadura.
3. Brusiloff prosigue su ofensiva en la Galitzia.
5. Los austro-alemanes reaccionan, contraatacando a los rusos en toda la línea.
7. Aeroplanos alemanes bombardean Londres. 84 aviones franceses atacan las fábricas de Essen, Coblenz y otras a lo largo del Rhin.
8. Parte al frente de batalla un batallón de mujeres rusas.
9. Los rusos atacan a Stanislau.
10. Korniloff desarrolla con éxito un movimiento ofensivo al sur de la Galitzia.— Von Bethman Hollweg declara que la paz sin anexiones ni indemnizaciones, es inaceptable.
11. Los rusos ocupan a Halicz y cruzan el Dniester.
13. El Senado finlandés aprueba una declaración a favor de la independencia.—El Emperador Guillermo acuerda conceder franquicias electorales a Prusia.— Se inaugura la gran Convención Irlandesa.
14. Renuncian el Canciller Imperial von Bethman Hollweg y el Ministro de la Guerra de Prusia, von Stein.
15. Los rusos ocupan nuevas posiciones en la Galitzia.—El Dr. Michaelis asume la Cancillería Imperial.
16. Prodúcese una crisis ministerial en Rusia.
17. Los austro-alemanes recuperan Kalusz.—Los republicanos chinos entran a Pekín derrotando a los insurgentes.—El dictador Chang Sun es derrocado y se refugia en la Legación de Holanda.
19. Los austro-alemanes toman la ofensiva en la Galitzia.— El Reichtag aprueba una moción favorable a la paz sin anexiones y sin indemnizaciones.
20. Progresa la ofensiva austro-alemana en la Galitzia.— Las tropas de Kerensky se apoderan de la fortaleza de Peter Paul.
21. Los alemanes llegan frente a Tarnopol.— El príncipe Ivoff abandona el Gobierno. Kerensky lo reemplaza.
22. Los rusos ceden en toda la línea en la Galitzia.
23. Siam declara la guerra a los Imperios Centrales.
24. La lucha se extiende a toda la línea entre el Mar Báltico y el Mar Negro.
25. Los austro-alemanes entran a Stanislau. Prosigue la retirada rusa.
26. Se empeña una gran batalla en el Aisne y en la Champagne. Los alemanes toman por asalto varias secciones de trincheras.— Kerensky restablece la pena de muerte en el ejército.
27. Ofensiva rumana en el valle de Susita, reconquistando dos aldeas.—Se reúne en París una conferencia interaliada.
28. Renuncian todos los Ministros rusos, para dejar a Kerensky en libertad de formar Gobierno.
29. El canciller Michaelis denuncia un pacto secreto franco-ruso con fines de conquista.
30. Los alemanes entran a territorio ruso cruzando el Isbrucz, en la frontera de Galitzia.
31. Ofensiva anglo-francesa en Flandes en un frente de 25 kilómetros.

AGOSTO

1. Los austro-alemanes desalojan a los rusos de nuevas posiciones en la Galitzia y avanzan hacia Czernowitz.
2. Korniloff es nombrado generalísimo del ejército ruso.
3. El ejército del archiduque José se apodera de Czernowitz.— El parlamento chino autoriza al gobierno para declarar la guerra a Alemania.
4. Los rusos reaccionan en la frontera de Galitzia y arrojan a los alemanes de la margen septentrional de Zbrucz.— Kerensky renuncia a la jefatura del Gobierno.
5. Kerensky accede a continuar al frente del gobierno.— Los alemanes toman la ofensiva en Flandes.
6. Argentina reitera ante Alemania su reclamación por el hundimiento del "Toro".
9. Los alemanes atacan con éxito a los ruso-rumanos en la región de Focsani.
11. Se reanuda la batalla en el sector de Ypres.— Renuncia el Ministro laborista británico, Mr. Henderson.
13. Los aviadores franceses bombardean Frankfort.
14. Benedicto XV envía una proposición de paz a todos los beligerantes.
15. Los ingleses asumen la ofensiva en el Artois.
16. Los ataques británicos se extienden a Flandes.
18. Patrullas navales alemanas y británicas tienen un encuentro en el mar del Norte.
19. Los italianos asumen la ofensiva en el Isonzo en un frente de 60 kilómetros.
21. Los franceses atacan en la Champagne en un frente de 18 kilómetros.— Las [illegible] de Cadorna cruzan [illegible] en varios puntos.
22. La ofensiva aliada se generaliza en un frente de 700 kilómetros.— La línea austriaca empieza a ceder en el Isonzo.
23. La ofensiva aliada se mantiene en Flandes.
25. Los ataques italianos adquieren mayor violencia en el Isonzo.
26. Se inaugura la Conferencia Nacional de Moscow.
27. Los franceses atacan en el área de Verdun.— Los austro-alemanes asumen la ofensiva en la Bukovina.
28. El Presidente Wilson responde al Papa que es al pueblo alemán a quien le corresponde encontrar la manera de terminar la guerra.—Alemania ofrece indemnizaciones a la Argentina por el hundimiento del "Toro" y respetar respecto de este país las disposiciones del derecho internacional marítimo.
29, 30, 31. Continúa la batalla en el Isonzo y en Carso.— Los austro-alemanes siguen empujando a los rusos en la frontera de Galitzia.

SEPTIEMBRE

1. La batalla del Isonzo continúa encarnizada.
2. Renuncia el Ministro del Interior de Francia, M. Malvy.—Los alemanes cruzan el Dwina al sur de Riga.
3. Cae Riga en poder de los alemanes.—En el Isonzo continúa desarrollándose la ofensiva italiana.
4. Los alemanes continúan avanzando al este de Riga.—Aeroplanos alemanes atacan Londres.
5. Nuevos ataques italianos en el Isonzo y en la meseta del Bainsizza.
7. El Gabinete Ribot renuncia colectivamente.
8. Los franceses atacan en el sector de Verdun, apoderándose del bosque de Chaume.
9. Los Estados Unidos acusan a Suecia de haber servido de intermediario entre von Luxburg y su Gobierno.
10. Los rusos detienen su retirada al este de Riga.
11. Estalla un movimiento revolucionario en Rusia encabezado por Korniloff.
12. El capitán Guynemer entera una cincuentena de aeroplanos derribados.—El gabinete ruso renuncia en masa, dejando a Kerensky en libertad para formar nuevo gobierno.
13. Von Luxburg recibe sus pasaportes.— Painleve organiza gabinete.
14. Los rusos asumen la ofensiva en la región de Riga.— Los Estados Unidos acusan al Encargado de Negocios de Suecia en Méjico de haber servido de intermediario entre el Ministro alemán y su gobierno.
15. Korniloff es hecho prisionero.
16. Se proclama la República en Rusia.
17. Se constituye en Rusia un directorio de cinco miembros presidida por Kerensky.
19. Los franceses atacan sin éxito en la región de Beaumont.— Por 23 votos contra 1 el Senado argentino se pronuncia en favor de la ruptura diplomática con Alemania.
20. Ofensiva británica frente a Ypres.
21. Los alemanes atacan en la región de Jacobstadt.—La Argentina exige explicaciones a Alemania por la actitud de von Luxburg.
23. Alemania da amplias explicaciones a Argentina.
25. La Cámara Argentina se pronuncia en favor de la ruptura con Alemania.— Korniloff es absuelto.—Aeroplanes alemanes bombardean Londres.
26. El Perú exije explicaciones a Alemania por el hundimiento del "Lorton", en un plazo de 8 días.
28. Desaparece el aviador Guynemer.
30. Dos grupos de aeroplanos atacan a Londres.

OCTUBRE

1. Inglaterra es atacada otra vez por los aeroplanos alemanes.
2. Renuncia el gabinete de Suecia.
3. Se inaugura en Berna una conferencia socialista internacional.
4. Violenta ofensiva británica en Flandes. — Un sumbarino hunde al acorazado inglés "Drake".
6. El congreso peruano acuerda autorizar la ruptura diplomática con Alemania.—León Daudet formula graves acusaciones contra M. Malvy.—El diputado Turmel es detenido.
7. El Uruguay rompe sus relaciones con Alemania.—El submarino alemán U-293, internado en Cádiz, huye.
9. Los aliados reasumen la ofensiva en Flandes.— Los franceses, en el ala izquierda, se apoderan de las aldeas de Saint-Jean, Demonjelaere, y Vedlock.
10. Hay noticias de haber estallado un motín de las tripulaciones de la marina de guerra alemana en Wilhelmshaven.— El Ministro del Perú en Berlín pide sus pasaportes.
12. El conde von Luxburg es enviado a la isla de Martín García.— Los ingleses asumen vigorosamente la ofensiva en Flandes.
13. Fuerzas navales y militares alemanas desembarcan en las islas de Oesel y Dago.
15. El Uruguay revoca su neutralidad en favor de la Entente.
16. Se constituye un consejo de la Regencia de Polonia.
18. Los alemanes se apoderan de la isla de Moon.—Batalla naval en el Golfo de Riga.— Se hunde el acorazado ruso "Slava".
19. Aeroplanos alemanes atacan Inglaterra.
20. Desastrosa incursión de varios zeppelines por territorio francés. Tres de ellos son derribados.
22. Nueva ofensiva aliada en Flandes.— Los alemanes desembarcan en territorio ruso al noroeste de Pernau.
23. Las tropas de Petain toman la ofensiva con éxito en el Aisne. — Tropas austro-alemanas atacan a los italianos en Monte Piana.— El gabinete Painleve renuncia colectivamente.
24. Los alemanes atacan en Flandes recuperando en parte las posiciones perdidas días atrás.— Las tropas imperiales toman la ofensiva a lo largo de todo el frente de Italia y progresan rápidamente.
25. Continúa progresando la ofensiva austro-alemana en Italia.
26. El Parlamento brasileño declara la existencia del estado de guerra con Alemania.— Los austro-alemanes completan 30,000 prisioneros en su ofensiva en Italia.— El gabinete italiano presenta su dimisión colectiva.
27. Los austro-alemanes penetran en territorio italiano. — El número de prisioneros hechos en la ofensiva pasa de 60,000.—El cañonero alemán "Ever" es destruído por su tripulación.
28. Los austro-alemanes ocupan Cividale y completan 100,000 prisioneros.
29. Orlando reorganiza el Gabinete en Italia.
30. El Dr. Michaelis abandona la cancillería y es reemplazado por el conde von Hertling.
31. Los austro-alemanes avanzan por los valles del Tagliamento. Han hecho más de 120,000 prisioneros y tomado más de mil cañones.

NOVIEMBRE

1. Los austro-alemanes cruzan el Tagliamento en dos puntos. Hacen otros 60,000 prisioneros.
3. Llegan refuerzos de artillería anglo-francesa al Tagliamento. Los austro-alemanes completan 200,000 prisioneros. — Destroyers aliados hunden a un crucero auxiliar y a diez pequeños buques alemanes en el Categat.
5. Los austro-alemanes reanudan su avance en Italia.
8. Los austro-alemanes avanzan en toda la línea del Trentino al mar. Han hecho 250,000 prisioneros y tomado 2,300 cañones.— Los maximalistas se levantan en armas contra el gobierno provisional, el que es derrocado. Kerensky huye de Petrograd.
9. Se constituye un comité militar inter-aliado permanente. El general Díaz asume el mando en jefe de los ejércitos italianos. En Egipto los británicos se apoderan de Gaza.
10. Ofensiva británica en Flandes.— Los italianos terminan su retirada al Piave. Los austro-alemanes se apoderan de Asiago.— Lenine y Trotzky se ponen a la cabeza del Gobierno maximalista.
11. Los ejércitos imperiales se apoderan de Belluno.— Kerensky marcha contra Petrograd a la cabeza de un ejército.
12. Los austro-alemanes continúan desarrollando su ofensiva en Italia. Se hacen otros 14,000 prisioneros.
13. Se entabla una gran batalla a lo largo del Piave.— El gabinete Painleve presenta su dimisión.
15. M. Clemenceau organiza el nuevo gabinete. Los alemanes logran llegar a 15 millas de Venecia.
16. Los italianos abren las compuertas del bajo Piave inundando las regiones de la desembocadura.
17. Los británicos atacan con éxito en el sector de Passchendaele.
18. Los ingleses ocupan Jaffa.
19. Ataques italianos en la meseta de Asiago.— Muere el general Maude.
20. Austro-alemanes e italianos dispútanse porfiadamente Monte Fenera y Monte Tomba.
El general Byng emprende la ofensiva en el Artois, progresando rápidamente.
22. Los maximalistas ordenan al generalísimo Dukhounine ofrecer un armisticio al enemigo.
23, 24, 25.— Los ingleses continúan en la ofensiva en el Artois. En Italia la lucha continúa activa en la meseta de Asiago y entre el Brenta y el Piave.
26. Ataques franceses en el área de Verdun.—Prosiguen las embestidas austro-alemanas en la región montañosa.
28. Llegan a las líneas alemanas parlamentarios maximalistas.
29. Los alemanes aceptan entrar en negociaciones de armisticio.
30. Se inaugura la conferencia interaliada en París.

DICIEMBRE

1. Se reune en Versalles un consejo de guerra inter-aliado.
2. Los alemanes atacan en el Artois y arrojan a los ingleses de varias de las posiciones recientemente conquistadas.
3. Los alemanes continúan a la ofensiva en el Artois.
4. El Presidente Wilson pide al Parlamento la declaración de guerra a Austria Hungría. Soldados maximalistas asesinan al general Dukhounine.
5. Nuevos ataques alemanes en el Artois. Se celebra un armisticio a lo largo de todo el frente oriental.
6. Aeroplanos alemanes bombardean Londres. Gran explosión en Halifax; perecen más de 2,000 personas. Vigorosa ofensiva austro-alemana en Asiago.
7. El Parlamento norte-americano aprueba la declaración del estado de guerra con Austria-Hungría. Estalla un movimiento revolucionario en Portugal. El Presidente Machado es depuesto.
10. Los ingleses ocupan Jerusalén. El Presidente de Panamá pide al Parlamento la guerra a Austria-Hungría.
11. El Parlamento panameño declara el estado de guerra con Austria-Hungría. Sidonio Páez asume la Presidencia del Portugal.
12. El Presidente de Cuba pide al Congreso la declaración de la guerra al Austria. Un torpedo italiano hunde al crucero austriaco "Wien".
13. Nuevos ataques alemanes en el Artois. El Gobierno francés pide a las Cámaras que se levante la inmunidad parlamentaria a MM. Caillaux y Lousttalot. La guerra civil se extiende en diversas regiones de Rusia.
14. Nuevos ataques austro-alemanes entre el Brenta y el Piave. Se constituye en París un Consejo Naval Inter-aliado.
15. El Parlamento cubano aprueba la declaración del estado de guerra con Alemania.
17. Una patrulla naval alemana ataca y destruye a un convoy británico en viaje de Escocia a Noruega. Los ukranianos se levantan en armas contra los maximalistas.
19. Un submarino alemán hunde al crucero francés "Chateaurenault" en el Mediterráneo.
20. El Senado francés decide levantar la inmunidad parlamentaria a M. Humbert. Se declara a Petrograd en estado de sitio.
21. Von Kuhlmann llega a Brest-Litovsk, donde se anuncian negociaciones de paz ruso-teutónicas. La Cancillería argentina da a la publicidad 156 telegramas de Von Luxburg.
22. La Cámara francesa aprueba el levantamiento de la inmunidad parlamentaria a M. Caillaux y M. Loustalot. Se anuncia un grande incendio en las fábricas Krupp de Essen.
23, 24 y 25. Recios combates entre italianos y austro-alemanes en Monte Asolone. Los alemanes hacen 6,000 prisioneros en un asalto a Col del Roso.
26. Se suspenden temporalmente las conferencias de Brest-Litovsk. Los delegados regresan a consultar a sus gobiernos, después de escuchar las proposiciones del conde Czernin.
28. La Conferencia Laborista británica aprueba un memorándum en pro de la prosecución enérgica de la guerra hasta que sean obtenidos los objetivos de Gran Bretaña.
29. La Rusia Blanca declara su independencia. Tres destroyers británicos son hundidos, por torpedo y por mina, en el Mar del Norte. Aviadores austro-alemanes bombardean Trevisso, Castelfranco y Padua.

MAPA DE LA GUERRA.—Las líneas negras indican la situación de los ejércitos beligerantes al terminar el año.

JUAN BERSANO

PLAZA ARGENTINA -:- Estación

Teléfono 82, Estac.

Provisiones de 1.ª calidad

Y A LOS MAS BAJOS PRECIOS DE PLAZA

LICORES Y CONSERVAS, surtido completo

NOTA.--Fíjese Ud. que nuestros precios le significan una fuerte economía

Sociedades Anónimas

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón):

Vapor **Aysen**, capitán Caswell, el Miércoles 2 de Enero, a las cuatro de la tarde.

Vapor **Huasco**, capitán Gregory, el Miércoles 9 de Enero, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, y Paita. Llegarán a Panamá el 16 y 23 de Enero, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para Nueva York y Nueva Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 A. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **Maipo**, capitán Ovarzún, con instalaciones de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 29 de Diciembre, a las 4 de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Diciembre 24 de 1917.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; sub-agentes, Santiago, H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 248 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Sociétè Génerale de Paris"

Sociedad anónima **con capital** de 500 millones de francos y con 1,000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depósitos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS num. 1072

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL..... Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS..... „ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y REERVAS... Mcs. 500.000,000 .--

SUCURSALES:

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERU:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general.
Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaíso.

K. HUTTMANN, Gerente.

"LA UNION PROVINCIAL"

Compañía de eguros contra incendios y eguros en General

Capital: $ 2.000,000.00

Único Agente en Santiago:

Filiberto Pérez M. y Rojas

BANDERA 78 :: CASILLA 961 :: TELÉFONO 1571

411-1-a

WIEGAND & Co.

VALPARAISO — Casilla, 23
HUASCO — Casilla.

VAPORES NACIONALES:

"Caupolican", "Gerda" y "General Freire"

Salidas semanales de Valparaíso: con escala en los Vilos Puerto Oscuro, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

Se encargan de embarques, desembarques, y descarga de buques, contando con toda clase de elementos propios: lanchas, remolcadoras, donkeys, etc.

Se encargan también en Valparaíso y Huasco, de la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales por cuenta ajena.

Además, hacen toda clase de tramitaciones aduaneras, ales como despachos, reembarques, etc., etc.

La Internacional-Chile

Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos de Mar, etc.

Capital suscrito totalmente pagado.....	$ 1.000,000.00
Reservas.....	1.651.302.94
	$ 2.651.302.94

Agencias en todas las principales ciudades de la República.
Oficina en Santiago: **Bandera 110, Luis Tagle Velasco, Agente.**
Oficina principal en Valparaíso: **Blanco 594, esq. Urriola.**
R. BARROILHET, Gerente

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO No. 134

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

CINCO PESOS ($ 5, por acción)

pagadero por el Banco de Chile en Valparaíso desde el 10 de Enero de 1918.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 27 de Diciembre de 1917 hasta el 10 de Enero de 1918, inclusives.

Valparaíso, 15 de Diciembre de 1917.

EL GERENTE.

10-a

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

DIVIDENDO

De orden del Consejo Directivo, se avisa a los señores accionistas que, desde el Lunes 7 de Enero próximo, se comenzará a pagarles un dividendo interino de **dos y medio por ciento, equivalente a cinco chelines por acción.**

El pago se hará aquí y en Santiago por el Banco de A. Edwards y Cía., y a los accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente al tipo de cambio que el mismo Banco fije para el Sábado 5 del mismo mes.

El registro de transferencias de acciones estará cerrado desde el Lunes 31 del presente hasta el Martes 8 de Enero próximo, ambos días inclusive.

Valparaíso, 22 de Diciembre de 1917.

Juan G. Searle,
Director Gerente

12-A

VALDIVIA

La Sociedad Pro-Turismo y Embellecimiento de Valdivia ha instalado en obsequio del viajero una

OFICINA DE INFORMACIONES

la cual proporcionará a los turistas todo género de datos y pormenores que necesiten para visitar esta región.

Igualmente se encarga de la expedición de equipajes, correspondencia, telegramas, etc.

Dirección postal: Casilla 150. Telegramas: "Turismo"

-8

COMPANIA DE MUELLES

DE LA POBLACION VERGARA

Se encarga de embarques y descargas tiene espléndidas bodegas con desvío, muelle, lanchas, remolcadores, romana para pesar carros completos, etc.

Anticipa fondos para pagos de fletes y seguros. Dirigirse:

CARLOS ANTUNEZ CAZOTTE, Gerente.

CASILLA 200, Viña del Mar.

Sociedad Nacional de Seguros Generales "LA ALEMANA"

De orden del Directorio cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para aprobar el balance semestral, el día 9 de Enero de 1918, a las 3 1/2 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Bandera 164.

En conformidad a los Estatutos, queda cerrado desde esta fecha hasta el 9 de Enero próximo, el libro de registros de Accionistas.

Santiago, 25 de Diciembre de 1917.

ALBERTO VILLEGAS,
Secretario.

3080-9-a

Avise Ud. en "La Nación"

FERROCARRIL Puerto y Balneario de Quintero

Conforme al artículo 6.o de los Estatutos, el directorio acordó cobrar a los señores accionistas una octava cuota de 10 por ciento, o sea cien pesos por acción, cuyo pago deberá efectuarse antes del 5 de Enero de 1918. Los recibos de las cuotas están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Sociedad, Estado 91, Oficina 27.

Santiago, 21 de Diciembre de 1917.

EL GERENTE

2671-5-a

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas cerradas para la enagenación de un millón quinientos mil pesos ($ 1.500,000) en bonos de regadío en conformidad a la ley 2,953, de 9 de Diciembre de 1914 y de un millón de pesos ($ 1.000,000) en bonos destinados a la edificación escolar de acuerdo con lo dispuesto en la ley 3,069, de 21 de Marzo de 1916.

Estos bonos ganan un interés de 8% anual y tienen 1% de amortización acumulativa y comenzarán a devengar intereses los de regadío desde el 1 de Octubre último y los de edificación escolar desde el 1.o del presente mes.

Están además, exentos del pago de contribuciones fiscales o municipales y sirven de caución para retirar Vales de Tesorería.

Estos bonos pueden ser retirados de la circulación, depositándolos en la Casa de Moneda.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el 4 de Enero próximo, a las 2 P. M.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar el todo o parte de las propuestas que se presenten.

El Director del Tesoro.

Santiago, Diciembre 20 de 1917.

4-A

«LA MUNDIAL»

Compañía Internacional de Seguros Generales

Capital: 2.000,000.00

Bandera 239 =:= Casilla 12-D =:= Teléf. Ingles. 1910

Avisa al público que desde el 1.° de Enero de 1918, iniciará sus seguros de accidentes del tráfico para automóviles particulares y de ramisé, con tarifas reducidas.

1.° a

VINOS JOSÉ LUIS COO

Viña San Carlos

Bandera 78, Casilla 3515, Teléfono 1571

Se recomiendan especialmente los vinos mas viejos de la Viña:

Grand Vin tinto .·. Grand Vin blanco

BENJAMIN VALLE F., Representante.

LA REVOLUCION EN RUSIA

Czar Nicolas II, que abdicó el 15 de Marzo.

Príncipe Jorge Lvoff, Jefe del Primer Gobierno Provisional.

Miguel Rodzianko, Presidente de la Duma.

Alejandro Keronsky, sucesor del Príncipe Lvoff y derrocado el 8 de Noviembre.

Nicolás Lenine, Jefe de los maximalistas y actual jefe del Gobierno.

Príncipe Pedro Kropotkine, llamado el "Padre de la Revolución".

Máximo Gorki, famoso escritor revolucionario.

General Laurus Korniloff.

General Alexieff.

General Brusiloff

Los nuevos beligerantes

Mr. Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos, en guerra con Alemania desde el 4 de Abril.

Don Mario C. Menocal, Presidente de Cuba, en guerra desde el 6 de Abril.

Don Manuel Valdes, Presidente de Panamá, que siguió a cuba en su estado de beligerancia con Alemania.

Dr. Wenceslao Braz, Presidente del Brasil, en guerra con Alemania desde el 26 de Octubre.

Li-Yuan-Hung, Presidente de China, en guerra con los Imperios Centrales desde el 14 de Agosto.

Maha Vajiravuhd, Rey de Siam, en guerra con Alemania.

Los que rompieron con Alemania

Don Ismael Montes, Presidente de Bolivia, que rompió relaciones con Alemania el 13 de Abril.

Don Manuel Estrada Cabrera, Presidente de Guatemala, que rompió con Alemania el 28 de Abril.

Don Alfredo Baquerizo Moreno, Presidente del Ecuador.

Don Feliciano Viera, Presidente del Uruguay.

Política alemana

Von Besthmann Hollweg, Canciller Imperial. Dimitió el 14 de Julio.

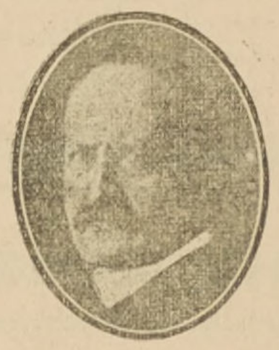
Herr Jorge Michaelis, que sucedió a Hollweg.

Baron Von Kuhlmann, actual Ministro de R. E. de Alemania.

Los telegramas secretos

Conde Von Luxburg, Ministro de Alemania en Buenos Aires.

Von Eckardt, Ministro alemán en Mejico.

Don Honorio Pueyrredon, Ministro de R. E. de Argentina.

Herr Zimmermann, Ministro de R. E. de Alemania.

El "affaire" Bolo Bajá

Bolo Bajá.

M. Joseph Caillaux.

M. Malvy.

El Senador M. Humbert

Muertos ilustres del año

Almirante Jorge Dewey.

Mayor W. H. K. Redmond.

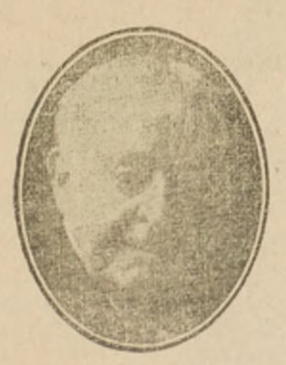
Mr. Josept H. Choate.

Conde Zeppelin.

Jose Enrique Rodó.

Aviador Jorge Guynemer.

Augusto Rodin.

Gumersindo de Azcárate

Comandante Astorga.

Generalísimos aliados

Sir Douglass Haig

General Petain

La ofensiva teutona en Italia

Von Mackenzen

Cadorna

Política italiana

Sr. Boselli, Premier, dimitió el 26 de Octubre.

Sr. Orlando, actual Premier.

La cuestion griega

Constantino I, abdicó el 12 de Junio.

Alejandro I. Rey de Grecia.

Sr. Venizelos, Premier griego

Los tres premiers españoles del año

Conde de Romanones.

Don Eduardo Dato, sucesor de Romanones.

Sr. Manuel García Prieto, actual premier.

Morandé N.° 233

Carlos Rivas Vicuña y Cía.

Teléfono 603
Casilla 3414

COMISIONES EN GENERAL

Propiedades Agrícolas

LINDEROS	$ 1.700,000
LOS ANDES	1.400,000
SANTIAGO (de costa)	1.200,000
GRANEROS	1.200,000
MALLOCO	1.200,000
QUILQUILCO	900,000
SAN FERNANDO	850,000
SELVA OBSCURA	800,000
NOS	750,000
LONCOMILLA	750,000
SANTIAGO	650,000
MELIPILLA	520,000
CHIMBARONGO	450,000
TALCA	400,000
LONTUE	370,000
SANTIAGO	350,000
COLINA	350,000
SANTIAGO	200,000
CACHAPOAL (con molino)	160,000
SAN BERNARDO	120,000
SAN FELIPE	90,000
LINDEROS	35,000

QUINTAS

Viña del Mar	$ 250,000	Peñaflor	$ 28,000
Viña del Mar	180,000	Peñaflor	15,000
Viña del Mar	90,000	Pedro Valdivia	150,000
Viña del Mar	90,000	Pedro Valdivia	50,000
Viña del Mar	75,000	Avenida Macul	90,000
Viña del Mar	70,000	Avenida Macul	75,000
Viña del Mar	50,000	Avenida Egaña	34,000
Cartagena	35,000	Avenida Holanda	40,000
Cartagena	30,000	Independencia	32,000

Operaciones Diversas

Nuestra Oficina

Se encarga de:

Compra - venta de propiedades urbanas y rurales. — Contratación de préstamos en Instituciones de Crédito y Bancos Hipotecarios, arreglando los títulos respectivos — Arriendo y administración de propiedades—Seguros contra incendio, lucro cesante, mercaderías, maquinarias, etc.—**Aseguramos Automóviles contra todo riesgo.**

Agentes de la Compañía Nacional de Seguros

'LA MAPOCHO'

Sus pólizas son recibidas como garantía en todas las Instituciones Hipotecarias.

Agentes de los vinos embotellados de la Viña **Lontué** de don Fco. J. Correa.

Propiedades Urbanas

De Renta

Dieciocho, una manzana	$ 1.000,000
San Pablo, alm. y 32, casas	800,000
21 de Mayo, casas y 5 alm.	480,000
Delicias, 3 alm. y 2 casas	450,000
Rosas, 4 casas	300,000
San Diego, 8 alm. y 38 casas	300,000
Independencia, 6 alm. y 10 id.	250,000
Domeyko, cité 15 casas	170,000
Chiloé, 4 alm. y 25 casas	169,000
Av. Las Quintas, 6 casas	152,000
S. Diego, 3 alm. y 3 casas	150,000
Camilo Henríquez, 6 casas	99,000
San Pablo, 7 casas	80,000
Grajales, cité y casa	78,000
Chiloé, 5 casas	75,000
Santa Isabel, 4 casas	66,000
Santa Victoria, 3 casas	49,000
Compañía, 5 casas	45,000
Matucana, 2 casas	45,000

Casas en arriendo

Tenemos orden de arrendar varias en situación central.

De Habitación

Delicias, con renta	$ 400,000
Compañía	300,000
Ejército, con renta	260,000
Delicias, con renta	220,000
Vicuña Mackenna, con renta	220,000
Agustinas, con renta	200,000
Vicuña Mackenna	180,000
Lord Cochrane	175,000
Claras, con renta	160,000
Alonso Ovalle, con renta	160,000
Compañía	160,000
Compañía	150,000
Santo Domingo, con renta	140,000
Huérfanos	120,000
Moneda, con renta	120,000
Catedral	115,000
San Martín	110,000
Merced, con renta	110,000
Amunátegui, con renta	100,000
Riquelme, con renta	100,000
Santo Domingo	100,000
Avenida España	80,000
Carmen, con renta	75,000
Avenida España (sitio)	75,000
Vergara	75,000
Amunátegui, con renta	75,000
Echáurren	70,000
Carmen, con renta	65,000
Arturo Prat	65,000
Bellavista	60,000
Brasil	60,000
Cumming, con renta	60,000
Marín	55,000
Lord Cochrane, con renta	52,000
Cueto	50,000
Domeyko, con renta	50,000
San Ignacio, con renta	50,000
Benavente	49,000
Cóndor, con renta	48,000
Lira	45,000
Carreras	44,000
San Martín	42,000
Carreras	39,000
Carreras	33,000
Olivos	35,000
Arturo Prat	35,000
Libertad	18,000
Lira	16,50

Asociación de Propaganda Internacional de Chile

Capital de Propaganda:

$ 7.500,000

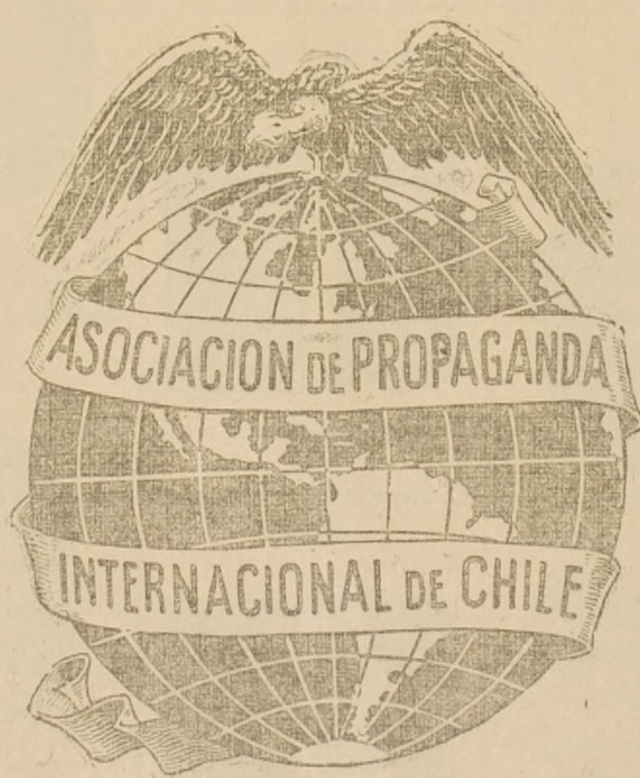

Iniciará sus operaciones:

El 15 de MARZO PROXIMO

MUNDO AMERICANO

APARECERA EL 1.o DE ABRIL DE 1918

EL AÑO DIPLOMÁTICO

Ofrece el año de 1917 un abundante acopio de novedades internacionales. La actividad desplegada por nuestra cancillería ha sido bastante considerable a consecuencia de los conflictos que provocara la guerra mundial. Como tendencia homogénea caracteriza a nuestra política exterior el decidido propósito de cumplir extrictamente los deberes a que nos obliga la neutralidad y el mantenimiento de esta, a pesar del incremento que ha tomado la conflagración universal.

La Nación ha hecho un esfuerzo considerable para tener al público debidamente informado de todos los aspectos de la cuestión internacional que afectan de manera más o menos directa a los intereses del país: no sólo se ha ocupado de ellos en sus editoriales, entrevistas y artículos de crónica, sino que ha publicado estudios especiales sobre los problemas para después de la guerra, ha traducido los mejores artículos de personalidades extranjeras acerca de los asuntos de otros países, y ha insertado en sus columnas estudios o iniciativas diversas como por ejemplo los relativos a la representación diplomática y consular de la República, a la reorganización del Ministerio de Estado, a la reglamentación de las visitas de buques de guerra extranjeros, etc.

Damos enseguida una ojeada retrospectiva a la labor de nuestra Cancillería, reproduciendo en extracto las notas, decretos y demás documentos que pudieran ser considerados como de mayor importancia.

Lamentamos que la falta de espacio nos obligue a preterir algunos oficios y decretos y a no dar cabida in-extenso al movimiento del personal diplomático y consular chileno.

LOS TRES CANCILLERES DE 1917

Don Alamiro Huidobro, Ministro de Relaciones Exteriores hasta el 14 de Julio último

Enumeramos suscintamente las leyes, circulares, decretos y notas en cuya elaboración intervino el inteligente ministro, señor Alamiro Huidobro, así como también los oficios de nuestras legaciones en el Exterior, que se recibieron durante su paso por Cancillería.

—**El [illegible] de Enero** se promulgó la Ley N.o [illegible]84, que determina un aumento [illegible]0 o|o en los derechos consulares.

—**El [illegible] de Enero** se giró una nota a las legaciones en Europa, prohibiendo la correspondencia de particulares por intermedio de ellas.

—**El [illegible] de Enero** se nombró Ministro en Suiza al señor Marcial Martínez Ferrari.

—Se recibió la nota de **6 de Febrero** de la Legación de Chile en el **Ecuador,** relativa a la fumigación de **harinas** [illegible]readas en Valparaíso.

BLOQUEO SUBMARINO

Al ser notificado de él, nuestro Gobierno, envió a la Legación de Alemania la nota del **8 de Febrero,** que en extracto dice: ''El establecimiento de zona de bloqueo importa una restricción de los derechos de los neutrales que nuestro país no puede aceptar. Chile se reserva su libertad de acción para reclamar el respeto de todos sus derechos en el momento que sea ejecutado cualquier acto de hostilidad en contra de sus naves''.

—Se recibió la nota de **13 de Febrero** de la Legación de Méjico, proponiendo invitar a los beligerantes a poner término a la guerra en la inteligencia de que en caso de no ser aceptada la invitación, se rehusarían los elementos a los beligerantes y se suspendería el tráfico marítimo mientras durase la lucha.

—Se recibió nota de **13 de Febrero** de la Legación en Gran Bretaña, en que se da cuenta de haber obtenido del Gobierno británico autorización para que el personal británico de la empresa constructora de las obras del puerto de Valparaíso pueda permanecer allí sin que se le considere refractario al servicio militar obligatorio.

—Se recibió nota de **24 de Febrero** de la Legación en Alemania, referente a las substancias azoadas.

—El 23 de Febrero se expidió un decreto prohibiendo las permutas de empleados diplomáticos o consulares con otros funcionarios de la administración cuando éstos no acrediten tener los requisitos y conocimientos necesarios para el desempeño de los cargos de aquellos.

—Se recibió nota de **28 de Febrero** de la Legación en Gran Bretaña, a la que se acompaña una orden del almirantazgo prohibiendo a los extranjeros, con excepción del capitán o piloto que mande la nave que la pilotea en aguas territoriales británicas.

—**El 5 de Marzo** se envió una nota a la Legación de Bolivia concediendo liberación de porte telegráfico a los telegramas que dirije el Ministro.

—**El 9 de Marzo se giró una circular** referente al cobro de derechos consulares.

El **13 de Marzo** se expidió una circular reglamentando las formalidades que deben llenar las facturas consulares.

—El 16 de Marzo fué nombrado miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, don Ventura Blanco Viel.

LA GUERRA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Al ser notificado de la declaratoria respectiva nuestro Gobierno envió a la Embajada de Estados Unidos la nota de 8 de Abril, que en extracto dice:

''Chile continuará neutral ante este nuevo conflicto''.

RUPTURA DE RELACIONES ENTRE EL BRASIL Y ALEMANIA

Al ser notificado de ella nuestro Gobierno, envió a la Legación del Brasil la nota de **16 de Abril,** que en extracto dice: ''Chile ve en la resolución del Brasil una consecuencia de la protesta de los Estados de este continente contra el bloqueo decretado por Alemania y deplora más aún los acontecimientos producidos por afectar a Estados neutrales ligados a Chile por antiguos vínculos de estrecha amistad y simpatía''.

—**El 23 de Abril** se expidió un decreto fijando las asignaciones locales de que deberán gozar durante el año de 1917 los cónsules de profesión.

—**El 7 de Mayo** se envió una nota a la Legación del Uruguay, con motivo del fallecimiento de José Enrique Rodó.

RUPTURA DE RELACIONES ENTRE GUATEMALA Y ALEMANIA

—Se envió una nota el **15 de Mayo** al Ministro de Guatemala acusando recibo del oficio en que participa que Guatemala ha cortado relaciones con Alemania, de la cual resolución se toma nota con sentimientos análogos a los que han merecido las situaciones similares ya producidas en otras Repúblicas amigas de América.

—**El 25 de Junio** se expidió un decreto aprobando la convención sobre canje de estado civil entre Chile y Bolivia suscrita en La Paz por el Ministro señor Carlos Vergara Clark.

FERROCARRILES TRANSANDINOS

—**El 30 de Junio** se envió una nota a la Legación argentina, comunicándole la designación de los miembros chilenos que formarán la comisión de arbitraje referente a los ferrocarriles trasandinos.

EL URUGUAY Y LA SOLIDARIDAD CONTINENTAL

El 1.o de Julio se envió una nota a la Legación del Uruguay, en que se acusa recibo del oficio en que transcribió el decreto del Gobierno uruguayo para establecer las normas a que ajustará su conducta, por razones de solidaridad continental, cuando un país americano, en defensa de sus derechos, se encuentre en guerra con naciones de otro continente. Chile aprecia los altos móviles de americanismo que han inspirado esa resolución.

—**El 11 de Julio** se expidió un decreto reformando el reglamento para el ceremonial diplomático en lo concerniente a los viajes de ferrocarril a la llegada de los Ministros plenipotenciarios y residentes.

El Ministro Huidobro subscribió también las notas relativas al rompimiento de relaciones de Bolivia con Alemania y a la declaración de guerra de Cuba a dicho Imperio.

Don Arturo Besa, Ministro de Relaciones Exteriores desde el 14 de Julio hasta el 12 de Octubre de 1917.

Durante la permanencia del señor Besa en la Cancillería, se celebró el Congreso Dental Panamericano, con representaciones de Argentina, Uruguay, Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia y Guatemala; llegaron a Santiago los Embajadores extranjeros que fueron Bolivia para la transmisión del mundo presidencial; las comisiones argentinas y chilena de arbitraje en el asunto de los ferrocarriles transandinos elevaron dictámen proponiendo una luminosa solución; y el Uruguay rompió sus relaciones con Alemania.

Tocó al señor Besa intervenir en la promulgación de las siguientes leyes y decretos:

Ley 3248, de **2 de Agosto,** para invertir hasta $ 16,000 oro nacional en gastos de viaje y representación de la Embajada Especial a Bolivia.

—Decreto N.o 717 de **2 de Agosto,** que nombra Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial ante el Gobierno de Bolivia, al señor José Miguel Echenique G.

—Decretos 718 y 719, de **2 de Agosto,** que nombran a los señores Horacio Walker L. y Fernando Claro S., primero y segundo secretarios de esta Embajada especial.

—Decreto N.o 721, que designa para formar parte de esta misma Embajada al coronel de Ejército, don Luis Contreras S. y al capitán don Víctor Tirado Aldunate.

—Ley 3263, de 8 de Septiembre, que destina $ 50,000 para los gastos que demande la atención de las Embajadas extranjeras que visitarán al país de regreso de Bolivia.

—Ley 3278, de **21 de Septiembre,** que autoriza al Presidente para invertir los fondos necesarios en el mantenimiento de las siguientes Legaciones: en Méjico, en Colombia, en Cuba y Venezuela, y en Uruguay y Paraguay.

—Ley 3291, de **21 de Septiembre,** autorizando al Presidente a invertir hasta $ 100,000, oro de 18 d., y 100 mil pesos moneda corriente, en los gastos ocasionados por la internación de los tripulantes del crucero alemán ''Dresden''.

—Ley N.o 3292, de **21 de Septiembre,** que aumenta en $ 15,000 la suma consultada en la ley N.o 3263, para atender a los gastos que demande la recepción de las Embajadas extranjeras procedentes de Bolivia.

—Ley 3293, de **21 de Septiembre,** que consulta una gratificación extraordinaria para diversos funcionarios que prestan sus servicios en Europa, Estados Unidos y Japón.

—**El 2 de Octubre** se suscribió un protocolo por el Ministro de Relaciones de Chile, señor Arturo Besa, y el Ministro argentino, doctor don Carlos Gómez, acerca del arbitraje sometido a sus Gobiernos por los ferrocarriles transandinos chileno y argentino, sobre fórmula para repartición de los fletes de carga.

Don Eduardo Suárez Mujica, Ministro de Relaciones Exteriores desde el 12 de Octubre hasta la fecha.

Cabe al actual canciller el haber iniciado con acierto un período de mayor actividad en el manejo de nuestros asuntos internacionales.

RUPTURA DE RELACIONES ENTRE EL PERU Y ALEMANIA

El **15 de Octubre** dirigió un telegrama al Ministro de Relaciones del Perú acusando recibo con agradecimiento del mensaje en que informa sobre la ruptura de relaciones con el Imperio Alemán y expresando que el Gobierno de Chile toma nota con interés de las razones que determinaron la ruptura.

—Previa la aprobación por la Cámara de Senadores del mensaje respectivo, el 19 de Noviembre se dió curso a los siguientes nombramientos diplomáticos:

Ministro en Francia, señor Maximiliano Ibáñez.

Ministro en España, señor Joaquín Fernández Blanco.

Ministro en Uruguay y Paraguay, señor Enrique Cuevas.

Ministro en Bolivia, señor Víctor Eastman Cox.

Ministro en el Ecuador, señor Fidel Muñoz Rodríguez.

Ministro en Colombia, señor Julio Garcés; y

Ministro en Cuba y Venezuela, señor Rafael Blanco.

El despacho de estos mensajes fué muy bien recibido por la opinión pública, que consideraba como una necesidad el evitar que se prolongara la acefalía en nuestras legaciones.

Además, contestó el Ministro Suárez Mujica la nota del Brasil sobre la declaración de estado de guerra con Alemania.

El Cuerpo Diplomático residente

Se caracterizó el año de 1917, por numerosos cambios efectuados en el cuerpo diplomático residente en nuestra capital.

Fueron recibidos en audiencia solemne por el Presidente de la República los siguientes jefes de misión: **el 4 de Enero** don Isidro Fabela, Ministro de Méjico; **el 6 de Febrero** don Augusto Aguirre Aparicio, Ministro del Ecuador; **el 3 de Marzo** Monseñor Sebastián Nicotra, Nuncio Apostólico; **el 27 de Marzo** don Manuel García Jove, Ministro de España; **el 2 de Octubre** don José Manuel Cardoso de Oliveira, Ministro del Brasil, y **el 29 de Noviembre** don Henrik van Oordt de Lauwenrecht, Ministro de los Países Bajos.

Además **el 12 de Diciembre** llegó a Santiago el Ministro del Gobierno provisional de la República de Rusia, señor Alejandro Scherbatzkoy.

En el personal de las misiones extranjeras pueden advertirse también varios cambios:

Como auditor de la nunciatura se encuentra ahora monseñor Vicente Misuraca. Su antecesor el estimable monseñor Vagni fué trasladado a Buenos Aires.

El primer secretario de la Embajada de los E. U. Mr. Summerlin, fué trasladado a Méjico y los agregados militar y comercial de la misma señores Corbin y Havens, se hallan ausentes.

Fué removido a otro puesto el secretario belga Mr. George Van Schaendel, a quien sustituyó el señor Maurice Uiser.

Regresó a esta capital el 23 de Julio habiendo terminado su licencia el Ministro de Cuba señor Enrique Pérez Cisneros, a quien estuvo substituyendo durante su ausencia como Encargado de Negocios el secretario, señor Oscar de Castro y Bachiller.

En la Legación argentina fué nombrado secretario don Julián Enciso, en sustitución del señor Leguizamón Pondal y el adicto militar teniente coronel Joaquín Leiva, marchó de regreso a su país.

En la Legación británica fué nombrado agregado naval el capitán Alexander Quicke.

El antiguo Ministro del Brasil señor Luis F. de Lorena Ferreira, que tantas simpatías supo captarse en Chile, obtuvo su jubilación por más de 35 años de servicios.

Adjunto a la Legación del Ecuador fué nombrado el señor Ricardo Crespo Ordoñez.

A la Legación japonesa se incorporó nuevamente el primer secretario señor Zoji Amari que estuvo en su patria con licencia.

La gestión diplomática mas importante del año

Lo que opinan los señores Embajadores y Ministros

Hemos hecho una encuesta entre los representantes extranjeros acreditados ante nuestro Gobierno para conocer su opinión acerca del acto que consideran de mayor importancia en el año de 1917.

Las contestaciones que nos dieron las transcribimos a continuación, agradeciendo a todos y a cada uno la deferente acogida de que fuimos objeto al entrevistarlos.

''La gestión diplomática de mayor importancia que durante el año de 1917 ha tocado promover a Su Santidad debe encontrarse en las proposiciones de paz que hizo la Santa Sede a las potencias beligerantes.— **Monseñor Nicotra,** Nuncio de S. S. Benedicto XV''.

''La entrada de los Estados Unidos en la guerra constituye, sin duda, el acontecimiento internacional de mayor trascendencia del año y por lo que a esta Embajada respecta, las notas cambiadas con el Gobierno de Chile alrededor de ese asunto deben ser consideradas como la gestión diplomática más importante.—**Joseph Shea,** Embajador de los E. U. de América''.

''En lo relativo a la gestión del Gobierno de Guatemala, considero que el acontecimiento internacional más importante del año 1917, ha sido la ruptura de relaciones diplomáticas con el Gobierno Imperial Alemán, realizada el 27 de Abril próximo pasado.— **Eduardo Poirier** (Ministro de Guatemala).

No tuvimos el agrado de encontrar al Ministro de Alemania, pues el señor von Erckert, se encuentra desde hace algunos días en la provincia de Valdivia.

Suponemos que la gestión diplomática más importante que ha tocado tramitar a la Legación de su cargo en 1917, es la relativa al establecimiento de las zonas de bloqueo submarino.

Nos valemos de esta oportunidad para hacer constar la actitud en extremo prudente y discreta que ha adoptado el Ministro von Erckert en momentos como estos que son sumamente difíciles para todos los representantes del Imperio alemán, en el exterior.

''En 1917 no se ha registrado en los asuntos de la Legación ningún suceso extraordinario y las relaciones de Bélgica con Chile, siguieron siendo extremadamente cordiales.— **B. Charmanne,** Ministro de Bélgica.''

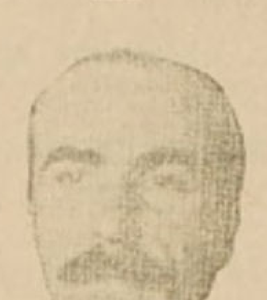

''La labor más importante que durante el año de 1917 ha tocado efectuar a esta Legación, se refiere al arreglo del asunto Nueva Italia, al que se puso término en condiciones que se estimaron satisfactorias para los intereses de ambos países.

Felizmente, Italia y Chile han continuado dentro de la mejor relación de armonía amistosa y la llegada a Roma del distinguido Ministro, señor Enrique Villegas, que hace poco presentó sus credenciales al Lugarteniente de S. M. el Rey Víctor Manuel, augura que las actuales vinculaciones serán cultivadas y desarrolladas con especial acierto y actividad para beneficio recíproco de las dos naciones.— **Marqués Paolo de Montagliari,** Ministro de Italia''.

''Los más importantes sucesos internacionales para mi país, han sido las declaraciones de guerra a Alemania y a Austria.

Esta legación, con el objeto de afianzar más todavía los lazos de amistad sincera que felizmente existen entre las dos repúblicas, preparaba el estudio de un tratado de comercio, otro de extradición y el de una convención postal con Chile, pero la guerra ha determinado el aplazamiento de las gestiones respectivas, las que se iniciarán sin duda, bajo los mejores auspicios una vez restablecida la normalidad.— **Enrique Pérez Cisneros,** Ministro de Cuba''.

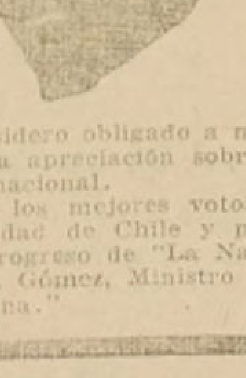

''Me considero obligado a no hacer ninguna apreciación sobre política internacional.

Formulo los mejores votos por la prosperidad de Chile y por el creciente progreso de ''La Nación'' —Carlos F. Gómez, Ministro de la R. Argentina.''

''La administración de las listas negras británicas ha impuesto a la Legación una cantidad considerable de trabajo y ha dado a su personal más que hacer que cualquier otro asunto, durante el curso del año pasado.

Fué preciso apreciar las circunstancias particulares de cada caso y se tuvo que poner gran cuidado para distinguir los intereses alemanes de los netamente chilenos con el objeto de prevenir que llegaran a experimentar el menor trastorno aquellas empresas chilenas que ni directa ni indirectamente prestaban su apoyo a las firmas anotadas en las listas.

El resultado de esta política de selección ha sido el haber llegado a la Legación un número, pero muy reducido de quejas justificadas y que, por lo consiguiente, las relaciones con las autoridades chilenas no se hayan perturbado en manera alguna; antes al contrario, esas relaciones se caracterizan por su cordialidad creciente. — **Sir Francis Stronge,** Ministro de la Gran Bretaña.''

''La Legación a mi cargo ha continuado sus labores como de costumbre en el curso del año de 1917, sin que haya ningún hecho digno de especial mención.

El movimiento comercial con Chile se ha restringido a consecuencia de la guerra, debido a las dificultades que ésta provoca en cuanto a los transportes, etc.

Las relaciones entre esta Legación y el Gobierno de Chile, continúan siendo excelentes.— **Pierre Paul Delvincourt,** Ministro de Francia''.

''El acto más importante ocurrido en las relaciones diplomáticas chileno-bolivianas, ha sido la definitiva sanción del Protocolo de 1.o de Mayo de 1907, que acordaba ciertos canjes territoriales en la frontera común, y mediante el cual, el ferrocarril a Collahuasi correrá íntegramente en territorio de esta República y los indígenas de Lipez, mantendrán la posesión de unos pastales que tenían en la región de Chasmuco, y que por la delimitación del tratado de paz, Gutiérrez-Bello Codecido debían quedar bajo la jurisdicción chilena. Este pacto ajustado con un alto espíritu de equidad y justicia se hallaba sin las sanciones legislativas del caso y fué por especial recomendación de S. E. el señor Presidente Sanfuentes al Congreso Nacional, que se llenaron dichos trámites y entrará en la categoría de ley del Estado, modificando en esta parte el antedicho tratado.— **Claudio Pinilla,** Ministro de Bolivia.''

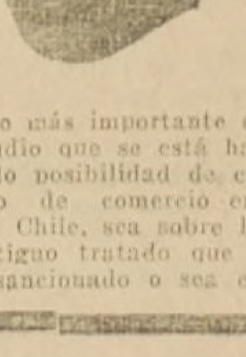

''El acto más importante es, quizá, el estudio que se está haciendo para ver lo posibilidad de celebrar un tratado de comercio entre el Ecuador y Chile, sea sobre la base de un antiguo tratado que no ha sido aún sancionado o sea contemplándolo bajo nuevos puntos de vista.—Entre el Ecuador y Chile hay base suficiente para un intercambio de productos, porque uno y otro país tienen artículos nobles que pueden ser base de un comercio en alta escala.

Como acto muy grato para la Legación mencionaré las manifestaciones que se hicieron al Ecuador en la persona de su representante el día 10 de Agosto, las cuales tendrán gran influencia en el mantenimiento de la cordial amistad entre los dos países y servirán de estímulo para su desarrollo.— **Augusto Aguirre Aparicio,** Ministro del Ecuador.''

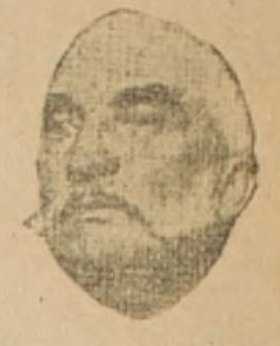

''Durante el año que está para terminar se ha preparado una labor magnífica de acercamiento entre España y Chile como lo acredita el nombramiento de un plenipotenciario de la talla y los merecimientos del señor Fernández Blanco (quien estoy seguro no sólo por la alta investidura que lleva, sino también por sus brillantes condiciones sociales va a conquistar luego en Madrid una posición de primer orden) y también el envío de la distinguida comisión militar que encabeza el general Brieba.

Para los que anhelamos la íntima vinculación que la comunidad de intereses y de tradiciones y la semejanza de ideales señalan a los dos países no ha podido ser más grato este movimiento de aproximación, cuya necesidad se hacía sentir imperiosamente y cuyas consecuencias se traducirán a no dudarlo, en resultados de recíproco beneficio en un futuro no lejano.— **Manuel García Jove,** Ministro de España''.

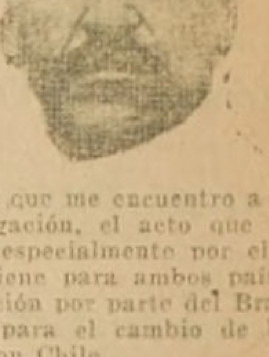

''Desde que me encuentro a cargo de la Legación, el acto que puede señalarse especialmente por el interés que tiene para ambos países es la aprobación por parte del Brasil al convenio para el cambio de bultos postales con Chile.

Antes de mi llegada los acontecimientos de mayor importancia fueron la ruptura de relaciones con Alemania primero y la declaratoria de guerra después y el establecimiento de la línea naviera del Lloyd Brasilero.— **José Manuel Cardoso de Oliveira,** Ministro del Brasil''.

''Durante los pocos días que tengo de residir en Chile me he dedicado a estudiar con empeño las condiciones económicas locales y la situación de los intereses de mis compatriotas, encontrando un campo altamente propicio para desarrollar una intensa labor de acercamiento mercantil con Holanda. **—Henrik van Oordt de Lauwenrecht,** Ministro de Holanda.

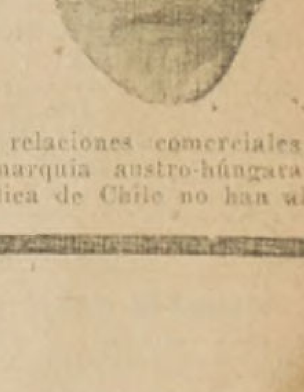

Las relaciones comerciales entre la monarquía austro-húngara y la República de Chile no han alcanza-

ARTEFACTOS SANITARIOS
EN VENTA
LLUVIAS CON CORTINAS
LAVATORIOS-BIDETS
BAÑOS ENLOZADOS
CALENTADORES A GAS
B[illegible]OS DE ASIENTO
[illegible]TAGUAS Y LAVAPLATOS
[illegible]E GREDA ENLOZADA
LINOLEUM Y MOSAICO
Casa SANTIAGO WEBB y Co.
[illegible]ADO 156-158-170
CASILLA 17[illegible] :: TELÉFONO INGLÉS 598-560

QUEDAN POCAS TRILLADORAS "CASE"
DE LAS RECIEN LLEGADAS
W. R. Grace & Cía. -:- Huérfanos 1087

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio: Morandé 412. Domicilio, Cochrane 177.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
Procurador del número. Compañía 1238, casilla 4014.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2827.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 285. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3115. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1/2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1851.

Ramon Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1245-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1/2 y de 1 1/2 a 5.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1024. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramon Segundo Jimenez
ABOGADO
Arturo Prat 231. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Gustavo Kaltwasser Diaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 1446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: [illegible] 132.

Joaquín Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1030. [illegible]

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 508. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2107.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1111. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Carlos A. Ruiz B
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1/2 y 2 a 5.

Arturo Matte Larrain
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1/2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1 1/2 a 3.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1/2 a 3 1/2. San Francisco 116.

Dr. Ramon Araya Echeverria
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1807.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 260.

Carlos Bolivar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 5 a 6.

Dr. Braga Castillo
[illegible]
Merced 150. Teléfono 1593. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio [illegible] 5 a 6. Casilla 2565.

Dr. Amenabar Ossa
Ocho años en Europa. 5 años médico-director del Hospital de Ojos [illegible] Stafford (Inglaterra)). Merced 910. Teléfono 60[illegible]. 2 a 4. Regresó.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1532. Consultas: 2 a 4.
035 17-a

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 170. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1752. Teléfono 1176. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1220, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2. Teléfono 2657. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1410. Casilla 2806. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1/2-3 1/2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Enrique González H
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estomago, Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Aristides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 294. Consultas: 3 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1307. Teléfono 2041.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 125. De 1 a 4.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñon, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 340. 2-3 1/2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de Ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1055. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 400, de 3 1/2 a 5.

Dr. Armando Leon I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Profesor Luco
Se trasladó Merced 889. Consultas únicamente los Sábados 1 1/2 a 3.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas: 2 a 4.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmon, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2504.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1/2 a 3 1/2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 865. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1356. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas. 1-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1055. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunes
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2694.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aureliano Oyarzun
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 504. 1 a 4.

Dr. Joel Rodriguez P
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 481.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1/2 a 12 1/2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 606
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Santander
Medicina interna, estomago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ramon Silva Leon
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1654.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1/2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
Medicina interna, señoras y niños, Masajes
Consultas: 11 a 12 y 1 a 2 1/2. Maturana 409.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA GENERAL, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 916, de 1 1/2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Alimentación natural. Santo Domingo 845. Consultas: 2-4.

Dr. F. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Lunes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2032.

Dr. German Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 41.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 351. Teléfono 1060.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 2 a 3. Delicias 2046.

Dr. Villalón
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas 1—3 1/2.

Dr. Volney Quiroga
Moneda 102
Consultas de 1 a 2 1/2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1202.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353. Regresó.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1155.

Dr. Ciriaco Chacon
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1000, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas, de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sangines
DENTISTA
Consultas: 1 a 6. Se trasladó a Carmen 53.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Salvador Castillo U
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1055.

Hernan Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 9 a 12 y 1 1/2 a 6. Se trasladó a San Diego 196.

Manuel Guzmán A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Doñas. Moneda 809.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1757.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de la operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rita Lalertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1/2 y de 1 a 5 1/2.

Enrique Moreno
Guillermo Cartagena
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 507-443.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dra Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1455. Teléfono 1518.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 806.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

Jaime González
DENTISTA
Agustinas 1236.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.
5625-27-1

Dr. Sergio Donoso S.
DENTISTA
Se trasladó a Teatinos 18.

Dr Luis Pellissa
DENTISTA
Especialidad, puentes, coronas, planchas. Se trasladó a Moneda 859. Casilla 775.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 255. Teléfono 1903. Casilla 1491.

Santiago Cruz Guzman
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1034. Agustinas 1252.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 130. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715, Compañía 1290.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina. Galería Alessandri 4 A.— Teléfono 275. Central.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1052. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 310.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2578. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2243.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1145. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996, Casilla 1340.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibe pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 2615. Santiago de Chile, cable Virarce.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1151. ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2202.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Solo a señoras y niños.— Ana Widen. Claras 40. Consultas 1-3
5606-28-1

ACADEMIA DACTILOGRAFICA JUST
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos.
0215-29-1

Consultorio médico para señoras
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico, Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Profesor Díaz Gascogne
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 47.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléfono Inglés 1871. Consultas: de 3 a 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

Asistencia médica gratuita
BOTICA Y DROGUERIA "GALLARDO"
Consultas en la mañana de 10 a 11 1/2. Calle San Diego 1337, tercera cuadra pasado Av. Matta.

Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista)—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos: de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 30 DE DICIEMBRE AL 6 DE ENERO DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín Lira 80.
Doctor Domingo Rojas A. Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hast las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 313. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal
1.a comisaría: Botica "P. Mac-Clure", P. Mac-Clure 105.
3.a comisaría: Botica "Lezaeta", San Pablo 1706.
4.a comisaría: Botica "Arturo Prat", A. Prat 1405.
5.a comisaría: Botica "Alemana", Delicias 2196.
9.a comisaría: Botica "Domínica", Recoleta 701.
11.a comisaría: Botica Unión", Delicias 3998.

Enfermeras
Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 36; Úrzula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosario 119; Belarmina Mena, López 581; María S. Briones, Lord Cochrane 47; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 15; Demofila Berríos I., Nataniel 127; María Briones, Lord Cochrane 47.

Matronas
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 177; Josefina Florax, In Isidro 530; Beatriz Albornoz, Cazón 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1608; Laura Carreño, Bras 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Marta Durán, Manuel Rodríguez 824; Juana Rubio, Toesca 211; Julia Catalado, Gorbea 2536; Mar Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cánepa, Moneda 2596; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, Suble 1008; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Martir 273; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; Rita Pérez v. de Aites, Gálvez 721; Angela González M., Victoria 853; Liduvina Palma de O., Herrera 542; Carmela Meneses , Huemul 2110; Amelia Matus Fuentes de G., Carmen 292; Aurelia S. M., Maestranza 66; Ana R. Cifuentes, Avenida Concell 13.

Dispensario Municipal de Ojos
21 de Mayo 553, atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, 4 a 6 P. M.

Servicio Municipal de Vacuna
Oficina Médicos Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente, de 1 1/2 a 3 1/2, excepto los Sábados, de [illegible] 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor doctor señor Rodríguez Barros
Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 4. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1/2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Turno judicial
Juez del crimen de turno, el del 1er. juzgado, don Andrés Villagra, Catedral 2242.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1864.

Médico de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro Barros Ovalle, Santo Domingo 12[illegible].

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Ramón Toro Amor, Amunategui 143.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Dentista del Cuerpo
Don Galvarino Ponce, Bandera 537.

Domicilios altos funcionarios
Ministro del Interior, don Eliodoro Yañez, San Antonio 134.
Relaciones, don Eduardo Suárez M., Agustinas 876.
Justicia e Instrucción, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 155.
Hacienda, don Ricardo Salas E., Delicias 1464.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 18.
Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, Compañía 2473.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas [illegible].
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía [illegible].
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. [illegible]tor, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.

Abogado del Cuerpo
Don Ernesto Larraín, Morandé 244.—Atiende personal diariamente de 8 a 11 A. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas número 76.

"LA NACION" 1918

ENERO

1	M	San Basilio.
2	M	San Martiniano Ob.
3	J	Sts. Pedro y Anastasio
4	V	Sts. Tito y Benita.
5	S	Sn. Teléforo y Emilia.
6	D	Adoración de los reyes
7	L	Sn. Luciano mr.
8	M	Sts. Teófilo y Lorenzo
9	M	Sts. Julián y Basilia.
10	J	San Marciano.
11	V	San Higinio.
12	S	Sn. Arcadio y Taciana
13	D	S Ganumercindo.
14	L	San Hilario Ob.
15	M	Sts. Máximo y Pablo.
16	M	San Marcelo P.
17	J	San Antonio ab.
18	V	Cátedra de San Pedro
19	S	Sn. Mario, Sta. Pía.
20	D	San Sebastián.
21	L	Sta. Iné y Publio
2	M	San Vicente.
23	M	San Raimundo de P.
24	J	San Timoteo ob.
25	V	Conversión S. Pablo.
26	S	Sn. Policarpo y Paula.
27	D	Sn. Juan Crisóstomo.
28	L	Sts. Cirilo, Valero.
29	M	Sn. Francisco de Sales
30	M	Stas. Martina y Sabina.
31	J	San Pedro Nolasco.

FEBRERO

1	V	Sts. Ignacio y Severo.
2	S	Purificación de N. Sra.
3	D	Sn. Blas y Sn. Oscar.
4	L	Sn. Andrés Corsino ob.
5	M	Sta. Agueda v. mr.
6	M	Sn. Felipe de Jesús.
7	J	San Romualdo.
8	V	San Juan de Mata cf.
9	S	Sn. Cirilo de Alejandría
10	D	Sta. Escolástica.
11	L	Nt. S. de Lourdes.
12	M	Sta. Eulalia y Damián.
13	M	Miércoles de Ceniza.
14	J	Sts. Valentín y Vital.
15	V	Sts. Faustino y Jovita
16	S	Sts. Onésimo y Elías.
17	D	San Rómulo.
18	L	San Claudio.
19	M	Sts. Gabino y Marcelo
20	M	San Nemesio.
21	J	San Fortunato.
22	V	Cátedra de S. Pedro.
23	S	Sn. Pedro Damiano.
24	D	San Matías.
25	L	San Cesáreo cf.
26	M	San Néstor.
27	M	Sts. Basilio y Procopio
28	J	Sts. Rufino y Teófilo.

MARZO

1	V	San Rudecindo.
2	S	Sts. Simplicio y Absalón
3	D	San Emeterio.
4	L	San Casimiro.
5	M	San Eusebio Palatino
6	M	San Victoriano.
7	J	Sto. Tomás Aquino.
8	V	San Juan de Dios.
9	S	Sta. Francisca.
10	D	San Alejandro.
11	L	San Heraclio.
12	M	San Gregorio Magno.
13	M	Sta. Leandro Patricio
14	J	Santa Florentina.
15	V	San Raimundo.
16	S	Sts. Agapito Heriberto
17	D	San Patricio.
18	L	Sn. Gabriel Arcángel.
19	M	Sn. José y St. María.
20	M	San Eugenio.
21	J	Sts. Benito y Filemón
22	V	San Saturnino.
23	S	Sts. Fidel y Félix.
24	D	De Ramos S. Timoteo.
25	L	Sts. Irineo y Quirino.
26	M	San Teodosio.
27	M	San Juan Damasceno.
28	J	Sn. Juan Capistrano.
29	V	Sts. Pastor y Eustasio
30	S	Sn. Régulo y Zósimo.
31	D	San Benjamín.

Forjando los nuevos ideales

ABRIL

1	L	Sts. Venancio, Teodora
2	M	Sn. Francisco de Paula
3	M	San Pancracio.
4	J	San Isidoro arz.
5	V	San Vicente Ferrer cf.
6	S	Sts. Sixto y Timoteo.
7	D	Sts. Epifanio y Donato
8	L	Santa Máxima.
9	M	San Demetrio cf.
10	M	San Exequiel cf.
11	J	San León y Felipe.
12	V	Sts. Víctor y Sabas.
13	S	San Hermenegildo.
14	D	Sts. Justino, Valeriano
15	L	San Victorino.
16	M	San Lupercio.
17	M	San Aniceto.
18	J	San Eleuterio ob.
19	V	Sts. Cayo y Timón.
20	S	San Severiano mrs.
21	D	San Anselmo.
22	L	Sts. Sótero y Apeles.
23	M	Sts. Jorge y Gerardo.
24	M	San Fidel.
25	J	San Marcos.
26	V	N. S. Buen Consejo.
27	S	Santo Toribio.
28	D	San Pablo de la C.
29	L	Sts. Paulino y Roberto.
30	M	Sts. Severo y Donato.

MAYO

1	M	Sts. Felipe y Santiago
2	J	San Anastasio ob.
3	V	Invención de Sta. Cruz
4	S	Sta. Mónica.
5	D	Sts. Pío y Eulogio.
6	L	San Eliodoro mr.
7	M	San Estanislao ob.
8	M	San Miguel Arcángel.
9	J	San Gregorio de N.
10	V	Sts. Antonio y Jb p.
11	S	San Florencio mr.
12	D	San Aquileo mrs.
13	L	San Pedro Regalado.
14	M	Sts. Bonifacio y Justo
15	M	San Isidro Labrador.
16	J	San Juan Nepomuceno
17	V	San Pascual Bailón cf.
18	S	Sts. Venancio y Félix
19	D	San Pedro Celestino.
20	L	San Bernardino Sena.
21	M	San Secundino.
22	M	Sts. Casto y Emilio.
23	J	Sts. Desiderio y Miguel
24	V	San Robustiano.
25	S	San Gregorio VII.
26	D	Sts. Felipe y Neri.
27	L	Sta. Magdalena.
28	M	Sts. Agustín y Justo.
29	M	San Restituto.
30	J	Corpus Cristi.
31	V	Sta. Angela.

JUNIO

1	S	Sts. Juvencio y Pánfilo
2	D	San Marcelino.
3	L	Sts. Isaac y Cecilio
4	M	San Francisco.
5	M	San Bonifacio.
6	J	San Norberto ob.
7	V	San Pablo ob.
8	S	San Medardo.
9	D	Sts. Vicente y Primo.
10	L	San Primitivo.
11	M	Sts. Bernabé y Félix
12	M	San Juan de Sahagún
13	J	San Antonio de Padua
14	V	Sts. Basilio y Eliseo.
15	S	Sts. Vito y Modesto.
16	D	San Juan Francisco.
17	L	Sts. Ismael e Isauro.
18	M	Sts. Marcos y Mariana
19	M	San Gervasio.
20	J	Sts. Silverio y Macario
21	V	San Luis de Gonzaga.
22	S	Sts. Paulino y Juan
23	D	Sts. Juan y Félix.
24	L	San Juan Bautista.
25	M	San Guillermo.
26	M	Sts. Juan, Pablo Pyo.
27	J	Sts. Crescente y Zoilo
28	V	Sts. León y Benigno.
29	S	San Pedro y Pablo A.
30	D	Conmem. de S. Pablo.

JULIO

1	L	Sts. Aarón y Teobaldo
2	M	San Martiniano.
3	M	San Eulogio.
4	J	San Laureano.
5	V	Sts. Antonio y Zacarías
6	S	Sts. Isaías y Dominga.
7	D	Sts. Fermín y Cirilo.
8	L	Sts. Procopio e Isabel
9	M	Sts. Zenón y Verónica
10	M	Sta. Felícitas e hijos.
11	J	Sts. Pío y Sabino cf.
12	V	San Juan Gualberto.
13	S	San Anacleto p.
14	D	San Buenaventura.
15	L	San Enrique.
16	M	N. Sra. del Carmen.
17	M	Sts. Alejo y Jacinto.
18	J	Sta. Sinforosa.
19	V	San Vicente de Paul.
20	S	Sts. Elía y Margarita
21	D	Sts. Daniel y Víctor.
22	L	Sta. María Magdalena
23	M	Sts. Apolinar y Liborio
24	M	San Francisco Solano
25	J	San Santiago Apóstol.
26	V	Sta. Ana md. de S. V.
27	S	San Pantaleón.
28	D	Sts. Nazario y Celso.
29	L	Sts. Félix y Marta.
30	M	Sts. Abdón y Senén.
31	M	San Ignacio Loyola.

AGOSTO

1	J	Sts. Pedro y Eusebio.
2	V	San Alfonso Liborio.
3	S	San Esteban y Ermelo
4	D	San Domingo Guzmán
5	L	N. S. de las Nieves.
6	M	T. de J. y San Sixto.
7	M	San Cayetano.
8	J	San Ciriano.
9	V	Sts. Justo y Pastor.
10	S	San Lorenzo.
11	D	San Alejandro.
12	L	Sta. Clara vg.
13	M	Sts. Hipólito y Casiano
14	M	Sts. Marcelo y Euseb.
15	J	La Asun. de Nta. Sra.
16	V	Sts. Jacinto y Roque.
17	S	Sts. Felipe y Juliano.
18	D	Santa Elena.
19	L	Sts. Luis y Julio.
20	M	San Bernardo.
21	M	Sta. Juana Francisca
22	J	San Timoteo.
23	V	San Felipe Benicio cf.
24	S	San Bartolomé.
25	D	San Luis rey de F.
26	L	Sts. Zeferino y Rufino
27	M	San José de Calasanz
28	M	San Agustín.
29	J	Deg. de S. Juan Bta.
30	V	Sta. Rosa de Lima.
31	S	San Ramón Nonato.

SEPTIEMBRE

1	D	Sts. Egidio y Ana.
2	L	San Antonio.
3	M	Sts. Eugenia y Dorot.
4	M	Sts. Rosalía y Rosa.
5	J	Sta. Lorenzo Justinian.
6	V	San Zacarías.
7	S	Sts. Juan y Regina.
8	D	Natividad de la S. Vg.
9	L	San Pedro Claver cf.
10	M	San Nicolás Tolentino
11	M	Sts. Jacinto y Emilao.
12	J	Sts. Silvino y Taciano
14	S	San Víctor.
15	D	Sts. Emilio y Nicom.
16	L	San Cornelio.
17	M	Imp de las llagas S. F.
18	M	Sto. Ang. Custodio C.
19	J	San Genaro.
20	V	San Eustaquio.
21	S	Sts. Mateo y Jonás.
22	D	Sts. Tomás de Villan.
23	L	Sts. Lino y Tecla vg.
24	M	N. S. de las Mercedes
25	M	Sts. Rufino y Eugenio
26	J	San Cipriano.
27	V	Sts. Cosme y Damián
28	S	San Wenceslao.
29	D	San Miguel Arcángel
30	L	Sts. Gerónimo y Sofía.

OCTUBRE

1	M	Sts. Remigio y Severo
2	M	Sts. Angeles Custodios
3	J	San Cándido mr.
4	V	San Francisco de Asís
5	S	San Plácido.
6	D	Sts. Bruno y Emilio.
7	L	Sts. Marcos y Sergio.
8	M	San Demetrio mr.
9	M	Sts. Dionisio y Eleut.
10	J	San Francisco Borja.
11	V	San Luis Beltrán.
12	S	N. S. del Pilar.
13	D	San Eduardo.
14	L	San Calixto.
15	M	Sta. Teresa de Jesús.
16	M	San Martiniano.
17	J	San Víctor mr.
18	V	Sts. Lucas y Justo.
19	S	San Pedro Alcántara
20	D	San Juan Cancio.
21	L	San Hilarión.
22	M	San Melanio.
23	M	San Pedro Pascual.
24	J	San Rafael Arcángel.
25	V	Sts. Crispín y Daría.
26	S	San Evaristo.
27	D	Sts. Vicente y Sabina
28	L	Sts. Simón y Judas.
29	M	San Narciso.
30	M	San Marcelino.
31	J	San Nemesio.

NOVIEMBRE

1	V	Todos los Santos.
2	S	San Victorino ob.
3	D	San Humberto.
4	L	San Carlos Borromeo.
5	M	Sts. Filoteo y Silvano
6	M	Sts. Félix y Severo.
7	J	San Ernesto.
8	V	San Siforiano.
9	S	Basílica del Salvador.
10	D	Sts. Andrés y Avelino
11	L	San Martín.
12	M	San Aurelio.
13	M	San Estanislao.
14	J	San Josafat.
15	V	San Eugenio.
16	S	San Edmundo.
17	D	Sta. Victoria.
18	L	Basílica de S. Pedro.
19	M	Sts. Ponciano e Isabel
20	M	San Félix de Valois.
21	J	San Demetrio mr.
22	V	Sts. Cecilia y Filemón
23	S	San Clemente.
24	D	San Juan de la Cruz.
25	L	Sts. Erasmo y Catalina
26	M	San Silvestre.
27	M	San Facundo.
28	J	San Gregorio.
29	V	San Saturnino.
30	S	San Andrés.

DICIEMBRE

1	D	San Diodoro mr.
2	L	Sts. Lupo y Silvano.
3	M	San Francisco Javier.
4	M	San Pedro Crisólogo.
5	J	San Dalmacio ob.
6	V	San Nicolás.
7	S	San Ambrosio ob.
8	D	San Eusebio.
9	L	Sta. Leocadia.
10	M	San Melquíades.
11	M	Sts. Dámaso y Sabino
12	J	N. S. de Guadalupe.
13	V	Sts. Eugenio y Lucía.
14	S	San Arsenio.
15	D	San Fortunato.
16	L	Sta. Adelaida.
17	M	San Froilán.
18	M	San Quinto ob.
19	J	San Nemesio y Ciriaco
20	V	Santo Domingo.
21	S	Santo Tomás.
22	D	San Demetrio mr.
23	L	Bto. Nicolás Factor.
24	M	Sts. Delfín y Erminia.
25	M	Natividad del Señor.
26	J	Sts. Esteban y Marino
27	V	San Juan Evangelista
28	S	Santos Inocentes.
29	D	Sts. Tomás y David.
30	L	Sts. Sabino y Anisia.
31	M	San Silvestre.

do hasta ahora todo el desarrollo deseable, debido en gran parte a la falta de comunicaciones navieras directas, entre los dos países. Esto cambiará, terminada la actual guerra. La 'Austro-Americana'', poderosa compañía de vapores, ya tiene construidos y listos para el servicio varios magníficos transatlánticos, que se dedicará exclusivamente a la navegación entre los puertos nuestros y los de Chile.

El salitre chileno tendrá después de la guerra, en las provincias meridionales de la monarquía y en el Oriente un vasto campo de aplicación, hasta la fecha casi inexplotado. Se han hecho estudios preliminares de importancia a fin de conseguir nuevos mercados y medios de colocación y venta no sólo de este principal producto, sino también de los demás productos chilenos. La labor desarrollada en este sentido por el incansable representante diplomático de Chile en Viena, Excmo. señor López Ezquiera, ha sido magna y de expectativas muy halagadoras.

Por otra parte, es natural, que las industrias de mi patria tratarán, una vez terminado el actual conflicto bélico de colocar en mayor escala que hasta la fecha sus productos en ese mercado, en donde ya en años anteriores han podido competir muy ventajosamente con los productos similares de otros países exportadores.— A. Flesch de Boos, Encargado de Negocios de Austria Hungría.

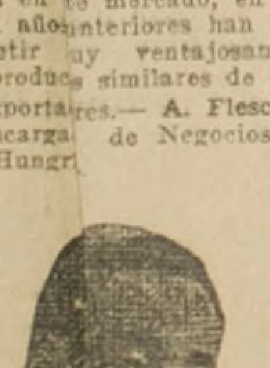

"Las relaciones chileno-japonesas que siguen siendo de lo más satisfactorias, en el curso del año de 1917, se han caracterizado por un gran desarrollo comercial.— Adviértese un notable aumento de las exportaciones de salitre y de minerales, especialmente de cobre y nótase un sensible progreso en la importación de arroz, sederías y demás artículos de mi patria.—**Kametaro Jijima**, Encargado de Negocios del Japón''.

"Los más notables acontecimientos en las relaciones chileno-uruguayas fueron: el cambio de importantes notas con motivo del rompimiento de relaciones de Uruguay con Alemania, el canje de instrumentos para intercambio de profesores; la aprobación por el Senado de ambos países del tratado de equivalencia de títulos académicos que se canjeará en breve, y el establecimiento de Legaciones de Chile, Bolivia y Perú en Montevideo, con personal permanente. —**Vicente M. Carrió**, Encargado de Negocios del Uruguay."

Las entrevistas diplomáticas de "La Nación"

Por medio de nuestras entrevistas no sólo hemos querido externar la opinión de los diplomáticos extranjeros residentes, sino también la de los transeuntes y la de aquellas otras personas que sin tener carácter oficial en el Gobierno de su patria son considerados como representantes idóneos de la aristocracia intelectual política o mercantil en cada país.

Además hicimos una labor importante indagando cerca de nuestros principales hombres de letras y estadistas, cual era la actitud que convenía adoptar a nuestro Gobierno con motivo de las dificultades suscitadas por el conflicto mundial.

A los diplomáticos chilenos que regresaban a Santiago los hemos entrevistado también respecto de los problemas que han estado en situación de poder conocer y tratar.

Recapitulando nuestros reportajes de 1917 transcribimos algunas de las declaraciones que nos hicieron las personalidades de mayor figuración a quienes entrevistamos:

14 de Enero. — Señor Wakabayashi (Secretario de la Legación Japonesa).

"El Gobierno del Japón no favorece la emigración a Sud América, ni nuestras compañías de navegación importan a Chile chinos enfermos."

—26 de Enero. — Señor Augusto Aguirre Aparicio (Ministro del Ecuador).

"El Gobierno del Ecuador tiene la mayor voluntad para llegar a una transacción con el Perú, en su cuestión limítrofe. La situación económica del Ecuador se halla normalizada."

—3 de Febrero. — Señor Claudio Pinilla (Ministro de Bolivia).

"El F. C. de Arica a La Paz no dispone de todo el material rodante que necesita y sus fletes deben ser caros cuando admiten la competencia de una vía mucho más larga y con transbordos forzosos."

—6 de Febrero. — Señor Ricardo Bentín (Vice-presidente del Perú).

"Si no hay medios de evitar la desgracia que constituiría la entrada de América en la guerra, les cabe a las naciones sud-americanas la obligación de unirse en lazos de absoluta solidaridad para defenderse de los daños que la conflagración mundial les puede ocasionar."

—8 de Marzo. — Señor diputado Víctor Robles.

"Sería conveniente un acuerdo sud-americano, a fin de resguardar los derechos de los neutrales desconocidos en forma grave por las naciones combatientes."

—16 de Marzo. — Señor Manuel García Jove (Ministro de España).

"España cuenta con los capitales necesarios para establecer nuevos servicios de navegación con Chile. La Compañía Trasatlántica Española y la Compañía Pinillos Izquierdo, sobre todo la primera, están en situación de aumentar sus vapores."

—29 de Marzo. — Señor senador don Vicente Reyes.

"Debemos estimular nuestra producción, en previsión de los perjuicios que puede ocasionarnos la guerra entre Estados Unidos y Alemania."

—4 de Abril.—Mr. Joseph Shea (Embajador de E. U.).

"No habrá paz por separado. No se interrumpirán los servicios de las líneas de E. U. a Sud América. La navegación en el Pacífico no se verá afectada por la guerra."

—5 de Abril. — Señor don Eduardo Suárez Mujica.

"Nuestra situación económica puede sufrir hondamente con la guerra y sólo a fuerza de previsión y energía pueden atenuarse ya que no evitarse tales daños."

—8 de Abril. — señor Carlos Vergara Clark (Ministro en Bolivia).

"No debe causar alarma el tratado celebrado entre Perú y Bolivia.

El porvenir del F. C. de Arica no puede ser mejor siempre que se subsanen ciertas deficiencias.

—9 de Abril. — Señor don Ramón Barros Luco.

"Chile debería constituir un Congreso Internacional en el cual se señale la actitud que crean del caso adoptar los países hispano-americanos."

—12 de Abril. — Señor Federico Puga Borne (Ministro en Francia).

"A Chile le conviene la más perfecta neutralidad."

—12 de Abril. — Señor Gurgel do Amaral (Encargado de Negocios del Brasil).

"La actitud del Brasil, respecto de Alemania ha sido la que dictaba la dignidad de un pueblo que defiende sus derechos legítimos."

—15 de Abril. — señor don Antonio Huneeus.

"Cualquier acto que nos desvíe de la neutralidad sería contrario al interés de la República. Los beligerantes respetarán nuestra neutralidad porque guardaremos la que debemos por igual a todos."

—19 de Abril. — Señor senador don Joaquín Walker Martínez.

"Chile no puede ni debe ir a la guerra antes que los hechos lo obliguen."

—21 de Abril. — Señor Dr. don Augusto Orrego Luco.

"Considero que nuestra política internacional es imprudente y peligrosa: que viene a romper las tradiciones históricas de nuestra diplomacia y que nos arrastra a un aislamiento cuyas deplorables consecuencias no podemos ni prever, ni calcular.

Una política colectiva de la América no sólo habría tenido más fuerza sino también mayor elevación."

—22 de Abril. — Señor senador don Gonzalo Bulnes.

"La actitud del Gobierno chileno ha sido la de una Cancillería que no muda cada día de opinión. No tenemos motivos para ir a la guerra."

—23 de Abril. — Señor senador don Enrique Mac-Iver.

"Chile deberá mantener su neutralidad hasta el momento que su dignidad de nación sea ultrajada."

—23 de Abril. — Señor don Abdón Cifuentes.

"No nos cabe salir del rol que hemos tomado desde el principio de la guerra y sólo debemos apartarnos de él por razones muy justificadas que signifiquen ultraje a nuestra soberanía, atentado a nuestros intereses o peligro evidente para nuestro porvenir."

—30 de Abril. — Señor don Marcial Martínez.

"Nuestro país debe mantener una neutralidad benévola con simpatías para la Entente. Si Alemania ha desafiado al mundo, estamos en estado virtual de guerra, pero nada podemos hacer mientras no tengamos motivos.

No debemos pensar en Congresos Hispano-Americanos: que cada cual vele por sus intereses."

—4 de Mayo. — Señor diputado Fidel Muñoz Rodríguez.

"La opinión sensata está con el Gobierno respecto de la necesidad de que se mantenga la neutralidad. Es menester que se desvanezca la especie de que Chile se opone al Congreso de neutrales."

—6 de Mayo. — Señor diputado Arturo Alessandri.

"Por el momento debemos mantenernos dentro de los límites de la más completa, sincera y verdadera neutralidad."

—8 de Junio. — Señor don Alamiro Huidobro (Ministro de Relaciones).

"Chile manifestó al Gobierno argentino su adhesión a la idea del Congreso de neutrales previo conocimiento del programa respectivo para discutirlo si era necesario de Cancillería a Cancillería."

—21 de Julio. — Señor Pedro Suárez (Ministro de Bolivia en Londres).

"Creo que no habrá Congreso de neutrales pues me temo que dentro de poco no habrá neutrales en Sud América o ellos serán muy pocos."

—24 de Julio. — Señor Enrique Pérez Cisneros (Ministro de Cuba).

"Cuba es una nación pequeña y por lo tanto amante de que el derecho de los débiles sea respetado; su deber es pues ponerse al lado de la razón, la justicia y la civilización."

—31 de Julio. — Señor Héctor Escardó (Ministro de Fomento del Perú).

"Las relaciones del Perú con las naciones vecinas son en la actualidad perfectamente cordiales y el ideal americanista parece que adquiere cada día más prosélitos."

—9 de Septiembre. — Señor Fernando Saguier (Embajador argentino).

"Las dificultades con Alemania afectaban los derechos de toda la colectividad argentina, que hemos tenido por norma mantener y defender. Estos principios que sustentan así mismo las demás naciones de América, tienen que seguir siendo sostenidos como base de la vida internacional."

—26 de Octubre. — Señor J. M. Cardoso de Oliveira (Ministro del Brasil).

"Las manifestaciones que se hicieron en Chile al Embajador Mello Franco, han tenido en el Brasil la más grande transcendencia."

—18 de Noviembre. — Señor Felipe de Osma y Pardo (Ministro del Perú en el Brasil).

"El convenio diplomático que firmé en La Paz tuvo por objeto dar a Bolivia toda clase de facilidades para su comercio. En el Perú existen facilidades para el consumo de los cereales chilenos. La Compañía Peruana de Vapores no ha renunciado a hacer el recorrido hasta Valparaíso."

—18 de Noviembre. — Señor Alfredo Ballivian (Ministro de Hacienda de Bolivia).

"El ferrocarril de Arica para superar al ferrocarril de Mollendo necesita dar mayores facilidades que las que da aquél. Se impone además la construcción del puerto de Arica."

—21 de Noviembre. — Señor Henrik Van Oordt de Lanwenrech (Ministro de Holanda).

"Holanda necesita salitre y mi Gobierno lo comprará. Se está construyendo buques para un servicio de navegación entre Amsterdam Rotterdam y la costa de Chile."

—5 de Diciembre. — Señor Plácido Sánchez (Ministro de Bolivia en la Argentina).

"Los productos chilenos tienen franca aceptación y un mercado seguro en Bolivia."

—12 de Diciembre. — Señor Alejandro Scherbatzkoy (Ministro de Rusia).

"El mercado ruso ofrece brillantísima espectativa para el salitre especialmente para después de la guerra.

La revolución rusa es el resultado de necesidades incontrastables. No hay temor ninguno de restauración del zarismo. El problema económico no ha sido el determinante de la convulsión revolucionaria; sólo ha contribuido a acelerarla."

A los dueños de Automóviles

La COMPAÑIA "TRASPORTES UNIDOS" les ofrece su garage recién establecido con todos los adelantos modernos.

COMPOSTURAS RAPIDAS Y ECONOMICAS

Manuel Thompson 3444

2097-2-a

Un feliz y próspero Año Nuevo

desea a su distinguida y numerosa clientela en particular y en general a todas las personas que se han dignado favorecerla con sus compras,

LA CORBATINERA

la cual para corresponder al favor siempre creciente con que se sirven honrarla, no escasea medio ni sacrificio alguno para presentarles sus novedades y nuevas creaciones en su ramo, compitiendo con las super extranjeras y poder demostrar prácticamente ser la primera.

No olvidarla, es lo que les pide.

LA CORBATINERA

SAN DIEGO 174 :-: ESTADO 260 :-: PUENTE 750.

479-1.o-a

A los señores

PROPIETARIOS, INGENIEROS Y ARQUITECTOS

ofrecemos los materiales

MALTHOID-PABCO

DE

THE PARAFFINE PAINT Cía.

para techos, terrazas y pinturas

Unicos materiales que se han experimentado en el país durante más de seis años

CON LOS TECHOS MALTHOID

que se presenta en color negro, blanco, verde y terracota, se gana en aspecto, duración' aislamiento del calor, incombustibilidad y peso muerto

SE ECONOMIZA UN

100% sobre el precio del fierro galvanizado

y se obtiene una garantía por 10 años de conservación por cuenta de la PARAFFINE PAINT Cía., evitándose todo gasto de conservación

Las Terrazas y Balcones cubiertos con material Malthoid

impermeables y aisladores de calor soportan sin alteración el tráfico más pesado.

Las Pinturas Pabco

se distinguen de toda otra pintura por venir preparadas técnicamente y calibradas para cada clase de trabajo como ser fierro y madera corriente, expuesto a humedad, a gases, a ácidos, grasas u otras substancias destructoras.

PRECIOS Y CALIDAD SIN COMPETENCIA

Los materiales MALTHOID patentados, no deben confundirse con otros materiales de aspecto parecido. Son los únicos materiales que pueden reemplazar eficazmente al fierro galvanizado y las tejas.

Los materiales MALTHOID son colocados directamente por los representantes con personal técnico especial. Se atiende por cuenta de la Fábrica cualquier reclamo en el plazo de garantía.

En Chile se han colocado más de 100,000 metros cuadrados, con completo éxito

Unicos representantes para la Zona Central y Norte del País desde Linares al Norte

FRANCKE CHADWICK y Cía.

INGENIEROS

SANTIAGO — Estado 91 of 22

CASILLA 3607 -:- TELEFONO INGLES 2328

J. V. MAREES

INGENIERO ARQUITECTO

VALPARAISO — Prat 296

CASILLA 782 -:- TELEFONO INGLES 302

Ferrocarriles del Estado

Transporte a Domicilio

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

27-1

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Enero próximo por adoquines, papel para dibujo, tela para calcar, prensas de copiar, cajas de fondos, acero para cinceles, malla de alambre, planchas esmaltadas, escupitines, herraduras, estanques para excusados, pólvora, dinamita, fulminantes, guias para minas, cemento, linoleum para pisos, lavatorios, potasa, tijeras, antimonio, mechas para faroles, acero redondo, sierras, cañeria de cobre, manguera, fierro redondo, id. en plancha, harneros, harina, palas, empaquetadura de asbesto, tornillos de bronce, id. de fierro, puntas de alambre, bisagras de bronce, brocas para taladros, alambre vulcanizado, aisladores con gancho, alambre de cobre, armaduras para lámparas, cachimbas de loza, interruptores y soquetes.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 10 de 1917.

40-16-a

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por alambre bi-metálico, chassis para camión automóvil y romanas automáticas para pesar carros.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 26 de 1917.

5656-26-b

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero de 1918, por blusas, pantalones, gorras, escudos, hombreras, cascos de gorras, fundas para id., capotes, camisas, calzoncillos, corbatines, suspensores, zapatines, polainas, mantas, frazadas, colchones fundas, almohadas fundas y morrales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 22 de 1917.

36-26-b

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Enero próximo por papeles de diversas clases y colores para imprenta, papel de seda para libros copiadores, papel de estraza, id. jaspe para encuadernación, cartones gris y de paja, id. para cajas de libros, cartulinas de colores, almidón de trigo, alambre galvanizado e id. acerado, anilinas de colores, brozas para formas, barniz simple para tintas, cueros de colores imitación marroquí, cambray de hilo, crudillo, cuchillos y martillos de zapateros, cola del pas, hilo de cáñamo en ovillos, espátulas, franela de lana, goma el plancha para timbres, goma arábiga entera, goma dextrina, goma laca, glicerina, huinchas de esterilla para enlomar libros, hilo de volantin, interlineas cicero, lona para bisagras de libros linón, oro en hojas para dorar, pasta blanda para rodillos, polvos de talco, papyrolina, tela común de encuadernación, tela imitacón cuero para parches, tocuyo asargado, tafiletes de colores, tintas de imprimir, id. para ilustración, id. azul Milory, id. lacre Universal, vaselina, alcohol, esterilla e hilo en ovillos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Maeriales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 7 de Noviembre de 1917.

5233-10-a

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Febrero de 1918 por fierro homogéneo en barras, antimonio, cobre en lingotes, estaño en lingotes, metal blanco, zinc en lingotes, chavetas de fierro, creosota, tierras para fundición, greda, totora trenzada, inyectores, lubricadores, llaves niveles para agua, golilla de goma para niveles, lámparas delanteras de locomotoras, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, chapas, depósitos para agua, llaves de bronce para agua, tela metálica, empaquetaduras de asbesto en planchas, en trenzas, de patente, goma en plancha con género y sin género, mangueras, esmeril en polvo, lonas, linoleum, ladrillos a fuego, hojalatas, puntas de alambre, de fierro cuadradas, remaches de cobre con golillas id. de fierro galvanizado, tachuelas galvanizada, pinceles, esponjas, lámparas sopletes, abecedarios de acero, anteojos protectores para soldadura autógena, azúfre, botas de cuero para lavadores de calderos, bolitas de acero, cautines a bencin, cordel para campanas de locomotoras, guantes de amianto, lana merino, metal endeca, suelas, pez de castilla, sacos trigueros sal común y de amoniaco, yeso, uniones Jackson, fuelles de mano, expandidores para tubos y para planchas, cortadores de tubos, llaves de cadena, cortadores de cuchillos para cañones, machos para terrajar, machos hilo de gas y para terrajar agujeros para clayes, sierras circulares, corbinas y huinchas, hilo en ovillos, botnes, hilo en carretillas, huinchas, hules, cueros, resortes para taiceros, crin vegetal, cordel para resortes tapicería, harina, reuestos para alumbrado kigston, oxígeno, útiles de soldadura autgena y alumbrado acetileno y crisoles.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la estación Alameda.

Santiago, 16 de Noviembre de 1917.

4-b-1918

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Febrero próximo, por planchas de cobre, id. de acero, bórax, brocas salomónicas, chavetas, esmeril en polvo, espandidores para tubos, estaño en lingotes, inyectores, limas, piedra esmeril, pintura "Pabco", tornillos, tubos de vidrio para lubricadores, acero para herramientas, id. para cinceles, id. para resortes, cañeria de cobre, id. de fierro negro, cobre en barras, curvas de fierro negro, gatas correderas, pernos, remaches, tubos de acero para locomotoras y piezas roble pellin.

Bases y demás antecedentes en el Departamito de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 20 de 1917.

5505-7-b-918

Se solicitan propuestas públicas para el 28 dMarzo próximo por aceites lubricantes para máquinas, cilindro y carros y por hilachas de lana y de algodón para empaquetar para limpiar.

Bases y demás antecedentes en el Departaento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 27 de 1917.

428-27-c

Avise Ud. en "LA NACION"

Juan Anillo

A su distinguida clientela desea fiz año nuevo y les ofrece MAIZ a $ 23 los 10 K.

San Pablo 3160 :-: Teléfon 34 Yungay

455-3-a

JUBOL

Única medicación racional del intestino

Es menester hacer deshollinar su intestino.

Para estar en buena salud, tomad cada noche un comprimido de JUBOL.

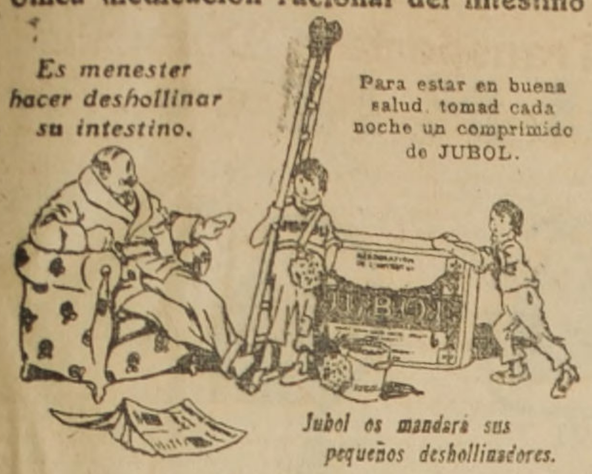

Jubol os mandará sus pequeños deshollinadores.

OPINIÓN MEDICAL:

«El Jubol constituye una armonía muy bien combinada de agentes activos de la terapéutica intestinal. Con él, se puede luchar eficazmente contra el estreñimiento crónico, con él se reduce el intestino, se mejora la digestión, y además se evita el desarrollo del enterocolitis. He aquí un saldo de cuenta que merece la atención de los médicos y de los enfermos sobre un medicamento que desde muchos años ya ha dado pruebas de una verdadera eficacidad.»

Dr JEAN SALOMON,
de la Facultad de Medicina de París

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, París.
Unico concesionario para el Chile: AM. FERRARIS, Teatinos 70, Casilla 3683, Santiago.

URODONAL

REJUVENECE EL ORGANISMO

Gota
Arenillas
Jaquecas
Obesidad
Acideces
Reumatismo
Arterio-Esclorosis

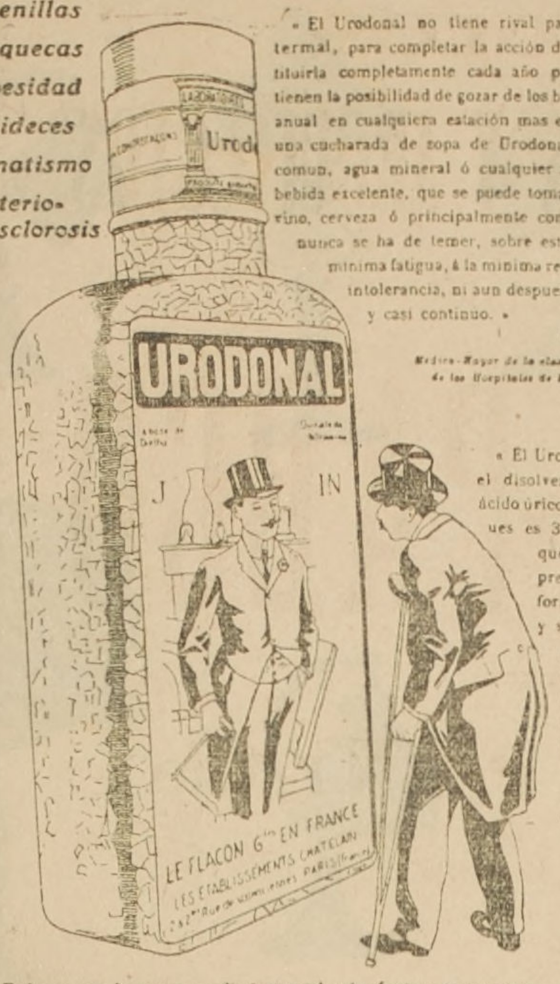

OPINIÓN MEDICAL:

«El Urodonal no tiene rival para preparar una cura termal, para completar la acción de esta cura, para sustituirla completamente cada año por los golosos que no tienen la posibilidad de gozar de los beneficios de un veraneo anual en cualquiera estación mas en fama. Por otro lado, una cucharada de sopa de Urodonal en un litro de agua comun, agua mineral ó cualquier agua de mesa, da una bebida excelente, que se puede tomar sola ó mezclada con vino, cerveza ó principalmente con cidra. Es decir que nunca se ha de temer, sobre este punto de vista, á la mínima fatiga, á la mínima repugnancia, á la mínima intolerancia, ni aun despues de un uso prolongado y casi continuo.»

Dr MOREL,
Médico-Mayor de la clase reformada, antiguo Médico de los Hospitales de Marina y de las Colonias.

«El Urodonal no es solamente el disolvente mas enérgico del ácido úrico actualmente conocido, ues es 37 veces mas poderoso que la litina, obra tambien preventivamente sobre la formacion de aquel ácido y se opone á su produccion exajerada y á su acumulación por dentro los tejidos periarticulares y á dentro las coyunturas.

Dr P. SUARD,
Ex Profesor agregado á las Escuelas de Medicina Naval, antiguo Médico de los hospitales.

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, París.
Unico concesionario para el Chile: AM. FERRARIS, Teatinos 70, Casilla 3683, Santiago.

Es la aurora de una segunda juventud, triunfante y gozosa que usted ve en el frasco de URODONAL, vuestro salvador, así como en un espejo mágico. Tenga confianza en él, pronto verá usted los felices resultados.

Pagéol

Cura pronto y radicalmente. Suprime los dolores de la micción. Ahorra cualquier complicación.

Enérgico antiséptico urinario

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris.
Unico concesionario para el Chile: AM. FERRARIS, Teatinos 70, Casilla 3683, Santiago.

Pero no, hombre... PAGÉOL... nada mas que PAGÉOL.

OPINIÓN MEDICAL:

«El solo y único tratamiento con el nuevo metodo consta en tomar al principio de cada comida, hasta curación completa, de 15 á 20 capsulas de Pagéol durante las 24 horas, cantidad que se rabaja de las dos terceras partes en los casos crónicos.

Los resultados no tardan y son tales que verdaderamente seriá muy difícil de querer exigir mas e imposible de hacer mejor.»

Dr HENRY LABONNE,
de la Facultad de Paris, Licenciado en ciencias, Medico especialista.

La educación pública en 1917

"EL PROBLEMA NACIONAL". —CONFERENCIAS SOBRE INSTRUCCION PRIMARIA. — LA DESORGANIZACION. — LOS PROYECTOS DE LEYES. — LA OBRA DEL EJECUTIVO Y DE LOS MUNCIPIOS. — LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.—PEQUEÑOS PROGRESOS Y GRANDES DEFICIENCIAS. — LA EDUCACION DE LAS NIÑAS. — ¿QUIENES HABLAN DE LOS EXAMENES?

El movimiento pro-instrucción pública, que ha removido este año las actividades educacionales del país, tuvo su primera y más importante manifestación en el libro que el catedrático del Instituto Pedagógico, señor Darío E. Salas, publicó en Julio último, bajo el rubro de "El Problema Nacional.—Bases para la reconstrucción de nuestro sistema escolar primario".

Dentro del actual ambiente pedagógico chileno, desfavorable a la producción de obras científicas, porque ni la Universidad ha capacitado a los profesores para la prosecución de estudios originales, ni sus mengua dos sueldos les permitan el solaz necesario para las largas compilaciones y al dilatado trabajo que antecede a toda obra original, el libro del señor Darío E. Salas constituye una excepción tan rara como valiosa. El esfuerzo inteligente que entraña, la nutrida preparación pedagógica que le sirve de base, el patriotismo que animan sus páginas, la visión clara y ecuánime de la situación presente de la enseñanza y de sus necesidades futuras, nos hacen recordar otro libro que sobre idéntica materia escribieron en el año de 1857 los dos hermanos Amunátegui: "De la educación primaria".

Aquel volumen era también, como éste de que nos ocupamos hoy, una exposición de doctrinas nuevas, aplicadas a la reconstrucción de un sistema escolar; dando forma precisa y sistemática a las aspiraciones vagas y fragmentarias de los hombres de su época; preparó el advenimiento de la ley orgánica de instrucción primaria del año 60, como "El Problema Nacional" ha facilitado la discusión de los proyectos presentados en 17, todos los cuales se han inspirado en la obra de este educador insigne.

Contribuyan poderosamente también a preparar el terreno a la ley de instrucción primaria obligatoria, las conferencias celebradas en Santiago. De cuanto se discute y comenta en semejantes congresos o conferencias científicas, queda un residuo en la mente general, residuo que orienta un criterio y que crea poco a poco el ambiente público que se necesita para transformar una teoría científica en ley de un Estado.

Por último, no sería posible silenciar otro factor que ha ayudado también a reanimar la urgencia de una ley sobre instrucción primaria: la desorganización que sufre actualmente este servicio. Muchos incisos de la ley del 4 han caído en desuso; los decretos de reorganización parcial se suceden, deshaciendo uno lo que ha intentado mejorar el otro; los reglamentos que están en vigencia pueden ser atropellados impunemente por cualquier cacique; las influencias del más audaz o del más poderoso triunfan siempre en los nombramientos en los ascensos, y la gente idónea, humildosa, trabajadora, que desearía cumplir en el silencio y la paz su obra pequeña, se ve zarandeada y vejada por quien quiera que puede hacerlo con sobra de osadía y de injusticia. Hasta el personal superior ha tenido que ceder también a esas influencias malsanas que se ocren sobre ellos constantemente que oponen una barrera casi infranqueable a todos sus buenos propósitos.

Hacer la historia de las vicisitudes que ha sufrido y a que todavía está sujeto el proyecto de instrucción primaria obligatoria, sería entrar en detalles que no queremos escarmenar. Basta recordar que sólo existen tres o cuatro puntos en los cuales hay verdadera y honda divergencia entre los opositores y defensores del proyecto probado por la Cámara; tres o cuatro puntos que son el campo de lucha entre las dos grandes tendencias que se vienen manifestando en los años y en cada uno de los proyectos legislativos: el propósito de unos de independizar los servicios administrativos de las influencias políticas, y el afán de los otros de dejar siempre una puerta abierta a esa intromisión, que ha probado ser faltal a la buena marcha de las instituciones nacionales.

La aprobación parcial de la ley de instrucción primaria trajo sobre el tapete la cuestión de la enseñanza secundaria; pero como iguales factores producen idéntico resultado, este proyecto tampoco lleva visos de convertirse en ley. Triste cosa es que los chilenos no hayamos aprendido todavía a mirar estos problemas nacionales desde un punto de vista nacional; que nos obstinemos en no ver que hay ciertos asuntos como los de salubridad, higienización y educación que están por encima de los intereses partidaristas y que retardar indefinidamente su solución nos detener conscientemente, criminalmente el desarrollo del país.

* * *

¿En medio del desconcierto partidarista, la pequeña labor de progreso verdadero que ha podido registrarse este año, se debe a los esfuerzos del Ejecutivo y a las iniciativas de los Municipios. Gracias a la ley de edificación escolar, que en 1916 logró hacer aprobar el entonces Ministro de Instrucción, señor don Roberto Sánchez, se dió comienzo este año a la construcción de grandes escuelas en Santiago y en provincias; edificios modelos que serán a los años venideros lo que las Escuelas Balmaceda han sido para estos últimos lustros. El señor don Pedro Felipe Iñiguez da poderoso impulso a la instrucción primaria, solicitando los fondos necesarios a la creación de cuatro mil escuelas y aumentando la cuota anual del presupuesto en lo que a ese mismo servicio se refiere. Don Angel Guarello y el señor don Arturo Alemparte, inspirados en los mismos principios que el Ejecutivo viene realizando desde que se inició la actual administración, se interesan por dotar a los Liceos de locales adecuados en que puedan desarrollar ampliamente su labor.

Por su parte, los Municipios de Antofagasta, de Concepción, de San Javier, de Osorno, se esfuerzan por hacer obligatoria la asistencia escolar; otros aumentan la cuota anual con que contribuyen al sostenimiento de la instrucción en la comuna, y, por último, gracias a la cooperación de los Alcaldes, ha sido posible efectuar este año el censo escolar del país, lo que habrá de servir de sólida y segura base a la distribución futura de las escuelas.

* * *

Contamos también en el haber del año los trabajos preliminares efectuados para crear la Universidad regional de Concepción. Los obstáculos que su realización ha encontrado hasta ahora, lejos de desanimar, han servido para señalar fehacientemente lo que el país anhela de una nueva Universidad: en primer lugar, que sea diferente de la actual; que responda a las necesidades presentes; que no se encastille dentro de un marco de hierro; que sea un poderoso foco de investigación científica, que contemple los intereses industriales y fabriles de la región, etc. El espíritu progresista de los habitantes del sur; las riquezas de que disponen y que les permitirían dotar con fondos propios su nueva Universidad y, sobre todo, la preparación pedagógica y las dotes de organizador de quien ha sido su principal patrocinante, el señor don Enrique Molina, todo permite abrigar la esperanza de que la Universidad de Concepción sea dentro de poco una fecunda realidad.

EN PASCUA Y AÑO NUEVO
¿qué va a leer Ud. por sólo 20 centavos?
EL ALMANAQUE POPULAR
Se vende en todos los puestos de diarios del país.
PEDIDOS POR MAYOR AL PRECIO DE $ 12 el ciento.
DE PROVINCIAS A CASILLA 2371.
EN SANTIAGO A ESMERALDA 872.
2077-1.o-a

La Universidad de chile en 1917

EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS MEDICOS

LA COEDUCACION EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

DATOS ESTADISTICOS DE INTERES

LA COMPETENCIA DE LOS PROFESIONALES DE NUESTRA UNIVERSIDAD

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR

La Universidad de Chile ha continuado desarrollando, durante el año que termina, su labor científica, educadora e instructiva, aprovechándose de la esperiencia adquirida y de los adelantos en materia de enseñanza, para llevar a cabo importantes reformas en los planes de estudios universitarios, e instalar nuevos cursos, como los de Hidráulica Agrícola, en la Facultad de Matemáticas, y el Se-

Don Domingo Amunátegui Solar, Rector de la Universidad de Chile.

minario de Ciencia Económicas, en la Facultad de Leyes, lo que han funcionado con éxito. Así también han continuado en función la Cátedra de Salitre y el Gabinete de Electrotecnia y Física Industrial.

El Consejo de Instrucción Pública y el Ministerio del ramo aprobaron un nuevo plan de estudios para la Escuela de Medicina, propuesto por la facultad respectiva, y que comenzará a regir en este año.

En dicho plan de estudios se fijan cinco años de estudios teóricos y uno de práctica, haciéndose los cursos por semestres y dejando sólo subsistentes los exámenes de bachiller y de licenciado en medicina y las pruebas del doctorado.

La misma facultad propuso el establecimiento legal de la profesión de dentista, proyecto que el Congreso lo hizo ley.

A principios de años, el Consejo de Instrucción tomó el moralizador acuerdo de que los miembros de las comisiones examinadoras nombradas por él, no podrían dar lecciones privadas a los jóvenes inscritos para rendir las pruebas ante la comisión de que sus profesores formarán parte. Con esta medida se mató una corruptela que se quería enseñorear.

Se concedió autorización al Liceo de Valparaíso para recibir los exámenes del bachillerato en leyes y en humanidades, a los aspirantes a dichos grados que residan en esa ciudad, bajo las mismas condiciones en que en el año de 1916, se otorgó al Liceo de Concepción.

Nuevamente se discutió, en una oportunidad, el establecimiento de la coeducación en Liceos de hombres de provincia, medida que fué desechada por mayoría de votos del Consejo.

La visitadora de Liceos de Niñas, es partidaria del sistema de coeducación por los buenos resultados obtenidos en algunos establecimientos de enseñanza particular.

Un hecho halagador fué la proposición de la sociedad de Profesores Universitarios de Estados Unidos, transcrita por intermedio del profesor Rowe, para estrechar las relaciones científicas y pedagógicas entre las Universidades de Norte América y las Latino Americanas, mediante el cambio de profesores y alumnos universitarios y la cooperación científica entre los maestros de uno y otro continente.

La Universidad de Chile tomó a honra la proposición del profesor Rowe, y la transcribió al gobierno con el objeto de que se consultaran fondos para tan laudables propósitos.

A fines de Abril el señor Rector, presentó al Ministerio de Instrucción la memoria correspondiente al año 1916 sobre la marcha de los distintos servicios universitarios.

Los datos estadísticos de dicha memoria señalan una matrícula de 1750 alumnos en la escuela de Derecho; 271 en la escuela de Ingeniería; 99 en la de Arquitectura; 696 en la de Medicina (incluso 144 oyentes), 152 en la de Farmacia (incluso 43 oyentes); 631 en el Instituto Pedagógico y 761 en la escuelas de Bellas Artes. En los 44 liceos dependientes del Consejo de Instrucción Pública, hubo una matrícula de 16.171 alumnos.

Se titularon durante ese año, 18 médicos cirujanos; 24 ingenieros civiles; 3 ingenieros de minas; 6 arquitectos; 17 dentistas; 14 farmacéuticos y 26 profesores de Estado.

Con especial complacencia se lee en dicha memoria una numerosa lista de los ingenieros que se han titulado en los últimos 25 años y que ascienden a más de 250, y que en su inmensa mayoría se encuentran el servicio de la industria particular o del Estado.

Como una demostración de la competencia de los ingenieros salidos de la escuela de Ingeniería, se insertan dos cartas dirigidas al Rector de la Universidad de Chile por la Compañía de Salitres de Antofagasta y por la Compañía de Gas de Santiago, en las que se mencionan los ingenieros chilenos que se ocupan en ellas, y en las que se manifiestan completamente satisfechas de su competencia profesional. Estos ingenieros son en número de catorce.

La Universidad ha tenido que lamentar este año el fallecimiento de los miembros académicos doctores Roberto del Río y Ventura Carvallo, personalidades de nuestra enseñanza médica, y del ingeniero Benjamín Vivanco.

El Consejo de Instrucción Pública, acordó en una de las sesiones de Junio, por unanimidad, encarecer al Ministerio del ramo que se active en el Congreso el despacho del proyecto que mejora la situación del profesorado nacional, pues, el sueldo de que gozan es igual al de 27 años atrás.

El Consejo ha debido también ocuparse de la proyectada creación de una Universidad en Concepción para resguardar las atribuciones que la ley de 1879 fijó a la Universidad de Chile.

Este proyecto ha recibido múltiples impulsos para que llegue a realizarse.

Con el objeto de satisfacer sentidas necesidades se ha pedido la creación para el año que comienza de dos liceos de hombres de segunda clase, en Melipilla y en Parral.

En los diversos cursos universitarios han aumentado los alumnos que vienen a estender sus conocimientos, desde las otras Repúblicas hermanas.

La Universidad celebró con una solemne fiesta conmemorativa el centenario del nacimiento de siete académicos ilustres, los señores Manuel Antonio Tocornal, José Victorino Lastarria, Salvador Sanfuentes, Antonio Varas, José Ignacio, Víctor Eyzaguirre, Antonio García Reyes y Francisco Solano Astaburuaga.

Una de las deficiencias que se han dejado sentir para el desarrollo de la enseñanza superior, ha

Don Octavio Maira, Secretario General de la Universidad.

sido la falta de edificios adecuados; pero ya se han tomado algunas medidas al respecto. Así por ejemplo, está pendiente en el Congreso un proyecto que autoriza la inversión de $ 2.500.000 para comprar un vasto terreno destinado a la construcción de un edificio para la Universidad.

En la Escuela de Medicina se ha iniciado la construcción de un gran pabellón de anatomía, y se han presupuestado $ 850.000 más para ejecutar otras importantes construcciones.

La construcción de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, gracias a los fondos que ha concedido el Congreso, adelantará grandemente. Terminado este edificio se podrá entonces multiplicar los laboratorios y el número de ayudantes, la mejor manera de adelantar en los estudios de la ingeniería, pues los alumnos robustecerán así, sus conocimientos en corroboración con la práctica.

Por de pronto, en estas vacaciones, irán, por primera vez, los alumnos de ingeniería de minas a trabajar a Chuquicamata, para que se familiaricen con la explotación minera en grande escala.

A pesar de todos los adelantos mencionados la Universidad seguirá recibiendo los mal intencionados ataques de la prensa partidarista, aunque se esté cierto que ella forma el cerebro, y se reconozca que faltan el capital y el músculo, que ejecutan, para el debido progreso industrial del país.

* * *

Sin embargo, ¡qué poca cosa representan estos pequeños progresos al lado de las enormes deficiencias del sistema general de educación! Las escuelas ni siquiera cumplen la más elemental de sus funciones: la de instruir adecuadamente. Hoy, incluso el artesano, y el obrero, se resisten a enviar a ellas a sus hijos, y si lo hacen, es solamente espoleados por la necesidad. Se someten a duros sacrificios pecuniarios con tal de mandarlos a un liceo. No es por espíritu anti-democrático, nó, es porque lo que malamente se enseña en la escuela en seis años lo aprenden en las preparatorias en tres; es porque éstas conducen sin examen de admisión, sin dificultades ni deficiencias a las humanidades y de ellas a una profesión, y la escuela no conduce a nada. Su diploma no acredita ninguna cosa, ni es válido en ninguna parte. Hasta la Escuela de Artes y Oficios y las normales se forjan sus preparatorias propias, en vista de la insuficiente preparación que traen los alumnos de los sexto años de las escuelas superiores.

De este modo, las preparatorias del liceo se congestionan y los niños que, educados en una buena escuela pública, podrían seguir los estudios de oficios, industrias y comercio necesarios a la economía del país, son guiados, en cambio, dentro del ambiente humanístico, a las profesiones liberales cuya larga y costosa prosecución deja a muchos a medio camino, sin preparación especial para nada, fracasados ya antes de comenzar la vida. La culpa no es del liceo. Es del pésimo sistema imperante. Mientras la escuela no cumpla su fin de educar eficientemente a la gran masa de la juventud; mientras no atraiga por medio de buenos planes de estudio, cuyo cumplimiento sea controlado por establecimientos superiores, mientras no proporcione a sus alumnos acomodo decente e higiénico en edificios propios, mientras no cuente con un magisterio estimulado por justos ascensos y merecidas recompensas y, sobre todo, mientras la escuela no proporcione a todas las otras ramas de la educación pública una base de conocimientos y de educación sólida, el sistema escolar entero sufrirá, tal como un árbol que tuviera enfermas sus raíces.

La administración que resuelva en la práctica el problema de la continuidad de la enseñanza, y coloque a la escuela pública como piedra angular de todo nuestro organismo pedagógico, no sólo dignificará y robustecerá a la enseñanza primaria, no sólo purificará la obra del liceo, al cual se le señalan hoy orientaciones que no cuadran dentro de sus objetivos verdaderos, sino, — lo que es mucho más importante que todo esto, — proporcionará al país un número suficiente de hombres y mujeres idóneos para el desempeño de esas faenas industriales y mercantiles, que constituyen el acervo de la riqueza y la prosperidad de una nación.

* * *

La educación femenina atraviesa hoy también una crisis semejante a la que sufre la educación de los varones, con el agregado de que la educación secundaria de las niñas está más expuesta a los vaivenes de la politiquería al uso, porque no tienen ninguna ley que la resguarde y la organice. Cuando la del 79 dictó los liceos de señoritas, no existían. Todo el andamiaje que los sostiene hoy está apuntalado solamente con decretos que otro decreto cualquiera puede derogar. Hoy se dicta un plan, mañana se le reforma; hoy se crean cursos de perfeccionamiento que nadie quiere aceptar, porque no perfeccionan nada útil; mañana podría cercenarse a los liceos la mitad de sus cursos; todo esto a gusto de un Ministro, o de un congresal, o de gentes que, tras de éstos y otros altos funcionarios, manejan los hilos del progreso o de la decadencia de la educación fiscal. Maravilla, por consiguiente, que en medio de tan anómala situación, los liceos de niñas hayan podido prosperar y encontrar una ruta que, si no es la más perfecta, por lo menos significa un progreso enorme sobre las prácticas de hace veinte años y sobre lo que las Repúblicas vecinas han podido efectuar.

* * *

Junto con llegar Diciembre, aparecen todos los años las invectivas contra los exámenes y contra los examinadores. Han llegado a ser ya estos ataques frutos de la estación. Y tanto se ha repetido, que los exámenes son perjudiciales, que hay gente honrada que ha llegado a creerlo, sin reparar de qué lado interesado parten las quejas. En efecto, no provienen de los alumnos ni de los colegios fiscales; llegan de los educandos particulares, y de los establecimientos privados, que querrían zafarse de esta única fiscalización que las autoridades pedagógicas superiores ejercen sobre ellos. En otros países, en que no existe el estado docente, Inglaterra y Estados Unidos, por ejemplo, la cultura general, difundida, la constante competencia y la emulación entre las instituciones pedagógicas; el hecho de que los grandes establecimientos que dan la norma a la enseñanza, poseyendo fondos propios, recibidos, merced a la confianza que han sabido inspirar a varias generaciones, no están a merced de las pensiones que el favor del público del momento les dispensa, todo esto permite que la opinión pública pueda ejercer una real fiscalización, sin que sea necesario que en ella intervengan las autoridades. Imaginémonos por un momento lo que significaría para la instrucción pública y privada la supresión de los exámenes en un país como el nuestro, en que las sanciones de la opinión pública son debilísimas, en que somos por naturaleza perezosos, en que todos los alumnos, y no pocos profesores, trabajan aguijoneados por la prueba final que decidirá de la promoción de los unos o del prestigio de los otros. Por supuesto que podría cambiarse este sistema de exámenes parciales y unipersonales, por pruebas más completas, que revelaran con mayor claridad lo que el niño ha asimilado, y en que tuviese menos opción el azar; pero nadie pide semejante cosa. Se desea suprimir los exámenes actuales, lisa y llanamente, lo que en el fondo no significa otra cosa que pedir la exención de un esfuerzo que actualmente es provechoso al niño, porque le permite, mediante un estudio de conjunto, asimilar la síntesis de la materia tratada analíticamente durante el año; es benéfico para el profesor, porque le da la oportunidad de apreciar los resultados que obtiene con su enseñanza; y es, por último, necesario al Estado, para fiscalizar lo que bajo el rubro de instrucción o educación se da a los niños en los colegios que están fuera de su vigilancia.

* * *

No es halagador el balance educativo del año, ni para el país ni para los profesores. El primero no ha podido ver realizados sus anhelos de organización de uno de sus servicios fundamentales; aunque los segundos, el espejismo de remuneraciones más justas y de una carrera más al abrigo de los vaivenes de la política, no ha servido sino para acusar más dolorosamente lo precario de la situación actual. Felizmente hay escondida en todo educador, una semilla de apóstol. De no ser así, tendríamos que agregar a los males ya señalados, la deserción de los profesores más talentosos que en cualquiera otra profesión o actividad, tendrían un campo mucho más vasto y más remunerativo que el que hoy les ofrece la educación pública. Los maestros de hoy saben que no existe la carrera del magisterio; pues bien, son lo bastante idealistas para aceptar su carga como un apostolado. Y gracias a esta circunstancia y a las esperanzas que alientan siempre en un pueblo joven, podrá, acaso, en 1918, enmendar su rumbo y progresar la educación pública de Chile.

Amanda Labarca Hubertson

Dr. GIANELLI
Estamos en Europa
Especialista en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: de 9 a 11 1/2 y de 2 á 5 1/2.

Veraneantes

La COMPAÑIA "TRASPORTES UNIDOS" les trasporta sus equipajes de domicilio a domicilio a los principales balnearios.

ECONOMIA, SEGURIDAD y RAPIDEZ

Estado esq. Alameda

TELEFONO INGLES Y NACIONAL

2099-2-a

AGUA MINERAL **PANIMAVIDA** (Manantial de salud)

Pídase en el centro a BANDERA 176

Reparto inmediato a domicilio

ALFREDO BLANCHARD Agente del Té Cruz Azul

NOTA.—Quien beba esta agua vivirá muchos años.

ALGUNOS MODELOS DE NUESTRAS LAMPARAS DE PIE

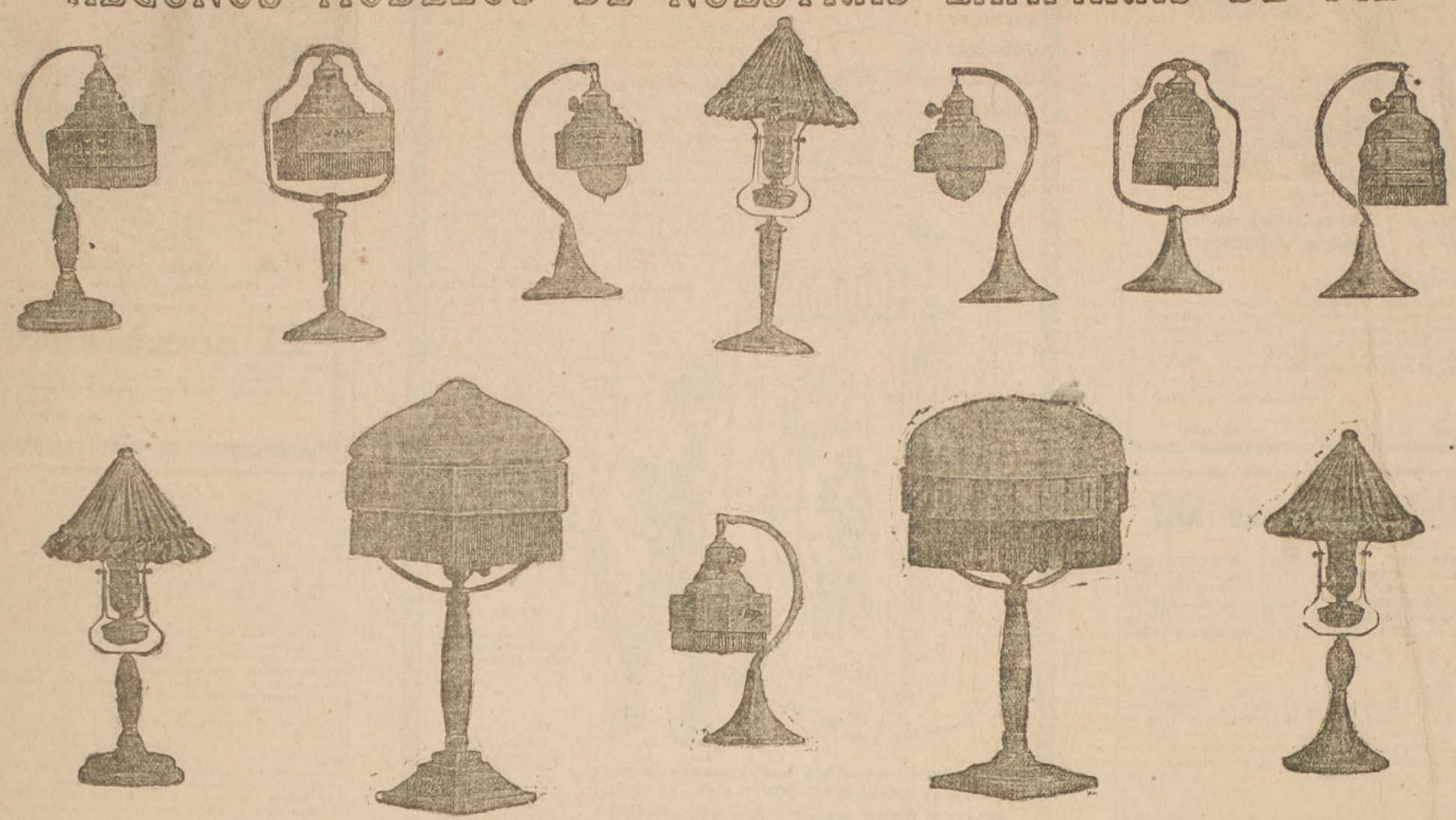

VISITEN NUESTRA EXPOSICION

EMPRESA ELÉCTRICA CHILENO - ALEMANA, SANTO DOMINGO N.° 1050

Ladrillos

de muralla y fiscal, muy buena calidad, vendo cualquier cantidad. Precios bajos.

DE COMPOSICION

FABRICA DE LADRILLOS

Tratar:

Avenida Matta 410, o en Avenida España 155, de 1-4

396-1-a

Escuela Militar

Se piden propuestas para la provisión durante el año 1918 de los siguientes artículos:

Pasto 2.123 quintales métricos.

Paja 941 quintales métricos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de dichos artículos.

Los interesados pueden consultar bases en la Contaduría de 9 a 12 M.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia el 7 de Enero a las 11 A. M.

5481-5-a

Seguros «LA FRANCO CHILENA»

COMPAÑÍA NACIONAL DE EGUROS

Fundada en 1905

CAPITAL PAGADO: $ 1.000.000.00

EFECTÚA TODA CLASE DE SEGUROS

OFICINA PRINCIPAL:

VALPARAISO, Calle Prat Núm. 151

AGENTES en todas las ciudades de la Repúblic

«La Nueva España»

Antigua Compañía Nacional de Seguros

Capital: $ 2.000,000

Siniestros Pagados: $ 2.720,868.67

FONDO DE RESERVA COMPLETO

Gerencia en Valparaíso: COCHRANE 61

Agentes en toda la Repúblca

EN SANTIAGO

Patricio Reyes Solar

CLARAS 205

Teléfono Inglés 871 :-: Casilla 241

Viña Benitez

1918

SUS VINOS

Gran Vino -- Rheinwein

Pinot Reservado -- Pinot Especial

OFRECE

1918

Sociedad MANUEL J. BENITEZ y Cía.

RIQUELME 33 .·. TELÉFONO INGLÉS 646

LA NACIÓN

SANTIAGO, 1.° DE ENERO DE 1918

LA COALICIÓN Y LA LIBERTAD ELECTORAL

Acabamos de ver expirar un año que pasará a la historia como un período de transición y de incesante lucha entre los elementos que deseaban mantener el viejo sistema de la intervención del Ejecutivo en las elecciones y la corriente generosa que buscaba afianzamiento definitivo de un régimen de completa libertad electoral y de garantía absoluta para todos los partidos. Entramos a 1918, sin que esta trascendental aspiración pública haya podido realizarse todavía por completo y parece hoy persistir la misma incertidumbre que reinó en la pimera mitad del año anterior.

Los primeros seis meses estuvieron ocupados por el montaje minucioso que la Coalición hacía de la máquina que debía permitirle mantenerse en el poder. Para compensar sus desventajas evidentes en la opinión los políticos coalicionistas no desperdiciaron ningún procedimiento encaminado a obtener el apoyo del poder: provisión de los cargos judiciales por el sistema de ternas cerradas, nombramientos de agentes ciegamente dóciles para todos los cargos dependientes del Ejecutivo y muchos otros medios. La cuestión era dejar en todas las provincias un cuerpo completo de empleados encargados de intervenir cuando llegase el momento.

La exhibición de este sistema encontró la más franca condenación en todos los círculos de la opinión honrada y sensata del país. Si la totalidad de los partidos que componen la Alianza Liberal combatía semejante corruptela cívica, es preciso también hacer justicia dejando constancia una vez más de que en el seno de los Partidos Liberal Democrático y Nacional se ha hecho sentir cada día con más fuerza una generosa corriente de juventud y de buen sentido que ha rechazado con tanta franqueza como indignación los métodos añejos que una parte de sus dirigentes pretendía implantar a toda costa.

La lucha ha quedado así planteada en la siguiente forma: de una parte los elementos conservadores que ven venir por instantes la ruina de todas sus pretensiones, que pierden terreno visiblemente en todas las provincias unidos a numerosos dirigentes liberales democráticos y nacionales seguidos por una reducida y poco convencida fracción de sus adeptos. Y por el otro lado la inmensa mayoría de los ciudadanos, los partidos de la Alianza Liberal, la juventud nacional y liberal democrática. Esta última afianzó en una solemne convención celebrada a mediados de año sus orientaciones liberales y sacudió el viejo régimen de la dirección paternal de los personajes de Santiago, cambiándolo por el más democrático y lógico de las asambleas.

La opinión pública ha sido, pues, elocuente en la manifestación de su voluntad de ver afianzada por encima de todas las prerrogativas de este pueblo, su libertad electoral, la más cara de sus conquistas democráticas. Fruto de esa voluntad poderosa fué el Ministerio Tocornal, llevado al poder en prenda de su realización y hecho fracasar a los pocos meses por la campaña sorda de la Coalición.

Vino en seguida el Ministerio Yáñez-Suárez Mujica, que cumplió todas sus promesas de neutralidad gubernativa, que cambió a todos los funcionarios que se mezclaban en las luchas de los partidos y que afianzó, por fin, el régimen de tranquilidad política que todo el mundo anhelaba.

Establecido el sistema de absoluta abstención del Gobierno en las elecciones, los elementos del organismo interventor que dejara en todos los puestos la Coalición se sintieron incapacitados para cumplir con su triste misión. Había una mano firme y prudente que los contenía y les hacía sentir el fracaso de todos sus esfuerzos. Y en estas condiciones la Coalición, que cifraba todas sus esperanzas en que el influjo del poder inclinase la balanza hacia su lado, se ha sentido amenazada, porque lo que necesitaba vitalmente para subsistir no era abstención oficial sino la intervención directa del Gobierno a su favor en las elecciones próximas.

Un Ministerio que cumplía celosamente con el compromiso de honor de hacer respetar las garantías electorales, era un Ministerio imposible para esas pretensiones irreconciliables con la libre emisión del sufragio de los ciudadanos. Y fué preciso, entonces, combatirlo inmediatamente, por más que ninguno de sus actos administrativos mereciese el más ligero reproche y sus miembros trabajasen empeñosamente en la solución de los grandes problemas nacionales, mientras el país demostraba confianza plena en su eficiencia.

Retiró entonces sus Ministros sin causa alguna para ello, valiéndose de un pretexto personal que aún queda en la penumbra. Y no contenta con esto, la Coalición pretendió también arrogarse la facultad de reemplazar a los Ministros liberales; que contaban con la confianza unánime de sus correligionarios, e influir directamente en la designación de sus sucesores.

Esto es lo que ha ocurrido aún cuando constituya un monstruoso contrasentido político, un error cuyas consecuencias paga hoy el interés público, pero cuya responsabilidad aplastará en el futuro a los que lo resucitaron.

En esta situación es infantil pensar que la Alianza Liberal aceptará la tutela depresiva en grado sumo para su dignidad que pretende asumir la combinación contraria. La Alianza sabrá amparar a los hombres que han sabido servir con tanto éxito la aspiración unánime del liberalismo, cifrada en el mantenimiento de las garantías electorales y no sentará jamás el precedente funesto de sacrificar a sus representantes por atender a exigencias coalicionistas indebidas.

Proceder de otro modo sería entregarse maniatados a la intervención, abandonar las provincias a la obra insensata de los satélites políticos que aguardan el momento de intervenir a sangre y fuego si es preciso, como han probado saber hacerlo en todas ocasiones. La defensa de las libertades públicas no puede sorprendernos indiferentes; se inicia un año que puede ser de intensa lucha, pero un año en que la opinión pública terminará por imponer sus fuerzas incontrastables.

OPINIONES SOBRE EL COMERCIO TRANSANDINO

Las observaciones formuladas por uno de nuestros colegas respecto del comercio entre Chile y la Argentina por la vía ferroviaria internacional de Uspallata, han sido recogidas y refutadas en forma concluyente por el distinguido ingeniero don Francisco Mardones, que es una conocida autoridad en el ramo de ferrocarriles, en la carta que apareció en nuestra edición de ayer.

Efectivamente, afirmar que el Ferrocarril transandino sólo sirve para inundarnos de productos de la vecina República sin que nosotros enviemos para el otro lado de los Andes los nuestros, en cantidad conveniente, es permanecer un poco atrasado en lo que se relaciona con el progreso de esta vía internacional, y desconocer el aumento considerable que en algunos años han experimentado nuestras exportaciones, hasta el punto de superar crecidamente las importaciones argentinas.

En la sesión de 25 de Agosto de 1911 de la Cámara de Diputados, el representante de Santiago, don Maximiliano Ibáñez trató esta materia en términos muy semejantes a los que ahora se han usado, y formuló a los señores Ministros de Industria, de Hacienda y de Relaciones Exteriores, diversas preguntas relacionadas con este problema en la parte en que él corresponde a cada uno de los departamentos nombrados.

Al señor Ministro de Industria le interrogó sobre los propósitos del Gobierno en orden a procurar un acuerdo equitativo entre la Compañía del Gran Oeste Argentino y el Transandino chileno sobre tarifas de transporte. Al Ministro de Hacienda, sobre si tenía el propósito de proponer al Congreso algún proyecto de ley de reforma de las tarifas aduaneras, que estableciera el equilibrio de nuestras relaciones comerciales con la República Argentina. Y al Ministro de Relaciones Exteriores, sobre si el Gobierno tenía pendiente o tenía el propósito de iniciar alguna gestión con el Gobierno argentino sobre la celebración de un tratado de reciprocidad comercial.

El tiempo ha satisfecho, en parte, los deseos manifestados en aquella oportunidad por el señor Ibáñez.

"Lo que sólo debemos pedir ahora al Transandino, dice el señor Mardones, son tarifas racionales e iguales para uno y otro sentido de tráfico, al mismo tiempo que puntualidad en el transporte, a fin de que esta vía de comunicación, no constituya un factor de perturbación de las relaciones comerciales que se emprendan por su intermedio." Y tiene plena razón.

Pero lo que es en cuanto a la intensificación del tráfico de este lado de los Andes para el otro, ha sido obtenido desde hace tiempo y muy satisfactoriamente: mientras nosotros exportamos a la Argentina 35 mil toneladas y pico, recibimos solo 4,577.

De modo, pues, que las observaciones formuladas por uno de nuestros colegas a este respecto no son justas, y, si estuvieron bien cuando las formuló el señor Ibáñez el año 1911, no lo están, trasladadas a seis años más tarde, sin grandes alteraciones, no obstante haberlas sufrido, y en grande escala, el hecho mismo en que aquellas tenían su fundamento.

Vale, sí, la pena, aprovechando la oportunidad, hacer notar que uno de los rubros más gruesos de la importación argentina es el de géneros de seda y lana; y es curioso observar que, en cuanto se refiere a los géneros de lana que vienen de allá, se colocan en el país a precios muy inferiores a los que aquí se fabrican, no obstante que aquéllos son, a todas luces, de mejor calidad. En casos como éste, es en los que conviene hacer resaltar el hecho, para estimular, como lo expresa el señor Mardones, la preocupación de los industriales en orden al abaratamiento de la producción.

Para muchos no tiene una explicación satisfactoria el hecho de que, a pesar de la gran demanda de la guerra, la importación de animales argentinos continúe y aún crezca, como en este último semestre. Pero semejante circunstancia se explica, si se considera que los frigoríficos no benefician sino la carne de cuarta gordura. La de mediana y entera gordura parece que es rechazada de los mercados aliados.

Las observaciones, a que el señor Mardones da respuesta ayer en nuestro diario, son injustificadas. Mediante las tarifas reducidas que empezaron a regir el 1.o de Diciembre de 1915, se pudo intensificar considerablemente el comercio internacional.

Día llegará en que el transporte de mercaderías entre los dos países permita al Erario sacudirse de la obligación que pesa sobre sí, y que asciende a 75,000 libras esterlinas anuales por garantía de intereses; pero para obtener este desiderátum se necesita un poco de buena voluntad del otro lado de los Andes para igualar las tarifas en un sentido o en otro del tráfico; y un estudio concienzudo de los productos de fácil y barata producción chilena, que tengan plazas de consumo en la Argentina.

A ambos puntos es donde debe tender el esfuerzo de los industriales y del Gobierno.

El primer Parque Nacional

Desde el punto de vista de la belleza pura, lo mismo que desde el punto de vista de la riqueza forestal del porvenir, la necesidad de impedir que los parajes originales y pintorescos y que muchos bosques del país sean objeto de destrucción y se pierdan para siempre, se impone al menos avisado. Sin embargo, cada rato estamos sabiendo de un bosque al cual se le ha prendido fuego por simple descuido o por puro gusto; y los técnicos de los servicios forestales e hidrológicos repiten, cada vez que es necesario, que el régimen de las aguas, está seriamente alterado, amenaza a la agricultura del porvenir y daña a la navegabilidad de los ríos. Es que hay gente que no sabe lo que un árbol significa; lo que significa un conjunto de árboles; lo que significa la maravillosa belleza de los bosques del sur, de sus lagos, de sus volcanes nevados, que ha sido calificada por viajeros ilustres con palabras de admiración.

A fin de defender la riqueza y la belleza de la región que se ha dado en llamar la "Suiza Chilena", (por oposición no sólo a la Suiza Europea sino a la "Suiza" Argentina) se trata en estos momentos de obtener el despacho de una ley que, declarando propiedad nacional la región de los lagos andino-chilenos, la ponga a cubierto de los daños que puedan causarle la ignorancia o el cálculo mercantil inmediato. No es idea nueva nuestra, es decir, de los chilenos, ésta del Parque Nacional. Los Estados Unidos han logrado reservar extensiones considerables de su selva virgen mediante leyes análogas; a pesar de la civilización, tienen allí aún, y tendrán siempre, naturaleza primitiva, con todos los encantos de la obra en que el hombre no ha puesto aún su mano. Otro tanto ha ocurrido en la República Argentina, precisamente en la región de los lagos andinos que continúa nuestra región de lagos, bosques y volcanes.

En Llanquihue, la provincia de los lagos, el parque nacional se impone, con más urgencia que ningún otro, —dice el señor Mackenna Subercaseaux, en conferencia reciente— por ser éste el punto escogido por los turistas extranjeros y nacionales para sus excursiones veraniegas.

Desde el sitio denominado la Ensenada se conservarían los bosques abarcando el curso superior del río Petihué, el Lago Todos Santos, el río Peulta, hasta el Paso de Pérez Rosales, en una extensión de cinco mil hectáreas.

El parque de los lagos vría a juntarse en Nahuelhuapi con el que han decretado los argentinos en ese sitio, formando en conjunto una de las más bellas excursiones que es posible imaginar y que Roosevelt y Jules Huret han dicho en sus recuerdos de viajes que es la más hermosa.

Para conservar en esos sitios el atractivo que señalamos, es bajo todo punto de vista necesario impedir la devastación de los bosques que rodean los lagos y es este el propósito práctico de la ley que solicitamos.

Sabemos que hay, entre nuestros legisladores, espléndida disposición para acoger esta idea; y que, por su parte, la Inspección de Bosques tiene redactado un proyecto sobre el particular.

La educación pública en 1917

Por un error de compaginación, en la página 11 del diario, aparece una parte del artículo de la señora Amanda Labarca de Hubertson, intitulado "La Educación Pública en 1917", que termina en los primeros tres asteriscos.

Los trozos que siguen a estos tres asteriscos, cuarenta y dos líneas después del retrato del doctor Maira don Octavio, corresponden al artículo de la señora Labarca y deben leerse a continuación de la segunda columna de dicha página.

DE IRIS

El HUESPED DESCONOCIDO

¡AÑO NUEVO!

"¡Omnia transit!" dice el observador frívolo, y se deja llevar por la corriente de las cosas efímeras.

"Todo permanece", piensa el sabio y mira correr el tiempo con olímpica serenidad. Visto del lado material el tiempo es un mónstruo que todo lo devora, que se lleva nuestra juventud, que seca nuestro corazón, que nos vuelve indiferentes esos mismos séres, que por breves años constituyeron la razón de nuestra vida. El tiempo viste por fuera, es el camino por donde lenta pero forzosamente vamos a sepultarnos en el abismo eterno.

El tiempo es el espejo que retrata el deterioro y la ruina de la vida... El tiempo es el tic-tac del reloj traidor que en el corazón del ser amado, cuenta segundo a segundo, las horas de dicha breve que nos depara la vida.

¡Ah! Qué cruel es el tiempo, qué despiadado e implacable testigo, juez y verdugo! Pero ese mismo tiempo tan cruel del lado humano es mera ilusión, si lo consideramos desde la cima de nuestra alma.. Imaginemos un inmenso círculo, cuyo radio recorre nuestra persona en la vida, hasta abarcalo todo entero, mientras que el alma inmóvil en el centro, contempla la esfera giratoria, por donde todo pasa en la forma corpórea y todo permanece en la esencia espiritual... El tiempo no existe. No nos lleva, ni nos quita nada y nos acrecienta todo... Es la ilusión de nuestra engañosa óptica humana. Cada año que cae sobre nosotros, prolonga nuestra vida en lonjitud, tanto como la acrecienta en intensidad. Cada año aumenta nuestra salud, desarrolla nuestros órganos, amplía nuestra inteligencia y robustece nuestra voluntad. Con la niñez que pasa, se va el cortejo de las enfermedades y entramos en el período del vigor físico y moral. El tiempo embellece nuestra alma, forma nuestro carácter, aguza nuestro ingenio, enriquece nuestra experiencia y fortalece nuestros afectos. Nada es verdadero en nuestra vida, si no lleva la estampilla oficial que le otorga el tiempo... Creemos en el amor que el tiempo ha consagrado y nos desconfiamos de la pasión que no ha pasado por su larga antesala... El tiempo cancela nuestras deudas, blasona nuestra raza, calma nuestras penas, agranda nuestros horizontes, guarda nuestros recuerdos y embellece nuestras esperanzas... El tiempo es la ilusión soberana, que a la vez que patina los monumentos, da magia a nuestras memorias y encanto a nuestra vida. Si todo tiene un precio inestimable en la vida, es porque sabemos que no se repetirá jamás. Cada suceso que pasa en nuestra existencia tiene el aroma de la flor que nace en la mañana y muere en la tarde.

Cada creatura que se nos acerca trae el rostro de un huésped fugitivo, que partirá con la aurora naciente... Cada sonrisa es una luz que se enciende fugaz y cada lágrima es un crepúsculo que se desvanece lánguido. El tiempo es el mago que transforma en belleza cuanto tocamos, que valoriza lo insignificante y que consagra con la rapidez de su curso los más humildes aspectos de la vida diaria; bello es todo lo irrevocable, todo lo fugaz y caduco de la existencia! Sin el rapido correr del tiempo, no amaríamos tanto la vida, los amores frágiles, las amistades precarias, la sucesión de las estaciones, las distintas edades de los seres humanos. Sin el tiempo veloz, el amor no nos parecería un peregrino errante, que llega presuroso por la noche y que parte con las primeras luces del alba! ¡Ah, ciertamente, no sería tan hermosa, tan rica la vida, sin las inconstancias, las fragilidades y los apresuramientos del tiempo, en que todas las cosas nacen y mueren, nos sonrien y pasan!.... No amaríamos con ansia tan desesperada, ni perdonaríamos con tanta generosidad si no supiésemos que todos vamos embarcados en un convoy que nos arrastra vertiginosamente a través de la tierra, sin detenerse jamás... Mago y destructor, príncipe de los grandes ensueños y verdugo implacable, señor de las ilusiones magníficas, y sepulturero de nuestras esperanzas. Aguardamos el año con pavor de condenados y lo despedimos con melancolía... ¡El año nuevo! nos acongoja y nos deleita. ¿Qué trae y qué nos lleva! ¿Lo haremos nuestro esclavo o seremos su víctima? Eterno forjador de misterios y aquilatador de verdades, de un lado excita nuestra fantasía y aumenta nuestros temores, del otro ilumina todos los enigmas... Justiciero inexorable, coloca las cosas en su respectivo lugar y devuelve a los acontecimientos que fueron obscuros, la lógica luminosa de sus legítimas causas. Hace resplandecer el bien y atenúa el mal. Consagra las glorias verdaderas y destruye las famas inmerecidas. Platea las cabelleras humanas y purifica las almas. Remonta los espíritus y encorva los cuerpos. Esfuma las apariencias y cristaliza las realidades, nos arrebata los falsos amores y nos devuelve los verdaderos. . . . ¡Cansa nuestro rostro y rejuvenece nuestro corazón! No le temamos. Bajo sus aparentes rudezas, el tiempo es un honrado tenedor de cuentas. Nos devolverá centuplicados los capitales que le hayamos confiado... Es un tesorero que nunca se ha fugado con la caja de fondos que le dimos a guardar. Cada minuto de su existencia nos ha enriquecido, sin defraudarnos jamás. Llegamos al medio siglo y notamos con sorpresa, que se ha duplicado en salud, en fuerza, en energía, en ilusiones, en seguridades, el caudal que poseíamos a los 25 años... Las apariencias no nos engañan y las certidumbres nos atraen. Hemos cambiado los instintos, por los sentimientos, los ímpetus, por los propósitos... la fe por la intuición el cielo de los angelitos insípidos por la Divina Conquista, la devoción farisáica, por la religión del espíritu... Hemos subido una alta montaña y los nuevos horizontes valen toda la fatiga del trayecto... Sabemos que el Pasado es nuestro Porvenir, que nada ha muerto y que todo vive, que los que más se han alejado de nosotros, son los que están más cerca, que la juventud y la fuerza de nuestro espíritu están en razón inversa de la decadencia de nuestro cuerpo...

Sabemos que bajamos al abismo de la muerte para remontar a la cumbre de la vida. El tiempo terrible arrastra con ímpetu de huracán los bienes aparentes, los amores de reflejo, para dejarnos robusteciños aquellos mismos afectos que deben permanecer inalterables. Carcelero cruel, el tiempo nos aprisiona en la vida de la forma, para rescatarnos en el plano espiritual... Necesitamos someternos a la prueba del tiempo para conquistar la eternidad, desconocernos a través de sus vaivenes, para reconocernos interiormente, sufrir sus traiciones para conquistar sus favores durables. Tiempo que eres nuestro más bello pasado y el más sonriente miraje de nuestro mañana! El poeta místico dice en alguna parte de su hermosa obra "Tras de nosotros el Pasado se extiende en larga perspectiva. Duerme allá lejos como una ciudad abandonada en la bruma... El pasado parece muerto y sin más movimiento que el que le presta la lenta descomposición de nuestra memoria. Parece que el Pasado estuviese definitivamente inmóvil, inmutable para siempre, y separado del presente y del porvenir por un abismo que nadie puede franquear... En realidad, el Pasado vive y para muchos de nosotros vive más ardientemente y más profundamente que el presente y el porvenir. En realidad, la lejana ciudad muerta, es el centro más activo de la existencia, y según la calidad del alma que la contempla, algunos sacan de allí, todos sus tesoros y otros los sepultan..." La fuerza del pasado es el más neutralizante antídoto contra las mudabilidades del presente. El pasado engendra el porvenir, determina la calidad de nuestros gustos, la elevación de nuestros amores, forja la materia de nuestra desgracia o de nuestra dicha... El pasado es el profeta que anuncia nuestra victoria o nuestra derrota. Si somos dueños del presente, somos esclavos del pasado... Los besos que se eternizan en nuestros labios, germinan todos desde el fondo del pasado y las uniones definitivas se legitiman en su seno. Despidamos el año con amor. Nada puede morir, porque en cada suspiro está la semilla que florecerá mañana. Hemos sufrido, hemos llorado, hemos perdonado, todo lo que se fué nos volverá a encontrar más adelante en el camino, pero embellecido y renovado por la fuerza del pasado... Avancemos que nada se ha perdido. La Vida en su Eterna Vuelta nos pagará todo lo que nos debe... Nos realizará cada ilusión soñada y nos cumplirá cada deseo. De nuestra fidelidad al pasado dependerá el éxito de nuestro futuro. De la calidad de la semilla que hayamos arrojado al surco dependerá la belleza de la planta que germinará mañana...

Ya lo dijo el poeta:

"¡Le Passé! c'est un second coeur
(qui bat en nous.
Il bat quand le silence en nous se
(fait plus fort
Cette pulsation mysterieuse est lá
(qui continue
Et quand on souffre il bat et quand
(on aime.
Il bat. Toujours! C'est un prologement de notre vie...
Il n'est pas vrai que rien jamais
(soit effacé
Le Passé n'est jamais tout a fait
(le passé
. . . . . .
L'ombre de ce qui fut devant
(nous se projéte
Sur le chemin qui va sur l'acte
(qui s'éveille
Ce qui est mort est encore lá qui
(nous precéde
Comme le soir on voit au coucher
(du soleil
Les formes qu'on avait peu a peu
(depassées
Envoyer leur grand ombre au loin
(sur les allées
Sur tout vótre avenir plaines tai-
(llis campagne
Et s'en aller toucher de l'aile les
(montagnes.

Ainsi tout ce qui fut jeunesse,
(enfance, amour
Tout danse devant moi, sa danse
(heureuse ou triste
Rien derriere! Le groupe est la qui
(valse et court
Mais j'ai beau me hater. La distan-
(ce persiste
Entre nous deux. Tel je n'en vais
(epris du bleu
Lointain Et quelquefois si jé ti-
(tube un peu
Ce n'est pas que le sol sous mes
(pas se dérobe
C'est que, parmi le soir les yeux
(pleins de Passé
O! toi qui vas devant souvenir ca-
(dencé
J'ai marché sur la traine inmense
(de ta robe!

Iris.

TÉ DOMINO

VIVA EL AÑO NUEVO

QUE NOS TRAE TE DOMINÓ

El hombre de peso

En todo conjunto de varones que se agrupan con fines considerables se impone la presencia de un sujeto que es el que le imprime respetabilidad a toda asociación: **el hombre de peso.**

Ya sea en el directorio de empresas industriales, o en los comités de carácter político, o en las delegaciones que representan propósitos de orden social, el "hombre de peso" es un elemento de necesidad primordial, un factotum indispensable, del cual no se puede prescindir a trueque de no alcanzar esa consideración que es la base del éxito en toda empresa que aspira a la confianza pública.

¿Se trata de organizar una sociedad industrial por acciones? Pues, aunque haya quienes pongan la idea, quienes aporten el capital, quienes se ocupen de la técnica, siempre se deja sentir la necesidad absoluta de que en ese conjunto exista alguien que le imprima a la agrupación carácter respetable y entonces se busca y se introduce en ella un "hombre de peso".

¿Se quiere formar un comité de carácter político con objeto de propiciar tal o cual movimiento de opinión? Pues junto a los que lo idean y a los que en tal sentido se aprestan a laborar, como una garantía de la importancia del propósito se tiene que colocar un "hombre de peso".

Se desea propiciar un movimiento de orden social—la formación de un club, la instalación de una junta benéfica, etc.—pues la costumbre y la necesidad determinan que allí figure un "hombre de peso".

Y el "hombre de peso" que ignora los resortes de las empresas económicas, que desconoce las triquiñuelas de los asuntos políticos, que poco entiende de propósitos sociales, es no obstante un factor de vital importancia cuando se desea alcanzar un éxito en la opinión pública. Porque el "hombre de peso" es una creación nacional, un mito psicológico construído para satisfacer uno de los más sobresalientes rasgos de nuestra psicología.

Estudiar al "hombre de peso" es estudiarnos a nosotros mismos, en masa y en levadura.

* * *

En el club del cual somos socios, en la asamblea política dentro de la cual figuramos, en la sociedad industrial dentro de cuyos capitales hemos colocado nuestros ahorros, encontramos siempre una figura grave, parsimoniosa, de buen callar, atildada y respetable, en torno de la cual las opiniones se aplacan y suavizan como se quiebran y amansan las olas al pie de un peñasco imponente: es el "hombre de peso".

Su presencia en el directorio del club le imprime respetabilidad, el hecho de formar parte de la mesa de nuestra asamblea política nos inclina a acatar sus decisiones con respeto, la circunstancia de que figure su nombre al frente de la empresa industrial de la cual somos accionistas nos hace descansar en la prosperidad de nuestros ahorros.

Y, sin embargo, el "hombre de peso" es un ignorante de la industria, un ingenuo de la política, un desinteresado de las cosas sociales!

¿Cómo explicarse, entonces la influencia que él ejerce sobre la colectividad que lo considera?

Porque esa influencia no depende de sus méritos personales sino de un capricho del azar que lo eligió para desempeñar el prominente rol de "hombre de peso". Y hé aquí señalado el primero de sus rasgos psicológicos: no se llega a ser hombre de peso; se resulta hombre de peso a través de una serie de accidentes en los cuales el elegido no tiene ninguna ingerencia.

El segundo de sus caracteres psicológicos estriba en la discreta ignorancia que debe lucir en todos los asuntos a los cuales su sola intervención proporciona respetabilidad. Porque dentro de nuestras más profundas convicciones destella la verdad de que la respetabilidad no está reñida con la ignorancia. Una ignorancia bien llevada imprime carácter a la persona y reclama respeto al criterio nacional.

Un "hombre de peso" que descollara en el conocimiento de cualquier materia estaría al borde de perder su prestigio, porque ya dejaría de ser "hombre de peso" para transformarse en especialista, y, naturalmente, amengguarían en el sentir de las gentes sus bondades de mascota para la busca del éxito. Además, sometido a la tiranía de la admiración que lo lleva y lo trae, ha de estar en condiciones de servir con igual acierto para caracterizar asuntos de índole diversa y hasta contraria.

En los grandes centros de población, donde la competencia desfigura cada vez más las cosas, se va llegando a clasificar los "hombres de peso", destinándoles para ciertos y determinados asuntos: de peso para la política, de peso social, de peso intelectual, etc. Pero esta es una degeneración lamentable, porque el verdadero "hombre de peso", el "hombre de peso" específico, ha de servir tanto para un barrido como para un fregado.

En sus maneras externas el "hombre de peso" es de grave continente; el que está destinado a imprimir respetabilidad no puede lucir maneras jocundas: la risa es una actividad que le está vedada. Pero la sonrisa es su arma. Jamás restalló en su boca la carcajada saludable; mas en ella tiene su nido el sonreír ambiguo que satisface nuestra confianza nacional. Y hé aquí un milagro de su prestigio, porque ese eterno sonreír que los alienistas atribuyen al imbécil, se vuelve en el "hombre de peso" señal inequívoca de su espíritu profundo y sutil.

Ha de ser reservado. La espontaneidad que tanto agrada en el común de las gentes, en el "hombre de peso" sería un evidente descrédito. De aquí proviene que el "hombre de peso", a fuer de reservado, aparente en veces ignorar lo que todo el mundo sabe. Con ello consigue, además, sugerir a sus fieles que sabe también lo que ignora.

Parco en el opinar es atento para recoger la opinión ajena. La experiencia le ha demostrado que quien nada dice y todo lo escucha está más cerca de ganarse la ajena simpatía que aquel que obra en contrario. Y de aquí que el "hombre de peso" sea un auditor ideal, cuya sapiencia van pregonando todos los que han tenido una tontería que comunicarle.

La brusquedad en las maneras está fuera del código de su comportamiento. Un "hombre de peso" se revela al vulgo por sus modos blandones, por sus melados ademanes.

Finalmente va vestido de negro, y entre el chaqué y la levita no tiene una particular preferencia. Pero rehuye discretamente el vestón.

* * *

El "hombre de peso" es un ente negativo. De él no se puede decir que tiene talento, que tiene ilustración, que tiene carácter, en general que "tiene algo". De él se dice que no tiene envidias, que no tiene pasiones, que no tiene mala índole, que no tiene ambición. Puede no ser una garantía para algo o para alguien; pero tampoco es un peligro para nada ni para nadie.

La vida del "hombre de peso", que, por la naturaleza del papel que desempeña, se hace de afuera para adentro, no tiene ninguna de esas satisfacciones que proporciona el existir—siquiera sea a ratos, como débil desahogo—de adentro para afuera.

El "hombre de peso" cumple el destino que la colectividad le im-

REGALOS UTILES

TOSTADORES ELECTRICOS

PARA LA CASA
Para el laboratorio
Para los señores médicos
Para los señores dentistas.

VERLOS ES COMPRARLOS

ESTADO 235

Raab, Bellet & Cía.

ABIERTO HASTA LAS 8 P. M.

Casa quinta amoblada
ARRENDAMOS

En el Llano de Maipo, a un paso de la Estación Bellavista.

Edificio de un piso con 8 dormitorios, salón, sala, escritorio, comedor, baño de natación, teléfono, hermoso parque, 2 cuadras de arboleda frutal.

El propietario del fundo da talaje grátis para 10 animales con gasto de mayordomo y cuidado del parque y huertos.

Se arrienda por cuatro meses.

CANON: $ 3,000 por la temporada.

FREUDENBURG & BALMACEDA
330 MORANDE 330

TERRAJAS
Para Pernos y Cañería
DE TODAS DIMENSIONES

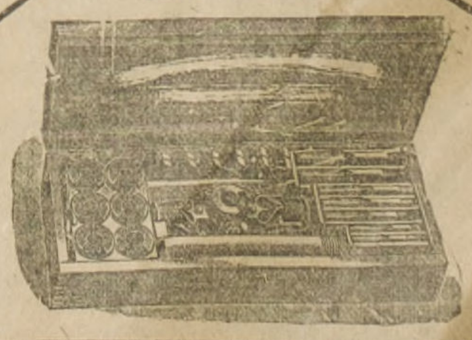

OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD

EL PRODIJIOSO

COLIRIO

DEL PADRE CONSTANZO

CURA:

Las inflamaciones de Ojos u oftalmias. Vista débil o cansada - Escrofulismo. - Nubecillas-Manchas u opacidades de la córnea-Cataratas grises-Gota serena y verde o glaucorrea.

DIRIGIRSE A:

VÍCTOR ROSTAGNO

68 Calle SERRANO 74, Valparaíso Unico Agente en Chile

A VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS

¡Hágame el favor de LEER!

LA

DROGUERAIA y BOTIC "PRINCIPAL"

775 DELICIAS 775 y

LA BOTICA "LA TORRE"

3347 DELICIAS 3347

SALUDAN a sus favorecedores
En el NUEVO AÑO

Provisiones

$ 1.20 kilo de azúcar pancito de primera.
1.40 kilo de café tostado de primera clase.
2.00 kilo de bacalao con espinas.
0.55 tarro de duraznos para banquetes.
1.40 lata de queso inglés importado.
0.25 barra de jabón de 2 panes inglés.
0.45 pan de jabon Sapolio.
1.20 pan de jabón Reuter, legítimo.
0.75 pan de jabón Pear's.
0.65 kilo de frejoles coscorrones.
0.70 tres rollos de papel higiénico.
1.20 tarro de pimientos españoles morrones.
2.00 botellar cognac Bandera Chilena, legítimo.
2.00 botella cognac Cometa, legítimo.

Sección Confitería

$ 0.90 kilo de galletas frescas de Mc. Kay.
1.50 kilo de galletas María.
1.50 kilo de galletas de vino.
1.70 kilo de galletas vainilla.
0.50 paquete de galletas de vino, de Mc Kay
0.50 paquete de galletas María.
0.60 paquete de galletas vainilla.
0.80 paquete de tostadas para niños.
1.00 paquete de anís de Mc. Kay
0.50 paquete galletas de té.
0.40 paquete de galletas de leche.
0.65 paquete de galletas de café.
1.00 paquete de galletas de champaña.
0.65 paquete de galletas de coco.
0.95 paquete de galletas de chuño de hoja.
0.85 paquete de galletas de Anillo del Huevo.

Sección Fiambrería

$ 1.20 kilo de queso mantecoso.
0.80 pan de mantequilla fresca.
13.50 kilo de queso Parmesano.
5.00 quesitos ingleses, c/u.
3.50 lata de Caviar.
3.50 kilo de jamón crudo de Valdivia.

Antes de hacer sus comrpas visite esta casa donde encontrará un gran surtido en comestibles frescos y de primera calidad a los precios más bajos de Plaza.

Casa JOSÉ GIORDANO

PUENTE frente al edificio del Correo Central

A un cuarto de cuadra de la Plaza de Armas

540 PUENTE 540

2-A

VERANEANTES

Hagan sus compras

En nuestro almacén **ESTADO esquina PLAZA ARMAS,** garantizamos la buena calidad y precios equitativos de nuestra mercadería.

Los pedidos se atienden con prontitud y esmero y los entregamos embalados puestos en la estación.

Weir y Cía.

CASILLA 613 :-: TELEFONO 206

FUNDO EN VENTA

Se vende un valioso fundo en **Los Andes**. Mide 260 cuadras de muy buen terreno con agua abundante, planteles, casas de habitación de mayordomo y de inquilinos. El fundo está dado en arriendo en $ 40.000 al año hasta el 1.o de Mayo de 1921. Reconoce una deuda a la Caja Hipotecaria y se dan facilidades de pago. Antecedentes y condiciones en el estudio del abogado don Antonio Huneeus, Santiago, Catedral 1143. 0244-1.o-a

BOMBAS PARA REGADIOS

AGUA POTABLE

Instalaciones completas a fuerza hidráulica, gas pobre a leña, petróleo, etc.

H. A. FINN
Ingeniero
C. silla 1405, Valparaiso.

Eladio Vicuña E.
Agente
Agustinas 1150, Santiago.

Pepe Vila y Joaquín Montero

Hotel Español de CONCEPCION

—Pepe Vila.—¿Dónde vas tan gordo?

—Joaquín Montero. — A Concepción. ¿Y tú, cómo es que estás tan flaco?

—Pepe Vila.—¡Hay, hijo, porque donde como, se come muy mal.

—Montero. — Pues, mira, si quieres engordar y comer bien, vente conmigo a Concepción.

—Pepe Vila.—¡Pero, en Concepción, dónde se come tan bien?

—Montero.—En el Hotel Español, de nuestro amigo Salvador A. Ribera.

—Pepe Vila.—Pues vamos allá a escape.

—Montero. — Para que no te olvides, la dirección es: Concepción, calle Caupolicán 561, a media cuadra de la Plaza de Armas.

Talco boratado
Jabón boratado
Jabón crema afeitar
Pasta dentífrica
Cold Cream
Champú
Polvos para el baño

MENNEN'S

Ofrece a precios sin competencia:

BRAULIO ARRIAGADA

Compañía 1065
Casilla 3285

504-1-a

"LA PROGRESO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS

CAPITAL: $ 1.000,000

DIRECTORIO

Presidente: Dor. Manuel Fernández García.
Vice-Presidente: Don Alberto Browne

DIRECTORES

SEÑORES: Ricardo H. de Ferari, Augusto Brunà, Alberto Irarrázaval, Nicolás del Pino.

Director-Gerente: Don Francisco Montané Urrejola.

Agentes en Santiago: Don Santiago Ossa Mac-Kellar y don Carlos Vicuña Montes.

Agentes en las principales ciudades de la República

Oficina en Valparaiso, CALLE PRAT No. 255

La Compañía efectúa toda clase de Seguros contra Incendios y Riesgos Marítimos.

Termas de Catillo

ABIERTA LA TEMPORADA

Las mejores aguas para las enfermedades del estómago, hígado, riñones y reumatismo.

Situadas a 25 kilómetros de Parral.

Camino espléndido. Clima inmejorable. Comida abundante y sana.

Pedir datos y detalles al

ADMINISTRADOR.

2001-13-a

pone: es un sacrificado de nuestras puerilidades; moderna pitonisa que en vez de retorcerse busca posturas correctas y a quien no se le demandan vaticinios sino ese fecundo silencio que nosotros estimamos como el alma de los hombres de pro.

Obra de nuestra falta de confianza, resultado de nuestra pusilanimidad, no hay quién se atreva a discutir la importancia de este fantasma nacional ante el cual se inclina la gran caravana de los que han menester de un fetiche que considerar.

* * *

—Señor,—le digo, previa reverencia—mi condición de periodista me obliga a molestarle pidiéndole una información para el diario que represento. Ud. no ignora que la prensa...

—¡Oh! sí, la prensa... —me sugiere con gravedad entre dos oscilaciones de la testa preñada de respeto, resudando filosofía.

—Al frente Ud. de esta agrupación política podrá, sin duda, darme algunos datos que me parece no le imponen una indiscreción...

—Sin duda, sin duda... La discreción!

—Veo que Ud. no mira con agrado mi propósito; no obstante es la prensa la que da ambiente social a...

—El ambiente,—murmura, mirando a través de la ventana hacia el cielo plomizo que amenaza lluvia.

—¿De manera que no me dará Ud. el dato político que necesito?

—¿Por qué no se dirige al vicepresidente?

—¿Y con respecto al aumento de capital de la sociedad que Ud. tan dignamente preside?

—Dirijase al sub-gerente...

—Bien, pero en la cuestión política...

—Hable con el secretario.

He comprendido. Este hombre que hace de cabeza visible en todas las empresas de que forma parte, no está en ellas para ilustrarlas con sus conocimientos ni para impulsarlas con su actividad: está para infundirles respeto, para prestigiarlas con su figura y con su nombre. Ante mí ha cumplido su misión respondiéndome con monosílabos preñados de sabiduría, oscilando—como un péndulo formidable—la testa que honra una discreta calvicie. No se puede exigirle más. Y únicamente a un ignorante como yo se le ocurre, para ilustrarse sobre cualquier asunto, venir a entrevistar a "un hombre de peso".

RAFAEL MALUENDA.

Chillan, Diciembre de 1917.

Trafico transandino

En nuestra edición de ayer se omitió la inserción de las siguientes cifras estadísticas que acompañaban a la interesante carta del señor don Francisco Mardones sobre tráfico transandino:

Resumen del movimiento de carga internacional entre Chile y Argentina por la vía transandina.

KILOGRAMOS	De Chile a Argentina	De Argentina a Chile
Aceite de comer	.....	5,444
Aceite Creosotado	195,582	
Aceite de lino	.....	17,078
Aceite de máquina	15,250	
Acido sulfúrico	.....	55,831
Ají	5,596	
Ajos	577,502	
Alfombras	.....	4,718
Almendras	14,840	
Alpiste	.....	194,837
Arroz	83,906	
Arvejas	2.323,738	
Avena	16,000	
Azúcar	552	
Azufre	249,580	
Café crudo	.....	302,420
Cambuchos de paja	25,466	
Caolina	16,000	
Carburo de calcio	16,000	
Cebada	11.110,576	
Cemento	246,675	
Cerveza	4,070	
Chicharros	46,000	
Cobre	.....	56,000
Cominos	.....	7,700
Coquitos	11,714	
Cueros	16,672	3,857
Descorazados	496,253	
Drogas	3,911	14,673
Equipajes	6,854	21,236
Espejos	.....	5,642
Ferretería	1,136	41,964
Frejoles	6,031,857	
Frutas, legumbres y conservas	547,310	6,397
Garbanzos	1,587,840	
Grasa	.....	38,173
Habas	19,880	
Harina de maíz	.....	15,580
Harina de trigo	3,620	
Horquillas	.....	13,412
Japoneses (artículos)	62,181	
Lana en fardos	23,624	
Lentejas	1.050,943	
Maderas	250,803	1.[illegible]
Mantequilla	.....	21,423
Margarina	.....	5,289
Mármol	.....	423,075
Máquinas y vehículos	31,033	315,730
Miel de abejas	72,058	
Muebles	6,242	77,624
Nueces	241,202	
Papas	101,283	63,430
Papel	.....	17,166
Pasta de tomates	430,095	
Pasto	6,628	
Pescado	.....	7,013
Pintura	.....	6,140
Pizarras	.....	5,640
Plantas	8,957	1,501
Plomo	.....	18,840
Quebracho (extracto de)	.....	161,346
Quesos	.....	30,073
Quillay	104,771	
Sacos	.....	12,500
Salitre	148,307	
Sebo	.....	5,350
Semillas	67,792	76,414
Tabaco y cigarrillos	5,277	53,229
Tanino	7,443	
Teatrales (efectos)	78,895	41,216
Tejidos	2,272	449,506
Tomates	5,340	
Trigo	205,680	
Vinos, licores y aguas minerales	6,186	36,408
Yerba mate	.....	1.648,480
Yute	.....	10,780
Varios	98,562	133,405

Resumen del movimiento de carga internacional, entre Chile y Argentina, por la vía transandina.—Desde el 1.o de Diciembre de 1915 hasta el 30 de Junio de 1917.

PERIODOS	De Chile a Argentina	De Argentina a Chile
	KILOGRAMOS	KILOGRAMOS
Diciembre de 1915	1.417,489	10,950
1er. semestre de 1917	9.781,957	544,082
2.o semestre de 1916	9.027,861	766,606
3er. semestre de 1917	14.963,108	3.255,098
Totales	35.189,415	4.576,736

VIDA SOCIAL

Recepción en la Moneda.—

De 6 a 8 P. M., se efectuará hoy en la Moneda la recepción que ofrecen al Cuerpo Diplomático y a sus relaciones, el Presidente de la República, señor Sanfuentes y su esposa la señora Ana Echazarreta de Sanfuentes.

Club de Señoras.—

Esta noche a la 9 P. M., se llevará a efecto la última recepción del año de esta institución.

En el programa figuran nombres de distinguidos diplomáticos y personalidades del mundo social, que cooperarán al éxito de la reunión.

Se nos pide avisar que las personas que tienen tarjeta permanente no necesitan invitación especial para asistir a esta velada.

En la colonia norteamericana.—

Todo un éxito constituyó la comida organizada por la colonia norteamericana entre nosotros, que se efectuó el Sábado último en el Restaurant del Cerro Santa Lucía.

Terminada la comida se siguió un animado baile que se prolongó hasta la madrugada.

Asistieron a esta fiesta las personas siguientes:

J. S. Davis, y señora; George Watkins, Henriette Watkins, J. M. Rothwell, Philip Romanoff, A. Drummond, H. L. Lamb, William H. Murtha y señora, James Spencer, señorita Sara Spencer, J. W. Ellis y señora, Oscar Wenborne, Dr. H. L. Hillegas, E. Lauchli y señora H. H. Callen, W. W. Taylor, Obispo señor W. F. Oldham, William A. Shelly y señora, señorita Sara Norris, J. J. Caso y señora, señora Phyllis Wallace, señora de Hillegas, Louis A. Wright y señora, Casper Offutt, George J. Hartman y señora, Mrs. Carolina A. Waters, Mrs. Javiera D. Waters, William Mc. Laren y señora, Almirante Reginald F. Nicholson y señora, N. H. Milliken y señora, Dr. Ralph E. Wilson, Thomas N. Molanphy, Miss Helen A. Day, George W. Waters, teniente Luis F. E. Hufnagel, Fritz Mella y Javiera S. de Mella, W. R. K. Pollock, C. M. Buffer, Myron G. Doll, Charles J. Baumer, W. D. Armatage, Lewis B. Downs, Joseph F. Mc. Gurk, vice-cónsul americano en Valparaíso, M. S. Mc. Goldrick, D. N. Banks, F. Wedlake, J. D. Porter, F. J. Noel, D. R. Edwards, W. R. Judson y señora, E. D. Idol, A. J. Perrone y señora, B. Gore, H. Franz, J. Gleason, Jay Ziegler, A. L. Waithour, H. M. Webber, Joseph F. Haller, Roger Linton, H. H. Brown, W. M. N. Eglinton, M. E. Wallace, Herbert Swiedler, J. H. Yung, Paul S. Warnshuis, N. Paul Hudson, Willis K. Jones, Julio Föster Recabarren, señorita Isabel Eglinton, E. G. Brooks, Dr. W. R. Peters, J. N. Loveday, James M. Little, E. A. Brown, Dr. T. A. Mc. Cormick, Mc. Kendree Petty, Harold S. Henry, Benjamín M. Badger M. J. L. Silverstone y señora, F. J. Reilly y señorita Murphy, F. J. Zavala y señora.

La fiesta militar de hoy en el Club Hípico.—

Un hermoso programa es el que se ofrece hoy a nuestra sociedad en la fiesta militar aeronáutica que se llevará a cabo a las 3 de la tarde en el Club Hípico.

Reina gran entusiasmo por concurrir a ella y desde luego han adherido distinguidas familias de la aristocracia, que ayudarán en esta forma a dos fines altamente patrióticos: la construcción del Hospital Militar y Parque Aerostático.

Fiesta social.—

La señora María Lyon de Cousiño ofreció anoche una comida a un grupo de sus relaciones.

Se siguió a esta manifestación una animada recepción.

Dansing tea.—

Todo un suceso promete ser la fiesta preparada por la Sociedad Las Creches y que se efectuará hoy, de 5 a 8 P. M., en los jardines de las palmeras, frente al Restaurant de la Quinta Normal.

En los jardines del Congreso.—

Brillante bajo todo punto de vista, resultó la kermesse de anoche en los jardines del Congreso a beneficio de la Sociedad Santa Filomena.

Matrimonios.—

En la parroquia de la Asunción fué bendecido ayer, a las 11 A. M., el matrimonio del señor Luis Guzmán G. con la señorita Isidora Cristi L.

Los desposados se dirigieron a Cartagena.

—El Sábado último, a las 12 M., se efectuó, en la parroquia de San Saturnino, el matrimonio del señor Juan Garín Mandiola con la señorita Blanca Cea Oliva.

—El mismo día contrajeron matrimonio privadamente la señorita María Ester Ruiz Grez con el señor Guillermo Amengual P.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo de don Pedro Mandiola Gormaz y de doña Raquel Castillo de Mandiola.

Bautizo.—

El Domingo próximo pasado fué bautizado en la parroquia de la Asunción el niñito Pedro Benigno de la Cerda Engelbach, hijo del mayor de artillería señor Máximo de la Cerda M. y de su esposa, la señora María Luisa Engelbach de de la Cerda.

Fueron padrinos el señor José Luis Troncoso Santelices y su esposa señora Perpetua Barros de la Cerda de Troncoso.

Enfermos.—

Se ha reagravado la salud del apreciable caballero don Aliro Serrano, una de las víctimas de las carreras de automóviles últimas.

Balneario de Cartagena.—

Hemos visitado el establecimiento de don Arturo Calvo Mackenna, sección Garage y tuvimos la suerte de ver uno de los camiones de la conocida marca "Hupmobile", listo para ser probado con 18 pasajeros que se preparaban para recorrer la ciudad en vía de ensayo. Dichos camiones son los que se han destinado para el recorrido Malvilla-Cartagena, que comenzarán a hacer desde hoy.

En vista del pésimo estado en que actualmente se encuentra el camino de San Antonio a Cartagena, seguramente las familias veraneantes de esas hermosas playas, preferirán economizar tiempo y dinero haciendo el viaje por ferrocarril hasta Malvilla, tomando en seguida el automóvil que irá por camino propio, muy suave y sin polvo, ahorrando así, 45 minutos de viajes y teniendo la comodidad que su equipaje llegue junto con ellas.

Puede augurarse al señor Calvo Mackenna un gran éxito en esta empresa.

Viajeros.—

A su fundo El Huapi, en Linares, se ha dirigido el señor Maximiliano Ibáñez, acompañado de su hermano el doctor Ramón Ibáñez I.

—Ha partido a su fundo Los Laureles la familia Velasco Bravo.

—De Valparaíso ha llegado el doctor don Enrique Sepúlveda, distinguido oculista porteño.

—Partieron a Valparaíso, donde pasarán los meses de Enero y Febrero, el capitán don Enrique Caballero C. y señora Blanca del Pino de Caballero.

In memoriam.—

Mañana 2 de Enero, primer aniversario del fallecimiento de don Moisés Baeza M., se le dirán misas por el descanso de su alma en San Lázaro, de 7, 8, 9 y 10.

NOVIAS

O ASPIRANTES A SERLO

Preservad vuestros encantos con un perfecto CORSE

521-1-a

POLITICA

En el partido liberal-democrático se produce una fuerte corriente aliancista

LO QUE PASO EN LA ULTIMA SESION DE LA JUNTA EJECUTIVA. — RENUNCIA INDECLINABLE DEL PRESIDENTE SEÑOR MONTENEGRO. TAMBIEN PRESENTA SU RENUNCIA EL VICEPRESIDENTE SEÑOR BELFOR FERNANDEZ

PROXIMA REUNION DEL DIRECTORIO GENERAL HACIA LA ALIANZA

DETALLES DE LA JIRA ALIANCISTA A COQUIMBO. — LOS SEÑORES TOCORNAL Y QUEZADA REGRESAN A SANTIAGO

LA ASAMBLEA MANUEL A. MATTA, DE VALPARAISO, PIDE A LA DIRECCION DE LA ALIANZA EL MANTENIMIENTO DE SUS REPRESENTANTES EN EL MINISTERIO

La Alianza y el Partido Liberal Democrático

CORRIENTE DE APROXIMACION

LO QUE PASO EN LA ULTIMA SESION DE LA JUNTA EJECUTIVA

Renuncia de los señores Montenegro y Belfor Fernandez

EL DIRECTORIO GENERAL SE REUNIRA EL VIERNES PROXIMO

La nota del día la ha constituido en las últimas veinticuatro horas, aparte de la crisis ministerial, la noticia de que en el seno del Partido Liberal Democrático se ha producido últimamente una corriente de acercamiento hacia los partidos aliancistas.

La divulgación de esta noticia llegó ayer a los diversos círculos políticos y parlamentarios y era comentada en diversa forma, según el color político de los opinantes.

De las conversaciones en dichos círculos se desprende que en la última sesión de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Democrático se levantaron voces autorizadas que, después de analizar friamente la situación en la actual combinación coalicionista, insinuaron un cambio de rumbo en las orientaciones del partido. Hubo también algunas voces porque el partido se quede donde está, pero fueron las menos.

La idea de discutir el ingreso a la Alianza habría sido aprobada sólo por dos votos en contra, de lo que resulta un acentuado movimiento liberal.

El Domingo último y ayer se reunieron en casa de un distinguido político radical delegaciones de este partido y del liberal democrático con el objeto de estudiar la fórmula de acercamiento, sin que hasta el momento en que escribimos se haya arribado a acuerdos concretos y definitivos.

La "entente" producida entre liberales democráticos y los elementos aliancistas augura, según se nos dice, el advenimiento de una poderosa corriente liberal que hará cambiar ciertamente la composición de la Cámara de Diputados y el actual régimen de gobierno.

Con motivo de la aproximación liberal que reina en el balmacedismo, el presidente de esta colectividad política, señor Pedro N. Montenegro presentó ayer a las 2 P. M. la renuncia de su cargo con el carácter de indeclinable.

Poco después renunciaba también el vice-presidente don Belfor Fernández.

El Directorio General del Partido ha sido citado a sesión para el Viernes próximo a las 3 P. M., con el objeto de que se pronuncie sobre las renuncias anteriores y tome en consideración la corriente liberal a que hemos aludido.

Personas conocedoras de la situación, nos dicen que el grueso de la representación parlamentaria está a favor de la Alianza. Los únicos partidarios decididos del régimen coalicionista serían los señores Héctor y Enrique Zañartu P. y Jorge Prieto Echaurren.

Escrito lo anterior, se nos informa que existe una corriente análoga en la representación parlamentaria nacional. Sería resistida por los jefes del partido.

La jira aliancista a Coquimbo

La comitiva en Serena, Vicuña y Ovalle

Los señores Tocornal, Quezada y Bruna regresan a Santiago

—Serena, 31 Diciembre de 1917. —"La Nación". — Santiago. — Cinco tarde de ayer Domingo celebróse asamblea radical con asistencia de partidos aliados en el teatro de esta hermosa ciudad de La Serena.

Enorme concurrencia llenaba completamente el local, mientras un gran gentío ocupaba la plazuela del teatro.

Reunión imponente. Recibió estruendosos aplausos la llegada del candidato, de los presidentes de la Alianza y de su brillante comitiva, prolongándose por largo tiempo las demostraciones entusiastas.

Declaró abierta la asamblea el presidente don Alejandro Varela, candidato a diputado por la agrupación de Ovalle, Combarbalá, Illapel, quien en conceptuosos términos esbozó la personalidad del candidato que por segunda vez se ponía frente a la causa liberal, para llevar triunfante al Senado de la República la bandera de la Alianza por la provincia de Coquimbo, después de hacerlo por Concepción. Hizo cariñosas alusiones a los fundadores del gran diario liberal "La Nación" reconociendo su obra en defensa de las libertades públicas.

Acto seguido puso en sus manos el acta de la convención de la Alianza provincial, nombrándole su candidato por provincia, siendo recibida declaración en medio de entusiastas y estrepitosos aplausos y aclamaciones. Concurrencia puso se de pie.

Candidato señor Escobar expuso enseguida su programa de trabajo agradeciendo la confianza depositada por los hijos de la provincia proclamándole su candidato.

Agregó servirá firmemente los ideales de la Alianza Liberal. Usó de la palabra a continuación el presidente de la agrupación democrata ofreciendo el concurso de su partido para el senador y demás candidatos de la Alianza. Hablaron también a continuación los señores Quezada, Tocornal y Ruiz, quienes en palabras elogiosas agradecieron la entusiasta cooperación aliancista a la Serena, cuya magnífica asamblea era prueba segura del más hermoso triunfo en las urnas el Marzo, demostrando que ideales de la Alianza Liberal son la encarnación del orden y del progreso del país. La asamblea recibió sus magníficos discursos en medio de atronadores aplausos.

Noche efectuóse banquete en el Club Radical asistiendo selecta concurrencia, compuesta de más de ochenta personas de lo más distinguido del liberalismo de la localidad. Presidió el señor Alejandro Varela y ofreció la manifestación don Nicolás Marambio. Contestó el señor Escobar, siendo largamente aplaudido.

Gratas horas deslizáronse en medio de un ambiente de franco compañerismo y cordialidad.

Manifestación cerróla el doctor Avilez.

Hoy partieron a Vicuña el candidato Escobar y los senadores señores Bruna y Gatica, diputado señor Videla, señor Alejandro Varela y amigos a conferenciar con los correligionarios de dicha ciudad y preparar los trabajos electorales. Volvieron a ésta tarde a Serena, para dirigirse mañana Martes a Ovalle, Combarbalá e Illapel.

Señores Tocornal, Quezada, Bruna y Ruiz, toman hoy vapor "Huasco", dirigirse al sur.

Esta jira va dejando el convencimiento absoluto de las inmejorables condiciones provincia a favor de la Alianza. — Corresponsal."

SINTESIS POLITICA Y FALSAS EXPECTATIVAS

A medida que los días pasan, pueden apreciarse mejor muchos detalles que arrojan luz sobre las verdaderas causas de la crisis. La opinión pública podrá así formar su juicio con claridad y exactitud.

Se recuerda primeramente que el señor Salas Edwards precipitó la declaración de urgencia del debate monetario, antes que él mismo, como Ministro de Hacienda, manifestara la opinión del Gobierno.

El día que debía producirse la votación se sabía por las publicaciones de toda la prensa que catorce diputados habían firmado un compromiso para votar en contra de la urgencia y no obstante, el señor Salas Edwards hizo cuestión de Gobierno de la aprobación, contando de antemano con que habría de fracasar.

Resulta todavía que, al formularse cuestión de Gobierno sobre la proposición del Gobierno, se hacía lo contrario de lo acordado en Consejo de Gabinete, pues de las renuncias presentadas por los Ministros aparece que la cuestión monetaria era cuestión abierta.

El Lunes 24 los diputados opositores, a instancias del Ministro del Interior, se avinieron a dar al Ministro de Hacienda las facilidades que éste pedía para el despacho del proyecto; y el Martes 25, el señor Salas Edwards aprovechaba la inauguración de la Bolsa de Comercio para iniciar su discurso con la declaración de que era "Ministro dimisionario", frase que no aparecía en el texto del discurso dado el día anterior a algunos órganos de la prensa.

El día 26 debía votarse el arreglo convenido con los diputados opositores, y antes de la sesión, el señor Salas formalizó por escrito su renuncia, haciendo así inútil el pronunciamiento de la Cámara.

Con todo esto, la crisis se precipitó forzadamente, porque había el deseo de producirla por ésta o por otra causa cualquiera.

Esta es la síntesis de las causas de esta perturbación ministerial.

Las falsas expectativas con que se ha procedido, deben ser precisadas con igual claridad para que no se esté obrando sobre errores inverosímiles.

Entre los conservadores bien informados se asegura con misterio sa reserva que la dirección del partido, al producirse la crisis, ha contado con un pequeño grupo de descontentos liberales, los cuales darían facilidades para la formación de un Ministerio de coalición disimulada al estilo de los que funcionaron durante la administración del señor Barros Luco. Se agregaba que de ahí proviene la exigencia perentoria de los jefes de la Coalición, para que se cambie personal del actual Ministerio la Alianza sea representada en otro por hombres que sean gratos a la Coalición.

Se cuenta o se cree contar con que la mayoría del Senado será fácilmente dominada y con que en la Cámara de Diputados hay siempre círculos o pequeñas divisiones.

Pues bien, a estas cosas que corren misteriosamente de boca a oreja, es necesario aplicarles el cauterio de la publicidad para desbaratar esta trama indigna.

Hemos tomado informaciones fidedignas en todos los círculos y hemos oído muchas opiniones para poder asegurar que no hay un solo liberal que quiera prestarse a tales manejos; que esta cizaña sembrada cuidadosamente en el campo de la Alianza no va a fructificar y que las filas aliancistas se mantendrán unidas sin que nadie deserte ni nadie conspire.

La opinión liberal, tanto en Santiago como en las provincias, debe estar alerta, porque en estos momentos se está librando la gran batalla de las posiciones que los partidos habrán de ocupar en la lucha eleccionaria.

Asamblea Radical Manuel Antonio Matta de Valparaíso

Antenoche celebró sesión extraordinaria esta Asamblea con enorme concurrencia, para tratar de los incidentes relacionados con la crisis ministerial.

El entusiasmo que reinó y las opiniones que se manifestaron, revelan el estado de ánimo de las provincias, en presencia de los avances coalicionistas.

Después de leída la exposición siguiente se aprobaron, en medio de grandes aplausos, los acuerdos que insertamos:

"Después de las injustificadas crisis ministeriales, provocadas por la coalición durante el presente año, la opinión pública esperaba el tranquilo desarrollo de la próxima lucha electoral.

Inspiraban confianza los distinguidos políticos del Gabinete Yáñez-Suárez Mujica, y especialmente, la experiencia, el recto juicio, la preparación y la energía del Ministro del Interior, cuya larga y honrosa vida pública eran garantía de todos los derechos e intereses electorales.

La actuación de ese Ministerio correspondió ampliamente a esas espectativas, y así lo ha declarado en su renuncia, con leal franqueza, el propio representante del Partido Nacional en el Ministerio, don Arturo Alemparte, que ha agregado que el proyecto económico era cuestión abierta.

El país na podido, pues, imponerse de que no ha habido razón alguna de alta política para obligar a los Ministros coalicionistas a solidarizarse con el Ministro de Hacienda, y de que no existe causa alguna que imponga el retiro de los Ministros de la Alianza Liberal.

Por mucho que nuestros viciosos hábitos políticos hayan desnaturalizado el sistema parlamentario, no podrá encontrarse explicación a la caída de un Gabinete que no ha recibido voto alguno adverso en el Congreso, y que ha cumplido a plena conciencia las declaraciones de su programa.

Las dificultades provocadas por la actitud intervencionista de algunos funcionarios durante el Ministerio Tocornal, fueron resueltos por el Ministerio Yáñez, Suárez Mujica, en virtud de serenas investigaciones con el Presidente de la República y con el beneplácito de todos los Ministros de Estado.

La especial situación del Congreso, ha exigido que los diversos partidos estén representados en el Gabinete y esto mismo imprime a éste una fisonomía especialísima porque representa las tendencias de cada una de las ramas legislativas.

Ahora bien, nos encontramos hoy ante un caso parlamentario anormal: los Ministros coalicionistas, que no han sido desautorizados ni censurados por sus Partidos, presentan sus renuncias a exigencias de sus directorios, por fundamentos que no tienen relación con actos ministeriales y sin que sobre ellos haya habido pronunciamiento del Congreso.

Y esta extraña conducta, pone a los Ministros aliancistas en la necesidad de dejar al jefe del Ejecutivo en libertad de proceder, presentando, con este sólo objeto sus respectivas renuncias.

En estos términos, estos Ministros cuentan con la confianza absoluta de la Alianza Liberal, representada por ellos en el Gabinete.

No obstante, se trata de reemplazar y encomendar a otros políticos la organización de la nueva situación ministerial, y, lo que es más inusitado, la Coalición pretende arrogarse la facultad de indicar los nombres de los Ministros aliancistas.

Sería ya grave transtornar así el mecanismo esencial del Gobierno parlamentario, pues, además, los antecedentes y los verdaderos propósitos de la absurda escaramuza que presencia el país, dan a esas pretensiones y exigencias los caracteres de un atropello a la Alianza Liberal y de una amenaza a las libertades públicas y al derecho electoral que imponen al liberalismo el deber urgente e imperioso de protestar ante la nación y de llamar a todos los ciudadanos a la defensa de instituciones cimentadas después de dolorosos sacrificios.

En efecto, no es ya un misterio que la Coalición considera un peligro para ella la imparcialidad electoral del Gobierno, y que busca, no una seguridad, sino una leve esperanza de éxito en la intervención de los agentes del Ejecutivo.

La Coalición no se resigna a que se inutilice la poderosa máquina gubernativa que ha venido montando en las provincias mediante un plan pacientemente combinado.

Es preciso que el país sepa si el Presidente de la República, que no es el jefe de combinaciones políticas, sino el Jefe Supremo del Estado, puede aceptar que se perturbe la marcha del país con semejantes fines por los mismos partidos que lo llevaron a la primera magistratura.

Y es preciso, también, que el país sepa que la Alianza Liberal segura de sus fuerzas, está dispuesta a defender el derecho fundamental de las democracias modernas con la misma energía y serenidad con que acatará el resultado de las elecciones generales, siempre que sea la libre expresión de la voluntad de los pueblos.

No habrá de arredrar a la opinión liberal el régimen de las imposiciones y amargas, como no la intimida el régimen del terror y del crimen implantados contra nuestros amigos de la provincia de Chiloé: si la sanción de la justicia fuera insuficiente, la execración pública, el ejemplo de las víctimas y la conciencia del derecho que defendemos harán que el país entero restablezca, por los medios que sean necesarios, el imperio de la razón y de la verdad.

En virtud de estos fundamentos, la Asamblea Radical "Manuel Antonio Matta", acuerda:

1.o Protestar de la actitud de los partidos de la Coalición que han provocado, sin motivos políticos atendibles y alegando hechos inexactos, la actual crisis ministerial.

2.o Declarar que, dentro del sistema parlamentario, los Ministros de la Alianza Liberal en el Gabinete Yáñez-Suárez Mujica, deben permanecer en el Gobierno, pues cuentan con la absoluta confianza de sus partidos.

3.o Pedir, en consecuencia, a la Junta Central Radical que gestione esa permanencia, y que, en resguardo de la verdadera doctrina parlamentaria, obtenga de la Alianza Liberal el acuerdo de exigir que se encargue la organización del nuevo Ministerio a don Eliodoro Yáñez.

4.o Denunciar la pretensión desquiciadora y absurda de los partidos Coalicionistas de que los Ministros de la Alianza Liberal hayan de ser designados por aquella pretensión con la cual se trata de hacer funcionar en todo el país la máquina de la intervención gubernativa.

5.o Dirigir a todas las Asambleas del país, a fin de que se adhieran a los anteriores acuerdos y pedirles que los trasmitan también, por su parte, y ofrezcan a la Junta Central Radical todo el concurso que requiera la defensa de las libertades públicas hoy amenazadas por la Coalición.

6.o Pedir a las mismas Asambleas que inicien enérgicos movimientos de opinión conjuntamente con los demás Partidos Aliancistas, para que éstos hagan llegar a los directorios de Santiago la adhesión resuelta de las provincias en estas horas de excepcional gravedad para el futuro gobierno de la República".

EN LUMACO

Denuncios contra el Alcalde

Hemos recibido el telegrama que sigue, que es copia de un denuncio telegráfico hecho al Gobierno:

—Sauces. — Policía comuna Lumaco al mando Alcalde Delfín Carvallo introdújose a la posesión colono de Pellahuén Constancio Rodríguez destruyendole cercos y pretendiendo apresarlo teniendo Rodríguez que venirse a refugiar a mi fundo. Rodríguez recurrió al juzgado Traiguén el que ofició Alcalde ordenándole hacer comparecer jefe policía y Alcalde públicamente declaró no obedecía órdenes juzgado y dispuso que subdelegado no compareciese ante justicia a dar cuenta atropellos. Este colono es el mismo que perseguía gobernador Maza. Alcalde Carvallo tiene alarmada comuna con sus atropellos pues su audacia es reconocida actualmente tiene un proceso por haber pretendido asesinar ingeniero Larenas cuando éste con fuerza pública quiso hacer cumplir una sentencia judicial. — Augusto Smitmans.

ASAMBLEA LIBERAL

Para mañana Miércoles, a las nueve y media de la noche, y en el local de costumbre se ha citado a los miembros de la Asamblea Liberal del departamento.

Se nos ruega encarecer la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

EL VISITADOR DE ESCUELAS DE TALCA

El Ministerio de Instrucción envió una comunicación a la Inspección General de Instrucción Primaria, en la que manifiesta que se han recibido denuncios en contra del Visitador de Escuelas de Talca, don Federico Goldsmidt, quien ha tomado parte activa en la campaña política de esa localidad y que expresa a ese funcionario que debe observar estricta prescindencia electoral.

FELICITACION

El presidente de la Sociedad Mutual de Comerciantes ha dirigido a los señores Vicente Adrián y Juan M. Martínez, la siguiente comunicación, con motivo del triunfo obtenido en la votación de la Agrupación Democrática de Santiago:

"Distinguido señor y consocio: La Sociedad Mutual de Comerciantes ha tomado nota con verdadero agrado del brillante triunfo obtenido ayer en la votación de la Agrupación Democrática para candidato a diputado por Santiago, en la cual Ud. obtuvo la más alta mayoría. Nos es grato felicitarlo por esta honrosa y designación y al hacerlo, creemos interpretar los sentimientos de todos nuestros consocios, que han visto siempre en Ud. a uno de sus más entusiastas cooperadores en todo lo que haya significado el adelanto de nuestra querida institución.

Hacemos votos muy sinceros por la felicidad de Ud. y de su digna familia y nos subscribimos con toda consideración como sus más atentos y S. S.—(Firmados). — **Miguel Espinosa C.**, presidente. — **Ricardo Bonatti**, pro-secretario."

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

El directorio de la Agrupación celebrará sesión el Lunes 7 a las 9 P. M.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO

Este Centro político celebrará sesión de directorio el Jueves 3 a las 9 P. M.

DEMOCRATAS DE SAN MIGUEL

En sesión celebrada el 27 bajo la presidencia del señor Pedro Olmedo, con asistencia de numerosos correligionarios, entre otras cosas se acordó lo siguiente:

Enviar una nota de aplauso a nuestros representantes en la Cámara de Diputados por la levantada actitud de oponerse al proyecto del Ministro Salas E.

Comisionar al señor Olmedo, para ver modo de arreglar con el Ier. Alcalde la entrega al servicio público de unos baños que existen en la comuna.

Aumente un ciento por ciento los encantos de su rostro usando los tenues, exquisitos aristocráticos Polvos Del Harc

24.ª MEMORIA

— DE —

"La Santiago"

Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos Marítimos y Lucro Cesante

APITAL SUSCRITO	$ 1.000,000.00
Capital Pagado	$ 200,000.00
Fondo de Reserva (Completo)	$ 300,000.00
Fondo para Siniestros y Reseguros	$ 200,000.00
Fondo para Futuros Dividendos	$ 50,000.00
Fondo de Accionistas	$ 18,430.12

Sus pólizas son recibidas como garantía en todas las Instituciones de Crédito y tiene contratos con: BANCO DE CHILE, CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO, BANCO HIPOTECARIO DE VALPARAISO, CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS, BANCO HIPOTECARIO DE CHILE, BANCO GARANTIZADOR DE VALORES, CAJA DE AHORROS DE LOS FF. CC. DEL ESTADO.

DIRECTORIO

Señor NICOLAS VICUÑA, presidente. Señor BENJAMIN F. BERNSTEIN, vicepresidente

DIRECTORES

Señor MANUEL BUNSTER, Señor ENRIQUE PEREZ RIESCO,
Señor JAVIER ORTUZAR, Señor CARLOS SALINAS G.

Señor GUILLERMO MACKENA, C., Director Gerente.

Oficina Central: SANTIAGO, Agustinas No. 1136

AGENCIAS

Iquique	Sres. PINEDO HNOS.	Melipilla	Sr. LUIS DELPIANO.
Antofagasta	Sr. OSCAR M. BARRIOS U.	San Antonio	Sr. ANIBAL BERNSTEIN.
Coquimbo	Sres. MORGADO y NARANJO.	Curicó	Sr. FROILAN MORAN.
San Felipe	Sr. CARLOS PESSE S.	Talca	Sr. ANIBAL MATURANA.
Valparaíso	Sr. HECTOR GONZALEZ O.	Chillán	Sr. CARLOS DORLHIAC.
Valparaíso	Sr. LUIS A. EDWARDS S.	Concepción	Sres. CAMPO y DEL RIO
Valparaíso	Sr. RAFAEL TORRES.	Temuco	Sres. ELLENA HNOS.
Santiago	Sres. LOPEZ y VIAL.	Osorno	Sr. GALO MONTALVA.
Santiago	Sr. GABRIEL VIDAL.		

VIGESIMA CUARTA MEMORIA

que el Directorio de la Compañía de Seguros "LA SANTIAGO" presenta a los señores Accionistas en 31 de Diciembre de 1917

Señores accionistas:

Cumplimos el deber de presentaros el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al segundo semestre, en conformidad al artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Las entradas han sido:

Por Primas de Seguros	$ 311.171.46
Por Intereses de Bonos, Dividendos de Acciones y Arriendos	28,854.10
	$ 340,025.56

Las salidas han sido:

Por Siniestros	$ 32,391.34	
Por Reseguros	131,066.45	
Por comisiones, contribuciones, sueldos, gastos generales, publicaciones, cobranzas, castigos, etc., etc.	76,029.62	
Por diferencia en las Inversiones	4,934.62	
Saldo líquido	95,603.47	$ 340,025.56

El Directorio os propone distribuir la utilidad obtenida, de la manera siguiente:

A Fondo de Reserva	$ 25,000.00	
A repartir a los Señores Accionistas un dividendo de $ 10 por acción	40,000.00	
A Gratificación de Empleados	2,610.00	
A Fondo para Siniestros y Reseguros	9,563.35	
A Fondo de Accionistas	18,430.12	$ 95,603.47

Aceptada esta distribución, los Fondos Sociales quedarían como sigue:

Capital	$ 1.000,000.00
Fondo de Reserva (Completo)	-300,000.00
Fondo para Siniestros y Reseguros	200,000.00
Fondo para Futuros Dividendos	50,000.00
Fondo de Accionistas	18,430.12
	$ 1.568,430.12
Menos responsabilidad de Accionistas	800,000.00
Total	$ 768,430.12

Con motivo de ausentarse del país, el señor Joaquín Fernández Blanco, ha renunciado el puesto de Director de la Compañía, habiendo el Consejo nombrado en su lugar al Accionista señor Enrique Pérez Riesco, elección que debéis ratificar. También os corresponde nombrar reemplazantes o reelegir a los señores Consejeros don Benjamin F. Bernstein y don Enrique Pérez Riesco, que terminan su período.

En conformidad al artículo 20 de los Estatutos, debéis elegir los Inspectores de Cuentas para el semestre que comienza.

Santiago, 31 de Diciembre de 1917.

NICOLAS VICUÑA C., Presidente. GUILLERMO MACKENNA C., Secretario.

Balance de la Compañía de Seguros "LA SANTIAGO"

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917

DEBE		HABER		
Capital	$ 1.000,000.00	Bienes Raíces		$ 220,000.00
Fondo de Reserva	275,000.00	Acciones y Bonos		
Fondo para Futuros Dividendos	50,000.00	1,500 Acciones Banco Nacional, a $ 49	$ 73,500.00	
Fondo para Siniestros y Reseguros	190,436.65	1,100 Acciones Bco. Francés de Chile, con $ 50 pagado, a $ 36	39,600.00	
Dividendos por Pagar	1,107.50	400 Acciones Bco. Francés de Chile, con $ 12.50 pagado	5,000.00	
Siniestros por liquidar	30,964.37	100 Acciones Bco. Unión Comercial, a $ 10	1,000.00	
Operaciones Pendientes	131.18	50 Acces. Seguros La Nacional, a $ 500	25,000.00	
Cuentas Corrientes de Canjes	9,242.25	825 Accs. Cía. Austral de Maderas, a $ 1.50	1,237.50	
Reseguros y Comisiones por Pagar	4,899.00	$ 270,000 Bonos 8 o/o Bco. Hipotecario de Chile, a 93 o/o	251,100.00	
Ganancias y Pérdidas	95,603.47	$ 145,000 Bonos 9 o/o de la Cía. Ríos de Curanilahue, a 90 o/o	130,500.00	$ 526,337.50
		Responsabilidad de Accionistas		$ 800,000.00
		Obligaciones por Cobrar		20,752.50
		Muebles y Utiles		8,000.00
		Agencias		6,316.39
		Primas por Cobrar		2,601.51
		Banco Nacional, Cuenta Corriente		71,232.09
		Caja		1,543.93
	$ 1.657,384.42			$ 1.657,384.42

Ganancias y Pérdidas

DEBE		HABER	
A Siniestros	$ 32,391.34	Suma que resulta al Haber de esta Cuenta por Primas, Intereses, Acciones y Bonos	340,025.56
A Reseguros	131,066.45		
A Comisiones, Contribuciones, Gastos generales, Sueldos y Castigos	80,964.30		
A Utilidad	95,603.47		
	$ 340,025.56		$ 340,025.56

LUIS CASTRO LISBOA, Contador — GUILLERMO MACKENNA, Gerente

Señores Accionistas:

Cumpliendo el encargo que confirió la última Junta General de Accionistas, hemos practicado hoy la revisión del Balance, el Arqueo de Caja y revisado los comprobantes que acreditan las inversiones de fondos de la Compañía y nos es grato manifestaros que todo lo hemos encontrado en perfecto orden.

Santiago, 31 de Diciembre de 1917.

MARCIAL ZEGERS R. ARTURO MEDINA M.

5.ª MEMORIA

— DE —

"LA MAPOCHO"

Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos Marítimos, Lucro Cesante y Accidentes del Tráfico

CAPITAL SUSCRITO	$ 1.000,000.00
CAPITAL PAGADO	$ 250,000.00
FONDO DE RESERVA	$ 100,000.00
FONDO DE SINIESTROS Y RESEGUROS	$ 100,000.00
FONDO DE DIVIDENDOS	$ 16,825.07

Sus pólizas son recibidas como garantía en todas las Instituciones de Crédito y tiene contrato con Caja de Crédito Hipotecario, Banco Hipotecario de Chile y Banco Garantizador de Valores.

DIRECTORIO

Señor MANUEL BUNSTER, Presidente Señor ENRIQUE MORANDE V., Vice-Presidente

DIRECTORES

Señor BENJAMIN F. BERNSTEIN Señor CARLOS SALINAS G.
Señor CARLOS E. JUSTINIANO Señor NICOLAS VICUÑA C.
Señor JAVIER ORTUZAR Señor RODOLFO WEDELES

Señor GUILLERMO MACKENNA C., Director Gerente.

Oficina Central: SANTIAGO. Agustinas No. 1136

AJENCIAS

Iquique	Srs. PINEDO HNOS.	Melipilla	Sr. ARMANDO REYES
Antofagasta	Sr. OSCAR M. BARRIOS U.	San Antonio	Sr. ANIBAL BERNSTEIN
Coquimbo	Srs. CASTEX HNOS.	Curicó	Sr. PEDRO L. CARRASCO
Los Andes	Sr. ENRIQUE SAAVEDRA	Talca	Sr. ARTURO MUÑOZ SILVA
Valparaíso	Sr. LUIS A. EDWARDS S.	Chillán	Sr. CARLOS ALVARADO
Valparaíso	Sr. RAFAEL TORRES	San Carlos	Sr. LADISLAO SEPULVEDA
Santiago	Sr. SALVADOR MORANDE V.	Los Angeles	Sr. JUAN ANABALON C.
Santiago	Srs. CARLOS RIVAS V. y Cía.	Concepción	Sr. GREGORIO LARENAS

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES

GIBBS y Cía.

AGENTES ESPECIALES PARA TODA LA REPUBLICA

QUINTA MEMORIA

que el Directorio de la Compañía de Seguros 'La Mapocho'

PRESENTA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, tenemos el honor de daros cuenta de los negocios de la Compañía en el segundo semestre y acompañar el Balance General y la Cuenta Ganancias y Pérdidas.

Las entradas han sido:

Por primas de seguros	$ 243.363.29	
Por intereses de las inversiones	$ 17.694.80	$ 261.058.09

Las salidas han sido:

Por siniestros	$ 36.256.77	
Por reseguros	$ 88.469.09	
Por comisiones, gastos generales, arriendos, sueldos, contribuciones, castigos, etc., etc.	$ 55.102.82	
Por diferencia en las inversiones	$ 9.386.85	
Saldo líquido	$ 71.842.46	$ 261.058.09

El Directorio os propone distribuir la utilidad obtenida, de la manera siguiente:

A fondo de Reserva	$ 40.000.00
A repartir a los señores accionistas un dividendo de $ 5, por acción	$ 20.000.00
A gratificación de empleados	$ 1.740.00
A fondo de siniestros y reseguros	$ 5.102.56
	$ 71.842.56

Aceptada esta distribución, los fondos sociales quedarían como sigue:

Capital	$ 1.000.000.00
Fondo de reserva	$ 100.000.00
Fondo de siniestros y reseguros	$ 100.000.00
Fondo de dividendos	$ 16.825.07
	$ 1.216.825.07
Menos responsabilidad de accionistas	$ 750.000.00
Total	$ 466.825.07

Os corresponde la elección de dos miembros del Directorio por concluir su período los señores consejeros don Benjamin F. Bernstein y don Nicolás Vicuña C. Debéis también ratificar el nombramiento del señor Guillermo Mackenna para miembro del Consejo en reemplazo del señor Joaquín Fernández Blanco, cuya ausencia del país ha tenido que lamentar la Compañía. En conformidad a los Estatutos, os corresponde nombrar los Inspectores de Cuentas para el semestre que comienza.

Santiago, 31 de Diciembre de 1917.

MANUEL BUNSTER, Presidente — GUILLERMO MACKENNA, Secretario

Balance de la Compañía de Seguros "LA MAPOCHO"

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917

DEBE		HABER		
Capital	$ 1.000.000.00	Responsabilidad de accionistas		$ 750.000.00
Fondo de Reserva	60.000.00	Acciones y bonos:		
Fondo de siniestros y reseguros	94.897.44	$ 460.000 Bonos 8 o/o Banco Hipotecario de Chile, a 93 o/o	$ 427.800.00	
Fondo de Dividendos	16.885.07	$ 42.000 Bonos 9 o/o Compañía Ríos de Curanilahue, a 90 o/o	37.800.00	
Siniestros por liquidar	28.462.34	400 Acciones Banco Francés de Chile, con 25 o/o pagado a $ 12.50	5.000.00	$ 470.600.00
Cuentas corrientes de canjes	1.120.30	Agencias		13.845.74
Reseguros y comisiones por pagar	6.565.90	Primas por cobrar		6.323.89
Dividendos por pagar	240.00	Banco Español de Chile, cuenta corriente		38.504.90
Ganancias y pérdidas	71.842.56	Caja		649.08
	$ 1.280.013.61			$ 1.280.013.61

Ganancias y Pérdidas

DEBE		HABER	
A Siniestros	$ 36.256.77	Suma que resulta al Haber de esta Cuenta por primas, intereses, acciones y bonos	$ 261.058.09
A Reseguros	88.469.09		
A Comisiones, contribuciones, gastos generales, etc.	64.489.67		
A utilidad	71.842.56		
	$ 261.058.09		$ 261.058.09

Stuardo Rahausen Jimenez, Contador — Guillermo Mackenna, Gerente.

Hemos examinado los libros y títulos en Cartera y están conformes.

Santiago, 31 de Diciembre de 1917.

MARCIAL ZEGERS R. ARTURO MEDINA M.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

(Servicio de The Central and South American Telegraph, via Colon, de "The United Press" de la 'Agencia Americana y de nuestros corresponsales)

LA GRAN GUERRA

En el frente occidental se mantiene la actividad de las operaciones

LOS INGLESES HAN EFECTUADO ALGUNOS ATAQUES LOCALES EN FLANDES.—EN LA REGION DE CAMBRAI HUBO RECIOS ENCUENTROS EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS EN LA RECIENTE OFENSIVA ALEMANA, DONDE LOS BRITANICOS HAN RECUPERADO PARCIALMENTE LAS POSICIONES QUE PERDIERON.

LAS ARTILLERIAS HAN ESTADO BOMBARDEANDOSE INTENSAMENTE A LO LARGO DE TODA LA LINEA.

En las líneas de Italia ha revivido la intensidad de la lucha

LOS FRANCESES ASUMIERON CON EXITO LA OFENSIVA EN MONTE TOMBA.—ATACANDO EN UN EXTENSO FRENTE, PENETRAN EN LAS POSICIONES AUSTRO-ALEMANAS Y HACEN CERCA DE 1,500 PRISIONEROS.

Se ha dado a conocer el acuerdo provisorio de paz celebrado en Brest-Litovsk

Los socialistas unificados franceses piden pasaportes para ir a Petrograd a impedir la paz separada ruso-alemana

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS 31. (Oficial). — Han habido algunas acciones de artillería al noroeste de Reims.

Al norte de Shemin-des-Dames y hacia Bezovaux, se han desarrollado algunos encuentros entre las patrullas de reconocimiento.

En el resto del frente, durante la noche, ha habido calma.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 31. (Oficial). — En los contra-ataques que realizamos en el frente de Cambrai hicimos numerosos prisioneros y nos apoderamos de varias ametralladoras. Además, recuperamos todas las posiciones que perdimos ayer.

El enemigo está siempre en posesión de una porción de nuestras primeras líneas cerca de La Vacquerie, al sur de Marcoing.

Avanzamos ligeramente en nuestra línea, a ambos lados del ferrocarril de Ypres a Staden.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 31 (Oficial). — Al lado norte de la estación del ferrocarril de Boldinghe, algunos destacamentos ingleses, cubiertos por un potente fuego de su artillería, avanzaron contra nuestras posiciones; pero fueron rechazados.

Los atacantes dejaron en poder nuestro algunos prisioneros.

Cerca de Becelaere, la actividad de la artillería enemiga ha aumentado durante el curso del día.

Cerca de Hulluch, y de Lens, se han verificado violentos duelos con granadas de mano.

Al sur de Grâincourt, un ataque emprendido por el enemigo fué rechazado.

Después de un ataque, cuidadosamente preparado, que emprendimos al sur de Marcoing, se trabó una lucha cuerpo a cuerpo, y los regimientos de Olenburg, Brunswick y Hannover, en un impetuoso ataque, se posesionaron de las trincheras del frente inglés situadas al norte de La Vacquerie. El enemigo, por medio de varios contra-ataques, en que experimentó gruesas pérdidas, consiguió después recuperar parte del terreno perdido. Hicimos 10 oficiales y 365 soldados británicos prisioneros.

En la ribera occidental del Meuse y a ambos lados de Orne, el fuego de la artillería ha aumentado considerablemente.

En el frente defendido por las tropas del duque Albrecht de Wurtemberg, en las alturas del Meuse, después de una incursión de reconocimiento, hicimos algunos soldados franceses prisioneros.

En la orilla occidental del Moselle, el fuego se desarrolla con mayor violencia.

"Se esperan grandes batallas"

Apreciaciones de los críticos militares alemanes

AMSTERDAM 31. — Con motivo del fin del año, los críticos militares hacen ver que todavía se esperan grandes batallas a Alemania, pero que este país está ahora en condiciones de concentrar todos sus esfuerzos en un sólo frente.

Uno de ellos aconseja a sus lectores que no se entreguen a esperanzas prematuras.

La situación en Rusia

DESORDENES EN HARBIN Y EN VLADIVOSTOCK

Actitud del Gobierno chino

SHANGAY 31. — "The North-China Daily News" dice:

"La situación de Harbin es seria; han ocurrido graves desórdenes provocados por los elementos maximalistas. La situación es también delicada en Vladivostock. El Gobierno chino está empeñado en enviar tropas para salvaguardiar los intereses de sus ciudadanos.

La guerra civil en Siberia

Informaciones de Pekín

PEKIN 31. — La guerra civil continúa en Tekutscheste, en Siberia y en los distritos vecinos. Las últimas informaciones confirman la noticia de que la guardia roja incendió la ciudad después de asesinar al agente consular de Francia, a tres ciudadanos franceses y a numerosos habitantes. Mujeres y niños han sido despedazados con una ferocidad inconcebible.

Los maximalistas continúan recibiendo refuerzos. Los cosacos resisten encarnizadametne a la Guardia Roja y a la guardia del ferrocarril transiberiano, a los que han desalojado de sus puestos.

LAS FUNCIONES DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LA CONTRA-REVOLUCION

PETROGRAD 31. — La comisión nombrada para impedir una posible contra-revolución, ha hecho algunas visitas a los locales de la Unión de Defensa de la Asamblea Constituyente. Durante una de estas visitas, se aprehendió a 12 miembros de la Asamblea, por sospechosos.

Alemania y el movimiento maximalista en Rusia

Publicación de The Times'

LONDRES 31.— "The Times" publica una carta por la cual se demuestra que la revuelta de los maximalistas en Rusia fué organizada por Alemania con un objetivo enteramente anti-nacional y anti-ruso.

El general Kaledine es elegido Gran Atamán de los cosacos

LONDRES 31. — La Agencia Reuter ha recibido de Petrograd la siguiente información:

"Un telegrama llegado de Novtocherkask, capital del territorio del Don, anuncia que Kaledine ha sido reelegido Gran Atamán de los cosacos por 562 votos contra 639 votantes.

LAS LINEAS FERROVIARIAS DE MOSCOW AL SUR ESTAN INTERRUMPIDAS

LONDRES 31. — Una información recibida de Moscow anuncia que las comunicaciones ferroviarias con el sur están interrumpidas en varias secciones. Las líneas están destruídas en muchas partes y los alimentos no pueden llegar por consiguiente a la ciudad.

ASESINATO DE UN JEFE COSACO Y DE SU HERMANO

PETROGRAD 31. — El diario "Den" anuncia que el jefe de los cosacos, Katauloff, y su hermano, fueron asesinados mientras efectuaban un viaje de Valdikavkas a Yekaternodar, con el objeto de concurrir a una reunión de cosacos que se verificaría en la última ciudad nombrada.

ASESINATO DE UN PREMIER RUSO

PETROGRAD 31. — Los diarios anuncian que el ex-jefe del Gabinete, Goremykin, su esposa y su cuñado, fueron asesinados por unos ladrones en sus posesiones de Sotchy, situadas en la Transcaucasia.

La guerra civil

Tremenda lucha entre maximalistas y cosacos en Irkutsk

PETROGRAD, 31. —La guerra civil se propaga a la Siberia meridional. En Irkutsk hubo reñidísima lucha, que duró ocho días, entre maximalistas y cosacos, durante la cual la artillería demolió sin piedad, barrios enteros.

Los ukranianos continúan derrotando y desarmando a los maximalistas.

Una delegación finlandesa pide a von Hertling el reconocimieto de la independeucia de Finlandia

Respuesta del canciller imperial

AMSTERDAM 31. — Un despacho recibido de Berlín anuncia que la delegación finlandesa visitó el Senado de Berlín, donde fué recibida por el canciller imperial Von Hertling a quien ellos pidieron el reconocimiento de la independencia de Finlandia.

Von Hertling les contestó:

"Los alemanes experimentan una gran simpatía por las aspiraciones de los finlandeses, pero el reconocimiento de la independencia de su país depende del convenio que al respecto se celebre entre Finlandia y el Gobierno ruso, con el cual Alemania está al presente en negociaciones".

La guerra austro-italiana

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENO 31 (Oficial). — En el teatro de la guerra de Italia, en Monte Tomba, ayer en la tarde, después de un violento fuego de artillería y de los arrojadores de minas, la infantería francesa avanzó contra nuestras posiciones. Después de dura lucha, el enemigo logró penetrar a nuestras trincheras en diversos puntos.

Se han tomado las medidas necesarias para impedir nuevos avances del enemigo.

En otros sectores, el fuego de la artillería es muy vivo.

El ataque aéreo alemán a Padua

PADUA, 31.—El bombardeo aéreo de los alemanes ha causado algunos perjuicios en la ciudad. Han sido destruídos algunos monumentos, entre ellos la cúpula de la iglesia del Carmen. Una bomba incendiaria destruyó completamente una parte de este santuario, en circunstancias que se encontraban allí algunos devotos orando. Felizmente no causó víctimas. Además se salvaron algunos cuadros de gran valor.

Otra bomba infernal dañó la iglesia de San Valentino, y otros proyectiles cayeron sobre los hospitales.

Un diario, al comentar el ataque aéreo alemán, dice:

"La gresión inhumana y salvaje de los alemanes recuerda el sacrificio de inocentes en Noviembre de 1916. Esta vez los italianos han conservado su calma fortificadora."

En el bajo Piave ha habido algunas nevadas

ROMA, 31.— En el bajo Piave ha habido algunas nevadas. Los batallones de marina pelean con todo entusiasmo e incansablemente, con un heroísmo ejemplar. El poeta D'Anunzio les ha dirigido un vibrante saludo de año nuevo.

MANIFESTACION DE LOS DEUDOS DE LOS SOLDADOS MUERTOS EN LA GUERRA

PARIS, 31.— Ayer se celebró la manifestación organizada por los parientes de los soldados muertos en la guerra. Presidió la reunión el Ministro de justicia M. Nail y asistieron más de 1.200 mujeres y 500 huérfanos. También se encontraban presentes distinguidas personalidades políticas y sociales.

El diputado Lefas pronunció un elocuente discurso y declaró que el Congreso estaba dispuesto a aprobar la solicitudes presentada por los deudos de los soldados muertos en las acciones guerreras, en la cual podían la concesión de pensiones.

LA LABOR DE LA CRUZ ROJA ITALIANA DURANTE EL AÑO 1917

ROMA, 31.— El presidente de la Cruz Roja Italiana dirigió una circular a los comitées italianos en el extranjero por la cual se exalta la obra benéfica realizada por la institución durante el año 1917, que según espera seguramente será continuada en el año 1918. La circular expresa el agradecimiento del país por los valiosos servicios prestados a la patria por los comitées de la Cruz Roja italiana en el extranjero.

El señor Venizelos llega a Roma

ROMA, 31.— El premier griego señor Venizelos ha llegado a esta capital. En la estación lo esperaba una gran cantidad de amigos, entre ellos el señor Borsarelli. Seguramente el señor Venizelos se detendrá algunos días en esta capital.

LA PRORROGA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES ENTRE BRASIL E ITALIA

ROMA, 31.— En la última reunión del Consejo de Ministro se estudió el proyecto de prorroga de los acuerdos comerciales con el Brasil.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 31 (Oficial). — En el sector de Monte Tomba, después de un cuidadoso fuego preparatorio de la artillería, que comenzó hace varios días y que adquirió su mayor violencia ayer en la tarde, las tropas francesas llevaron a cabo un magnífico ataque contra las posiciones situadas entre Osteria, Mante Fenera y Maranzine, y consiguieron vencer la resistencia opuesta por el enemigo. Nuestros aliados se establecieron firmemente en las posiciones conquistadas y tomaron a los austro-alemanes 44 oficiales, 1,345 soldados y se apoderaron de 60 ametralladoras, 7 cañones, varios cañones de tiro rápido y una gran cantidad de material de guerra.

Las baterías británicas e italianas y sus aviadores cooperaron en forma efectiva en el ataque llevado a cabo por los franceses.

El enemigo ha vuelto a bombardear algunas ciudades abiertas. Durante la noche los aviadores austro-alemanes, por tercera vez, volvieron a bombardear a Padua, arrojando sobre la ciudad más de veinte bombas. Por fortuna, y debido a las medidas tomadas por la autoridad, solamente cinco personas resultaron heridas, incluso una mujer. El rico patrimonio artístico de la ciudad sufrió severamente. La fachada de la Catedral se derrumbó por los efectos de una explosión y la Basílica Santa y el Museo Municipal resultaron también con no pocos perjuicios.

En Avaino y Lacomina nuestros aeroplanos, volando durante la noche, bombardearon con muy buen éxito los campos de aviación del enemigo.

Un escuadrón de hidro-aeroplanos bombardeó también con espléndido éxito los aeródromos y campamentos enemigos situados en las inmediaciones de Torre di Mosto y de Livenza.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 31 (Oficial). — Las tropas francesas tomaron la ofensiva ayer en el norte de Italia. Consiguieron penetrar en varias partes de las posiciones austro-alemanas de Monte Tomba.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 31 (Oficial). — En el frente de Italia, después de un violento fuego de artillería y de los arrojadores de minas, en la saliente del Monte Tomba, la infantería francesa atacó y penetró en algunas puntas de nuestras posiciones.

La América Latina ante la guerra

El incidente promovido por "Washington Post"

Lo que dice "La Prensa"

BUENOS AIRES 31. — "La Prensa" dice:

"El incidente promovido alrededor de la publicación agresiva que hizo el "Washington Post", queda concluído, debido a las declaraciones de los funcionarios del Gobierno norte-americano repetidas aquí por el embajador M. Stimson, de que el diario aludido no es en ningún sentido, un órgano oficial ni expresa en modo alguno la opinión de la administración americana.

El desmentido oficial ha sido con anterioridad por el Evening minado el incidente que una mejor y conveniente información de nuestro Gobierno había evitado desde el primer momento. La actitud observada por el embajador Naon, que tanto ha complacido a nuestro Gobierno, se había justificado más ampliamente en otras y más graves publicaciones hechas con anteriorida d por el 'Eeving Sun", el "New York Times" y el "Herald", en las que se avanzó desenfadadamente la posibilidad de la influencia del dinero alemán en la orientación de nuestra política internacional. Este género ligero e imprudente de propaganda, perjudica más, y especialmente a órganos periodísticos que la ensayan en el país y a magistrados a los cuales se les pretende hacer víctimas. Antes de darles significación diplomática, convendría informarse sobre la importancia de dichos órganos y la tendencia de sus direcciones.

Si esta información hubiera existido en nuestra cancillería, seguramente no hubiera sido el "Washington Post" el que provocara el incidente con su editorial, sino algunos otros órganos de los mencionados que avanzaron comentarios excesivos y extraños que afectaban, aún cuando eran infundados, la reputación de nuestro país y la política seguida por nuestro Gobierno.

Las publicaciones nos fueron transmitidas por cable, pero nosotros no las publicamos, poniendo, en cuanto de nosotros dependía, una valla, ante el concepto nacional, a comentarios tan injuriosos como caprichosos.

No hay, pues, que magnificar los hechos ocurridos de los cuales felizmente sólo queda, como una manifestación valiosa, la que hizo M. Lansing en Washington y M. Stimson, embajador norte-americano aquí, de buena amistad internacional. Si alguna otra cosa quedara también, sería la necesidad que la cancillería depurara sus informaciones, para estar habilitada para formarse con rapidez juicios seguros, exactos, sobre sucesos parecidos que pudieran ocurrir en tiempos de tantas perturbaciones como los actuales".

AVIADOR BRASILEÑO A PERFECCIONAR SUS ESTUDIOS A GRAN BRETAÑA

RIO DE JANEIRO, 31.—La Liga Pro-Aliados ha ofrecido un almuerzo al teniente Augusto Vasconcelos, quien partirá en breve para Inglaterra a perfeccionar sus estudios de aviación.

APARATOS CAPRONI PARA EL AERO CLUB BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO 31.—La colectividad italiana de San Pablo, ha suscripto la cantidad de 250,000 liras con el objeto que sean destinados a la compra de aparatos "Caproni", para ofrecerlos al Aero Club Brasileño.

El escandalo Bolo Bajá

El discurso de M. Caillaux

PARIS 31. — La sesión de la Cámara en que se trató del informe de la comisión especial sobre el levantamiento de la inmunidad parlamentaria a MM. Caillaux y Loustalot, fué especialmente concurrida.

Se escuchó con intenso interés, el brillante discurso pronunciado por M. Caillaux, que habló por espacio de dos horas.

M. Caillaux, conservó durante todo el discurso, una actitud tranquila, semejante a la guardada durante el famoso proceso de 1914, cuando su esposa dió muerte a M. Calmette, director de "Le Figaro".

Sin arrogancias, y con voz tranquila, M. Caillaux, protestó de las imputaciones que se le hacen, de haber intentado acercarse a los enemigos de Francia y de haber hecho gestiones para llegar a una paz separada.

Hizo alusión en seguida a la cuestión de Bolo Bajá, diciendo textualmente:

"No le confié a Bolo misión alguna, en el extranjero, como tampoco lo envié a América".

M. Caillaux manifestó en seguida, que ignoraba que el "Bonnet Rouge" estuviera financiando sospechosamente; declaró que había subvencionado al diario de Almereyda, antes de la guerra, para protegerse así mismo, cuando comenzó la abominable campaña que aún continúa.

Sobre sus viajes a Italia, manifestó que sólo había ido por necesidad de acompañar a su esposa y que solamente tuvo relaciones sociales con aquellas personas a quienes se les quiere ahora complicar en este asunto. Atacó agriamente al embajador Barrere, por no haberle prevenido que evitara sus relaciones con Cavallini.

Hizo después una completa defensa de su política anterior a la guerra, en la Cámara, y manifestó que la infame campaña que contra él, se está haciendo, lo ha imposibilitado para tomar parte en el gobierno desde que comenzó la guerra; a este respecto agregó textualmente:

"Durante la guerra, es necesario preparar la paz. Rehusó doblar la rodilla ante ciertas formas de patriotismo que algunos tratan de imponer como si fuera una religión del Estado. Es esencial que los gobiernos tengan el sentido de oportunidad para apoyar diplomáticamente los éxitos militares alcanzados en el momento preciso".

Se burló de la idea que se le atribuye, de haber querido alguna vez, minar la alianza con Gran Bretaña.

Atacó a M. Clemenceau, recordando que éste también había sido acusado de traición por M. Derouledo, agregando que M. Clemenceau trata de reproducir otro caso Dreyfus, tratando de hacerle víctima a causa de su reciente política, especialmente en cuanto se relaciona con el impuesto sobre la renta.

M. Caillaux, pidió ser acusado ante los jueces, manifestando que tenía necesidad de comparecer ante el tribunal para aclarar este asunto.

La sesión de la mañana, fué suspendida. Al reanudarse en la tarde, M. Renaudel, leader socialista, declaró, que votaría la suspensión de las inmunidades parlamentarias, porque creía que así se apresuraba la llegada del día en el cual se pondrían en claro las responsabilidades.

La Cámara procedió en seguida a la votación, resultando, como se recordará, la suspensión de las inmunidades parlamentarias de M. Caillaux y Loustalot, con solamente dos votos en contra.

MARYLAND BOUQUET
El Super Cigarrillo

La guerra en el Mar

Reunión del Comité de guerra e industrias alemanas

Discurso del capitán Brueninchaus director de la sección financiera del Almirantazgo

AMSTERDAM, 31. —Una noticia recibida de Berlín comunica que el capitán Brueninchaus, director de la sección financiera del Almirantazgo imperial, habló en una reunión del Comité de guerra e industrias alemanas, en la que estaban presentes muchos fabricantes, oficiales del ejército y de la escuadra y algunos diplomáticos, y entre otras cosas dijo textualmente:

"La escasez de tonelaje en los países de la Entente, especialmente en Gran Bretaña, se acerca. Las esperanzas de una ayuda naval y militar de los Estados Unidos no se ha realizado todavía. El programa norte-americano para la construcción de buques es imposible de realizar.

Los técnicos norte-americanos y británicos reconocen el peligro de la situación, pues el porcentaje de los barcos hundidos por los submarinos, aumenta irresistiblemente.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO TURCO

CONSTANTINOPLA 31 (Oficial) —En el teatro de operaciones de la Palestina, al occidente de Jerusalén, el enemigo atacó nuestra ala izquierda en dirección a Dirdasi. Rechazamos todos sus ataques y ocupamos el cerro 314, donde hemos conseguido mantener esas posiciones.

Al lado oriente de Birmabala, tomamos dos ametralladoras y varios prisioneros.

Ataque frustrado a Jerusalen

LONDRES, 31.— Un comunicado recibido de la Palestina, anuncia que las tropas inglesas, el 30 del presente, ocuparon Bortinbethel y Khelbur.

Una patrulla de las mismas tropas llegó a Kuleh.

El enemigo intentó reconquistar Jerusalén el 27, pero nuestras fuerzas iniciaron un contra-ataque al flanco oeste de los turcos, logrando avanzar dos millas y media.

Los ingleses ejecutaron un avance general el 28, e hicieron 1,600 prisioneros y se apoderaron de 20 ametralladoras.

Morrison & Co.

desean a sus favorecedores

UN FELIZ Y PRÓSPERO

AÑO NUEVO

FELÍZ AÑO

desea a sus pequeños clientes el

Alimento Meyer

El desarrollo de un niño depende en absoluto de la alimentación que recibe. Todas las madres deben tener presente que el ALIMENTO MEYER ha sido reputado por las eminencias médicas del país como el mejor entre sus similares.

Pídalo en todas las Boticas y Droguerías.

ALIMENTO MEYER

Sociedad Balneario y Plantaciones

"EL TABO"

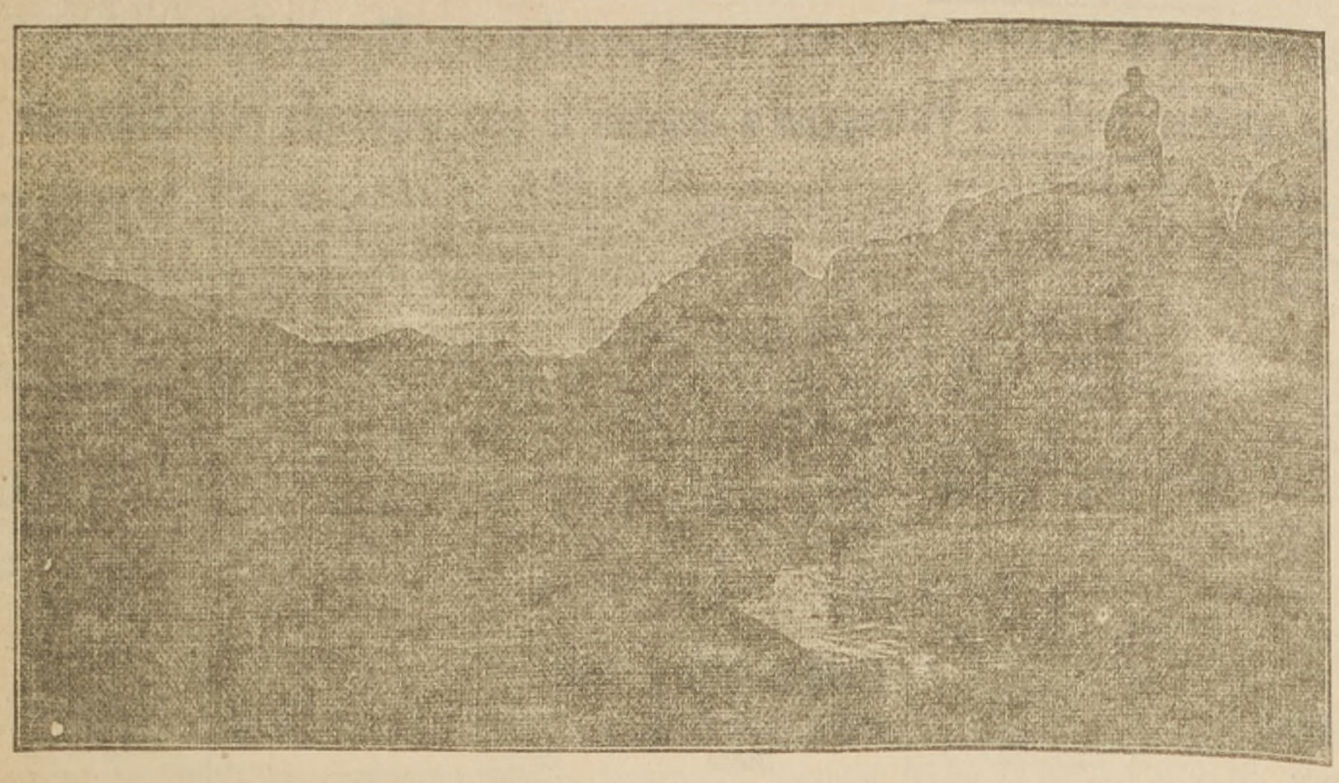

Importante Sociedad Anónima organizada para la formación de un balneario, en la costa más hermosa y adecuada de la Provincia de Santiago, en combinación con el más espléndido negocio del momento y del porvenir: LAS PLANTACIONES FORESTALES.

CAPITAL: $ 1.200,000

Dividido en un mil doscientas acciones de un mil pesos cada una; pagaderos con doscientos pesos al contado al suscribir la acción y cien pesos semestrales.

Cada acción DA DERECHO al obsequo de UN SITIO PLANTADO en la población del balneario, de un valor superior al valor de la acción, y deja asociado a su poseedor al más brillante negocio, como es la explotación agrícola y forestal de OCHOCIENTAS HECTAREAS de excelentes terrenos cutivables y que en la forma ideada para aprovecharlos darán a la acción a los diez años, un valor mínimo de SIETE u OCHO MIL PESOS

Problema de difícil solución es para la mayoría de los habitantes de Santiago y de la zona central, la elección de un balneario que estando cerca de la capital, cuente a la vez con las más elementales condiciones de belleza, higiene y comodidad exigibles a las poblaciones modernas. EL BALNEARIO "EL TABO" RESPONDE AMPLIAMENTE A ESTAS EXIGENCIAS.

DISTA DE SANTIAGO.—Haciendo el viaje en automóvil desde Malvilla, demora sólo veinte minutos más que para llegar a Cartagena y media hora más que para llegar a San Antonio o Llolleo.

BELLEZA.— El balneario "EL TABO" se levanta sobre la costa más hermosa de la provincia de Santiago, en una extensión de más o menos dos kilómetros de playas de las más variadas constituciones; ensenadas arenosas, aguas tranquilas, rompientes rocosas de infinitas variedades, cerros y quebradas de grandes atractivos, etc.

LA TOPOGRAFIA Y LA PLANTA DE ESTE BALNEARIO es excepcionalmente apta para establecer una población, pues sus suelos están dispuestos en graderías en forma de anfiteatro de pendiente muy suave; constituyendo una planta ideal de ciudad de costa.

SUELOS cultivables y aptos para toda clase de árboles y siembras; lo que deja solucionado el problema del abastecimiento de hortalizas, frutas y chacarería.

AGUADAS abundantes y puras en quebradas especiales para la formación de grandes tranques, para el almacenamiento del agua potable y de regadío.

TEMPERATURA siempre uniforme y agradable. PESCA abundante.

Para las plantaciones se dedicarán OCHOCIENTAS HECTAREAS de lomajes suaves y de buenos suelos para el objeto. Se plantarán DOSCIENTAS HECTAREAS anuales en forma que al momento de concluir de pagar la acción ya estará plantado todo el terreno y en situación de poder sacar utilidad con la venta del raleo para leña. En la actualidad ya hay plantados más de TREINTA MIL ARBOLES de tres a cuatro años de edad.

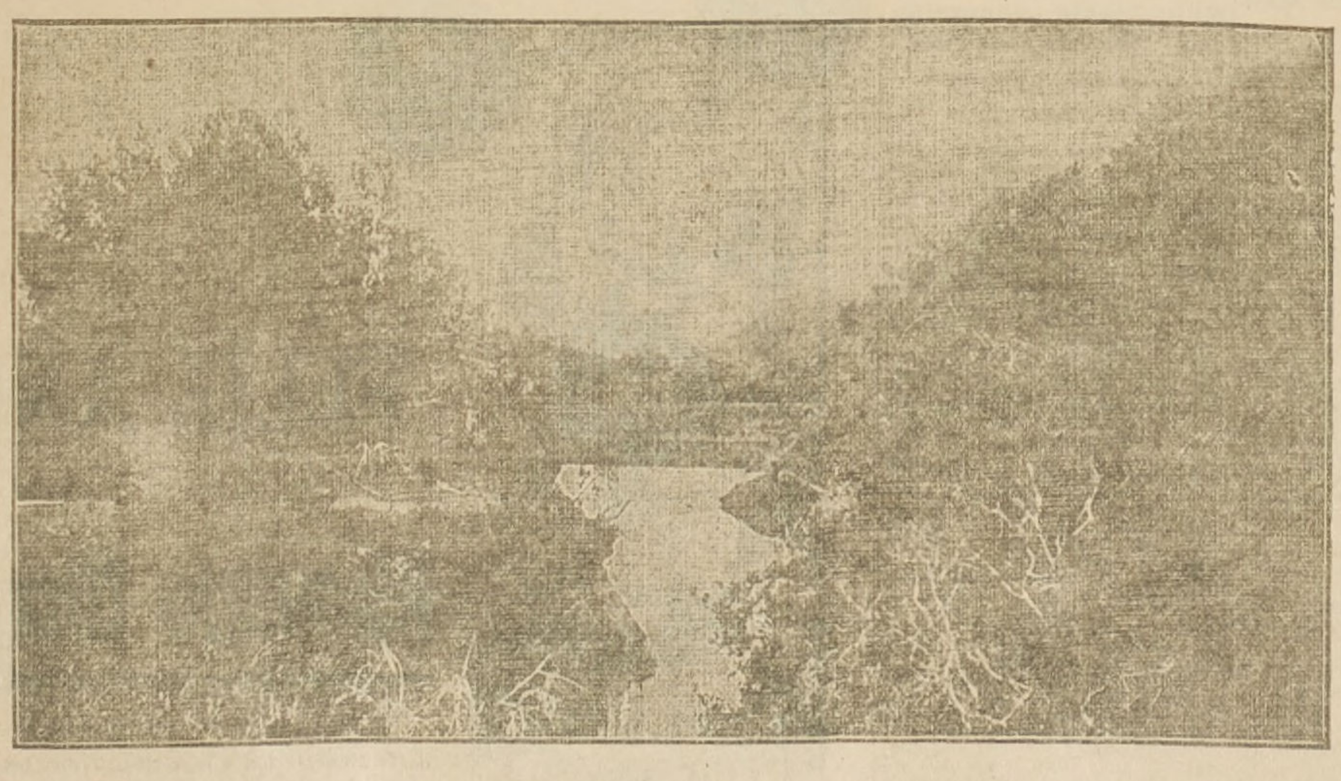

En esta Sociedad no hay acciones liberadas: todos los accionistas deben pagar en igual forma y por la misma cantidad el valor de sus acciones.

No olvidar que con DOSCIENTOS PESOS se pasa a ser propietario de un sitio que vale diez veces esa suma, en el balneario de más porvenir en la zona central.

Si Ud. se interesa por conocer más a fondo la organización de esta sociedad pase a su oficina a estudiar la exposición de fotografías y demás antecedentes que desee.

HUERFANOS No. 1223, Oficina No. 4

DE 10 A 11 A. M. y de 2 a 6 P. M.

Directorio Provisorio: Jorge Errázuriz Tagle, Ernesto Bianchi Tupper, Armando Celis Maturana, Rafael Luis Díaz Lira, Arturo Dagnino, Misael Correa Pastene

GERENTE: Roberto Opazo G., Notario: Manuel Gaete. Banqueros: Banco Nacional

MUEBLES

de todos estilos y gustos y a precios muy convenientes, encontrará Ud. en la **Mueblería**

EL CARMEN - San Diego 37

NOTA. — Para viaje hay un inmenso surtido en cajas y maletas. 127-13-a

Las discusiones sobre paz

Inglaterra estaría estudiando las proposiciones de paz de los Imperios Centrales

Informaciones del "The Manchester Guardian"

LONDRES 31. — "The Manchester Guardian, anuncia saber que el Gobierno británico, considerando las ofertas de paz hechas por los gobiernos de los imperios centrales, por intermedio de Rusia, estaría dispuesta a dar una contestación inmediata después de que el jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George, se dirija a Francia, para conferenciar con M. Clemenceau sobre el particular.

LOS ALIADOS ANTE LAS PROPOSICIONES AUSTRO-ALEMANAS

Consideraciones de "Le Matin"

PARIS 31. — "Le Matin" se refiere al propósito de los gobiernos centrales y de los maximalistas de iniciar conversaciones de paz con los aliados y dice que está en posesión de datos que le permiten declarar que la situación de los aliados es inquebrantable en presencia de las maniobras tortuosas de los Gobiernos enemigos.

"Le Matin" termina diciendo que el enemigo ha sufrido en esta ocasión una de las decepciones más grandes que se han conocido durante la guerra.

Los ideales pangermanistas del Kaiser y de von Hindenburg

PARIS 31. — Ha sido entrevistado en Berna el general Leman, quien declaró textualmente:

"Después de las torturas morales que ha sufrido durante tres años, Alemania estará deseosa de la paz. Pero los pangermanistas no desean otra sino de las conquistas. Los ideales del Emperador de Alemania, de Von Hindenburg y de algunos príncipes, cuyos verdaderos pensamientos son ignorados por los jefes del ejército de Alemania, son netamente pangermanistas. Pero, felizmente, su número no es superior al que, cuando comenzó la guerra y perderán toda su nefasta influencia, cuando los ejércitos de las naciones de occidente obtengan una victoria definitiva.

Rusia devolverá a Autria 14 vapores

Información de Viena

AMSTERDAM 31. — Una información de Viena dice:

"Según un último acuerdo entre los delegados de las potencias centrales y de los maximalistas, Rusia entregará a Austria-Hungría 14 vapores que fueron incautados desde principios de la guerra y que hacen un total de 40,000 toneladas".

Proclama de Año Nuevo del Rey de Baviera

AMSTERDAM 31. — El rey de Baviera ha lanzado una proclama con el propósito de rendir homenaje al pueblo y a las tropas de Baviera, y en la que declara que los bávaros deben prepararse a recoger el fruto de sus sacrificios.

Aunque ya brilla en el oriente, agrega, la aurora de la paz justa, aún no se ha alcanzado el fin deseado".

Los socialistas franceses y la paz ruso-alemana

Una delegación del partido pide pasaportes al Gobierno para ir a Petrograd a impedirla. — Negativa del jefe del Gabinete

PARIS 31. — M. Clemenceau, en presencia del Ministro de Relaciones Exteriores M. Pichon, recibió a una delegación del grupo socialista unificado de la cámara, compuesta por M. Albert Thomas, Hubert Rouger, Renaudel, Cochin e Yvan-Longuet, de impedir que Rusia celebrase la paz separada o por lo menos hacer que ella, caso de realizarse, resultase lo menos perjudicial posible.

M. Clemenceau, les contestó que no dudaba de su patriotismo, sentimiento que inspiraba, indudablemente sus intenciones, pero que la situación era muy revuelta en Petrograd para que se pudiera esperar un resultado útil a esa gestión.

Además, expresó que semejante acto produciría efectos enojosos sobre la opinión pública en la retaguardia y en el frente.

"Mucha gente, dijo el premier, no vacilaría en decir que en este caso nos apresurábamos a intervenir en las negociaciones ruso-alemanas para hablar a nuestra vez de paz, lo que en manera alguna entra en nuestro pensamiento".

Finalmente, M. Clemenceau les hizo notar a los delegados que no podía tomar semejante resolución no habiendo consultado al respecto a los aliados, respecto de los cuales no tenía ninguna razón para creer que desde la conferencia de Estocolmo sus objetivos hubiesen sido modificados".

Acuerdo provisorio a que se llegó en las Conferencias de paz de Brest Litovsk

BREST-LITOVSK, 31.—Los delegados de Rusia y de los Imperios Centrales llegaron a un acuerdo provisional sobre una serie de importantes puntos, en que están incluídos la liberación del territorio ocupado, el canje de los prisioneros de guerra y la reanudación de las relaciones comerciales.

La discusión provisional terminó hoy sobre las bases de que el acuerdo será adoptado bajo la reserva de que deberá ser examinado por los gobiernos representados por delegados en las negociaciones.

Respecto al tratado referente a las relaciones entre los países contratantes se llegó a un acuerdo respecto al restablecimiento del estado de cosas habido antes de la guerra.

Ciertas leyes promulgadas durante la guerra serán derogadas y aquellos afectados por ellas deberán ser restituídos en sus primitivos derechos o indemnizados.

También se tomó en cuenta la situación de los civiles y los daños que se les ocasionaron, y como también a los civiles situados fuera de la zona de guerra.

En un principio se llegó a un acuerdo relativo a la recíproca liberación de los prisioneros de guerra y la vuelta a sus hogares, como también a la devolución de los barcos mercantes capturados.

En el acuerdo adoptado por los delegados se trata también de la rápida reanudación de las relaciones diplomáticas y consulares.

MANIFESTACION PRO-PAZ EN PETROGRAD

PETROGRAD, 31.— El Domingo se realizó una monstruosa manifestación pro-paz. Innumerables soldados, marineros, obreros, incluso los ukranianos, desfilaron encabezados por los guardias rojas, llevando letreros y banderas en las que protestaban contra la inclusión de la burguesía en la asamblea constituyente.

Se cree que los aliados aceptarán la conferencia pacifista de Estocolmo

ESTOCOLMO, 31.— De fuente autorizada se sabe que es probable que algunos gobiernos aliados acepten la conferencia pacifista de Estocolmo, pues varios diplomáticos aliados están convencidos de que solamente la proclamación concreta de una política de paz general puede detener a los maximilistas en su locura de hacer la paz separada.

La conferencia internacional de los socialistas

ESTOCOLMO, 31.— El secretario de la Oficina Internacional Socialista, Camilo Huysmann, trasmitió telegráficamente al Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia Trotzky, el discurso, pronunciado por M. Arthur Henderson en la conferencia laborista y los acuerdos adoptados en esa conferencia.

Haysmann ha dirigido además una nota a los partidos socialistas de los países de la Entente y a los de sus aliados pidiéndoles que propicien la conferencia socialista internacional con el objeto de purificar los propósitos de la guerra.

La nota en referencia dice textualmente:

"Esta conferencia es necesaria para fortificar los elementos democráticos y neutralizar la acción de los reaccionarios. Es importantísimo apresurar la conferencia para principios de Febrero a más tardar".

Finalmente señala los peligros de la paz separada de Rusia y añade que los socialistas búlgaros han pedido también la realización de la conferencia internacional.

GRAN RESTAURANT

Coppola Splendid Hotel

MENU 1.o DE ENERO 1918

Canapé de anchoas
Caruela de ave.—Caldo de gallina
Puchero a la Argentina
Corvina al M'Hotel
Ravioles a la Genovesa
Tallerines a la Italiana
Flan a la Reina
Riñones a la Brochelett
Arrollado de ternera
Colidor salsa holandesa
Bifteack a la parrilla
Flan a la Vainilla
Té o Café Prima

AGUSTINAS 517

Cubierto: $ 2.50.—Salón familia $ 3

2131-1-a

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 31 (Oficial). — En el teatro de operaciones de la Macedonia, entre el Vardar y el lago de Doiran, se ha desarrollado un vivo fuego de artillería.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 31 (Oficial). — En el teatro de operaciones de Salónica, en la región de Tuhing, una de nuestras patrullas llevó a cabo una gran incursión contra las trincheras búlgaras y arrojó varias bombas sobre ellas. Las tropas incursionistas regresaron sin haber sufrido pérdidas.

Informaciones generales

EL "FRAKFURTER ZEITUNG" CREE EN UN POSIBLE BOMBARDEO DE STUTTGART POR LOS ALIADOS

ZURICH, 31.— "Die Frankfurter Zeitung" dice:

"En varios barrios de la ciudad de Stuttgart se han acumulado gran cantidad de prisioneros de guerra, convalecientes, en vista de que los aliados se proponen bombardear por medio de aeroplanos esa ciudad.

EL SENADO FRANCES APRUEBA EL PRESUPUESTO PROVISIONAL PARA EL 1.er SEMESTRE DE 1918

PARIS, 31.— La Cámara de Senadores aprobó el presupuesto provisional para el primer semestre de 1918, con las modificaciones propuestas por la Cámara de Diputados.

Unificación del Partido Radical Socialista francés

PARIS, 31.— El partido radical-socialista decidió proceder a la unificación del partido.

CONSEJO SUPERIOR DE AVIACION

PARIS, 31.— Se ha instituído un Consejo Superior de Aviación de Sorbonne.

LOS ALSACIANOS Y LORENESES DEPOSITAN UNA PALMA EN EL MONUMENTO DE GAMBETTA

PARIS, 31.—Las deleacciones de las sociedades alsacianas y lorenesas depositaron una palma en el monumento exigido a Gambetta.

ESPAÑA

MADRID, 31.—**La compañía del ferrocarril del norte, acepta de nuevo a varios obreros expulsados.**—De acuerdo con las insinuaciones hechas por el Rey, la Compañía del Ferrocarril del Norte ha acordado admitir en las faenas a varios obreros expulsados de la empresa por haber sido los principales promotores de las últimas huelgas.

Se sigue discutiendo los presupuestos para 1918.—El Consejo de Ministros ha seguido discutiendo los presupuestos para 1918, no así lo que se refiere a la disolución de las cortes.

MADRID 31. — **Grandes nevadas.** — Grandes nevadas han interrumpido algunos servicios en Toledo, Guadalajara y Oviedo.

Disolución de las Cortes. — El jefe del Gabinete, señor García Prieto, ha anunciado que dentro de algunos días será firmado el decreto por el cual se disuelven las Cámaras.

La presidencia de la Junta de Defensa de Barcelona. — Una información llegada de Barcelona da cuenta de que los altos jefes del Ejército hacen activas gestiones para que el coronel Márquez retire la renuncia que hizo del cargo de presidente de la Junta de Defensa de Barcelona.

MADRID 31. — **La disolución de las Cortes.** — El jefe del Gabinete, señor García Prieto, ha declarado que publicará el decreto de disolución de las Cortes, antes del 7 de Enero.

Los valores extranjeros. — El Consejo de Ministros prorrogó las disposiciones relativas a los valores extranjeros.

MADRID 31. — **La situación del Ejército. — Nota del Ministro de Guerra.** — El Ministro de la Guerra, señor La Cierva, ha facilitado a la prensa una nota oficiosa por la cual lamenta que nuevamente se vuelvan a apasionar los ánimos para tratar los delicados asuntos militares, olvidando los daños que pueden sobrevenir. El señor La Cierva excita al patriotismo a todos los españoles para sostener la unión y la disciplina del Ejército, para bien de la patria.

Probable crisis ministerial. — Los diarios continúan demostrando sus impresiones pesimistas sobre la situación del Gobierno. Anuncian que es probable la dimisión del Ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, debido, a que aumentan las dificultades de los transportes, creando en Madrid y en otras ciudades graves conflictos.

El Consejo de Ministros, se encuentra reunido desde hace cinco horas y se estudia el medio de poner fin a las dificultades que han motivado la falta de medios de transportes.

Las nevadas. — Las grandes nevadas que han caído los últimos días han suspendido los trabajos agrícolas y han retardado todos los trenes.

Gran nevadada en Madrid. — En esta ciudad cayó una gran nevada que duró cinco horas. Hace un intenso frío y se ha producido un sinnúmero de accidentes..

VALENCIA 31. —**Pérdida de las cosechas de naranjas.** — En algunas aldeas, debido al intenso frío se ha perdido la cosecha de naranjas.

En Valladolid, los ríos Pisuerga y Esgueva, el canal de Castilla y las fuentes públicas se han congelado. La temperatura ha llegado hasta diez grados bajo cero.

En Sevilla la temperatura ha alcanzado hasta cinco grados bajo cero. Los antiguos habitantes de la ciudad no recuerdan nevadas parecidas .

GUATEMALA

SAN JOSE 31. — **Hay más de 1,000 muertos. — El Presidente ordena a los habitantes abandonar la ciudad.** — La catástrofe de Guatemala causó más de 1,000 muertos. El movimiento ha destruído 400 casas, incluso el Consulado de Estados Unidos, que está completamente en ruinas, como asimismo los Ministerios, la Penitenciaría, el edificio del Correo y las iglesias.

Inmediatamente de producida la catástrofe, se decretó la Ley Marcial. Varios individuos que fueron sorprendidos saqueando las casas fueron fusilados.

El Presidente ha ordenado a los habitantes abandonar la ciudad. Las sacudidas violentas continúan, con intervalos de cinco minutos.

Las líneas telegráficas y telefónicas para el interior han sido interrumpidas.

DETALLES DE LA CATASTROFE

Hay más de 80,000 personas sin hogar

SAN SALVADOR, 31.—La ciudad de Guatemala ha sido enteramente destruída. Muchos de los habitantes murieron, algunos dentro de sus casas y otros en las calles. Al producirse el fenómeno, el teatro se encontraba lleno de gente y al derrumbarse causó muchas víctimas.

Varios hospitales y asilos han sido peligrosamente dañados y muchos enfermos que quedaron prisioneros en las ruinas perecieron después.

La estación del ferrocarril, las fábricas de azúcar, el correo, la Legación y Consulado de los Estados Unidos y la de Gran Bretaña y todas las iglesias se derrumbaron.

En el centro de la ciudad se abrieron profundas grietas en el suelo.

Los habitantes, presa del pánico huyeron de la capital. Más de 80,000 personas han quedado sin hogar.

El stock de provisiones es escaso y es necesario el pronto envío de socorros.

MADRID, 31.—**Nuevas declaraciones del señor Sánchez de Toca.**—El señor Sánchez de Toca ha hecho nuevas declaraciones en las cuales sostiene enérgicamente sus anteriores afirmaciones y dice que es imposible la existencia del ejército.

BUENOS AIRES, 31.—**Indultos.** — El Presidente de la República ha firmado algunos indultos.

Trigo para España.— La salida del "Infanta Isabel" ha sido aplazada hasta el Viernes próximo, con el objeto de cargar trigo con destino a España.

La actividad comercial.—Con motivo de la enorme actividad comercial, que se ha notado en los últimos días del año, los diarios la atribuyen a un reflojo de prosperidad que comienza a advertirse en la Argentina.

Sorteo de Lotería.—En el sórteo de la lotería jugada ayer, resultaron premiados los siguientes números:

Con 300,000 nacionales, el número 13535.

Con 40,000 nacionales, el número 13,671.

Con 25,000 nacionales, el número 26,891.

Con 15,000 nacionales, el número 19,185.

Con 10,000 nacionales, los números 9,379 y 24,544.

RIO DE JANEIRO, 31.—**Clausura del Congreso.**—Ha sido solemnemente clausurado el Congreso Nacional.

La salud del aviador Cicero Márquez. —Se encuentra casi restablecida la salud del aviador Cicero Márquez. Ha declarado que tan pronto se mejore volverá a sus ejercicios de aviación.

Don Nilo Pocahna miembro honorario del Instituto de Abogados.—El Instituto de Abogados, procederá hoy a elegir al doctor Nilo Pecahna miembro honorario de esa institución.

Los presupuestos de 1918, aprobados. —Mediante dos sesiones nocturnas, terminó anoche el Congreso la discusión para la aprobación de los presupuestos para el año 1918.

Clausura del Congreso.—A las 4 de la tarde de hoy tendrá lugar la solemne clausura del Congreso, acto que se realizará con el ceremonial de estilo.

ESTADOS UNIDOS

El nuevo terremoto

Socorros enviados por la Cruz Roja Norte-Americana

WASHINGTON, 31.—Un despacho de Guatemala recibido por el Departamento de Marina anuncia que un fuerte terremoto terminó ayer la obra de los anteriores temblores. Según la información recibida, todo ha quedado en ruinas y es imposible hacer una descripción de la catástrofe, y que a causa del terremoto han permanecido anoche cerca de 125 mil personas en las calles en tiendas improvisadas para protejerse del frío y del viento.

El temblor ocurrió [illegible] ablemente entre las cinco y media [illegible] as siete de la tarde de ayer. A esa [illegible] el sismógrafo de la Universidad de Georgetowa registró violentos temblores a una distancia de 1,900 millas de Washington.

La Cruz Roja Norte-Americana aprobó el envío de socorros a Guatemala y la remesa de la cantidad de 10,000 dólares como una ayuda preliminar a fin de proveer de abrigos y otros elementos a los que los necesiten.

En un puerto del Golfo se ha embarcado con destino a Guatemala grandes cantidades de papas, harina, galletas y otras subsistencias, desinfectantes, fierro galvanizado, etc. Todos estos elementos han sido embarcados con destino al puerto guatemalteco de Barrios.

NUEVA YORK 31. — **Naufragio de un vapor argentino.** — Se anuncia que el vapor argentino que naufragó en un puerto del Atlántico no es el "Pimento", sino el "Pampa", el que esta mañana aún permanecía encallado. Un vapor enviado en su ayuda arribó hoy al sitio del siniestro.

El terremoto de Guatemala

WASHINGTON 31. — El Departamento de Marina recibió un telegrama anunciando que la ciudad de Guatemala está en ruinas, debido a una serie de temblores que comenzaron el día de Navidad y han tenido su culminación más violenta la noche pasada. Los violentos temblores completaron la ruina de la ciudad.

Se estima en 125,000 el número de personas que han quedado sin protección. Muchos de los habitantes perecieron debido a la caída de las murallas.

Todos los barcos norte-americanos que se encontraban en aguas centro-americanas han recibido orden de ir a Guatemala inmediatamente, con el objeto de prestar auxilios.

ITALIA

ROMA 31. — **Arresto de un abogado.** — Ha sido arrestado en Nápoles el abogado Francesco Romano, acusado de haber estafado a varias personas de Lombardía en la cantidad de 600,000 liras.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 31. — **Semillas de trigo para el Estado de Minas Geraes.** — El diputado don Faus Ferrez ha obtenido del Ministerio de Agricultura una partida de semillas de trigo para algunas zonas del Estado de Minas Geraes, donde los experimentos han dado resultados óptimos.

En la Cámara de Diputados. — En la sesión nocturna de la Cámara de Diputados, se aprobó el proyecto que autoriza al Gobierno para crear la Subsecretaría del Ministerio de Relaciones, mientras dure la guerra, a fin de facilitar las tareas de ese departamento, con las funciones que le asigne el Ministro.

Fué aprobado también otro proyecto que autoriza al Gobierno para entrar en un acuerdo con el objeto de ampliar el arreglo de la deuda del Uruguay, fijando en dos los institutos que se proyecta crear.

Por último, se aprobó otro proyecto que autoriza al Gobierno para crear en los Estados Unidos el número de consulados que sea indispensable para el desarrollo de las relaciones comerciales entre el Brasil y aquel país, y abriendo los créditos necesarios.

(Agencia Americana)

PERÚ

LIMA 31. — **Concurso infantil de belleza.** — Ciento cincuenta niños tomaron parte en el concurso infantil de belleza que ha organizado el Centro de Cultura.

Inauguración del Campo de Juegos Infantiles. — Ayer, se celebró en el parque Neptuno, la inauguración del Campo de Juegos Infantiles. Asistieron a esta fiesta numerosas familias de la sociedad limeña.

Clausura del Concejo Municipal. —Por acuerdo del Municipio, hoy se clausurará el Concejo Municipal.

La corrida de toros. — En la corrida de toros verificada ayer, le tocó al diestro Fortuna matar el último toro.

Después de la corrida, el matador Fortuna fué objeto de una gran ovación. El torero recorrió el Circo, y después las calles de la capital, en medio de grandes ovaciones. En la noche, un grupo de aficionados le ofreció un banquete.

El crucero inglés "Avoca". — El crucero británico "Avoca" fondeó ayer en el puerto de Chimbote.

Juan B. Valle V.

Importador de artículos para automóviles
MORANDE, esquina de ROSAS
Saluda a su numerosa y distinguida clientela deseándolo un feliz año.
Santiago, 1.o de Enero de 1918.

526-1.o-a

Desde Nueva York

ENTREVISTA AL ALMIRANTE GOMEZ CARREÑO

Preparando el viaje de los submarinos.—Las dificultades que ha creado el estado de guerra.—El atraso del "Angamos".

(De nuestro corresponsal, por cable).

NUEVA YORK, 31.—Como lo anuncié en mi correspondencia cablegráfica anterior, fuí ayer a New London con el objeto de entrevistar al almirante Gómez Carreño.

El almirante me recibió en su cámara del "Chacabuco". Cambiados los saludos de rúbrica en casos tales, a los que en esta ocasión quitaron su barniz de etiqueta ceremoniosa el aire franco del distinguido marino, proverbial en él, y esa sensación especial de cordialidad que domina entre los compatriotas a quienes el azar reune lejos de la patria, le expuse el objeto de mi presencia allí: obtener de él, para comunicarlos luego a los lectores de "La Nación", algunos informes acerca de la misión que ha venido a desempeñar en los Estados Unidos, esto es, recibir y conducir a Chile los submarinos para nuestra escuadra.

Hay razones, declaró respondiendo a una pregunta mía, que sin duda encontrará usted muy naturales, que me obligan a excusarme de darle datos técnicos sobre la construcción, poder y demás características de los sumergibles.

—¿. . . . . .?

—Es evidente. Sería indiscreto dar a la publicidad datos de esta naturaleza, en circunstancias que en la guerra actual hay naciones que emplean submarinos de tipos análogos.

No puedo, añadió, sino manifestar un sumo reconocimiento por las atenciones y la cordial hospitalidad que se nos ha dispensado tanto a mí como a todo el personal a mis órdenes; pero, a la verdad, no puedo dejar de sentir que la presencia aquí de una fuerza neutral es molesta.

—¿. . . . . .?

—Desde luego, debido a las circunstancias extraordinarias que se han creado últimamente en todos los órdenes de la vida norte-americana, y en especial en cuanto se relaciona con las cuestiones navales y militares, la partida de nuestra flotilla está subordinada a diversas posiciones inherentes al estado de guerra. Y no son las menores las dificultades producidas por las leyes restrictivas, dictadas después de la declaración de la guerra, sobre las adquisiciones navales, su conservación y su conducción al extranjero.

Tengo, como es natural, especial empeño en partir cuanto antes: Con este fin me he apresurado a acumular la cantidad de pertrechos, víveres y combustible necesarios para el largo viaje que los submarinos deben realizar.

Un contratiempo grave lo representa el atraso del buque madre auxiliar, el transporte "Angamos", el que si no queda en condiciones de ponerse inmediatamente a mis órdenes aquí para poder dar alojamiento a las tripulaciones de los submarinos, comprometerá seriamente el éxito de nuestros propósitos. Impone además urgentemente la presencia del transporte la excepcional crudeza de la temperatura actual, de 15 centígrados bajo cero, que pondrá en peligro la vida de los equipajes, si éstos van mal alojados.

Por otra parte, las dificultades para mantener el aprovisionamiento en tierra son insuperables. Los ferrocarriles, cuando se obtienen elementos para transportar nuestras vituallas no admiten demora. Por otra parte, sería ilusorio pretender encontrar fletes marítimos en la unión.

Con el "Angamos", la flotilla salvaría todas las dificultades, y con su concurso se podría evitar más retrasos en el regreso a Chile.

En cuanto al personal, tengo absoluta seguridad a su respecto. Su preparación responde ampliamente al rudo servicio que debe prestar.

No deben, ni pueden arriesgarse así como así seis buques y su personal en una travesía dificilísima, tanto por el mal tiempo de esta época como por las precauciones de seguridad dispuestas por los gobiernos de los países actualmente en guerra. Sin la garantía de un convoy de dos buques como mínimum, el viaje de los submarinos será imposible.

Los cascos y las maquinarias de los submarinos son, a mi juicio, perfectamente eficientes para la dura prueba a que se someterán en la larga navegación hasta Chile, que ofrecerá graves dificultades y cuidados.

Me manifestó además el almirante que el "Angamos" había salido ya de Nueva Orleans, y era esperado en Nueva York el 4 o el 6 de Enero. Allí cargará de preferencia provisionamientos para la flotilla. Luego seguirá viaje a New London.

Al despedirnos, el almirante nos expresó su complacencia por el establecimiento de este servicio "chileno" de correspondencia que "La Nación" de Santiago ha instituído en Norte-América, y celebró el que le hubiere correspondido a él inaugurarla con el presente reportaje.

El 6 de Enero, el almirante pasará revista a la flotilla, pronta ya para emprender la travesía.

En tal fecha iré nuevamente a New London, para presenciar ese acto, del que espero obtener informaciones gráficas que enviaré después a los lectores de "La Nación" por la vía postal.

SALUD, FELICIDAD y Calzado de esta marca PARA EL AÑO 1918

THE AMERICAN SHOE FACTORY M.F. R

LLEGARON LOS AUTOS

MITCHELL

Construídos especialmente para los malos caminos y cuestas, 6 cilindros, ascensión con magneto Bosch blindado, con la funda para los cojines y una rueda de repuesto con forro y cámara.

PRECIO: $ 7,000., oro

Verlos sucursal

CATTORETTI y Cía.

PIDANSE CATALOGOS

Ahumada 281 :-: Santiago :-: Casilla 69 :-: Teléfono Inglés 2897 :-: Nacional 137 :-: Viña del Mar, Casilla N.o 129

Agente General en la República de Chile

Sotovía, Vivalda y Cía.

519-2-a

ELECTRICIDAD

Luis Sola :: Ingeniero

231 ALAMEDA :-: TELEFONO 2113 :-: CASILLA 3049

Casa especialista en plantas eléctricas. — Reparaciones perfectas en motores, dinamos, acumuladores y aparatos de electro-terapia.

Pidan planos y presupuestos para convencerse que es la casa más económica.

522-1.o-a

VENDO

Chacra de 43 hectáreas

Regadas, a 1 hora FF. CC. de Santiago, cuadras de viña y arboleda. Deuda a la Caja $ 40,000.

FACILIDADES DE PAGO

TRATAR:

Gregorio Santa Cruz

HUERFANOS 1168 -:- CASILLA 242

528-2-a

San Pablo Núm. 2464 -:- Teléfono 1970

London Garage

Hoy 1.o de Enero se inaugurará este gran garage, situado en

Calle San Pablo 2464

casi esquina García Reyes. El establecimiento cuenta con local espacioso, 35 boxes cómodos, independientes y servicios anexos.

Para el 15 de Enero se abrirá, además, un gran taller de reparaciones, depósito de bencina y accesorios de automóviles.

Precios sin competencia por ser propietario del local los dueños del Garage.

Con motivo de la inauguración que se verificará hoy 1.o de Enero, se invita a los chauffeurs de Santiago en su local, de 2 a 6 de la tarde, quienes deberán presentar su carnet, el que servirá de invitación.

2106-1.o-a

PÓLIZAS DE AHORROcon pago mensual desde $ 2 y 10 de incorporación

SORTEO EL DIA 25 DE CADA MES

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación

"LA PROVIDENCIA"

29,000 pesos pagados por sorteos en 12 meses

Autorizada por el Supremo Gobierno, por Decretos N.os 1899 de Septiembre 23 de 1916 y 1914 de Agosto 9 de 1917

CERTIFICO: que hoy se efectuó ante mí en las oficinas de LA PROVIDENCIA, Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación, en presencia de don Eleazar Lezaeta Acharán, presidente de la institucion; de los Directores, del Administrador General, del Gerente y de los señores Luis Laulié, Carlos Souper, Benjamín Valdés, Ana Vargas Barrera, Manuel Justo Pérez, Alberto Valenzuela, Francisco Martínez, Crisóforo Valenzuela, Exequiel Yáñez, Ramón Díaz y de otros interesados, el

DUODÉCIMO SORTEO DE UN MIL PESOS

de las Pólizas de Ahorros con amortizaciones mensuales emitidas por esta Sociedad, saliendo favorecidas las Pólizas:

N.o 3538 de don Aurelio Pereira Gutiérrez, Botica Nacional, Parral.
N.o 6390 de don Alejandro Navarrete Torres, Recinto Militar, Talcahuano.
No. 6704 de don Cárlos Alberto Cortes Cáceres, residente en Sucre número 613, Antofagasta.
No. 9136 de doña Olga Estela Valenzuela Aguirre, Chacabuco 486' Valdivia

Santiago, 24 de Diciembre de 1917.—EULOGIO ALTAMIROS, Notario.

El décimo tercer sorteo se llevarà a cabo con cinco PQLIZAS de Ahorros el 25 de Enero de 1918

Ocurrir por datos, tarifas, prospectos y suscripción de pólizas a la oficina de la

Casa Matriz: En su edificio propio BANDERA 156 Casilla 247 SANTIAGO

AGENCIAS EN TODA LA REPÚBLICA

El tenedor de una Póliza favorecida puede liquidarla inmediatamente recibiendo en **efectivo** su importe de **1 mil pesos**

LOS HIGIENICOS — Y — CONFORTABLES

COLCHONES OLYMPIA

SON LOS MEJORES Y NO TIENEN RIVAL

J. R. Dapena
PUENTE 754

Viña San José

ISMAEL TOCORNAL

Reservado
Pinot
Corriente
Blanco
Especial y
Steinwein

AGENTE GENERAL:

GUILLERMO EHLERS

VALPARAISO: Av. Errázuriz 191 — SANTIAGO: San Antonio 430

2123-1-a

Feria de Productos Agrícolas

Larraín, Olavarría & Cía.

SANTIAGO -:- VALPARAISO

Huérfanos 1138 - Cochrane 653

Remates de toda clase de productos agrícolas, los días Martes de cada semana.—Toda carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Banco República y los sobornales a Alameda.—Los boletos y correspondencia a Casilla 913.

Agentes de las Cías. de Seguros.

La Océano y La Pacífico

538-1-a

Ariztía y Barros

OFICINA COMERCIAL

COMPRA-VENTA por cuenta ajena de toda clase de Ganado para dotación de Fundos

GANADO GORDO y DE CRIANZA

Productos Agrícolas Industriales y Maquinarias en general

FUNDOS y PROPIEDADES

:: DESVIO SAN ALFONSO ::

(ANTIGUO URETA)

CARGA A BODEGAJE y CONSIGNACION

Huérfanos 1227 :: Casilla 2107 :: Teléfono 1271

Dirección Telegráfica: "ARIZBAR"

La Hispano Americana

Compañía Internacional de Seguros Generales

En conformidad al artículo 33 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de acciones queda cerrado desde el 1.o hasta el 30 de Enero de 1918.

ALEJANDRO HIDALGO,
Director-Gerente.

523-8-a

Avise Ud. en "La Nación"

-WINTON-

Lo más acabado de la Técnica Automovilísticas. Materiales controlados y rigurosamente exactos

Silencioso -:- Económico -:- Sencillo -:- Sólido

Magneto Bosch legítimo, blindado, alta tensión.
Carrocería de gran lujo, **Sedan, Limousine, Landaulet**
Elegancia y Confort
Turismo 7 y 5 asientos. Roadster 4 y 2 asientos

EN VIAJE

REO

Tipo turismo 7 y 5 asientos
Ideal para los caminos de Chile.
Muy económico y sólido
El preferido de los hacendados yankees,
Acaban de llegar.

VER NUESTRA GRAN EXPOSICION

MONTVAL & Co., Agustinas 1041 - 1049

518-1-a

VALPARAISO

El Año Nuevo.— Desde la tarde de ayer se observó grande animación en la ciudad, viéndose el comercio muy concurrido por el público que hacía sus apresios para celebrar la entrada del nuevo año.

En la Plaza de la Victoria se efectuó un gran festival de bandas en el que tomaron parte las del Depósito General de Marina y la del Regimiento Maipo.

A las doce de la noche los buques de la Escuadra de Evolucionesa y demás surtos en la bahía y el Fuerte Bucras hicieron una salva mayor de 21 cañonazos y se iluminaron con luces de bengala, cohetes, proyectores eléctricos, etc.

Lo más interesante de las fiestas de anoche fué el corso de flores que se verificó en la Avenida Pedro Montt.

Exportación de artículos industriales chilenos a la Argentina.—Informe pasado al Ministerio de Hacienda por el presidente de la Cámara Industrial de Valparaíso.— El presidente de la Cámara Industrial de Valparaíso ha enviado últimamente la siguiente nota al Ministro de Industria:

Tengo el honor de comunicar a V. S. que el Consejo de la Cámara Industrial de Valparaíso me ha conferido la comisión de estudiar en la República Argentina la importación de productos industriales chilenos.

Al mismo tiempo el Consejo de esta Cámara se dirigió al Ministerio de V. S. para que oficialmente se me confiera análoga comisión, la que no puede cumplir en tal forma, porque el nombramiento de V. S. no fué acompañado por el del Ministerio de Relaciones Exteriores. No habiendo obtenido dicho nombramiento durante mi permanencia en la República Argentina por motivo que la huelga ferroviaria impidió la llegada del correo, siento infinitamente no poder haber dado pasos más fructíferos en favor de la industria chilena.

Me permito informar al señor Ministro sobre lo poco que alcancé observar en materia industrial en aquel país.

Visité la Exposición Industrial Argentina de Octubre próximo pasado en Buenos Aires. En este importante torneo no estuvieron representadas todas las industrias del país, pero sin embargo pude apreciarse allí el gran desarrollo adquirido en la manufactura, llamando la atención la exhibición de muchos artículos que aparecían en el primer momento como importados desde antes de iniciarse la guerra mundial.

Pudieron admirarse en esa Exposición los artículos de cristalería, muy perfectos y hermosos; un cúmulo de manufacturas entre las que merecen mencionarse artículos magníficos de plaqué, catres de bronce, sombreros de paja y fieltro, motores para autos y para las aviación, guitarras, perfumería, enlozados, alcohol, aceite de linaza, pinturas y esmaltes, entre ellas pinturas higiénicas, molduras para marcos, artículos de bronce fundido, baldezas de vidrio grueso, lino en madejas, en encajes y tejidos, velas, jabón, peines y peinetas, paños de lana para uniformes, celulosa, que es una nueva industria argentina; sillas de montar, baúles, peleas de madera, almidón, de trigo y de arros, cepillos, calzado, hilandería, lana para tejer, tejidos de lana, aparatos y maquinaria para quemar petróleo crudo, artículos de curtiembre, cornetas y otros instrumentos de música de bronce, galvanización de chapas y de fierro para techo, plomo nacional, hilados de algodón para artículos de punto, colchas acolchadas, etc., etc.

Esta larga serie de artículos mencionados es una demostración magnífica de la capacidad industrial del país vecino sin perjuicio de que podemos declarar que muchas de las industrias citadas también se hayan radicado en Chile y algunas en forma muy ventajosa para competir con el similar extranjero.

Después de lo referido, deseo informar a V. S. que hay productos chilenos muy apreciados en la República Argentina y que además debemos enorgullecernos de que en este país y particularmente en su capital es buena réclame en el comercio decir: "esto es de Chile".

Gozan de fama los "frejoles de Chile", garbanzos, lentejas, nueces, descarozados, (llamados allá "orejones"), conservas de legumbres y frutas, frutas frescas, manzanas, cerezas, langostas e infinidad de artículos que por el sólo hecho de proclamarse chilenos obtienen gran demanda y son considerados como productos de lo más exquisito.

Los vinos chilenos son muy apreciados también en la República Argentina, especialmente los vinos blancos. En país se produce buen vino tinto pero blanco es escaso. Los vinicultores lenos tienen un buen mercado en la Argentina y que debería aprovecharlo porque nuestros productos pueden apreciarse como fuertes competidores de los vinos franceses y los de cualesquier otra nación. En la Argentina son muy reducidos los derechos sobre vinos extranjeros, en forma que facilitan la importación en gran escala de los vinos franceses que allí llegan en barriles.

Los vinos chilenos en vez de llevarlos embotellados pudieran introducirse muy fácilmente en grandes barriles y cuarterolas.

Estas anotaciones, señor Ministro, tienden a informar a V. S. sobre los provechos que puede obtener el productor chileno, exportando sus artículos a la vecina República en donde como ha expresado todo lo que es de Chile es muy recomendado.

Con sentimiento de alta consideración y respeto.

Saluda a V. S.—Hugo Holle.

Delegado comercial.—Ayer se dirigió a Santiago el señor William N. Ewing representante especial del departamento de comercio de Estados Unidos, que ha estado algunos días en este puerto dedicado a su labor.

El señor Ewing visitará varias ciudades de la República para inquirir datos comerciales a fin de informar al departamento que representa.

Movimiento marítimo.— Ayer entraron:

El Iris de Chañaral, el León y el Sirena de Coronel.

Hoy son esperados:

El Mapocho de Etea, el Elena de Taltal, el Pisagua de Coronel y el Huasco de Colón.

Ayer salieron:

El Don Arturo para Lita y el Coquimbano para Taltal.

por nuestro intermedio.

FELIZ AÑO NUEVO

Desea al público santiaguino el

CINEMA CONCIERTO

-Alhambra-

En matinée

LAS GEMELAS VOLADORAS

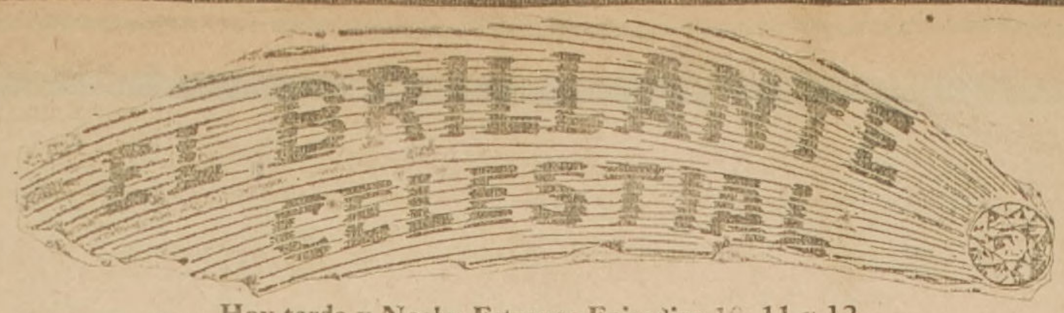

Hoy tarde y Noche Estreno: Episodios 10 11 y 12

Mañana estreno en los teatros Victoria y Odeón

EN BREVE

El Articulo 4.°

Deliciosa creación de María Jacobini y Tulio Carminati.

El Pillete Parisiense

Creación de la linda Bianca Stagno Bellincioni.

L'AIGRETTE

Estreno por HESPERIA y TULIO CARMINATI

Matinee - SETIEMBRE

CIVILIZACION

los acróbatas Beyer y Franz

y las aventuras de los heroicos

VIRUTA Y CHICHARRON

Mañana Noche, Civilización

ROE-Platea $ 2.- Malombra por Lyda

BORELLI

NOCHE Estreno

Gran Dilema

vista italiana por la notable actriz

Lidia Quaranta

y despedida de los acróbatas

Agencia de "LA NACION"

EN VALPARAISO

El diario puesto en su casa DIEZ CENTAVOS

Nombre.....

Dirección.....

Por ... año, meses.....

Recorte este cupón y llenándolo con su nombre y dirección, envíelo a

ALBERTO BUSTOS C.

Representante general

Casilla 781. Cochrane 915.

Teléfono 2144.

Se atiende la contratación de avisos y suscripciones.—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 2 a 6.

Informaciones del País

ATACAMA

COPIAPO.—Conferencia.— El 30 de Diciembre último en el Teatro Municipal se efectuó una conferencia de don Agustín Venturino acerca de la influencia de los aliados en Chile.

Asistió numerosa concurrencia, autoridades locales y distinguidas familias que aplaudieron con entusiasmo al orador. El señor Venturino seguirá en su a La Serena y San Felipe.

COLCHAGUA

SAN FERNANDO.—El puente sobre el río Rapel.—Los vecinos de los departamentos de San Fernando y San Antonio solicitan se hagan los estudios necesarios para la construcción de un puente sobre el río Rapel.

Embalse del río Tinguiririca.— Ha arribado a esta ciudad el ingeniero don Carlos Ponce de León que viene a practicar los estudios de embalse del río Tinguiririca.

A la cordillera en auto.—Don Roberto Falabella cruzó la cordillera de los Andes, llegando sin novedad hasta el puente del Inca.

CURICO

El pabellón de cirugía del hospital.—Bastante adelantados se encuentran los trabajos del Pabellón de Cirugía del Hospital de esta ciudad.

Los murallas que son de concreto armado están ya terminadas, comenzándose ahora los trabajos de techar esa sala que dentro de poco prestará tantos y tan útiles servicios.

La vagancia y el vicio.—En cualquier día de la semana que recorramos las calles de la ciudad notamos un grupo más o menos grande de hombres y aún mujeres estacionados en las cantinas, bodegas y bares o montando guardia a sus puertas.

Este espectáculo habla muy tristemente de la moralidad del pueblo, es molesto y repugnante y expone al transeunte tranquilo a oir groserías e insultos.

LINARES

Un asesinato.—En la madrugada del Sábado último la policía encontró un cadáver sobre la línea del ferrocarril a Colbun, en la parte en que este ferrocarril corta la propiedad de don Luis Gana.

El cadáver, que fué reconocido sería Luis Alberto Quiroz, presentaba grandes heridas en la cabeza que por la forma en que se presentan se deduce que pueden haber sido producidas con algún objeto cortante, cuchillo o hacha, por lo que se acentuó la creencia de que Quiroz ha sido víctima de algún asesinato.

La policía inmediatamente pensó en pesquisar y descubrir el autor del crimen, apresando poco después a Mercenorio Muñoz, que caminaba por la línea en dirección a Linares en estado de ebriedad el cual fué allanado por la policía, encontrándosele debajo de sus ropas el sombrero de Quiroz.

Interrogado el detenido declaró que el sombrero lo había encontrado botado en la línea, y que de la consumación del hecho no tenía ningún conocimiento; pero en la tarde del día anterior había andado en compañía de Quiroz y Gregorio Ortiz Rebolledo, habiéndose producido entre éstos dos últimos un acalorado disgusto.

Junto al cadáver que fué trasladado al cuartel de policía, se encontró un pedazo de botella.

El detenido Muñoz con Gregorio Ortiz Rebolledo, que también fué apresado por la declaración del primero, fueron puestos a disposición de la justicia.

Feria de Productos Agrícolas

Larraín Olavarria y Co.

Huérfanos 1138 :-: Matucana 10

Por ser día festivo el Martes 1.o de Enero, el remate de costumbre se efectuará el Miércoles 2 de Enero.

539-7-a

Lo mejor para el pelo

"RADIUM"

Loción antiséptica, fortificante y regeneradora, única contra la caspa y caída del cabello. Indispensable a hombres y mujeres para el cuidado, Hermosura, Conservación y Crecimiento de la Cabellera. Frasco: $ 15. Recibimos: Daube y Cia. y boticas.

VALDIVIA

Fondos municipales para la instrucción.—Desde hace días se hallaba la I. Municipalidad de Valdivia empeñada en dar a cierta suma que la nueva ley de patentes ordena destinar al fomento de la instrucción pública, una inversión equitativa y ajustada en lo posible a los fines que se propuso el legislador.

Con este objeto se celebró una reunión especial, a la cual no pudo concurrir el visitador, por no encontrarse en ésta.

Ya en Valdivia y conocedor de la invitación que se le había hecho, resolvió el señor Rodríguez ponerse al habla con el primer alcalde de la comuna y demás miembros del Municipio.

Al efecto se trasladó ayer en la mañana a la Alcaldía, donde celebró una entrevista con el señor Oettinger, el segundo y tercer alcaldes y varios regidores.

Interrogado sobre la forma de inversión que estimaba más adecuada, propuso la siguiente:

$ 415.08 para la compra de material de costura; $ 840 para el mantenimiento de cantinas escolares en las escuelas 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8, durante la época más cruda del invierno; $ 600 para las Colonias Escolares que preside el visitador de escuelas y $ 100 para subvencionar la cantina escolar de la anexa.

Este proyecto mereció la más franca acojida de los asistentes a la reunión.

PITRUFQUEN.—Gran establecimiento industrial.—La Refinería de Penco empezará luego la construcción en Pitrufquén del local en que ha determinado establecer una gran fábrica de cajones, con capacidad para fabricar cuatro mil cajones diarios, como mínimo, y en que trabajarán más de cien operarios. Se nos agrega que colocará una gran grúa que transportará las balsas desde el mismo río a la fábrica, sin emplear carretas.

Esta fábrica se instalará a orilla del río, en la quinta que perteneció a don Gaspar Abarzúa.

Hace pocos años la Refinería de Penco adquirió del señor Lamoliatte cuatro mil hectáreas del fundo Long-Long que tiene enormes montañas, donde hoy ha instalado varios aserraderos que producen gran cantidad de madera, la que será llevada en balsas hasta el pie de la nueva fábrica.

LLANQUIHUE

OSORNO.—El incendio del Sábado.—La noche del Sábado último se declaró un incendio en la casa de propiedad del industrial Benedicto Rosenberg, ubicada en la calle Valdivia esquina Eleuterio Ramírez. El fuego tomó rápidamente grandes proporciones por motivo de haberse notado cuando ya ardía gran parte de la casa.

Ocupaba la casa incendiada el señor Moisés Arza, quien tenía instalada ahí una panadería.

El señor Arza no se encontraba en su habitación en el momento del siniestro.

El señor Arza se encuentra enfermo en el Hospital de esta ciudad y hace pocos días que regresó de un viaje que hizo al norte.

El origen del fuego se ignora.

El señor Rosenberg no tenía ningún seguro sobre la casa que se quemó. Hacía cuatro días que había vencido un seguro sobre la misma casa y por economía no la había querido renovar. El señor Rosenberg pierde, además del valor de la casa, el de muchas herramientas y maquinarias de su taller mecánico y también varias máquinas agrícolas que tenía en el mismo local.

El señor Moisés Arza tenía un seguro de doce mil pesos en la Compañía "La Francesa", de que es agente el señor Isidoro Dubournais. Además, tenía asegurados dos o tres carretones de los de reparto de pan, cada uno en dos mil pesos.

El señor Rosenberg recibió tan fuerte impresión con este siniestro, que sufrió varios desmayos. Ha dicho que él cree que el incendio ha sido producido intencionalmente, y que esto era tanto más probable, cuanto que hace pocos meses, manos criminales habían prendido fuego a su casa habitación, que está contigua a la panadería.

El fuego no tomó mayores proporciones debido al denodado trabajo del Cuerpo de Bomberos, que combatió el fuego con toda energía.

Horrible desgracia.— Choque de dos jinetes.—La noche del Sábado, ocurrió en la población Rahue, poco más allá de la fábrica de alcohol de don Eligio Sommer, un terrible encuentro entre dos jóvenes que galopaban con bastante velocidad y en sentido contrario.

Es inexplicable la forma en que se produjo el recio choque entre ambos jinetes.

De resultas del encuentro rodaron por el suelo ambas cabalgaduras con jinetes y todo, resultando los dos con gravísimas contusiones.

Uno de ellos, Valentín Uribe, de 18 años de edad, resultó con una herida en la cabeza, el hombro izquierdo dislocado y la pierna izquierda quebrada poco más arriba de la rodilla.

El otro, Alfredo González, de 16 años, resultó con la rodilla izquierda dislocada y el pie del mismo lado al parecer quebrado.

La Cruz Roja atendió a ambos heridos.

Propiedad de Renta

vendo en $ 22,000. Calle Andes esquina de Sotomayor. Produce actualmente $ 280 mensuales.

Tratar con

ENRIQUE LILLO, Bandera 92 :-: Teléfono 2122

2136-16-a

CIGARRILLOS "Maryland Cabinet"

Son los mejores

118-13-a

Gregorio Santa Cruz

Se encarga exclusivamente por cuenta ajena de la compra-venta de

FRUTOS DEL PAIS, GANADOS, PROPIEDADES.

HUERFANOS 1168 :-: CASILLA 212 :-: CABLES: Telégrafo: "GREGCRUZ"

4-a

Grandes Rebajas

En los efectos que se sacaron de la renombrada CASA HARRODS

Hay trajes y vestidos de jerzey de seda, velo, espumilla, gabardina de seda. Blusas de espumilla y de gasa. Sombreros.

En venta:

Calle CARRERAS NUM. 100. De 10 a 12 y de 2 a 6

En vista del atraso en la recepción de estos artículos, todos sus precios son sumamente ventajosos.

5-a

HOY Teatro Novedades Cueto 257

En obsequio al 1.o de año, regalo de entradas gratis a todos los asistentes a las tres funciones.

MATINEE, A LAS 3.30 :-: ESTRENO :-: VERMOUTH, A LAS 6.30.

LAS GEMELAS VOLADORAS :-: EL EVASIVO Mr. PARCKER

NOCHE, A LAS 9.30 :-: REESTRENO

PASIONES HEREDITARIAS

es la película más provechosa para la humanidad.—No deje de verla.—Invite a sus amigos.

PLATEA: $ 1.00 —:— BALCON: $ 0.50 —:— GALERIA: $ 0.30

Mañana estreno sublime E-L G-R-A-N D-I-L-E-M-A. :: Pronto M-A-L-O-M-B-R-A

0304-1.o-a

TEATRO UNION CENTRAL - HOY Martes 1.° de Enero de 1918

DE 3 A 5 DE LA TARDE

Gran matinée infantil con selecto y variado programa especial para niños.

A LAS 5 P. M.—FUNCION SELECTA

La notable comedia

Un Profesor Misterioso

en 9 partes.

A LAS 6 1|4 P. M.

Gran estreno:

Un Drama Ignorado

emocionante obra dramática de la Casa Tiber interpretado por los notables artistas italianos Diana D'Amore y Emilio Ghione, en 30 partes.

NOCHE: A LAS 9 1|4

Reestreno:

Un Drama Ignorado

en 30 partes.

La interesante película

A grandes males grandes remedios

en 6 partes.

Nota.—Próximamente anunciaremos cuando será el sorteo del elegante automóvil Dodge Brothers. En la oficina del teatro se canjean los boletos, de 10 a 12 M. y de 3 a 5 P. M.

TEATROS

Teatro Santiago.—"La Reina Mora", popular zarzuela de los hermanos Alvarez Quintero, se reprisó en la segunda sección de anoche, con teatro desbordante de público, mereciendo la obra justicieros aplausos por la interpretación correcta y cuidadosa que le dió la Compañía.

Para hoy se anuncian varias funciones: en matinée, con entrada gratuita de los niños a palco y reparto de chocolate, van "La Reina Mora", "El Club del Guante Amarillo" y "El Alma de la Jota"; en vermouth, se pone la revista del maestro Luna, "La Alegría del Amor"; en primera "La Reina Mora"; en segunda se reestrena la zarzuela de Arniches y García Alvarez, música de los maestros Valverde y Torre Grosa, "El Pobre Valbuena", pieza que siempre ha gustado a nuestro público, y en la que Montero hace un trabajo gracioso y aplaudido. En tercera va "La Divisa".

El Jueves se estrenará en segunda nocturna el sainete lírico, "El marido de la Engracia", letra de Pedro Muñoz Seca, el popular autor de "Trampa y cartón" y otras obras cómicas, música de Taboada Esteje.

Se ensaya también la comedia de Cariola y Frontaura, música de Roberto Puelma, "Garrotines y garrotazos".

Teatro de la Comedia.— Paquita Escribano dará hoy tres funciones: una matinée a las 3 1|2; una sección vermouth a las 6 1|4 y otra en la noche a las 9 1|4. Para el Viernes 4, Paquita ha fijado su función de beneficio, que promete ser muy concurrida por la demanda de localidades que muchas familias han anticipado. El Domingo 6, Paquita da su función de adiós al público de Santiago, que tanto aprecio le ha demostrado también en esta temporada.

Teatro San Martín.— La Compañía israelita que actúa en este teatro anuncia para hoy la opereta "Bar Kochba", cantada por la señora Gutentag.

VARIEDADES

Teatro Paraíso. [illegible] concurridísima se vió la función [illegible] noche en la terraza del Santa [illegible]a; el programa de variedades presentado por la compañía de atracciones Los Demos fué muy plaudido, en especial las canciones de Mr. Demos y sus danzas de salón con Germaine.

El estallido del cañonazo anunciador del nuevo año, dió motivo a manifestaciones de alegría, entre las numerosas familias allí congregadas. A continuación se verificó una función especial y una lucida kermesse de beneficencia, con rifas y ventas, que se prolongó hasta después de la una de la madrugada.

Para esta noche se anuncia la función benéfica organizada por la Sociedad de Señoras Protección a la Niñez, en cuyo programa figuran hermosas tonadillas por la aplaudida artista Paquita Escribano, bailes por Germaine y Demos y ciclismo acrobático por Los Morons.

Además habrá un festival de bandas, buffet, rifas de dinero, carpas de sorpresas y un baile que será amenizado por una buena orquesta.

A fin de dar facilidades a las personas que deseen concurrir a esta fiesta, la empresa de tranvías ha dispuesto un servicio especial.

Park Theatre.—Con buena concurrencia dió sus funciones de ayer la Compañía de Variedades.

Fueron muy aplaudidos todos los números y en especial la simpática tonadillera Pepita Sirvent.

Para hoy vermouth a las 6.30 y nocturna a las 9.45, con programa completamente nuevo.

Los juguetes no rifados o no reclamados ayer se rifarán en la matinée del Día de Reyes.

Niza Concert.— Con éxito y en medio de general entusiasmo, se celebró anoche en esta sala la llegada del nuevo año.

Con motivo de la fiesta de Año Nuevo hubo función después de las doce.

Hoy el programa anuncia dos funciones y en ambas las tonadilleras, coupletistas y bailarinas, desarrollarán sus mejores números.

La orquesta ejecutará un concierto musical con las mejores composiciones.

BIOGRAFOS

Teatro Electra. — En honor al 1.o de año, esta empresa ha elegido la película "Civilización", para la función de la matinée.

Vermouth, estreno "El Pirata Social", drama en 25 partes, y noche, estreno de los episodios 4, 5, y 6, de "El brillante celestial", música por la orquesta. Viernes, día de moda, "Borelly en Malombra".

Teatro Atenas. — Para esta noche se anuncia el estreno del segundo tomo de la obra de Emilio Zola, titulada "Nana".

American Cinema. — Anuncia para hoy tres funciones. En matinée, estreno de "El Club de los hombres negros"; en la especial, el drama "Almas en Pena", y en la noche, estreno del primer tomo de "Nana".

Teatro Alameda. — Dará en la matinée el drama social "Ante la ley", y en la especial, Francisca Bertini, en "La amazona disfrazada". En la noche un estreno.

Mundial Cinema. — Plaza Almagro. — Para hoy anuncia este teatro dos funciones: matinée: a las 3, compuesta de 50 partes: "Tragedia y Destino", drama policial. Noche, a las 9.30, el drama de Cow-Boys, "Contra Bandidos", por Eddie Polo y "Libertad".

Garden Theatre. — Tres funciones presenta hoy este teatro: matinée, a las 3.15 P. M., en la que se exhibirá el drama titulado: "Ante la ley", y la vista cómica "El Paraguas de Chaplin."

En las funciones especial y nocturna, será estrenado por primera vez en Chile la adaptación cinematográfica de una tragedia de Gabriel D'Annunzio, interpretada por la actriz "Elena Makowska, titulada: "La verdad escondida".

Mañana, "El Fuego", creación de Pina Menichelli.

Teatro Septiembre.— En matinée y noche últimas funciones de los acróbatas cómicos Beyer y Franz. Matinée la vista Civilización y las aventuras de Viruta y Chicharrón. Tarde Lyda Borelli en Malombra. Noche: El gran dilema estreno por la notable actriz italiana Lidia Quaranta.

Teatro Unión Central.— Hoy, de 3 a 5 P. M., matinée infantil. A las 5 función selecta: la comedia "Un profesor misterioso". A las 6¼ estreno, "Un drama ignorado", interpretado por los notables artistas italianos Diana D'Amore y Emilio Ghione. En la noche, a las 9¼ reestreno, "Un drama ignorado"; y la interesante película "A grandes males, gran des remedios".

Teatro Delicias.— Matinée "El pulgar revelador" y "Hacia la victoria"; sección especial "Marido y mujer".

En la función nocturna Francisca Bertini en "La amazona disfrazada".

Cine Alhambra.— Para la matinée a las 3 se anuncia la hermosa película titulada Las gemelas voladoras.

En la especial a las 6.20 y en la nocturna a las 9.20 se estrenan los episodios 10, 11 y 12 de la película en series El brillante celestial.

Los episodios de hoy se titulan Un tesoro en el desierto, El juguete del niño indio, Los pozos de petróleo.

Teatro Novedades.— En todas las funciones de hoy se regalan entradas de la misma localidad de la que se compre en boletería. Programa de hoy: matinée La función del Circo Burney en película y Las gemelas voladoras. Vermouth estreno en Santiago de la comedia dramática policial en 25 partes El evasivo Mr. Parker. Noche: reestreno de la película recomendada por las autoridades y por las celebridades médicas, Pasiones hereditarias.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Santiago

EMPRESA TEATRAL DEL PACIFICO

Compañía Española de Revistas y Zarzuelas MONTERO-FERNANDEZ

HOY MARTES 1.o DE ENERO

Colosal matinée, a las 3 P. M.: La reina mora, El club del guante amarillo y El alma de la jota.

Reparto de chocolate Nestle a los niños, obsequio de la Casa Palet. Palcos, $ 12. Niños a palco gratis.

Vermouth selecta, a las 6.15 P. M. —La alegría del amor.

Nocturnas:

Primera sección, a las 8 P. M.—La reina mora.

Segunda sección, a las 10.15 P. M. —El pobre Valbuena.

Tercera sección, a las 11.15 P. M. —La divisa.

Próximamente: La revista local Su majestad el box.

Teatro Delicias

HOY MARTES 1.o DE ENERO

Colosal matinée, a las 3.15, —El pulgar revelador, drama policial.

Hacia la victoria, sensacional drama de aventuras.

Sección especial, a las 6.15 P. M.—Estreno, en 25 partes: Marido y mujer, emocionante drama.

Noche, a las 9.20.—¡Grandioso suceso! Francisca Bertini en el sensacional drama de amor y espionaje!

LA AMAZONA DISFRAZADA

Teatro Paraiso

CERRO SANTA LUCIA

HOY MARTES 1.o DE ENERO

Gran fiesta social a beneficio de la Sociedad de Señoras Protección a la Niñez.

De 9.20 a 1 A. M., función completa. 2 pesos.

Festival de bandas. Buffet. Caballitos de M. Flis. La Ruleta. Rifa de dinero. Venta de flores. Juguetes. La Buena Ventura. Baile sobre tela de buque. Gran orquesta. Variedades con el gracioso concurso de Paquita Escribano, Pareja Germaine Demo's y Los Morons.

Servicio especial de carros para esta fiesta.

Park Theaire

CASINO DEL PARQUE COUSIÑO

El rendez vous de la sociedad. Confitería en el teatro.

HOY MARTES 1.o DE ENERO

Festividad de Año Nuevo. Dos grandes funciones. Vermouth a las 6.30.

Entrada $ 1. Niños gratis.

Noche, a las 9.30. Entrada $ 1.50. Números variados por los artistas: Elvira Pinos, Orlandini, Pepita Sirvent y Corona.

El Jueves próximo debut de la compañía Ros.

Espectáculos Max Glucksmann

Unión Central: Matinée infantil.

Garden: Especial y noche: La verdad escondida. Matinée: Ante la ley.

Carmen: Matinée: El policía de sí mismo. Especial y noche: La cinta acusadora.

Gran Circo: Matinée: La voz de la ley. Noche: La cinta acusadora.

Selecta: Matinée: El lustra botas de la 5.a Avenida. Noche: La amazona disfrazada.

Iris: Noche: Ante la ley.

Alameda: Matinée: Ante la ley. Especial: La amazona disfrazada.

Delicias: Matinée: Hacia la victoria. Especial: Marido y mujer. Noche: La amazona disfrazada.

Coliseo Nacional: Especial: El club de los hombres negros.

American Cinema: Matinée: El club de los hombres negros.

Colón: Matinée: La montaña de la muerte.

Brasil: Matinée: La pupila del ciego. Especial: Diana la fascinadora. Noche: La esposa del doctor.

Apolo: Matinée: Micaela. Especial: La esposa del doctor.

Atenas: Especial: Micaela.

Excelsior: Selecta: Doble Cruz, 1.a, 2.a, 3.a series.

Condell: Matinée: Doble cruz, 4.a, 5.a, 6.a series.

G. CERDA LOPEZ DENTISTA A. Prat 154

GALVARINO PONCE DENTISTA

Cirugía y enfermedades de la boca, Bandera 537. Teléfono 776.

Hoy - TEATRO ELECTRA - Catedral esq. Sotomayor :: Exclusividad en el barrio

FELIZ AÑO NUEVO :: HUMANIDAD :: AMOR :: PAZ

estos tres factores sentirá Ud. en su corazón si asiste a la matinée de hoy a ver CIVILIZACION.

a las 3.45. Se ruega ser imparcial para apreciar los desastres y calamidades de la guerra mundial.

VERMOUTH, A LAS 6.30. Estreno EL PIRATA SOCIAL

NOCHE, A LAS 9.30. Estreno 4, 5 y 6 serie de EL BRILLANTE CELESTIAL drama en 25 parts

Mañana LA SOSPECHA.—Jueves TELEFONO DE LA MUERTE, 10, 11 y 12 series.

Viernes noche de moda y Domingo tarde: BORELLI.

y el gran actor NOVELLI en el drama

MALOMBRA

del eminente poeta y escritor ANTONIO FOGAZZARO

Propiedad de Paiva y Herrera.

Gran Fiesta Militar-Aeronáutica

a beneficio del Hospital Militar y Parque Aerostático

Hoy Martes 1.° de Enero a las 3 p. m.

en el Club Hípico

VALOR de las ENTRADAS Vease programas

Tribunas de 1.ª clase $ 5.—

Id. de 2.ª id. $ 1.—

318-1-a

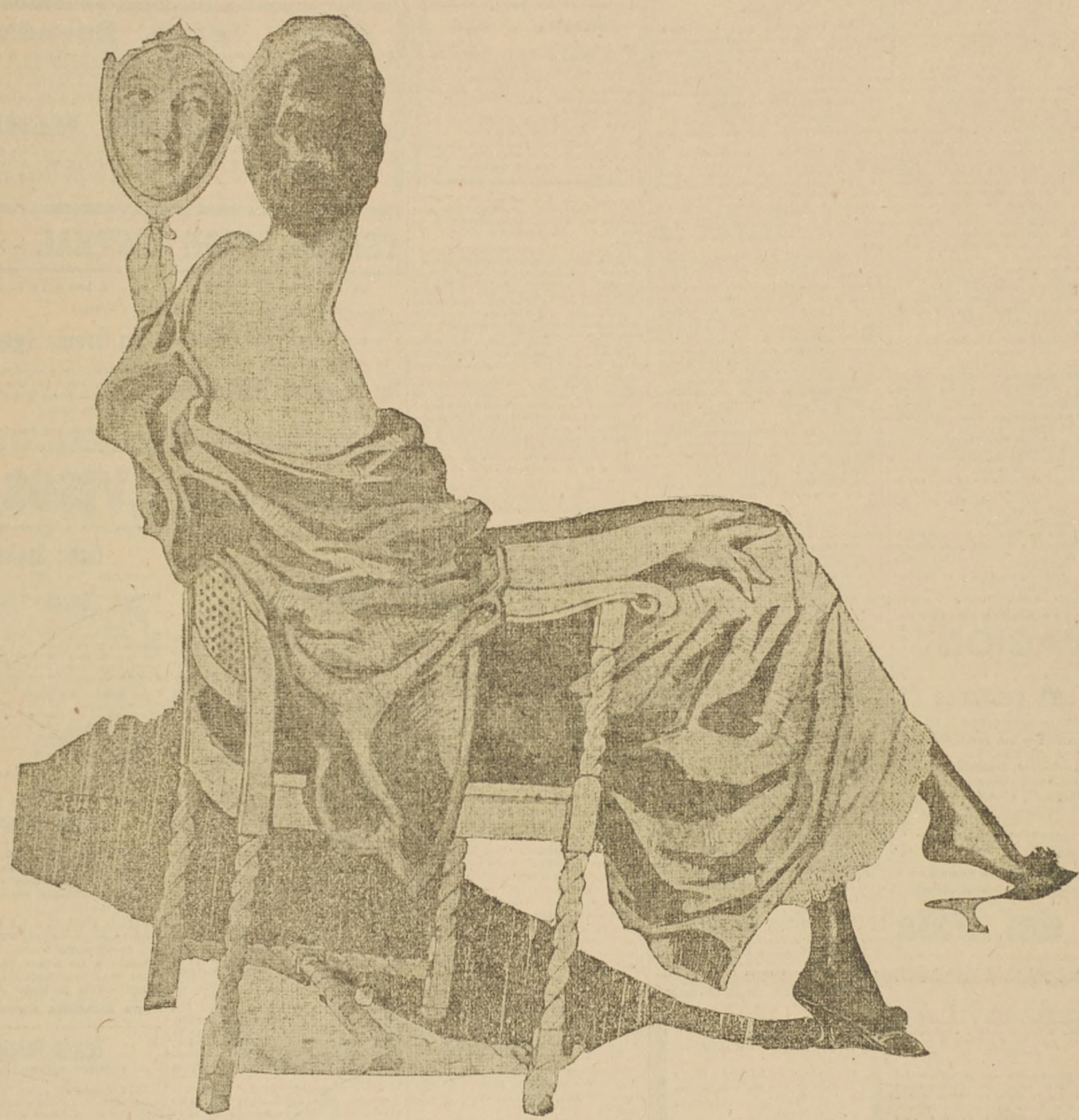

**¿Quièn al mirarme los dientes
y al verlos blancos y finos
no piensa inmediatamente
que yo uso pasta KOLYNOS?**

Eduardo Jacquin O.

saluda a sus amigos y distinguida clientela, deseándoles que este Nuevo-Año, lo pasen muy feliz, con mucha salud, y sobre todo, con muchos deseos (y que sean cumplidos) de ir siempre a la QUINTA

"Los Sauces"

CERRO DE NAVIA :-: Teléfono 23, Yungay :-: Casilla 3803

Crítica Literaria

"Scribendi recte sapere est et principium et fons.— Horatius.

LA LITERATURA EN 1917

A pesar de las graves inquietudes de todo orden, económicas y sociales, que nos obsesionan, a despecho de las intrigas de la política interna y de las ansiedades que en los espíritus va ahondando cada día el conflicto europeo, el año que acaba de expirar deja tras de sí una abundante obra literaria.

Con más o menos éxito, casi todos los géneros han sido cultivados. Hemos visto llegar al campo de las letras nuevos nombres; algunos se mantendrán ahí gloriosamente. Ciertos discretos ensayos, algunos breves trabajos dispersos en revistas y periódicos nos auguran distinguidos talentos.

En esta actividad, no pequeña parte ha correspondido a la mujer. Invadiendo el terreno de la literatura y la filosofía, ella ha aportado un valioso caudal de sentimientos delicados, de finas y aún audaces observaciones, de penetrantes intuiciones. No ha retrocedido ni ante la monotonía de las pacientes rebuscas y los abrojos de la erudición. Con acierto admirable ha sabido la mujer uniformar y reunir sus actividades para multiplicar su eficacia. En el Club de Señoras, en el Círculo de Lectura, ha levantado el estandarte de la alta cultura y del estudio desinteresado. Trabajando ella misma y haciéndose instruir por idóneos conferencistas, las distinguidas socias de ambos institutos desarrollan un hermoso y progresista programa. Larga fuera para incluirla aquí, la lista de las distinguidas damas que así honran a la feminidad chilena. Pero bastarán para dar idea de ellas, los nombres de las señoras Inés Echeverría de Larraín, espiritual parisiense que escribe en castellano; Adela Rodríguez de R., que pone un estilo neto y de severa elocuencia al servicio de sus viriles y avanzadas ideas, y Amanda Labarca, espíritu culto, pragmático, impregnado de cultura yankee.

No menos eficientes han sido en este campo de labores, numerosas y selectas conferencias pronunciadas en la Biblioteca Nacional y en la Universidad. A cargo todas ellas de distinguidos especialistas, han versado sobre los más distintos tópicos de la ciencia, el arte y la industria. Ellas han mantenido y fomentado en los espíritus un fructífero movimiento en pro del saber desinteresado y la alta especulación.

Un muy considerable factor de cultura ha sido la creación en este año de dos revistas generales: la "Revista Chilena", fundada por don Enrique Matta Vial, y la "Revista de Artes y Letras", últimamente sacada a luz por don Miguel Luis Rocuant. En ambas colaboran notables escritores; y en la primera figuran ya trabajos sólidos, del mayor interés, y dignos de todo elogio, especialmente los de índole histórica y social.

Ha venido, por último, a dar gran impulso a las letras patrias, el presente diario. A él, como a un vasto palenque, ha acudido una legión de diestros paladines, armados de ideas nuevas, que ellos saben proclamar y defender con raro talento. Más de un ingenioso humorista, más de un conocido novelador y poeta ha continuado con brillo en "La Nación" sus anteriores proezas.

Algunos concurridos certámenes, en Santiago y otras ciudades, han dado vigoroso impulso a la afición por las letras; los autores han acudido con entusiasmo a esos nobles torneos.

Las perspectivas son, pues, halagüeñas. Podemos esperar que el futuro transformará en sazonados frutos las semillas que a manos llenas siembran clubs, revistas y centros, bibliotecas y universidades.

No han escaseado, como es de suponer, manifestaciones de perverso gusto literario. Pero contempladas a la distancia y desde corta altura, ¿quién dice que no debamos excusárlas en cierta medida, por la violenta y saludable reacción, por la vuelta brusca a los buenos ejemplos y principios que ellas promueven? Parece una ley social que el bien no pueda producirse sin una cierta amalgama de mal. Eso sí, sepamos mantener encendido el amor por el arte puro, celosamente velemos por su inmaculado esplendor; puestos siempre los ojos en el ideal que algunas obras de eterna hermosura lograron encarnar, aprendamos a distinguir la moda, variable y caprichosa, del arte, religión estable y universal.

En verdad, nuestra literatura parece caminar hoy sin rumbos definidos, un poco al azar. Va siguiendo la estela de las celebridades europeas del día, y, como es natural, inspirándose en los modelos más efectistas, en aquellos de méritos y defectos más ostensibles. Como siempre, las letras francesas están latentes en el fondo de una parte de nuestra literatura; sus novelistas y poetas son el espejo en que se miran los nuestros. Hay necesidad de encauzar y traer a sus debidos límites tal tendencia. Ello se conseguirá observando mejor el propio ambiente y costumbres, poniendo más estudio y sinceridad en la expresión de nuestros sentimientos, a fin de que ellos correspondan a la mentalidad chilena y no a otra europea.

Algo que han notado los que se preocupan de estas cosas es el aumento y progreso del lirismo en Chile durante el último cuarto de siglo. Es notorio que hoy existe aquí mayor número de poetas y de más vária inspiración que en tiempos pasados. En la obra de los actuales vates se funden las más extremas tendencias de la poesía contemporánea. Esta florecencia del lirismo tiene varias causas que es interesante indicar. Desde luego, la difusión general de la cultura en el país. En seguida, como consecuencia de ello, una mayor afición a la lectura, más cabal conocimiento de las letras castellanas y extranjeras. La creación de centros literarios pone a los escritores en contacto fecundo para el arte: en ese comercio, las ideas se concretan, se rectifican y afinan, engendran otras, aparecen nuevos puntos de vista. El ambiente social, estendido y diversificado, y que la cultura europea invade por todas partes y en toda forma, crea nuevas ideas y sensaciones, ofrece más anchos campos de experiencias y de inspiración. En la reciente sociabilidad se incuban sensaciones y conceptos que son riquísimo venero de poesía.

Han continuado publicando versos vates ya de antemano conocidos, como don Samuel Lillo, el vencedor de tantos torneos líricos; don Alberto Mauret Caamaño, que ha publicado una hermosa colección de sonetos "Por el azul"; Pedro Sienna, unas "Muecas en la sombra", en que algunas bellas inspiraciones están perdidas en un insulso fárrago decadentista; don Daniel de la Vega, aplaudido ya en el teatro por un sainete de ingeniosa intriga e incisivo diálogo, publicó este año un volumen de versos, "Claridad", llenos de ternura y sentimiento, aún cuando algo incorrectos de ejecución. También era ya conocido en el reino de las Musas el poeta Horacio Olivos C., de quien apareció este año un volumen póstumo: "Falenas", en que hermosas ideas poéticas están deslustradas por yerros de forma y concepto. Un tesorero diligente de nuestras riquezas literarias, don Armando Donoso, tuvo la patriótica idea de editar completa y definitivamente la obra del eximio poeta Pedro Antonio González, acompañándola de útiles prólogo y notas. Esa edición, agotada en pocos días, fué un homenaje elocuente al melancólico vate, de robusta y espléndida, aunque dispareja inspiración.

Entre los nuevos poetas, merece especial mención Carlos Prieto Arayena, a quien elogiaba yo hace poco en estas mismas crónicas. En un hermoso libro salido "De su herida", nos revela toda un alma de artista, sincera, delicada, penetrante, y correcta. Es una halagüeña promesa para nuestro lirismo. Lo mismo auguro de Carlos Acuña, que nos ha obsequiado un artístico "Vaso de arcilla", cual si dijéramos una terracota de Tanagra. En su librito, el señor Acuña nos brinda con una selecta cosecha lírica; revela él recomendables cualidades de artista. Bellas composiciones avaloran el volumen, que don Alberto Méndez B. titula "Vislumbres". El autor cuida esmeradamente de la forma, versifica con seguridad y elegancia. El fondo de ideas pinta a un poeta sério y de elevada imaginación. En una veintena de páginas don Félix Rocuant H. ha condensado todo un desgarrador episodio de la "Vida Cruel"; su angustioso poema es de una sinceridad que emociona. Una muy joven poetisa, María Monvel, ha diseminado en revistas y periódicos armoniosos y sentidos versos, y algún cuentecillo que revelan toda una vocación literaria.

Dos antologías poéticas se han publicado este año en Santiago: una titulada "Selva Lírica", y la otra "Pequeña Antología de Poetas". La primera forma un inmenso volumen en que prácticamente pueden estimarse incluídos todos los poetas chilenos del último cuarto de siglo. Sus editores han hecho a la vez obra de biógrafos y de críticos, acrementando y anotando su "Selva". No por ello vale más la compilación tanto ésta como el pequeño volumen editado por "Los Diez", serían verdaderamente deplorables y desconsoladores si no viésemos en ellos lo que en realidad son: el balance y saldo de todos los yerros de ideología y de versificación que con nombre de modernísima poética, de decadentismo, han contagiado a la mayoría de nuestros poetas en los cinco últimos lustros. Son una lápida mortuoria puesta sobre un bochornoso periodo poético. Exclamemos con piedad, sobre las impoéticas antologías: ¡que la tierra les sea liviana!

Como en toda época por doquiera, lo que se explica por la dificultad del género, la producción dramática e Chile ha sido muy escasa en 191 Y lo que aún es más de lamentar, el número no ha sido compensado por el mérito de las obras. Sin contar pequeños ensayos no destituídos de inventiva teatral y que el público ha celebrado, cuatro nombres encarnan ese género literario durante el período antedicho: don Waldo Urzúa, por su colección de 4 esbozos dramáticos titulada "Nuestra pobre alegría", escritos con naturalidad, con fiel observación de la vida y con animación escénica; don Eduardo Valenzuela O., por su interesante comedia "El porvenir de los hijos", bien escrita e intrigada, con bastante observación de los caracteres y con soplo dramático; don Ricardo Edwards Bello, por su ingeniosa comedia, salpicada de dichos y situaciones cómicas, "El Tío Juan"; y por último, la conocida "Roxane", de cuya comedia, "La familia Busquillas", ha podido hace poco leer el público algunas contradictorias críticas.

No ha sido mucho más fecunda la producción novelesca en el período que estudio. Muy pocos son los autores que se han ensayado en este delicado género. Esta pobreza es, en cierta manera, inexplicable si se piensa que tenemos en nuestro país todos los elementos inspiradores de una amplia literatura romancesca: costumbres originales, castas sociales bien circunscritas, diversos ambientes, panoramas admirables, luchas sociales y religiosas, en suma, cuanto en otros países forman la materia prima de la novela. Y tanto más curioso de observar es el fenómeno, cuanto que aquí es extraordinariamente leída la novela extranjera. ¿Será que ese mismo exceso de lectura enerva las iniciativas literarias de nuestros paisanos? Sea de ello que fuere, es el hecho que las novelas publicadas este año se cuentan en los dedos. Se presenta desde luego el bello relato de don Fernando Santivan, "La Hechizada", que acaba de ser traducido al alemán. Fondo y forma están artísticamente tratados; la intriga está bastante bien desenvuelta, casi todos los personajes estudiados con esmero; los sentimientos están puestos en vigoroso relieve. Estas cualidades estimulan todo el interés del lector. Digna de elogios resulta, asimismo, la novela póstuma de don Ismael Parraguez, "La Desinteligencia", en la cual, aparte de la tesis y de ciertos defectos de estilo y composición, el lector sólo encuentra motivos para aplaudir. El diálogo rápido y natural, las descripciones de caracteres y de paisajes, un cierto ardor comunicativo con que el novelista interviene en su obra, dan a ésta gran atractivo. Nuestro conocido literato don Emilio Rodríguez Mendoza, por distraerse de las no muy amenas labores periodísticas, y recordando sus buenos tiempos de arte puro, publicó a mediados de este año su comentada novela "Santa Colonia". Es, indudablemente, un vigoroso esfuerzo. El autor ha puesto en la novela lo mejor de su talento, y su arte. Buscando senderos poco frecuentados, ha emprendido lo que es obra para maestros, resucitar el alma del pasado, evocar sentimientos ya ajados en el camino de los años. Tentativa digna, por sí sola, de aplausos, cualquiera que sea su éxito. Un conocido literato, don Federico Gana, ha reunido en un amable volumen que llama "Días de campo", una docena de fáciles y naturales cuentecitos, algunos de los cuales, habían aparecido ya en alguna revista. Breve pero emocionante relato son las "Pobrecitas", de don Armando Moock; hay ahí finura de observación, facilidad e ingenio de narrador, pasajes en que el sentimiento se expresa con elocuencia, en estilo preciso y siempre castigado. La serie de cuentos que Clary ha titulado "Hojas al Viento", llaman la atención por el atinado criterio, por la saludable atmósfera moral que en ellos se respira. La forma no desdice del fondo; esas atinadas observaciones del hombre y de la sociedad están expresadas en lenguaje culto y correcto; la autora sabe anudar la intriga y mantener vivo el interés de los leyentes hasta el desenlace. Otra escritora, Julia Sáez, en su "Alma Chilena", (Diario de una niña), ha coleccionado una serie de anécdotas, observaciones, y pensamientos, con propósitos moralizadores, casi diría pedagógicos. Su estilo es claro y natural, adecuado a la sencilla enseñanza ética que pretende incuicar. En el curso de este año apareció una segunda tirada de esos realistas cuentos que don Baldomero Lillo denominó "Sub-Terra", y en que nos pinta con trágico y febril colorido la vida minera y sus peripecias. Los lectores agotaron pronto la primera edición; lo merecía esa obra escrita con talento de narrador y con energía descriptiva incomparables, en un estilo vibrante, de fuego, que nos sacude hasta las entrañas. Algunos méritos de observación, cierto dón del diálogo, algunas figuras bien vivientes recomiendan la novela "Urco", de don Luis Roberto Boza. Pero la obra está desfigurada por erróneas tesis, por deficiencias de estilo y de concepto.

La crítica literaria ha trabajado gloriosamente. Es que está al frente de ella aquel titánico erudito don José Toribio Medina, que desde hace años no da tregua a la cabeza ni a la pluma. El grandioso monumento que está erigiendo a la memoria de Ercilla, el poeta de Arauco, ha seguido alzándose lenta, poderosa y seguramente cual surgen del fondo del océano las islas madrepóricas. Este año vió la luz pública el cuarto volúmen, (¡y qué espléndido!) de la obra. Falta sólo un postrer tomo, ya impreso en su mayor parte, para que pueda nuestro benemérito sabio entonar su exegi monumentum. El volumen publicado este año contiene, bajo el rubro de "Ilustraciones", una masa inmensa de notas históricas, gramaticales y literarias. Para que puedan los lectores vislumbrar, siquiera, la magnitud de la obra, que sin metáforas, forma ya una pirámide, agregaré: que el primer volumen trae el texto, el segundo una serie de documentos relacionados principalmente con los que intervinieron en la publicación de "La Araucana"; y el tomo que le sigue, una copiosísima biografía del poeta.

Fuera de esto, la incansable industria del sabio autor nos ha obsequiado este año una magistral y definitiva edición del "Arauco Domado", de Oña; es un trabajo para siempre, ne varietur. ¿Descansa el señor Medina? ¡Qué esperanza! aquí nos presenta un útil léxico de voces chilenas de los reinos vegetal y animal, que pudieran incluirse en el Diccionario de la Lengua Castellana". Lo que es ésta vez, sí que estamos en paz con el señor Medina?. . Ni por pienso: a última hora nos trae una edición anotada de dos comedias y un auto famoso basados en "la Araucana", y a los que ha puesto un erudito prólogo que es un abultado volumen. Y con la certeza de no ser completo, y porque hay que concluir, recordaré todavía que el señor Medina "ha hallado tiempo en 1917 para escribir una fundamental monografía sobre las "Medallas de proclamaciones y juras de los reyes de España en América" (in-folio de XX y 332 p.; ilustradas).

Haciendo obra de historiador y de biógrafo, a un tiempo, a mediados de 1917, don Augusto Orrego Luco reunió en compacto volumen algunos estudios críticos e históricos publicados ya en otras épocas. Excusado es agregar que a esos "Retratos" deben acudir quienes gusten del estilo fino y ático, los que deseen una lectura sustanciosa, y busquen el discreto fulgor del buen criterio.

Así como ha sido de escasa la actividad romancesca en este año, ha sido de abundante la producción histórica. La historia, mejor dicho las investigaciones históricas, son una vocación en nuestra tierra. Es cierto que pocos son los que alzan el monumento. Por un Barros Arana o un Crescente Errázuriz que construyen un edificio histórico abarcando un determinado período de la existencia nacional, en todos sus múltiples aspectos, y que saben coordinar los fenómenos sociales en sus infinitas y sutiles acciones, y reacciones, hay miles de industriosos y pacientes obreros que se reservan el papel, si más modesto, no menos necesario, de explorar el terreno histórico, limpiarlo y acumular datos, cifras, y fechas, de exhumar, publicar y comentar documentos. Esta última especie de labor es la que ha predominado este año, sin que falten por eso algunos meritorios trabajos de conjunto.

Con íntima satisfacción recuerdo aquí, en primer lugar, el nombre venerable de don Marcial Martínez. El ha consignado la síntesis de sus infinitas excursiones por los más variados campos de la sociabilidad humana en un magistral discurso académico acerca de los métodos y crítica históricos. Con su erudición y lucidez habituales, con aquel maravilloso equilibrio mental que siempre fué su característica, indica él esos métodos, señala esas tendencias, hace el balance de la historiografía, y constata sus certezas, incertidumbres y deficiencias.

La más brillante figura histórica de Chile, O'Higgins, ha sido objeto de considerables trabajos. Don Miguel Luis Amunátegui R., en su valioso trabajo "Don Bernardo O'Higgins, juzgado por algunos de sus contemporáneos, según documentos inéditos", ha publicado una extensísima carta del general don José María de La Cruz y otra de don Bernardo Ossorio. La primera de ellas, arroja viva luz sobre el carácter y la vida privada del héroe. Es de plena sinceridad y de justiciero espíritu; da muy curiosas noticias del padre de la patria y entra en ignorados pormenores históricos.

Por su parte don Carlos Vicuña Mackenna ha tenido la buena ocurrencia de ilustrar un episodio de la vida de O'Higgins la expedición al Perú, publicando una versión del diario de viaje que escribiera el secretario del gran general, John Thomas. Muy valioso por los prolijos datos geográficos que contiene, él trae además interesantes y fidedignos pormenores sobre las actividades de O'Higgins en aquella coyuntura. Discretas anotaciones del traductor completan el texto de Mr. Thomas.

Pero en esta materia ninguna palabra valdrá lo que las del héroe mismo; don Ernesto de la Cruz se ha encargado de hacérnoslas escuchar. En un trabajo magnífico de ejecución, obra definitiva ya, nos ha dado la primera parte de correspondencia de O'Higgins, anotada minuciosamente y con atinadísimos juicios de algunos de los personajes a que alude el texto. Es libro impagable para los historiadores. Nada puede formarnos más cabal idea del héroe en sus grandezas y deficiencias. En este "Epistolario de O'Higgins" vemos al gran patriota de noble corazón y altos ideales.

Un mucho más vasto asunto han tratado don Tomás Guevara y don Luis Thayer Ojeda: los orígenes y psicología étnica de chilenos y araucanos. A este estudio han aportado ambos autores recomendables condiciones de sagacidad y buen criterio. "La Mentalidad Araucana", por don Tomás Guevara, octavo y penúltimo volumen de una inmensa obra, estudia el tema en toda su amplitud y hasta saliéndose de él en ocasiones. Su estilo abunda en interesantes consideraciones antropológicas, históricas y sociales. Sus resultados serían mucho más interesantes y de más acrisolado valor científico si sus observaciones fueran más precisas y metódicas. El señor Thayer concurrió a un certamen y fué premiado por un magistral estudio sobre "la etnología del pueblo chileno", trabajo de formidable paciencia, escrupuloso, lleno de atrevidas conjeturas, de valiosos cómputos y gráficos muy ilustrativos. Hasta cierto punto, un modelo en este género de disertaciones. Obra incompleta, sin embargo, en los datos históricos que le sirven de punto de partida y en ciertas inferencias demasiado temerarias y prematuras.

A estos estudios conviene agregar ciertos trabajos de índole geográfica, tales como el relato de "Viaje a Chile" de Samuel Haigh publicado en Londres en 1829 y del cual dos investigadores chilenos han traducido en 162 páginas la parte que nos interesa. Este volumen pertenece a la "Colección de Autores extranjeros relativos a Chile". Recordaremos asimismo ciertos trabajos biográficos como el muy completo estudio sobre la vida del obispo don Manuel de Alday y Espee publicado por el presbítero don Carlos Silva Cotapos, en muy galano estilo y con abundancia de pormenores históricos sobre la colonia y sobre el personaje biografiado.

Buena parte de la literatura histórica de este año como la de los anteriores, ha encontrado hogar en la "Revista Chilena de Historia y Geografía", que entra hoy siete años y lanza al público su 24.o volumen. Fundada por el distinguido historiador y académico don Enrique Matta V., está dirigida hoy por don Carlos Vicuña Mackenna. Editanse en ella muy valiosos textos inéditos y memorias de gran valer; lo más importante de la historiografía chilena, en forma de monografía, discusión o comentario, pasa por sus páginas. Cada día se publican ahí más sólidos y capitales trabajos; es la Revista mina inextinguible de noticias históricas generalmente bien redactadas y con imparcial criterio.

Otra revista de importancia y que cuenta con trabajos considerables, es la titulada "Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología". La dirige el doctor don Aureliano Oyarzún, y lleva publicadas cinco entregas. Huelga manifestar la utilidad de esta publicación y el riquísimo campo de experiencias que ella encuentra en Chile; las memorias ya publicadas contribuyen eficazmente al progreso de las ciencias étnicas.

Algunos muy considerables trabajos sociológicos han visto la luz durante el año recién terminado. La capital materia de la instrucción primaria ha sido estudiada en un libro profundo y magistral por don Darío Salas ("El problema nacional"), con inmensa cantidad de datos y observaciones y con el más patriótico espíritu de propaganda contra el analfabetismo.

Otro magno problema que toca a los más vitales resortes de la existencia nacional es el relativo a la delincuencia y su represión. El distinguido criminólogo don Valentín Brandau lo ha examinado a fondo, en el terreno de los principios, en su importante libro "sobre la represión y la prevención del delito en Chile". Con escrupuloso método científico, exhibiendo gran caudal de hechos con firme raciocinio, aboga por radicales reformas en el concepto del delito y por consiguiente en el de pena. Su obra tiene una fuerte base de legislación penal comparada. Sin embargo, algunas de sus premisas no parecen del todo seguras.

No hace muchas semanas aparecía un libro del valiente periodista que firma con el seudónimo de Roberto Mario. Como se hunde el país" es el título del volumen, que anuncia la aparición otros. El tomo presente, después de una amplia introducción, examina el estado, programa y actividades políticas, sociales e intelectuales del catolicismo en Chile. Esa acción, el señor Mario la estudia prolijamente, con numerosísimas citas de documentos emanados del propio partido católico. Muestra en breves rasgos la evolución del cristianismo desde Jesús hasta hoy día; y señala el camino de gradual absorción y predominio de todas las demás actividades por el catolicismo. Demuestra cómo tal evolución está en la esencia de la doctrina católica, y pinta los funestos y desquiciadores efectos que ella ha tenido en Chile. Concluye proponiendo algunas medidas para refrenar las tendencias ultramontanas y alejar al país de lo que el gran vate argentino Andrade llamaba "La sombra enervante del Papado".

En una interesante conferencia, publicada después en forma de volumen, don Tomás Ríos González ha estudiado someramente "la cuestión social", procurando determinar sus orígenes y aspectos, con el fin de proponer por su parte la solución que sugiere el teosofismo espiritualista.

En este orden de estudios, y con avanzadas ideas, acaba de publicar don Luis Castillo un serio volumen de 178 páginas titulado "Socialismo y selección". Procura demostrar en él, con los datos de la biología prolijamente recordados, los caracteres del hombre en el mundo animal, su perfecta paridad con los demás animales vivientes. De esta analogía, que él estudia detenidamente, infiere radicales consecuencias relativas al origen de las desigualdades sociales, a su importancia, y al criterio con que debe resolverse la cuestión social. Según el autor, la biología, la bien entendida selección natural propicia el socialismo científico. Las mismas leyes selectivas que imperan en el mundo geológico rigen, o deben regir, el mundo social. El capital, con todas sus consecuencias sociológicas y económicas, no es un fenómenos que armonice con las leyes de la biología sino que es una abogación de ellas, sólo ha podido producirse en el mundo el capitalismo por un abuso, por la perpetuación de un estado de cosas que en un momento dado fué necesario, pero que debió ser transitorio. El libro del señor Castillo, ilustrado con muy interesantes datos, y escrito con claridad, sólo tiene el defecto de ser algo declamatorio en algunas páginas, circunstancia que algo le quita de su valer científico.

La aguda escritora Iris, en un opúsculo ingenioso como suyo, ha discurrido acerca de "la evolución de la mujer".

La filosofía, Musa fría y austera, se ha mantenido este año en un silencio casi total. Fuera de los periódicos opúsculos positivistas que con indestructible fe y celo apostólico publica don Juan Enrique Lagarrigue; aparte de unas notorias conferencias dadas por don Pedro L. Loyola en la Universidad de Chile, el solo libro netamente filosófico aparecido este año es el que publicó don Enrique Molina acerca de "la filosofía de Bergson". Esta es una exposición bastante lúcida y fiel del sistema bergsoniano y una rigurosa refutación de él.

Toda la enorme producción intelectual chilena del pasado y la actualidad, que suma ya una espantable cantidad de impresos, requiere una guía fácil y segura para orientarse en ella. Esta la encontrará el público en la "Revista de Bibliografía" que desde hace cinco años elabora con paciencia y esmero el conocido crítico literario Omer Emeth, (don Emilio Vaisse). Es un mónumento de imponderable mérito y que satisface la más primordial necesidad que pueda sentir un investigador: la de un catálogo completo y fidedigno. Esa bibliografía del Chile republicano se prosigue por orden alfabético; y ascienden ya a algunos centenares las bibliografías particulares ahí contenidas. Algo altamente útil y loable en la "Revista" es que en ella se lleva aún el catálogo detallado de los artículos de la prensa chilena, desde que se fundó la Revista. En los cinco gruesos volúmenes de ella publicados hasta la fecha, están echadas las bases de este indispensable instrumento de trabajo.

Si se piensa que en la breve reseña anterior me he contraído a las obras más salientes, habrá de convenirse en que, si no hay motivos para lisonjearse demasiado, nada justificaría tampoco un excesivo pesimismo. En los terrenos más fértiles, no siempre la cosecha rinde en la misma abundancia. Como la tierra, la inteligencia tiene sus períodos de reposo, en que acumula ideas y energías. Después de esta relativa debilidad y paralización que en ella hemos constatado, volverá nuestra literatura a emprender la marcha con renovado empuje y a darnos óptimos frutos de arte serio, noble y sereno que sea una espléndida florecencia del alma de Chile. Entremos al nuevo año con tan deslumbradora imagen en las pupilas, con esa patriótica voluntad en el espíritu.

LEO PAR

Diciembre 31 de 1917.

ROMANA

de 1,500 kilos en buen estado, se compra en

DELICIAS N.o 44

537-2-a

Automóviles de lujo

se arrienda por horas, días o meses.

GARAGE ITURRIAGA

Andrés Bello 930 :-: Teléfono Inglés 5089

Taller de reparaciones atendido por el señor Enrique Ubicini.

Se arrienda boxes independientes.

Compra y venta de autos. Se reciben a comisión, anticipándose dinero.

546-1.o-a

¡FELÍZ AÑO NUEVO

DESEA A UD. LA

FARMACIA BARQUIN

HUERFANOS ESQ. BRASIL

Antes de hacer sus compras para el verano, consulte mis precios, pues, por haber recibido últimamente un gran surtido de específicos frescos y garantidos y drogas en general, puedo ofrecerla a precios muy convenientes.

Lleve Polvos y Leche de Rosas de Las Circasianas que le preservará la piel del sol y del aire del mar.

Recetas preparadas por su dueño. Se despacha a provincias.

LUIS E. BARQUIN, Farmacéutico.

FELIZ AÑO A LA SOCIEDAD CHILENA DESEA

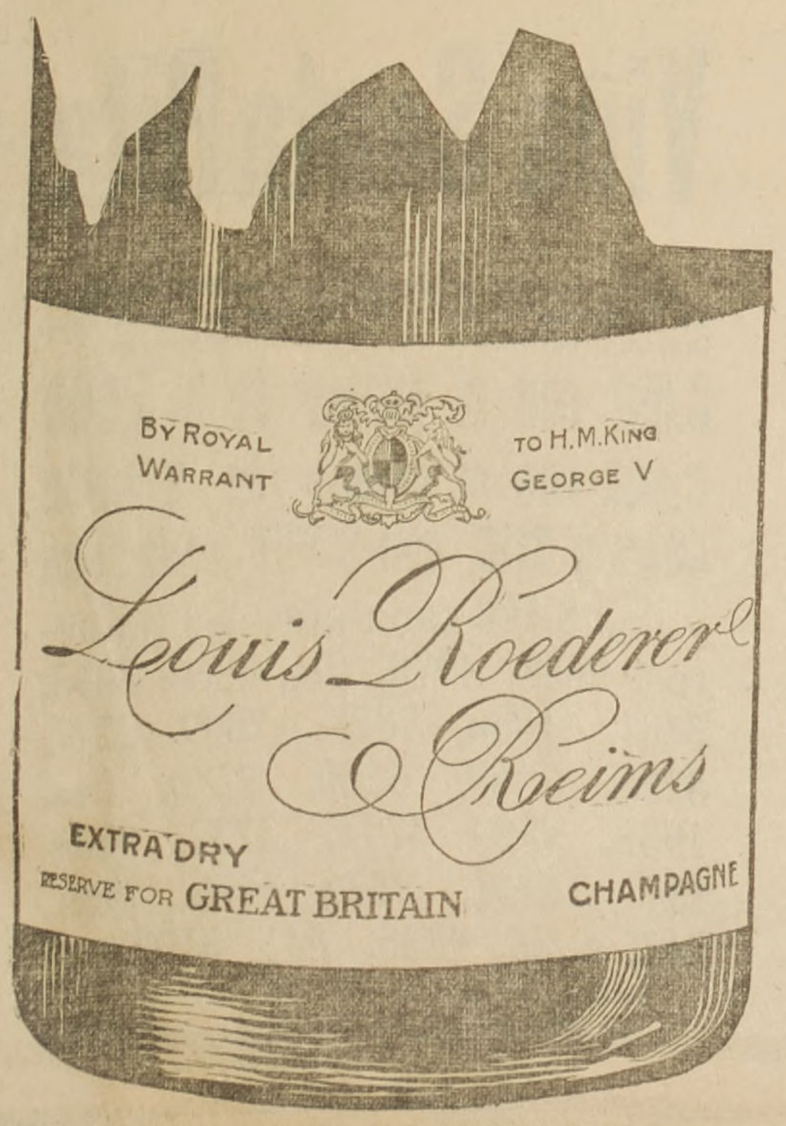

La CASA MUZARD desea UN FELIZ AÑO NUEVO A su Distinguida CLIENTELA

UN FELIZ AÑO NUEVO

desea a los señores médicos y boticarios así como a todos sus favorecedores el

LABORATORIO CHILE

La mayor, la más antigua y la más acreditada FÁBRICA DE MEDICAMENTOS recomienda su

Jarabes, Vinos, Elixires, Estractos, Comprimidos y Jabones medicinales

Casilla 87-D :: Teléfono 296, Estación :: SANTIAGO :: Avenida Ecuador 3575

Un Buen NEUMATICO

Es el mejor seguro de vida para un automovilista

Los desgraciados accidentes ocurridos en las carreras de automóviles del Domingo último, y en general la mayoría de los accidentes que sufren los automovilistas cuando marchan a regular velocidad, tienen su orígen en casi su totalidad en la **rotura de los neumáticos.**

El automóvil **DODGE,** ganador de las carreras de 100 kilómetros y 30 kilómetros, corrió equipado con los afamados neumáticos **"REPUBLIC"** y a pesar de ser el auto que hizo mayor recorrido, no sufrió el menor rasguño en sus neumáticos, quedando éstos en perfecto estado de uso. Todos los demás autos que se volcaron a causa de la rotura de sus neumáticos ninguno llevaba neumáticos **"REPUBLIC".**

Estos son hechos indiscutibles que no se destruyen con la inmensa réclame que se hace a otras marcas de neumáticos.

UNICOS AGENTES PARA CHILE:

BESA Y CIA.

SANTO DOMINGO Núm. 887

La Mercería y Papelería «EL SOL»

Puente esquina Rosas

DESEA UN FELIZ AÑO NUEVO

A SUS FAVORECEDORES

MANUEL FERNANDEZ.

MATERIAL ESPECIAL para TECHOS

DE

Casas para inquilinos, Galpones, Bodegas, etc.

DURACION ILIMITADA = LIVIANO = ELÁSTICO

Precios: desde $ 1.00 a $ 3.50 papel, metro cuadrado COLOCADO

La mejor garantía para los compradores es, cuando el material es colocado por sus importadores

TUPPER & Cía.

SANTIAGO — Galería Alessandri Núm. 11

VALPARAISO — Blanco Núm 1242

511-3-A

VIÑA SANTA RITA

Gran Sorteo de $ 10,000

EN DINERO EFECTIVO

EL 31 DE MAYO DE 1918

Se obsequia un número por cada $ 50 de compra

PRIMER PREMIO	**$ 5,000**
Dos premios de $ 1,000	**2,000**
Cuatro premios de $ 500	**2,000**
Diez premios de $ 100	**1,000**

Los vales que entreguen los repartidores se canjean en la oficina de la Viña

Calle de Morandé N.o 590

2134-1-a

CAJA de CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 14 de Enero de 1918, a la 1 P. M., se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Santiago el inmueble denominado "Chacra Paraíso" ubicado en la subdelegación de Renca de este departamento.

Minimum: $ 70,605.34

que se pagará: a) con 37 mil 80 pesos saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 33,525.34 al contado.

Bases y antecedentes en el Quinto Juzgado Civil de esta ciudad.

Títulos en el archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

2128-3-a

Habiéndose extraviado el

VALE N.o 507

de las Bodegas y Desvíos de Barros Hnos., por pasto depositado a la orden de don R. Ovalle, queda nulo por haberse extraviado y pedido duplicado.

Santiago, 31 de Diciembre de 1917.

527-3-a

EX BRILLAUD

Sastrería J. D. Ramírez

Saluda en el Nuevo Año a su antigua y distinguida clientela, comunicándoles la reapertura de su Sastrería, en

MONEDA 1042

296-2-a

Viña Santa Rita

En el sorteo verificado ayer en los salones de El Mercurio, ante el Notario que suscribe, fueron favorecidos los siguientes números:

8.091 con el premio de $ 5.000

5.642 con el premio de $ 1.000

4885 y 3110 con $ 500 cada uno

y con $ 100 cada uno, los números: 9657, 4090, 104, 5856, 3513, 5401, 1086, 7828, 7009, 2247, 8285, 7169, 9280, 5280, 243, 1952, 9804, 3794, 3732, 9734 432, 11102, 2526, 4976, 9906 542, 8905, 9835, 841, 4192.

Santiago 1.o de Enero de 1918

MARIANO MELO EGAÑA

Notario Público

La fama del Automóvil PAIGE descansa en la seriedad de sus fabricantes que sólo se conforman con Fabricar lo mejor

Examínelo de cerca y se convencerá -:- Listos para entregar -:- Turismo 5 y 7 asientos

UNICOS IMPORTADORES

WESSEL DUVAL & Co.

Exhibición: HUERFANOS 944 Garage: CATEDRAL 1229 535-1-a

Centenario del Acta de la Independencia

1.o de Enero de 1818-1.o de Enero de 1918

Por ser ésta el más importante de todos los documentos de Chile, por el cual nació a la vida de las naciones, lo reproducimos el día de su centenario, como un justo recuerdo, al memorable día en que fué promulgado.

"El Director Supremo del Estado.

"La fuerza ha sido la razón suprema que por más de trescientos años ha mantenido al nuevo mundo en la neqesidad de venerar como un dogma la usurpación de sus derechos y de buscar en ella misma el origen de sus más grandes deberes. Era preciso que algún día llegase el término de esta violenta sumisión; pero, entre tanto, era imposible anticiparlo; la resistencia del débil contra el fuerte imprime un carácter sacrílego a sus pretensiones, y no hace más que desacreditar la justicia en que se fundan. Estaba reservado al siglo XIX el oir a la América reclamar sus derechos sin ser delincuente y mostrar que el período de su sufrimiento no podía durar más que el de su debilidad. La revolución del 18 de Septiembre de 1910 fué el primer esfuerzo que hizo Chile para cumplir esos altos destinos a que lo llamaban el tiempo y la naturaleza; sus habitantes han probado desde entonces la energía y firmeza de su voluntad, arrostrando las vicisitudes de una guerra en que un Gobierno español ha querido hacer ver su política con respecto de la América y que sobrevivirá al trastorno de los abusos. Este último desengaño les ha inspirado, naturalmente, la resolución de separarse para siempre de la monarquía española y proclamar su Independencia a la faz del mundo. Mas, no permitiendo las actuales circunstancias de la guerra la convocación de un Congreso nacional que sancione el voto público, hemos mandado abrir un gran registro en que todos los ciudadanos del Estado sufraguen por sí mismos libre y espontáneamente por la necesidad urgente de que el Gobierno declare en el día la independencia, o por la dilación o negativa; y habiendo resultado que la universalidad de los ciudadanos está irrevocablemente decidida por la afirmativa de aquella proposición, hemos autorizado los pueblos, declarar solemnemente, a nombre de ellos, en presencia del Altísimo, y hacer a la gran confederación del género humano, que el territorio continental de Chile y sus islas adyacentes, forman de hecho y por derecho un estado libre, independiente y soberano, y quedan para siempre separados de la monarquía de España, con plena aptitud de adoptar la forma de gobierno que más convenga a sus intereses. Y para que esta declaración tenga fuerza y solidez que debe caracterizar la primera acta de un pueblo libre, la afianzamos con el honor, la vida, la fortuna y todas las relaciones sociales de los habitantes de este nuevo Estado; comprometemos nuestra palabra, la dignidad de nuestro empleo y el decoro de las armas de la Patria; y mandamos que con los libros del gran registro se deposite la acta original en el archivo de la Municipalidad de Santiago, y circule a todos los pueblos, ejércitos y corporaciones para que inmediatamente se jure y quede sellada para siempre la emancipación de Chile. Dada en el palacio directorial de Concepción, a 1.o de Enero de 1818, firmada de nuestra mano, signada con el sello de la nación y refrendada por nuestros Ministros y Secretarios de Estado en los departamentos de Gobierno, Hacienda y Guerra. — Bernardo O'Higgins. — Miguel Zañartu. — Hipólito Villegas. — José Ignacio Zenteno".

CADUCIDAD DE LAS MINAS

El Ejecutivo ha enviado al Congreso, para su discusión, el proyecto sobre caducidad del dominio de las minas, presentado a la Cámara de Diputados en 1911 por don Manuel Gallardo González.

Consejo de Instrucción

La sesión de ayer

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública presidido por el Rector de la Universidad señor Domingo Amunátegui S. y con asistencia de los consejeros señores Amunátegui Gregorio, Bahamonde, Barros Borgoño, Concha Castillo, Espejo, Matte, Trucco y el secretario general, Dr. señor Maira.

Despachó diversos asuntos pendientes y se ocupó de una petición de la Facultad de Matemáticas encaminada a reformar en plan de estudios de Humanidades, estableciendo en el 6.o año clases especiales de esta asignatura para los jóvenes que deseen cursar Ingeniería. Aún no se produjo acuerdo sobre el particular, su resolución quedó pendiente para la próxima sesión.

Finalmente concedió los siguientes títulos y grados:

Dentistas: a don Luis O. Díaz Alvarez y Oscar Sandra de la Barrera.

Profesora de Castellano: a doña María Avila Ramírez.

Profesora de francés: a doña Berta Büche Brehm, Ida Corbat Walzer y Benedicto Camboa Arancibia.

Profesora de Ciencias Biológicas y Química: a doña María Castro Ahumada y Ana L. Hundt Deutelmoser.

Bachilleres de Humanidades: señores: Víctor Acevedo Trillat, Guillermo Alesandri Altamirano, Rodolfo Appel Habermann, Inés Arjona Gorlier, Manuel Aspillaga Sotomayor, Humberto Auger Auger, Berta Banda Toro, Rebeca Besoaín Robles, Laura Candia Meza, Adriana del Canto Molina, Homero Carvajal Dartnell, Jorge Castro Moreno, Odilia Cerda Amigo, Alfredo Chirgwin Carcasson, Salustio Cobo Gormaz, Adela Díaz Campagne, Oscar Errázuriz Ovalle, Hilda A. Fuentes León, Daniel Galdames Galdames, Perla Katie, Juliette Gontault Mekis, José Manuel González Vial, Jorge Gundelach Salinas, Eduardo Guzmán Echeverría, Antonio Huneeus Valdés, Alberto Hurtado Cruchaga, Manuel Larraín Errázuriz, Marta Margery Bascuñán, Juan Martínez Gutiérrez, Nelly Martínez Morales, Agustín Maureira Cadenas, Marta Muñoz Juraszeck, Raquel O'Donovan Vargas, Fernando Ochagavía Hurtado, Luis Olivares Varas, Estefanía Poblete Poblete, Aurora Rodríguez Bascourt, Manuel Rodríguez Valenzuela, Gustavo Sanhueza Correa, Antonio Silva Ahumada, Sofía Soto Cornejo, Zulema Uslar Acevedo, Claudio Vergara Manterola, Alfonso Vial Errázuriz, Elsa Yahn West.

EL DESFALCO EN LA 4.a ZONA DE LOS FERROCARRILES

En la mañana de hoy se dirigieron a Valdivia el abogado jefe de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, señor Carlos Anríquez, a entregar a la justicia de aquella ciudad, los antecedentes relativos al desfalco cometido en la Inspección de Transporte de la IV Zona, con el fin de que las autoridades judiciales se avoquen al proceso e instruyan el sumario respectivo.

El señor Anríquez va premunido de amplios poderes para el mejor desempeño de su cometido.

BACHILLERATO DE HUMANIDADES

Los dos últimos sorteos para optar al grado de Bachiller en Humanidades, se llevarán a cabo en la Universidad de Chile el Miércoles 2 y Jueves 3 a las 11.15 P. M.

CONSTRUCCION DE NAVES NACIONALES

El Ministerio de Industria y Obras Públicas ha enviado al Congreso para que sean incluídos en la convocatoria, los proyectos sobre protección a los astilleros y construcción de naves nacionales de pequeño tonelaje destinadas al fletamento de los productos agrícolas.

Accidentes del trabajo

Asistencia hospitalaria a las víctimas

Ha sido aprobado el siguiente reglamento sobre asistencia hospitalaria a las víctimas de accidentes del trabajo en dos establecimientos dependientes de la Junta de Beneficencia de Santiago:

Artículo 1.o— En conformidad a la ley sobre indemnizaciones por accidentes del trabajo, la víctima que sea asistida en alguno de los hospitales de Santiago, presentará una papeleta al ingresar al establecimiento en que el patrono, o un tercero indiquen todos los detalles del accidente, los cuales deben guardar conformidad con los anotados en la denuncia que debe hacerse al juez de subdelegación respectivo.

Artículo 2.o—En caso de accidente del trabajo, la administración de hospital en que sea atendida la víctima, cobrará al patrono la suma de tres pesos ($ 3) por cada día de asistencia.

Artículo 3.o—En la cuenta por asistencia hospitalaria, el administrador indicará la forma y condiciones en que se proporcionó la asistencia al enfermo, y en caso de fallecimiento de éste, dará oportuno aviso al patrono y al juez respectivo.

Artículo 4.o—Siempre que el accidente no haya sido denunciado por el patrono responsable o por un tercero, el administrador del establecimiento en que la víctima sea atendida, procederá a hacer la denuncia legal.

Artículo 5.o—En caso de desacuerdo o negativa del patrono respecto al monto y pago de los gastos por asistencia hospitalaria, el administrador procederá judicialmente, en conformidad al artículo 14 de la ley.

Artículo 6.o—La Asistencia Pública, cuando sus servicios sean solicitados, recogerá en el lugar del accidente todos los datos que puedan contribuir a formar idea cabal de las causas del accidente y condiciones de la víctima.

Artículo 7.—Los administradores de hospitales y demás establecimientos de asistencia pública quedan obligados a proporcionar los datos estadísticos que solicite la Oficina del Trabajo para los fines indicados en el artículo 109, letra d) del Reglamento General, aprobado por decreto N.o 2323, de 19 de Junio último.

CUERPO DE BOMBEROS

Escrutinio de la votación para comandante

Conforme estaba anunciado, ayer se efectuó la sesión a que se había convocado al Directorio del Cuerpo de Bomberos para verificar el escrutinio de la elección del primer comandante.

El acto fué presidido por don Galvarino Gallardo y asistieron los directores y capitanes de compañías.

Realizado el escrutinio resultó elegido el señor Luis Phillips Huneeus, para el cargo de primer comandante de la institución, en reemplazo de don Carlos Ugarte, que renunció.

El Directorio proclamó al señor Phillips.

Se acordó celebrar la sesión ordinaria de este mes, el día Viernes próximo y no el Miércoles como es de costumbre.

En conformidad al reglamento del Cuerpo de Bomberos, hoy deberá hacerse cargo de su dirección el nuevo directorio elegido por las compañías.

Así mismo, hoy entra en funciones el primer comandante, señor Luis Phillips H.

SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

Mientras el subsecretario del Ministerio del Interior, don Víctor Vidaurre-Leal, permanece ausente de la oficina por motivos de salud, será subrogado por el jefe de sección del indicado departamento, don César León.

Revista en la Escuela de Caballería

Completo éxito de las diversas pruebas del programa.—La asistencia.—Felicitaciones al comandante del establecimiento. — El banquete en honor de los alumnos que terminan su curso y de los asistentes

Como estaba anunciado, ayer se verificó en la Escuela de Caballería, la revista anual con que se finaliza el año de tan importante establecimiento de educación militar.

Un público distinguido y numeroso, entre el que pudimos anotar a un gran número de familias de nuestra sociedad se dió cita en el local de la Escuela para presenciar los ejercicios realizados por los alumnos, que son la más elocuente muestra de la eficiencia de la preparación de los directores y maestros que tienen a su cargo la enseñanza del escogido grupo de oficiales y sub-oficiales que envían los diversos grupos armados de caballería y artillería que montan guardia de honor para mantener y defender el prestigio de la República.

A las de la mañana se dió comienzo al desarrollo del programa confeccionado para el acto, ante la presencia del inspector general del Ejército, general señor Boonen Rivera, del inspector de Caballería, general don Víctor Rojas, encargados de recibir las pruebas y de los generales señores Armstrong, Altamirano y Parra, especialmente invitados.

Consistió el primer número en la presentación de las nuevas remontas, dos de oficiales y dos de sub-oficiales a cargo las primeras de los capitanes Lira y Deichler y las de sub-oficiales, del capitán Vicuña y del teniente Ferrier.

Este número, como su nombre lo indica, tuvo por objeto exhibir caballos cuya instrucción data de apenas siete meses a esta parte, habiendo resultado sobresaliente ya que todos los asistentes pudieron admirar el hecho de por sí admirable de que caballos casi chúcaros aún, obedecieran en forma realmetne increíble a sus jinetes que los dominan como a viejos discípulos.

El segundo número fué una presentación de trabajos a la alta escuela, que se efectuaban por primera vez entre nosotros. Los realizaron los alumnos del curso de maestros, capitán señor Iturriaga y tenientes señores Tovías, Cood y Moller, bajo la dirección de los respectivos maestros de equitación.

En seguida vino la presentación de todas las secciones que pasaron una pista de obstáculos con correcta limpieza, para efectuar después trabajos en el hipódromo entre los que sobresalieron los números: estocadas con lanza y sable y lucha entre un lancero con varios sub-oficiales armados de sables.

Se puso término al programa con un recorrido final encabezado por el comandante de la Escuela, señor Manuel Bulnes y por su ayudante el capitán don Arturo Sepúlveda, recorrido que terminó con el difícil y arriesgado salto del pignerollo.

La concurrencia premió con calurosos aplausos los trabajos de los alumnos por la limpieza y corrección que los caracterizó sin excepción alguna.

Igualmente el general Rojas felicitó al comandante de la Escuela, señor Bulnes cuando este jefe fué a comunicarle que la revista había terminado.

Además, de los sub-oficiales que tomaron parte en las pruebas, lo hicieron los siguientes oficiales que terminan sus cursos:

Primer curso: capitanes señores Silva y Fenner y tenientes señores Lira, Silva, Fredes, Ugarte, Fontecilla, Labarca (del grupo de ingenieros), Cabezón, Pérez, Neira, de la Fuente, Godoy, Andrade, Jiménez, Ramos y Sotomayor.

Segundo curso: (de maestros): capitán Iturriaga y tenientes Tovías, Cood y Moller.

Finalizadas las pruebas, se sirvió un espléndido banquete en honor de los asistentes. Concurriendo a él unas cien personas entre las que pudimos anotar a varios generales y altos jefes del Ejército.

A la hora del champagne, el comandante de la Escuela, señor Bulnes, brindó por los presentes y en especial por el general Parra, organizador del establecimiento, y hablaron también el general Armstrong; el capitán Fenner, que agradeció a nombre de sus compañeros las expresiones del comandante Bulnes, el diputado señor Gustavo Silva Campos y varios otros.

Instalaciones de energía eléctrica

Interesante proyecto de ley

Suscripto por el Presidente de la República y por el Ministro del Interior, señor don Eliodoro Yáñez, ha sido enviado al Congreso el siguiente proyecto de ley:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

El desarrollo que han alcanzado las instalaciones de energía eléctrica y el que son susceptibles de adquirir atendida las facilidades que el territorio presenta para el aprovechamiento de las fuerzas hidráulicas, aconseja establecer como una servidumbre sobre la propiedad territorial el derecho de instalar líneas eléctricas a favor del Fisco y de las empresas particulares que necesiten transportar energía eléctrica de un punto a otro del territorio.

En consecuencia, oído el Consejo de Estado y con su acuerdo para que pueda ser tratado en el actual período de sesiones extraordinarias, tengo el honor de someter a vuestra deliberación el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Toda heredad quedará sujeta a la servidumbre de líneas eléctricas en favor del Fisco y de las empresas industriales que necesiten transportar energía eléctrica de un punto a otro del territorio.

En virtud de esta servidumbre, podrán colocarse líneas eléctricas aéreas o subterráneas y sus accesorios en cualquier predio, a expensas del interesado y en conformidad con las disposiciones de la presente ley.

Art. 2.o El dueño del predio sirviente está obligado a permitir la entrada de inspectores y obreros para efectuar los trabajos de reparación y mantenimiento de las líneas. El juez, en caso de pedirlo el dueño del predio sirviente, reglamentará, atendidas las circunstancias, el tiempo y forma en que se ejercitará este derecho.

Art. 3.o El dueño del predio sirviente tendrá derecho a que se le pague, prévio informe pericial, si fuere necesario:

a) El valor de la superficie del terreno ocupado por los postes a las torres de las líneas aéreas o por las zanjas de la línea subterránea:

b) El valor de todos los perjuicios ocasionados por la construcción de las obras; y

c) Una indemnización por el derecho de tránsito por el predio para los efectos de la custodia, conservación y reparación de las líneas.

El valor total de estas indemnizaciones se fijará sin cargo para el dueño del predio sirviente y no podrá ser superior al de una faja de terreno de dos metros de ancho en la parte del predio ocupado por las líneas.

Art. 4.o Si durante tres años, contados desde la fecha en que se reconoció el derecho a la servidumbre, ésta no se hubiere establecido efectivamente, caducará el derecho, y el dueño del predio sirviente sólo será obligado a restituir lo que se le pagó por el valor del suelo.

Art. 5.o Para establecer la servidumbre de la instalación de líneas eléctricas deberá el interesado presentarse al juez del lugar en que se establezca la usina de producción o donde exista el asiento principal de la empresa, acompañando un plano de la obra con indicación del trazado de la línea y de los predios que deban ser gravados.

El juez ordenará citar en un solo cuaderno a todos los dueños de los predios, a fin de que, dentro del plazo de quince días expongan lo que creyeren conveniente a su derecho, y con el mérito de estos antecedentes y previo informe de la Inspección de Servicios Eléctricos, se pronunciará sobre la servidumbre solicitada y sobre las indemnizaciones y reclamaciones a que ella diere lugar.

Art. 6.o Esta ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial.

Santiago, de Diciembre de 1917.

VAPOR CARGADO DE PETROLEO

El 6 del presente anclará en Tocopilla el vapor "Bebridge", con un cargamento de petróleo procedente de Estados Unidos.

Educación

Liceo La Ilustración.— Hermoso resultó el acto literario-musical que se llevó a efecto últimamente en el Teatro Septiembre, con el cual se daba por terminada la labor escolar del Liceo La Ilustración.

Como lo habíamos anunciado, esta fiesta ha sido dedicada a beneficio de las Colonias Escolares, motivo por el cual atrajo a ese Teatro a un numeroso público, formado en su mayoría por las familias de las alumnas del establecimiento nombrado.

Manifestación a un profesor. — Con motivo del próximo viaje que el profesor de preparatoria don Manuel Muñoz, hará a Estados Unidos, sus compañeros de trabajo del Liceo Lastarria le ofrecieron una manifestación de despedida en el parque de Vitacura.

Reinó en todo momento un agradable ambiente de compañerismo y solidaridad que dejó de manifiesto las hondas simpatías que supo captarse entre el profesorado y la dirección, durante los cinco años que trabajó en el establecimiento.

En una hermosa improvisación, ofreció esta significativa manifestación el rector del Liceo don Tomás Guevara, quien tuvo para el festejado conceptos muy honrosos de su labor de profesor. Contestó don Manuel Muñoz, prometiendo dejar bien puesto el nombre del Liceo en el país donde va a perfeccionar sus estudios.

Tomaron parte en esta reunión los señores Ramón Fernández, Tomás Guevara, Ricardo Canales, José A. Castillo, Agustín Ossa, Julio Pérez Tapia, Teófilo Belmar, Vicente Hernández, Francisco Fuentes, Juan N. Durán, José M. Eestay, Rodolfo Kirckmann, Manuel Núñez I., Abraham Marchant y Oscar Cuadra.

Nuevo profesional.— Después del respectivo examen rendido en el Conservatorio Nacional de Música, ha obtenido el título de profesor de piano el señor Ricardo Pinto Aguilera.

Ejército y Armada

Fuera de oportunidad. — El comandante en jefe de la II División, general don José M. Bari, envió con fecha de ayer una nota al Mipisterio de Guerra, diciendo que en el último número del Boletín Oficial se transcribe la autorización a la Administración de Caja de los Comandos divisionarios, para girar hasta por la suma de 2,000 pesos para atender durante el año 1917, los viajes de Estado Mayor y viajes tácticos de dichos Comandos.

La nota termina diciendo textualmente:

"Como esta autorización se ha recibido solamente en el último día del año, este Comando se ve en la imposibilidad de hacer uso de ella."

Destinaciones. — Se decretaron las siguientes destinaciones:

El mayor don Julio Franzani Meza, del Caupolicán, en Valdivia, al Pudeto, en Santiago.

El mayor don Manuel Troncoso Guerra, deja de estar en disponibilidad en Santiago, y pasa a prestar sus servicios al Regimiento Caupolicán, en Valdivia.

El teniente don Rafael Escobar Williams, de la Escuela de Suboficiales, al Caupolicán, en Valdivia.

El teniente don Adolfo Andrade Bórquez, del Grupo Artillería Escala, en Lautaro, al Regimiento Miraflores, en Traiguén.

El teniente don Oscar Hesse A., del Grupo Artillería Sotomayor, en Lautaro, al Regimiento Miraflores, en Traiguén.

Leyes militares. — Fueron promulgadas las leyes que autorizan la residencia de las tropas del Ejército en el sector en que funcionan las Cámaras, y la que fija las fuerzas de mar y tierra para 1918.

Ejercicios de guarnición. — El Viernes próximo se llevará a cabo el primer ejercicio de guarnición, que, a doble acción, realizan semanalmente las tropas de la plaza.

Dirigirá este primer ejercicio el brigadier de infantería coronel señor Solís de Ovando.

Cursos de Zapadores. — Mañana se dirigen a San Fernando, el teniente don Carlos Asenjo, del Regimiento Pudeto, y el teniente don José A. Arriagada, del Buin, cada uno con cuatro suboficiales, para ingresar al curso especial de Zapadores en el Batallón N.o 2.

Este curso durará desde el 3 hasta el 16 del presente.

Estrella de oro. — Se autorizó el uso de la estrella de oro, por haber comprobado 30 años de servicios efectivos en el Ejército, al teniente coronel retirado don Aníbal Godoy Uriburu.

Escuela de Aviación. — Se dió curso al decreto que dispone que vuelvan a sus unidades los suboficiales y clases que hacían el 5.o curso de la Escuela de Aviación.

Se dispone que hasta nueva orden continúen en la Escuela, el vice primero José Gómez, y los sargentos segundos Juan F. Cañas, Agustín Rodríguez y Manuel Zapata.

Que informen. — El Ministerio de Guerra envió una nota a los Comandos divisionarios y a la Dirección del Material de Guerra, para que informen antes del día 10 del presente sobre los motivos por que no se ha dado cumplimiento a 14 órdenes ministeriales que la misma nota detalla.

IV División. — Se ha autorizado la inversión de 320,000 pesos para atender a la alimentación y rancho en dinero, del personal de tropa de las unidades dependientes de la IV División.

Estado Mayor. — Se nombró topógrafo tercero del Estado Mayor General al señor Santiago Scuti Orrego.

Presentaciones. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El ingeniero naval don Orestes Frodden, de Talcahuano, en comisión.

Los tenientes don Luis Ruíz, de Valparaíso, con licencia; don Miguel Santiagos, de San Felipe, en comisión; don Lorenzo Luna Mizón, de Concepción, con feriado.

El capitán don Arturo Picón, de Cauquenes, con licencia, y el contador don Eugenio Mellado, de Traiguén, por cambio de guarnición.

Para reparaciones. — Se autorizó la inversión de 6,000 pesos para efectuar diversas reparaciones en el edificio de la Escuela de Caballería.

Ingenieros navales. — Fueron nombrados ingenieros terceros de la Armada, los aspirantes señores Angel Gantes Jiménez y Alberto Casal Echegaray.

Federación de Oficiales de Reserva de Chile. — Se nos pide advertir a los socios que, en conformidad a los estatutos y al reglamento, debe ser elegido el directorio para el año 1918, en los primeros seis días de Enero, para lo cual la comisión receptora de los sufragios, compuesta por los señores Roberto Briones, Carlos Geisse y Carlos Johannsen, sesionará durante este período diariamente, de 6 1|2 a 7 1|2 P. M. en la secretaría de la Federación, altos del Portal Mac Clure (local del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados).

¿Este es su Automóvil? GRANT SIX

El único que reune las siguientes cualidades: Resistencia, Poder, Economía, Duración, LUJO Y CONFORT.

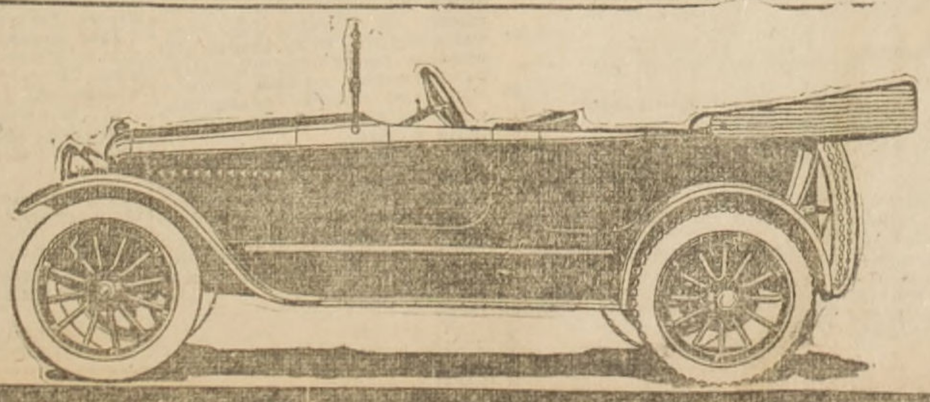

Unicos Importadores:

WESSEL DUVAL y Co.

Exhibición: Huerfanos 944 Garage: Catedral 1229

536-1-a

226 - AHUMADA - 226

Próximamente apertura Peletería COLON

Pieles, Tiras, solamente finas. Ventas al por Mayor y Menor. Pieles finas. Modelos. Reparaciones, Transformaciones y Composturas.

TRABAJOS ESMERADOS

El juego de azar y las loterías

PROYECTO DE LEY QUE LAS PROHIBE

La conveniencia que existe de prohibir el juego de azar, como asimismo la venta de boletos de loterías extranjeras, ha movido al Ministro del Interior señor don nEliodoro Yáñez, a enviar al Congreso Nacional el proyecto de ley que publicamos en seguida, conjuntamente con el mensaje respectivo:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados: La legislación de la mayor parte de los países civilizados contiene disposiciones destinadas a prohibir el juego de azar y las loterías, que son sólo una forma de juego, es decir, de procurar ganacia rápida sin trabajo y por medio de la suerte. Consideraciones de sana moral y de alto interés público han inducido a dictar esas leyes, ya que el juego y la lotería no engendran ninguna riqueza, ni favorecen ningún comercio lícito, sino que, al contrario, perturban el ahorro, y aumentan la miseria, que es un mal social.

Nuestra legislación se ha preocupado también de impedir que las loterías lleguen a implantarse en el país como recurso ordinario de beneficencia.

Los decretos supremos de 24 de Agosto de 1858 y de 12 de Septiembre de 1859 reglamentaron las rifas y loterías, estableciendo penas en contra de los infractores; pero como se vió que esto no era bastante para corregir los abusos a que se prestaban las rifas públicas de bienes raíces o muebles, por decreto supremo de 21 de Julio de 1860 se derogó el último y se prohibió en absoluto toda rifa o lotería pública que no fuera autorizada por el Intendente respectivo y cumpliéndose previamente las condiciones impuestas por el decreto de 1858.

El Código Penal, dictado el 12 de Noviembre de 1874, contiene las disposiciones de los artículos 275 y 276, relativos a las loterías.

El primero las define en la siguiente forma: "Lotería es toda operación ofrecida al público y destinada a procurar ganancia por medio de la suerte", y el segundo castiga a los autores, empresarios, administradores, comisionados o agentes de loterías no autorizadas legalmente; pero en la práctica se ha visto que la sanción contenida en el último artículo citado es insuficiente para evitar la existencia de rifas o loterías y el expendio de boletos, principalmente en lo que se refiere a las extranjeras.

La ley de 30 de Agosto de 1890, interpretando las disposiciones del Código Penal estableció en su artículo 1.o que "el artículo 276 del Código Penal se refiere a toda lotería que no haya sido autorizada legalmente en Chile" y en su artículo 2.o se limitó a declarar que "sólo por medio de leyes especiales se puede autorizar el expendio de boletos de lotería nacionales o extranjeras."

Las disposiciones legales indicadas no han impedido sin embargo, el desarrollo que día a día adquiere la venta de boletos de loterías extranjeras, y así se ve que en todas las ciudades de alguna importancia hay empresarios no autorizados en Chile; y de esta manera salen del país anualmente cantidades considerables de dinero que substraen al ahorro o economías nacional y que van a servir sin utilidad alguna a empresarios y a establecimientos extranjeros.

Los escasos premios que en ocasiones han correspondido a algunos compradores de boletos sirven para fomentar el interés de los que buscan en este recurso de suerte lo que no han encontrado en el trabajo constante y honrado, y aumentan, así, la corriente de inmoralidad social que produce el desarrollo de los juegos de azar.

A fin de impedir que este mal siga adquiriendo mayores proporciones, tengo la honra de someter a vuestra consideración, oído el Consejo de Estado, el siguiente

Proyecto de ley:

"Artículo 1.o—Se prohibe desde la fecha de la vigencia de la presente ley el expendio de boletos o cédulas de loterías extranjeras.

Se prohibe, asimismo, la publicación de avisos en los diarios o periódicos, la impresión o circulación de hojas sueltas y la fijación de carteles o letreros anunciando la existencia de loterías extranjeras, el expendio de sus boletos y la indicación de los números que hayan sido premiados.

Art. 2.o—La infracción por los particulares de las disposiciones del artículo que precede se penará con reclusión menor en cualquiera de sus grados y multa de ciento a mil pesos.

Los gerentes o administradores de diarios o periódicos en que se publiquen avisos o noticias referentes a loterías extranjeras sufrirán una multa de veinte a cien pesos por cada centímetro que ocupe el aviso o noticia. En la misma pena incurrirán los impresores de hojas sueltas en que se hagan esas publicaciones y los que las hagan circular.

Art. 3.o—Se prohibe igualmente usar en los sobres fajas o envoltorios de las cartas, folletos o encomiendas que se envíen por correo, avisos o indicaciones que se refieran a loterías extranjeras.

Los administradores de correo retendrán las cartas, certificados o encomiendas en cuyas fajas o envoltorios aparezcan referencias a loterías extranjeras y la Dirección General de Correos deberá devolverlas sin abrir a la oficina de origen con el timbre de "fraudulento".

Art. 4.o—Esta ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".—Santiago, Diciembre de 1917."

Reglamento sobre descanso público

LO ELABORA LA OFICINA DEL TRABAJO.

RESUMEN DE SUS DISPOSICIONES

La Oficina del Trabajo ha enviado al Ministerio del Interior, para su aprobación, un proyecto de Reglamento de la ley número 3321 de 5 de Noviembre último, referente al descanso público.

Dicho Reglamento consta de 33 artículos.

Publicamos un extracto de ese importante trabajo.

En virtud de la ley indicada, que da prohibido en los días de descanso público o común, el trabajo de los empleados, obreros o aprendices que se ocupen en las fábricas manufactureras, talleres, explotaciones mineras y salitreras, construcción de obras, servicios de transporte y acarreo, casas de comercio, tiendas, almacenes, oficinas y en general, en las empresas industriales o mercantiles, de cualquier especie, públicas y privadas, y aún cuando adopten la forma de establecimientos de enseñanza profesional y de beneficencia.

Entre las empresas, se entienden comprendidas las del Estado y Municipalidades, pudiendo si regirse por reglamentos especiales.

Las disposiciones de la Ley y de este Reglamento no son aplicables a los patrones que trabajan solos y al servicio doméstico.

Son días de descanso público los feriados establecidos por ley número 2977 de 28 de Enero de 1915, y el descanso comenzará a las 9 de la noche de la víspera y terminará a las 6 de la mañana siguiente al feriado.

El descanso público es irrenunciable para todas las personas protegidas por la ley.

Todo pacto o convenio contrario a esta disposición, será nulo y de ningún valor.

Los empleados de los establecimientos de boticas sólo podrán trabajar en los días de descanso público cuando los gobernadores o alcaldes municipales fijen un turno y siempre se les dará después una compensación de reposo.

Podrán exceptuarse del descanso público, las empresas o trabajos comprendidos en alguna de las categorías que se establecen por los párrafos a, b, c, y d, del artículo 2.o de la ley, pero quedarán sometidos al régimen de descanso quincenal, eligiéndose en días feriados y en común a todo el personal de las empresas o trabajos, sin embargo, cuando la naturaleza de los servicios o las necesidades de la explotación lo exigieren indispensablemente, el descanso quincenal podrá darse en días no feriados y por turnos entre los distintos individuos o grupos del personal.

El descanso quincenal deberá ser declarado ante la Alcaldía Municipal respectiva, acompañando un detalle sobre la Empresa, su objeto, naturaleza de la explotación, causa de la excepción, duración del trabajo diurno o nocturno, etc.

Las excepciones serán inscritas por la Alcaldía Municipal en un Registro Especial de descanso quincenal y se les dará a los interesados en certificados de constancia.

Se procurará que las tramitaciones para la excepción no causen gravamen alguno para las empresas interesadas.

El día destinado para el descanso quincenal será fijado en las empresas en lugares visibles y adecuados al objeto.

Podrán exceptuarse del descanso público: las empresas ferroviarias; las empresas de tranvías para pasajeros; las de bicicletas, automóviles, coches, carretelas y otros carruajes de alquiler, las pompas fúnebres; las empresas de navegación; el embarque y desembarque en los puertos; los correos, teléfonos, telégrafos y cables submarinos; las empresas de producción y distribución de fuerza motriz; las empresas de alumbrado, las de agua potable; los mataderos públicos; los mercados; Vegas y ferias; las comisarías; las lecherías, panaderías, dulcerías, pastelerías, confiterías, cafeterías, pescaderías, puestos de frutas, legumbres, aves y caza, de flores naturales, los hoteles, los restaurans, hoteles, fondas y cocinerías; las empresas de diarios y revistas que se publiquen en días de descanso público, los teatros, circos, biógrafos, hipódromos, las empresas de baños públicos, establecimientos termales y de balnearios; los hospitales clínicas, sanatorios, dispensarios; los establecimientos privados de instrucción y educación popular, las Cajas de Ahorros, los museos y las bibliotecas; las industrias con procesos técnicos continuos; las explotaciones de salitreras y de minas; las fábricas de vidrios y cristales; de enlozado y esmalte; de ladrillos, tejas, cerámica y alfarería; de cemento, cal y yeso, de pólvora y explosivos; fundiciones de metales; fábricas de productos químicos en general; de oxígeno y gases comprimidos; fábricas de jabón, papel y cartón; las curtiembres; las fábricas de almidón; de cigarros, de hielo; destilerías; refinerías; maleterías; molinos; las faenas agrícolas propiamente tales, la industria ganadera; las faenas forestales; la navegación por ríos y canales; las empresas de pesca; fábricas de conservas, los trabajos de carena de naves, los trabajos necesarios e imposterga bles para la buena marcha de las empresas; los trabajos de carácter imposterga bles destinados a reparar deterioros irrogados por fuerza mayor o caso fortuito, etc.

El Gobierno dictará una nomenclatura de estas empresas.

En caso de que una empresa no sea incluida por la Alcaldía entre las que pueden adoptar el descanso quincenal, se solicitará al Ministerio del Interior que declare por medio de un decreto si la empresa tiene o no derecho a la franquicia que solicita.

En celebración del Año Nuevo

FESTIVIDADES A QUE DA ORIGEN

GRAN ANIMACION EN LA CIUMAS PASEOS PUBLICOS

EN EL CENTRO, PLAZAS Y DE

ACTOS DE CARIDAD, BENEFICENCIA Y DIVERTIMIENTO QUE SE VERIFICARAN HOY

OTROS DETALLES

El crepúsculo postrero del año viejo y la alborada de 1918, confundiéndose en la infinita ilusión del tiempo que pasa fugaz camino de la eternidad, han dado un nuevo pretexto a los habitantes de Santiago para suspender el curso cuotidiano de su vida ordinaria y abrir un paréntesis breve de más o menos sincera alegría.

Desde temprano una multitud abigarrada y cosmopolita desbordó los diversos barrios peregrinando hacia los almacenes, tiendas y bazares en busca de los últimos detalles con qué finalizar los preparativos para recibir al nuevo viajero en el que ricos y pobres, jóvenes y ancianos fijan sus más risueñas esperanzas.

En el centro y paseos públicos

Como en todas las grandes festividades, punto especial de reunión fueron las calles centrales sobre las cuales arrojaban regueros de luz y de novedad las más importantes casas de comercio y muy en particular la Casa Francesa, en una de cuyas vitrinas se pudo admirar una hermosa alegoría a la paz. Igualmente las vidrieras de la Casa Gath y Chaves presentaban bellos símbolos recordando al transeunte el advenimiento de un nuevo año.

La Municipalidad por su parte, iluminó a giorno su edificio.

La Plaza Independencia estuvo concurrida desde las primeras horas de la noche, creciendo el número de paseantes a medida que se acercaban las doce, hora en que se formó gran algarabía y en que se pronunciaron millares de felicitaciones y se dieron otros tantos abrazos.

Igual cosa ocurría en la Alameda, Cerro Santa Lucía y demás plazas públicas, en donde también se notó una concurrencia desbordante.

En la plazuela de la Moneda se verificó de diez a doce y media un gran festival de bandas, escuchado desde los balcones del Palacio por el Presidente, su familia y relaciones y sumamente concurrido por numeroso público.

En los jardines del Congreso se efectuó la anunciada kermese patrocinada por la Sociedad Santa Filomena y con un fin benéfico.

A parte de estas fiestas públicas se realizaron infinidad de actos privados todos los cuales cobraron su mayor animación cuando el cañonazo de las doce vino a proclamar la muerte del año 1917 y el nacimiento de su sucesor.

Quienes pasaron un final de año bastante trabajoso fueron los empleados de los diversos telégrafos y líneas cablegráficas. Todo el mundo o por lo menos medio Santiago, ocurrió a estas oficinas a depositar su salutación al deudo o al amigo ausente.

La gran fiesta militar de hoy en el Club Hípico.—Programa de esta interesante reunión.—Asistencia del Presidente de la República
El festival de bandas

Como está anunciado, hoy se llevará a cabo en el Club Hípico la gran fiesta militar-aeronáutica que se ha organizado a beneficio del Hospital Militar y Parque Aerostático del Aero Club de Chile.

La reunión de hoy, que es la única en que participa el Ejército en forma activa, ya que se trata de ayudar a una obra que interesa al Ejército por entero, como es la construcción del Hospital en que se medicinarán los que contraigan cualquier enfermedad en el servicio y la formación del Parque Aerostático que dará pilotos aeronautas que serán en todo momento un factor importante de reserva del Ejército, tiene especial atractivo por los interesantes números que se desarrollarán, ya en equitación, aviación, aerostación, como números de gimnasia, y movimientos de infantería, artillería y carros.

El Presidente de la República y sus Ministros, como también los miembros del Cuerpo Diplomático y las autoridades civiles y militares, concurrirán a solemnizar con su presencia este torneo que es el esponente del grado de adelante que en materia de cultura física ha alcanzado el Ejército.

El programa se iniciará a las 3 de la tarde con la ascensión del "Origone" y seguirá desarrollándose en la forma que indicamos más adelante.

Con motivo de la gran concurrencia que habrá en el local del Club Hípico, la Empresa de Tranvías Eléctricos hará un servicio especial de carros de minuto en minuto por la línea Avenida España, que dejará a los paseantes en las tribunas de primera clase. También se aumentará la dotación por las líneas Avenida Matta y Bascuñán Guerrero, que son las que llevan a las tribunas de segunda clase.

Los aeroplanos, como ya lo hemos dicho en otras ediciones, estarán en el Club Hípico y saldrán de ahí evolucionando a buena altura para hacer después ejercicios de bombardeo.

El programa completo es el siguiente:

3 P. M. Ascensión del esférico "Teniente Origone", piloteado por el aeronauta señor David Fuentes, quien llevará en la barquilla a los señores Salvador Sanfuentes y Armando Band.

3.10 Escuela de Sub-Oficiales. Gimnasia reglamentaria. Instructor teniente 1.o Ricardo Contreras.

3.30. Regimiento Cazadores. Instructor teniente 1.o Benito Contreras.

a). Presentación;
b). Lanzadas contra maniquíes;
c). Combate individual de lanceros contra sableros:
d). Volteos; y
e). Carga salvando una valla ardiendo.

3.50. Regimiento Artillería "General Maturana". Carrera de carros romanos.

Carro N.o 1. Teniente Raul Barahona.
Carro N.o 2. Teniente Alfonso Poblete.
Carro N.o 3. Teniente José López.
Carro N.o 4. Teniente Eugenio Avendaño.

4.10. Regimiento Buin. Instructores: capitán Manuel Castro, tenientes Gustavo Fernández, Alfredo Fuentes y Francisco Solís de O.

a). Presentación de la compañía.
b). Armar el vivac, (rapidez).
c). Descanso de la tropa frente a sus carpas entonando la canción del regimiento acompañada con la banda de músicos.
d). Juegos reglamentarios.
e). Alarma.
f). Levantar el vivac y marcha de la compañía.
g). Desfile por pelotones.

4.45. Regimiento de Artillería Instructor teniente Ignacio Urrutia.

a). Diversos movimientos del material.
b). Ataque y defensa de un convoy.

.45.4Regimiento de Artillería Tacna. Instructor, capitán Alfredo García Presentación de una batería de combate.

5. Regimiento Pudeto. Instructores: tenientes Aldana y Lorca.

a). Presentación.
b). Ejercicios asimétricos con armas.
c). Saltos en caballete.
d). Asaltos de sable y bayoneta.
e). Carga de infantería.
f). Pirámides.

5.20. Escuela de Aeronáutica Militar. Evoluciones por escuadrillas y lanzamiento de bombas.

Primera escuadrilla. Aeroplanos de 80 H-P. Gnome. Moranne Saulnier. Teniente 1.o Dagoberto Godoy; Duperdussin, sargento 1.o Filimón Lizana; Bleriot, tipo escuela de aviación. Teniente 1.o Augusto Magnan; Bleriot-biplaza, sargento 2.o Máximo Alvarado.

Segunda escuadrilla. Aeroplanos de 50 H-P. Gnome. Bleriot, sargento 2.o Agustín Soto; Bleriot, sargento 2.o José del C. Ojeda.

5.30. Escuela de Caballería. Instructores: Grupo de oficiales capitanes Enrique Deichler y Fco. J. Lira. Grupo de sub-oficiales, capitanes Nicolás Larraín y Hermógenes Vicuña.

Ejercicios de equitación:
a). Recorrido de saltos.
b). Salto alto.
c). Trabajo con armas a caballo.

El programa musical que ejecutarán las bandas de la tercera Brigada de Infantería, bajo la dirección del señor Juan Betteo, se sujetará al siguiente programa:

1.o Savatina. Gran marcha militar.
2.o Gómez. Guaraní, obertura.
3.o Wagner. Lohengrin, fantasía.
4.o Listz. Rapsodia Húngara N.o 2.
5.o Verdi. Rigoletto, potpurri.
6.o Schubert. Momento musical.
7.o Massenet. Manón Lescaut, fantasía.
8.o Offenback. Los cuentos de Hoffman, opereta.
9.o Drigo. Los millones de Arlequín, serenata.
10. Lombardo. La duquesa del Bal Tabarín, opereta.

La fiesta de esta noche en el Santa Lucía

Todos los caracteres de una hermoso y significativa fiesta social revestirá sin duda la reunión de caridad que el grupo de señoras que componen la Asociación de Señoras Protección a la Niñez ha organizado para hoy en la noche en el teatro y terraza del Cerro Santa Lucía.

El sitio de la fiesta no pueden haber sido mejor elegido y prueba es el gran entusiasmo que existe por concurrir a ella. Distribuidas con toda elegancia y buen gusto se encuentran en la terraza del Cerro numerosas construcciones y carpas de ruletas, y los caballitos de Monsieur Hispa. En uno de los costados quedará instalado el sitio de baile para cuyo efecto se extenderá un piso de tela de lona que. Anexo tendrá la concurrencia el buffet y carpas de refrescos todo a precios corrientes. Dos de los kioskos japoneses serán destinados, uno para la gentil artista Paquita Escribano que después que cante algunas canciones, la atenderá personalmente y el otro para la artista Germaine.

Se inicia la fiesta a las nueve y media con el festival de bandas a cargo del Pudeto y ejecutarán entre otras piezas, las óperas Mefistófeles, Madame Buterfley y Manón de Massenet; después tendrá a su cargo el programa de baile. Los de varietes serán igualmente una novedad, figurando entre ellos los números a cargo, al principio de la fiesta, de los Morons, el zapateador yankee, después en la segunda parte, la pareja Germaine Demo's y la distinguida cantante Paquita Escribano que tantas simpatías cuenta entre nosotros. La comisión organizadora de la fiesta como un humilde recuerdo de la kermesse, obsequiará a aquellos artistas que gustosas han querido llevar su concurso para el mejor éxito de ella, dos obsequios de fantasía.

Se completará la reunión de caridad con las entretenciones de las ruletas y las carreras en miniatura. Habrá igualmente venta de juguetes, muchos de ellos obsequiados por las casas Francesa, Weir y Cía, Robinet, Schimutzu, H. Senda y Cía., Gath y Chaves, etc.

Habrá un servicio especial de carros por las líneas de Alameda y Catedral después de las 12 de la noche.

El precio de la entrada, es de dos pesos.

Club de Señoras

Mucho éxito promete alcanzar la recepción que ha organizado el Club de Señoras con motivo del año nuevo, recepción que se efectuará esta tarde.

El programa de esta interesante reunión social es el siguiente:

Charla poética, Excmo. Ministro de Bolivia, señor Claudio Pinilla.

Canto, señor Jorge Balmaceda P.

Pieza clásica, para piano y violín, por el Excmo. señor Ministro de Cuba, señor Enrique Pérez Cisneros y señorita María Canales Pizarro.

Arpa y canto, señora Graciela Sotomayor de Concha.

Dansing tea

La Sociedad de las Creches prepara un dansing tea para hoy en la tarde, en el jardín de las Palmeras, frente al Restaurant de la Quinta Normal.

Otras festividades

En la Sociedad Unión Comercial y diversos otros centros sociales y filármónicos, se verificarán matinées y soirees en celebración de la entrada de 1918.

Inspección de servicios eléctricos

Proyecto de ley que la crea

Ha sido sometido a la consideración del Congreso por el Ejecutivo, el siguiente proyecto de ley del Ministro del Interior don Eliodoro Yáñez:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Los suministros de consumo, como los de energía eléctrica, ya sea para alumbrado, calefacción o fuerza motriz, que se hacen en virtud de concesiones del Estado y por medio de instalaciones permanentes para el servicio del público, deben estar sujetos a la fiscalización de la autoridad pública, como consecuencia del deber que ésta tiene de velar por las garantías de seguridad y tranquilidad de los habitantes del país. Considero por esto necesario organizar debidamente la Inspección de estos servicios, creando al efecto una oficina encargada de fiscalizar su instalación y funcionamiento y sus relaciones con el público.

Con frecuencia se producen perturbaciones entre las empresas productoras y los consumidores de energía eléctrica, con motivo de las condiciones impuestas para suministrar el consumo. La aceptación de estos contratos que el público hace como medio de obtener la corriente eléctrica y gozar de las ventajas que ella proporciona, no puede dar a las empresas productoras las facultades de establecer condiciones contrarias a las leyes o que alteren la naturaleza del contrato y las garantías que el consumidor debe tener, tratándose de suministros de esta clase.

No obsta esta limitación a la facultad de contratar libremente en casos determinados ni al derecho que las empresas productoras de energía eléctrica tienen para establecer el precio del consumo en las condiciones que crean convenientes a sus intereses, sometiendo las tarifas a la aprobación del Presidente de la República para el solo efecto de evitar expoliaciones o condiciones ilegales.

Por las razones expuestas, oído el Consejo de Estado, tengo la honra de someter a vuestra deliberación el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o—Créase la Inspección de Servicios Eléctricos, dependiente del Ministerio del Interior, con las atribuciones y personal que a continuación se expresan:

Artículo 2.o — Corresponderá a la Inspección de Servicios Eléctricos:

a) Informar sobre las condiciones a que deba sujetarse la servidumbre de líneas eléctricas a favor de las empresas industriales que necesiten transportar energía eléctrica de un punto a otro del territorio, y sobre la instalación y mantenimiento de las líneas destinadas al servicio público, ya sean telegráficas o telefónicas o distribuidoras de energía eléctrica, de tranvías o ferrocarriles;

b) Inspeccionar las empresas y líneas eléctricas de cualquiera clase, en cuanto a las condiciones de seguridad que deben tener en su instalación y funcionamiento;

c) Resolver las controversias que se susciten entre dos o más compañías productoras de energía eléctrica sobre su instalación o funcionamiento;

d) Fiscalizar las relaciones de las empresas eléctricas con el público consumidor, en todo lo referente a los contratos de suministros de energía, fijación de tarifas de consumo y continuidad y calidad de los servicios; y

e) En general, informar al Presidente de la República sobre todo lo que se relacione con el desarrollo y aprovechamiento de las instalaciones eléctricas en el país.

Art. 3.o—La Inspección de Servicios Eléctricos podrá tomar las medidas provisorias que estime necesarias para la seguridad del público y el derecho de los consumidores de energía eléctrica, pudiendo al efecto requerir de la autoridad administrativa el auxilio de la fuerza pública.

Art. 4.o Los concesionarios de empresas eléctricas tendrán la obligación de conectar sus redes de distribución de corriente con las instalaciones domiciliarias que cumplan con los reglamentos respectivos, y mantener el servicio en las condiciones establecidas en la concesión o en los contratos que se celebren al efecto.

Art. 5.o—Es prohibido a las empresas eléctricas:

1.o—Imponer por sí penas, multas o gravámenes de cualquiera clase, fuera del precio de venta;

2.o Cobrar cantidad alguna por suministro de corriente cuyo consumo no aparezca comprobado, salvo el caso de contratos de consumos sin medidor, que sean aprobados por la Inspección de Servicios Eléctricos.

En los balnearios, lugares de veraneo y en general, en los casos en que el consumo de energía eléctrica se haga por temporadas o accidentalmente, podrá autorizarse por la Inspección de Servicios Eléctricos el cobro de un mínimum de consumo para atender a los gastos de mantenimiento y revisión del servicio;

3.o Cortar la corriente eléctrica de propia autoridad, ya sea por falta de pago o por falta de consumo.

Art. 6.o—En caso de falta de pago de una mensualidad, podrá la empresa hacer notificar al consumidor por medio de un Ministro de Fe Pública para que pague o caucione la cuenta dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de autorizarse por el Juez que se corte la corriente.

El Juez de Letras que corresponda autorizará que se corte la corriente con sólo la presentación del recibo otorgado por la Compañía por el valor del consumo de la mensualidad atrasada y la constancia de la notificación contemplada en el inciso que precede.

Esta disposición no se aplicará al alumbrado de las calles, hospitales, cárceles, y en general, a los establecimientos de servicio público fiscal o municipal, sin perjuicio de la acción ejecutiva que la empresa podrá instaurar con la sola presentación del recibo de una mensualidad insoluta.

Art. 7.o—Las empresas de energía eléctrica urbanas no podrán suspender sus servicios por liquidación o por otra causa, sin previo aviso con un mes de anticipación a la Municipalidad respectiva y a la Inspección de Servicios Eléctricos.

Los gerentes y directores de las empresas de energía eléctrica son personal y solidariamente responsables de los perjuicios que se ocasionaren en caso de infringirse esta disposición, quedando autorizada la Inspección de Servicios Eléctricos para tomar posesión de las instalaciones y mantener provisoriamente el servicio.

Art. 8.o—La Inspección de Servicios Eléctricos constará del siguiente personal:

Un Inspector con dieciocho mil pesos de sueldo anual.	$ 18.000
Dos Sub-inspectores de de primera clase, con doce mil pesos anuales cada uno.	24.000
Dos Sub-inspectores de segunda clase, con diez mil cuatrocientos pesos de sueldo anual cada uno.	20.800
Un abogado, con nueve mil pesos de sueldo anual.	9.000
Dos oficiales técnicos, con seis mil pesos de sueldo anual cada uno. . .	12.000
Un oficial de Partes, Archivero y Estadístico, con seis mil pesos de sueldo anual.	6.000
Un oficial 1.o, con cuatro mil ochocientos pesos de sueldo anual.	4.800
Un oficial 2.o, con tres mil seiscientos pesos de sueldo anual.	3.600
Un portero con mil quinientos pesos de sueldo anual.	1.500

Art. 9.o—Esta ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Santiago, de Diciembre de 1917.

LOS SUCESOS DE PILEN

El Ministerio de Instrucción Pública ha ordenado a la Inspección General de Instrucción Primaria que ordene hacer una investigación sobre los sucesos ocurridos en la escuela de la subdelegación de Pilen, en Cauquenes, que originaron la consumación de un crimen.

DEFUNCION

Mañana 2 de Enero primer aniversario del fallecimiento de don

MOISES BAEZA M.

se le dirán misas por el descanso de su alma en San Lázaro de 7, 8, 9 y 10.

La Familia

Jorge Phillips

Agente de la Compañía Chilena de Seguros

ARAUCANIA

y de la Compañía Inglesa de Seguros

ALLIANCE

Trasladó su oficina a Agustinas N.o 1120.

6300-1.o-e

Viña Casa Blanca (Lontué)

DESEA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA

· UN FELIZ AÑO NUEVO ·

L. & A. DUSSAILLANT CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS

VALPARAISO, Avenida Brasil 146 Casilla 1373 - Teléf. Ing. 1043. :-: SANTIAGO, Av. Diez de Julio 212. Casilla 3136 - Teléf. Ing. 36.

Hipódromo Chile.

1.as Carreras de Verano
Martes 1°. de Enero de1918

PRIMERA CARRERA A LAS 9 A. M.—Premio ATACAMA. 1.a serie.—Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Desahuciada	60	E	½	Industrial	Sin anteced.	Oro cruz negra, G. oro.
2 Intendente	56	4	F	Orán	Ain Sefra	Am. y neg. list., M. blancas, G. ama.
3 El Cometa	52	3	½	L. Atkinson	Chilena	Azul el. al. o., M. lacres, G. oro.
4 Charolcito	51	4	½	Maipino	Sin anteced.	Lacre, M. blancas, G. lacre.
5 Strong Filly	50	3	F	Meltonian	Tiana	Granate, M. oro, G. oro.
6 Greda	46	5	½	Longchamps	Sin anteced.	Café, M. café, G. café.
7 Fiorinetta	45	5	¾	Fio	Marimoña	Azul crudo, M. oro, G. azul.
8 Pernambuco	40	5	½	Azzecarbugli	Sin anteced.	Azul obscuro, G. solferina.

SEGUNDA CARRERA A LAS 9.25 A. M.—Premio ACONCAGUA.—Para animales de 2 años, incluso importados, no ganadores en ninguna clase de carreras.—Peso: 54 kilos.—Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 800 al 1.o y 100al 2.o—Distancia: 600 metros.

1 Vichy	54	2	F	Marte II	Phyllis	Rosado y celeste listado.
2 Reservista	54	2	A A	Rolando	Bella Nina	Lacre, M. lacres, G. verde.
3 Región	53	2	F	Key West	Raquelita	Am. y neg. list., M. blancas, G. ama.
4 Petulante	51	2	¾	Petrarque	Vaucluseiane	Amarillo, M. amarillas, G. lacre.
5 Parisiana	51	2	½	Fio	Chilena	Guinda, cint. y braza, oro, G. guinda

TERCERA CARRERA A LAS 9.50 A. M.—Premio APOQUINDO.—Omninum Handicap, incluso importados. Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 900 metros.

1 Resplandor	60	5	½	D. Pedro III	Chilena	Blanco y negro listado, G. blanca.
2 Colliguay	58	5	½	Longchamps	Chilena	Blanco, M. lacres, G. blanca.
3 Balaclava	57	3	F	Jou Jou	Camargo	Solferino, verde manz., G. solf. y v.
4 Monos y Monadas	53	6	15/16	Posseur	Monada	Oro y n. en r., M. col., G. col. y oro.
5 Retozona	52	4	½	Royal Flight	Sin anteced.	Morado, M. moradas, G. oro.
6 Boquilla	48	4	A A	Lauderdale	Princess Ena	Am. y neg. list, M .blancas, G. ama.

CUARTA CARRERA A LAS 10.15 A. M.—Premio ANCUD.—Para animales de 3 años y más no ganadores de $ 5,000 en premios.—Peso de reglamento.—Descargo de un kilo por cada $ 250 menos ganados.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

1 Pugilista	59	6	95/128	Alcázar	Perillita	Blanco, M. negras, G. granate.
2 Bayaceto	52	3	F	Alanés	Brújula	Negro faja oro, G. oro.
3 Temeraria	48	3	15/16	Turin	Clorinda	Verde cr. lac., M. blancas, G. blanca.
4 Tamarindo	48	6	½	L'Aiglon	Sin anteced.	Lac. y neg. list., M. lacres, G. lacre.
5 Monograma	42	4	¾	Posseur	Monada	Oro y vi. en r., M. col., G. col. y oro.
6 Fragata	40	3	¾	Le Roy d'Is	La Prenda	Crudo r. azul, y rubí, G. rubí y azul.
7 Soubrette	40	3	F	Olascoaga	Voguette	Morado f. oro, M. oro, G. oro.
8 Marsella	40	3	15/16	Marte II	Democracia	Naranja, M. moradas, G. morada.

QUINTA CARRERA A LAS 10.40 A. M.—Premio ARAUCO.—Omnium Handicap, incluso importados.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,500 metros.

1 Fioma	62	6	¾	Fio	Alma	Blanco cruz a., M. lacres, G. celeste.
2 Platón	58	5	F	Pirapó	Montana	Verde cruz, M. negra, G. negra.
3 Gueldy	55	4	F	Celso	Starport	Acero vivos y brazaletes, G. escarl.
4 Bretona	47	5	F	Etolo	Grisette	Lacra, M. moradas, G. morada.
5 Año Nuevo	43	5	¾	Ronguer	Olga Blanca	Salmón y azul en ruedas, G. col.

SEXTA CARRERA A LAS 11.05 A. M.—Premio ATACAMA. 2.a serie—Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

1 Good Luck	58	8	½	Pousse Café	Sin anteced.	Verde, M. moradas, G. morada.
2 Homicida	56	5	½	Dolor	Sin anteced.	Blanco y cer. por mitad, G. cereza.
3 Tabernera	55	3	½	Turin	Chilena	Lacre, M. moradas, G. morada.
4 Colegial	54	6	¾	Fatal II	Colegiala II	Morado, M. moradas, G. oro.
5 Fredegunda	53	4	½	Fio	Sin anteced.	Los mismos con banda.
6 Don José	52	6	½	Pousse Café	Chilena	Oro cruz negra, G. oro.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Las carreras de esta tarde

Esta tarde será la apertura de la tempirada de carreras del Valparaiso Sporting Club, en el hermoso y aristocrático balneario de Viña del Mar.

Esta fiesta hípica, que todos los años constituye un verdadero acontecimiento social, presentará esta tarde atractivos especiales de animación y entusiasmo, por tratarse de la primera reunión de verano que nos ofrece el hipódromo Viñamarino.

Contribuirá al brillo y realce de esta hermosa fiesta sportiva, no tan sólo la asistencia obligada de nuestros sportsmen, sino la distinguida y selecta concurrencia, que siempre se da cita y hace acto de presencia en el Valparaiso Sporting Club.

Sirve de base a la reunión de esta tarde, el clásico Grand National Steeplechase, sobre 4,800 metros, y con una recompensa al ganador de cuatro mil pesos.

De los ocho competidores inscritos, tal vez no se presente a disputar la hermosa prueba de obstáculos, Queneile, por encontrarse algo resentida. Luego, los contendores de la clásica carrera, serán: Almendrina, Huenchul, Lisboa, Peleco, Nielol, Oukil y Fiosol, todos animales bien conocidos del público.

Eliminar a alguno de los candidatos, es algo muy peligroso, por el temor de caer en el que puede ser el vencedor, ya que se trata de una prueba tan abierta y todavía de obstáculos, que no permite por su naturaleza, seguridad para nadie.

Basados en esta consideración, opinaremos que el ganador puede buscarse entre: Peleco, Almendrina y Nielol. El primero de los nombrados, nos dejó buena impresión de sus últimas performances producidas en ésta, y, creemos que esta tarde será el vencedor, no obstante reconocer que en Almendrina lleva un serio competidor que puede arrebatarle el triunfo. Respecto de Almendrina, podemos únicamente decir, que no nos merece mucha fe para la prueba de esta tarde, por ser bastante desconsoladora la actuación que ha tenido en estos últimos meses en nuestra pista. Si vuelve por sus fueros un tanto menguados, debe ser la ganadora, a pesar de los 75 kilos que carga. Nielol, presenta en su abono, el brillante triunfo obtenido el 16 de Diciembre último, en el Steeplechase de Verano; victoria que lo acredita como un enemigo de primera fila.

En consecuencia, con las apreciaciones hechas, damos nuestras preferencias para el primer puesto a Peleco, dejando para los placées a Almendrina y Nielol.

Se dará comienzo a la fiesta hípico-social, con el premio Adam, sobre una distancia de 1,400 metros, para animales que se rematen por $ 3,000. La prueba ha quedado reducida sólo a tres competidores, pues Balota no hará acto de presencia.

Nosotros creemos que Heather es una buena carta, porque desde hace tiempo se encuentra en ésa y se halla en excelente estado; además, está probado que a la hija de Cyclades le sienta muy bien la pista de Viña; pues, en las temporadas anteriores, siempre se ha desempeñado con lucimiento. En cuanto a Gaspar, sus últimas presentaciones en el Club Hípico, dejan mucho que desear, y la distancia que va a disputar hoy, no es la más adecuada a sus medios. En vista de estas circunstancias, nos inclinaremos por el pupilo del Corral Jackson para ganador, dejando a Gaspar para el segundo puesto.

La segunda prueba del día la constituye el premio Arizona, sobre 1,600 metros. Willingly, Peter Pan, Regina III y Maura, son los que aparecen más indicados para ocupar el primer puesto. A nuestro criterio, Willingly, se nos presenta como un candidato recomendable, ya que en su debut en ésta, en el premio Resky, sobre 1,500 metros, alcanzó una victoria bastante holgada. De Peter Pan sabemos que se halla en buenas condiciones, y así lo ha demostrado en sus aprontes. En cuanto a Recondiciones de ligereza que posee y cubrir la distancia de una hebra; sobre Maura nos han dado excelentes informes y Mr. Jones tiene plena confianza en él. Sin extendernos al resto del lote, nos inclinaremos por Willingly para ganador; dejando para el puesto de placé a Tirteo, que en sus últimas presentaciones en el Club Hípico, ha manifestado cierta calidad, y que va en una distancia que le acomoda mucho a sus medios. M

La carrera siguiente, el premio Alexandra Park, sobre 800 metros, es la destinada a los productos de la nueva generación.

Pronóstico sobre animales nuevos y en especial debutantes, es una tarea sumamente difícil, porque, a lo mejor, sale ganando el que menos se piense. Pero, como nuestra misión es ayudar al lector en su elección, nos resolveremos por algunos de los candidatos, según las informaciones que tenemos de sus aprontes, en privado.

Taray, por Olascoaga y Azalea, hemos sabido que es un potrillo bueno y bastante ligero; antecedente que nos permite recomendarlo para ganador. Iguales noticias nos han llegado de Barbieri y Esparceta, circunstancias que nos obligan a indicarlos para los lugares de placées.

Una de las carreras más interesantes del día, será, sin duda, la quinta, handicap de ligereza sobre 1,000 metros, donde han conservado su anotación varios especialistas en la distancia y donde nos parece ver con la primera opción a Calvito, Guardián, Aureola, Cachiyuyo y Armenio. De éstos, Aureola va prestigiada con su actuación brillante de la última temporada y por otra parte, los 59 kilos deben serle muy cómodos para cubrir la distancia de un resuello. Calvito demostró en épocas pasadas ser bueno también para distancias cortas; por lo cual, creemos que no serán un gran obstáculo los 57 kilos que cargará. Guardián y Armenio, serán siempre en estas pruebas de corto aliento, elementos muy dignos de tomarlos en cuenta. La sola presencia de Cachiyuyo, nos está demostrando, por otra parte, su capacidad para alternar en estas distancias. De los demás, sabemos que Swallow está buena y va con la confianza de su caballeriza, y los otros no dejan de tener su chance a los pesos que les han correspondido. Después de lo anteriormente expuesto, vamos a indicar a Aureola para el ganador, con Calvito y Guardián para los placées.

Se pone término, a la reunión con el premio Amsterdam, sobre una milla, el cual tendrá seguramente un desarrollo interesante, dado la calidad de los competidores que se disputarán el premio. Bright Girl, se presenta con todos los honores de su fructífera y brillante campaña en el Club Hípico, y esto nos induce para considerarla como un candidato de primer orden; a pesar, de que en Belfort lleva un digno y serio rival, pues, el estado de training en que se encuentra lo colocan en condiciones, para aspirar al triunfo. No por esto, dejaremos de reconocer la opción que llevan Quidam y Dune Site, sobre todo el primero, que hace días produjo una excelente performance en el premio Rosa Thé batiendo a un lote de maniñesta calidad. Con estos antecedentes, fijaremos el pronóstico, dejando para el primer puesto a Bright Girl, y para el segundo y tercer lugar Quidam y Belfort, respectivamente.

Resúmen

1.a carrera.— Premio Adam. — 1.400 metros. —Ganador, Heather; placé Tisteo.

2.a carrera. — Premio Arizona.— 1.600 metros.— Ganador, Willingly; placé Tister.

3.a carrera.— Premio Alexandra Park.—800 metros.—Ganador, Taray; placées: Barbieri y Esparceta.

4.a carrera.—Premio Grand National Steeplechase.—4.800 metros. —Ganador, Peleco; placées: Almendrina y Nielol.

5.a carrera.—Premio Abovem.— 1.000 metros.—Ganador, Aureola; placées: Calvito y Guardián.

6.a carrera.—Premio Amsterdam. — 1.600 metros.— Ganador, Bright Girl; placées Quidam y Belfort.

Montas y competidores para las carreras de esta tarde en el "Valparaíso Sporting Club"

1.a carrera.— 1.400 metros. — Gaspar, E. Escobar; Heather, L. H. Fuentes; Balota, no corre; Bolívar, H. Contreras.

2.a carrera.— 1.600 metros. — Peter Pan, R. Muñoz; Tirteo, H. Contreras; Maura, P. Rebolledo; Willingly, M. Baeza; Regina III, M. Gamboa; Calva, J. F. Bernal; Turpin, E. Escobar.

3.a carrera. — 800 metros. — Amurat, S. Madriaga; Bishop, J. F. Bernal; Barbieri, H. Michaels; Constantino, probable no corra; Ruler, R. Muñoz; Taray, J. Salfate; Thermidor, P. Rebolledo; Esparceta, G. Salfate; Farinette, E. Escobar.

4.a carrera. — 4.800 metros. — Almendrina, M. Soto; Huenchul, M. Reyes; Lisboa, L. López; Peleco, J. Jara; Nielol, J. Reyes; Oukil, P. Guerrero; Queneile, probable no corra; Fiosol, E. Villabos.

5.a carrera.—1.000 metros. — Cachiyuyo, R. Díaz; Calvito, P. Rebolledo; Guardián, M. Pérez; La Galera, A. Vicuña; Aureola, L. H. Fuentes; Recompensa, E. Escobar; Swalow, M. Michaels; Pisagua, J. Osorio; Armenio, J. Pinto.

6.a Carrera.— 1.600 metros. — Carbine, J. Salfate; Bright Girl, P. Rebolledo; Belfort, M. Baeza; La Tapera, J. P. Bernal; Dune Site, H. Michaels; Quidam, L. H. Fuentes; Rihue, M. Morán; Padilla, J. Osorio; La Galera, A. Silva.

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA
Apreciaciones y pronósticos

De muy apreciables atractivos es el programa de hoy en el Hipódromo Chile. Consta de seis interesantes pruebas de muy difícil pronóstico y que darán lugar a más de un golpe.

El premio Atacama, sobre 600 metros, con que se abre la reunión, debe ser una fija para Strong Filly. Esta hija de Meltonian ha ganado fácil, en sus dos últimas presentaciones en público, a caballos de la misma calidad que los de ahora. En consecuencia, debe ganar y es nuestra favorita. Para los placées dejamos a Greda con Desahuciada.

En el premio Aconcagua, sobre 600 metros, reservado para productos de años, nos gusta Región que remató 2.o de Floripina el Domingo pasado, y, además, lleva la buena monta de Luis A. Orellana. La elección del placé es cuestión de suerte, nos decidimos por Vichy, un hermano de Niza.

Sumamente abierta se presenta la tercera carrera sobre 900 metros. Resplandor ha manifestado ser un gran ligero, pero dicen que no corre. Colliguay va a un peso muy cómodo y es un candidato de primer orden. Balaclava remató 4.a en la carrera ganada por Boquilla sobre 900 metros a pesar de cargar 62 kilos y venir muy mal colocada. Monos y Monadas es un placé fijo y con un poco de suerte puede ganar. Retozona, es muy mañosa, pero está muy buena, como lo acredita su última victoria obtenida a 58 kilos. Boquilla, ganó el Domingo pasado a un lote semejante a éste, y casi al mismo peso. En resumen, nuestro candidato es Balaclava, para ganador y Monos y Monadas para el placé.

Ausentes Bayaceto y Soubrette, ha quedado reducido a seis competidores el premio sobre 1,100 metros. Vemos bien colocado a Tamarindo, y como la distancia le acomoda, sobremanera, lo dejamos para ganador junto con Pugilista para el placé.

A pesar de los 65 kilos que carga, nos gusta Fioma, en la carrera de fondo sobre 1,500 metros. El hijo de Fio está muy bueno y debe ganar, es nuestro favorito. Para el placé nos gusta Gueldy, que va muy bien colocada en el handicap.

Pone término a la reunión el premio Atacama, sobre 600 metros, 2.a serie. Colegial, Homicida, y Don José, son los más indicados. Tomando en cuenta su última victoria, sobre 600 metros, en 34 clavadas nos gusta Homicida, para el primer puesto y Colegial para el placé, pues sabemos que está muy bueno.

RESUMEN

1.a Carrera. Strong Filly, Greda y Desahuciada.
2.a Carrera. Reglón y Vichy.
3.a Carrera. Balaclava y Monos y Monadas.
4.a Carrera. Tamarindo y Pugilista.
5.a Carrera. Fioma y Gueldy.
6.a Carrera. Homicida y Colegial.

Probables montas y competidores para las carreras de la mañana

Primera carrera: Desahuciada, E. Canales; Intendente, A. Orellana; El Cometa, V. Fuentes; Charolcito, D. Orellana; Strong Filly, L. A. Orellana; Greda, A. Guerra; Fiorinetta, H. Ramírez; Pernambuco, N. N.

2.a Carrera. Vichy, S. Soto; Reservista, V. Fuentes; Reglón, L. A. Orellana; Petulanco, H. Ramírez; Parisiana, O. Orellana.

Tercera Carrera: Resplandor, si corre, A. Godoy; Colliguay, S. Soto; Balaclava, V. Fuentes; Monos y Monadas, O. Orellana; Retozona, P. P. Cancino; Boquilla, L. A. Orellana.

Cuarta carrera: Pugilista, A. Ataniel; Bayaceto, no corre; Temeraria, J. Herrera; Tamarindo, A. Guerra; Monograma, P. Orellana; Marsella, H. Ramírez; Soubrette, no corre; Fragata, A. Molina.

Quinta carrera: Fioma, A. Godoy; Platón, M. Michaels; Gueldy, V. Fuentes; Bretona, A. Guerra; Año Nuevo, H. Ramírez.

Sexta carrera: Good Luck, E. Canales; Tabernera, A. Guerra; Colegial, L. A. Orellana; Homicida, A. Ataniel; Don José, V. Fuentes; Fredegunda, si corre, H. Ramírez.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Valparaíso Sporting Club

"La Nación"

Primera carrera: Heather, Gaspar.
Segunda carrera: Willingly, Tirteo.
Tercera carrera: Taray, Barbieri, Esparceta.
Cuarta carrera: Peleco, Almendrina, Nielol.
Quinta carrera: Aureola, Calvito, Guardián.
Sexta carrera: Bright Girl, Quidam, Belfort.

"Deutche Presse"

1. Heather, Gaspar.
2. Peter Pan, Tirteo.
3. Taray, Thermidor, Amurat.
4. Peleco, Nielol, Almendrina.
5. Aureola, Calvito, La Galera.
6. Bright Girl, Quidam, Dune Site.

"El Hípico"

1.a Carrera: Heather, Gaspar.
2.a Carrera: Maura, Peter Pan.
3.a Taray, Bishop, Ruler.
4.a Carrera: Nielol, Peleco, Lisboa.
5.a Calvito, Aureola, Guardián.
6.a Carrera: Bright Girl, Quidam, Padilla.

"Las Ultimas Noticias"

1.a Carrera: Heather, Balota.
2.a Carrera: Peter Pan, Tirteo.
3.a Carrera: Taray, Esparceta, Amarat.
4.a Carrera: Peleco, Nielol, Lisboa.
5.a Carrera: Aureola, Calvito, Cachiyuyo.
6.a Carrera: Bright Girl, Belfort, Quidam.

Deutsche Zeitung"

1.a Heather, Gaspar.
2.a Maura, Willingly.
3.a Taray, Esparceta, Thermidor.
4.a Almendrina, Peleco, Nielol.
5.a Armenio, Aureola, Calvito.
6.a Belfort, Bright Girl.

Yo sé todo

Primera carrera: Heather y Gaspar.
Segunda carrera: Tirteo y Willingly.
Tercera carrera: Taray, Esparceta y Barbieri.
Cuarta carrera: Peleco, Almendrina y Lisboa.
Quinta carrera: Aureola, Fraisy y Calvito.
Sexta carrera: Bright Girl, Quidam y Dune Site.

HIPODROMO CHILE

Situación actual

	G.	P.
1.o La Nación	27	113
2.o El Mercurio	25	113
3.o El Derby	24	113
4.o Las Ultimas Noticias	23	117
5.o La Patria de los Aliados	22	110
6.o La Unión	22	110
7.o El Brujo del Turf	22	100
8.o Deutsche Zeitung	21	106
9.o El Diario Ilustrado	21	91
10.o La Voz del Comercio	19	100

La Nación

Primera carrera: Strong Filly, Greda y Desahuciada.
Segunda carrera: Reglón y Vichy.
Tercera carrera: Balaclava, Monos y Monadas.
Cuarta carrera: Tamarindo y Pugilista.
Quinta carrera: Fioma y Gueldy.
Sexta carrera: Homicida y Colegial.

Las Ultimas Noticias

Primera carrera: Strong Filly, Desahuaciada y Greda.
Segunda carrera: Reglón y Parisiana.
Tercera carrera: Colliguay, Monos y Monadas.
Cuarta carrera: Monograma y Temeraria.
Quinta carrera: Fioma y Gueldy.
Sexta carrera: Don José y Homicida.

Yo sé todo

Primera carrera: Strong Filly y Greda.
Segunda carrera: Reglón y Vichy.
Tercera carrera: Retozona y Monos y Monadas.
Cuarta carrera: Bayaceto y Soubrette.
Quinta carrera: Fioma y Gueldy.
Sexta carrera: Fredegunda y Homicida.

Primera carrera: Desahuciada, Strong Filly y El Cometa.
Segunda carrera: Reglón y Vichy.
Tercera carrera: Colliguay y Boquilla.
Cuarta carrera: Tamarindo y Monograma.
Quinta carrera: Gueldy y Fioma.
Sexta carrera: Good Luck y Homicida.

LOS TRABAJOS DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Armenio, montado por un aprendiz, movió 400 metros fuerte en 24 3|5.

—Heather, jineteada por S. Madariaga, se floreó 400 metros al carrerón en 28.

—Malmaison, dirigido por F. Acuña, y Sype-Sype, con M. Gamboa, movieron 400 metros en 25, ganando el primero por tres cuerpos.

—Epsom, conducido por S. Madariaga, trabajó una vuelta fuerte en el buen tiempo de 1.59 1|2.

—Nielol, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros al carrerón.

—Coplista y Trentino, ambos montados por aprendices, movieron 400 metros fuerte, en 25 3|5, llegando iguales.

—Belfort, montado por un aprendiz, movió 600 metros a voluntad, en 40 3|5.

—Calvito, con la monta de P. Rebolledo, se ejercitó en 800 metros sin gran apuro, en 52.

—Gaspar, dirigido por M. Baeza, aprontó 600 metros fuerte, en 37 2|5.

OSCAR BEZANILLA
DESTISTA
Estracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo. Plaza Yungay. Libertad 666.

—Danzig, manejado po rAránguiz, movió 600 metros en 37; después repitió la misma distancia en 37 2|5.

—Labriego, manejado por un aprendiz, largó 1,400 metros al carrerón, en 1.38.

—La Nonita, con la monta de R. Díaz, pasó 800 metros a voluntad, en 53.

—Campoamor, manejado por S. Ponce, y Mariman, con un aprendiz, trabajaron 600 metros en 38, llegando iguales.

—La Galera, conducida por S. Madariaga, largó 400 metros fuerte, en 24 3|5.

—Willingly, manejado por M. Baeza, trabajó 1,000 metros en 1.6.

—Guardián, montado por un aprendiz, aprontó 400 metros, en 25.

—Cachiyuyo, montado por R. Díaz, y Ruler, con C. Rosas, cotejaron 400 metros fuerte, en 23 4|5, ganando el primero por tres cuerpos.

Aureola, manejada por un aprendiz, aprontó 400 metros en 24 2|5.

—Tablilla, jineteada por A. Aranguiz, se ejercitó por ligereza en 600 metros repetidos, en 26 la primera vez y la segunda en 26 3|5.

—Limache, manejado por V. Jara, pasó 1,400 metros a voluntad, en 1.37.

—Pacato, montado por F. Acuña, movió 400 metros en 25.

—Piadoso, Farinette y Eco, dirigidos por aprendices, cotejaron 600 metros en 39, ganando Eco por un cuerpo, Piadoso llegó último, a un cuerpo.

—Margot, dirigida por V. Jara, y Perquilauquén, con R. Díaz, pasaron 1,600 metros fuerte en 1.48, llegando iguales. Siguieron la vuelta largo, completándola en 2.2 1|2.

—Querido, con la monta de un aprendiz, movió 1,000 metros al carrerón, y después de un regular descanso repitió 1,400 metros en 1.34.

—Alga, manejada por F. Acuña, movió 600 metros en 38.

NOTICIAS DIVERSAS

En el Sporting Club.—Se han publicado los siguientes avisos:

1.o En los casos de reclamos, los preparadores y jinetes deberán presentarse a los señores comisarios inmediatamente, bajo pena de multa.

2.o Se pone en conocimiento de los jockeys que todos los que no lleguen placées, deben de pesarse en la segunda romana, que está colocada en el recinto del patio de peso.

3.o Los preparadores deben tener listos sus empleados en el recinto del peso, para recibir a sus caballos después de la carrera.

4.o Los propietarios y preparadores pueden solicitar los servicios del veterinario, diariamente de 7 a 9 A. M. y de 2 a 3 P. M., en el Hipódromo. Fuera de estas horas, atenderá cualquier llamado telefónico por el número 243, Población, hasta las 12 M., y desde las 4 P. M. por el número 53, Población.

El importe de los servicios profesionales debe ser pagados en secretaría.

Eslabón. —Ayer, después de ser sometido a un apronte se mancó de una mano. Parece que el caso no reviste gravedad.

"El Hípico."— En el sorteo de ayer de esta revista salieron favorecidos los números 1627, 2076, 4094, 2161 y 3323.

Bayaceto.—Este hijo de Alanés y Brújula, por su victoria del Domingo en el Club Hípico no podrá tomar parte hoy en el premio Ancud, que se corre en el Hipódromo Chile. Las condiciones de la carrera dicen que es para animales de 3 años y más no ganadores de $ 5,000 en premios, y Bayaceto, con su victoria de ayer ha elevado sus ganancias a la suma de $ 6,500.

Valparaíso Sporting Club

1.as CARRERAS DE PRIMAVERA
Martes 1.o de Enero de 1918

PRIMERA CARRERA A LAS 2.30 P. M.— 1,400 metros.— Premio ADAM. — De remate. — Para caballos que se rematen por $ 3,000 y que no hayan ganado premios de remate o de venta.—Peso: 60 kilos.—Descargo de 1 kilo por cada $ 100 menos de avalúo.—Entrada: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o

NOMBRE		PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Gaspar	$ 2,500	55	6	F.	S. Avonicus	Fulcata	Oro, gorra negra
2 Heather	2,500	53	6	F.	Cyclades	Ravenroost	Negra, mangas y gorra cereza
3 Balota	2,000	48	3	F.	Orán	Babel	Blanca, mangas y gorra oro
4 Bolivar	1,500	45	5	½	Fatal II	Sin anteced.	Azul, M. granate, G. oro

2.a CARRERA A LAS 3.05 P. M.—1,600 metros.—Premio ARIZONA. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

1 Peter Pan	56	3	F	Celso	Neva	Lacre, M. bl. y az., list., G. azul
2 Tirteo	55	3	¾	Turin	Euskara	Amarilla, cruzado y gorra cruz lila
3 Maura	53	3	127/128	Alcázar	Tiara	Acero, alan. lac., G. lacre
4 Willingly	52	3	F.	Bridge of Cann	Wilhelmina II	Oro, G. negra
5 Regina III	51	3	F.	Buckminster	Regla	Verde obsc., alam. y G. negra
6 Calva	50	3	F	Olascoaga	Esclave	Blanca, cruz turq., G. azul
7 Turpin	50	3	15/16	Fio	Inmortelle	Rosada, brazal. y G. blanca

3.a CARRERA ALAS 3.40 P. M.—800 metros.— Premio ALEXANDRA PARK.— Paar reproductores de 2 años que no hayan corrido ninguna clase de carreras.—Peso: 50 kilos. clase de carrera.—Peso: 54 kilos. al 1.o y 400 al 2.o ...

1 Amurat	54	2	F	Barsac	Aurófila	Bronce, M. y G. rosada
2 Barbieri	54	2	F.	Le Roi d'Is	Amica	Morada, cint. braz. y G. blanca
3 Bishop	54	2	F	Barsac	Bathilde	Verde manz., braz. y G. negra
4 Constantino	54	2	27/32	Constant	Neva	Blanca y plomo list., M. y G. blanca
5 Ruler	54	2	F	Altanero II	Represalia	Lacre, M. blancas y az. list. G. azul
6 Taray	54	2	F	Olascoaga	Azalea	Negra, M. y G. cereza
7 Thermidor	54	2	F	Olascoaga	La Bastilla	Lila y negro listado
8 Esparceta	52	2	F	Eclair II	Catherinette	Azul mar. l. bl., G. azul
9 Farinette	52	2	F	Eclair II	Primaute	Guinda seca, G. azul y borla oro

4.a CARRERA A LAS 4.15 P. M.—4,800 metros.—Premio GRAND NATIONAL STEEPLECHASE. — Carrera clásica. — Para Omnium. —Handicap.— Entrada: $ 40.—Premios: $ 4,000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o

1 Almendrina	75	7	¾	Fatal II	Topsey	Verde cruzado blanco, M. y G. lacre
2 Huenchul	69	9	F.	Gonin	Babel	Amarilla, M. y G. chocolate
3 Lisboa	67	7	A A	Lagrange	Royal Leaf	Oro, cruz azul, G. oro
4 Peleco	67	6	F	Celso	Rosette	Amarilla, list. y p. azules, G. blanca
5 Nielol	65	6	¾	Trefle	Francillon	Oro viejo, M. neg., G. blanca
6 Oukil	63	4	F	Orán	Ain Sefra	Blanca, M. color., G. neg. b. oro
7 Queneile	61	5	F	Orán	Friandise	Celeste, alam. y dib. oro., G. cel y b
8 Fiosol	56	7	15/16	Fio	Soul	Azul y amar. a c., G. colorada

5.a CARRERA ALAS 4.50 P. M.—1.000 metros.—Premio ABOYEUR. —Para Omnium. —Handicap.— Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o

1 Cachiyuyo	58	3	F.	Caplepino	Cherette	Colorada cruz. tur., M. color. G. tur
2 Calvito	57	4	F.	Barsac	Morodanga	Lila y negro listado
3 Guardián	53	5	¾	Almendro	Guardiana	Blanca y gran. list., M. y G. granat
4 Aureola	50	6	15/16	Hasard	Lady Ivy	Verde y G. café
5 Recompensa	50	5	¾	Royal Flight	Sin anteced.	Azul M. lac., alam. y G. oro
6 Swallow	50	5	F.	Backnoburn	Woodland Rose	Café, lnares oro
7 Piragua	47	4	F.	Pirapó	La Cordillera	Azul M. color., G. blanca
8 La Galera	42	4	F.	Val d'Or	Kyleakin	Bronce, M. y G. rosada
9 Armenio	41	3	63/64	L'Aiglon	Ayiche	Azul obsc., M. amar., G. morada

6.a CARRERA A LAS 5.30 P. M.— 1,600 metros.—Premio AMSTERDAM—Para caballos ganadores de más de $ 5,000.— Handicap.— Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

1 Carbine	60	4	F.	Fio	Black Berry	Rosada, braz. y G. blanca
2 Bright Girl	56	4	F.	Sumbright	H. de Cyllene	Negra, M. y G. cereza
3 Belfort	55	3	F.	Pioneer	Dusting	Amarilla, M. y G. chocolate
4 La Tapera	51	4	F.	Val d'Or	Morna	Blan. cruz turquesa, G. azul
5 Dune Site	50	5	F.	Singleton	Sand Dune	Blanca, alam., oro, M. y G. cereza
6 Quidam	49	5	F	Olascoaga	Mesalina	Blanca, lun. az., M. bl., G. azul
7 Rihue	43	5	F.	Rampart	Cherry Ripe	Verde, banda bl. y lac. cruzada
8 Padilla	42	5	F.	Pirapó	Safo	Amarilla, M. lacres
9 La Galera	40	4	F.	Val d'Or	Kyleakin	Bronce, M. y G. rosada

RAFAEL BENGURIA B.

Santiago: MONEDA 875 - Casilla 2426

Tratamiento de la Calvicie, Caspa, Caída del Cabello y curación radical de las canas, sin tinturas,

CONSULTAS: de 9 a 12 y de 2 a 6 P. M.

Los pedidos, consnltas y correspondencia atiendo personalmente. No tengo ningun agente

Unico procedimiento totalmente **vejetal e inofensivo.** No contiene **alcohol niaceites ni sustancias nocivas.** Desde las primeras aplicaciones se notan los resultados; se detiene la caida del cabello, desaparece la caspa y recuperan el pelo perdido. Las canas recobran el color natural sin teñirlas, no mancha la piel ni ensucia; se puede lavar la cabeza, el cabello sigue creciendo del color natural.

A los numerosos certificados y fotografías que he publicado de las personas que ha sanado de las **afecciones del cabello, calvicie, caspa, canas,** etc., como son, el **Excmo. señor Dr. don Severo Fernández Alonso,** ex-Presidente de Bolivia y ex-Ministro en Chile; del señor **Marqués Duran de la Penne** y del señor **Barón de Sailer,** Ex-encargado de Negocios de Italia y Austria Hungría en Chile; del señor **Enrique Gana G.,** Notario Público de Valparaíso; del señor **Egidio Poblete E.,** Director de "La Unión" de Valparaíso; del Doctor **P. Casteigneau,** residente en Santiago; de la distinguida señora **Elena Zegers de Ballivian,** del señor **M. A, Salazar Guevára,** agente de la casa Luis Guevara y Cía, de Valparaiso; del señor **Fortunato Culaciati,** conocido comerciante de Concepoión; del señor Coronel don **Manuel E. Lazo,** del señor **Ricardo Echeverría** P,. del señor ex-Presidente de la Cámara de Diputados de Bolivia **Doctor Ortega,** de la distinguida señora **Elvira Quant de Valenzuela;** del respetable caballero francés don **Joseph Challe.**

Agregamos hoy el certificado del señor Antonio Mora Z., Adminisirador de la Revista "Silueta Magazine" de Santiago:

CERTIFICADO.—"Por recomendación del distinguido literato señor Fernando Santivan, quién me comunicó los resultados que da el Específico BENGURIA, me someti a este tratamiento, el cual ha sobrepasado toda ponderación.
En las primeras curaciones desapareció la caspa, la que hacia varios años venia atacándola sin resultado, deteniéndose inmediatamente la caida del pelo, y estando ahora con mi cabeza totalmente cubierta de pelo. Hago público mis agradecimientos al Sr. Santiván por haberme dado tan buen consejo y al Dr. Benguria por el bien que me ha proporcionado, con el magnífico Específico que es la salvación de los calvos y canosos.

(Firmado) ANTONIO MORA Z."

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Diciembre 31

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris
90	14 3/8 1 £ $	1.63 1 fr. $
60	14 5/16 1 £ $	1.62 1/4 1 fr. $
30	14 1/4 1 £ $	1.61 1/2 1 fr. $
3	14 3/16 1 £ $	1.60 3/4 1 fr. $

N. York—1 dólar $ 3.55 1/2
1 Nacional Argentino 1.70 1/4

El Banco Español de Chile pjó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	14 3/8	14 3/16
Paris.....	168 1/2	166 1/4
Madrid...	116 3/4	115 1/4
New York		355 1/2

Una peseta al cambio de 116 3/4 vale $ 0.85.55 y al cambio de 115 1/4 vale $ 0.86.76

REVISTA BURSATIL

neras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de Seguros, Bonos, Valores de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Acciones de Bancos, Sociedades Mi-

El movimiento de acciones fué activísimo y el de bonos bastante escaso. En los títulos de sociedades las ventas totales sumaron $ 4.674,000 y en el otro capítulo 112,100.

Casi toda la actividad del mercado de acciones correspondió a un sólo valor el de Llallagua, cuyas ventas alcanzaron a 29,900; se colocaron también 700 Curanilahue y 500 Gatico.

Tendencia

El último día del año se señaló por una baja general y pronunciado en los títulos de sociedades y bonos, pero principalmente en un valor de especulación que perdió muy cerca de 20 puntos, desde el Sábado hasta el momento de terminar el movimiento de ayer.

Acciones que bajaron

Mineras: Llallagua, de 191 a 173; Gatico, de 24 a 23 1|4; Oruro, de 21 1|8 a 20 3|4; Curanilahue, de 168 1|2 a 164; Colquirí, de 3 3|4 a 3 1|4.

Salitreras: Antofagasta, de 153 1|2 a 152 1|2.

Industriales: Gas, de 105 1|4 a 105; Viña, de 83 a 82 1|2.

Acciones que subieron

Mineras: Maií, de 101 a 103.
Salitreras: Loa, de 45 a 46.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Ventas de 150 a 192 1|2 nueva emisión y 12 a 197 antiguas, quedaron vendedores de las primeras a 192 1|2.
Nacional: Demanda por 100 a 48.
Francés: Ofrecieron vender 100 a 40.

Sociedades mineras

Llallagua: Bajaron. Estas acciones que sufrieron una considerable baja los últimos días de la semana pasada y que el Sábado en la tarde reaccionaron algo; abrieron hoy extraordinariamente flojas, siendo las primeras ventas a 181 para Enero 17, para subir al final de la rueda a 185 3|4, bajando cerca del medio día a 179 1|2. En la segunda rueda la baja se acentuó, efectuándose transacción a 175 1|2 para reaccionar momentos después de la segunda hasta 183.

En numerosas operaciones colocaron: 2,500 a 181, 3,000 a 182 1|2, 200 a 183, 500 a 183 1|4, 1,200 a 183 1|2, 5,800 a 184 1|2, 200 a 184 3|4, 300 a 185 3|4, 1,800 a 185 1|2, 700 a 184, 900 a 180, 200 a 179, 600 a 178, 3,500 a 176 1|2, 1,900 a 176, 500 a 175 1|2, 300 a 175 3|4, 200 a 177 1|4, 700 a 177 1|2, 200 a 178 1|4 y 1,700 a 178 1|2 para Enero 17 y para el 3 del mismo mes 200 a 184, 1,000 a 183 1|2, 200 a 179 1|2, 200 a 176 1|2.

En la tarde se produjo nueva flojedad, bajando desde 183 para Enero 17 a 175 que fué el precio de las últimas transacciones.

Gatico: Bajaron. Ventas por 400 a 23 1|2 para Enero 3, 100 a 23 1|2 para Enero 17, quedaron vendedores para esta fecha. El mercado cerró con ofertas de venta a 23 1|2.

Caylloma: Transacciones en Valparaíso a 11 para Enero 3.

Colquirí: Bajaron. Propusieron vender 500 a 3 1|2 para Enero 17.

Opioca: Oferta de venta a 73.

Curanilahue: Bajaron. Después de venderse 600 a 165 1|2 y 100 a 165 para Enero 17, quedaron vendedores al primer precio y demanda a 165.

Maií: Subieron. Solicitaron comprar a 103.

Sociedades salitreras

Antofagasta: Bajaron. Venta por 100 acciones a 153; quedaron vendedores a 154 para Enero 7.

Fuego: Hubó interés por vender 100 a 91 1|2 para Enero 3.

Sociedades petrolíferas

Sud-Americana: Demanda por 500 acciones a 0.35.

Sociedades industriales

Gas: Bajaron: Transacción de 5 a 105 1|2 y 117 a 105, quedaron vendedores a 105 1|4.

Cervecerías Unidas: Ofrecieron 32 acciones a 270.

Viña: Bajaron. Ventas en Valparaíso a 82 1|2 para Enero 3.

Melón: Pidieron 300 acciones a 70.

Tejidos: Propuesta de venta por 100 a 200.

Manufacturera de Tejidos: Solicitaron comprar 40 a 145 y hubo vendedor por 100 a 150.

Bonos

Caja 8-1: Bajaron. Operación por 20,000 a 94 7|8 y 53,000 a 95 ex-cupón, quedaron vendedores al primer precio.

Caja 7-1%: Propusieron vender 100 a 93 1|2.

Hipotecario 8-1%: Bajaron. Colocaron 22,000 a 93, quedando pedidos así.

Hipotecario 7%: Comprador por 5,000 a 88 1|2.

Garantizador: Bajaron Ventas de 17 mil a 85 3|4 y 100 a 85, sin cupón, quedaron ofertas de venta al primer precio.

Garantizador 7%: Pidieron 5,000 a 84.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.52 A. M.

300 Llallag., En. 17, 182
3600 Llallag., En. 17, 183
700 Llallag., En. 17, 183 1|2
500 Llallag., En. 3, 181
200 Llallag., En. 17, 182 1|2
700 Llallag., En. 17, 184
500 Llallag., En. 17, 185
200 Llallag., En. 3, 185
400 Llallag., En. 17, 185 1|2
4300 Gatico, En. 3, 24
4300 Gatico, En. 17, 24.18
200 Llallag., En. 17, 185 1|2
400 Llallag., En. 17, 185
800 Llallag., En. 17, 184 3|4
1000 Llallag., En. 184 1|2
300 Llallagua, En. 17, 184
400 Gatico, En. 3, 24
400 Gatico, En. 17, 24.17
600 Llallag., En. 3, 183 1|2
600 Llallag., En. 17, 184.70
200 Llallag., En. 17, 185 1|4
100 Antof., En. 3, 153
100 Antof., En. 17, 154.14
700 Antof., En. 3, 153
700 Antof., En. 17, 154
1500 Gatico, En. 3, 24
800 Llallag., En. 17, 185
300 Loa, En. 3, 46
300 Loa, En. 17, 46.35
400 Llallag., En. 17, 184 1|2
600 Antof., En. 17, 154
200 Antof., En. 3, 153
100 Antof., En. 3, 152 3|4
100 Antof., En. 3, 153
200 Fuego, En. 3, 91
200 Fuego, En. 17, 91.60
400 Antof., En. 3, 152 3|4
500 Antof., En. 17, 154
100 Antof., En. 3, 153
200 Llallag., En. 17, 183 1|3
500 Llallag., En. 17, 182
100 Llallag., En. 3, 182
200 Viña, En. 3, 82 1|4
Oro.—Vendedores: 58.50. Compradores: 58.20.
Letras.—Vendedores: 14 7|16. Compradores: 14 15|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.21 P. M.

100 Viña, En. 17, 82 1|2
100 Viña, En. 3, 82
200 Viñis, En. 3, 82 1|4
1000 Viña, En. 17, 82 3|4
700 Caylloma, En. 3, 11
700 Caylloma, En. 17, 11.08
1200 Caylloma, En. 3, 11
1200 Caylloma, En. 17, 11.07
1100 Caylloma, En. 17, 11.06
200 Llallag., En. 17, 180 1|2
800 Llallag., En. 17, 179
100 Viña, En. 3, 82 1|2
500 Llallag., En. 17, 178
1100 Llallag., En. 17, 177 1|2
200 Llallag., En. 17, 178
500 Llallag., En. 3, 178
1000 Llallag., En. 17, 178 1|2
2100 Llallag., En. 17, 178
700 Llallag., En. 3, 178
100 Viña, En. 3, 82 1|2
500 Viña, En. 17, 83
500 Viña, En. 17, 83 1|4
1400 Gatico, En. 3, 24
1400 Gatico, En. 17, 24.15
800 Llallag., En. 17, 178 1|2
1000 Antof., En. 3, 153
1000 Antof., En. 17, 154
200 Llallag., En. 3, 176 3|4
200 Gatico, En. 3, 24
200 Gatico, En. 17, 24.14
500 Llallag., En. 17, 177 3|4
800 Gatico, En. 17, 24
800 Gatico, En. 17, 24 1|8
500 Gatico, En. 17, 23 1|2
800 Gatico, En. 17, 23 1|4
200 Gatico, En. 17, 23
Oro.—Vendedores: 58.50. Compradores: 58.30.
Letras.—Vendedores: 14 13|32. Compradores: 14 7|16.

COTIZACIONES DE METALES

La Bolsa de Comercio recibió las siguientes cotizaciones:
Estaño, £ 280 al contado y £ 277 a plazo.
Lo que representa baja de £ 13.10 al contado y £ 10 a plazo.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 197
Banco Español de Chile	100	150
Banco Nacional	50	48½
Banco Santiago	100	137
Banco Popular	100	128
Banco Union Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	538
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	118
Banco Francés		40
Banco Italiano	20	34
Banco Curicó		131
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	91
Chile Argentina	1	8
Nuble y Rupanco	$ 20	39½
Gente Grande	£ 1	85½
Laguna Blanca	1	89
Agricola de Vallenar	$ 20	4
Aysen	£ 1	78
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	175
Opioca	1	71
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	23½
Oruro	$ 20	20¾
Curañilahue	100	164
Lota y Coronel	£ 10	585
Monte Blanco	„ 1	3½
Colquiri	$ 5	3¼
S. José de Oruro serie A.	£ 1	0.90
S. José de Oruro serie B.	1	0.80
Caylloma	sh 5	10¾
Las Vacas	$ 10	7½
Pintados	38	6
Victoria de Lebu	10	7¾
San Bartolo	20	7¾
Antequera	£ 1	1.50
Poderosa de Collahuasi	„ 5	36
Carbonífera Maií	$ 50	103
Disputada	$ 25	13
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	152½
Loa	£ 1	46
El Boquete	5	45
Agua Santa	5	185
Lastenia	1	24½
La Unión	$ 20	10¼
Castilla	20	16
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	105
Gas de Valparaiso	50	92
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	50	95
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	82½
Azucarera de Penco	1	126¼
Gaz Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	200
Maderas Malvoa	20	13¾
Chilena de Tabacos	20	48¼
Cervecerías Unidas	100	270
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	54
Cemento el Melón	£ 1	70
Fábricas Unidas Catres	$ 100	80
Transportes Unidos		47
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		148
Feria Izquierdo	100	98
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	25
La Nacional	25	630
La America	25	55
La Americana	50	150
La Comercial	50	130
La Española	10	190
La Union Chilena	50	600
La Italia	100	220
La Internacional	25	94
La Central	25	45
La Francesa	50	120
La Nueva España	75	115
La Alemana	75	202
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	45
La Franco Chilena	20	30
La Santiago	50	195
La Mapocho	50	100
La Araucanía	25	25½
La Iberia	37½	65
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.35
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		2
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	73,500
Club Hípico	500	8,000
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	795
F. C. L. San Bernardo	100	108
Télégrafo Comercial	25	33
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	147
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		82½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		93½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		93
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		94½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		95
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		87
Grant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		85½
Hip. 9 (31 mar. y 30 ept.)		96
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		88½
Hip. 7-2 ma. y 30 sept.)		88
Hip. 8-2 ma. y 31 sept.)		93½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept).		93
Hip. j V. 8 (30u. y 31 diciem.)		90½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		87
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88
Caja £ 5%*		92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		87½

Feria del Matadero

Placer 9C0. — Estación San Diego. — Teléfono 6188

REMATES MARTES y JUEVES a las 2 P. M.

— HOY —

FERIA con ganado gordo de primera clase, llegado directamente por ferrocarril.

EL GERENTE.

612-10-a

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria.—Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Arvejas, a $ 20 el saco.
Alcachofas, a $ 10 el ciento.
Apio ensalada, a $ 2 atado de 12 matas.
Ajos, a $ 18 el mil.
Ají verde, a $ 10 el saco harinero.
Berros, a $ 0.10 docena de atados.
Betarragas, a $ 30 el mil.
Berenjenas, a $ 20 el ciento.
Brevas, a $ 6 el ciento.
Brevas, a $ 6 el ciento.
Cerezas, a $ 1 el kilógramo.
Cebollas ramas, a $ 20 el mil.
Cebollas cabezas, a $ 20 el mil.
Ciruelas, a $ 8 el cajón.
Choclos, de $ 50 a $ 60 el mil.
Calabazas, a $ 20 el ciento.
Damascos, a $ 20 el cajón.
Duraznos, a $ 12 el cajón.
Espárragos, a $ 4 docena de atados.
Frutillas, a $ 0.50 el ciento.
Guindas, a $ 0.50 el kilógramo.
Lechugas, a $ 20 el mil.
Limones, a $ 100 el mil.
Melones, de $ 30 a $ 50 el ciento.
Nabos, a $ 10 el mil.
Orégano, a $ 0.50 docena de atados.
Porrones, a $ 10 el mil.
Pimentón, a $ 22 el mil.
Papas cazuela, de $ 24 a $ 24 el saco retobado.
Papas amarillas, de 23 a $ 24 el saco retobado.
Porotitos verdes, de $ 12 a $ 14 el saco.
Perejil, a $ 0.50 docena de atados.
Pepinos ensalada, a $ 6 el ciento.
Peras, a $ 6 el mil.
Porotos granados, de $ 20 a $ 24 el saco.
Rabanitos franceses, a $ 15 el ciento.
Rábanos, a $ 2 el ciento.
Sandías, de $ 30 a $ 40 el ciento.
Tomates, de $ 6 a $ 10 el mil.
Zanahorias, de $ 3 a $ 8 el mil.
Zapallos tiernos, de $ 10 a $ 15 el ciento.
Zapallos italianos, a $ 2 el ciento.

Santiago, Diciembre 31 de 1917.

E. HARTARD,
Agente comisionista y Martillero en la Vega.

TATTERSALL

Precios corrientes en la feria del 31 de Diciembre de 1917

Terneros de pie, desde $ 30 a $ 100.
Terneros de 1 año, desde 105 a 150.
Terneros de 1 1|2 año, desde 160 a 200.
Novillos de 2 años, gordos, desde 250 a 280.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 220 a 245.
Novillos de 2 años, flacos, desde 180 a 210.
Novillos de 3 años, gordos, mestizos, desde 350 a 448.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde 330 a 380.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde 280 a 320.
Novillos de 3 años, flacos, mestizos, desde 250 a 280.
Novillos de 3 años, flacos del país, desde 220 a 245.
Bueyes gordos, mestizos, desde 420 a 560.
Bueyes gordos del país, desde 400 a 460.
Bueyes a media gordura, desde [illegible] a 380.
Bueyes flacos, mestizos, desde 260 a 300.
Bueyes flacos, del país, desde 180 a 250.
Torunos gordos, desde 340 a 420.
Torunos a media gordura, desde [illegible] a 320.
Toros, desde 210 a 480.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 100 a 150.
Vaquillas de 2 años, desde 160 a 190.
Vaquillas de 3 años, desde 220 a [illegible]
Vacas gordas, mestizas, desde [illegible] a 414.
Vacas gordas del país, desde [illegible] a 360.
Vacas a media gordura, desde 260 a 300.
Vacas flacas ¡mestizas, desde 220 a 250.
Vacas flacas del país, desde 180 a 210.
Vacas paridas de lechería mestizas desde 320 a 420.
Vacas paridas a media gordura, desde 240 a 300.
Vacas paridas flacas, desde 180 a [illegible]
Corderos, desde 22 a 22.50.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de 0.66 a $ 0.71 centavos kilo.
Bueyes, de 0.67 a $ 0.72 1|2 centavos kilo.
Torunos, de 0.54 a $ 0.58 centavos kilo.
Vacas, de 0.66 1|2 a $ 0.71 1|2 centavos kilo.

Por Sociedad El Tattersall
PEDRO DONOSO V.

MATADERO PUBLICO

Enero 1.o de 191[illegible]

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	299	788	4
En vara...	6	0	0
Suma.....	305	788	4
Retirados, vivos,....	0	0	0
Total beneficiados.	305	788	4

Terneros 17.—

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Diciembre 3[illegible]

Carne, buey	1.ª clase	101 a	[illegible]
Id.	2.ª	94	[illegible]
Id.	3.ª	50	[illegible]
Carne, novillo	1.ª clase	9[illegible]	[illegible]
Id.	2.ª	90	[illegible]
Id.	3.ª	70	[illegible]
Carne, vaca	1.ª clase	1.00	[illegible]
Id.	2.ª	92	[illegible]
Id.	3.ª	50	[illegible]
Carne, cordero	1.ª clase		[illegible]
Id.	2.ª	1.10	[illegible]
Id.	3.ª	70	[illegible]
Carne, cerdo	1.ª clase	1.20	[illegible]
Id.	2.ª	1.10	[illegible]
Id.	3.ª	90	[illegible]
Grasa en rama			[illegible]
Sebo de ovejuno			[illegible]
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo			[illegible]
id id id de menos de 40 kilos			[illegible]
Cuero de vacuno hembra			[illegible]
Cuero ovejuno, de $ 40 a 70 docena			

La antigua Casa

A. MONTERO Y CIA.

Calle del Estado Núm. 85

Importadora de herramientas, artículos técnicos y maquinarias para Talleres, se ha trasladado con esta fecha a sus nuevos Almacenes de la calle

Ahumada 232-246, Mercería San Pablo

donde seguirá atendiendo, como siempre, a su distinguida clientela.

544-2-A

REMITIDO

EL PROCESO DE LOS RABUDOS

RECUSACION DEL MINISTRO SANTA CRUZ

LA CORTE SUPREMA, DECLARANDO BASTANTE UNO DE LOS CAPITULOS, LE ORDENA INHIBIRSE DEL CONOCIMIENTO DEL PROCESO

HE AQUI LOS DOCUMENTOS:

En lo principal, recusa al magistrado que indica; en el primer otrosí, que el secretario de la Excma. Corte se traslade al lugar que indica con el objeto que expresa; y en el segundo, acompaña unos certificados.

Excma. Corte:

Sara Aránguiz de Gómez, señora de su casa, Moneda 1390, por mi esposo, Agustín Gómez García, preso e incomunicado en el Hospital de San Vicente de Paul de esta ciudad, por el supuesto delito de falsificación de los títulos del Potrero de los Rabudos, a V. E. con el debido respeto digo:

Que paso a recusar al magistrado que conoce de este proceso, el ministro en visita don Santiago Santa Cruz, por las causales 10.a y 16.a del Art. 250 de la Ley Orgánica de Tribunales.

Y antes de dar los fundamentos de esta grave medida, a que apelo solamente en virtud de consideraciones más graves todavía, permítame V. E. manifestarle cómo se ha generado este proceso, qué delitos se persiguen con él, cuál ha sido su marcha y qué cúmulo de irregularidades se han consumado en su tramitación; como quiera que ello es antecedente de mi actitud y a la vez justificativo de los cargos, que en breve haré al ministro en visita, señor Santa Cruz.

Hace ya un largo año que la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, por mandato de V. E., comisionó a uno de sus miembros, al señor Exequiel Figueroa Lagos, para que practicara una visita en el 1.er Juzgado del Crimen de esta ciudad; y para que se avocara y tramitara hasta pronunciar sentencia en el proceso en el cual mi marido figura hasta el presente como único autor. El plazo concedido a esta visita fué de seis meses.

No bien el señor Figueroa Lagos había comenzado el ejercicio de sus delicadas funciones, cuando ya encontró en los antecedentes mérito bastante para dirigirse al Tribunal Iltmo. a fin de que éste solicitara de la Honorable Cámara de Diputados el desafuero de mi esposo.

Acordado éste por aquel alto Cuerpo, el señor Figueroa Lagos procedió a interrogarlo, encargarle reo y a decretar su prisión preventiva, señalándole su casa habitación por cárcel.

Y esta situación, que duró más de seis meses, y que sistemáticamente el señor Figueroa Lagos se negó a alterarla, a pesar de que el sobreseimiento definitivo le fué aconsejado por el representante de la vindicta pública, el promotor fiscal, y a pesar de que mi esposo, en reiteradas ocasiones, solicitó su excarcelación bajo fianza, fundándose en que el delito por que se le procesaba era excarcelable y en que ello se imponía por su situación social y por ser miembro del más alto poder del Estado; vino a modificarla en parte un mandato de la Segunda Sala de la Iltma. Corte de Apelaciones, por el cual mi esposo fué excarcelado bajo fianza.

Fué éste el momento elegido por el señor Figueroa Lagos, cuya jurisdicción acababa de prorrogarse por otros seis meses, para declinar el desempeño de su cometido, fundándose en que no se hallaba con su espíritu bastante sereno para continuar desempeñándolo.

No seré yo la que traiga a colación, la que recuerde los incidentes y debates a que dió origen el texto de esa renuncia en el seno del Tribunal Iltmo., ni mucho menos la resolución por éste adoptada; como quiera que todo ello, sí sirve para ilustrar los antecedentes de este proceso y la forma insólita adoptada en su tramitación, poco ayuda a la recusación que motiva este escrito.

Fué esa renuncia la que motivó la designación del ministro don Santiago Santa Cruz, quien tomó la substanciación de este proceso el 23 de Agosto último.

El aire de la libertad que respiraba mi marido, después de seis meses de privación, y el conocimiento íntimo que tuvo de que el Tribunal Iltmo., al designar a un reemplazante al señor Figueroa Lagos, lo haría en un magistrado de espíritu sereno y tranquilo, le hicieron abrigar la esperanza que mejores horas corrían para él y que la luz de la Justicia, de la Suprema Justicia, no tardaría mucho en producirse.

Desgraciadamente, Excmo. señor, nada de esto ha acontecido y el sumario sigue y sigue con actuaciones que revisten todos los caracteres de lo injustificado y con medidas represivas que sólo se adoptan en casos muy excepcionales, y con esos hombres degenerados, que son constante amenaza de la vida nacional.

Y para que V. E. no crea que estos conceptos los vierte el cariño a un esposo modelo, a un padre ejemplar, y a un ciudadano sin tacha, me voy a permitir reseñar algunas de esas medidas coersitivas, que de sobra justifican mis afirmaciones.

Cuando el proceso llevaba tres meses y medio en manos del señor ministro Santa Cruz, el 9 de Noviembre último, éste, fundándose en que la situación legal del procesado había cambiado, dejó sin efecto el mandato del Tribunal Iltmo., que había acordado la libertad provisoria, y ordenó que mi marido fuera encarcelado en la Cárcel Pública y sometido a la más estricta incomunicación.

¿Qué se había verificado en el proceso que aconsejara la adopción de tan grave medida que el mismo señor Figueroa Lagos no creyó conveniente adoptar en los seis primeros meses de este proceso, precisamente cuando la investigación sumarial puede ser perturbada o frustrada por la mano del procesado?

Yo lo ignoro y mi marido también, a pesar de que éste, fundándose en el Art. 101 del Código de Procedimiento Penal, ha pedido, sin conseguirlo, al juez instructor, que le dé conocimiento de las diligencias sumariales por practicarse, a fin de cooperar a su acción.

Y digo que nada se sabe a este respecto, porque no puedo calcular qué género de responsabilidades cabe a mi marido en la imputación del delito de falso testimonio por el que el señor Santa Cruz procesa a don Ramón García; y más todavía qué responsabilidad le atañe por haber el señor ministro en visita incorporado al proceso tres documentos que encontrara en la caja de fondos de mi marido, y que éste se había negado a presentar por no estar seguro de su autenticidad.

Vengamos ahora a las causales de recusación, ya que harto tiempo he ocupado la atención de V. E. con estas disgresiones.

He dicho que esas causales son la 10.a y la 16.a del artículo 250 de la ley de 15 de Octubre del año 1875, las que, copiadas a la letra, dicen como sigue:

10.a "Haber el juez manifestado " de cualquier modo su dictamen " sobre la cuestión pendiente, siem " pre que lo hubiere hecho con " conocimiento de ella".

16.a "Tener el juez con alguna " de las partes enemistad, odio o " resentimiento que haga presu- " mir que no se haya revestido " de la debida imparcialidad".

¿Cuáles son los antecedentes que justifican estas causales?

Hace ocho días, el señor ministro en visita, persiguiendo por vigésima vez una adulteración o fraude en los libros del Archivo de Gobierno y en donde se hallan los documentos que justifican la inocencia de mi marido, presentóse a esta oficina, acompañado de su secretario y un agente de policía, y una vez que se halló en presencia del jefe de esa repartición, el respetable caballero don Julio Gaete, y de todos sus subalternos, el magistrado señor Santa Cruz se expresó en los siguientes términos: " Vengo para que Uds. me digan " cuándo y en qué forma se han " tomado fotografías de los titu- " los de Rabudos; porque ese cí- " nico, ese sinvergüenza, ese bri- " bón de Gómez García, nada me " ha dicho a este respecto. Ya lo " tengo en mis manos; sé cómo se " consumó la adulteración y lo " voy a condenar. De modo que " es inútil que Uds. me nieguen " lo que les pregunto".

Además de los empleados ya dichos, oyeron estos conceptos don Benjamín Contardo y don Alberto Gándara Borcosque, que sentados en un sofá esperaban se les despachase.

El nombre del guardián de policía que también oyó no me ha sido posible averiguarlo.

Y esta escena vino a darme a mi la clave de lo que se venía repitiendo a mis oídos desde hace muchos meses y que yo me resistía a creer, esto es, que el Ministro señor Santa Cruz dice a quien quiere oírselo, que mi marido no se le escapará, que tiene en sus manos todos los antecedentes de la falsificación y que lo condenará. Y de aquí esa frase que rueda por la capital y principalmente en los pasillos de los Tribunales de Justicia: Gómez estaba tomado de un hilo. Hoy de un cabo.

Juzgo que no necesito hacer mucho esfuerzo para que V. E. se penetre de mi convencimiento, es decir que un magistrado que se expresa así de un individuo sometido a su justificación, siente odio por él, lo gobierna el prejuicio y la inquina, haciéndolo inadecuado para el ejercicio de su alto ministerio.

Y hay todavía otros antecedentes, que yo no debo silenciar porque esa mala voluntad del Ministro señor Santa Cruz para con mi esposo, consta de las páginas mismas del proceso.

Ya he tenido ocasión de afirmar a V. E. de que por resolución de 9 de Noviembre último el señor Santa Cruz sepultó en la Cárcel Pública de esta ciudad a mi marido, sometiéndolo además a la más estricta incomunicación. Nueve días duró ésta, y por auto de 23 del presente, notificado a las dos de la tarde, ha vuelto nuevamente a incomunicársele.

He dicho antes de ahora que el señor Santa Cruz ha tomado con mi esposo medidas siempre desusadas cuando se trata de personas constituídas en dignidad. Hoy afirmo que esas medidas no las hace necesarias el estado actual del proceso; y en caso de hacerlas las gravísimas dolencias que afligen a mi esposo y el convencimiento íntimo de que él no puede en ningún caso burlar los fallos de la justicia, obligaban al señor Santa Cruz a proceder en otro forma.

Sostengo que la incomunicación de mi esposo es por ahora innecesaria y voy a probarlo.

El artículo 320 del Código de Procedimiento Penal se expresa así: "El detenido o preso puede " ser incomunicado por el juez " cuando fuere indispensable para " la averiguación y comprobación " del delito". ¿Cuáles son ahora los delitos, materia de este proceso, y cuya averiguación y comprobación compite a los señores Ministros en visita? Puedo decirlo sin temor de equivocarme; como quiera que a diario la prensa ha manifestado y mantiene al corriente al público sobre todos los incidentes de esta causa, no acertando yo a comprender por orden de qué autoridad se suministran esas informaciones.

Tres son los delitos porque se procesa a mi esposo, a saber: por haber protocolizado el bordereau Barrera, según la expresión ya corriente; por haber falsificado el título de Rabudos o mejor dicho la Partición Usaveaga practicada entre los años 67 y 70; y por haber falsificado igualmente la escritura pública por la cual mi esposo compró en Castro en 1912 a don Juan Antonio Levien el Potrero de los Rabudos.

En cuanto al primer delito, mi esposo confesó de plano, al iniciarse el sumario, todo lo que había hecho, en consecuencia, la averiguación y comprobación sobre él, hace un año que quedó ultimada.

Por lo que respecta a los otros dos, yo me permito preguntar en el evento que ellos no estén suficientemente averiguados en autos, ¿en qué han ocupado los señores ministros en visita el año que lleva de existencia el sumario?

La naturaleza de esos delitos, la fecha en que deben haberse consumado, si es que así hubiere sucedido, imponen de lleno el convencimiento que toda incomunicación para averiguarlo a nada práctico puede conducir.

Además, si ellos no se hallaren esclarecidos, ¿cómo se explica que mi marido fuera encargado reo hace un año, sometido a prisión y negádosele su libertad provisoria durante los seis primeros meses de su enjuiciamiento?

Y como en este sumario nada hay secreto, yo afirmo de la manera más terminante que en todo él no obra un solo testimonio, un solo antecedente del cual pueda desprenderse que a mi esposo le afecte responsabilidad alguna. De modo que, y ésta es una suposición imposible, si hubiera delito, no habría autores; como todo este raciocinio es indestructible, yo afirmo que sólo el odio, la inquina con que el señor Santa Cruz persigue a mi marido, es lo único que lo puede haber gobernado al ordenar las dos incomunicaciones de que ya he hecho mérito, medidas que el señor Figueroa Lagos no creyó necesarias, y que habrían tenido apariencias de justicia en los primeros días de la actuación sumarial.

Por otra parte, he dicho ya que el señor Santa Cruz no ha permitido que mi marido se acoja a la disposición contenida en el artículo 101 del Código de Procedimiento Penal; de modo que para él hay un completo misterio en los planes o en las averiguaciones que practica el señor ministro en visita.

Razón, pues, de sobra he tenido para asegurar que todo este sumario es desusado, y que ello es la obra del odio, que impera en el magisterio instructor y de todo lo cual tengo una prueba evidente en su visita al Archivo de Gobierno, cuya relación está ya hecha.

La segunda causal de recusación, la referente al haber manifestado opinión el señor ministro en visita, creo que no necesito ocuparme de ello, ya que lo dicho a este respecto es bastante para que quede suficientemente definida y hay todavía otro factor sobre el cual no puedo ni debo guardar silencio, de aquel otro comprobante de las causales de recusación de que me vengo ocupando.

He dicho ya que mi esposo, según lo prueban los certificados que acompaño, encuéntrase gravemente enfermo, aún corre peligro su preciosa existencia. Y ahora afirmo que la pleuresía de que padece es la consecuencia de los nueve primeros días de incomunicación.

Antes de tomar esa medida, el señor Santa Cruz debió haber considerado que durante los seis meses que mi marido tuvo a su casa habitación por cárcel, jamás faltó a su compromiso de honor, el procesado era un miembro del Congreso Nacional, que su edad y su situación exigían algunas comodidades antes que precipitarlo en un obscuro calabozo, ajeno a toda higiene y salubridad.

La ley ha puesto en manos de los jueces instructores un número considerable de facultades, contemplando que ellas van a ser ejercidas por personas dotadas de discreción y de fino tacto.

Dos palabras todavía, Excmo. señor, sobre la faz legal de esta recusación.

Ya he expresado en qué consiste ella, sus causales están expresadas en la ley, y con ello he cumplido el primero de los requisitos que se exigen en estos casos.

De la narración misma de los hechos se desprende que esas causales no eran anteriores al juicio, como quiera que ellas se han producido como consecuencia de él, esto es, en las averiguaciones practicadas por el señor ministro en visita, hace apenas 8 días, en las oficinas del Archivo de Gobierno.

La verdad de mi relación se impone; pues al tenor de ella apelaré al testimonio de funcionarios públicos, cuya nómina he dado en parte y sobre hechos que acaban de producirse.

En consecuencia, siendo legales las causales alegadas y constituyéndolas los hechos expuestos en conformidad con lo ordenado por el artículo 124 del Código de Procedimiento Civil, V. E. debe declararlas bastante, disponiendo al propio tiempo que se dirija oficio al señor ministro en visita para que se inhiba del conocimiento de la causa y se reciba el incidente a prueba por un término conveniente.

Yo espero de la alta justificación de V. E. esta declaración; ora porque ella estará en armonía con el mérito de las disposiciones legales invocadas, ora porque ella va encaminada a corregir males y a impedir perturbaciones, que siempre redundan en perjuicio de la justicia.

Por tanto,

A V. E. suplico: se sirva, en mérito de lo relacionado y de las disposiciones legales preinsertas, pronunciarse en la forma que acabo de solicitar.

Otrosí: La incomunicación a que está sometido mi esposo por el señor ministro Santa Cruz, reviste caracteres tan odiosos, tan inusitados, tan increíbles, que este escrito no ha podido ser firmado por él; pues los guardianes que están a la puerta de la pieza que habita se negaron a llevárselo en obedecimiento a las órdenes terminantes del señor Santa Cruz.

Todo esto hace recordar tiempos que ya pasaron y servirán a V. E. para medir el peso de las observaciones que dejo dichas en lo principal.

Como mi marido no puede quedar sin defensa, ya que ello no se niega ni a los parricidas, ni a los que atentan contra la soberanía del Estado, ruego a V. E. que, antes de pronunciarse sobre esta solicitud, que su secretario se traslade al Hospital de San Vicente de Paul, a efecto de presentar este escrito para su firma, la cual importará su aceptación.

Otrosí: Acompaño a este escrito certificados de los facultativos que asisten a mi esposo, con lo cual quedan comprobados varios de los hechos expuestos en lo principal.

Sara Aránguiz de Gómez García.

Joaquín Rodríguez Bravo,
Abogado.

Ratificado el anterior escrito por el señor Gómez García, la Corte Suprema de Justicia dictó el siguiente fallo:

"Santiago, 31 de Diciembre de " 1917. — En la recusación in- " terpuesta por don Agustín Gó- " mez García contra el señor mi- " nistro de la Iltma. Corte de Ape- " laciones de esta ciudad, don " Santiago Santa Cruz, esta Corte " ha dictado la siguiente resolu- " ción: Santiago, Diciembre 31 de " 1917. Vistos: atendido lo dispues- " to en el artículo 124 del Código " de Procedimiento Civil, aplica- " ble a la materia criminal confor- " me a lo prescrito en el artículo " 64 del Código de Procedimiento " Penal, se declara: 1.o Que es " bastante causal de haberse ma- " nifestado opinión sobre la cues- " tión pendiente. Se recibe la cau- " sa a prueba por el término de " ocho días, y se fijan como pun- " tos sobre los que debe recaer, los " siguientes, a que se refiere el es- " crito: "Vengo para que Uds. me " digan cuándo y en qué forma se " han tomado fotografías de los " títulos de Rabudos, porque ese " cínico, ese sinvergüenza, ese bri- " bón de Gómez García, nada me " ha dicho a este respecto. Yo lo " tengo en mis manos; sé cómo " se consumó la adulteración, y " lo voy a condenar".

"Se comisiona, para recibirla, al " señor ministro don Pedro N. Pi- " neda.

"2.o Que no es bastante la cau- " sal del N.o 18 del artículo 250 " de la ley de 15 de Octubre de " 1875, por no constituirla los he- " chos en que se funda. Transcri- " base esta resolución a la Corte " de Apelaciones de Santiago y " al Sr. ministro visitador D. San- " tiago Santa Cruz. — Carlos Va- " ras. — Luis Ignacio Silva. — Pe- " dro N. Pineda. — Manuel Ro- " drígueez".

Creo que no es necesario hacer comentario alguno sobre este fallo del más alto Tribunal de la República. Los días de la completa vindicación de mi esposo están ya cerca. Confío en que la justicia de mi Patria me permitirá afirmar en breve ante la faz del país que el Proceso de los Rabudos es sólo un tejido de calumnias, amparado por la política y sostenido por la calumnia.

Sara Aránguiz de Gómez G.

El año político

Nuevas orientaciones del Partido Conservador

Antes de entrar a hacer una reseña de los movimientos políticos producidos en el curso del año 1917, es conveniente considerar algunas manifestaciones nuevas de importancia producidas en los rumbos del Partido Conservador.

Posiciones mantenidas costosamente desde muy antiguo han sido abandonadas en el curso de este año, para tomar otras más progresistas, y en ciertos casos, atrevidas. Así, a la sesión celebrada por la Cámara de Diputados el 11 de Mayo, el representante de Concepción, don Ricardo Salas Edwards, presentó un proyecto de creación de Universidades en Valparaíso, Concepción, Serena y Talca.

Este proyecto, venía en instantes en que los más caracterizados vecinos de Concepción, adelantaban efectivamente una iniciativa regional para fundar en aquella ciudad una Universidad libre, con capitales considerables y propios. Necesitaba sí aquella Universidad una ley para existir oficialmente, y para obtener, aún cuando fuese en pequeña parte, una subvención del Estado.

El representante de Concepción, respondió a este anhelo de sus electores, que era por lo demás el anhelo de todo el sur del país, proponiendo no sólo una Universidad, sino cuatro, todas con subvenciones, y con una constitución orgánica libre, nueva y atrayente.

Sin embargo, esta iniciativa conservadora en cuestiones de enseñanza, poco extraña desde luego, dentro de la negación sistemática de fondos para la enseñanza nacional, que distinguía al Partido Conservador, fué denunciada como un medio de agrandar en tal forma la idea de la Universidad de Concepción, que la hacía de todo punto de vista imposible de realizar, ya fuera en su viabilidad política, ya financiera.

Pasado el primer entusiasmo que produjo el proyecto del señor Salas, nadie volvió a recordarlo, porque hubo un convencimiento general en orden a que no se trataba de una idea susceptible de ser llevada a la práctica en forma alguna.

Por otra parte, acontecimientos de la misma índole, vinieron pocos días después a ocupar totalmente la atención pública con motivo del proyecto que los diputados conservadores señores Rafael Luis Gumucio y Tomás Menchaca Lira, presentaron a la Cámara en sesión de 24 de Mayo, proyecto en el cual mediante una reforma constitucional se llegaba a la enseñanza gratuita y obligatoria.

Esta evolución radical del Partido Conservador, que iba sin transiciones, de la repudiación total y absoluta de la obligación escolar, a la proposición y propiciamiento de la misma idea, tuvo perplejos a los círculos políticos durante mucho tiempo. Sin embargo, la iniciativa en la forma en que fué propuesta era irrealizable, toda vez que para llevarla a la práctica se necesitaba una reforma constitucional de difícil tramitación, y perfectamente inoficiosa, desde el momento que a nadie se le ha ocurrido creer que, en su forma actual, la Constitución Política del Estado prohibe establecer la obligación escolar.

Pero el paso estaba dado, y la gran dificultad en que habían escollado todos los proyectos de instrucción obligatoria promovidos antes de esta fecha, había desaparecido.

Los elementos liberales vieron, entonces, que era llegado el momento de recoger la palabra de los eternos opositores de esta ley, y de arrastrarlos a una fórmula que fuese conveniente para los intereses públicos, que viniese a satisfacer algún día ese anhelo constante de mejoramiento de la cultura nacional.

Con este propósito, aceptando el principio y rechazando la fórmula propuesta por los conservadores, todos los partidos de la Cámara convinieron en que las Comisiones de Instrucción y Reforma Constitucional unidas, procederían a estudiar los proyectos que se habían presentado sobre instrucción obligatoria.

Se constituyó esta comisión bajo la presidencia del señor Manuel Rivas Vicuña, y trabajó durante varios días hasta llegar a presentar a la Cámara un proyecto de ley sobre las ideas fundamentales, y un cuestionario sobre los puntos en que los partidos habían discrepado en el seno de las comisiones.

Después de una discusión, en que hubo discursos y momentos de mucha importancia, la Cámara despachó el proyecto de ley presentado por la Comisión con ligeras modificaciones, dando este despacho lugar a ciertas dificultades políticas que más bien pudieran llamarse nerviosidades de los partidos.

La posición que éstos tenían en frente del proyecto de la Comisión de la Cámara de Diputados era la siguiente:

Conservadores, afectos al proyecto; liberales, afectos también al proyecto de la comisión, pero declarando que aceptaban algunos de sus artículos, sólo en calidad de transacción, animados del patriótico propósito de que al fin fuese ley de la República la instrucción primaria obligatoria. Los liberales abrigaban la esperanza de que una mayoría liberal, más tarde, modificase esta ley hasta ponerla de acuerdo con el programa laico de los partidos doctrinarios;

Liberales Democráticos y Monttiños, adherían a la primera parte de este proyecto;

Radicales, estimaban que las transacciones a que se llegó eran demasiado grandes, y que era preferible no tener ley de educación obligatoria en esas condiciones;

Y Demócratas, lo mismo.

Pasó el proyecto al Senado, y allí lo ha sorprendido el año nuevo, sin lograr ningún avance.

Y no se puede concluir de hablar de las orientaciones nuevas adoptadas por el partido Conservador de Chile, sin referirse al proyecto de ley presentado a la Cámara por la casi totalidad de la representación parlamentaria conservadora, mediante el cual se le concedía a la mujer el goce de los derechos políticos.

Este proyecto fué discutido jocosamente en la prensa, y no se siquiera en la Cámara un debate detenido sobre el particular.

Sin embargo, al ver la posición atrevida en que se colocaba el Partido Conservador en cuanto a reformas de carácter social, el partido radical presentó un proyecto de divorcio con disolución de vínculo, que tampoco logró ser discutido con la extensión que la entidad de la materia lo requería, pero, que en todo caso era previo al proyecto del señor Undurraga.

Sorprende pues el nuevo año al partido conservador, con un traje nuevo por decirlo así. Si una persona muerta a principios del año que acaba de espirar, resucitase para ver este año nuevo, no habría de reconocer por cierto, en este partido lleno de reformas atrevidas, al partido conservador recogido, y casi perezoso de años anteriores.

El tiempo dirá si estos cambios de orientación se deben simplemente a la vecindad de una lucha electoral reñida, o a un sincero propósito de reformar el programa hasta colocarlo por delante de los progresos de la hora presente.

Sólo que en estas condiciones no es dable llamar "conservador" a este partido...

Las crisis y los partidos

Sin que se haya producido ninguna novedad en la composición de las combinaciones políticas que se disputan el poder en nuestro país, se han producido sin embargo, tres crisis Ministeriales completas y una media crisis más. En total tres crisis y media.

Las veremos una a una.

Se inició el año con el siguiente Ministerio de centro, presidido por el señor Enrique Zañartu Prieto.

Interior, don Enrique Zañartu Prieto.

Relaciones, don Alamiro Huidobro.

Justicia, don Pedro F. Iñiguez.

Hacienda, don Arturo Prat Carvajal.

Guerra y Marina, don Oscar Urzúa Jaramillo.

Industria y Obras Públicas, don Ramón León Luco.

Aún cuando este Gabinete se había constituído sin consulta de los partidos, la verdad es que en ningún momento se hizo cuestión seria de esta circunstancia. Antes bien, los dirigentes aliancistas tenían confianza en la rectitud de procedimientos del Ministro del Interior señor Zañartu, y por este motivo le dieron rapidamente presupuestos, logrando así el Ministerio, tomar un ambiente de popularidad en el país y una situación relativamente estable en el Congreso.

Clausurado el Congreso el 27 de Enero, la actividad política dejó de ser intensa, durante algún tiempo. Los señores Ministros se dedicaron a visitar las provincias con cierta frecuencia, que alcanzó al fin a despertar algunas alarmas entre los políticos aliancistas. Efectivamente estos viajes que no pueden sino aplaudirse en circunstancias normales, daban márgen a justificadas suspicacias, tratándose del año precedente, al de una lucha electoral de tan gran de significación.

En las columnas de este diario preguntamos mucha veces en donde estaba el Gobierno, porque a la verdad hubo ocasiones en que en Santiago no había un sólo secretario de Estado, ni para el despacho de cuestiones urgentes.

Durante este período hubo en muchas ocasiones rumores persistentes en orden a la existencia de dificultades entre el Ministro del Interior y la Coalición y aún entre el Ministro del Interior y el propio Presidente de la República.

Las primeras se debían a ciertas votaciones parlamentarias, en

ESTABLECIMIENTO

Arturo Calvo Mackenna

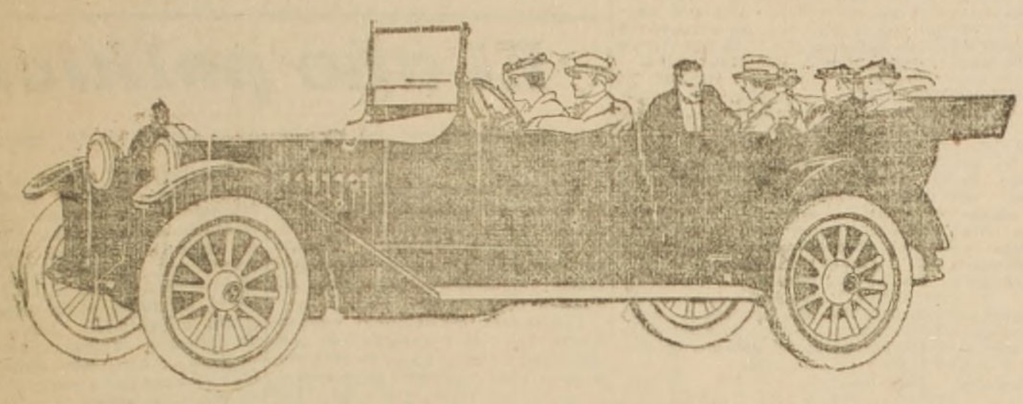

Esta afamada marca, ya tan conocida en Chile, por su solidez, potencia, economía y resistencia asegurará y probará una vez más sus muchas bondades al numeroso público que visite las playas de Cartagena, siendo este el automóvil ideal para los caminos de Chile.

HUPMOBILE

SECCION GARAGE

Tengo el agrado de poner en conocimiento de mi numerosa clientela que con los trabajos de ensanche en esta Sección, me permitirá atender con mayor prontitud y esmero todo trabajo que se me encomiende, pues tendré un personal muy escogido, tanto en la Sección Mecánica, como también en las Secciones TAPICERIA y PINTURA.

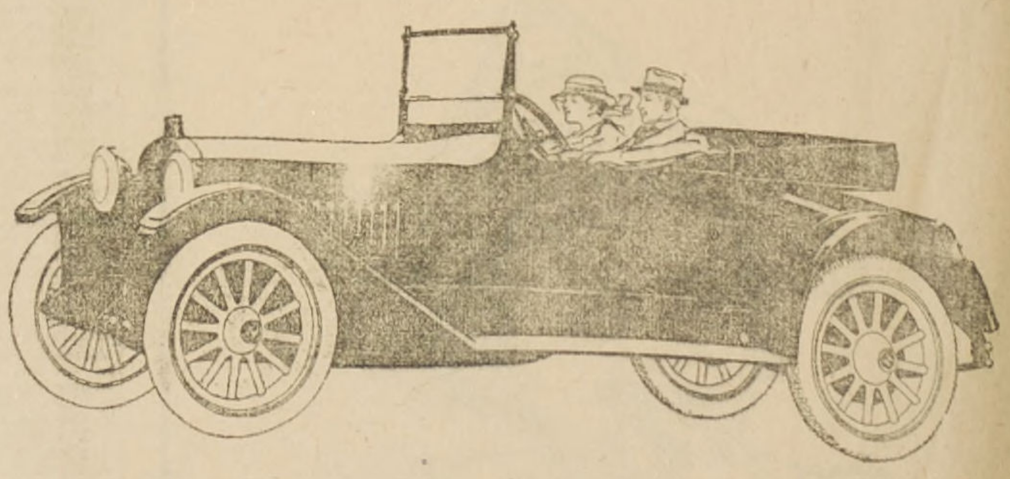

Compra y venta de automóviles de todas clases.

2855-HUERFANOS-2859

AZUL PERFUMADO MARCA BRASSO

EN BOLSITAS, LISTO PARA ENTREGAR:

CIA. GENERAL COMERCIAL

Suc. de Lausen Riis y Cía.

Teléfono Núm. 2601 — Galería Alessandri Núm. 23

que el Ministro había puesto mucho interés, interés que la Coalición desoyó en forma injusta y lamentable. Así por ejemplo, en sesión de 23 de Enero de 1917 por 11 votos coalicionistas contra siete aliancistas, fué aplazada en el Senado la discusión del Código Sanitario.

Las segundas se debían a ciertas declaraciones que se decían hechas por el Ministro del Interior en orden a su deseo de separar al Gobernador de Tocopilla a quien se habían comprobado en el desempeño de su puesto graves irregularidades que no sólo afectaban su situación administativa, sino que aún la situación de moralidad y honradez que son indispensables a todo representante del Ejecutivo en un departamento.

Sin embargo, el tiempo vino a demostrar que no existían ni unas ni otras discrepancias, y que los rumores circulantes obedecían a una confianza excesiva de parte de los elementos aliancistas en la energía e independencia del Ministro del Interior señor Zañartu Prieto.

Respecto del Gobernador de Tocopilla, fué público y notorio que el señor Zañartu, siendo más tarde vice-presidente de su partido, obstaculizó seriamente la destitución de este funcionario; y en cuanto a sus dificultades con la Coalición, se le pudo ver en la Convención celebrada por su partido en el mes de Julio, oponer su prestigiosa personalidad a la corriente de opinón poderosa que pedía el regreso al régimen liberal olvidado.

Las conocidas vinculaciones que el Ministerio Zañartu- Huidobro tenía en la Alianza Liberal hacían pensar que este Gabinete sería de larda duración. Sin embargo, no fué así, y no por culpa de la Alianza sino que del Gabinete.

El 4 de Junio el senador por Valdivia señor Eliodoro Yáñez, inició en la Cámara de que es miembro, un debate sobre los nombramientos judiciales, expresando el sentimiento con que veía, que en las ternas que formaba el Consejo de Estado, no se tuvieran en cuenta los méritos ni la antigüedad de los candidatos, sino tan sólo su color político.

A las observaciones del señor Yáñez respondió en una sesión posterior el señor don Pedro F. Iñiguez, Ministro de Instrucción, en términos muy tranquilos y discretos, expresando el acuerdo en que el Gobierno se encontraba en principio con el senador por Valdivia.

La nerviosidad del señor Ministro del Interior vino entonces a agrir al debate con un discurso en que tomó la defensa de los procedimientos del Consejo de Estado y en donde negó que el Gobierno tuviera influencia alguna para contrarrestarlos.

Desde ese momento se pudo constatar el hecho de que el Gabinete no daba a la Alianza Liberal las debidas garantías, y se puede decir que empezó a caer...

El debate siguió, sin embargo, desenvolviéndose en una larga interpelación en que tomaron parte varios senadores de ambos bandos, y en que se distinguió el señor senador por Aconcagua don José Pedro Alessandri que pronunció un discurso lleno de datos y comprobaciones, encaminado a demostrar con hechos, que nunca se había llevado en Chile, más lejos el abuso del poder, hasta excluir sistemáticamente a todos los funcionarios del orden judicial que no fuesen afectos a determinada combinación política, como se hacía a la sazón.

Por fin el 11 de Julio el señor senador por Valdivia don Eliodoro Yáñez propuso un voto de censura explícito en contra del Gabinete: "El Senado, decía el voto, declara que el Ministerio no corresponde a las necesidades del momento".

Por otra parte en la sesión de la mañana de ese mismo día el señor senador por Concepción don Daniel Feliú había pedido el aplazamiento de la ley de Contribuciones que vencía en tres días más.

Con estos antecedentes el Ministerio presentó su renuncia al Presidente de la República.

La situación era grave.

La Coalición se mostraba muy poco dispuesta a ceder en las pretensiones de la Alianza, que no consistían sino en la más amplia garantía electoral, y en la abolición del sistema de las ternas cerradas en el Consejo de Estado.

Pero por mucha que fuese la obstinación, era indudable que no había de llegarse hasta el extremo de dejar al país sin contribuciones. Ya eran grandes los daños que se le hacían, poblando la administración judicial con individuos de malos antecedentes o desmoralizando a los buenos funcionarios con la exaltación injusta de los malos; no podía entonces un partido, ni menos una combinación de partidos, querer echar sobre sí las responsabilidades de una situación tan violenta.

Sin embargo, en la sesión de la Cámara de Diputados del Jueves 12 de Julio, el diputado nacional don Ignacio Marchant Scott, propuso un voto en nombre de la mayoría coalicionista de la Corporación, que decía así: "La Cámara de Diputados declara que dará facilidades para la formación de un Ministerio promulgada que sea la ley de presupuestos".

No se hace necesario comentar este voto para dejar de relieve la gravedad que sus conceptos entrañaban. Era la Cámara de Diputados frente a frente del Senado; era la provocación a un conflicto entre las dos ramas del Congreso cuyas proyecciones no era fácil precisar desde luego.

Se dijo que este voto había sido inspirado por los **habitues** del Palacio de Gobierno; pero, cierta o no esta circunstancia, que dió más adelante origen a un cambio de padrinos, la verdad es que su gravedad hizo retroceder a sus partidarios, y el conflicto que amenazaba producirse fué conjurado por las influencias del Presidente de la República, que se dirigieron con toda actividad, que se ha echado de menos otras veces en el sentido de solucionar a la breveda dposible la crisis ministerial que se había producido.

A propósito de este voto, el diputado señor Marchant desarrolló en la Cámara de que es miembro la teoría constitucional de que el Senado no es Cámara política y, en consecuencia, no le incumbe manifestar su confianza o desconfianza a los Ministerios.

En el debate de la proposición que comentamos tomaron parte numerosos diputados en representación de todos los partidos, y llamó la atención que, no obstante haber el señor Marchant pronunciado su discurso a nombre de la mayoría coalicionista de la Cámara de Diputados, los señores Carlos Balmaceda y Alejandro Lira, manifestaran al hacer uso de la palabra que no discutían el derecho del Senado para ejercitar las mismas facultades políticas que se reconocían por todos a la Cámara de Diputados.

Era notoria, pues, la desorganización en que se movían las fuerzas coalicionistas, y tan grave el error político que este voto representaba, que, a no haber sido retirado por su autor a la sesión siguiente, habría tenido que ser rechazado por la mayoría de la Cámara.

El Presidente de la República, llamando al presidente de la Alianza señor Tocorna, puso término a la nerviosidad del público y evitó que se ahondase la diferencia que, con tan poco estudio se había tratado de producir entre las dos ramas del Congreso.

El señor Tocornal a nombre de la Alianza ofreció a S. E. el concurso de los partidos liberales para cualquier Gabinete que diese amplias garantías de prescindencia electoral. El P. de la R. respondió rogando a los jefes de partidos que tomasen a su cargo la tarea de organizar el Ministerio. Aún cuando esta fórmula había fracasado ya una vez en manos del señor Besa, la gravedad de las circunstancias porque se atravesaba en aquellos momentos hizo que todos se prestasen para colaborar en un Gabinete de Administración.

Producido este acuerdo, el Sábado 14 de Julio se despachaba la ley de contribuciones en el Senado, se retiraba en la Cámara de Diputados el voto del señor Marchant y juraba el Ministerio Tocornal-Besa, que en su forma definitiva quedó constituído así:

Interior, don Ismael Tocornal.
Relaciones, don Arturo Besa.
Justicia, don Angel Guarello.
Hacienda, don Armando Quezada.
Industria, don Alberto González Errázuriz.
Guerra y Marina, don Pedro N. Montenegro.

Antes de prestar su juramento este Ministerio, el señor Tocornal indicó al P. de la R. la conveniencia de acordar desde luego la norma de conducta que debía observarse para la solución de las cuestiones que dividían a los partidos y que en parte, habían producido la crisis del Ministerio Zañartu-Huidobro.

Con la promesa del P. de la República y el compromiso del senador don Arturo Besa, en nombre de los partidos coalicionistas, quedó convenido que el Ministerio respetaría todos los derechos legítimos, y evitaría la repetición de las ternas cerradas, que era uno de los puntos fundamentales en que había escollado el Gabinete anterior.

A pesar de este compromiso, el Lunes 23 de Julio los Ministros aliancistas se veían obligados a presentar la renuncia de sus cargos, por cuanto el Consejo de Estado en donde predomina la coalición había atropellado el compromiso de los jefes de partidos, repitiendo las ternas cerradas sin consideraciones de ninguna clase.

La situación que se produjo fué difícil. Aún los elementos moderados, a quienes representa generalmente "El Mercurio" de Santiago censuraron este proceder y reclamaron mayor lealtad para los compromisos que se contrajeran de buena fe entre personalidades culminantes, como son los jefes de partidos.

Con perfecta justicia pudieron los partidos de la Alianza Liberal negarse en aquella ocasión a prestar su concurso a cualquier Ministerio mientras no se dieran a sus jefes las explicaciones necesarias por la burla que se les había hecho al invitarlos a un Gabinete de garantías y al obligarlos a resignar sus cargos a la vuelta de una semana, por la falta de aquellas mismas garantías. Sin embargo, el patriotismo pudo más que el orgullo herido, y la Alianza facilitó dentro de lo posible las gestiones promovidas por el Presidente de la República y encomendadas al político nacional don Enrique Rodríguez, para formar un nuevo Ministerio.

Como los partidos de la Coalición no facultaran al señor Rodríguez para hacer todas las concesiones que eran indispensables para que la Alianza pudiese volver al Gobierno, este político abandonó las gestiones que el Presidente le había confiado.

El 4 de Agosto llegaba a la Moneda llamado por S. E., el político liberal don Manuel Bunster, que, solicitado para organizar el Ministerio, se excusó terminantemente de hacerlo.

Por fin, el Martes 7 del mismo mes, de una conferencia habida entre el Presidente de la República y el señor don Luis Barros Borgoño, empezó a salir la solución de esta crisis.

El Presidente manifestó en aquella oportunidad al señor Barros Borgoño su decidida voluntad de eliminar las causas que habían producido la crisis, de poner toda su influencia en favor de las peticiones legítimas de la Alianza, y de procurar por todos los medios, para lo sucesivo, el respeto de los compromisos que se contrayeran.

El señor Barros Borgoño transmitió esta conversación a los parlamentarios de la Alianza, que, reunidos en la Cámara de Senadores, rogaron a los Ministros aliancistas que reasumieran los cargos que habían renunciado. Así ocurrió, en efecto, y el Gabinete se reconstituyó, estableciendo, en compromiso solemne, las siguientes bases: que "en todas las ternas que forme el Consejo de Estado en lo sucesivo, figurará un candidato de la minoría del Consejo"; y que "las elecciones serían presididas en cada localidad por personas que dieran amplias garantías a ambos bandos, debiendo ser removidos o suspendidos los funcionarios actuales que no ofrezcan dichas garantías y manteniéndose la más severa fiscalización en el personal administrativo".

Sobre estas bases, el Gabinete Tocornal-Besa pudo vivir algún tiempo más.

Esto es lo que hemos llamado, al empezar, una media crisis.

En lo que se refiere a las ternas judiciales, no hubo nuevas dificultades; pero en cuanto al personal administrativo, nunca pudieron obtener los Ministros aliancistas, no obstante sus reiteradas gestiones, el retiro de ciertos funcionarios que traían alarmadas a algunas localidades y cuyos actos, ya fuera desde el punto de vista electoral o meramente administrativo, o desde el punto de vista moral, eran dignos de los más severos reproches.

La estada en Santiago de las Embajadas que habían ido a La Paz, a la ceremonia de la transmisión del mando, fué, entre otras, una de las causas que indujeron a los Ministros aliancistas a aplazar la cuestión de Gabinete, que, algunos días después, formularon por las dificultades que se oponían para la remoción de funcionarios interventores o indignos.

Cuando se tramitaba esta cuestión de Gabinete, se produjo entre el Presidente de la República y el Ministro del Interior, señor Tocornal, un incidente que indicó al jefe del Gabinete la necesidad de abandonar inmediatamente el Gobierno, actitud en que fué imitado por sus colegas los señores Quezada y Guarello.

No demostró, esta vez, el jefe del Estado, gran diligencia para solucionar la situación que se había producido. Por el contrario, nombró a los Ministros coalicionistas, en decretos dudosamente legales, para que asumieran las carteras de los Ministros de la Alianza, y en esta situación irregular vivió el Ministerio por unos cuantos días. La actitud de los representantes liberales en el Ministerio fué muy bien acogida en los círculos aliancistas, y así fué que la representación parlamentaria de la Alianza adoptó en una sesión el siguiente acuerdo: "La representación parlamentaria de la Alianza Liberal aprueba y aplaude la actitud de los señores Tocornal, Quezada y Guarello de retirarse del Ministerio y se hace solidaria de ella; y teniendo presente que la actual crisis se ha producido por el mantenimiento del régimen de intervención electoral en el Gobierno, lo que significa una grave amenaza a las libertades públicas, acuerda: no cooperar a la organización o funcionamiento de un nuevo Gabinete, mientras no se den al país garantías amplias y efectivas de libertad electoral".

Los Ministros coalicionistas, en el desempeño de las seis carteras ministeriales, sin reparar en el estado de crisis en que se encontraban, y sin reparar tampoco, en que jamás se había roto la tradición de no firmar, en calidad de dimisionarios, otros decretos que los urgentes e indispensables, se dedicaron a proveer los cargos administrativos vacantes, en una forma absolutamente partidarista, y con funcionarios que no inspiraban garantías.

Con estos actos, se hacía cada vez más difícil la solución de la crisis ministerial pendiente.

El Presidente de la República, parecía no dar a esta situación violenta que acababa de producirse, la importancia que en realidad tenía, porque se dirigió a su fundo en Camarico, sin dejar ninguna gestión encaminada para la solución de las dificultades que se habían producido.

Al regresar de Camarico, S. E. llamó al señor Eliodoro Yáñez a organizar un Ministerio.

En los círculos liberales se creyó firmemente que el señor Yáñez no encontraría las facilidades necesarias para organizar, desde el momento que, si había caído un Gabinete porque no se removían ciertos funcionarios interventores, era condición esencial que esos funcionarios fuesen removidos para que un político aliancista pudiese llegar decorosamente al Gobierno.

El señor Yáñez se presentó a la Junta Ejecutiva de su partido; dió cuenta de que el Presidente le había encargado la organización de un Ministerio; manifestó que creía que las promesas que el Presidente le había hecho eran satisfactorias para la Alianza, y fué autorizado para organizar un Ministerio universal, igual en su composición al que debía substituir.

Después de algunos trajines, el Ministerio quedó organizado en la siguiente forma:

Interior: don Eliodoro Yáñez.
Relaciones: don Eduardo Suárez Mujica.
Hacienda: don Ricardo Salas Edwards.
Instrucción: don Arturo Alemparte.
Guerra y Marina: don Oscar Viel Cavero.
Industria y Obras Públicas: don Malaquías Concha.

Muy pesimistas, muy suspicaces, muy temerosos, estaban los políticos liberales, que habían actuado o presenciado otras crisis durante este mismo año, y creían que el señor Yáñez debía necesariamente escollar cualquier día en un funcionario de escasa graduación; pero no fué así. Poco a poco, con prudencia, con sagacidad y siempre con justicia, el Ministro del Interior fué eliminando uno a uno todos los funcionarios cuyo retiro se había exigido anteriormente sin éxito.

Salió el gobernador de Tocopilla; salió el intendente de Chiloé y el de Maule; salió el gobernador de Carelmapu, el prefecto de Cauquenes ,etc., etc.

La Alianza, que en los primeros meses de vida de este Ministerio, había estado muy nerviosa por la lentitud con que el señor Yáñez procedía, se encontraba al fin satisfecha de su obra.

Un acontecimiento vino al terminar el mes que corre, a turbar la tranquilidad en que el Gabinete Yáñez-Salas Edwards, desarrollaba sus actividades.

El Ministro de Hacienda presentó a la Cámara un proyecto de ley encaminado a estabilizar el valor de la moneda, que encontró buena acogida en los círculos parlamentarios, aún cuando fué resistido por algunos congresales en forma [illegible]

Como la discusión de este proyecto llevaba visos de prolongarse demasiado, el señor Ministro obtuvo que se formulase una proposición de urgencia para lograr un pronunciamiento definitivo de la Cámara para este proyecto.

El Jueves 20, al producirse la votación de la proposición de urgencia, se obtuvo el siguiente resultado: 44 votos a favor, 15 en contra y cuatro abstenciones. Como, según el Reglamento de la Cámara, basta que se opongan a la discusión restringida diez diputados para que ésta se desarrolle en la forma más amplia, la urgencia fué rechazada.

En presencia de este resultado, el señor Salas Edwards presentó la renuncia de su cargo.

Inusitada era la determinación, desde el momento que nunca las cuestiones económicas habían producido crisis ministeriales por pertenecer a esa naturaleza de asuntos que se llaman "cuestiones abiertas", en que la diversidad de opiniones es su única característica. Sin embargo, el señor Salas Edwards, en un concepto propio y personal de sus deberes, resignó el cargo y fueron vanos todos los esfuerzos que hizo el jefe del Gabinete por evitarlo.

No será conveniente, quizá, entrar a escudriñar las causas determinantes de la insistencia del señor Salas, en su renuncia, a pesar de la buena voluntad que los diputados opositores al proyecto de Caja Central, le habían manifestado al jefe del Gabinete. Los Ministerios presentan siempre dos caras: uno que da hacia el público y otra que mira sólo hacia el interior de la Moneda. A la verdad, por la cara de **acá** estaba todo arreglado: ¿qué pasó al otro lado? Hé aquí [illegible] interrogación... No se [illegible] periodistas en situación [illegible] lejos... pero lo cierto [illegible] el señor Salas Edwards [illegible] alejarse del Gobierno por el motivo personal a que antes hemos aludido.

La solución de esta dificultad estaba muy clara. Se iba por consideraciones personales un representante del partido conservador: preciso era, entonces, que ese mismo partido le designase un reemplazante.

Pero no ocurrió esto. Aprovechando la crisis parcial, los partidos coalicionistas provocaron la crisis total, ordenando a sus Ministros que presentasen también las renuncias de sus cargos.

Con este motivo, los Ministros aliancistas también han debido dejar al Presidente en libertad para restablecer la normalidad gubernativa.

Sorprende, pues, el año nuevo, al país, en su tercera crisis ministerial.

Y ¿por qué se ha producido esta crisis?

En el deseo de no entrar a calificar merecidamente los propósitos que se han tenido en vista para dejar al país sin Gobierno y para derribar un Ministerio eficiente y respetable, no respondemos, por ahora, a esta pregunta. Eso sí que queremos recordar algunos antecedentes que revelarán el menosprecio con que miran algunos los altos intereses públicos en el deseo de servir, a cartas descubiertas, sus intereses político-partidaristas.

Los diarios conservadores venían denunciando desde muy atrás, cada vez que en alguna de las Cámaras no había número, que el Ministerio no contaba entre los elementos liberales del Congreso con la debida cooperación. No fueron suficientes los desmentidos que en el Senado el señor Feliú, y en la Cámara de Diputados el señor Jaramillo, hicieron, en el sentido de negar categóricamente el hecho de que la ausencia de parlamentarios liberales significase en forma alguna hostilidad al Gabinete. Los diarios conservadores seguían imperterritos, sin embargo, atribuyendo intenciones hostiles a los parlamentarios liberales para con el Ministerio. Se preparaban así los elementos indispensables, para poder imputar a la Alianza Liberal la crisis próxima, que, en esta vez, como en las dos crisis del Gabinete Tocornal, tenía el propósito preconcebido de provocar la coalición.

Pero, reunidos los parlamentarios de la Alianza Liberal, hace pocos días, han dado un mentís categórico a aquellos rumores, y han puesto las cosas de modo que es muy sencillo resolver quiénes han provocado la crisis por que atravesamos. Dice el acuerdo: "La representación parlamentaria de la Alianza Liberal estima que nada justifica una crisis ministerial; desea que se mantenga el actual Ministerio y reitera la amplia confianza que le merecen sus representantes en el Gabinete".

Después de este acuerdo, los coalicionistas, que pretendieron sembrar la cizaña en el campo de la Alianza, se encuentran con que lejos de irse debilitando, como ellos lo pretendían, la situación del Gabinete entre los liberales, se afianzó en forma definitiva, y posiblemente inesperada para muchos.

No se ha tenido esta vez ni siquiera el pudor de señalar una causa que justificara, aún cuando más no fuese en apariencias, la crisis producida. Se ha ido directamente, y sin ambajes, a perturbar el Gobierno del país, con el fin de colocar un Gabinete de personalidades complacientes, que puedan prestarse o que por lo menos no sean obstáculo para utilizar la máquina electoral que se había cuidado de montar con anterioridad.

Los propios Ministros coalicionistas expresan en sus renuncias que siempre, durante las funciones de este Ministerio, se ventilaron las cuestiones administrativas con el más alto espíritu de equidad y justicia. ¿Qué razón puede existir, entonces, para derribarlo? Una sola: la de que era un Ministerio que daba amplias garantías electorales.

En consecuencia, y estando a la vista los propósitos que se persiguen con la caída de este Ministerio, está perfectamente justificada cualquiera actitud que la Alianza crea conveniente adoptar en defensa de sus legítimos derechos que se pretende amagar desconsiderada e irrespetuosamente.

Por ahora, creemos que la Coalición ha contado demasiado con la benevolencia y magnanimidad de los políticos de la Alianza.

La legítima resistencia de esta combinación a dejarse atropellar por la combinación contraria, dará, a nuestro entender, mucha novedad al principio del año político de 1918.

Y si fuera menester, antes de cerrar esta reseña, hacer un resumen de la actitud de las dos combinaciones políticas en frente de los deberes del Gobierno, tendríamos que sintetizarlas así: mientras la Alianza sacrificaba a cada paso, en desprendimiento patriótico y en su afán de lograr la regularización de las labores gubernativas, legítimos intereses, y posiciones bien adquiridas, la Coalición hacía del Gobierno el medio para formarse una situación electoral ventajosa.

En estas condiciones, se presentarán a las urnas las dos combinaciones políticas en Marzo del año que hoy se inicia.

Mucho ha sacrificado la Alianza Liberal en interés del país; pero el pueblo habrá de retribuirle con creces este sacrificio, proporcionándole las fuerzas necesarias para hacer un Gobierno firme, liberal y honrado.

"MY LORD"

CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
119-13-a

EL FRUTILLAR
SANTA JULIA
(Ñuñoa)

Desea un feliz Año Nuevo a todos sus clientes y hace presente que tendrá abierto al público la noche de Año Nuevo, donde encontrarán escogido servicio de restaurant, ricas cazuelas de ave y exquisito ponche en leche.

Habrá elevación de globos y una gran sorpresa de Año Nuevo para los visitantes de este hermoso frutillar. Gran orquesta toda la noche y grandiosa iluminación a giorno.

"Año Nuevo

Queda establecido que el

AGUA MINERAL

"JAHUEL"

ES LA MEJOR

reemplaza a todas las importadas, debido a sus cualidades EXCLUSIVAS y desafía a todas las aguas del país que se hacen llamar MINERALES, a que contengan componentes como:
Carbonato de cal, Sulfatos de magnesia, Sulfatos de soda,
y sobre todo A QUE SALGAN DIRECTAMENTE DE UNA VERTIENTE."

WEIR, SCOTT y Cía.
AGENTES GENERALES

LA COMPAÑIA

TELEGRAFO COMERCIAL

mantendrá sus oficinas abiertas

HOY 1.o DE ENERO

HASTA LAS 12 DE LA NOCHE

para atender a su numerosa clientela, que la aprovechará en los saludos y felicitaciones de

Año Nuevo

517-1-a

MATERIAL ESPECIAL PARA TERRAZAS

SISTEMA "BUILT-UP"

El único material que ha dado resultado en nuestro clima

Lista de algunas obras ejecutadas y por ejecutar:

CASA DEL SEÑOR ALAMOS, DON VICTOR.
CASA DEL SEÑOR ALFONSO, DON PAULINO.
CASA DEL SEÑOR AVALOS, DON CARLOS G.
CASA DEL SEÑOR BALMACEDA, DON RAMON
CASA DEL SEÑOR BRUNA, DON AUGUSTO.
CASA DEL SEÑOR DE LA CRUZ, DON ELIAS.
CASA DEL SEÑOR ECHEVERRIA CAZOTTE, DON ALFREDO.
CASA DEL SEÑOR GUERRA, DON SALVADOR.
CASA DEL SEÑOR GARCIA, DON ELEODORO.
CASA DEL SEÑOR LACLOTE, DON JORGE.
CASA DEL SEÑOR LARRAIN BRAVO, DON RICARDO.
CASA DEL SEÑOR MACUER, DON RICARDO.
CASA DEL SEÑOR NEISSER, DON HUGO.
CASA DEL SEÑOR ORREGO, DON ROBERTO.
CASA DEL SEÑOR OSSA, DON MANUEL.
CASA DEL SEÑOR SECKEL, DON GERMAN.
CASA DEL SEÑOR VALDES RIESCO, DON ALEJANDRO.
CASA DEL SEÑOR VALDES, DON RICARDO.
CASA DEL SEÑOR YAVAR, DON RAMON.

Se coloca el material sobre entablado o concreto.

nicos agentes y colocadores:

TUPPER & Cía.

SANTIAGO: Galería Alessandri 11 :: VALPARAISO: Blanco 1242

510-3-a

Feliz Año Nuevo

desea a sus favorecedores

LA REPUBLICA

BARRACA Y FABRICA

y promete gran rebaja de precio y un gran surtido en maderas elaboradas, puertas y ventanas.

Trabajos de elaboración de parquets en listones.

MANUEL ESCOBEDO M.

717 —:— REPUBLICA —:— 717

Enero 1.o de 1918.

547-1.o-a

Al comercio

Prevenimos a nuestros amigos y al público que el señor

Arthur Thomas

no es empleado de nuestra casa.

Sociedad Gaston Williams y Wigmore Ltd.

0295-1.o-a

Compañía Minera de Oruro

13.o DIVIDENDO

Por acuerdo del Directorio, se distribuirá a los señores accionistas un dividendo de dos pesos por acción, a contar desde el Miércoles 16 de Enero próximo; y para este efecto, el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el día 6 hasta el 16 inclusive.

El pago se efectuará por las oficinas del Banco de Chile en Santiago y Valparaíso.

Santiago, 31 de Diciembre de 1917.

2136-16-a EL GERENTE.

POR BALANCE

REALIZAMOS

10,000 Tablas de raulí para piso desde $ 0.55.
2,000 Guardapolvos de álamo de 3|4" desde $ 0.70.
2,000 Pilastras de álamo de 3|4" desde $ 0.70.

Roble para envigados y pilares de todas dimensiones y precios

PUERTAS: Hay 100 tipos diferentes desde $ 12.
También hacemos planos y presupuestos por trabajos de carpintería.
Basas de piedra, Cemento Melón, Cal.

«La San Diego» DESVÍO FÁBRICA BARRACA

San Diego N.o 2320, pasado Franklin :-: Casilla N.o 3018.
Teléfono 6166 :-: Matadero

En nuestro desvío. Ventas por carros completos y despacho a provincias.

515-1.o-a

Suscríbase Ud. a "La Nación"

FELIZ AÑO NUEVO

Desea a su distinguida clientela la FABRICA DE SOMBREROS de

GIRARDI y Cía.

AVENIDA ITALIA 948

2127-1-a

Echeverría y Cía.

IMPORTADORES

Saluda a su distinguida clientela deseándole un feliz **Año Nuevo**, y tiene el agrado de ofrecerle recién llegado

MAQUINAS VULCANIZADORAS

PARA GARAGE

FELIZ AÑO NUEVO

DESEA A SUS CLIENTES LA

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros

DELICIAS 2636, frente a Libertad

NAHUM ROSEMBLITT

Manuel Escobedo M.
Ernesto Escobedo G.
Cárlos Escobedo G.

Saludan a sus amigos, deseándoles felicidad en el Nuevo Año

Enero 1.° de 1918

EL AÑO TEATRAL

I. - Obras nacionales. - II. - Películas nacionales. - III. - Espectàculos del año

El teatro nacional ha visto pasar un año más en plena pobreza de producción. No hemos podido, nunca hasta ahora, vanagloriarnos de haber hecho un esfuerzo, siquiera proporcionado a nuestro medio, en bien de la producción dramática chilena, de su desarrollo, de su nacionalización. El año que termina nos deja, en más alto grado que otros, este triste resultado.

En Abril del presente año, manifestábamos desde estas mismas columnas, "que debíamos alegrarnos de las esperanzas que parecían florecer para un desarrollo efectivo de nuestro teatro nacional". Aquellas esperanzas, nacidas a raíz de los primeros estrenos del año, y con la expectativa de numerosas obras que anunciaba poner en escena la Compañía Arellano-Tesada, debieron disiparse muy pronto a medida que el año avanzó, hasta dejarnos, como saldo en los doce meses corridos, pocas obras y pocos éxitos.

Sin más comentarios damos en seguida la lista cronológica de los estrenos del año, con un resumen de la impresión que nos han merecido:

I. "La Cuña".—Con el drama "La Cuña", original de don Ricardo Edwards, se inició el año de teatro nacional. Esta obra, primera de su autor, estrenada por la compañía de comedia española Abad-Ares en el Teatro Santiago, el 21 de Marzo, señaló un temperamento de condiciones para el género, pero que desgraciadamente se inició con una obra de situaciones fuertes que necesitaba de grandes conocimientos escénicos y de un fuerte estudio de los personajes, que no se hizo. Estas razones motivaron el poco éxito que obtuvo el señor Edwards con su drama, que alcanzó sólo dos representaciones.

II. "Almas perdidas".—Esta pieza del señor Antonio Acevedo Hernández, fué estrenada en el Teatro Imperial el 29 de Marzo, por una compañía de segundo orden, que en cuanto a interpretación, hizo lo que pudo por poner la obra en regulares condiciones. El señor Acevedo se ha hecho notar siempre, por el tesón que ha gastado en perfeccionarse, en hacer piezas de ambiente nacional, en crear teatro "criollista" puro.

Sus estrenos anteriores, y por sobre ellos el de "Almas Perdidas", le van colocando entre aquellos que conseguirán algún día cimentar el prestigio del teatro chileno. Modesto, trabajador obscuro, alejado de los círculos que pretenden el control de los espectáculos teatrales, estrenó su obra en un teatro de barrio, con una mala compañía, y sin elementos de ninguna especie. "Almas Perdidas" pasó en silencio para la mayoría del público.

Hay en la obra del señor Acevedo Hernández, colorido local, conocimiento de la psicología popular, y espíritu observador. "Almas Perdidas" es además moralizadora.

Junto a sus méritos, tiene la pieza del señor Acevedo defectos notables, y faltas excusables; pero flota en ella un sentimiento de sinceridad y de honradez de conceptos y de objeto, que no la hacen merecedora del silencio con que se la recibió.

III. "El Querer Vivir".—El señor Armando Mook, autor del drama "El Querer Vivir", estrenado en el Teatro Santiago en la noche del 4 de Abril, por la Compañía Española de Comedia Abad-Ares, se había dado a conocer con anterioridad, y tenía a su favor el éxito de su "Isabel Sandoval, Modas", que nos pusiera en escena la compañía de don Manuel Díaz de la Haza. Cambió de rumbos en su nueva obra, con poca fortuna; no, tal vez, por defectos de técnica, de ambiente, o de fondo, sino más bien a causa de nuestro medio que rechaza ciertas valentías a que no está acostumbrado.

Cuando el estreno de "El Querer Vivir", resumimos nuestra opinión en la siguiente forma que hoy repetimos: "Un primer acto bueno que por sí sólo basta para aplaudir y alentar al señor Mook, y dos actos más en los cuales se condensa el drama mismo, que con escenas valientes y espléndidas dialogaciones, no alcanzan a constituir un éxito definitivo".

IV. "Aires de la Pampa".—El cuarto estreno del año correspondió al poeta, novelista, diputado y autor teatral, don Víctor Domingo Silva, a la sazón censor literario de la compañía argentina Arellano-Tesada, que hacía en el Teatro de la Comedia una temporada en la cual se estrenaron hasta cinco obras nacionales.

"Aires de la Pampa", sin pretensiones mayores, consiguió un éxito fácil. Hay en la comedia del señor Silva ambiente muy conocido para el autor; el de las salitreras, en donde se lucha diariamente con el brazo y con el corazón. El boceto dramático del autor de "Nuestras Víctimas" fué aplaudido por el público y recibido benévolamente por la crítica.

V. "Rubén Lefranc".—El 18 de Abril estrenó la compañía Arellano-Tesada la comedia del señor Arturo Lamarca Bello, "Rubén Lefranc". Consiguió el señor Lamarca levantar el concepto literario en que le tenían muchos, después de su libro "Recordando", pero no alcanzó con "Rubén Lefranc" un éxito muy definido.

Faltó en la obra del señor Lamarca teatralidad y conocimiento del movimiento escénico. A raíz del estreno de la comedia por la Compañía Arellano-Tesada, manifestamos nuestra opinión en este sentido y dijimos que los tres actos de la comedia del señor Lamarca Bello eran lánguidos, con escenas livianas desparramadas, más o menos a las perdidas, en el cuerpo de la obra. Como primera producción teatral del autor, denotó, con todo, que podemos esperar de él éxitos concretos en otras oportunidades.

VI. "Medio Pelo".—El señor René Hurtado Borne, persona que había estrenado con anterioridad algunas piezas teatrales, se aventuró en la noche del 28 de Abril con la comedia "Medio Pelo", que puso en escena en el Teatro de la Comedia la Compañía Arellano-Tesada.

La comedia del señor Hurtado no reunió ni los caracteres de una obra de ambiente, ni de una pieza en la que se intentase pintar tipos. Con un argumento vulgar, pobrísimo, y con una serie de recursos teatrales manejados sin orden ni concierto, se quiso hacer una obra que resultase por su enseñanza. La única enseñanza que nos pudo dejar "Medio Pelo" del señor Hurtado, es la de que los autores nacionales no deben dejarse arrastrar por el solo deseo de ver sus piezas representadas: hay que estudiar, estudiar mucho, y ser sinceros, siempre sinceros.

VII. "El Eterno Engaño".—El 3 de Mayo estrenó la compañía Arellano-Tesada la comedia "El Eterno Engaño", original de los señores Antonio Orrego Barros y Domingo Otaegui. Se tenían ciertas fundadas favorables expectativas en esta obra, ya que uno de los autores, el señor Orrego Barros, había alcanzado buenos triunfos con sus primeros estrenos, y con sus poesías criollas.

"El Eterno Engaño" no constituyó para sus autores el éxito que debieron obtener y la comedia pasó como uno de tantos intentos malogrados, aplaudibles por la intención y el esfuerzo que significan.

VIII. "La Vorágine". Víctor Domingo Silva", el aplaudido autor dramático y poeta, entregó una segunda obra a la compañía Arellano-Tesada, el drama "La Vorágine", estrenado con gran éxito el 6 de Mayo. Este drama sí que constituyó un triunfo para su autor, bien merecido, pero los diversos estrenos anteriores de la compañía Arellano-Tesada, habían enfriado al público, éste no se percató de que los méritos de "La Vorágine" eran efectivos, y negó sus favores al conjunto que tantos esfuerzos había hecho por el teatro nacional.

Con ocasión del estreno del drama de Víctor Domingo Silva, manifestamos que "el argumento de esta obra es realidad traspiantada a la escena. Con un estudio concienzudo, profundamente realizado y visto a través de un ambiente humano y verdadero, sin caer en la creación ficticia, Víctor Domingo Silva ha llevado al teatro un girón de la vida, tan positivo y verdadero, que nos da la ilusión de contemplar un caso que tal vez hemos apreciado nosotros en alguna época". Hay en "La Vorágine" sinceridad, ambiente realista, personajes que palpitan en el mundo que conocemos.

Uno de los buenos éxitos teatrales del año, nó alcanzó, como ya lo manifestamos, el verdadero conocimiento del público que debió tener.

IX.—**El Tío Juan**.— Ricardo Edwards, el autor de "La Cuña", estrenó con la compañía Abad-Ares, en el Teatro Royal, una segunda producción dramática, en la noche del 22 de Junio. En esta segunda obra del señor Edwards, tuvimos ocasión de admirar un temperamento que se define claramente como uno de los buenos autores nacionales. Con "La Cuña" no alcanzó un éxito, porque pretendió demasiado precipitadamente llegar desde un principio al género que otros cultivan después de muchos ensayos y amplio conocimiento de los resortes escénicos. En "El tío Juan", una comedia escrita a la manera benaventiana, se hace un estudio de un medio que el señor Edwards conocía, con personajes muy reales, y con un fondo por desarrollar de menos dificultades que aquel de "La Cuña".

Esta comedia del señor Edwards, además de sus buenas cualidades en cuanto a fondo y pintura de tipos, reune condiciones de exposición y desenlace que merecieron, con ocasión de su estreno, la franca aprobación de la crítica. Logró también, el señor Edwards, sin conseguir, naturalmente, la perfección deseada, salvar las dificultades de poner discursos en boca de los personajes. El tío Juan, por ejemplo, personaje principal de la comedia de que hablamos, manifiesta sus opiniones en parlamentos de cierta extensión, que no se hacen pesados, y lo que es más de aplaudir, no hacen perder la idea de que sea un tipo real, que hemos visto agitarse alguna vez en nuestro medio, el que así se expresa.

Toda aquella vida de Bolsa, de los eternos jugadores de fortunas, está pintada en la comedia "El tío Juan", en una forma muy precisa, sin exageraciones ni debilidades. Hay allí novedad de ambiente y verdad de hechos.

La comedia del señor Edwards ha sido uno de los pocos éxitos legítimos de la pobre producción del año 1917.

X.—**Corazón de Mujer**.— La misma compañía Abad-Ares estrenó, también en el Teatro Royal, el 2 de Julio, la comedia del prestigioso periodista Carlos Varas (Mont-Calm), titulada: "Corazón de Mujer".

El señor Varas, en diálogo literario, con escenas finas y con estudio de la delicada psicología femenina, nos dió a conocer una obra hermosa, llena de bellezas de lenguaje y de fluidez de ideas; pero falta, en parte, de propiedad escénica. Se notaba en "Corazón de mujer", más al literato que al autor dramático, y a cada momento podíamos observar, en la manera de expresarse de los personajes, que el brillante "croniqueur" se olvidaba de que hacía una pieza teatral.

Mariana, la mujer pintada por el señor Varas en su comedia, está bien estudiada; y hay en su carácter, terco, reacio a aceptar razones para perdonar a su marido, en un principio hasta dejarse arrastrar por fin, sólo por los impulsos de su corazón femenino, y transigir en bien de la felicidad del hogar, un estudio muy exacto del alma de la mujer. Como lo dijo el crítico de un diario, muchos corazones femeninos se verían retratados en aquel "Corazón de mujer" que lo perdonó todo.

XI.—**Las obras de los estudiantes**.—Los concursos teatrales a que llaman los estudiantes, con motivo de las Fiestas de Primavera que organizan anualmente, han dado nacimiento a un verdadero género propio, dentro de las obras teatrales. En este año el concurso alcanzó proporciones muy superiores al del año pasado, y fueron representadas en el Teatro Municipal, ante la concurrencia más numerosa que haya sido dable ver en un teatro, las siguientes piezas premiadas en el concurso: la comedia "Los dioses tienen sed", tres actos, original de los señores José Wilson y César León, la revista en un acto y tres cuadros: "Caras, caritas y Caretas", letra de los señores Pedro J. Malbrán, Paci y Opazo y música del maestro Salinas, y el sainete "Los Demonios", del señor Armando Mook.

En el concurso de la Asociación Católica obtuvieron premio y se representaron los sainetes "El tuerto es Rey", de los conocidos autores Cariola y Frontaura, y "Doña Dorotea Dueñas y Dueños", de los señores García y Argomedo.

En las obras de los estudiantes puede anotarse con satisfacción la gran propiedad de ambiente que tienen. En todas ellas se puede observar esta propiedad tan necesaria en las piezas teatrales. En "Los Demonios", por ejemplo, el medio estudiantil de las pensiones está tratado en forma muy exacta. Su autor, el señor Mook, ya nos había dado una obra que tiene un primer acto, en donde puede verse esta pintura hecha de mano maestra: nos referimos al acto inicial de "El querer vivir".

La comedia "Los dioses tienen sed", con escenas fantásticas y de gran movimiento escénico, demostró que la técnica teatral es conocida a fondo por muchos jóvenes que más tarde se demostrarán, seguramente, como los grandes propulsores del teatro nacional.

No debemos dejar sin terminar esta corta referencia a las obras de los estudiantes, sin hacer especial mención de la música de la revista "Caras, Caritas y caretas", original del estudiante señor José Salinas, que ya el año pasado se había demostrado con la curiosa ingertación adaptada para la ópera bufa "Artillería rusticona".

XII.—**La familia Busquillas**. —El 8 de Diciembre se estrenó en el salón del Club de Señoras la comedia de la señorita Elvira Santa Cruz Ossa (Roxane), titulada "La familia Busquillas". La comedia de la señorita Santa Cruz fué todo un éxito social, pero en cuanto a éxito artístico, repetiremos las mismas dudas que manifestamos con ocasión del estreno. Primera mujer en Chile que estrenaba una obra en público, hay que aplaudir el gran paso que esto significa para demostrar el grado de cultura a que está llegando, felizmente, la mujer en Chile. El brillante núcleo del Club de Señoras, y especialmente aquellas que pertenecen al Círculo de Lectura, están dando un ejemplo de infatigable espíritu de cultura y de perfeccionamiento, digno, por todos conceptos, del aplauso y del estímulo unánime.

No creemos, con todo, que deba exagerarse en las alabanzas que se prodiguen a aquellas manifestaciones del nuevo espíritu que domina a nuestras damas, y creemos que en el caso de "La familia Busquillas", se llegó a un extremo a que no debió llegarse en la ponderación de los méritos de una obra teatral, que si los tenía eran pocos al lado de defectos que nadie vió, o no se quiso hacer notar.

Dijimos, cuando el estreno de la comedia de la señorita Santa Cruz, que "dentro de una obra de argumento sencillo, ingenuo si se quiere, la señorita Santa Cruz había modelado escenas más sencillas aún, desprovistas de efectos teatrales". Y, en realidad, "La familia Busquillas", significando un esfuerzo muy digno de aplausos, no consiguió el éxito que se pretendió crearle.

Se han reprisado, en el curso del año 1917, las siguientes obras nacionales:

"Al pie de la vaca", de Cariola y Frontaura; "Flores del Campo", de A. Díaz Meza; "El Chalaco", de Edgardo Garrido Merino; "El Huracán", de N. Yáñez Silva; "Con una cola", de Cariola y Frontaura; "La juventud alegre y confiada", del malogrado autor Hugo Donoso Gaete; "El tío Ramiro", de A. Díaz Meza; "Las locas rematadas", de Cariola y Frontaura; "En el rancho", de A. Acevedo Hernández; "Por amor y por dinero", de Luis Rodríguez Velasco"; "Rodríguez", de Cariola y Frontaura; "La bofetada", de Arturo Zúñiga"; "Los payasos se van", de Hugo Donoso Gaete.

II

Ha nacido en el año que termina, una nueva industria en el país, relacionada con el teatro; nos referimos a la industria cinematográfica.

Las películas nacionales que hemos conocido este año, que alcanzan a tres solamente, han dejado buena utilidad a las empresas que las han elaborado, de manera que parece que el ramo de la cinematografía ha quedado cimentada, prácticamente, con buen éxito.

La primera película nacional fué la titulada "La Agonía de Arauco" o "El olvido de los muertos", argumento original de la señorita Elvira Bussenius; esta cinta fué estrenada el 26 de Abril.

Naturalmente que contiene esta película todos los defectos que es imposible evitar en un verdadero ensayo, como tuvo que ser el de "El olvido de los muertos". No se encontraban entre nosotros actores que supieran impresionar películas, y hubo que echar mano de personas que hicieron lo que pudieron para salir avante en su empresa; además, el argumento de la cinta, no fué recortado para dejarlo apropiado a un trabajo cinematográfico.

"El olvido de los muertos" fué, repetimos, sólo un feliz ensayo, que sirvió, más que nada, para exhibir en la pantalla las muchas bellezas del sur de nuestro país, desconocidos entre nosotros mismos, y para evidenciarnos que, en cuanto a técnica, teníamos lo necesario para obtener resultados muy superiores en una segunda ocasión.

El 4 de Agosto se estrenó la segunda película nacional, titulada "El hombre de acero", argumento original de los aplaudidos autores dramáticos Carlos Cariola y Rafael Frontaura. Ya en esta cinta se notó, en forma precisa, un progreso muy definido, sobre todo por lo que respecta a la interpretación, y al argumento.

Los principales intérpretes de "El hombre de acero" fueron la señorita Isidora Reyé y el actor Pedro Sienna. Ambos realizaron una labor digna del más franco aplauso, pues actuando por primera vez en la pantalla, revelaron dotes de primer orden para el teatro mudo. El actor Nemesio Martínez, que hizo un papel cómico en esta película, demostró sus buenas condiciones para el género.

En cuanto al argumento, se buscó una idea que diese a conocer costumbres chilenas y que al mismo tiempo enseñase a tener voluntad y a valerse de sí mismo; se cumplió, pues, en "El hombre de acero" con este objeto que siempre debe buscarse en el biógrafo: enseñar deleitando.

La tercera película nacional del año fué "Alma Chilena", estrenada el 13 de Septiembre, argumento original de Mario Padin, editada por la casa de Hanz Frey.

El progreso notado en "El hombre de acero" se acentuó con "Alma Chilena", cinta que en nada desmerece, por presentación e interpretación, de las extranjeras. Los actores argentinos Arturo Mario y María Padin, autores del argumento, interpretaron los papeles principales de "Alma Chilena" con propiedad de artistas fogueados en el arte de impresionar películas.

En esta cinta se colocaron bonitas escenas con costumbres chilenas, rodeos, topeaduras, corridas de vacas, y se aprovechó como uno de los personajes, el típico huaso de nuestros campos.

III

En cuanto a espectáculos teatrales, no nos podemos quejar de los que nos han visitado durante el año que termina. Nos bastaría citar a Brulé y su compañía, a Anna Pavlowa y su troupe, y a la embajada de arte encabezada por Suzanne Desprès, para dejar de manifiesto que este año hemos tenido de visita a conjuntos de los mejores que recorren el mundo.

Es cierto que hemos tenido meses de verdadera crisis de espectáculos, pero en general, el año 1917 ha sido de buen teatro.

Damos en seguida, una lista, más o menos completa de los diversos espectáculos que han actuado en Santiago en el curso del año, indicando el mes en que se han estrenado:

Enero:

Compañía Taberner, en el Teatro Santiago.

Cuadro que encabezaba Pepe Vila en el Teatro Paraíso.

Compañía Domenech, en el Teatro Politeama.

Circo Popular en la carpa de la ribera del Mapocho.

Compañía de magia en el Teatro de la Comedia, en la que figuraba el finado perro Thim.

Febrero:

Los magos ilusionistas Chefalo-Palermo, en el Teatro Politeama.

La Compañía de ópera barata Garroni, en el Teatro Santiago.

Un cuadro de variedades en el Teatro Paraíso.

La compañía Araucana que dió una función en la Elipse del Parque y otra en el Circo Popular.

Un cuadro nacional en el Teatro Imperial.

Un conjunto de variedades en el Teatro Novedades.

Marzo:

La Compañía de Comedia Española Abad Ares en el Teatro Santiago.

La Compañía de Comedia Alberto del Valle en el Teatro Yungay.

En el Teatro San Martín la compañía de opereta y zarzuela española Benach.

En la ribera del Mapocho el Circo Strong Man.

La Compañía argentina Arellano-Tesada, que se estrenó en el Teatro de la Comedia el 31 de Marzo.

Abril:

En el Teatro Politeama la compañía dramática española de José Santillo.

La compañía de Casimiro Ros en el Teatro Royal.

En la carpa de la Alameda de las Delicias entre Morandé y Teatinos el Circo Americano.

En el Teatro Politeama el Circo Cubano de Fieras.

El profesor Vitelli con pruebas de hipnotismo, sugestión, etc., en el Teatro Santiago.

Mayo:

Un conjunto de variedades del que formaban parte La Sevillita, el trío Faico, el ventrílocuo Agudiez, etc., en el Teatro Santiago.

En el Teatro Municipal la compañía de opereta italiana Vitale.

Un conjunto de comedia nacional, del que formaban parte Palacios y Barrenechea, en el Teatro Imperial.

En el Teatro de la Comedia una compañía de variedades que contaba con el mago Makiloff, la lira Antioqueña, el dueto Los Jercolis, etc.

Un conjunto de variedades en el Teatro Royal.

La compañía de comedia española de Casimiro Ros, pasó al Santiago con su elenco modificado.

El 19 de Mayo dió su primera soirée artística Suzana Desprès, acompañada de su esposo M. Lugné Poe y de Mlle. Verneuil.

Suzanne Desprez

Junio:

El poliartista Grabieli se estrenó en el Teatro Unión Central.

Se inauguró el salón de espectáculos del Restaurant Niza con un conjunto de artistas encabezados por el actor Daglio.

Opera barata en el Teatro Santiago, dirigida por el maestro La Mura. A este conjunto pertenecían Anita Granello, Gabriela Bernard, Pedro Novi, Francisco Izal, etc.

Una compañía de comedia española formada por Amparo Taberner y el actor Daglio se estrenó en el Teatro de la Comedia.

En el Teatro Royal la compañía de comedia española de Paco Ares.

La compañía Saulló en el Teatro San Martín.

El 27 de Junio se estrenó en el Teatro Municipal la gran compañía francesa de André Brulé, en la cual era primera actriz Regina Badet.

André Brulé

Julio:

En el Teatro de la Comedia una compañía de aficionados israelitas.

La bailarina Norka Rouskaya en el Teatro Santiago.

El 18 de Julio se estrenó en el Teatro de la Comedia la compañía de comedia española del primer actor don Ricardo Simó Raso.

El 19 de Julio en el Teatro Municipal, la gran compañía de bailes rusos de Anna Pavlowa.

Anna Pavlowa

Agosto:

Un conjunto de variedades en el Teatro Politeama, del que formaban parte La Salamantina, La Marujita, las 4 Dopiams, etc.

En el Teatro Chile dió algunas funciones la compañía encabezada por el actor nacional Nicanor de la Sotta.

El hipnotizador y sugestionador James Mapelli en el Teatro Santiago.

El circo Norte-Americano en el Teatro Santiago.

En el Teatro Royal dió algunas funciones el espectáculo del "Globo de la ilusión".

Septiembre:

El Circo Australiano en el Teatro Politeama.

El 8 de Septiembre debutó la simpática tonadillera Paquita Escribana en el Teatro de la Comedia.

La Compañía de Casimiro Ros, con su elenco modificado, se estrenó en el Teatro San Martín.

En la carpa de Alameda entre Morandé y Teatinos el Circo Ecuestre Alameda.

Octubre:

Reaparición de la compañía de opereta italiana Vitale, en el Teatro de la Comedia, después de una gira por el norte.

La tonadillera Roxane debutó en el Teatro Royal con algunos otros elementos que la secundaban.

En una carpa instalada en San Diego esquina de Aconcagua el Circo Cubano.

En el Teatro Politeama el Circo Internacional.

Noviembre:

En la ribera del Mapocho el Circo Continental.

La compañía de opereta española Lola Maldonado en el Teatro Santiago.

La compañía española de comedia Abad Ares reapareció en el Teatro Royal.

La compañía Delgado Caro-Campos, formada con los elementos que pertenecieron al conjunto que encabezaba el primer actor don Ricardo Simó Raso, se estrenó en el Teatro Royal.

El atleta John Hills inauguró la temporada anual del Teatro Paraíso.

Los excéntricos Alegría y Enhart, la tonadillera la Sevillita y los ilusionistas Carter-Satanelas, en el Teatro de la Comedia.

En el Teatro Santiago un conjunto de variedades.

Diciembre:

Una compañía internacional de variedades en el Teatro San Martín.

La compañía de opereta italiana Vitale se trasladó al Teatro Politeama y se incorporó a su elenco el tenor chileno señor Carlos Tanner.

En el Teatro Santiago la compañía de zarzuela española Montero.

Reapareció en el Teatro de la Comedia la tonadillera Paquita Escribano.

La compañía israelita Freeman en el Teatro San Martín.

La tonadillera Roxane, después de una gira por provincias, debutó en el Teatro Dieciocho.

Se inauguró el Park Theatre con un conjunto de variedades, al que pertenecen el excéntrico Corona, la tonadillera Pepita Sirvent, los Ribos, etc.

Un conjunto de variedades en el Teatro Paraíso, del que forman parte los Demo's, Petit Pierrot, los Morons, etc.

La compañía española de comedias policiales y guignol, Camps-Llanderas, en el Teatro San Martín.

GAUDEAMUS.

PIDA UD. un folleto del
BALSAMO DE HIGOS
(AHORA BALSAMO PRIMEDA)
Infinidad de SEÑORAS CHILENAS escriben agradecidas del "Balsamo Primeda" que las ha sanado ya de Ulceración, Inflamación, Congestión y Caída del Utero, Anteversión, Retroversión, y Prolapsos, Hidropesía del Utero, Menstruación Cuantiosa y Difícil, Leucorrea o "Flores Blancas", Tumores en los Ovarios y Fibras, Inflamación y Congestión de los Ovarios, Pólipos y Almorranas, y Laceración de la Cerviz, tan común como resultado de los Partos y que con tanta frecuencia se descuida. El Bálsamo Primeda se ha probado que es una ayuda preciosa para ayudar a una señora a salvar sin tropiezo los peligros de la Menopausa o cambio de vida.
LO VENDEN LAS PRINCIPALES BOTICAS
Depósito para Chile:
DROGUERIA FRANCESA, Ahumada 245
Pedir folleto a
THE WOMANS MUTUAL BENEFIT Co., Casilla 3285
501-3-s.

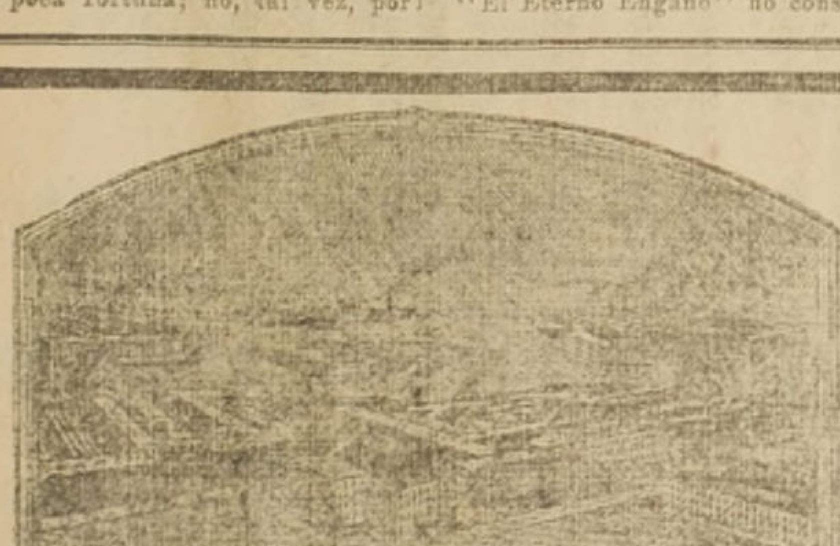
La Suprema Calidad
y Experiencia de Muchos Años
en la Fabricación de Automóviles
HAN COLOCADO A LA FABRICA
Studebaker
entre las primeras del mundo, ocupando el 3.er lugar entre las fábricas mundiales de Automóviles.
El automóvil "Estudebaker" es universalmente conocido por sus especiales características de
Belleza, Confort, Resistencia y Precio Moderado.
En la República Argentina, sin citar otros países, ocupa el primer lugar entre todas las marcas.
Distribuidores Generales
T. Elliott Rourke y Cía.
Agustinas 1185
Vallebona Hnos y Cia.—Tarapacá, Valparaíso, Aconcagua y Linares.
Herman Hnos. y Cia.—Ñuble, Concepción, Bío-Bío, Arauco y Malleco.

:REUMATISMO:-
LA SANGRE?
Licor de los Arabes
Segurísimo contra reumatismo, gota y dolores neurálgicos crónicos, de cabeza, piernas y brazos. Como depurativo es superior. Cura la sangre los humores, afecciones sifilíticas, venéreas, granos, furúnculos en el cuello, ronchas, sarpullidos, etc.

El gran REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.
LUIS LOWE,
Casilla 832. — Santa Rosa 504. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

-Coches Cunas -
Liquidamos un SALDO a precios inverosímiles
CASA LUQUE Hnos.
DELICIAS 755 :: (Sección Mueblería)

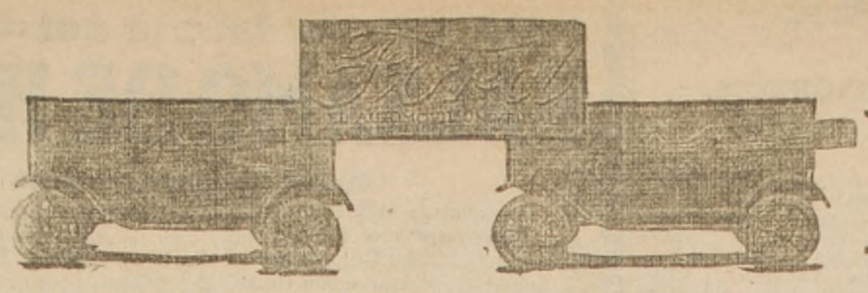

A sus innumerables favorecedores desea
un prospero y feliz **Año Nuevo**

El Automóvil

Ford

1.º de Enero de 1918.

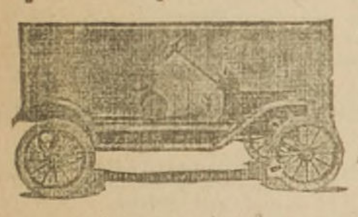

Envían un cordial saludo de Año Nuevo

FELICIDAD Y

A su distinguida clientela

PROSPERIDAD

La Importación Norte Americana

de P. BEZANILLA y Cía.

Y la invita a ver hermosos modelos de muebles de lujo para Hall

TAPIZ, PIEL DE SEDA

Mueblecitos para Regalos

Plaquées Wallace y Cía.

EXPOSICION EXTRAORDINARIA EN NUESTAS VIDRIERAS
DE MUEBLES PARA ESCRITORIO

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 2 de Enero de 1918, a las 3 1|2 P. M., se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago, el inmueble signado con los números 378 a 398 de la calle Serrano, esquina noreste con la de Condor de esta ciudad.

MINIMUM: $ 85,515

Vendiéndose en un lote se enterará con: a) $ 28,815 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con 20,000 pesos al contado, y c) con $ 36,700 a seis meses plazo.

No habiendo postores por toda la propiedad, se rematará en tres lotes, sobre las siguientes bases:

Lote N.o I.—Calle Serrano.

MINIMUM: $ 36,380

que se enterarán: a) con $ 11,526, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 8,000 al contado; y c) con $ 16,854 a seis meses plazo.

Lote N.o II.—Calle Serrano esquina Condor.

MINIMUM: $ 30,350

que se enterarán: a) con $ 10,565.50, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 7,000 al contado, y b) con $ 12,784.50 a seis meses plazo.

Lote N.o III.—Calle Condor.

MINIMUM: $ 18,785

que se enterarán: con $ 6,723.50, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; con $ 5,000 al contado, y con $ 7,061.50 a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

2129-2-1

Ferrocarriles del Estado

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por bombas tipo "Duplex", cajas de socorro, para servicio sanitario de trenes, oxigeno para soldadura autógena, carburo de calcio, bencina para automóviles, coke para fundición, fierro, antimonio, plomo y zinc en lingotes, metal blanco, ladrillos a fuego, palas comunes carrilanas, id. carboneras, id. fogoneras e id. para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 28 de Diciembre de 1917.

500-26-b

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por papeles y otro articulos para imprenta, cuya apertura estaba anunciada para el 12 de Enero próximo, quedan postergadas para el 12 de Febrero siguiente, a las 10 A. M., pero solamente en lo relativo a los papeles, pues las propuestas por todos los demás articulos serán abiertas el 12 de Enero próximo, como está fijado.

Santiago, 29 de Diciembre de 1917.

499--7-b

PROPUESTAS

Pídense por ropa de paño, paño y carga, confección de ropa, zapatones, polainas, herraduras, clavos para herrar, reparación de cascos, cascos y capotes impermeables.

Especificaciones en el "Diario Oficial" y en la Inspección General de Policías.

Las propuestas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio del Interior, el día 15 del presente, a las 2 P. M.

El Año Artístico

Es indudable que no habíamos presenciado jamás una fecundidad tan grande de las Bellas Artes, como la que nos ofrece el año que acaba de terminar; por lo menos, en lo que atañe a la pintura.

La escultura, aparte de las obras expuestas en el Salón Anual, nos procuró la Exposición Folli, cuya profusión de obras más bien perjudicó a la buena presentación de Plaza Ferrand, con quien conjuntamente exhibía.

* *

La arquitectura se señala por la reciente terminación del edificio de la Bolsa de Comercio, construído por don Emilio Jécquier; la continuación de los trabajos de la nueva Biblioteca Nacional, obra del señor García; y la terminación del Savoy-Hotel, cuyos planos se deben a los señores Siegel y Geiger que han emprendido tantas obras de importancia. Hemos visto también, durante este año, levantarse algunas hermosas residencias privadas, entre las cuales conviene recordar la del señor Rafael Ariztía, obra del señor Cruz Montt, situada en la Alameda; y, muy especialmente, la que el inteligente arquitecto don Julio Bertrand, construyó en el Parque Forestal, esquina de Bueras, bella mansión digna de sus dueños y de las obras de arte que encierra.

* *

Pero, como digo anteriormente, el gran auge ha sido el de la pintura; las exposiciones se han sucedido sin interrupción durante los doce meses del año; a tal punto que pueden contarse más de sesenta.

Así, puede calcularse, prudencialmente, que, no menos de cuatro mil obras han desfilado ante nuestra vista, solicitando nuestras miradas, y también el bolsillo de los compradores. Hablando en general, puede decirse que no hemos escatimado lo uno ni lo otro, pues las salas de exposición se han visto muy concurridas, y, en cuanto a venta, se estima alrededor de un millón de pesos el dinero que nuestros aficionados han invertido en cuadros.

Demos una rápida ojeada restrospectiva, y veamos las exposiciones que se destacan con mayor relieve durante el año; principiando por las nacionales, enumerémoslas a medida que se presenten a nuestro recuerdo.

* *

Creo no expresar sino una opinión justa al decir que el mayor éxito artístico entre nuestros pintores, fué el obtenido por Juan Francisco González. Había verdadera expectación por conocer sus últimas obras; no nos defraudó: por el contrario, pudimos constatar, una vez más, que los años, lejos de enturbiar su visión, parecen aguzarla; que la agilidad, la "verve" extraordinaria de su pincel, nos daba la sensación de una mano juvenil, pronta a trasladar en el lienzo las más fugaces variaciones de la luz y del color.

Valenzuela Llanos es también uno de los pintores cuyo nombre deba retenerse especialmente. Entre sus demás obras se destacaba, en primer lugar, el gran paisaje de los espinos; cuadro que, por su sabia interpretación del natural y por su magistral factura, figurará entre los que mejor representan las cualidades de este pintor.

Pablo Burchard nos dió a conocer un conjunto de paisajes bastante homogéneo, cuya nota dominante era la fineza del color dentro de una original manera de encuadrar sus asuntos. Un buen retrato del doctor Maira nos decía que en este género podía Burchard darnos obras interesantes.

Luis Johnson exhibió una serie de paisajes y de asuntos coloniales, tratados con sinceridad, y que fueron muy gustados.

Rafael Correa, tan apreciado de nuestro público por sus cuadros de animales, expuso sus últimos trabajos, que fueron superiores a los del año anterior.

Plaza Ferrand volvió de Europa, trayéndonos, como en años pasados, una regular cantidad de obras; ellas denotaban progreso, dentro de su habitual manera de comprender y tratar los temas que le son familiares. Desgraciadamente, las esculturas que se exhibían en la misma sala, perjudicaron mucho a la buena presentación de los cuadros.

También en la Casa Eyzaguirre, como los anteriores, pudimos apreciar el pequeño pero simpático conjunto que Carlos Alegría nos trajera de España. Entre las notas rápidas que nos hablaban del viajero que observa y pasa, aguijoneado por el tiempo, encontramos dos obras que se destacaban por su acertada composición y su ejecución fácil, tanto como por la fuerza vibrante del color.

La Exposición Araya-Prieto-Ovalle, tuvo mucho éxito; sobresalían los "interiores" de Ovalle, los asuntos coloniales de Genaro Prieto, y algunos paisajes de Araya.

Análogo éxito obtuvo Eucarpio Espinosa con un conjunto que acusaba progreso sobre su obra anterior.

En el salón de "El Mercurio" hubo durante el año varias exposiciones privadas; la más interesante fué, sin duda, la de Ortiz de Zárate.

Pedro Prado exhibió en la Sala Cornely una reunión de obras que tenían el mérito de ser más personales que su anterior producción. En la misma sala, exhibieron también Isamitt, Letelier, Enrique Lobos, Caracci y otros.

Alvaro Yáñez y Domingo Calvo Mackenna, se presentan este año por primera vez ante el público. Alvaro Yáñez había sido anteriormente premiado en el Salón Oficial, pero ésta era la primera vez que exhibía privadamente y podíamos apreciar un conjunto suyo más o menos numeroso. A pesar de las cualidades que pudimos aquilatar en las obras del joven artista, no debemos considerar su exposición sino como una promesa. Quien le conozca habrá sabido apreciar la clarividencia de su espíritu; su criterio amplio, su amor al estudio, su carácter meditativo, unidos a las cualidades propiamente pictóricas, que ya posee, nos lo señalan como una muy bella esperanza.

La obra de Domingo Calvo fué discutida y diversamente apreciada por los profesionales. Para mí fué una revelación la dolorosa sensibilidad de este temperamento de artista. Su musa doliente se envuelve en ropajes de tristeza, y le inspira cielos melancólicos, paisajes de bruma, formas atormentadas en que se refleja el alma misma del pintor vagando inquieta en pos de una serenidad que no encuentra.

* *

El Salón Anual fué poco interesante, habiéndose abstenido de concurrir a él muchos de los pintores que le prestan su habitual y valioso contingente, entre los que debemos lamentar muy de veras, ausencias como la de Valenzuela Llanos.

La sección de arquitectura se vió poco concurrida. En la de escultura nótese la ausencia de los maestros, y es lástima, que jóvenes de talento, como David Soto, se limitasen al envío de un boceto.

Entre los cuadros, guardo buen recuerdo del retrato de un artista, por Camilo Mori, de algunos apuntes firmados por Magallanes Moure; y, entre los dibujos, de las extrañas fantasías "bondelerianas" que exhibió Meléndoze, de las que prefiero "Sueño de opio", y "Ensoñación Chinesca", que nos hablan de su imaginación enamorada de lo exótico.

* *

El Salón de Otoño, congregó a un grupo interesante de los pintores jóvenes. Fué creado y organizado por los señores Eyzaguirre Herzl, con la cooperación del director de la Escuela de Bellas Artes, don Joaquín Díaz Garcés.

Los Sres. Eyzaguirre, al fundar este salón, tuvieron la hermosa idea de fundar varios premios en dinero, estimulando así a nuestra juventud estudiosa. Los primeros premios recayeron en los señores Isamitt y Jorge Letelier.

* *

La Sociedad Artística Femenina hizo su habitual exposición en la Sala de "El Mercurio". Debemos confesar que fué menos atrayente que en otros años; sin embargo, había allí obras interesantes de Dora Puelma de Fuenzalida, Esther Ugarte, Enriqueta Petit, Elmina Moissan, señorita Puga Vega y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

* *

El Círculo Artístico Santa Verónica, reunió en la casa Patricio Aldunate las obras de algunas damas artistas, entre las que descollaban los envíos de la señora Emma Formas de Dávila, quien preside esta institución.

* *

En el último mes del año, hemos visto abrirse dos nuevas salas de exposición: la Galería Callis, en Compañía, entre Bandera y Plaza de Armas; y el Salón de la Revista "Siluetas", en Monjitas, frente al Palacio Urmeneta. Ambas han contado con el concurso de los artistas y la simpatía del público.

* *

Exposiciones extranjeras

La primera que nos llegó fué la de pintores ingleses, traída por un "marchand de tableaux", inglés también, radicado en Buenos Aires. Esta Exposición era constituída por un grupo numeroso de cuadros al óleo, que se exhibieron primeramente; y por otro no menos numeroso de acuarelas, que fueron exhibidas más tarde. Entre estas últimas, las había muy interesantes, (particularmente las firmadas por Little), lo que era de esperarse tratándose de pintores ingleses, que son eximios en el manejo de la acuarela. entre los óleos destacábanse los paisajes de Longhurst y algunos de De Ville.

El catálogo venía precedido de un notable prólogo-"réclame", redactado en un idioma que no tenía del castellano sino la pretensión de serlo.

Este prólogo-"réclame", que venía casi exclusivamente dirigido a lograr la venta de un cuadro que representaba "La Oración en el Huerto", "dió fuego", como vulgarmente se dice, y el cuadro fué adquirido por varios miles de pesos, a pesar de su ningún mérito como obra de arte.

Se trataba del "clou" de esta exposición, y, en realidad, lo era...

* *

Vino en seguida una exposición francesa (importada por un comerciante de esta plaza), en que había malo y bueno; entre lo bueno, pudimos admirar una Venecia de Ziem, un paisaje de Dauchez, y otro de Le Sidaner. Es lástima que de este último pintor, altamente interesante, no se hubiese escogido otra obra más representativa de su temperamento.

* *

Tuvimos después una exposición de pintores españoles, en que figuraban buenas obras de Anselmo Miguel Nieto, Romero de Torres, Pradilla, Néstor y algunos interesantes apuntes de Matilla.

* *

Alvarez de Sotomayor nos envió de España un pequeño grupo de obras que afirmaban una vez más las cualidades que reconocemos en este maestro.

* *

Ultimamente, y con el título de "Embajada de Arte Pictórico Japonés", hemos visto una reunión de más de 150 telas que no justificaban en absoluto tan pomposo título. Para los que conocemos y admiramos el verdadero arte del Japón, no pasaban de ser obras sin el menor interés, frías y vulgares hasta la saciedad.

* *

La más interesante de las exposiciones del año fué, sin duda, la de "Retratos y obras selectas de arte extranjero", organizada por la Comisión de Bellas Artes, y (como rezaba el catálogo), "con la cooperación generosa de los coleccionistas y propietarios de las obras enumeradas".

Figuraron en ella obras de eminentes pintores, cuyo solo nombre era ya garantía de éxito.

Entre los retratos, recordaré el de la señora Luisa Lynch de G., por Besnard; el de la señora Amalia E. de Subercaseaux, por Sargent; el de la señora Magdalena Vicuña de Subercaseaux, por Boldini; el de don F. Florencio Valdés C., por Aman-Jean; y los firmados por Benjamín Constant, Zaru, Monvoisin, Dagnan-Bouveret, Víctor López, Francois Flameng, Alvarez de Sotomayor, etc.

Fuera de los retratos, había obras interesantísimas de Ch. Jacque, Raffaelli, Ziem, René-Ménard, Balestrieri, Veyrassat, y otros.

Esta exposición fué altamente beneficiosa para el público y para los artistas, que pudieron admirar allí algunas de las mejores obras que adornan las galerías particulares de Santiago.

Sería de desear que en el año que hoy se inicia pudiéramos ver reunidas algunas otras que aún no han sido expuestas, y así nos atrevemos a insinuarlo al distinguido director de la Escuela de Bellas Artes, don Joaquín Díaz Garcés, cuya fué la idea que se realizó en el pasado mes de Setiembre, y a los felices poseedores de las obras de arte que, sacrificando lo que es joya y ornato de sus salones, nos convidan a disfrutar de sus tesoros artísticos.

* *

Como decía al comenzar la presente reseña, este año ha sido extraordinariamente fértil en exposiciones. Desgraciadamente, la calidad no va a parejas con la cantidad; casi podría decirse que la una no existe sino a expensas de la otra.

Vemos con agrado que toda manifestación de arte despierta eco en nuestro público culto. Nuestros artistas, que están palpando el progreso lento, pero seguro, de los que se interesan por las bellas artes en nuestro país, tienen, por su parte, el deber de seleccionar más cuidadosamente las obras que exhiban. Menor cantidad, pero mejor calidad; poco importa el número de kilómetros cuadrados de tela, que haya sido cubierto; esto interesa tan sólo al fabricante de colores.

Esperemos, pues, que el año de gracia de 1918, será realmente un "año de gracia"; que no nos ha de inundar nuevamente la alta marea de estudios, bosquejos, o apuntes, que constituyó buena parte de la producción artística en 1917.

Grata será nuestra tarea si encontramos tan sólo motivos para aplaudir, desde las columnas de "La Nación", la obra de arte bellamente concebida y realizada con esmero.

ZOHAR

EL AÑO SOCIAL

EL CLUB DE SEÑORAS

RECEPCIONES, BAILES Y MATRIMONIOS EFECTUADOS EN 1917

hacer un balance de los principales acontecimientos de carácter social del año que acaba de terminar, menester es dejar constancia de la transcendencia que ha tenido la fundación del Club de Señoras, importante institución cuyo programa se dió a conocer a nuestra sociedad al organizarse en 1916, por medio de las siguientes líneas, que copiamos a continuación:

"El Club se propone crear y fomentar en el alma de la mujer todo lo que es hermoso y bueno. Con tal propósito abre este amplio y afectuoso hogar a las más distinguidas damas del país, para que reuniéndose y acercándose intelectual y moralmente se penetren de las necesidades de las provincias en las diversas esferas y hagan irradiar hasta ellas su benéfica y progresista acción, impulsando toda iniciativa de bienestar, de cultura y de belleza.

Esta institución, cuyos cimientos están formados por los más delicados sentimientos de mujer, con sus más puros ideales y su más constante energía, aspira a establecer una solidaridad sincera de las señoras residentes en el país, promoviendo todo lo que pueda unirlas, a fin de orientarse hacia un mismo objetivo de alta moralidad y de femenina beneficencia.

Con este fin, su programa comprenderá:

a) Conferencias mensuales sobre temas de interés social y de positiva utilidad práctica. El Directorio se propone coleccionar dichas conferencias y publicarlas a fin de año para distribuirlas entre las socias.

b) Audiciones musicales o notas artísticas escogidas que se procurará realizar con elementos del país.

c) El Club tendrá también a disposición de las socias todos los diarios y revistas principales de Santiago y del extranjero; biblioteca propia y sucursal de la Biblioteca Nacional; té diariamente de 4 a 6 de la tarde. Tendrá también guía de doctores, de modas y de cuanto pueda interesar a todas las socias.

Primer directorio del Club de Señoras

d) Habrá clases de historia literaria, de literatura francesa, de higiene, de arte decorativo, de idiomas, de baile, etc. Estas clases tendrán los mejores profesores y los precios para las socias serán en extremo módicos.

El año 1917 ha visto realizarse ampliamente el programa que precede, y al Club constituirse ya conforme a la ley.

Para cumplir aquellos propósitos, desde que se fundó la institución han pronunciado conferencias en ella las siguientes personas:

1. Excmo. señor Ministro de Bolivia, don Claudio Pinilla, sobre la poetisa boliviana, señorita Adela Gamudio, conocida por el pseudónimo de "Soledad".

2. Señor Encargados de Negocios del Uruguay, don Víctor de Carrió, lectura sobre "El bosque y el torrente", de que es autor.

3. Señor Encargado de Negocios de Méjico, don Manuel García Jurado, sobre la situación de la mujer en Méjico y lectura de algunas poesías.

4. Señor Embajador del Uruguay, don Miguel Muñoz.

5. Señor don Guillermo Pérez de Arce, discurso de congratulación al Club.

6. Dr. don Lucas Sierra, sobre bases de la higiene moderna.

7. Dr. don Oscar Fontecilla, sobre el sistema nervioso y la anestesia.

8. Dr. don Rosario Traina, sobre el arte y la medicina.

9. Dr. don Giovanni Noé, sobre la ciencia y los sentimientos humanitarios.

10. Dr. don Mamerto Cádiz, sobre los bacteriós útiles.

11. Dra. señorita Ernestina Pérez, sobre ley de residencia.

12. Don Juan de Dios Vergara Salvá, sobre las reformas con que puede mejorarse la condición civil de la mujer.

13. Don Samuel Lillo, lectura de algunas poesías suyas inéditas.

14. Don Carlos Vicuña Mackenna sobre precedencia del matrimonio civil al religioso.

15. Don Alberto Mackenna S., sobre el Club de Señoras y su formación.

16. Señorita Elvira Santa Cruz, discurso de apertura del Club en 1917.

17. Señor don Arturo Alessandri, sobre la situación de la mujer chilena ante nuestra legislación civil.

18. Don Antonio Orrego Barros, lectura de algunas de sus poesías.

19. Don Antonio Bórquez Solar, lectura de algunas de sus poesías.

20. Don Alejandro Parra del Riego, leyó algunas de sus composiciones.

21. Señora Corina Cienfuegos, de Honorato, sobre Wagner.

22. Señor don Alejandro Gacitúa Carrasco, sobre Beethoven.

23. Don Aurelio Martínez Mutis, lectura de algunas de sus poesías.

24. Señor Boris Orjik, sobre Rusia.

25. Señor don Agustín Canobbio sobre el arte.

26. Señor don Antón Del Olmet, marqués de Dosfuentes, varias conferencias y lectura de poesías originales.

A éstos hay que agregar varios otros conferencistas cuyos nombres, por el momento se nos escapan.

También las tardes musicales han reunido selectos elementos, nacionales tanto como extranjeros. Baste recordar, para los fines de esta reseña, que han hecho presentación de distinguidos alumnos los maestros Bindo Paoli, Luigi S. Giarda y Adelina Padovani. Han dado artísticos conciertos de conjunto los maestros Enrique Soro, Bindo Paoli, Javier Rengifo, Alberto García Guerrero, señora Grazioli, señorita J. Pellizari y señores Carlos Silva Cruz, A. Casanova, S. Figueroa y otros.

A su paso por esta capital, todo turista de distinción ha visitado el Club y hallado en él momentos de agradable charla.

En el número de los festejos oficiales hechos a los Embajadores que en Septiembre último visitaron a Santiago, figuró una recepción social en el "Club de Señoras", que resultó por su esplendor, digna de los distinguidos huéspedes.

Eximios artistas como María Guerrero y Díaz de Mendoza, André Brulé, Mme. Suzanne Desprez M. Lugné-Poé, Maurice Dumesnil, María Carreras, Pedro Navia y varios otros han dejado huella inborrable de su paso por el Club.

Ultimamente se ha construído en este local un elegante teatrito. Lo estrenó la señorita Elvira Santa Cruz y Ossa, autora conocida en las letras con el pseudónimo de "Roxane", con la pieza titulada "La familia Busquillas". Sus primeras representaciones atrajeron cuanto de más distinto tiene nuestro mundo social. Varias otras obritas clásicas están ya en ensayo para el próximo año.

Las diversas clases que se hacen en el Club han tenido buena y constante asistencia. Entre los diversos ramos enseñados figuran: el inglés, el francés, la dicción francesa; últimamente ha iniciado una clase de piano don Alberto García Guerrero. Ha continuado la de Historia Literaria, don Ricardo Dávila S.

Los Sábados son días de recibo en el Club. Esas recepciones adquieren todo brillo y realce por la presencia de distinguidos aficionados que les llevan animación y alegría. Son horas esas de discreta y simpática cordialidad; que se deslizan rápidas entre la charla y la música.

El actual directorio del Club está constituído así:

Presidenta honoraria, señora Luisa Lynch de Gormaz.

Presidenta activa., señora Delia Matte de Izquierdo.

Directoras: Vice-presidenta, señora Bernarda Bravo de Larraín, Adelaida Cood de Guerrero, Fresia Manterola de Serrano, María Valdés de Prado, Inés Echeverría de Larraín y Raquel Délano de Sierra.

Secretaria, Adela Rodríguez de Rivadeneira.

Tesorera, Manuela Herboso de Vicuña.

Pro-secretaria, Elena Edwards de López.

La institución cuenta ya con doscientas socias de lo más distinguido de la sociedad. Respecto al ideal superior de cultura que persigue, el Club empieza ya a ver coronados sus esfuerzos, pues varias damas de las principales ciudades del país han solicitado copias de las conferencias dictadas en el Club para hacerlas leer en distinguidos centros intelectuales.

Esta extensión del Club no puede ser más halagüeña para el tenaz e infatigable directorio que por ello merece cordial y sincerísimo aplauso.

Es particularmente satisfactorio para el Centro poder dar testimonio de gratitud a las siguientes personas, que lo han favorecido con gentiles y valiosos obsequios: don Marcial Martínez, don Julio Besnard, doña Delia Matte de Izquierdo, doña Luisa Lynch de Morla, doña Bernarda Bravo de Larraín, doña Enriqueta Figueroa v. de Guzmán, doña Fresia Manterola v. de Serrano, doña Josefina Martínez de F., doña Eduvigis Sleyer de Osorio, doña Mercedes Sánchez de Arnold, doña Manuela Herboso de Vicuña, señoritas Pineda.

Bailes. — De los bailes efectuados en el año, recordamos los ofrecidos a nuestra sociedad por don Fernando Freire y señora María Walker de F.; por don Vicente Valdés y señora Perpétua Freire de V.; por la familia Covarrubias Wilshaw; por don Moisés Errázuriz Ovalle y señora Carmela Ovalle de E.; por don Alberto Valdivieso y señora Elena Tagle; por don Baltasar Villalobos y señora Marta Arteaga de V.; por don Arturo Besa a los Embajadores extranjeros a la transmisión del mando en Bolivia a su regreso; por la señora María Luisa Mac-Clure de Edwards; y por el señor Manuel Bunster V. y señora Laura Carmona de Bunster.

Recepciones. — Entre otras personas, ofrecieron recepciones a sus relaciones las siguientes: señorita Violeta Cousiño Lyon, señorita Celia Claro Velasco; familia Aldunate Errázuriz, señorita Raquel Besa Montt, señorita Raquel Izquierdo Matte; señorita Olga Montes Echaurren, señorita Rosa Tocornal Gandarillas, señora María Lyon de Cousiño, familia Echenique Domínguez, señorita Felicitas Neuhaus Ugarteche, señorita Cristina Barros Vicuña, señorita María Varas Velásquez, señorita Elena Matte Pinto, señora Loreto Fernández de Huneeus, señorita Carmen Tagle Jouanne, señora Rita Cruz de Torres Boonen, señora María Luisa Mac-Clure de Edwards, señorita Manuela Varas Izquierdo; señora Ester Jaraquemada de Irarrázaval; señora María Valdés de Prado, señorita María Barros Vergara; señora Sara del Campo de Montt; señorita María Rodríguez Velasco, señora María Luisa Edwards de Lyon, señorita Ana M. Larraín L., familia Ortúzar Cruz, familia Vicuña Velasco, señor don Juan de Dios Ortúzar Pereira, familia Pérez Tupper, señorita Carmen Mackenna Vicuña, señora Matilde de Blest de Valdés, familia Larraín Roberts, familia Suárez Mujica, señorita Mercedes Montt Vicuña, señora Luisa Lyon de Gormaz, señora Ana Lyon de Alamos, señora Cruz Castillo de Tagle, familia Correa Pereira, señora Carmela Mackenna de Cuevas, señorita Carolina Valdivieso Cifuentes.

Matrimonios. — Entre los llevados a cabo en el año, recordamos:

Don Pastor Valdivieso Cifuentes y señorita Teresa Valenzuela Valdés; don Oscar Salas Leteller y señorita Rosa Elgart C.; don Carlos Iñiguez Larraín y señorita Laura Sanfuentes Correa; don Alberto Vicuña Montes y señorita Carmela Anguita Anguita; don Arturo Rossel Brieba y señorita Antonia Morandé Franzoy; don Alfredo Donoso Donoso y señorita Eugenia Flores Vicuña; don Gabriel Gumucio Vives y señorita Elsa Casas Basterrica; don Alvaro Valdés Smith y señorita Rebeca Valdés Castillo; don Enrique Ugarte Larraín; don Miguel Alemparte Ureta y señorita Inés Aldunate Errázuriz; don José M. Eguiguren Errázuriz y señorita Rebeca Cruz Correa; don Francisco Subercaseaux Aldunate y señorita Mercedes Vial Vicuña; don Rafael Rodríguez Fornes y señorita Carmela Moore Montero, don Jorge Costabal Zegers y señorita Sara Echenique Zegers; don Fernando Larraín Mancheño y señorita Adela Vial Valdés; don Luis Borgoño Barros y señorita María Casanueva Domínguez; don Marcos García Huidobro y señorita Josefina Valdivieso Barros; don Eduardo Ugarte C. y señorita Juana Vicuña Correa; don Ernesto Edwards Atherson y señorita Luisa Vives Edwards; don Eugenio Silva Henríquez y señorita Ana Risopatrón Lira; don Nemesio Antúnez Cazotte y señorita Luisa Zañartu Roberts; don Carlos Johnson Gana y señorita Victoria Edwards Ariztía; don Luis Marchant Blanlot y señorita Laura Garcés Gana; don Carlos Covarrubias Varas y señorita Carolina Ortúzar Larraín, don Héctor Binimelis Arthur y señorita Sara Oviedo Armstrong; don José M. Valdés Echenique y señorita Carmela Pérez Cotapos; don Hernán Díaz Cruchaga y señorita Laura Zegers Baeza; don Ricardo Lyon Cousiño y señorita Marta Vergara Ruiz; don Jorge Echaurren y señorita Josefina Larraín Roberts; don Andrés Balmaceda Bello y señorita Olga Balmaceda Valdés; don Jorge Rosselot A. y señorita Mercedes Vicuña Sanfuentes; don Olegario Ugarte Vial y señorita Clarisa Larraín Cotapos; don Honorio Leguizamon Pondal y señorita Josefina Ossa Vicuña; don Fernando Valdivieso Barros y señorita Carolina García Huidobro R.; don Ernesto Johnstone Campbell y señorita Marta Valdés S.; don Fernán Concha Garmendia y señorita Inés Larraín Echeverría; don Jaime Larraín García Moreno y señorita Elena Valdés Morandé.

Fallecimientos. — Nuestra sociedad ha debido lamentar en el año los siguientes fallecimientos:

Señora Eugenia Echeverría Valdés; señora Javiera Salas de Edwards; señorita Elena Achondo Matte; señora Rosa Sandiford de Lyon; señora Antonia Tarragó G., señora Matilde Videla de Orrego, señorita Luz Díaz Montt; señora Melesia Eyzaguirre de Tocornal, señorita Raquel Echeverría Cazotte, señora Rosalía Luco de Orrego, señora Zulema Rodríguez de Estévez, señora Mercedes Barceló de Lorca, señora María Manterola de Garretón, señora Julia Pinto de Riesco, señorita Dolores Alamos Cuadra, señora Florencia Salas de Pereira, señora Blanca Bulnes v. de Toro, señora Ana Briceño v. de Serrano, señora Albertina Inguna de Fresno, señora Irene Riesco Errázuriz, señora Ramona Fernández de Rondanelli, señora Ignacia Iñiguez de de Putron, señora Carmela Errázuriz de Santa Cruz, señorita Raquel Vergara T., señora Elena Bulnes de Ortúzar, señora Teresa Prats de Sarratea, señora Inés Sánchez de Phillips, señora María Correa de Herboso, señora Julia Codesido de Mora, señora Isabel Gormaz de Cuadra, señora Emilia La Jara de Valdés Carrera, señora Luz Montt de Wilms, señora Adelaida Lizardi v. de Aldunate, señora Rosa García de Soublette, señora Carolina Ossa v. de Ossa, señora Rebeca Larraín de Bezanilla, señora Rosa Velasco v. de Claro Solar, señora Zulema Baeza de Rivera, señora Zenobia Charme de Campos, señora Trinidad Ruiz Tagle v. de Tagle, señora Elvira Riesco de Bernales.

Caballeros: don Alberto Covarrubias Ortúzar, don Rafael Cuevas G., don José L. Fuenzalida Castro, don Javier Arlegui Huidobro, don Rómulo Garcés, don José Luis Irarrázaval, don Manuel Santa María, don Enrique Delpiano, don Patricio Moreno Correa, don Carlos Bastman Quiñoga, don Carlos Figueroa Sánchez don José M. Walker S., don Florencio Echeverría, don Manuel A. Délano, don Zenón Villarreal, don Juan E. Brunner, don Abel Saavedra, don Julio M. Foster, don Carlos Bolzard Urrutia, don Patricio Zegers Borgoño, don Antonio Urzúa, don Carlos Bertelsen, don Juan M. Rodríguez, don Ramón Angel Jara, don Gonzalo Huidobro, don Roberto Souper Guzmán, don Carlos Concha Subercaseaux, don Salvador Vergara Alvarez, don Félix Solar Valdés, don Adolfo Hurtado Larraín, don Eduardo Montt Wilms don Domingo Munizaga Varela, don Alvaro Larraín Portales, don Santos Cuadra Calxo, don Osvaldo Vial Lastra, don Federico Garcés Puelma, don Daniel Merino Pinochet, don Ismael Parraguéz, don Carlos Ortúzar Montt, don Manuel Salinas, don Adolfo Ossa Prieto, don Oscar Valdés Fontecilla, don Emilio Orrego Luco, don Roberto del Río, don Julio Alemany, don Alberto Romero, don José Fco. Echaurren G., don René F. Le Feuvre, don Samuel Gana Urzúa, don Javier Larraín Aldunate, don Diego Soffia Otaegui, don Javier Díaz Valdés, don Darío Benavente, don Carlos Vergara Silva, don Raimundo Devés, don Carlos Rodríguez Cerda, don Carlos Saenz Montt, don Juan Matte, don Belisario Gálvez, don Daniel Concha Subercaseaux, don Augusto Orrego Cortés, don Clodomiro Soto, don Alfredo Bonilla Rojas, don Exequiel Labbé Riquelme, don José M. Santa Cruz V., don Luis Enrique Izquierdo, don Juan García Valdivieso, don Vicente Villalobos B., don José de la C. Salvo, don Francisco J. Vicuña Prado, don Hugo Donoso Gaete, don Federico Long H., don Camilo Larraín Urriola, don Belisario Torres Echavarría, don Carlos Ramírez Sanz, don Guillermo Robinet Lamberry, don Felipe Salas Errázuriz, don Germán de la Fuente, don Carlos Ureta Echazarreta, don Manuel Yáñez R., don Moisés Velasco Reyes, don Rafael Baeza Riesco, don Julio Valdés Barros, don Alberto Cousiño G., don Ramón Navarro Ocampo, don Víctor T. Zañartu, don Hernán Zañartu Cavero, don Rodolfo de la Cruz R., don Gustavo Rosas B., don Horacio Manterola, don Ventura Carvallo Elizalde, don Juan J. Eguiguren Valero, don Juan de la C. Cerda Eyzaguirre, don Armando Téllez Roldán.

Arrugas precoces, tez barrosa, asoleada, rojeces y eflorecencias de cútis, se curan ciertamente con la Crema Haliflor. Mezclada con agua es inmejorable LECHE para las manos. Las proteje contra la acción del sol y aire de las playas.

(Boticas y Droguerías)

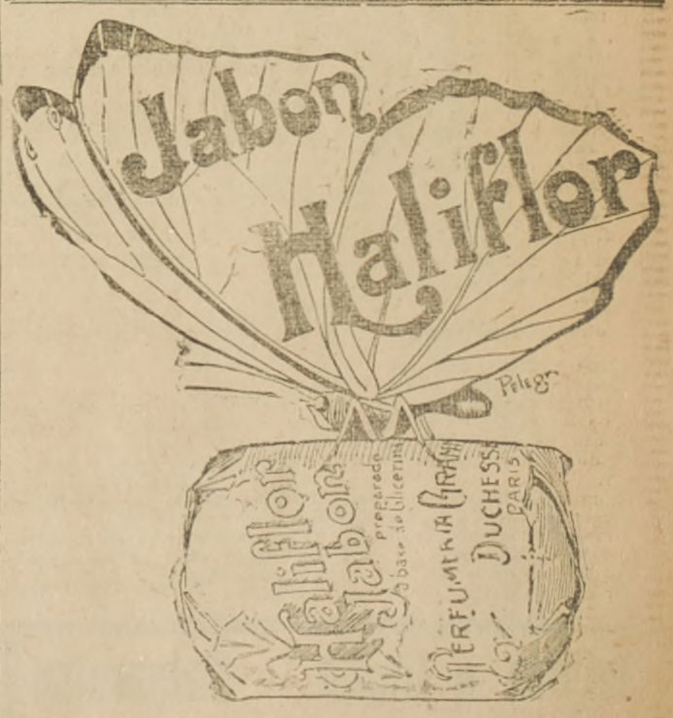

PARA EL TOCADOR Y EL BAÑO

Limpia, suaviza, refresca: Un espléndido Jabón a base de glicerina y miel. Olores diversos. $ 1.00 BOTICAS.

EL AÑO MUSICAL

Conciertos y concertistas

Nos iniciamos en nuestras tareas críticas, comentando la actuación artística de María Carreras. A esta pianista cupo la honra, si así puede llamarse, de iniciar lo que podemos titular, nuestro año musical.

Nuestras apreciaciones para con la distinguida ejecutante fueron, en lo posible, adaptadas a la realidad de los hechos, lo que no impidió, sin embargo, que la señora Carreras demostrara, por cuantos medios le fueron posibles, aún después de haber abandonado esta tierra hospitalaria, sus más vivos desagrados por la acogida que aquí le fué dispensada.

Sin embargo, la señora Carreras fué aplaudida y, lo que para no pocos artistas reviste aún mucho mayor importancia, consiguió también llenar teatros, en más de una ocasión.

Mauricio Dumesnil

Luego después debíamos también esperar a un compatriota, que había abandonado nuestra patria en busca de laureles por tierras extranjeras. El maestro Soro venía desde Nueva York, en donde había alcanzado señalados triunfos y había también conseguido atraer sobre él una especial atención como compositor y pianista. El maestro Soro nos dedicó dos conciertos con programas enteramente propios. Su éxito fué decisivo, y sus nuevas producciones fueron una vez más una revelación de su talento poderoso.

Casi conjuntamente con este artista y también después de una jira por Norte-América entró en tratos con nuestro público Alberto García Guerrero. Sus conciertos fueron veladas exquisitas de arte que promovieron opiniones por demás favorables al artista, tanto en boca del público como en las apreciaciones de la crítica.

Los pianos, decididamente, estaban predestinados a prestar sus servicios sin cesar durante el año que nos deja. Los pianistas nos invadían. Y es así como, pasando por alto algunos nombres, vamos a encontrarnos de nuevo con dos privilegiados del teclado, que también fueron nuestros huéspedes. Queremos referirnos a Mauricio Dumesnil y a Arturo Rubinstein.

Enrique Soro

Arturo Robinstein

Ambos artistas, también como los anteriores, nos regalaron con largas series de conciertos, en los cuales, no sólo nos fué dado admirar y admirarnos ante las virtudes enormes de los ejecutantes y los infinitos encantos de los intérpretes, sino que pudimos también sorprendernos con la riqueza de sus programas en obras de los maestros contemporáneos llegando así a popularizarse grandemente entre nosotros, modernas personalidades como las de Debussy, Vuillemin y Albeniz y Granados.

En toda la temporada de invierno, los conciertos no faltaron en ningún momento. El público correspondió, indudablemente, a la bondad de estos espectáculos concurriendo a ellos en número crecido. Rubinstein tuvo llenos desbordantes asimismo como Dumesnil. El entusiasmo en estas audiciones pasó los límites que habitualmente le asigna la proverbial apatía de nuestro público. Se ovacionó a los artistas, quienes no abandonaron nuestro suelo sin algún pesar, al menos, sin haberlo así expresado.

Tres conciertos memorables...

No puede negarse, pues, que el año que termina fué pródigo en espectáculos musicales, la mayor parte de los cuales quedarán escritos con letras de oro en los anales de nuestros progresos artísticos.

Aún no podemos borrar de nuestra memoria el extraño caso que se nos presentó una tarde del mes de Agosto, en que Santiago, cual un pequeño París, tuvo que comentar tres audiciones pianísticas de importancia, llevadas a cabo en tres teatros diferentes, en el mismo día y casi a la misma hora. ¿Fué esto una simple coincidencia? ¿Puede considerarse como una demostración palpable de que existe entre nosotros público suficiente para dar margen a la realización simultánea de tres audiciones de esta naturaleza? Sea lo que se quiera, pero el hecho es que esto ocurrió: Dumesnil, lo recordamos, tocaba en el Unión Central; Rubinstein, en el Municipal y nuestro joven e inteligente compatriota Osvaldo Rojo, en la Casa Weil.

Aún conservamos las crónicas que aparecieron entonces, unas después de otra, en las columnas de nuestro diario, y aún recordamos el extraño efecto que esto nos produjo, efecto de orgullo artístico y de patriótica complacencia.

Lo mediocre

Indudablemente, entre todas las manifestaciones de arte, se deslizan, a veces, como quien dice, mediocridades, de las cuales suele, a veces, ocuparse la crítica, más por razones de solidaridad artística u otros compromisos, casi siempre hijos del deseo irresistible de ayudar y fomentar los espectáculos musicales, que por motivos relacionados con su importancia y valer.

Queda, sin embargo, una incógnita por despejar, al ocuparse de esta clase de espectáculos. ¿Es justo aplaudirlos irreservadamente con estos fines de estímulo para, los que muchas veces, apenas si son malos aficionados o debemos condenar audiciones y conciertos que no tienen más de ellos sino el nombre e indignos, bajo todo punto de vista, de atraer no sólo la atención de la crítica, sino del público mismo?

En verdad, pruebas y ensayos bien puede hacerlas cada cual dentro de su casa sin molestar las gentes de vivir apacible ni malgastar dinero en carteloneo y derrochar energías por aparecer fotografiados en las columnas de los periódicos. La calidad de aficionado en manera alguna puede llenar de benevolencia los juicios hasta convertirlos en injustos e infundados. Desde el momento en que cualquier persona solicita la atención pública para hacer demostraciones de su inteligencia, debe sufrir las consecuencias de sus desaciertos.

Así, pues, consideramos que estos conciertos y audiciones de todo género, de los cuales hemos podido presenciar algunos ejemplos durante el año que termina, o bien, no deben ser ni siquiera mencionados o, si son comentados, hacerlo con el reactivo de la más estricta justicia, pues, ellos encierran un mal, y cuando lo malo no se censura, luego se convierte en dañino.

Hasta aquí, justo es reconocerlo, la crítica ha sido, en general, demasiado benévola con estas mediocridades y, sus autores familiarizados con el triunfo fácil, abandonando toda idea de estudio y de trabajo, se han contentado con empaparse simplemente en la de su grandeza, considerándose grandes artistas, mucho más grandes aún, que el más inmenso que cualquiera pueda imaginarse.

La lírica

Cuando dijo Voltaire: "Lo demasiado necio para ser dicho, se canta", indudablemente estaba en la razón. Fué patrimonio de su época, el rudimentario concepto del drama lírico. Entonces, en realidad, la música disimulaba la estupidez de la palabra, o, a lo menos, la necia puerilidad de la acción dramática.

Este procedimiento que por tantos años después, pareció seguir satisfaciendo las exigencias de entonces, ha cambiado entre nosotros los de nuestro siglo y algunos de fines del anterior, hasta el punto de hacernos casi insoportables algunas de las series no interrumpidas de las que fueron maravillas de otros tiempos.

No lo han comprendido así, sin embargo, las personas dirigentes de nuestro primer teatro lírico y año tras año se sigue golpeando con despiadada insistencia sobre el mismo yunque que sirvió a nuestros abuelos para templar sus gustos artísticos.

Durante el año que nos abandona, se realizaron en Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, temporadas líricas que, si bien no llegaron a satisfacer plenamente al público por lo que se refiere a la calidad de sus elencos, nada dejaron que desear en cuanto al incontestable valor de los repertorios realizados.

Mientras aquí se cantaba Traviata o Hernani, allá se mostraba al público las novedades del teatro lírico francés y la última palabra en la ópera italiana. Se protegía la ópera nacional, cosa que aquí nunca ocurrió, haciendo llegar, en Buenos Aires, hasta el escenario del Colón, unas después de otras, hasta tres obras melodramáticas de autores argentinos.

Debemos declararlo desde luego: mucho más nos preocupa el repertorio que la bondad de los elencos. Una obra que se estrena, queda; un cantante que se escucha, se va. Para miles de inteligencias la audición de una sola obra desconocida e interesante, puede, como la luz en las tinieblas, esclarecer sus ideas hasta el punto de hacerle nacer otras nuevas y desconocidas. Ricardo Wagner, según él mismo lo confiesa, vino a comprender que era músico, sólo después de haber escuchado una Sinfonía de Beethoven.

La pasada temporada lírica, justo es reconocerlo, tuvo brillantes figuras que, indudablemnete, satisfacieron las exigencias de nuestro público. Bástenos recordar a Carmen Melis, Ofelia Nieto, Mercedes Llopart y Taurino Parvis. Gracias a estos cantantes pudimos escuchar, entre otras obras, una espléndida "Fanciulla del West" y una acertada interpretación del "Lohengrin".

Los conciertos del Conservatorio Nacional

El año musical fué clausurado con las presentaciones de alumnos del Conservatorio Nacional. Fueron éstos los últimos conciertos del año e indudablemente, dignos del mayor elogio, no sólo para los inteligentes alumnos que unos en pos de otros desfilaron por el escenario del pequeño teatrito de la calle de San Diego, sino también para su sub-director, el maestro Soro, quien ha demostrado así palpablemente, cómo se progresa y cómo se explotan y pulimentan en dicho establecimiento, las innumerables inteligencias que penetran en él.

José Menestrel.

Nuestras instituciones Armadas

SUS SERVICIOS EN EL ULTIMO AÑO

LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA SUPERIORIDAD MILITAR

ADELANTOS E INNOVACIONES

1917

Al iniciarse el presente período militar, el Gobierno continuaba prestando su más especial cuidado a la remoción continua del personal, o sea, el cambio de guarnición de jefes y oficiales, en forma que pocos períodos se recuerdan de mayor movimiento en este orden y este movimiento continuó más o menos activo durante todo el año.

La instrucción de las tropas, no pudo, como en el año anterior, completarse con los conocimientos del servicio de maniobras, debido, primero, a la consabida falta de fondos, y luego, a la dificultad de encontrar a tiempo terrenos adecuados para ello, pues, como se sabe, el Fisco no posee campos militares en los alrededores de Santiago.

General de División don Jorge Boonen Rivera, inspector general del Ejército

La Superioridad ha hecho presente repetidas veces al Gobierno, esta grave deficiencia, que anula la parte más importante de la instrucción militar. Las unidades, aisladamente, gracias a la buena voluntad de uno que otro propietario, llegan hasta la instrucción de batallón en el terreno. Todos los esfuerzos gastados por los jefes para obtener la solución de este problema no han tenido hasta la fecha ningún resultado.

Hace poco se ha hecho al Gobierno una proposición que los jefes militares estiman ventajosa y que vendría de una vez por todas a solucionar definitivamente esta falta. El canje de las chacras Conchalí y El Salto por terrenos fiscales de Magallanes.

General de División don Aristides Pinto Concha, jefe del Estado Mayor General

Los demás servicios generales del Ejército han continuado desarrollándose en la forma acostumbrada y de entre los nuevos, la Sección Esperimental de Higiene, a cargo del cirujano 1.o don José S. Salas, ha dado espléndidos resultados, que se demostraron prácticamente en la concentración de scouts del 2 de Febrero en Chacabuco, donde proporcionó agua esterilizada potabilizando las aguas de riego, únicas que allí se encontraban. Igual buen resultado dieron las cocinas rodantes, de vital importancia para las tropas en campaña.

General de División don Guillermo Armstrong Ramírez, jefe del Departamento General de Guerra

En el orden administrativo, fué suprimido un cargo de intendente militar; los servicios han seguido su rodaje ordinario sin innovaciones ni tropiezos. Un suministro de carnes en mal estado al Regimiento Maturana, dió justificado origen a una serie de notas ministeriales y artículos de prensa sobre el asunto, que terminó sin grandes soluciones.

Se llevó a cabo la instalación de una lavandería propia en la Escuela Militar. La lavandería del Ejército, que funciona con fondos y elementos fiscales en el Regimiento Cazadores, continúa cobrando sus servicios a los conscriptos, a pesar de que la ley les concede gratuitamente este servicio y en ello tuvo su origen la instalación de esta lavandería.

Con motivo de una crisis de artículos alimenticios que se produjo en el país, se ordenó quitar del rancho de la tropa, la ración de frejoles, reemplazándola por una mezcla de frangollo, arroz y mote; al cabo de pocos meses, la superioridad comprobó que era imposible continuar con esta clase de alimentación y hubo necesidad de volver a suministrar los frejoles.

General de Brigada don Luis Altamirano Talavera, jefe del Departamento Administrativo

No se ha obtenido en el año la publicación de un balance detallado de las entradas recolectadas para los fondos del Hospital Militar en proyecto. Sólo se han dado a conocer datos generales para decir que hay reunidos poco más de 80,000 pesos, después de siete años de toda clase de entradas, tanto por las del 19 de Septiembre en el Parque cuanto por fiestas especiales y numerosos beneficios que se han dado para tal objeto.

General de Brigada don Vitalicio L. López Rodríguez, jefe del Departamento del Personal

Se inició un estudio y se nombró para ello la comisión respectiva, para informar al Gobierno sobre la solución de los cuarteles en Santiago. Transcurrido el año, se ignora los resultados obtenidos.

Continúa pendiente el estudio terminado de la reforma de la Ley de Reclutas y Reemplazos, una de las más sentidas necesidades para el mejoramiento de la conscripción anual. Ninguno de los Ministros del año, ha recabado del Congreso el despacho de esta reforma.

General de Brigada don Nicolás Yávar Jiménez, comandante en jefe de la I División

Igualmente siguen sin solución, a pesar de la gran importancia que tienen para el Ejército, los siguientes proyectos de leyes:

Sobre requisiciones militares.

El que modifica la planta de tenientes coroneles y mayores, sin gravamen para el Fisco.

El proyecto para trasladar al cantón militar Providencia los cuerpos de armas montadas.

El proyecto de creación de las Escuelas de Tiro y Gimnasia para Infantería y de Aplicación para Ingenieros.

El de recompensas para los efectos de su retiro a los jefes y oficiales en servicio activo, que hicieron las campañas del 79.

El de graduaciones para los efectos del comando reglamentario de las unidades sin gravámen para el Fisco.

El que modifica la ley de retiro estableciendo un determinado sistema de eliminaciones.

El proyecto tendiente a este mismo fin, presentado por el diputado señor Silva Campos.

El que propone la prórroga del actual acuartelamiento para tener tropas con que conmemorar el centenario de Maipú.

A pesar de todos los esfuerzos hechos por los oficiales de reserva, no se ha obtenido la atención del Gobierno para conseguir que periódicamente se les llame al servicio. Recientemente el Comando de la División ha autorizado a algunos cuerpos para recibir hasta cinco oficiales.

La situación deprimida de los suboficiales ante la ley de retiro, ha preocupado debidamente a la Superioridad, y se han presentado proyectos de reforma qu tienden a salvar esas deficiencias que mantienen una verdadera crisis de suboficiales en las filas, pero, como todos los demás proyectos, nada definitivo se hace.

General de División don José M. Barí Lopehandía, comandante en jefe de la II División

Gracias a las gestiones del Comando de la II División, se obtuvo una disposición suprema, declarando que, en caso de movilización, los suboficiales pueden ser nombrados tenientes segundos de reserva, siempre que cuenten con determinados requisitos.

Fué modificado el reglamento de la Academia de Guerra, estableciendo que en adelante sus alumnos sean tenientes primeros y sólo excepcionalmente capitanes con menos de treinta años.

General de Brigada don Eduardo Ramírez Whytaker, comandante en jefe de la III División

Como complemento se dictó una disposición que cierra el acceso al Estado Mayor General, alta ayudantía y comisiones al extranjero, todo oficial que no haya pasado por la Academia.

Fueron cambiados los adictos militares en Berlín y París, de grado de tenientes coroneles por capitanes. Con esto regresaron al país los comandantes señores Ahuhan dado una serie de muy interesantes conferencias sobre algunos de los más importantes problemas de la gran guerra, en la que ellos han estado cuatro años.

Se planteó el estudio del caso para crear una guarnición militar en Calama, necesidad que ha hecho ver la autoridad administrativa en atención a la constante concurrencia de gente en los centros mineros de esa región. Este estudio ha quedado sin solución.

General de Brigada don Manuel Moore Bravo, comandante en jefe de la IV División

Por una disposición del Comando Divisionario, se creó en los regimientos la escuela regimentaria para la preparación práctica de suboficiales y clases en las filas.

Como en años anteriores, volvió al tapete de la discusión la conveniencia o nó de suprimir la Escuela de Suboficiales, problema que cuenta con ardientes defensores e impugnadores.

Un grupo de oficiales del Estado Mayor General, practicó una muy interesante exploración en la región de Taltao, dando por resultado el reconocimiento de más de 200 kilómetros de tierras vírgenes que han ingresado a la posesión territorial del Fisco.

La Superioridad militar solicitó la publicación de listas de los ciudadanos remisos del servicio militar obligatorio; pero en el curso del año no ha obtenido su realización.

Se concedió al personal de suboficiales y tropas el uso de distintivos por años de servicios, y se les otorgó diploma firmado por el Presidente de la República.

Pero, durante todo el año, este personal no ha obtenido el pago de las gratificaciones que la ley le acuerda por este capítulo; debido a un olvido no se consultó la partida respectiva en el presupuesto y ningún Ministro se ha preocupado de solicitar los fondos al Congreso.

Se dispuso que la falta de oficiales en las filas sea suplida con oficiales de armas distintas, siempre que en sus armas hayan llenado los requisitos reglamentarios.

Se creó un curso especial de armamento para un capitán de cada arma; funcionó seis meses y hubo de suspenderse por falta de fondos y de profesor competente para la enseñanza completa.

Se ordenó recopilar antecedentes para ir a una reorganización general de todos los servicios del Ejército, pero todo no pasó del nombramiento de la comisión respectiva.

Continúa pendiente la labor de una comisión nombrada hace dos años para proponer la reforma de la Ordenanza General y un proyecto de Código Militar.

No se ha podido obtener aún la formación del Escalafón de Oficiales de Reserva y el General del Ejército, no se dió a luz en el presente año.

El Consejo Consultivo Militar ha permanecido en receso la mayor parte del año. Desde su fundación no se ha podido definir el papel que se asignó al crearse.

Se creó una comisión mixta de militares, marinos y civiles para el estudio de las industrias nacionales en relación con las necesidades del Ejército y Armada. Esta comisión ha venido desempeñando su cometido con verdadero entusiasmo y reconocido patriotismo y, a juzgar por la eficiencia de la labor realizada, se espera de ella un resultado positivo para los fines encomendados a su estudio.

Continúa sin solución la organización de los nuevos regimientos de Caballería y Artillería, para completar la dotación de paz del Ejército, consultada desde hace años en el Reglamento N.o 4 en vigencia. Este año, como los anteriores, ha tropezado con lo de siempre: la falta de fondos y de patriótica voluntad de los Ministros, que pasan por el Ministerio de Guerra.

Desde hace cinco años se encuentra para resolución definitiva, el informe técnico sobre las probadas ventajas que dió en todas sus pruebas la mochila Renard para las tropas, recomendada como la mejor que sobre la materia se ha logrado hacer, trabajo nacional; no ha sido posible obtener una determinación sobre el informe.

Un Ministro dispuso la fundación de bibliotecas en todos los regimientos, medida muy buena, que continúa realizándose con buenos resultados, entusiastamente coadyuvada por la Dirección de la Biblioteca Nacional.

Se modificó el reglamento para el uso de estrellas por años de servicios en forma que puedan usarlas los retirados que reunan las condiciones requeridas, incluyendo en ello, los servicios del año 1891.

Se dictó un nuevo decreto para el uso de condecoraciones nacionales y extranjeras, autorizando el uso de las insignias correspondientes en traje civil.

Se reconocieron como campañas de guerra las acciones del año 91 para los efectos de la aplicación de las leyes respectivas.

No se ha conseguido, a pesar de todas las gestiones hechas, la reimpresión de la mayor parte de los Reglamentos, que han sido casi totalmente modificados.

Tampoco se han dado a la publicidad las memorias del Ministerio de Guerra correspondiente a los años 1915 y 1916. Se termina en estos días la de 1914.

Uno de los Ministros practicó una visita de inspección a las unidades de las III y IV divisiones, trayendo al Gobierno la convicción de las pésimas condiciones en que se encuentran los cuarteles de esas unidades. Se hicieron muchos proyectos de mejoramiento, abundaron las publicaciones sobre este asunto y los buenos propósitos; se pidieron presupuestos y planos y el año ha transcurrido sin medida práctica alguna que tienda a mejorar tan aflictiva situación; sólo el acendrado patriotismo de jefes, oficiales y tropa, hace obviar las detestables condiciones de esos cuarteles.

Debido en mucho a estas deficencias, hubo en el invierno un alarmante desarrollo de tuberculosis en algunas unidades de la IV División, que obligó a la Superioridad a tomar extraordinarias medidas de profilaxia y a licenciar un buen número de conscriptos.

En el Regimiento Pudeto se estableció un servicio de dentistica para el personal de la guarnición, que ha dado excelentes resultados.

El enorme desarrollo del papeleo en las comunicaciones y tramitaciones militares, hubo de llamar la atención del Gobierno y se dictaron órdenes especiales tendientes a estudiar los medios para disminuir este papeleo. Se ignoran aún los resultados de este estudio.

El Reglamento de Calificaciones fué notablemente modificado, facilitando los procedimientos y poniendo cortapisa a la parcialidad de los jefes al hacer éstas. Se cambiaron las fechas de la reunión de generales, estableciéndolas en Mayo, en vez de Noviembre, época más adecuada para hacer la distribución de oficiales en las filas y se ha dejado a éstos la facultad de elegir las guarniciones a que deseen ser trasladados.

Se devolvió a los alumnos que salen de la Escuela Militar a las filas, la subvención de 500 pesos para su primer equipo que les concede la ley 2644; pero con la cortapisa de que el director de la Escuela debe controlar la adquisición de este equipo.

Reconocida la importancia de los servicios de la unidad de Telégrafos, se determinó construirle un cuartel propio, lo que se lleva a cabo en el sector El Bosque, y de este modo, se concentrarán en un solo punto las tres unidades de la Brigada de Comunicaciones, acertada medida que redundará en provecho del servicio general.

En uno de los problemas más importantes para la defensa nacional, la difusión del tiro al blanco, no se registra en el año ninguna medida de importancia; la Inspección del ramo se ha limitado a mantener el envío de materiales a los clubs existentes debidos todos a la iniciativa particular. Los comandos divisionarios hicieron sus concursos anuales de tiro para oficiales y tropa con muy buenos resultados. El Club Militar, mantiene con entusiasmo su concurso anual de tiro de revólver y pistola, instrucción positivamente práctica para los oficiales, dado que es su arma primordial para la guerra.

Continúan algunas Brigadas y varios regimientos comandados interinamente, debido a que los jefes de los grados que corresponden a estos comandos, tiene facilidades para quedarse en servicios de oficinas.

Ha seguido acéfalo en el año el cargo de Adicto Militar en Buenos Aires, Legación la más importante de Sud-América para Chile.

La Escuela de Aviación ha continuado desarrollando con felicidad sus programas de trabajo sin que

LO QUE QUEDA POR VENDER

EN LA POBLACION

Centro de Nuñoa

PROPIEDAD DEL

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

SITUADA A LA ENTRAD A DE LA GRAN AVENIDA ESQUINA DE IRARRAZAVAL

De los 144 sitios que forman esta población, ya se han vendido 118 y solo quedan 26 que son los números 1, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 52, 53, 54, 55, 58, 59, 63, y 64.

Los que quedan por vender son los más importantes y mejor situados, pues están a la entrada de la Gran Avenida Ñuñoa con frente a esta avenida, a la Avenida Irarrázaval y a la nueva y hermosa Avenida José Domingo Cañas. En ellos se dispone de dos líneas de carros eléctricos a Santiago y de todas las comodidades, de almacenas, colegios, templos, vecindario distinguido y populoso y de los servicios de luz eléctrica, policía, etc., etc.

Tal como los vendidos antes, en éstos se cobra sólo el 10 por ciento al contado y el pago se hace en tres años, dos de ellos sin interés. Los precios fluctúan entre 3 pesos 60 centavos y 12 pesos y medio el metro.

Los interesados pueden dirigirse a Raimundo Valenzuela Palacios y Cía. encargados de la venta, que tienen sus oficinas en Santiago, Huérfanos 1235, letra G., y en Ñuñoa, Avenida Chile y España N.o 21, casi esquina de Irarrázaval y frente a la misma población, o entenderse directamente con el Banco, Bandera 250.

Los sitios se entregan libres de todo gravamen y con títulos saneados de 30 años.

Para entrar a la población hay que bajarse en el N.o 3078 de la Avenida Irarrázaval, esquina de Avenida Chile y España.

Rieles 9 Kilos

por metro ofrecemos para entrega inmediata a bordo, en la costa.

V. A. GOMEZ D.

VALPARAISO, CASILLA N.o 775

SPORTING CLUBS

¡Ojo! ¡Ojo!

LLEGARON! LLEGARON!

Las afamadas bicicletas

BB) Black Beauty (BB

para caminos y carreras.

En venta en el único depósito:

BRUCK y HOWSIN

20 - Bandera - 20

CASILLA 301

Delpino y Urzúa - Valparaíso

SUCESORES DE DELPINO Y ANDRADE

Comunicamos a los industriales, comerciantes y principalmente a los agricultores, que hemos establecido en nuestra casa una sección especial de Consignaciones, Representaciones y comisiones en general, contando con excelentes bodegas para frutos del país.

Atenderemos inmediatamente las órdenes que se nos envíen, lo mismo que las consultas que se nos hagan. Anticiparemos fondos sobre los productos que se nos consignen.

Aceptamos la representación de molinos u otras industrias y garantizamos las operaciones que se hagan por nuestro intermedio.

ningún accidente serio hayan sufrido sus alumnos.

En ella el Ejército rindió merecido tributo a sus víctimas anteriores, erigiendo un monumento a sus memorias en el aeródromo del establecimiento.

Tanto los círculos militares como la prensa sin excepciones han puesto de manifiesto la necesidad, como medio práctico de mejorar el movimiento diario de los servicios del Ejército, de que la sub-secretaría del Ministerio de Guerra sea desempeñada por un militar. El Gobierno estudia este problema y se espera una acertada solución, aprovechando la acefalía en que se encuentra el cargo.

El Ministerio de Guerra solicitó del de Hacienda la prohibición de la exportación de cueros en atención a que ella perjudica seriamente las necesidades del Ejército. Una solución definitiva no tuvo esta petición.

El Club Militar llevó a la realización la organización de un seguro de vida para sus asociados, que fué legalizado por el Gobierno. Esta institución ha mantenido durante el año una serie de interesantes conferencias militares, labor meritoria que coadyuva a los fines instructivos de la superioridad.

El profesor coronel Eckdhal publicó una historia netamente militar de las campañas del 79, y su publicación dió origen a acaloradas polémicas en la prensa que llegaron hasta la promoción de un incidente personal, que afortunadamente no llevó a los contendores al terreno.

Se prorrogó el acuartelamiento del actual contingente que presta servicios en la I división.

El Reglamento 64 sobre tocatas, elaborado por profesores extranjeros, ha originado molestas incidencias con miembros de las naciones beligerantes y el comando de la II División hubo de prohibir algunas de sus disposiciones.

El retiro del servicio del general Rojas Arancibia, por fundados motivos de salud, dió ocasión a que los coroneles a quienes iba a corresponder los ascensos tuvieran un hermoso gesto de compañerismo. Solicitaron del Gobierno que les permitiera renunciar sus derechos en favor del coronel Barros Merino, cuya salud iba decayendo sensiblemente y de este modo aquel inteligente jefe llegó a general de brigada, retirándose casi en seguida de su ascenso; correspondió su vacante al coronel don Luis F. Brieba. Este movimiento hizo ascender a coroneles a los comandantes señores Gutierrez Vasquez, Hinojosa Peña y Lillo y Solís de Ovando.

En Septiembre presentó su solicitud de retiro por motivos de salud el general de división, señor Pinto Concha y al terminar el año el Gobierno no se ha pronunciado sobre este retiro.

La ley confidencial para el mejoramiento de los medios de defensa nacional ha constituído las misiones militares en Estados Unidos, Japón y España.

En virtud de esa misma ley, se gestiona la instalación en el país de una buena fábrica de municiones.

En el año vió el Ejército desaparecer de sus filas activas a los siguientes jefes y oficiales:

Coronel don Manuel Délano Bravo, comandante don Santiago Castro Baeza, mayores don Enrique Camino Ramírez, don Vicente Villalobos Bobadilla, capitán don Luis Ducaud Lapaille y teniente don Alberto Saviaz.

De los viejos tercios fallecieron: Los generales don Zenon Villarreal, don Salvador Vergara y don José de la C. Salvo. Coroneles don Alberto Novoa Gormaz y don Roberto Souper. Tenientes coroneles don Pedro A. Urzúa, don Eladio Carvallo, don Juan García Valdivieso y don Mateo Carlos Doren; el ex-Inspector General de las Escuelas del Ejército don Francisco J. Quevedo y el teniente don Próspero Martínez Salas.

ARMADA

La Armada de la República cuenta ya con su flotilla de Submarinos y el personal suficiente, netamente nacional y bien preparado para su manejo bajo el comando en jefe del contralmirante Gómez Carreño.

Las obras del puerto militar de Talcahuano continúan completándose gradualmente. Una huelga de

Vice-almirante don Joaquín Muñoz Hurtado, director general de la Armada

operarios habida en el año, preocupó algún tiempo la atención del Gobierno por la repercusión que tuvo entre algunos gremios marítimos de la República; fué solucionada satisfactoriamente para ambas partes y los trabajos recuperaron su normalidad.

La pérdida del transporte "Casma" en el desempeño de una comisión de servicio, originada en la conflagración europea, causó un irreemplazable cercenamiento en la eficiencia de nuestros transportes marítimos, difícil sino imposible de reemplazar hoy día. Fué un tributo pagado a nuestra neutralidad.

Continúa preocupando a la superioridad el estudio de los medios de mejoramiento de las condiciones militares del puerto de Valparaíso y sigue sin solución alguna la largamente sostenida polémica acerca de las construcciones de un nuevo puerto cuya ubicación se disputan Llico y Constitución.

Los servicios generales siguen radicados semiautónomamente bajo el control inmediato de la Dirección General en Valparaíso. Recientemente una Comisión especial designada por el Gobierno ha dado término a un detenido estudio acerca de la reorganización general de todos los servicios. Su informe de carácter confidencial se encuentra en conocimiento del Presidente de la República.

Durante todo el año no ha sido posible solucionar en forma definitiva el desempeño de la Subsecretaría de Marina, de la que permanece alejado el titular, pero sí muy honrosa y dignamente servida en interinato por el jefe de sección, señor Cifuentes.

Se procedió a la construcción de una cómoda dársena para los submarinos en la rada de Talcahuano y con este motivo se dispuso que el glorioso monitor "Huáscar", sirva de depósito (cuartel) para el personal de dichos submarinos. Esta disposición dió origen a una general protesta del sentimiento público, que desea otro destino para aquella gloriosa reliquia.

El Círculo Naval consiguió obtener la ayuda del Gobierno para la adquisición de local propio en que instalarse debidamente y en forma definitiva.

Los alumnos de la Escuela Náutica de Pilotines realizaron un viaje de instrucción hasta Oceanía y los guardiamarinas lo hicieron por nuestras costas e Isla de Pascua.

La escuadra de evoluciones ha realizado cumplidamente sus ejercicios de instrucción y de tiro.

El país sigue manteniendo en Londres su Comisión Naval permanente y su personal recoje allí provechosas enseñanzas derivadas de la gran conflagración mundial.

El actual período de conscripción naval ha sido prorrogado por tres meses más.

Se llevó a cabo la construcción de un Hospital Naval en el puerto de Talcahuano.

La extracción de carbón submarino, a cargo del capitán de fragata, señor Agustín Dagnino, ha dado resultados superiores a las espectativas del Gobierno, en tal forma que se ha asegurado un 50% del consumo para el servicio de la Armada.

Al terminar el año han ingresado al servicio 20 nuevos guardia-marinas y 20 ingenieros, de las Escuelas respectivas.

Se completaron las instalaciones radio-telegráficas en toda la costa, trabajo que Chile estaba comprometido a hacer en virtud de los acuerdos suscritos en la conferencia mundial internacional, a la que el país había concurrido.

En orden a los servicios internos de carácter de Estado Mayor, se han hecho importantes adelantos y notables innovaciones en los trabajos de guerra, que dentro de sus medios dan a nuestro poder naval la eficiencia necesaria, y correspondiente a la cuidada preparación de su personal.

CH.

El delito y la justicia en 1917

DATOS ESTADÍSTICOS

Policía, Sección de Seguridad, Gabinete de identificación y Juzgados del Crimen

Su labor durante el año

En 1917 el movimiento policial y judicial ha sido de una intensidad que supera al de 1916.

La estadística presenta una serie de delitos que manifiestan con una elocuencia halagadora el buen funcionamiento de la máquina policial, cuya complicada y difícil estructura exige una dirección competente y acertada, tal como ha sido la del Prefecto, señor Rafael Toledo Tagle.

Desgraciadamente la estadística

Teniente coronel, don Rafael Toledo Tagle, Prefecto de Policía.

revela un aumento del delito en nuestra población.

Para apreciar este detalle vamos a hacer un resumen de todo lo sucedido y que ofrezca verdadera importancia para nuestros lectores.

En el transcurso del año que terminó anoche, la policía y el juzgado del crimen, han debido intervenir en numerosos y bullados asuntos de su incumbencia, entre los cuales han tomado un relieve especial por sus efectos de mayor intensidad en el público, los siguientes: el crimen de El Boldo, cuyo protagonista Toro Concha, se encuentra ya sentenciado a presidio perpetuo, sentencia que está ya confirmada por el más alto tribunal de justicia; el proceso Rabudos, iniciado por denuncio de usurpación de tierras fiscales en la región austral del país, el señor Agustín Gómez García, sobre cuya persona ha recaído la responsabilidad de este hecho, se encuentra en la cárcel pública, y el proceso sigue su correspondiente tramitación a cargo del Ministro Visitador, don Santiago Santa Cruz; el crimen de la calle Lord Cochrane, designación con que se comprende el asesinato del señor Díaz Muñoz y en el que figuran como protagonistas principales Alberto Duarte,—el asesino—Corina Rojas, esposa de la víctima, Jorge Sangtz y Rosa Cisternas, instigadores del crimen. En el transcurso del año que termina se dictó la sentencia de 1 a instancia que fué luego confirmada por la Corte de Apelaciones salvo pequeñas modificaciones. Han sido condenados muerte Duarte y Corina Rojas, a presidio perpetuo, Sangtz; y a 20 años de prisión, Rosa Cisternas; el proceso por estafas de Salvador Zamorano y miembros de la Policía de Santiago, asunto que ha sido el que preocupara más intensamente la atención pública del país, por figurar entre los responsables de los diferentes delitos que se pesquisan, personas como el exjefe de la Sección de Seguridad, señor Eugenio Castro. La justicia de 1.a instancia no ha dictado aún su fallo, manteniéndose sí, en calidad de reo a Zamorano y numerosos cómplices. En la actualidad prosigue la sustanciación de este sumario el juez del primer Juzgado, don Andrés Villagra, quien el 28 del mes pasado sobreseyó al señor Eugenio Castro, y, finalmente, citaremos el ruidoso y reciente affaire de las Patagonias que ha producido explicable sensación.

A estas manifestaciones de mayor importancia dentro de la crónica del delito debemos agregar numerosos otros hechos que por una y otra causa han llegado a atraer la atención pública y entre los cuales debemos comprender estafas, robos, crímenes de diferentes características y muchos otros que en el transcurso del año han llevado la preocupación a las diversas reparticiones judiciales y policiales, con el reciente y último allanamiento del garito Centro de Cultura Física de Santiago.

La labor policial del año se consigna en la estadística que lleva en la Prefectura, con los datos siguientes, tomando por base los delitos más importantes:

En el año que termina han pasado por las diversas comisarías de la ciudad, en calidad de reos, 45,042 personas, de las cuales 4,496 pertenecen al sexo femenino; y en 1916 fueron 40,077 hombres y 4,836 mujeres, o sea un total de 44,913. La diferencia es pequeña.

Los 45,042 reos de 1917, se descomponen en la siguiente forma:

Hombres. — Atropellamientos, 366; ebriedad, 15,513; infracciones a las ordenanzas municipales, 3,659; maltrato de animales, 1,356; mendicidad, 549; estafas, 389; hurtos, 2,055; robo con fuerza en las cosas, 614; robo con violencia en la persona, 307; vagancia, 4,153; infracciones a la ley de Reclutas y Reemplazos, 337; ultraje a las buenas costumbres, 602; homicidios, 37; agresiones con armas cortantes, 385; tahures, 242.

Mujeres.—Abandonos de hogar, 36; ebriedad, 1,727; heridas, 35; infracciones a las ordenanzas municipales, 343; lesiones, 146; mendicidad, 349; robos de ambas categorías, 58; ultrajes a la moral, 644; vagancia, 97.

Tal es la sinópsis aproximada de los delitos en 1917.

En cumplimiento de su deber han fallecido de muerte trágica, 10 guardianes del orden.

A juzgar por el cúmputo que hacemos de los datos estadísticos obtenidos en la oficina respectiva de la Prefectura, la policía, a comparación del año anterior, ha desarrollado una labor verdaderamente eficiente. Hoy en día, la po-

Don Julio Bustamante, Sub-Prefecto de la Policía del Orden.

licía no se dedica a la aprehensión del delincuente, sino a establecer una minuciosa vigilancia para evitar que se perpetre el delito, como ser, por ejemplo, el del robo, el desórden y la ebriedad.

En años anteriores, esta última infracción arrojaba en balance una cifra aplastante, aún cuando también la de este año no es del todo desconsoladora, dado el aumento de población, y aún más el de la vagancia.

Hoy en día, los vagos constituyen una de las plagas sociales más formidables, por la sencilla razón de que no hay un albergue, ninguna institución donde recluirlos, darles trabajo y velar por estos individuos que con un régimen educativo enérgico pueden convertirse en buenos elementos para la sociedad.

Los vagos son recogidos diariamente por la policía y encerrados en la Sección de Detenidos con el fin de prevenir los robos y hurtos. Estos individuos pernoctan en dicha prisión y en la mañana son puestos en libertad ya—repetimos—que no existe un lugar donde retenerlos para convertirlos en hombres de provecho para más tarde. En este diario se han publicado en múltiples ocasiones reportajes a los jueces del crimen, intendentes y otros magistrados y funcionarios y en dichas entrevistas vibró siempre una voz que pidió misericordia para esa gente y censuraba la desidia fiscal que, en vez de invertir los fondos en obras sin importancia grande, olvidan este detalle que es una cuestión sociológica local, y no ponen el remedio inmediato. La vagancia es hoy en día la causa esencial del avance de la criminalidad, es un hecho perfecta y elocuentemente definido y comprobado.

En la Sección de Seguridad hubo el siguiente movimiento:

Órdenes de allanamiento a casas de préstamos, por diversos juzgados del crimen, 560; decretos de investigaciones, 15,000; órdenes judiciales de prisión, 450; órdenes municipales de prisión, 6 mil 225; órdenes de citaciones a personas sin domicilio conocido, 36,850; averiguaciones solicitadas por telegramas de distintos puntos de la República, 2,389; 758 encargos administrativos para la detención de 7,800 individuos, de los cuales 4,190 fueron puestos a disposición del juzgado y sobreseídos por no haber méritos para condenarlos.

En la Morgue se recibieron 540 cadáveres.

El gabinete de identificación

Don Carlos R. Dinator, jefe de la Sección de Seguridad.

controló las filiaciones siguientes: reos condenados por primera vez, 4,613; reos condenados anteriormente pasados por el gabinete, 7 mil 992, reos enviados por las comisarías para los antecedentes, 1,945; enviados por la Sección de Seguridad con el mismo fin, 8,082; reos cumplidos, 674; aspirantes a guardianes y agentes de la Sección, 1,137; cocheros y chauffeurs, 1,982; suplementeros, 1,001 Voluntarios para el carnet de identificación, desde el mes de Agosto, 1,810.

En lo que respecta a la labor desarrollada por los juzgados del crimen puede también apreciarse por los datos estadísticos que damos a continuación:

1er. juzgado, atendido por el juez señor Andrés Villagra, nombrado a mediados del año por haber ascendido el señor de la Fuente a la categoría de Ministro de la Corte. Sumarios con reos, 4,651; causas procesales, 276; verbales, 4,001; órdenes de la Sección de Seguridad, 13,541; exhortos, 825; querellas, 140; oficios, 198.

2.o juzgado, atendido por el juez don Franklin de la Barra. Sumarios con reos, 3,458; causas procesales, 467; verbales, 3,585; órdenes de la Sección de Seguridad, 14,893; exhortos, 786; querellas, 155; oficios, 216.

3er. juzgado, atendido por el juez don Alfredo Rondanelli. Sumarios con reos, 1,020; causas ingresadas, 793; querellas, 215; causas verbales, 2,780; órdenes de la Sección de Seguridad, 12,400; exhortos, 754; oficios, 194.

Antes de terminar esta información debemos dejar constancia del buen funcionamiento que se advierte en las oficinas estadísticas de la Policía. Para obtener los datos que consignamos aquí hemos debido recurrir a dichos gabinetes y observamos que el sistema rápido, eficiente y minucioso que se sigue en ellos permite conseguir los detalles más insignificantes y en brevísimo tiempo.

EL AÑO ESTUDIANTIL

Laboriosa y, sin lugar a dudas, fecunda ha sido la labor de nuestros universitarios en el año que expira.

Ya a comienzos de 1917, estando de vacaciones el grupo estudiantil, se elaboraba, por el Ministro de Instrucción, un proyecto de impuesto a los estudiantes. Publicado en la prensa y defendido arderosamente por los enemigos de la enseñanza del Estado, cupo al autor de estas líneas la suerte de oponerse a él, en el nombre de los estudiantes, en reportaje acogido por "El Mercurio", y luego la de ver que pocos días después ese mismo órgano de la opinión daba por fracasado el proyecto en virtud de la sola oposición de los universitarios de Chile. Comenzaba el año con un éxito reconocido y fundado sólo sobre el prestigio conquistado en diez años de existencia por la Federación de Estudiantes.

Abiertos ya los cursos, esta institución tuvo conocimiento de que en los primeros días de Mayo se celebraría en París una gran velada en honor de la juventud latino-americana, organizada por la muy prestigiosa "Ligue d'Enseignement", a fin de consagrar en ella una institución propiciada durante la "semana de la América Latina": el premio Coubertin para el estudiante chileno (por lo que a nosotros toca) que presente la mejor memoria sobre un tópico de la historia de Francia. Con este motivo se acordó celebrar en nuestro primer coliseo, el mismo día que en París, una gran velada también, en honor de la juventud francesa.

A la sazón, un problema que nuestros universitarios estimaron de gravedad para nuestro país, se cernía sobre todo el continente americano: el planteado por la entrada de los Estados Unidos a la guerra europea y por las complicaciones que era de esperar y que ya el tiempo se ha encargado de sacar a luz con alguna crueldad. Se abrió un larguísimo debate al respecto, en el cual se diseñaron dos corrientes perfectamente caracterizadas: la de la adhesión moral a la Entente y la de la neutralidad de derecho. Resultado de esa discusión fué: una declaración de simpatía al Brasil, como el país más ligado a Chile de entre los comprometidos en el conflicto europeo; una manifestación de simpatía a la Francia, en exclusivo; un llamado a todos los estudiantes de la América Latina para que, tomando pie en la realidad de la hora actual, luchen ante sus respectivos Gobiernos por alcanzar una completa solidaridad política internacional en el continente latino; y el ofrecimiento, hecho al Supremo Gobierno, de la entusiasta e incondicional adhesión de los estudiantes, respecto de cualquiera situación a que la República pudiera verse arrastrada por los transcendentales acontecimientos que hoy conmueven al mundo.

Fué ése un acuerdo de transacción que, a mi juicio, hace honor a la institución que presido.

La velada de homenaje a la juventud francesa se refundió entonces con la acordada al término de aquel debate sobre política internacional, y se celebró con gran éxito en el Teatro Municipal el 13 de Mayo. La Universidad de Chile tomó parte oficialmente en ella, por medio de su pro-rector, señor Samuel A. Lillo.

Casi en los mismos días, la atención de nuestros universitarios se concretaba a un conflicto ocurrido entre el nuevo director de la Escuela de Bellas Artes, señor Joaquín Díaz Garcés, y el profesor del mismo establecimiento, señor Julio Zúñiga. Intervino en él la Federación de Estudiantes; pero por desgracia, los hechos consumados no pudieron enderezarse por el camino de la justicia que asistía al modesto e inteligente profesor antedicho, cuya caprichosa caída parece todavía inexplicable. En relación con ese conflicto está el que entonces mismo se produjo entre el propio director de la Escuela de Bellas Artes y los alumnos de la sección arte aplicado, cuya solución no fué todavía definitiva, sino por lo pronto para una oportunidad en que mayor cohesión entre los estudiantes de bellas artes y mayor comprensión de los modestos jóvenes de la sección arte aplicado, de parte del señor Díaz Garcés.

El rozamiento de atribuciones motivado por la designación del señor Tomás Ramírez Frías como profesor-delegado en Montevideo para inaugurar el intercambio de profesores chileno-uruguayo, llevó a la Federación de Estudiantes al lado del Rector de la Universidad de Chile, a fin de contribuir a que insistiese en el referido nombramiento, aunque sin lograrlo.

La justamente lamentada muerte del eminente literato Enrique Rodó, dió ocasión a los estudiantes chilenos para reiterar su simpatía por sus colegas de la República Oriental. A petición expresa de ellos y por intermedio nuestro, don Armando Donoso les remitió un interesante estudio crítico sobre el autor de Ariel para la corona fúnebre continental con que ellos piensan contribuir a la perpetuación de la memoria de ese célebre escritor.

Con estas y otras actividades daba término a su mandato el directorio elegido en Mayo de 1916 para regir los destinos de la Federación hasta Mayo de 1917. Constituído su sucesor, el que esto escribe fué reelegido en su cargo de presidente por un nuevo período.

A comienzos de Junio, bajo el patrocinio de la Federación de Estudiantes, el ex-presidente de esta institución, señor Pedro L. Loyola, desarrolló su interesante curso de conferencias sobre Filosofía en el Salón Central de la Universidad de Chile. Y aquí debo dejar constancia del aplauso unánime y meritísimo con que entonces se premió a este joven profesor, consagrado en tal forma a esos estudios que, a corto plazo, creo que se incorporará de hecho a la más alta intelectualidad de este país.

Terminado ese curso, bajo el mismo patrocinio y en el propio Salón Central, nuestro conocido crítico don Armando Donoso dió desarrollo a un erudito estudio sobre el sabio Félix Le Dantec, cuya muerte había pasado casi inadvertida aquí, como obscurecida por las tempestades de la guerra mundial.

Poco después, un nuevo conflicto entre estudiantes y jefes administrativos—esta vez en el Instituto Agronómico— agitaba a la Federación. Se trataba de obtener la salida de un profesor de Matemáticas que los alumnos estimaban indigno del cargo. Una corrida de manifestaciones de carácter interno primero, y callejeras después; las quejas de la Federación ante el Ministerio correspondiente y ante el tribunal de la opinión pública, y la cordura del Director del Instituto Agronómico, señor Francisco Rojas Huneeus,—se impusieron por fin y lograron la salida del profesor de Matemáticas aludido.

A esta lucha un tanto áspera y tenaz, respondía por otra parte, y halagüeñamente para la colectividad estudiantil, la reincorporación del Centro de Medicina a la institución que tengo el honor de presidir.

El proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria ocupó largas sesiones de Junio al Directorio de la Federación. Sólo que, a comienzos de la campaña que con tanto entusiasmo se iniciaba, se produjo la "cuestión policial" que durante casi todo el año ha ocupado tan hondamente la atención de toda la República.

Este movimiento de opinión se orientó, en sus comienzos, a una protesta contra la corrupción policial de Santiago, a la separación de los hermanos Eugenio y Carlos Castro Rodríguez, y luego, a la reorganización de la Sección de Seguridad. Después de las llamadas "sibilinas" (o manifestaciones contra el Internuncio Sibilia) la capital no había presenciado [illegible] más enérgicas y decididas. Era una campaña de salvación pública y unía a gente de todas las tendencias y credos políticos o religiosos: ni una sola institución respetable dejó de ofrecernos su concurso, de norte a sur de la República. Los mismos extranjeros alentaban a esta empresa a nuestros universitarios, y tanto que el señor secretario de la "Young Men Christian Association", de paso a la sazón en Chile, tomó minuta de nuestra actuación y de nuestros fines para presentarlos—decía— como un ejemplo de civismo a la juventud universitaria de los Estados Unidos.

Poco después de iniciada la campaña por medio de manifestaciones públicas y de violentos artículos de prensa, el jefe de la Sección de Seguridad y el Comisario Carlos Castro caían estrepitosamente desde sus altos cargos, y el primero ingresaba a la cárcel, compelido por la férrea vara judicial del Juez del Crimen señor Franklin de la Barra. Lo que, en seguida, ha pasado en torno de los hombres que fueron objeto de esta campaña de opinión, es cosa que interesa a la juventud (por cuanto demuestra la corrupción de todo un sistema de procedimiento y la de no pocos funcionarios judiciales); pero no ha determinado todavía la acción juvenil que ha de salvar a la sociedad de la podredumbre en que ésta cimienta sus más sagrados derechos.

Al mismo tiempo que esto pasaba, el Directorio de la Federación discutía y aprobaba dos proyectos de importancia: el que tiende a obtener la implantación de una buena y completa enseñanza de la Higiene para todos los establecimientos de instrucción, y el que tiende a obtener la enseñanza obligatoria del tiro al blanco para todos los alumnos de Liceo. Por desgracia, estas solicitudes no han sido aún elevadas a la consideración de la Universidad, a causa de las múltiples ocupaciones que han absorbido el tiempo de la Mesa Directiva de la Federación durante todo el año.

Entre otros objetos, para legar y arraigar en las futuras generaciones de estudiantes la tradición formada por sus antecesores, la Federación determinó la confección de un himno estudiantil, semejante a aquellos de las viejas Universidades europeas, que tanto contribuyen a la unión de los estudiantes, unificando sus sentimientos. Creo que dentro de poco esta idea se tornará en una realidad palpable.

Siguiendo el programa de alta política que me ha cabido en suerte desarrollar al frente de la Federación de Estudiantes, propuso al Directorio la celebración de un gran homenaje público al Ecuador en la oportunidad del aniversario de su independencia. Manifestación casi improvisada en tres días, el desfile en que ese homenaje se tradujo, halló un eco vibrante en toda la capital y se extendió en una columna interminable y compacta de obreros y estudiantes que rivalizaron en expresar al Excmo. señor Ministro del Ecuador, don Augusto Aguirre Aparicio, por medio de gráficos y vivas ininterrumpidos, la cordial simpatía que el pueblo entero de Chile siente por la leal y generosa República del Guayas.

Estas fiestas que, más que de los estudiantes, constituyen ya la Fiesta de Santiago entero, tuvieron en 1917 el lucimiento esperado: mayor que el de las anteriores. La prensa calculó en más de doscientas mil personas la asistencia del día de la farándula. Los diversos números del programa se realizaron cumplidamente—la velada bufa, el circo estudiantil, los concursos deportivos, etc.—y aún algunos improvisados, como la kermesse popular de la Quinta Normal, fueron de un éxito innegable.

Digna de recordación es la labor de acercamiento chileno-ecuatoriano, chileno-boliviano y chileno-mejicano que hemos podido desarrollar a lo largo de 66 días de convivencia con los delegados de los estudiantes de Ecuador, Bolivia y Méjico. Cuanto de interesante tienen la capital y el sur de Chile les fué dado observar y apreciar a esos jóvenes embajadores de la simpatía, especialmente a los de Méjico, señores Adolfo Desentis y Enrique Soto Peimbert. Salones de todo rango se abrieron para ellos, como el corazón mismo del pueblo a que venían invitados por nosotros.

La gran recepción de que, a su llegada al Ecuador, han sido objeto los estudiantes-delegados, señores Eduardo Salazar y Luis Barberis, que tan gentilmente representaron ante nosotros a la juventud universitaria de su país, da la primera prueba del éxito que por este medio han alcanzado los estudiantes de Chile: éxito conseguido de antemano para la futura labor de nuestra Cancillería. Ojalá que se percaten de esto nuestros hombres públicos, para que pronto den los fondos necesarios para realizar el Cuarto Congreso Americano de Estudiantes, que tan comprometidos nos tiene desde 1914 ante la juventud de toda la América.

He ahí cuánto puedo recordar en una buena reseña sobre las actividades estudiantiles de 1917. Un Año Nuevo se abre ante nosotros, como de sorpresa; pero ya tenemos obras en germen que sembrar en él... siempre confiadamente.

Carlos Gutiérrez Urrutia.

El Año Judicial

El año que acaba de expirar ha tenido su importancia particular para la administración de justicia, por cuanto en él se ha avanzado, efectivamente, en la reforma de las leyes procesales cuya deficiencia daba margen a un clamor constante y justificado, por la lentitud en la tramitación de los juicios.

La Cámara de Diputados, que tenía en su carpeta desde hacía mucho tiempo la reforma del Código de Procedimiento Civil y de la Corte Suprema, despachada oportunamente por el Senado, dedicó en este año el tiempo suficiente para despacharla. La iniciativa del señor diputado por Bulnes don Romualdo Silva Cortés, al solicitar que se declarase la urgencia del proyecto dió como resultado que en un momento de buena voluntad, la Cámara joven despachó esta ley tan reclamada por la opinión pública. Sorprende el Año Nuevo a esta reforma en su tercer trámite constitucional en la Cámara de Senadores en donde los señores senadores Aldunate Solar, Claro Solar y Yáñez han desarrollado la mayor actividad para que se despache oportunamente.

No sería justo dejar de mencionar en este empeño patriótico para el despacho de la reforma del Código de procedimiento Civil, al señor Ministro de Justicia del Gabinete Yáñez, Salas Edwards, señor Arturo Alemparte. El talento y la dedicación de este joven secretario de Estado ha sido una de las causas a que hay más justicia en atribuir el éxito y la tramitación rápida de este proyecto.

Por lo mismo que ya duraba un año más el sistema según el cual se eternizaban los juicios acumulándose en las secretarías de los Tribunales, ya fuesen de primera o de segunda instancia, en el año que acaba de expirar se acrecentó el clamor por la mala administración de justicia. Contribuyó a esto en no escasa parte la circunstancia de que la mayoría coalicionista del Consejo de Estado ayudada de los Gobiernos coalicionistas que han pasado por la Moneda, estuviera designando por sistema para servir los cargos judiciales a elementos que no inspiraban ninguna confianza y que lejos de constituir una seguridad para las vidas y haciendas constituían más bien una alarma para las mismas.

Felizmente, la energía con que la Alianza Liberal ha procedido en resguardo de los altos intereses del país, ha hecho que en este último tiempo se detengan en parte siquiera estos procedimientos y se vuelva por el respeto a los méritos y a la antigüedad en los nombramientos de funcionarios de orden judicial.

Los propios Tribunales de alzada han puesto energías de su parte para detener la ola de inmoralidad que parecía adueñarse del poder judicial. Por ejemplo. Debido a que para las designaciones de suplencias en los Juzgados no es necesaria la lista prévia de las Cortes de Apelaciones, el Consejo de Estado formó una terna para proveer el tercer Juzgado Civil de Santiago en una licencia del señor Lazo de la Vega en que figuraba en primer lugar el Juez Matus de San Fernando, a quien el Tribunal de Santiago nunca había incorporado a las listas para jueces de la capital.

En el breve tiempo en que este funcionario sirvió el Juzgado se le pudo sorprender en grandes irregularidades que determinaron a la Corte de Apelaciones, en uso de sus facultades disciplinarias, a censurarlo por escrito y por unanimidad, por sus procedimientos que fueron anulados en un ruidoso expediente.

Es justo reconocer que en el año que acaba de expirar los tribunales han desplegado una actividad mucho mayor que en años anteriores. Las estadísticas judiciales que corresponden a este último semestre y que todavía no se conocen, darán, a no dudarlo, un porcentaje de fallos mucho más alto que en años anteriores.

Entre estos ha habido algunos de cierta resonancia como el fallo en casación de fondo del proceso Toro Concha, condenando al reo a presidio perpetuo; el fallo del proceso de Corina Rojas por participación en el asesinato de su marido, condenando a la esposa a muerte junto con el hechor directo, Duarte.

En el Juzgado del Crimen del señor de la Barra se han agitado en este año ruidosas causas. La más importante es el proceso de la policía, debido al cual salió de su puesto de jefe de la Sección de Seguridad el señor Eugenio Castro; y ahora último en el mes de Diciembre se ha producido el proceso de las Patagonias por un fraude perpetrado por el gerente y otros empleados de esta Sociedad Petrolífera, inyectando petróleo en los pozos, para comunicar a Santiago que ya estaba surgente el de los pozos que trabaja la sociedad.

Muchos otros son los procesos de importancia que se han ventilado, tanto en cuestiones criminales como en civiles, pero no entra en la naturaleza de esta reseña anual, enunciarlos uno por uno. Baste decir que la administración de justicia en general camina hacia un perfeccionamiento que será muy provechoso para el país, tanto en lo que dice relación con la rapidez de la substanciación de los procesos como en lo que se refiere al estudio y eficiencia de los fallos.

Hacemos votos porque el año que hoy se inicia cuente pronto con la reforma del Código de Procedimiento Civil.

PRINCIPALES LEYES DICTADAS POR EL CONGRESO DURANTE EL AÑO DE 1917

Durante el año que termina, se han dictado entre otras las siguientes leyes:

La que aumenta los derechos consulares establecidos por ley de 1909; la que fija el impuesto o patente municipal a que se sugetará el ejercicio de toda profesión, oficio, industria, comercio o arte; la de enajenación, en subasta pública de terrenos salitrales de las provincias de Tarapacá y Antofagasta; la que crea los departamentos de Río Bueno y San Antonio; la que autoriza la inversión de 400,000 pesos en la prosecución de los trabajos del ferrocarril de Lingue a Pichilemu; de impuesto territorial; la que autorizó a la Municipalidad de Santiago para subastar bonos a fin de solucionar su deuda pendiente con el Banco de Chile; la que autoriza la erección de un monumento en memoria de don José Victorino Lastarria; la que establece una contribución que grava a toda nave que haga el comercio de cabotaje en nuestros puertos; la que autorizó la emisión de bonos para la ejecución de las obras de aprovisionamiento de las aguas de las lagunas del Planchón y las de embalse del río La Laguna, en el departamento de Elqui; la que aumenta al doble los derechos de papel sellado, timbres y estampillas; la que autoriza anticipos en dinero a los productores de salitre; la que autorizó la inversión de 37,500 libras esterlinas en adquisición de aeroplanos y material de aviación; la que autorizó fondos para la atención de necesidades de carácter militar; que delega en las Municipalidades el cobro de varios impuestos fiscales; la que dispone que los dueños de establecimientos mercantiles o industriales den un día de descanso a la semana a sus empleados; la que fija las fuerzas de mar y tierra para el año de 1918; la que permite la residencia de los cuerpos del Ejército en el lugar de las sesiones del Congreso; la de Accidentes del trabajo; la que prorroga el plazo para fallar los reclamos de avalúos y terminar las tasaciones de bienes inmuebles de la República; la que aprueba los estatutos, que anexa, por los cuales deberá regirse y ser administrada la Caja de Ahorros y la de Retiro de los Empleados Municipales; la que autoriza al Presidente de la República para invertir los fondos necesarios en el mantenimiento de varias legaciones en América; la que autorizó la contratación de propuestas públicas para la construcción de un malecón de defensa contra el río Elqui en la ciudad de Concepción; que concede un suplemento de quinientos mil pesos al ítem 102 del presupuesto de Hacienda; la que reemplaza varios artículos de la Constitución Política, limitando los plazos relativos a la elección presidencial; la que autoriza la inversión de seiscientos cuarenta mil pesos para atender a los gastos de alimentación de conscriptos remisos del Ejército; y la que agrega al territorio municipal de Antofagasta el de la comuna de Chacolea.

Labor social obrera en 1917

Durante el año que recién termina, se ha notado en las corporaciones obreras de Santiago una marcada tendencia hacia la concentración de sus fuerzas y un anhelo bien definido de combinarlas para hacerlas servir eficazmente al bien de la colectividad.

Desvanecido el prejuicio que cifraba en un gran número de instituciones el progreso societario, todos cuantos se preocupan de estas cuestiones estiman indispensable la unión de los elementos obreros para que los sacrificios que se imponen los abnegados luchadores del bienestar social no sean estériles.

Se han cambiado ya algunas ideas entre los dirigentes de las principales instituciones de socorros mutuos con el objeto de llegar a algún acuerdo que les permita, por lo menos, federar los servicios más importantes, mientras se consigue una verdadera fusión que concentre las actividades mutualistas en un solo organismo y liberte de tal preocupación a tantos elementos preparados y eficientes que podrían dedicarse con muchos mejores resultados y menores esfuerzos a la urgente tarea de organizar sobre base moderna y científica las fuerzas obreras.

Señor León Baillón, presidente de la Soc. Unión de Tipógrafos.

Se hace sentir con tal fuerza esta necesidad de organizar debidamente los elementos obreros asociables, que las sociedades mutualistas han debido ir evolucionando e invadiendo el campo reservado a las sociedades de resistencia, de instrucción y otras. Así, vemos que la Sociedad Unión de los Tipógrafos dedica preferente atención a la defensa de los intereses económicos de sus asociados, velando constantemente por mejorar los salarios y las condiciones en que trabaja el obrero gráfico.

A pesar de esto, se ha iniciado en el gremio un movimiento para organizarlo en una sociedad de resistencia, que se ocupe exclusivamente de la defensa del trabajador en el campo económico y de todas las cuestiones inherentes a esta clase de sociedades.

La Sociedad de Artesanos La Unión ha hecho una reforma radical en sus estatutos, que le permitirá, en lo sucesivo, desempeñar las funciones de una verdadera asociación, con sus diferentes servicios ramificados en tal forma, que pueda satisfacer todas las aspiraciones del obrero y servir todas sus necesidades sociales.

Como siempre, esta institución se ha distinguido durante el año por su empeño en fomentar la cultura popular. Con su escuela nocturna, que cada día adquiere mayor desarrollo, y su servicio de conferencias semanales, hace una labor de lo más benéfica y provechosa para la educación del pueblo.

Según la reforma de estatutos, estos servicios estarán mejor organizados todavía y bajo la dirección inmediata de un vicepresidente de la Sociedad, cargo que recayó este año en el meritorio y entusiasta educacionista don Juan M. Valenzuela.

Ha colaborado con empeño en los trabajos del Congreso Social Obrero y participado en todos los movimientos de opinión que signifiquen progreso o bienestar para el pueblo.

Preocupada de terminar la construcción del segundo piso del mausoleo, se ha ingeniado buscando recursos para continuar esta obra de gran aliento y transcendencia.

Como iniciadora de la idea de ofrecer un momento de alegría y regocijo a los niños pobres del barrio en el día de Pascua, ha continuado en esta hermosa y caritativa obra. La fiesta verificada este año superó a todas las anteriores y dejó un imborrable recuerdo de satisfacción en sus organizadores y sostenedores.

Después de dos años de labor que constituirán uno de los períodos más fructíferos para el progreso de La Unión, se retira a disfrutar de un bien ganado reposo el actual presidente, don Reginaldo Morales R., dejando como sucesor al esforzado luchador social don Arturo Blanco, de quien esperan confiados sus consocios una obra digna del entusiasmo, del talento y de la tenacidad en el esfuerzo que caracterizan a este distinguido compañero.

La Sociedad Manuel Rodríguez ha realizado también una labor digna del mayor encomio.

Dirigida con el tino y la capacidad que todos reconocen en su presidente, el distinguido arquitecto don Guillermo Dören, que la preside por cuarta vez, se ha preocupado, en primer lugar, de reformar el reglamento sanitario, a fin de servir y atender mejor a los asociados que tengan la desgracia de caer enfermos y necesiten de los auxilios sociales.

Su obra predilecta, la escuela nocturna Exequiel Vilches, ha continuado bajo la inmediata dirección del abnegado servidor de las clases obreras, doctor Pedro A. Fajardo, quien, con una dedicación y un entusiasmo que jamás le serán estimados y agradecidos en lo que valen, no escatima sacrificios, y desvelos para procurar, por todos los medios conducentes, la educación y dignificación de las masas trabajadoras.

El Centro de alumnos y ex-alumnos, formado por su iniciativa y sostenido con su perseverancia, es una institución cultural que ha dado magníficos resultados. Organiza continuamente excursiones de estudio y al finalizar el año, éstas se convierten en una jira por los pueblos del sur, de la cual sus directores sacan todo el provecho posible para los fines educacionales que persiguen.

También ha organizado la Sociedad una brigada de scouts, con alumnos de la escuela nocturna. Comanda esta brigada el entusiasta socio don Armando Mujica, quien, con espíritu y abnegación de maestro, enseña y educa a sus discípulos en todo momento y aprovechando todas las ocasiones.

Convencidos los directores de la Manuel Rodríguez, de la imperiosa necesidad de propagar entre el elemento trabajador las ventajas de la asociación y la necesidad que tiene cada hombre de mancomunar sus esfuerzos para producir el bienestar individual y el progreso colectivo, ha ideado un sistema de propaganda que pondrá próximamente en práctica, llevando su prédica a fábricas y talleres.

Con el fin de obtener el mayor provecho de las conferencias que se dicten en las sociedades obreras, la Manuel Rodríguez ha propiciado la idea de imprimirlas y venderlas a precios bajos. Esta idea ha tenido muy buena aceptación y ha sido utilizada en dos magníficas conferencias dadas por los señores Honorio Henríquez y Carlos A. Martínez.

Esta institución ha mantenido delegado al Congreso Social Obrero y ha participado como sus principales congéneres, de todos los movimientos obreros verificados durante el año en la capital. Para la celebración de su 25.o aniversario, en 1918, prepara un programa de trabajos que presentará a la consideración de las demás corporaciones.

Finalmente, y como para cerrar, con broche de oro, la fructífera labor del año, preparó una fiesta destinada a los niños del barrio, que debe haberse verificado en el local social la noche de Año Nuevo. Ojalá que este bello gesto de fraternidad social sea feliz augurio de nuevos triunfos para esta simpática y pogresista institución.

La Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta, del mismo modo que su congénere la de Tipógrafos, tiene que repartir su atención y su celo entre las preocupaciones que le demandan los servicios del socorro mutuo y la defensa de los intereses gremiales de sus asociados. En ambas altruistas labores, hemos visto durante todo el año trabajar abnegada y tesoneramente a su directorio, presidido por el prestigioso obrero don Víctor M. Riveros, sin descuidar un instante la labor cultural, pues a menudo se dan conferencias y se celebran reuniones para estudiar todos los problemas que digan relación con la vida obrera.

Recientemente ha adquirido esta institución un sitio contiguo a su propiedad, a fin de dar ensanche a su local y proporcionar mayores comodidades a los socios.

Hacemos votos por que en el presente año sea una realidad esta legítima aspiración de tan meritoria Sociedad.

La Sociedad Igualdad y Trabajo, presidida durante dos períodos por el joven y esforzado luchador obrero don Carlos A. Martínez, ha realizado en 1917 una labor digna del mayor encomio. Empezó sus trabajos con una activa propaganda destinada a acrecentar el número de asociados, consiguiendo aumentar la cifra en forma muy apreciable. Ha dedicado también preferente atención al problema educacional, estableciendo con el carácter de permanente un servicio de conferencias populares en las cuales, personas especialmente preparadas han disertado sobre las más importantes materias, poniendo al alcance del pueblo, en lenguaje fácil y sencillo, enseñanzas que no habrían podido llegar hasta él en otra forma.

La Escuela Nocturna ha adquirido un notable desarrollo, aumentando considerablemente la matrícula y la asistencia diaria, que llegó a 75 alumnos, por término medio. El sistema de las excursiones, que tan buenos resultados da para la educación física y moral de los educandos, también ha sido utilizado por esta escuela con mucho éxito.

Completan este bello programa educativo, las matinées infantiles que se dan periódicamente, y en las cuales se dan breves enseñanzas morales, amenizadas con cultas distracciones y con reparto de dulces y golosinas que hacen las delicias de los chicos del barrio.

La reforma de estatutos, efectuada en 1916, y que entró en vigencia al empezar el año que termina, ha dado muy buenos resultados y el actual directorio confía poder realizar en el presente, algunos trabajos que tiene preparados y de los cuales aguarda óptimos frutos.

La Sociedad Protección de la Mujer continúa, en medio de una cruel y desconsoladora indiferencia de parte del elemento obrero femenino, su tarea de hacer el bien aliviando las dolencias de sus asociadas y trabajando sin cesar por alcanzar el nivel moral e intelectual de la mujer obrera.

Presidida hoy por la señora Matilde V. de Astudillo, después de largos años de labor de la señora Francisca Quezada de O., continúa impertérrita su marcha accidentada y difícil, sostenida únicamente por la abnegación ejemplar y el espíritu de sacrificio de sus directoras, que no escatiman esfuerzos para mantenerla y hacerla servir los intereses de sus compañeras de trabajo.

Esta perseverancia en la lucha y esta energía de carácter para no desmayar ante los fracasos, son dignos de ser imitados por nosotros, los obreros, por lo general tan apocados e inconstantes.

La escuela nocturna para obreras que sostiene esta institución, continúa su marcha próspera y ascendente. Es un espectáculo conmovedor el ver a las obreras, algunas ya de cierta edad, ocupando sus horas de reposo en nutrir su cerebro aprendiendo lo que no pudieron o no tuvieron ocasión de estudiar en la infancia.

Por esta obra redentora y por la misión dignificadora de la mujer obrera que esta institución se ha impuesto es digna de la ayuda y de todas las simpatías de cuantos se interesan por el progreso de la clase trabajadora.

De las corporaciones obreras con carácter gremial y de resistencia es la Federación Obrera de Chile, después de la Federación Obrera de Magallanes, la mejor organizada. Su radio de acción se extiende desde Copiapó a Valdivia; está compuesta en su gran mayoría de obreros ferroviarios y su dirección está dividida en consejos departamentales, presididos por una junta ejecutiva formada por delegados.

Preside la junta ejecutiva el laborioso e inteligente obrero, don Víctor M. Gutiérrez, quien con actividad y dedicación muy raros en nuestros tiempos, dirige todo el complicado mecanismo de una institución de esta naturaleza.

En compañía del no menos entusiasta compañero, Carlos A. Martínez, realizó una jira de propaganda a provincias, que duró poco más de un mes y en la cual consiguieron fundar e instalar varios consejos provinciales, arrojando a manos llenas la semilla de la asociación de la solidaridad y de la cultura obreras en todos los centros que visitaron. Esta comisión preparó también los trabajos de la convención que se verificó en Valparaíso en el mes de Septiembre y en la cual se reformaron los estatutos para dejarlos en situación de servir mejor los fines de la Federación. Con la reforma se unificó la cuota y se estableció la distribución, con un porcentaje adecuado, entre los fondos de resistencia, servicio sanitario, prensa y fondos para viudas. De este modo será posible realizar una de las más sentidas necesidades de los federados, como ser la fundación de periódicos que defiendan sus intereses, a menudo lesionados. Dentro de poco verá la luz en Santiago una de estas publicaciones.

Durante el año han descollado los consejos de Ovalle y Valparaíso, por sus cooperativas; los de Valdivia y San Fernando, por sus escuelas nocturnas, y los de Santiago, Ovalle, Valparaíso, Valdivia, Concepción, San Fernando y Llay-Llay, por sus bibliotecas.

Se han organizado los consejos de Talcahuano, Tltil y Chillán, y están muy avanzados los trabajos de Rancagua, Curanilahue, San Bernardo, Puente Alto y otros.

La Federación mantiene relaciones con la Federación Obrera de Magallanes, Argentina, Bolivia, Méjico, Estados Unidos y Perú.

Han intervenido en numerosos conflictos obreros, principalmente con las autoridades de provincias y en Santiago organizó un mitin para pedir la dictación de una ley que impida la exportación de artículos alimenticios.

Sin lugar a dudas, la Federación Obrera desempeña un rol muy importante en la vida obrera nacional, y está llamada en el futuro a ser un poderoso factor de cultura y de bienestar obrero.

El Congreso Social Obrero, presidido por el abnegado servidor de nuestra clase trabajadora, don Luis Correa R., se ha esforzado por constituir un organismo que junte, de cohesión, fuerza y solidez al elemento obrero asociado. Desgraciadamente, a pesar de los esfuerzos realizados por la mesa directiva y por algunos delegados—muy pocos—los resultados no han correspondido a las esperanzas, pues aún quedan algunas sociedades de la capital y de provincias que no se han hecho representar en él.

Su principal labor, durante el año ha consistido en la propaganda por conseguir el total de las adhesiones que necesita para iniciar sus trabajos en forma estable y definitiva.

Sin embargo, ha iniciado movimiento de opinión y secundado otros en favor de ideas de progreso y en defensa de legítimos derechos conculcados. Así, convocó a un mitin para protestar de la conducta de las autoridades que reemplazaban a los huelguistas con miembros del Ejército o de la Armada, burlando, de este modo, el legítimo derecho de huelga y contribuyendo, con parcialidad, impropia de gobernantes, a la solución forzada de conflictos en que a la autoridad no cabe otra acción que la de amigable componedor, y en las cuales si de algún lado debía inclinarse no podía ser, en ningún caso, a favor de los fuertes, sino de los débiles y desamparados.

En esta gestión tuvo feliz éxito, pues, se consiguió en la Cámara, una declaración del Ministro en el sentido de que no se repetirían tales desmanes.

Buena parte de las sesiones del año fueron ocupadas en discutir la adhesión solicitada por el Centro Internacional Obrero, para la celebración de un congreso obrero, latino-americano. Después de prolongada gestión, el Congreso Social Obrero acordó adherir al Centro, pero el Congreso que debió reunirse el 25 de Diciembre no pudo efectuarse por falta de recursos y por no tener más adhesiones que la del Perú, y uno o dos delegados de otros países. El estado de guerra en que se puede afirmar, vive el mundo en estos días tristes y sombríos, impidió a los demás países participar de una reunión que, verificada en buenas condiciones, habría significado un gran paso para el acercamiento fraternal de los pueblos obreros de la América Latina.

A este respecto creemos que la única manera de no aparecer ante nuestros compañeros del Perú como enemigos de la fraternidad americana, sería celebrando un congreso obrero nacional—hay un proyecto completo en el archivo de la Sociedad "La Unión",—al cual se invitaría en calidad de visitantes a delegados del Perú.

Sería ésta una buena ocasión para discutir importantes cuestiones que el proletariado chileno tiene por resolver, la buena organización de sus fuerzas, en primer lugar, y para conseguir el anhelado acercamiento con los obreros peruanos.

Resumiendo este rápido e incompleto bosquejo de la labor social obrera en 1917, podemos afirmar regocijados que algo se avanza en el camino de una orientación definitiva hacia la buena y científica organización de las fuerzas y de los elementos con que contamos para la defensa de nuestra causa y de nuestros intereses de clase. Como hemos visto, las sociedades de socorros mutuos tienden a unirse, a concentrar sus actividades y aún a transformarse. Por otra parte, los gremios buscan la manera de constituirse, organizándose sobre base sólida y estable, no ya para hacer huelgas o determinados movimientos, sino para construir a firme los cimientos en que descansará el futuro edificio de nuestra organización.

Los gremios de carpinteros, tipógrafos, zapateros, panaderos y una Federación General de trabajadores han echado las bases de su definitiva organización durante el año que termina. Todos estos son síntomas precursores de la mejor comprensión de nuestros deberos sociales y de que alguna vez encontraremos y seguiremos por el camino verdadero, abandonando el fácil y engañoso seguido hasta hoy.

Perseveremos en esta conducta para que en un futuro próximo podamos recoger los frutos de nuestra previsión y de nuestros sacrificios.

Onofre Avendaño F.

SOCIEDAD

EL TATTERSALL

Autorizada y legalmente instalada por Decreto Supremo num. 129 de 4 de Noviembre de 1913

Capital totalmente pagado $ 3.000,000

DIVIDIDO EN 30,000 ACCIONES DE $ 100

PRESIDENTE: Antonio Valdés Cuevas

DIRECTORIO

RECAREDO OSSA C. — MIGUEL CAMPINO E.
ENRIQUE MORANDE V. — SAMUEL LARRAIN E.

Gerente, PEDRO LARRAIN V.

NOVENA MEMORIA

QUE EL

Directorio presenta a los señores Accionistas

En la Junta General del 12 de Enero de 1918

Señores Accionistas:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, tenemos el honor de presentaros el Balance General de Sociedad, en el semestre que terminó.

La Utilidad obtenida es de	$ 389,373.85
que unida al Fondo de Futuros Dividendos de	160,000.00
forma un total de	$ 549,373.85

Que el Consejo propone distribuir como sigue:

Repartir a los señores accionistas un dividendo de 7 o|o semestral	$ 210,000.00
A Fondo de Reserva	60,000.00
A Fondo de Explotación	60,000.00
A Fondo de Futuros Dividendos	164,980.12
A Fondo de Retiro y Gratificación	14,393.73
Para construcciones y obras nuevas	20,000.00
Para previsión de cuentas dudosas	20,000.00
	$ 549,373.85

Aceptada esta distribución, los fondos de la Sociedad quedarían como sigue:

CAPITAL	$ 3.000,000.00
FONDO DE RESERVA	400,000.00
FONDO DE EXPLOTACION	360,000.00
FONDO DE FUTUROS DIVIDENDOS	164,980.12
	$ 3.924,980.12

Os corresponde, en conformidad a los Estatutos, nombrar los Inspectores de Cuentas, ratificar el nombramiento del señor Recaredo Ossa C., que ha sido nombrado en reemplazo de don Manuel Bunster que renunció, y elegir dos directores que terminan su período.

Balance General de la Sociedad "EL TATTERSALL"

En 31 de Diciembre de 1917

DEBE		HABER	
Capital	$ 3.000,000.00	Tattersall	$ 3.000,000.00
Fondo de Explotación	300,000.00	Cuentas Corrientes	822,663.49
Fondo de Reserva	340,000.00	Caja	47,833.35
Fondo de Futuros Dividendos	160,000.00	Muebles y Enseres	21,171.[illegible]
Dividendos por Pagar	21.00	Forrajes (existencias)	7,998.[illegible]
Letras Bancarias	290,693.02	Operaciones Pendientes	290,693.[illegible]
Chacra Los Cerrillos	5,845.02	Banco de Chile	281,070.[illegible]
Fondo de Retiro	9,428.88	Propiedades	7,034.[illegible]
Ganancias y Pérdidas	389,373.85	Caballos de servicio	6,598.[illegible]
		Construcciones y obras nuevas	10,299.[illegible]
	$ 4.495,361.77		$ 4.495,361.[illegible]

Ganancias y Pérdidas

DEBE		HABER	
Muebles y Enseres, Cast. 10 o|o	$ 2,352.43	Comisiones	$ 543,250.[illegible]
Gastos Generales, jornales, feria, contribuciones, seguros, arriendo oficina, etc.	104,618.84	Intereses	5,526.[illegible]
Sueldos	40,860.00		
Reparaciones	11,571.66		
Utilidad	389,373.85		
	$ 548,776.78		$ 548,776.[illegible]

ALFREDO ETCHEGOYEN M.
CONTADOR

PEDRO LARRAIN V.
GERENTE

Informe de la Comisión Inspectora de Cuentas

Los que suscriben, designados por la Junta General de Accionistas para revisar los Libros y Balance de la Sociedad "El Tattersall", certificamos haber hecho un prolijo estudio del Balance General, de la Caja y Cuentas Corrientes, y nos es grato dejar constancia de que es llevada con el mayor orden y claridad.

Santiago, Diciembre 31 de 1917.

FERNANDO DE VIC TUPPER.—EULOGIO F. COTAPOS.—EMILIO LAILHACAR.

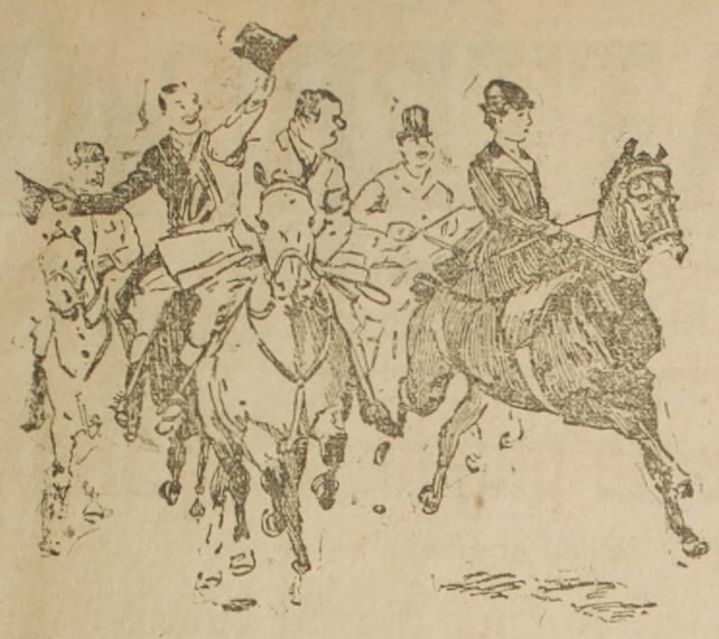

LA VIDA DEPORTIVA EN 1917

La importancia de los deportes.—El Gobierno y la Cultura Física. — Interesantes declaraciones del diputado-deportista don Héctor Arancibia Laso

En el año que termina las autoridades gubernativas no han prestado ayuda oficial de ninguna especie a la difusión de los deportes.

En otros países la cultura física ocupa un lugar preferente entre los problemas de mayor importancia que preocupan la atención de los gobiernos.

Frecuentemente se dictan leyes encaminadas a difundir y hacer cada día más efectiva la práctica de la gimnasia y juegos al aire libre.

En nuestro Parlamento solo el diputado por Santiago, señor Arancibia, ha dejado oír su voz en defensa del desarrollo de la cultura física y a pesar de sus constantes esfuerzos aún no ha logrado que su obra sea secundada por sus colegas.

Es por esto que iniciamos la reseña del año deportivo con una entrevista que hicimos a este infatigable defensor de la cultura física o sea del vigor de nuestra raza.

Nos atendió con exquisita amabilidad y respondió a nuestras preguntas en la forma siguiente:

—¿Cree Ud. que el Gobierno de nuestro país y los particulares prestan alguna ayuda a nuestros deportes?

—Nadie discute hoy día la importancia de la educación física. La actual guerra europea ha venido a demostrar prácticamente lo que valen los hombres sanos y vigorosos.

Entre nosotros, la generación nueva, tiene por ella decidida predilección; pero no sucede así en las esferas gubernativas. El Consejo de Instrucción Pública, dominado en esto por una tendencia reaccionaria, disminuye las horas de gimnasia en los programas y el Gobierno sigue los pasos del Consejo de Instrucción.

En otros países, que yo he visitado como Argentina y Uruguay, los Ministros de Estado concurren a los torneos deportivos y se sienten orgullosos de poder presenciar el esfuerzo de la raza.

Los particulares, lo mismo que el Gobierno, son generosos en materia de ayudas pecuniarias: son muchos; pero muchos los que contribuyen con su dinero al fomento del deporte.

—¿No le parece que debe acordarse una subvención anual en el Presupuesto y votarse una suma especial para construcción del Estadio?

—Es imprescindible que eso suceda.

Así como se subvenciona a las Escuelas Públicas particulares que mejoran el instinto del niño y del adulto, debería subvencionarse a las instituciones deportivas que mejoran la condición física de la raza. No hacerlo es no comprender este problema que es de importancia nacional.

En otro país, el Estadio estaría hecho con la ayuda del Gobierno; pero nosotros solo estimamos de importancia lo que mira a la pequeña politiquería, a derribar Ministros, o asegurar reelecciones y no le damos importancia a los grandes problemas nacionales.

—¿Qué importancia le atribuye al pacto firmado en Agosto sobre unificación de los deportes?

—En mi concepto es un paso transcendental. La unión de los deportes contribuirá eficazmente a su desarrollo, fomentando la disciplina y aunando la acción.

Puede ser que el Gobierno cuando la unión esté definitivamente hecha, haga algo por los deportes, dándole al problema la importancia que tiene en realidad.

—¿Qué rol debe desempeñar la prensa en el desarrollo de los deportes?

—En esta como en toda materia, la prensa está llamada a desempeñar un papel de trascendencia.

Y quisiera que los redactores deportivos no se limitasen a desempeñar un papel de transcendenistas que hacen relación de los torneos que se verifican el día anterior. Quisiera que junto con desempeñar esas funciones desempeñasen un rol educativo, que escribiesen artículos que abarcasen los diferentes aspectos que el problema deportivo tiene entre nosotros, que fuesen los conductores de la opinión, los que la impulsen y la estimulen.

—¿No es conveniente que las ligas y asociaciones de football se fusionen en la capital?

—Esa es una manera eficaz de estimular el desarrollo del deporte.

Con eso se descargan asperezas, se concluyen rencillas odiosas y se tiende al desarrollo armónico del elemento deportista.

—¿Y Ud. que es tan batallador por qué no impulsa con más decisión estos asuntos en la Cámara?

—Yo he hecho lo que he podido. Así batallando como ustedes dicen; pero he tenido que derribar montañas de prejuicios.

La primera vez que hablé en la Cámara de asuntos deportivos, hace 5 años, mis primeras palabras causaron risa.

Al finalizar mi discurso, buena parte de mis colegas me manifestaron que esas cosas de deportes eran sólo buenas para chiquillos e impropias de hombres.

Ahora, se me escucha, y empieza a creerse que tengo razón, pero aún el ambiente en las esferas del Gobierno es poco propicio para las cuestiones deportivas.

Hay que seguir luchando, hay que continuar la propaganda, en la seguridad de que estas ideas tendrán que abrirse paso, porque nada detiene el progreso y sobre todo hay que seguir luchando porque cuando un político persigue ideales, como yo los persigo, debe desentenderse de la risa de los ignorantes o de los tontos, y procurar realizar su ideal.

Eso es lo único que yo creo honrado".

Agradecimos al entusiasta diputado sus interesantes declaraciones y con verdadero agrado las damos al público.

TEMPORADA DE 1917

Durante el año que acaba de expirar el haber de la educación física se ha incrementado en nuestro país en forma indiscutible.

El deporte ha progresado, aunque en forma lenta, lográndose abrir paso en las diferentes esferas sociales y llevando a todas ellas la alegría, la firmeza de carácter, la potencia de la voluntad, la expansión de la inteligencia, etc.

Desde los primeros años de la escuela hasta la edad avanzada el hombre debe practicar el deporte no sólo por distracción sino por mantener una mejor disposición para el combate por la vida.

En las clases populares las manifestaciones deportivas contribuyen en forma eficaz al mejoramiento de las cualidades físicas; en las esferas estudiantiles, los juegos contrarrestan el cansancio intelectual y renuevan las energías; en el elemento femenino, la educación física practicada en forma científica desarrolla armónicamente su constitución, llenando el importantísimo rol de hacerlas aptas para cumplir en debida forma las funciones fisiológicas que corresponden al sexo; y en general, el deporte cumple una misión esencialmente educativa y su difusión es un espléndido medio de mejoramiento intelectual.

Es sensible que los poderes públicos no se interesen aún por la difusión de los ejercicios físicos y deportese.

En otros países la cultura física es una de las manifestaciones más importantes de la vida nacional. Ya es necesario que nuestros dirigentes abandonen la idea de considerar al deporte como un simple pasatiempo y le den la importancia que en realidad merece. Así lo exigen los bien entendidos intereses del país.

Felizmente el espíritu de trabajo que distingue a los dirigentes de las corporaciones deportivas, el que los induce a un patriótico y continuo desgaste de sus actividades y el celo en el cumplimiento de sus obligaciones han logrado suplir la negligencia de las autoridades gubernativas y han logrado también impulsar en forma por demás halagadora las distintas ramas deportivas.

Reuniones internacionales en que han participado los deportistas del país

El 13 de Mayo se realizó en Buenos Aires, auspiciada por "La Razón", la carrera Maratón internacional. Tomaron parte los más acreditados corredores de fondo del Continente Sud-americano, correspondiendo el triunfo en el mejor de los estilos al espléndido corredor chileno Alfonso Sánchez, del Club Pietro Dorando de esta capital, que cubrió el recorrido oficial en el recomendable tiempo de 2 horas 59'44". Debemos tomar en cuenta que Sánchez tuvo en su contra el fuerte viento que reinaba aquel día.

El triunfo del atleta chileno dió origen a una gran ovación, exteriorizándose en esta forma las simpatías con que nos distinguen los deportistas de allende los Andes. El jefe de la Sección Deporte de "La Razón", nuestro distinguido y apreciado amigo señor Eloy M. Prieto, fervoroso admirador de Chile, prodigó especiales atenciones al representante de nuestros colores, haciéndose acreedor a nuestros agradecimientos muy sinceros.

En el mes de Mayo el campeón de peso liviano, en pugilismo, de nuestro país, señor Manuel Sánchez, deseando conquistar el título de campeón sud-americano en su categoría partió a Buenos Aires acompañado de su manager Jack Martinez. El día 19 de Mayo se medía con el acreditado pugilista Usher y lo venció por knoc out en la tercera vuelta.

En el segundo encuentro sostenido con Willie Williams, nuevamente el triunfo coronó los esfuerzos de nuestro representante, venciendo por puntos, después de una reñida lucha de quince vueltas.

Finalmente Manuel Sánchez se bate en Montevideo con el conocido pugilista Gustavo Lenevé, de 64 kilos de peso, o sea de una categoría superior, terminando el encuentro con espléndido empate.

El encuentro con el pugilista Gould que poseía el campeonato no se realizó, pues, éste último se excusó por estar ya retirado de la vida activa, cediendo con esta determinación su título a Alfonso Sánchez. Este regresó al país después de haber conquistado el campeonato a que aspiraba. Fué recibido con numerosas manifestaciones de simpatías que le fueron prodigadas como un premio por su espléndida actuación en tierra extranjera.

Manuel Guerrero, capitán del equipo internacional chileno

El campeonato sud-americano de football por la competencia del trofeo América se realizó en el mes de Octubre en Montevideo.

La Asociación Atlética y de Football de Chile, institución que en virtud de los pactos firmados con la Federación Sportiva Nacional, el 6 de Agosto tiene a su cargo la dirección del football en el país, se hizo representar en este torneo por una comisión presidida por el señor Jorge Westman y formada por los jugadores señores Guerrero, Cárdenas, Gativa, Guevara, Alvarado, Geldes y Paredes, de Valparaíso; R. Rojas, H. Baeza, de Santiago; García, de Coquimbo; Encina y Cisternas, de Iquique; Bolados, de Taltal; Chester, de Antofagasta; H. y B. Muñoz, de Concepción.

Integraban esta comisión los señores Romeo Borgheti en el carácter de tesorero; Juan Livingstone, como árbitro y C. Fanta, como delegado de la F. S. N. La actuación del cuadro chileno no correspondió a las expectativas de nuestros aficionados. Fué vencido sucesivamente por el equipo representativo del Uruguay por cuatro goals contra cero; por el equipo argentino por un punto contra cero, y por el cuadro brasilero, por cinco tantos contra cero. En resumen, la ciudadela chilena fué derrotada en diez ocasiones no logrando nuestros representantes batir las vallas contrarias en ninguna oportunidad. Este resultado debe hacer comprender a nuestros dirigentes que no es posible organizar un cuadro a la hora undécima para medirse con equipos seleccionados con cuidado y debidamente entrenados. Los chilenos con fundamento miramos con orgullo el vigor físico de nuestra raza, y toda derrota en los campos deportivos nos afecta de verdad. Debe servirnos de experiencia la dura lección que se nos ha dado. Si tenemos elementos o por lo menos poseemos la pasta adecuada es justo que seleccionemos con acierto y que después preparemos el elemento seleccionado en una forma tal que pueda llevar con orgullo al extranjero los colores del país.

Los que hemos presenciado las derrotas chilenas en el extranjero y tenemos conciencia de que ellas se deben en gran parte a falta de organización, estamos obligados a solicitar de los dirigentes mayor patriotismo en la selección del elemento internacional y mayor actividad en su preparación.

El cuadro internacional de football de Chile debe ser organizado a lo menos con tres o cuatro meses de anticipación y sometido a un entrenamiento científico y bajo la dirección de una persona competente.

Si no pueden ser cumplidos estos requisitos, es preferible no salir del país.

En la elección del árbitro debe igualmente procederse con toda cautela y la designación debe recaer en una persona que tenga las condiciones indispensables para desempeñar en debida forma una misión tan delicada.

La comitiva y jugadores chilenos recibieron toda clase de agasajos de parte de la Asociación Uruguaya de Football, agasajos que se repitieron por parte de las autoridades argentinas cuando nuestros representantes regresaron al país.

Con motivo de la celebración del centenario de la Batalla de Chacabuco algunos socios del Cuerpo de Excursionistas Elías Yáñez y varias decurias de scouts atravesaron a pie la cordillera siendo gentilmente atendidos por los deportistas mendocinos.

Con igual motivo tuvimos la satisfacción de recibir la visita de varias corporaciones deportivas mendocinas, y entre ellas, debemos recordar la de las scouts girls que tuvieron la especial deferencia de visitar nuestra imprenta y de prestarse gustosas a una entrevista que oportunamente apareció en esta misma sección.

LA FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE

Fundada en 1908, tiene a su cargo la dirección suprema de las diferentes ramas en que está dividido el deporte.

El 6 de Agosto del año último firmó un pacto con la Asociación Atlética y de Football de Chile en virtud del cual la dirección del football quedará a cargo de esta última, que deberá cambiar su denominación por Asociación de Football de Chile.

La dirección de todos los otros deportes quedará a cargo de la Federación Sportiva Nacional. Ambas corporaciones se pondrán de acuerdo para reformar sus reglamentos a fin de organizar una sola institución dirigente que bajo el nombre de Unión Deportiva Nacional rija los destinos de todos los deportes en el país.

Mientras no se lleve a la práctica esto último, los pactos mencionados continúan en vigencia.

Posee la Federación Sportiva Nacional un espléndido terreno ubicado en Ñuñoa. Para dotar a este terreno de las comodidades que necesita el Estadio es indispensable que el Congreso Nacional vote una subvención anual.

El Directorio de la Federación, con los fondos reunidos por suscripción popular ha iniciado la construcción del cierre y ya a mediados de Marzo podrán verificarse reuniones deportivas.

La Gimnasia

Durante el año 1917 esta rama de la educación general, desgraciadamente no ha tenido la importancia que le corresponde.

El nuevo plan de estudios de instrucción secundaria sólo destina a la gimnasia dos horas semanales.

Realmente no comprendemos esta innovación. En Alemania, Francia, Estados Unidos, Suecia, Inglaterra, etc., se dedica una hora diaria a la gimnasia y una tarde especial de la semana a los juegos deportivos.

En cambio, aquí, hasta las revistas públicas de gimnasia han sido suprimidas por resolución del honorable Consejo de Instrucción Pública.

Es indispensable que nuestros dirigentes se penetren de la importancia que realmente tiene la educación física y se tomen medidas encaminadas a mejorar su situación.

Es oportuno recordar aquí la sólida organización de los Clubs Gimnásticos Alemanes de Chile, instituciones a las cuales la gimnasia y el deporte son deudores en gran parte de los adelantos que han experimentado en el último tiempo.

El Club Gimnástico Alemán de Santiago posee un amplio local en la calle San Martín donde se practican los ejercicios con método y disciplina, bajo la vigilancia de personas entendidas y competentes.

Es una lástima que entre los elementos nacionales no se organicen instituciones similares, pues para nadie es un misterio la gran importancia educativa que ellas tienen.

La Unión de los Club Gimnásticos Alemanes de Chile tiene su sede en Concepción y su presidente es el entusiasta deportista señor Carlos Roeschman.

LAWN -TENNIS

Este aristocrático deporte se ha practicado con mayor entusiasmo que en temporadas anteriores extendiéndose su acción a la mayor parte de las ciudades de la República.

La institución de esta índole mejor organizada es indiscutiblemente el Club de Lawn Tennis Santiago que posee sus Canchas oficiales en el Parque Cousiño.

El Directorio que ha rejido sus destinos durante el año que termina es el siguiente:

Presidente: Sr. Alejandro Valdés Riesco.

Secretario honorario Sr. J. Alberto Sanchez Cruz.

Directores: Srs Carlos Johnson Gana, Francisco Edwards Ariztía, Luis Harnecker, Ismael Ossa Covarrubias, y Luis Ruis Fernández.

Todos los Domingos y días festivos se ven sus canchas muy concurridas por lo más selecto de nuestra sociedad.

Militan en sus filas los mejores raquets del país: Luis Harnecker y Lucio Villegas.

El Tennis Riege des Deutschen Turnveremes Santiago posee sus canchas en la Quinta Normal, y como la mayoría de las instituciones deportivas de esta índole cuenta en sus filas con elementos entusiastas y de nuestras mejores familias.

Su clásico torneo Anual de Semana Santa alcanzó los honores de un verdadero acontecimiento deportivo. Se disputa en esta competencia el Deutscher Polak, trofeo que quedará difinitivamente en poder de la persona que lo gane en dos años consecutivos o tres intercalados. Y han inscrito sus nombres en este premio los más acreditados tennistas de nuestro país, como Erich Lange en 1911, Harold Bernard en 1912, Willie Krasna en 1913, Lucio Villegas en 1914, Luis Harnecker en 1916 y Lucio Villegas en 1917.

Ninguno ha logrado todavía cumplir los requisitos estipulados para quedar definitivamente en posesión de él.

El Internacional Sportnj, fundado en 1910 por un grupo de entusiastas jóvenes de Providencia entre los que se cuentan los señores Contrucci, Podestá, Davis, Goffi Placier, etc, posee espléndidas canchas en el Parque Forestal. Cuenta en la actualidad con 125 socios y 50 socias y es dirijido por el siguiente Directorio::

Presidente: Sr. J. S. Davis.
Vicepresidente: Dr. Carlos Doren.
Secretario: Sr. Carlos Mira.
Tesorero: Sr Hipólito Diaz.
Directores: Srs Carlos Podestá, Dr. L. Vargas Salcedo, y Luis Nelson.

Efectuó durante los días de Semana Santa un interesante Campeonato Anual.

En el mes de Agosto este Club efectuó un torneo interno dividido en cuatro pruebas, a saber:

Dobles con handicap, por la Copa Internacional, vencedora la Combinación Davis-Wilson; singles para señoritas, con handicap, premio Internacional, vencedora señorita E. Derwin; singles con handicap, para hombres, Copa Davis, vencedor señor Luis Torralva, y singles para hombres, con handicap, 2a. serie, Copa Band, vencedor señor José Dalgalarrando.

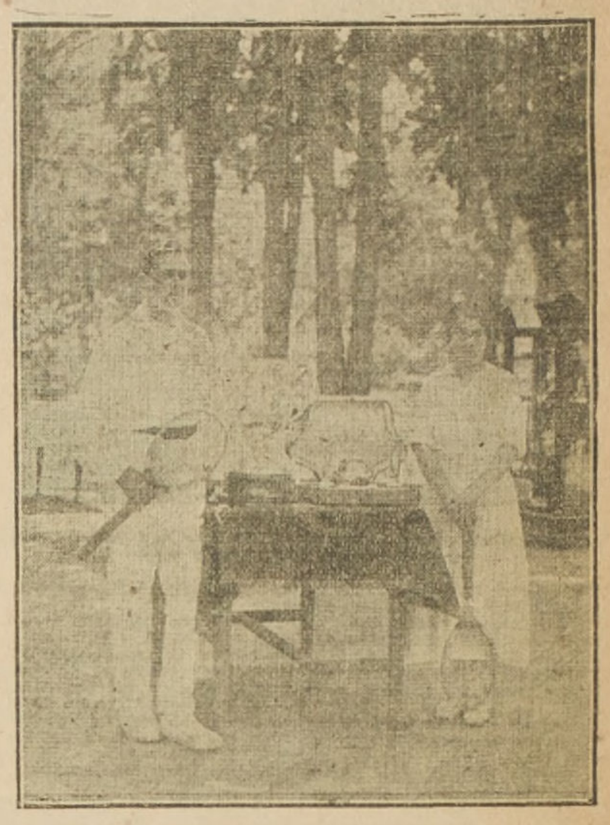

Los mejores rackets del país: señorita Rebeca Izquierdo, señor Luis Harnecker

2.a serie (alumnos)

1.o C. Núñez.
2.o A. Lira.

3.a serie (alumnos)

1.o Orlandini.
2.o Hochsparber.

Campeonato ex-alumnos: sin ventaja

1.o R. Fletcher.
2.o H. Vicuña.

Campeonato ex-alumnos con ventaja

1.o H. Vicuña.
2.o O. Saona.

El campeonato consuelo para niños fué ganado por Carlitos 2.o Amanábar.

Durante el año que termina los otros clubs de tennis de la capital han progresado en forma evidente. Los clubs de sports Chile, Minerva, etc., cuentan con un escogido número de socios que practican este deporte con todo entusiasmo.

Los vencedores en el torneo de dobles: señores Ossandón-Iturra y Wilson-Davis

El Internado Tennis Club

Fundado hace algunos años por el antiguo y conocido deportista, Sr. Luis Arellano Meneses, es uno de los clubs más entusiastas en la propaganda de este deporte. Su directorio formado por los señores Alberto Asenjo, presidente; Ricardo Fletcher, secretario y C. Urrutia, tesorero; organiza todos los años campeonatos entre sus socios, entre los clubs se cuentan alumnos y ex-alumnos del importante plantel de educación cuyo nombre lleva. El número de socios durante el presente año es de 50 alumnos y 32 ex-alumnos.

Es grato dejar constancia del éxito que sus campeones, señores Flores, Urrutia, Fletcher, Asenjo, Durán, etc. Han obtenido en campeonatos serios como en el que organiza anualmente durante la semana santa la Tennis Ruge de esta capital.

Como en años anteriores, se desarrollo con todo éxito el campeonato anual interno del club, durante los meses de Julio y Agosto.

El alumno C. Urrutia fué declarado campeón del colegio durante el año. El señor Urrutia fué también detentor de este título durante el año pasado. Entre los ex-alumnos, venció don Ricardo Fletcher, ocupando el segundo lugar Huguito Vicuña.

El resultado general del último campeonato es el siguiente:

1 a serie.—Sin ventaja. — campeonato del colegio

1.o C. Urrutia.
2.o J. Ibáñez.

1.a serie. — Con ventaja (alumnos)

1.o C. Urrutia.
2.o J. Saelzer.

Creemos de interés para nuestros lectores dar un suscinto resumen de los principales campeonatos oficiales del año y que consignamos en el cuadro que va a continuación:

Campeonato en Zapallar

El primer torneo oficial del año se realizó en el balneario de Zapallar durante los días 2, 3, 4 y 5 de Marzo.

En el torneo de inglés para caballeros por el valioso trofeo Ossandon Barros, participaron los jugadores más hábiles con que cuenta este elegante deporte, adjudicándose el premio el señor Luis Harnecker, campeón oficial de Chile durante tres temporadas consecutivas, 1915, 1916 y 1917, después de dos horas y media de lucha.

El detalle de la partida es el siguiente: 4|6, 6|2, 6|4, 4|6, 8|6.

En el campeonato para señoras y señoritas por la competencia de la copa Ismael Ossa C. tomaron parte en la final Miss Prain y Mrs. Jackson, correspondiendo el triunfo a la primera con el siguiente resultado: 6|1, 6|1|

En el torneo de dobles para caballeros se disputaban las copas regaladas por don Carlos Ossandon Barros. Correspondió el triunfo a la pareja Hardy-Garret que venció a Harnecker-Carlitos Ossandon por 6|1; 6|3. El cuarto campeonato era para dobles mixtos con dos premios obsequiados por don Eduardo Subercaseaux Pérez y don Arturo Marín Vicuña. Les cupo el triunfo en este importante final a Mrs. Pain y señor Borret. Los

DIRECTORIO DE LA FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE

El Consejo de Estado de los deportes en nuestro país.

Sentados: (de izquierda a derecha) señores: Evaristo Santos, Juan Jahn, Carlos Anthmann, Felipe Casas Espínola, diputado Jorge Matte Gormaz, diputado Héctor Aharcibia Laso y Almirante Arturo Fernández Vial. De pié (de izquierda a derecha) señores: Leotardo Mátus, Vicente Sepúlveda, Armando Venegas, Carlos Fanta T., Lucio Villegas, Jorge Brañes y Luis Harnecker.

premios fueron entregados por S. E. el Presidente de la República, don Juan L. Sanfuentes y por su distinguida esposa, especialmente invitados al efecto.

La selecta concurrencia se retiró de la cancha de tennis después de las cinco de la tarde, llevándose el recuerdo de un bello rato vivido en un ambiente de alta cultura y distinción.

Don Carlos Ossandon Barros, el alma de esta fiesta, fué muy felicitado por el éxito alcanzado.

El campeonato de Semana Santa, organizado por el Internacional Sporting Club

Una de las reuniones más interesantes del año que la organizada por el Internacional Sporting Club durante los días de la Semana Santa y que se efectuó en las apropiadas canchas del Parque

Pareja vencedora en el torneo de dobles mixtos con ventaja: señorita Enriqueta Hanecker y Walter Vogt

Forestal. Los diferentes torneos se llevaron a efecto en medio del mayor entusiasmo midiéndose algunos de los más acreditados raquets del país.

Consignamos a continuación los resultados generales de este campeonato:

1.a prueba. Singles para socias del Club con handicap; venció la señorita Irene Ries.

2.a prueba. Singles para socios del Club, sin handicap; vencedor señor Lucio Villegas.

3.a prueba. Singles para caballeros, con handicap. Triunfó el señor Domingo Torralva.

4.a prueba. Dobles mixtos, con handicap, se adjudicó el puesto de honor la paraje formada por la señorita y señor Torralva.

5.a prueba. Dobles para hombres, con handicap, se adjudicó el triunfo la combinación Iturria-Subercaseaux.

El sexto campeonato anual de la Semana Santa

Se realizó del 5 al 8 de Abril en las canchas de la Quinta Normal, del Tennis Riege des Deutschen Turnverein Santiago, alcanzando, como en temporadas anteriores, el más lisonjero de los éxitos.

El trofeo de honor correspondió, gracias a su cuidadosa preparación, al entusiasta y distinguido deportista señor Lucio Villegas, que venció al señor Luis Harnecker por 6-4; 6-3; 6-4.

En el dobles sin ventaja, se clasificó en el primer puesto la pareja Federico Bierwirth-C. Neckelmann, ocupando el segundo puesto los señores L. Harnecker-C. 2.o Ossandón.

En el torneo de los solos con ventaja, se obtuvo el siguiente resultado: 1.o F. Bierwirth y 2.o C. 2.o Ossandón.

Y, finalmente, en la prueba dobles con ventaja, ocuparon los puestos de honor las parejas C. Neckelman-F. Bierwirth y A. Flores-C. Urrutia, respectivamente.

La prueba de simples con ventaja fué ganada por Carlos 2.o Ossandón.

El premio Consuelo correspondió a Ricardo Fletcher.

El entre ciudades Santiago-Viña del Mar

Este desafío entre ciudades que anualmente se juega entre los seis mejores jugadores de Santiago contra los seis mejores jugadores de Viña del Mar, se desarrolló en esta capital el Sábado 14 y Domingo 15 de Abril.

El triunfo correspondió nuevamente al equipo santiaguino y esta vez lo obtuvo por una mayoría abrumadora de puntos.

Como se recordará, en 1916 correspondió la victoria a los santiaguinos por 8 puntos contra 7. El cómputo de este año fué el siguiente: en singles: 6 puntos para la capital y 0 para Viña; en dobles: 6 puntos para Santiago y 3 para Viña.

Total: 12 puntos para Santiago 3 para Viña del Mar.

El triunfo obtenido por el cuadro de la capital, merece un aplauso especial, pues estaba formado por chilenos y batió a un equipo netamente inglés, como lo era el de Viña, lo que revela el gran progreso alcanzado en Chile por este aristocrático deporte.

Los héroes de la jornada fueron, sin duda alguna, los hermanos Astaburuaga, que ganaron sus dos singles y sus tres dobles.

Esta pareja está hoy día más fuerte que nunca, debido a la buena combinación que desarrollan en el juego. Su juego, además de ser muy eficaz, resulta también de mucha lucidez para el público, debido al terrible servicio y drives de Arturo y a los colosales remaches en la red de Jorge.

Terminado el torneo, el directorio del Club de Lawn-Tennis Santiago, invitó a un almuerzo a los distinguidos huéspedes, transcurriendo las horas en medio de la más sincera armonía.

En este interesante entre-ciudades, tomaron parte los siguientes jugadores:

Santiago: L. Villegas, L. Harnecker, J. Iturria, J. Astaburuaga, A. Astaburuaga y C. 2.o Ossandón.

Valparaíso: E. Borrett, J. H. Ash, J. Hardy, C. Hardy, W. Johnson y H. G. Garrett.

El tercer torneo oficial de Primavera

Fué sin disputa la reunión más interesante del año. Se realizó en las espléndidas canchas que posee en el Parque Cousiño el Club de Lawn-Tennis Santiago, durante los días 1, 2, 3 y 4 de Noviembre, y tomaron parte los más acreditados jugadores del país.

En el campeonato oficial de Chile, para caballeros, correspondió una vez más el triunfo al incansable propagandista de este deporte y espléndido jugador, señor Luis Harnecker, que venció en la final a D. Torralva por 6-0; 6-2; 6-3.

En poder del señor Harnecker ha quedado definitivamente la Copa Campeonato oficial de Chile, por haberla ganado en dos años consecutivos.

Nuestras felicitaciones.

En el Campeonato de Chile p señoras y señoritas, venció la señorita Rebeca Izquierdo, que venció en la final a la gran jugadora de estilo norteamericano, doña Amanda Labarca H., por 6-3; 3|6; 6-3.

La señorita Izquierdo obtuvo un gran triunfo, pues batió en la semi-final a la señora Ana W. de Prain, que poseía el Campeonato desde hacía ya muchos años.

En el Campeonato de Chile para dobles, la combinación de don Juan Iturria y don Carlos 2.o Ossandón logró vencer a la pareja norteamericana Willson-Davis, por 6|3; 10|8; 7|5.

El triunfo fué muy celebrado, dada la corta edad de uno de los vencedores y el formidable juego de la pareja Willson-Davis, vencedora en este campeonato de la mejor pareja alemana: Westendarp-Neckelman, pareja que había conseguido este año vencer a los campeones de dobles del año pasado, los señores Astaburuaga hermanos.

En el Campeonato de Chile de dobles mixtos, la señorita Rebeca Izquierdo con su compañero Juan Iturria derrotaron a los hermanos Carlos y Teresa Ossandón, adjudicándose el 1.o y 2.o puestos, respectivamente.

El Campeonato Infantil de Chile fué ganado por don Carlos Ossandón Guzmán, campeón del año anterior, venciendo uno en pos de otro a los notables jugadores señores Torralva hermanos.

El Campeonato Infantil de Niñas lo ganó en el mejor de los estilos la señorita Teresa Ossandón G.

La prueba de dobles con ventaja fué ganada por R. Harnecker y F. Vives, contra los hermanos Torralva.

El torneo de dobles mixtos con ventaja fué ganado por la señorita Enriqueta Harnecker y don Walter Vogt. Este jugador, representante de Valdivia, atrajo la atención por su magnífico estilo.

En el torneo para señoritas, con ventaja, obtuvo el primer premio la señorita Enriqueta Harnecker, que venció en la final a la señora Amanda Labarca H. La señorita Harnecker se reveló una jugadora con muchas aptitudes para este difícil deporte.

El entre ciudades Santiago - Viña del Mar, realizado en las canchas del Viña del Mar Lawn-Tennis Club

Este desafío, que siempre ha despertado el más justificado interés entre los deportistas, consta de seis singles y de nueve dobles, asignándose un punto a cada una de estas pruebas.

Los clubs fueron representados por los siguientes jugadores:

Santiago. — L. Harnecker, L. Villegas, J. Iturria, J. Astaburuaga, R. P. Cordner y C. Ossandón G.

Viña del Mar. — Cyril Hardy, J. H. Ash, E. Borret, J. Hardy, J. S. Oliver y W. E. Johnson.

El triunfo correspondió a Santiago por diez puntos contra cinco.

Los aficionados que presenciaron esta hermosa reunión deportiva, que se efectuó el Sábado 8 de Diciembre en Viña del Mar, tuvieron la oportunidad de ver espléndidas partidas, en las que tomaron parte verdaderos caballeros y deportistas de verdad.

En el Campeonato Escolar de Tennis, organizado por la Asociación Escolar de Deportes, venció el cuadro que representaba al Instituto Nacional.

Correspondió el título de campeón escolar del país al señor Domingo Torralva, del importante plantel de educación antes mencionado.

En resumen, la temporada de tennis ha sido brillante y los terrenos oficiales en que están ubicados, los chalets y canchas de los mejores clubs de Chile, son un claro exponente del adelanto que ha alcanzado este aristocrático deporte en nuestro país.

No seríamos justos si terminásemos esta breve reseña sin consignar una nota altamente simpática, dados los fines humanitarios que se perseguían: el día de Navidad, los clubs Internacional y Santiago repartieron a los niños pobres numerosos juguetes y otras especies, llevando con esta acción la alegría a muchos hogares. Actos de esta índole merecen ser imitados por las demás instituciones deportivas.

GOLF

Debido a la generosidad y entusiasmo de don Ricardo Lyon, el Santiago Golf Club posee en Los Leones una magnífica cancha. Los nuevos "links" reunen todas las ventajas posibles para que el juego resulte verdaderamente interesante.

En los torneos internos se ha adjudicado el puesto de honor el conocido deportista señor Joe Ramsay.

Es sensible que instituciones de esta índole no se multipliquen en el país, siendo un juego tan apropiado para todas las edades.

Nuestras sinceras felicitaciones a los entusiastas miembros del Santiago Golf Club que han sido los primeros en mantener por mucho tiempo latente el gusto por la práctica del hermoso juego del golf.

POLO

Es muy triste ver que la juventud no se dedique con el entusiasmo propio de otros países a la práctica de este interesante deporte.

En Viña del Mar constantemente se realizan hermosos torneos que despiertan siempre el más justificado interés.

Entre nosotros el Santiago Polo Club efectúa sus reuniones en la cancha del Club Hípico y cada una de ellas atraen siempre el concurso de los mejores competidores porteños y viñamarinos.

Los entreciudades realizados en el curso del año que expira han sido honrados con la presencia de un selecto de nuestra sociedad.

Ojalá que este deporte extienda su acción a las demás ciudades de la República.

CRICKET

Este deporte, que tan popular es en Inglaterra, no ha logrado aún entrar entre nosotros y solo es practicado en algunos establecimientos de instrucción como el Internado Barros Arana, Instituto Inglés y contados otros.

PELOTA AL CESTO

Es incomprensible que aún no tengamos en nuestro país una reglamentación adecuada para la práctica de este deporte. Así, hace apenas unos cuantos meses se había concertado un encuentro entre los alumnos del Instituto Inglés y los del Liceo Amunátegui. El partido no pudo realizarse por la desigualdad de criterio en la interpretación de las reglas que cada bando se había elaborado por su parte.

Este deporte debería ser practicado en todos los establecimientos de instrucción, pues es un espléndido ejercicio para desarrollar todos los músculos del organismo y que no produce fatiga muscular. Presenta igualmente la facilidad de poder realizarse en una sala y no exige, por lo tanto, un terreno especial.

ESGRIMA

Entre nosotros va tomando este deporte bastante desarrollo especialmente en nuestro Ejército, donde ya se le ha acordado particular preferencia y se practica con cierta constancia.

El primer instructor que tuvo nuestro Ejército fué el malogrado caballero Decarpineto don Orlando Cristini, quien dedicó sus mejores energías a la difusión de este deporte.

En la actualidad, el mejor estoque y la mejor espada que tenemos en el país es el maestro del Río.

Nuestra raza no debe permanecer indiferente al juego de la esgrima que es un ejercicio donde se afirma el valor individual y se aprende a despreciar el peligro.

LUCHA ROMANA

Con la visita de algunos atletas de fama mundial, como Lobmaeir, Max Galant, Balsa y otros, se ha mantenido latente el entusiasmo por la práctica de este deporte. Damos a continuación un pequeño resumen de las principales reuniones del año:

Enero: Max Gallant v. Julio Lommaler, venció el primero; Heriberto Rojas v. A. Reyé, venció el primero.

Febrero: Ignacio Sepúlveda v. Charles Jim Mayer, venció el primero; Heriberto Rojas v. Mario Constantino, venció el primero.

Marzo: Amadeo Pellegrini v. Julio Lobmaier, venció el primero; Heriberto Rojas v. Ignacio Sepúlveda, venció el primero.

Abril: Max Gallant v. Heriberto Rojas, venció el primero.

Mayo: Gran torneo atlético a beneficio del campeón de fuerza de Chile, señor Ignacio A. Sepúlveda B.

Junio: Gran beneficio Cruz Roja Italiana, desafío entre Ignacio A. Sepúlveda B. v. Vicente Notario, venció el primero.

Julio: Vicente Notario v. Alfonso Vicuña, venció el primero.

Agosto: Ignacio Sepúlveda v. José Vives, venció el primero.

Septiembre: Andrés Balsa v. Calvin Respress, venció el primero.

Octubre: Andrés Balsa v. Max Gallant, venció el segundo.

AVIACION

Nuestros aviadores deben ser clasificados en dos categorías: los civiles y los militares.

En nuestra sección Ejército y Armada se consignan los datos relacionados con estos últimos.

El movimiento aéreo de los civiles puede calificarse de nulo. Solo recordaremos algunos espectáculos de aviación efectuados en el Norte del país por el piloto Eleodoro Rojas Este piloto ha partido últimamente a Francia con el objeto de adquirir un aeroplano que bautizará con el nombre de Tarapacá porque los fondos de su costo le fueron obsequiados por aquella provincia.

El Aero Club de Chile ha iniciado una suscripción patriótica con el objeto de adquirir una máquina apropiada para que el aviador Fuentes, uno de nuestros más expertos pilotos, intente la travesía de los Andes.

Es necesario que todos los chilenos contribuyan con su óbolo para que la aspiración del Aero Club de Chile llegue a ser una realidad.

AEROSTACION

A raíz de la atrevida hazaña de los aeronautas argentinos Bradley y Zuloaga, el Aero Club Argentino obsequió al de Chile un globo aerostático, el Orizone.

En el año que expira, bajo la inteligente dirección del entusiasta aeronauta señor Francisco J. Borcosque se abrió el primer curso que ha dado a nuestro país

Aviador David Fuentes, que tentará la travesía de la cordillera

varios pilotos aeronautas. Recordamos los nombres de los señores Armando Venegas, Juan Gálvez Rivas, J. Perrey, etc.

Oportunamente solicitamos de la secretaría del Aero Club la nómina completa de los aeronautas que han recibido sus carnets; tal vez por un olvido de la persona encargada, no se nos ha enviado dicha lista apesar del ofrecimiento que se nos hizo.

EXCURSIONISMO

Este deporte ha tenido también considerable desarrollo. Nuevos cuerpos han venido a engrosar últimamente las ya extensas filas de aficionados de esta clase.

La acción de cada cuerpo ha sido intensa y eficaz. Todos han desempeñado en la mejor forma posible su rol educativo y han practicado excursiones a diversos puntos del país.

"Los Pirineos", Los Halcones, Los Guías de Chile, Elías Yáñez, Central, Caupolicán, Galvarino, etc., todos se han esforzado por servir desinteresada y benéficamente a esta rama deportiva.

Sentimos no tener datos precisos de la labor desarrollada por todas estas instituciones, a fin de insertarlas en esta reseña; de aquí es que únicamente nos concretemos a publicar los detalles que se ha servido facilitarnos el Cuerpo de Excursionistas "Los Pirineos" y que damos a continuación:

Excursiones. — Anotaremos las que ha efectuado a Maipú, Cerros de Manquehue, Conchalí, Cuesta de Chacabuco, Apoquindo, Graneros, Mineral del Teniente los días 5, 6, 7 y 8 de Abril, la más interesante; finalizó el año con la excursión realizada a Melipilla el Domingo último.

Fiestas patrióticas y literarias. —Hubo una conferencia del teniente instructor don Maurilio Muñoz sobre el combate de Los Héroes de la Concepción. Con motivo de la inauguración del nuevo cuartel se efectuó un acto literario para despedir al comandante don L. Mandujano T.

Ha iniciado este año todos los Jueves breves conferencias sobre temas de cruz roja y excursionismo por el socio cooperador doctor Celín Carrasco Toledo. A todas estas fiestas han concurrido los Cuerpos de Excursionistas "Halcones, Caupolicán", los de exploradores, Guías de Chile, Elías Yáñez Central Andinos y representantes de las secciones deportivas de los diarios.

Manifestaciones. — Hubieron a los señores Armando Reyes Z., L. Mandujano T., Atilio Maggio, Wenceslao Villar, Manuel Contreras, B. Revel y A. Mandujano.

Football, Box y Atletismo. —Estos tres interesantes deportes lo han practicado en cada excursión.

La dirección del Cuerpo. — Como comandante actuó seis meses el conocido deportista don Armando Reyes, persona que desempeñó su cargo a entera satisfacción y fué su labor de verdadero progreso para la institución, le sucedió en el cargo por los seis meses restantes el prestigioso y también conocido deportista don L. Mandujano T., persona que ha desempeñado varias veces el cargo de comandante, como segundo comandante actuó don Atilio Maggio, que seguirá en el nuevo año pues sus compañeros han sabido apreciar su entusiasmo. La tesorería fué desempeñada por don Armando Mandujano, con todo acierto y secundado en muy buena forma por el pro-tesorero don Julio Becerra, persona que seguirá el año que se inicia como tesorero. La Brigada de Cruz Roja fué y seguirá atendida por don Modesto Villar, quien en todo momento ha sacrificado sus días de descanso por asistir a los diferentes torneos deportivos en los que eran necesarios sus servicios.

La secretaría fué desempeñada y seguirá en su puesto por L. Pezoa G. y Daniel Espinosa.

Brigada Sanitaria de Cruz Roja. —Esta brigada fundada hace dos años y medio sigue con aplausos justicieros su humanitaria labor en las canchas de deportes.

La Asociación Santiago de Football le ofreció un beneficio con espléndidos resultados.

Relaciones con los cuerpos congéneres. — Durante el año se han mantenido cordiales relaciones de amistad con los cuerpos de Excursionistas Caupolicán, Halcones, Barcelona, y los demás exploradores Guías de Chile, Central de Andinos, Elías Yáñez, Los Peucos de Valparaíso, Club de Excursionistas de Nacimiento, el Manzano de Talcahuano y la Brigada de Scouts del Mineral del Teniente.

MOTOCICLISMO

El Moto Club de Chile, hábilmente guiado por el conocido deportista señor Arturo Friedemann, ha realizado algunas reuniones de interés. Como en años anteriores, el record del kilómetro se efectuó en la recta de Santa Julia, en los terrenos que posee en Ñuñoa el señor José Pedro Alessandri. Consignamos a continuación los resultados generales de la citada reunión:

1.a categoría 200 a 300.— 1.o Alfredo de la Fuente, en Indian, a razón de 67.924 kilómetros por hora.

2.o Antonio Checa, en Motosacoche, a razón de 67 por hora.

3.o Luis de Castro, en Indian, a razón de 64 por hora.

2.a categoría 300 a 400.— 1.o José Corón, a razón de 76.595 por hora.

2.o Carlos Fache, a razón de 71 por hora.

3.o José Metre, a razón de 65 por hora.

3.a categoría — Fuerza libre. —1.o Fileto Moreno, en 31 1|5", a razón de 116.500 por hora.

2.o Arturo Friedeman, en 32 1|5", a razón de 112.500 por hora.

Como dato ilustrativo, damos el kilometraje desarrollado por los campeones de la prueba en el año 1916:

1.a categoría.—José Aguilera, en moto Slamt, con 60.300 a la hora.

2.a categoría.—José Coron, en moto Alcyon, con 67.924 a la hora.

3.a categoría.—Gabriel Robin, en moto Peugeot, con 81.818 hora.

4.a categoría.— Arturo Friedemann, en moto Davidson, con 94.738 hora.

AUTOMOVILISMO

En el curso del año que expira el automovilismo ha tomado gran incremento. Han sido muchos los deportistas que efectúan grandes recorridos.

El 28 de Enero se realizó la carrera Santiago-Peñaflor, organizada por la Sociedad Progreso y Sport de Peñaflor, la cual fué ganada por el señor Aliro González, que en un Overland hizo el recorrido en 28 minutos 35 segundos. Segundo salió Pedro Aguirre, en otro Overland.

Aprovechando el feriado de Semana Santa, la Casa Besa organizó el raid Santiago, Casablanca, Valparaíso, Papudo, La Ligua, Calera, Valparaíso, Melipilla, Santiago.

La partida se dió a las siete de la tarde del día 6 de Abril y el primer automovil, o sea el vencedor, llegó a las 3.40 y fué un Dodge piloteado por Antonio Gonzalez. Segundo llegó un Ford dirigido por Salvador Sanfuentes.

El 20 de Mayo se verificaron en el Parque Cousiño unas carreras de pista organizada por el Aero Club. Con la carrera para automóviles de fuerza libre venció el Frat y en la de fuerza limitada venció un Overland dirigido por Pedro Arrigone.

El 14 de Octubre se realizó el raid Santiago, Melipilla, San Felipe, Valparaíso, Santiago, organizado por la Casa Gibbs, en competencia por la copa Ford, triunfando el señor Carlos Unzurrunzaga, en Ford.

El 18 de Noviembre el Moto Club organizó otras carreras de pista en el Parque Cousiño. En la de 20 kilómetros para aficionados triunfó el señor Federico Helfman, en Gran Six. La de 30 kilómetros para profesionales fué ganada por R. Maira. Y la de 50 kilómetros por el Panhard Levassor, piloteado por Echeverría.

El 8 de Diciembre se realizaron otras carreras organizadas por la Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago. La carrera de autos de arriendo fué ganada por José Ramírez, en Dodge; la carrera del litro de bencina fué ganada por un Oakland. La carrera con marcha atrás la ganó el señor Eduardo Délano en R. C. H. El desafío Arrigoni Valdivieso fué ganado por Valdivieso en Ford. El señor Arrigoni sufrió un grave accidente chocando con un árbol.

La carrera para señoritas fué ganada por la señorita Raquel Parker en Overland.

La de 30 kilómetros fué ganada por un Dodge dirigido por Rodríguez-Colombi.

El record de la hora fué ganado por el mismo Dodge que triunfó en la carrera anterior.

Finalmente el Aero Club organizó el 23 del presente unas carreras que tuvieron resultados fatales. La carrera de 30 kilómetros fué ganada por Colombi en Dodge. La de 5 kilómetros, para señoritas, por la señorita Mercedes Acevedo, en Hudson. La de 100 kilómetros por Colombi, en Dodge. En esta prueba sufrieron accidentes los señores Anker y Manley en Hudson y Cole, respectivamente: el accidente del señor Anker no tuvo mayores consecuencias; no así el del señor Manley, que recibió graves contusiones, salvando milagrosamente.

En seguida se realizó la carrera de 20 kilómetros para auto tipo Standard, en la cual se volcó un Hudson del señor René Terán, causando la muerte del señor Max Czwonky y resultando heridas 6 personas más. Esta prueba no se concluyó.

A raíz de estos desgraciados sucesos, el señor Alcalde, con muy buen acuerdo, ha resuelto negar todo permiso de carreras en el Parque Cousiño. A nuestro juicio, es indispensable prohibir todas las reuniones de esta índole mientras no exista una pista apropiada que dé amplias garantías a competidores y espectadores.

CICLISMO

Este sport ha tenido una ligera reacción en el año que termina.

En los primeros meses había continuado el letargo decaimiento que le causó la aguda crisis porque se atravesó cuando empezó la conflagración europea, efectuándose algunos torneos con resultados medianos, tales como los organizados por el Ibérico, Mundial, Chile, etc.

Ultimamente y después de la inauguración del Velódromo efectuado el 21 de Octubre, el ciclismo ha tomado mayor auge y se han organizado varias carreras por el C. C. Ibérico y el C. C. Italiano. Este último efectuó la carrera de 10 horas, prueba de gran aliento, que fué ganada por el equipo porteño Gutiérrez-Benítez, ocupando el segundo lugar el equipo Royal de esta capital, compuesto por Guillet y Acevedo.

PAPERCHASE

Entre los clubs de Paperchase ocupa un lugar de preferencia el Club Nacional.

Durante el año que acaba de terminar ha realizado una hermosa temporada hípica el Club Nacional de Paperchase, y estimamos oportuno dar una breve reseña de ella.

Fundado hace pocos años por un grupo de jóvenes amantes del bello sport de la equitación, el Club Nacional cuenta a la fecha con numerosísimos socios, propietarios de escogidos y amaestrados "hunters", y dotados de entusiasmo a toda prueba por cuanto se relacione con la hípica y sus ramificaciones.

A la cabeza de la institución, en calidad de presidente honorario,

Sr. Agustín Correa Avila, presidente del Club Nacional de Paperchase

figura el distinguido deportista señor Fernando Subercaseaux B., cuya actuación es sobradamente conocida en nuestro mundo deportista para que tengamos que ocuparnos en ella.

Presidente efectivo del Club es en la actualidad el señor Agustín Correa Avila, que ya ocupa este honroso cargo por dos períodos consecutivos con el aplauso unánime de sus compañeros y de extraños.

Forman, además de los nombrados, el Directorio del Club Nacional los señores Eduardo Arancibia, uno de los fundadores de la institución, que sin interrupción ha venido ocupando diversos e importantes cargos en la misma; los tenientes señores Tobías Barros Ortiz y René Lardinois V., Gustavo Schlack, uno de nuestros primeros jinetes caballeros; Eduardo Mujica L., Arno Haensel y Julio Concha V. Han sido, en ocasiones anteriores, miembros del directorio los señores capitán don Juan Barrientos del Sol, primer presidente de la institución a cuyos desvelos y sacrificios se debe en gran parte el haberla colocado en el sitio de honor que hoy ocupa; Alberto Parodi P., Federico Lathrop Lyon, Gabriel Rencoret, Víctor Toro Olivos, Joaquín Risopatrón M., etc.

La primera reunión del año que termina tuvo lugar el día 15 de Abril en el fundo La Blanca, ubicado en Maipú, y de propiedad del señor don Antonio Hidalgo. Fué aquella una fiesta de gratos

Un espléndido salto

cuenta de la marcha del Club Sector Santiago durante el año 1917, o sea, durante el tiempo que ha actuado el directorio que cumple hoy su período.

He dicho "honra", señores, y lo digo con íntima satisfacción, pues creo firmemente que jamás club alguno dedicado especialmente al deporte hípico, haya tenido más brillante actuación que el nuestro.

Me concretaré únicamente a enunciarles las diferentes reuniones organizadas por el club durante la temporada que termina, lo que bastará para demostrarles la extraordinaria actividad que ha desplegado. Estoy seguro que esta simple enunciación evocará en ustedes gratísimos recuerdos, ya que nuestras reuniones representan una serie no interrumpida de los más brillantes éxitos.

En el año que termina, el club ha llevado a cabo 15 reuniones oficiales, de las cuales sólo les nombraré las de mayor importancia: el Sector a Popeta, del 2 al 4 de Enero, y en el cual se corrieron varias carreras.

El sector a Los Andes y Chacabuco, para el 12 de Febrero, cabiéndole al Club el honor de comandar la caballería en las fiestas que se celebraron con motivo del centenario de la batalla del mismo nombre.

El sector de caza a Curacaví en los días de Semana Santa.

El Point-to-Point de Macul a La Florida, el 6 de Mayo, notable tanto por ser primera vez que se efectuaba esta clase de prueba como por la hermosura de la cancha y la enorme distancia cortada: 14 mil metros.

Una de las reuniones del Santiago Paperchase Club

recuerdos, ya que era dedicada a uno de los más queridos socios del Nacional, don Mauro Pando P., que se alejaba en esos días a Estados Unidos en viaje de estudio y de negocios.

En los días 19, 20 y 21 de Mayo se realizó en los alrededores de Puente Alto una hermosísima corrida, sin duda alguna de las mejores que recuerde la historia del Club, y en que rivalizaron el entusiasmo de la enorme cantidad de concurrentes con las delicadas atenciones de los dueños de los fundos en donde se corrió. Los señores Arno y Hellmuth Haensel, los héroes de esa jornada, fueron calurosamente felicitados por el recorrido preparado.

El 24 de Junio en la hacienda de los Reverendos Padres Dominicos y en el fundo del señor Adolfo Mujica, en Apoquindo, se llevó a cabo el tercer "meet" del año.

El Hipódromo Chile tuvo a bien ofrecer un premio para que fuera disputado, en un steeplechase, por los miembros del Club Nacional de Paperchase, en caballos del registro de este Club. La carrera tuvo lugar el día 8 de Julio y fué disputada por diez competidores que lucían, por primera vez en una carrera pública, la levá lacre del uniforme. El triunfo correspondió al distinguido sportman señor Carlos Alarcón, que montaba a "Baritone" potro de cinco años, fina sangre, por Rampart y Gioconda II, de propiedad del señor Agustín Correa; segundo fué el señor Luis A. Medina en "Pepino", caballo ¾ de sangre, hijo de L'Aiglon y de propiedad del señor Federico Lathrop; tercero don Genaro Dell Orto P., en "Homero", caballo ¾, hijo de Lucido y de propiedad del señor Carlos Flores F.

El 29 de Julio tuvo lugar un hermoso paperchase en Los Cerrillos y en él el señor Federico Latrhop tuvo oportunidad de demostrar su preparación sportiva, presentando una cancha que le valió felicitaciones entusiastas.

El 30 de Septiembre se verificó un gran Ladies Meet en el Hipódromo Chile al que asistieron numerosas familias de nuestra sociedad. Las diferentes pruebas en ese torneo fueron ganadas por los señores Horacio Díaz Garcés, Carlos Schlack y teniente Antonio Tovarias.

El 25 de Noviembre los socios del Nacional se dieron cita en los fundos Porvenir y Santa Elena de Huechuraba, a fin de recorrer la variada cancha que en esas propiedades y en el fundo San Ignacio habían preparado el socio honorario de la institución, señor Samuel Salas H., el presidente de la misma, señor Correa, y el señor Schlack.

El señor Salas, con la gentileza que le caracteriza, atendió a sus compañeros de sport con verdadero cariño y dentro de sus fundos les presentó un recorrido capaz de satisfacer al gusto más exigente.

Antes de terminar esta breve reseña, dejaremos constancia del justo agrado con que en las reuniones del Nacional hemos visto siempre la asistencia de distinguidas amazonas y de familias; igualmente que la de altos y entusiastas jefes del Ejército, que han contribuido con su ejemplo a aumentar el entusiasmo que entre las filas del mismo existe por el bello deporte del paperchase.

CLUB SECTOR SANTIAGO

Damos a continuación la memoria leída por el secretario de esta corporación en la junta general de clausura y que se refiere a la marcha de la institución durante el año 1917:

"Cábeme la honra de darles

El Cross-Country en Macul igualmente notable por las mismas razones de la reunión anterior y por el gran éxito social que obtuvo.

Por último, citaré el Sector a Peñaflor, del 3 al 4 de Noviembre, que creo merece sea tratado algo más en detalle, ya que dejó de manifiesto una vez más el espíritu altamente deportivo de los socios de este club. Desde luego, asistió casi la totalidad de ellos, como también representantes de todas las instituciones análogas de la capital y Valparaíso. La nota característica de esta reunión fué la notable proporción,— más del 60 por ciento,— de socios asistentes que tomó parte en los diversos steeplechases que se corrieron. Esta cifra viene a establecer un verdadero récord, pues no ha sido jamás superada por otro club similar. Más aún, personas muy autorizadas y conocedoras de esta clase de sport en el extranjero, me han asegurado que ni las instituciones europeas han podido alcanzar este porcentaje. Lo que constituye un gran honor para nuestro club, puesto que en el steeplechase se evidencia el verdadero temple y se somete a la prueba suprema el arrojo, y valentía del jinete.

Otra actuación importantísima del club, y que le ha valido igualmente brillantes éxitos, ha sido su participación en los steeplechases para jinetes caballeros. Sabido es que los Hipódromos concedieron esta clase de pruebas a petición expresa de nuestra institución, dándoles en los programas la importancia que merecen. El club sector, por su parte, se comprometió a proporcionar los jinetes, sin que por ello dejaran estas carreras de ser abiertas a todo competidor. Demás está recordarles que el club ha sabido cumplir honrosamente con su promesa, a tal punto que en la práctica ha sucedido que cada steeplechase que se ha corrido ha sido un nuevo galardón para nuestra querida institución. Como sería largo enunciar todos los que han actuado en las pistas de saltos, sólo me limitaré a citar a aquellos que han obtenido mayores triunfos, y que son los señores: Carlos Alarcón, Gustavo Schlack, Genaro dell'Orto, Edmundo Moeller, Luis Medina, Carlos de la Cerda, Juan Valenzuela, Jorge Berguño, Carlos Zañartu, Guillermo Iturriaga, Cardenio Ramírez, etc.

Respecto a nuestra actuación en concursos hípicos, debo dejar constancia con verdadero placer que en el más importante, el concurso oficial celebrado en la Quinta Normal y en el que tomaron parte representantes de todas las principales instituciones civiles del país, correspondió al Club Sector el 1.o y 2.o puestos.

Solo me resta hacer mención de nuestra participación en las fiestas sportivas organizadas por los otros clubs hermanos, a quienes nos han unido lazos de amistad y compañerismo. Jamás nuestro club ha faltado a una de ellas, habiéndose hecho representar por una delegación de sus mejores jinetes, quienes han sabido corresponder con creces a las espectativas cifradas en ellos.

Esto en cuanto a la parte hípica; respecto al lado social, nuestro club ha figurado también en forma sobresaliente y que al mismo tiempo ha constituído una novedad para esta clase de instituciones. Me refiero a los ya célebres dinner-concerts. Instituídos al principio con el objeto de festejar algún triunfo de los nuestros, pasaron pronto a ser una reunión semanal, no faltando por ello nunca algún nuevo éxito que celebrar.

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS HABANOS EXTRA FINOS
120-U-a

Industrias, Agricultura y Comercio en 1917

El movimiento, como asimismo la importancia de las operaciones del año, fué inmensamente superior al precedente, notándose sobre todo considerable aumento en las transacciones los últimos tres meses.

Examinando sólo los valores de especulación, y algunos de colocación que experimentaron fluctuaciones de bastante entidad, se puede afirmar que en los primeros, a excepción de las acciones de Llallagua, se produjo desmejoría considerable hacia el final del año, y en los últimos, es decir, en los papeles de inversión, hubo reacción en los precios, a medida que avanzaba el año.

Como sería largo y al mismo tiempo sin gran interés, dar una reseña completa de las diversas fluctuaciones sufridas por los innumerables valores que se realizan en la Bolsa de Comercio, damos a continuación un resumen de aquellos títulos de Sociedades de mayor importancia por su valor y de otros que por sus grandes fluctuaciones, merecen citarse.

Llallagua. — Este papel, que ya desde muchos años atrás viene siendo en la Bolsa el principal de especulación, tomó en el curso de 1917 una importancia sin paralelo en las crónicas brusátiles, pudiendo decirse, sin incurrir en exageración, que tanto el número como el monto de las operaciones, correspondió en un 75 o|o a este valor de las rentas totales efectuadas en Bolsa.

Al empezar el año, se cotizaron las acciones entre 111 y 117 1|2, produciéndose cierta baja el mes siguiente, que fluctuaron entre 110 y 114 1|2; en Marzo se registraron precios entre 107 3|4 y 112; en el mes siguiente, el alza fué acentuada, fluctuando las cotizaciones entre 114 1|4 y 133 1|4; en Abril abrieron las primeras ventas a 131, para subir a mitad de mes a 164 1|2 y bajar al final a 154 3|4; en Mayo hubo cierta desmejora en los precios, variando entre 142 y 157 1|2; Julio fué nuevamente mes de alza, subiendo desde 156 1|2 a 172, cerrando las operaciones a 178; en Agosto el término medio de los precios fué superior al anterior, efectuándose operaciones desde 177 a 166 1|2; Septiembre se señaló por precios altos los primeros días, que se cotizaron a 171, bajando después a 155, precios en que se mantuvieron con ligeras variantes; reaccionando sólo al final del mes a 165. En Octubre hubo bastante estagnación, manteniéndose los precios entre 160 y 165, para subir sólo los últimos días a 170. En Noviembre la tendencia de alza se afirmó bastante, pasando las cotizaciones de 180 a 191, situación que se acentuó al mes siguiente, en que se registraron las operaciones más altas, que fueron a $ 222 1|2, bajando en seguida a 191 1|2, para quedar el Sábado 29 a última hora a 193 1|2 y el 31 a 175.

Gatico. — Estas acciones, que el año 1916 tomaron gran auge, experimentaron en el curso de 1917 un descenso bastante uniforme. En Enero los precios fueron de 46 1|2 por término medio, bajando ligeramente al mes siguiente, para reaccionar en Marzo y Abril y sobre todo este último mes, en que se registron las operaciones más altas, que fueron a 63. De esta fecha se acentuó una marcada tendencia de baja, cotizándose en Julio entre 35 y 42; Agosto entre 34 y 38; en Septiembre el término medio fué inferior a 30; en Octubre y Noviembre hubo cierta reacción, efectuándose transacciones a precios entre 30 y 36 1|2. Finalmente en Diciembre se registraron las ventas más bajas, a $ 22. Cerró el año con ventas a 23.

Curanilahue. — Estas acciones, que desde algún tiempo atrás se mantenían bajas y bastante decaídas, subieron en el curso del año como consecuencia de la gran mejoría en los precios del carbón, y principalmente por haberse cambiado el personal técnico directivo, que muy pronto introdujo reformas de importancia y cerró nuevos contratos de carbón a precios triples a los del año anterior.

Al empezar el año, se cotizaban a 120, bajando después a 105, para subir en seguida a 130, precio a que se cotizaron durante varios meses, produciendo sólo algo de gran importancia en Noviembre, que se cotizaron a 152 1|4, y en Diciembre a 172.

Colquirí. — Este valor de especulación tuvo en el curso del año alza, hasta 11, con motivo de haberse creído en una posible venta de la sociedad, hecho que resultó falso, trayendo como es natural, baja de importancia, quedando las acciones alrededor de 4.

Cayllorna. — Las ventas del primer mes del año fueron a 16 1|2, bajando en seguida en forma paulatina, hasta 7, para reaccionar algo en Noviembre y Diciembre, que se cotizaron entre 10 y 12. En este último mes se emitieron acciones a razón de 1 por cada 4, pagando $ 8.50.

Collahuasi. — Estas acciones, que desde muchos años no repartían dividendos y que al mismo tiempo se hacía difícil comprobar la marcha del negocio por tener el directorio su asiento en Londres, repartieron en 1917, varios dividendos de importancia, que se hacen subir el papel de 17 1|2 a 48, bajando algo a fines de año, que se cotizaban a 36.

Antofagasta. — En este valor, que el año 1915 y 1916 se registraron precios muy altos, y a la vez una especulación muy importante, hubo en el curso de 1917 pocas novedades, a pesar de haberse visto los precios más altos de salitre.

Las acciones fluctuaron desde 142 a 168 al contado, pero el precio medio fué alrededor de 160; cerrando el año con operaciones a 154.

Gas. — Estas acciones, que desde muchos años atrás son consideradas un papel seguro de inversión, se mantuvieron los cinco primeros meses del año entre 100 y 105, subiendo en Junio rápidamente a $ 125, precio al que sólo se cotizaron breves instantes, pues la base del alza fué exajerada y prematura.

Las ventas del segundo semestre fluctuaron entre 105 y 110, terminando el año con operaciones al primero de estos precios.

Viña. — El buen pie en que se encuentra este negocio, y principalmente el hecho de haberse efectuado en el mes de Agosto algunas compras de azúcar por firmas argentinas, hizo que estas acciones subieran a $ 87 1|2, siendo que al empezar el año sólo se cotizaban a 63. Las últimas operaciones de 1917 han sido a 83.

Penco. — Por las mismas razones que experimentaron alza las acciones anteriores, también mejoraron éstas sus precios de 100 hasta 139 1|2, quedando al cerrar el año, a 126 1|4.

Cervecerías Unidas. — Subieron en el curso del año desde 228 hasta 280, para bajar algo en Diciembre, que se cotizaron a 270.

Vapores. — Pocos valores han experimentado un alza más importante que éstos. En Enero se cotizaban estas acciones a 490; subiendo en Agosto y Septiembre hasta $ 1,100, para bajar los últimos meses a 800 y en Diciembre a 765.

Fuego. — Este negocio, considerado con razón uno de los más bien cimentados del país, tuvo en el año 1917 enormes beneficios, debido en parte principal a la guerra europea, que contribuyó a inflar extraordinariamente los precios de la lana.

Las acciones se cotizaban en Enero a 77, subiendo en Agosto hasta 94, bajando al mes siguiente para reaccionar nuevamente en Noviembre y Diciembre, que se efectuaron ventas sobre $ 90.

Cierra el año con transacciones a 91.

Banco de Chile. — Tuvieron, en el curso del año, bastante fluctuación. En Enero se cotizaban a 212, bajando en Marzo hasta 200, para subir en Agosto hasta 226. Hubo en Septiembre una emisión de acciones correspondiendo 1 por cada 2, con un valor de $ 160 pagados.

Banco Garantizador.— Los primeros meses del año fueron a 181, bajando en seguida en forma persistente hasta 145, para reaccionar sólo algo en Diciembre, que se colocaron algunos lotes a 148.

EL ESTAÑO EN EL AÑO

Jamás se habían conocido precios tan elevados como los registrados este año en este metal, teniendo esta circunstancia fácil explicación por la enorme demanda derivada de las necesidades guerreras. El alza puede decirse que fué continuada, pues sólo en muy limitadas ocasiones tuvo ligeros retrocesos, pero cuando la mejoría fué más acentuada fué en los últimos dos meses del año. Para darse una idea aproximada de las fluctuaciones, damos algunos precios:

Enero 18.—£ 188.05 al contado y £ 189 a plazo.

Enero 26.—£ 191.10 al contado y £ 192.10 a plazo

Febrero 2.— £ 193 al contado y £ 194 a plazo.

Febrero 28.—£ 200.15 al contado y £ 200.15 a plazo.

Marzo 9—£ 201.10 al contado y £ 201 a plazo.

Marzo 28.—£ 218 al contado y £ 217 a plazo.

Abril 12.—£ 216.10 al contado y £ 216.15 a plazo.

Abril 27.—£ 230 al contado y £ 231 a plazo.

Mayo 4.—£ 232.10 al contado y £ 232.15 a plazo.

Mayo 28.—£ 253.05 al contado y £ 251.05 a plazo.

Junio 29.—£ 245.10 al contado y £ 241 a plazo.

Julio.—£ 246 al contado y £ 242.10 a plazo.

Agosto 2.—£ 241 al contado y £ 241 a plazo

Octubre 24.—£ 250.10 al contado y £ 250.15 a plazo.

Octubre 28—£ 256.05 al contado y 256.05 a plazo.

Noviembre 4—£ 260 al contado y £ 260 a plazo.

Noviembre 29.—£ 290 al contado y £ 288 a plazo.

Diciembre 6.—£ 293.10 al contado y £ 291.10 a plazo.

Diciembre 18—£ 304 al contado y £ 296 a plazo.

Diciembre 20.—£ 308 al contado y £ 298 a plazo.

Diciembre 28.—£ 293.10 al contado y £ 281 a plazo

Diciembre 31.—£ 280 al contado y £ 277 a plazo.

EL COBRE STANDARD EN EL AÑO

Al empezar el año se cotizaba a £ 130 al contado y £ 126 a plazo, para subir con bastante rapidez hasta £ 140 al contado y £ 136 a plazo, que fueron los precios más altos del año y que se registraron a fines de Febrero. A contar de esta fecha, fueron desmejorando los precios, en Agosto a £ 120 y £ 119.10. Poco desupés fué limitado el precio a £ 110, tanto al contado como a plazo, cerrando así el año.

El cambio sobre Londres y el premio del oro en los últimos años

La reseña que damos a continuación permite darse una idea de las enormes fluctuaciones sufridas por el cambio internacional, registrándose las cotizaciones más bajas en 1915 y las más altas en 1917, que fué de 16 1|2 peniques.

1915 Oro		Cambio
Enero. . .	250.50	7 3|16
Febrero. .	240.90	7 1|2
Marzo. . .	234	7 25|32
Abril. . .	219.30	8 19|64
Mayo. . . .	224.40	8 8|64
Junio. . .	227.40	7 27|32
Julio.. . .	227.81 1|2	8 1|32
Agosto. . .	223.80	8 13|64
Stbre. . . .	206.60	9 1|32
Octubre. .	203.40	9 5|64
Nvbre. . .	205.50	9 1|64
Dbre.. . .	209.15	8 25|32
Término medio anual	222.73	8 15|64

1916 Oro		Cambio
Enero. . .	215.12	8 9|16
Febrero. .	217.14	8 15|32
Marzo. . .	215.73	8 35|64
Abril.. . .	213	8 5|8
Mayo.. . .	210.93	8 47|64
Junio. . .	205.26	9 1|64
Julio. . . .	201.63 1|2	9 9|32
Agosto.. .	202.13 1|2	9 25|64
Stbre.. . .	188.17	10 15|64
Octubre. .	182.99	10 33|64
Nvbre. . .	177.56 1|4	10 21|32
Dbre.. . .	166.95	11 5|8
Término medio anual	199.77	9 31|64

1917 Oro		Cambios
Enero.. . .	165.80	11 11|16
Febrero. .	173 3|4	11 15|64
Marzo. . .	183.70	10 35|64
Abril.. . .	182.70	10 27|32
Mayo. . . .	170.30	11 45|64
Junio. . .	162.90	12 7|16
Julio. . . .	162.37	12 41|64
Agosto. . .	158.05	13 9|32
Stmbre. . .	154.07	15 1|16
Octubre. .	155.55	14 7|16
Nvmbre. .	153.37	14 17|32
Dbre.. . .	156.70	14 15|32
Término medio del año.. . . .	164.93	12 27|32

Los frutos del país en el año

Después de haberse iniciado el año con grande actividad en las transacciones y con considerable alza en algunos productos, principalmente en el trigo y frejoles, se produjo una situación de paralización que perduró hasta ahora, debido en gran parte a la ley que prohibió las exportaciones de determinados productos.

Todas las noticias que se reciben de diversas partes del país, permiten darse una idea bastante aproximada de las nuevas cosechas, las que van a ser enormemente superiores a las del año 1917, debido en gran parte a que los agricultores extendieron mucho los terrenos de siembras halagados por los brillantes precios que se registraron recién y las cosechas del año 1917. Es, pues, de todo punto necesario que se arbitren medidas para que los productos tengan salida al extranjero, aunque sea de los países sud-americanos limítrofes, como el Perú y Bolivia, en que por falta de tratados se ve Chile imposibilitado para colocar sus productos.

A continuación damos una ligera reseña de las fluctuaciones experimentadas por algunos productos:

Trigo blanco del centro, los 72 kg., sin saco. Al empezar la cosecha de 1917, y aún algo antes, se efectuaron numerosas ventas a 22 pesos, bajando en el curso del año a $ 13, precio al que se han efectuado las últimas transacciones.

La exportación de trigo ha sido escasa en el año, dándose el caso bien curioso que el Perú ha importado de Australia. Se exportaron 100,000 sacos al Brasil, habiendo quedado descontentos los compradores.

Trigo candeal. — Siguió más o menos las mismas variaciones del trigo del centro, bajando de $ 20 los 74 kg., a 13.

Cebada del país. — Subió considerablemente en plena cosecha, especialmente por los pedidos del norte, alcanzando a $ 14 los 72 kg. para cerrar el año a $ 6.30.

Chevalier. — Tuvo muy buen precio, entre $ 14 y $ 16, y sin experimentar en el curso del año baja de significación, debido a que todo el sobrante de la cosecha fué malteada y en esta forma se exportó a las Repúblicas sud-americanas, especialmente a la Argentina, donde entró a reemplazar la que antes venía de Australia.

Avena. — Después de haber subido en 1916 hasta $ 15, los 80 kg., lo que contribuyó a que las cosechas de 1917 fueron muy grandes, vino una situación difícil por la falta de fletes que la hizo bajar a $ 6.

Pasto. — El año se hizo notar por una importante disminución en los pedidos de este producto, principalmente del norte y de las ciudades del centro, pudiendo explicarse esta situación por el enorme aumento de los auto-camiones. Los precios se mantuvieron por término medio a $ 5, siendo que en años anteriores eran de $ 7 á 8.

Frejoles blancos. — La gran exportación que se hizo de este producto a principios de año, influó enormemente los precios, cotizándose a $ 75 los 1000 kg.; subiendo poco después a 85, como consecuencia de una fuerte especulación. El año cerró con ventas a $ 68.

Frejoles de color. — La exportación fué muy escasa, pues debido al alza de los blancos y a su exportación, tuvieron buen consumo en el país, pagándose a $ 60 los 100 kilos con saco.

Lentejas.—Este artículo, que en años normales valía $ 40 los 100 kg., con saco, se cotizó hasta 110 pesos.

Arvejas Petit Pois. — Subieron las sin bruco, hasta $ 70.

Tres importantes problema sin resolverse

En los órdenes financiero y económico, tres serios problemas se han presentado, durante el año de 1916, a la consideración de los poderes públicos; tres problemas que el nuevo año ha encontrado sino en estado primitivo, al menos sin solución, a saber: el régimen comercial de la industria salitrera; la provisión de elementos de transporte para la exportación de productos agrícolas; y la estabilización del cambio por medio del proyecto de Caja Central, que abarca, además, otros aspectos de la cuestión monetaria. Como se vé, son problemas que afectan: el primero, a una industria fundamental, cuyas vinculaciones con la Hacienda Pública, de puro notorias no tienen para qué ser recordadas; el segundo, a la que, con razón, ha sido llamado industria madre del país; el tercero, a la base de toda nuestra actividad comercial, industrial y económico-social como que en él va envuelto el valor de adquisición que, en el mercado internacional y en el mercado interior, haya de tener nuestra moneda.

Desde los comienzos del año, estas cuestiones han estado entregadas a la discusión pública; y "La Nación" puede declarar con orgullo que, su primer editorial, del mes de Enero (después del que, como era de rigor, tuvo por objeto, presentar su exposición de propósitos) fué precisamente dedicado a una de esas materias, y que no ha descansado un instante en su tarea de allegar elementos a la dilucidación de las importantes cuestiones económico-financieras a que nos hemos referido y a otras que ha venido reclamando el interés público.

¿Cual es el estado en que, al final del año, quedan los proyectos o los arbitrios propuestos para resolver lo relativo a la concentración de las ventas de salitre, a la escasez de fletes para la agricultura, y al problema monetario?

LA ORGANIZACION PARA LA VENTA DEL SALITRE

La intervención autoritativa de los gobiernos aliados en la adquisición de materias necesarias a sus ejércitos es un hecho: agentes suyos han formulado proposiciones oficiales de compra de toda la cosecha de cereales de la República Argentina; y, con relación al salitre chileno, ya se sabe que hasta se ha designado la firma comercial que representaría a esos gobiernos en las transacciones respectivas. Si antes hubo acuerdo más o menos general respecto de la conveniencia de tomar algunas medidas encaminadas a impedir el encarecimiento del producto por efecto del exceso de intermediarios, con mayor razón existe ahora, en que circunstancias extraordinarias aconsejan un máximo de organización en todas las actividades industriales.

Pero la discrepancia se produce en que una tendencia querría un **control del Estado,** sobre la industria, que los representantes de la otra tendencia estiman excesivo y dañoso.

Mucho se ha elucubrado y discutido sobre este tópico del encarecimiento innecesario e inevitable del salitre (que puede dañarle, en la lucha con otros abonos). El señor Alejandro Bertrand, estudiando este punto en publicación de reciente fecha, dice: "No se ha hecho, — ni podría hacerse en una forma que fuera aplicable a todos los casos — un avalúo de todos **los gastos que impone al salitre,** desde que es embarcado en la costa de Chile hasta que llega a manos del consumidor agrícola, **la falta de organización del comercio salitrero;** es decir, la suma de comisiones a intermediarios evitables ó sustituibles por agentes propios, y de las economías en flete y seguro que resultarían para los productores, de efectuar ambas operaciones de su propia cuenta. Los datos que hemos podido reunir nos inducen a creer que oscilarían entre un 5 por ciento y un 10 por ciento, y de consiguiente, sobre una producción de tres millones de toneladas, valorizados tan sólo a un precio normal inferior al promedio prebélico, de sólo £ 10, representarían **uno y medio a tres millones de libras de esterlinas.**"

Esta sola cifra bastaría para movernos a buscar la solución patriótica de las dificultades suscitadas, porque, como ha observado el señor Gandarillas Matta, "no debemos malgastar nuestra materia prima y nuestros esfuerzos por falta de organización."

LOS FLETES

La guerra que de europea ha pasado a ser universal sorprendió a muchos países sin marina mercante propia y suficiente para aprovechar la oportunidad magnífica que se presentaba o, siquiera, para satisfacer sus necesidades nacionales. Pero en cuanto se dieron cuenta de que "la cosa iba para largo" pusiéronse los gobiernos a la obra de construir o hacer construir cuanto era posible: tres años son tiempo suficiente para poner a flote un buen número de naves.

Entre tanto, suspendidas casi del todo las líneas transatlánticas o reducidas a un mínimo, nuestros productos de exportación han quedado bloqueados casi totalmente.

En vano la prensa ha clamado con insistencia casi majadera por la solución de esta dificultad. Se ideó la formación de un astillero; idea magnífica como fomento industrial, pero que no soluciona el problema del momento. Se trató de negociar el arrendamiento de algunas de las naves mercantes de compañías alemanes; intento que ha resultado irrealizable y qué, de realizarse, lo será bajo condiciones que poca satisfacción darían a la agricultura. Se ha pedido reiteradamente que se fleten los **transportes nacionales** preferentemente para llevar cereales al extranjero.

Se está a un paso de esta medida; pero viene, con el nuevo año, la cosecha nueva, y aún no se toma la resolución que se debiera tomar. La idea más práctica sería entregar los transportes en arrendamiento, por propuestas públicas, fijando en las bases la condición espresa de que deben elevarse cereales preferentemente o en tal o cual proporción.

CUESTIONES MONETARIAS

El proyecto de Caja Central, ha sido atacado: por demasiado complejo, pues abarca varias materias; porque no ha sido precedido de un proyecto completo de reforma de la legislación bancaria, aunque contiene algunas disposiciones sobre la materia; porque no va a estabilizar realmente el cambio; porque crearía una comisión omnipotente en materia tan grave como la de emitir valores; porque, aunque pusiera tope al alza, no lo pondría a la baja, del cambio internacional; por ser inoportuno; por ser inmoral querer, por la vía legislativa, quebrar el padrón monetario, faltando a la palabra empeñada solemnemente en veinte ocasiones por el Estado, etc. etc.

El esfuerzo recientemente hecho por un grupo de diputados para hacer entrar el proyecto en vías de una solución rápida, fracasó, como se sabe, orijinando la renuncia del señor Ministro de Hacienda. La votación y los arreglos posteriores parecen haber demostrado que no fué el proyecto mismo, lo que indujo a los quince diputados opositores a dar su voto negativo: fué la presión, la precipitación, la urgencia.

Con todo, nada sería posible predecir con certeza, en orden a la suerte que puede correr este proyecto, salvador para unos, y para otros absurdo.

La situación de las industrias

Hacemos una lijera reseña de las novedades que se han podido anotar, en el curso del año, en las industrias principales del país.

SALITRE

LEY DE AUXILIO SALITRERO

Como se sabe, el 12 de Agosto de 1914 se dictó, con carácter transitorio, la primera ley llamada de auxilio salitrero, con motivo de la guerra europea. Prorrogados sus efectos dos veces, se modificó en 22 de Julio de 1916; y, por último, se dictó, en 21 de Septiembre de 1917, la ley de auxilio salitrero que autorizó al Presidente de la República, por el término de tres años, para anticipar a los productores de salitre, que se comprometan a mantener en explotación sus oficinas, hasta cuatro pesos moneda corriente por cada 16 kilógramos de salitre que tengan listos para el embarque en los puertos o caletas destinados a este efecto, y hasta tres pesos por igual cantidad al salitre que tengan elaborado en las canchas de sus respectivas oficinas. El anticipo se concede por medio de letras que los productores giran dentro del país, previa constitución de **garantía prendaria** a favor del Fisco, sobre dicho salitre.

Los productores que, a más de la garantía prendaria, constituyan **hipoteca** de sus oficinas al Estado, pueden retirar directamente los vales del tesoro, cuya emisión autorizó la ley de 3 de Agosto de 1914.

LA ASOCIACION SALITRERA

Por decreto de 31 de Octubre, se concedió la personalidad jurídica a la corporación denominada "Asociación Salitrera de Propaganda", constituída por escritura pública de 30 de Marzo anterior.

OBRAS SOBRE CUESTIONES SALITRERAS

La importancia que cuanto se relaciona con los abonos y con los explosivos ha adquirido con motivo de la guerra (lo que es prenda del mayor vuelo que esta materia adquirirá en el porvenir); y la especial condición que en Chile tiene la industria del salitre, han hecho que, en el curso del año, se haya escrito abundamente sobre diversos tópicos relacionados con esta industria, ora dando a conocer el peligro de los "competidores del salitre", ora discutiendo los proyectos de ley pertinentes, ora proponiendo base de una organización adecuada. Le ha cabido a "La Nación" insertar en sus columnas importantes artículos de los señores Javier Gandarillas Matta, P. Lyon, y otros autores chilenos y transcribir opiniones de autores extranjeros, llamando la atención sobre estos problemas.

Además de la aparición periódica del **Boletín** de la Asociación Salitrera de Propaganda, que contiene informaciones precisas y estadísticas muy útiles, se deben citar, como publicadas en este año, dos obras del señor Alejandro Bertrand, inspector fiscal de propaganda salitrera, que revelan grande consagración a estas materias y constituyen utilísimos auxiliares para el conocimiento de estas cuestiones. Esas obras son: **Evolución de las Industrias del ázoe** (363 páginas) y **Propaganda Salitrera** (138 páginas).

Ambas han sido publicadas como anexos al **Boletín.** La primera es una reseña concienzuda y metódica de cuanto se ha escrito y discutido sobre las industrias del ázoe, en los principales países del mundo, especialmente durante la guerra europea; la segunda, contiene la documentación comentada de los estudios que se han hecho sobre propaganda salitrera, en sus fases técnica, industrial y comercial.

No terminaremos esta rápida reseña del año salitrero, sin recordar el debate a cuyo término se propuso en el Senado, por medio de la alteración de una glosa: del presupuesto, exonerar de su cargo al delegado fiscal abogado señor Castillo, reemplazándolo por un ingeniero. La votación producida reveló bien claramente cual es, al respecto, la voluntad de esa corporación.

EL PAGO EN ORO Y SU PROPORCION CRECIENTE

Una disposición gubernativa de reciente fecha ha venido a producir en la industria inquietudes de que aún no se encuentra libre, pues, de no ser derogada o modificada esa disposición, sus efectos se empezarán a sentir desde el 1.o de Enero.

Según el decreto referido del Ministerio de Hacienda, a partir de hoy, los derechos de exportación del salitre, deben ser pagados con un 20 por ciento en oro, en vez del 10 por ciento, anteriormente ordenado; y además, de mes a mes, esa proporción de oro será aumentada en un 10 por ciento. El señor Ministro ha hecho emanar este decreto de la ley N.o 3201 de 22 de Enero de 1917. El decreto ha sido objeto de observaciones justificadas porque, además de imponer así un gravamen muy superior a la industria del salitre, el decreto impone una condición casi imposible, puesto que para el **tanto por ciento en oro** que debe pagar la industria no existe en el país el metálico necesario, ni es fácil importarlo, dado que en Estados Unidos y en los países de Europa se ha prohibido la exportación de oro. Según las presentaciones de la Asociación Salitrera al Gobierno, el mayor gravámen que va a sufrir la industria, durante el año de 1917, en virtud de la ley Prat, es superior a 2.200.000 £, y con las modificaciones del decreto reciente, tendrá que inflarse mucho más este gravamen, que tiene el alcance de un fuerte impuesto, como decía la nota pasada al Ministerio de Hacienda con motivo de la ley de Enero de 1917, sin que se haya manifestado en el Congreso la intención de imponerlo, y sin que, en todo caso, el aumento se haya debatido con la detenida consideración que merece una medida de tal gravedad.

En resúmen, la industria del salitre, en el curso del presente año, ha sido objeto de una ley y un decreto que han significado gravámenes pesados, y cuya repercusión tiene que afectarla cada vez más.

Sobre la organización general de la industria hanse insinuado algunas ideas y presentado proyectos vastos y complicados; y en cuanto a la concentración de las ventas, ha llegado el final del año sin que se haya adoptado al respecto ninguna resolución definitiva. Sin embargo, tanto el señor Bertrand como el señor Gandarillas Matta opinan que es de toda necesidad aplicar a esta industria las más modernas y rigurosas medidas de **organización.**

EL ENVASE DEL SALITRE

Una novedad, en materia de envase del salitre, significa, en el curso del año de 1917, la siguiente declaración, hecha por decreto del Ministerio de Hacienda:

"El salitre puede exportarse en sacos, barriles o cajones, que permitan a las aduanas las verificación del contenido, siempre que el peso bruto no exceda de 100 kilógramos, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto N.o 848, expedido por el Ministerio de Hacienda, el 17 de Marzo de 1902",

LA EXPORTACION DE SALITRE

He aquí un cuadro comparativo de la exportación de salitre en los años 1916 y 1917:

Salitre exportado (en quintales españoles)

	1916	1917
Enero	6.247.402	5.242.767
Febrero	4.507.094	4.580.246
Marzo	4.333.771	3.901.455
Abril	4.919.019	4.255.958
Mayo	5.143.519	5.394.250
Junio	4.217.811	3.278.922
Julio	5.674.063	5.741.390
Agosto	4.346.384	5.861.700
Septiembre	7.872.106	5.723.545
Octubre	6.350.562	6.344.165
Noviembre	5.038.262	4.881.740
Diciembre	6.314.554	5.500.000 (?)
	64.964.547	60.706.147

OFICINAS EN TRABAJO

En 1916 y 1917 han funcionado los siguientes números de oficinas, por meses:

	1916	1917
Enero	116	118
Febrero	116	118
Marzo	117	118
Abril	115	[illegible]
Mayo	111	122
Junio	110	123
Julio	111	124
Agosto	110	124
Septiembre	[illegible]	124
Octubre	103	124
Noviembre	111	124
Diciembre	114	124(?)
	112 (tem. 1|2)	122 (tem. 1|2)

OFICINAS ABIERTAS EN EL AÑ O

Durante el año 1917, se han abierto las siguientes oficinas en los meses que se indican:

Mes	Nombres	Propietarios
Abril	Flor de Chile Maroussia Tucola	Sociedad salitrera Pedro Perfetti
Mayo	Santa Rosa de Huara Tres Marías	Sucesión George Geffery Sociedad salitrera Pedro Perfetti
Junio	Californir	Sociedad salitrera Pedro Perfetti
Octubre	Peña Chica	Salpeterwerke Gildemeister A. G.

OFICINAS CERRADAS EN EL AÑO

En el curso del año de 1917, cerraron las siguientes oficinas:

Mes	Nombres	Propietarios
Julio	Augusta Victoria Peña Chica San Francisco	Salpeterwerke Augusta Victoria Gildemeister A. G. Juan Voniazzi
Noviembre	Gloria Hedvatzka	Luis J. Mora

Precio del salitre

Tomando la media de cada mes (entrega inmediata, al costado del buque), resultan los siguientes precios, para 1917, comparados con 1916.

1916 Sh. d.	1917
Enero, 6|11.	Enero, 9|6.¼.
Febrero, 6|9.½.	Febrero, 10|4.⅝.
Marzo, 7|—.⅛.	Marzo, 9|5.21|32.
Abril, 7|3.⅛.	Abril, 9|4.9|32.
Mayo, 7|3.	Mayo, 9|2.5|32.
Junio, 7|3.	Junio, 9|3.23|32.
Julio, 7|1.½.	Julio, 10|8.¾.
	Agosto, 11|6.½.
	Septiembre, 15|7.
	Octubre, 15|—
	Noviembre, 12|1.
	Diciembre, (?).
	Agosto, 7|4.½.
	Septiembre, 7|11.½.
	Octubre, 8|7.¾.
	Noviembre, 9|1.
	Diciembre, 9|2.

LA AGRICULTURA

La desidia y falta de interés que manifiestan los agricultores en general por dar satisfacción a las preguntas que, en cumplimiento de la ley les dirije la oficina Central del Servicio de Estadística, hace que éste no pueda suministrar aun ni aproximadamente, datos acerca de la extensión sembrada en el año de 1917 ni acerca del resultado o perspectivas de las cosechas.

El señor Jefe de la III Zona y de los servicios Agrícolas, señor Roberto Opazo se ha servido suministrarnos algunas informaciones recogidas por él, con auxilio de los agrónomos de zonas, y las cuales sin duda

FELIZ AÑO NUEVO
desea a Ud.
"LA SUD-AMERICANA"
FABRICA DE TIMBRES DE GOMA
y de Metal
TALLERES DE GRABADOS, CALADOS
y
ESTAMPADOS EN METAL
MANDUJANO Hnos, San Diego 51.

TE
Un Feliz Año Nuevo
desea a todos sus consumidores y les ruega pasen a
CATEDRAL 1037
con UN ENVASE VACIO DEL TE U. K. para canjearlo por un hermoso Calendario para el año 1918.
U-K
505-2-a

Echeverría y Cía.

IMPORTADORES

SANTIAGO. Morandé 616. Teléfono 2716

VALPARAISO. Las Heras 349. Teléfono 827

Constantemente tiene en existencia toda clase de artículos y repuestos para automóviles; especialmente el FORD.

Acabamos de recibir Ampolletas, Bujías, Klaxonet, Parachoques, Cueros de ante, Plumeros, Esponjas, Estuches de Herramientas, Cajas de Herramientas, etc., etc.

REPUESTOS FORD

Tenemos en existencia desde el perno más pequeño, y a precios sin competencia.

NEUMATICOS y CAMARAS.—Masón, United States, Michelin.

ACEITES y GRASAS.—Mobiloil y Monogram.

GRAN TALLER DE VULCANIZACION

La casa para darle mayor comodidad a su distinguida clientela, ha instalado anexo al almacén un TALLER DE VULCANIZACION para lo cual cuenta con maestros especialistas en el ramo.

Material de vulcanización siempre en existencia.

Ventas por mayor y menor en plaza y provincias.

542-1.o-a

guardan relación aproximada con la realidad.

Desde Tacna a Aconcagua se han sembrado 18,886 hectáreas de las que se cosecharán 279,867 quintales métricos; desde Valparaíso a O' Higgins se han sembrado 41,985 hectáreas, de las que se cosecharán 755,730 quintales métricos; desde Colchagua a Talca se han sembrado 46,770 hectáreas, de las que se cosecharán 1.305,090 quintales métricos; desde Maule a Arauco se han sembrado 250, 730 hectáreas, de las que se cosecharán 2.256,456 quintales métricos y desde Bío-Bío a Chiloé, se han sembrado 259,307 hectáreas, de las que se cosecharán 3.111,684 quintales métricos lo que arroja un total de 584, 996 hectáreas sembradas que producirán 7.708,827 quintales métricos de trigo cosechado.

Según los cálculos que opurtunamente hizo esta oficina se estimó la cosecha recién pasada en 6.554,748 quintales métricos.

De los datos anotados se desprende que la cosecha próxima será superior en 1.154,079 quintales métricos a la cosecha que se hizo en el presente año.

Según los datos hasta ahora recogidos, la sequía no causa perjuicios de consideración y en cuanto al polvillo colorado, puede ya asegurarse, que por haber aparecido demasiado tarde, no ha alcanzado a causar los daños que se temieron, cierto que hay en todo el país, su ataque se presenta en condiciones que hasta ahora no hace temer un gran perjuicio en las sementeras y si no continúa desarrollándose con intensidad, esta causa no influirá para hacer disminuir el porcentaje calculado.

El sobrante, según este cálculo puede subir a 2.403,507 quintales métricos de trigo.

La siembra de frejoles abarca 110,000 hectareas, en las cuales calcula el señor Opazo que se cosecharán 1.200,000 quintales métricos. El mismo funcionario estima en 400.000 quintales el consumo interior de frejoles, de lo cual resultaría un sobrante de 800.000 quintales, para la exportación.

Ha habido una gran reducción de las siembras de maiz. Otro tanto ha ocurrido con la avena, a causa del sobrante que se produjo en el año pasado.

Como pocos años, las viñas han tenido las condiciones más favorables; de manera que se prevé una gran abundancia de vino, chicha y chacolies, si, como opina el señor Opazo, no se prefiere vender uva fresca, que puede ser mejor negocio, dado el bajo precio que ha de alcanzar el vino.

Las arboledas, en general, no han sufrido peste ni otras plagas. La fruta fresca será abundante; pero el alza del precio de la hoja lata no favorecerá la industria de la fruta en conserva.

MARINA MERCANTE NACIONAL

En los comienzos del año 1917, se dictó una ley de derecho de tonelaje, que empezará a regir en Agosto de 1918. Se propone esta ley dos objetivos: 1.o Preparar al país para que en el plazo de diez años, quede exclusivamente entregada al pabellón nacional la navegación de cabotaje; 2.o Formar un fondo especial para fomento de la marina mercante nacional.

Esa ley establece, en substancia:

a) Un derecho de $ 2 oro moneda nacional al año, sobre cada tonelada de registro de las naves a vapor—nacionales y extranjeras — que hagan el comercio de transporte entre los puertos de la República;

b) Un derecho de $ 0.80, igual moneda, para las naves a vela, que tengan elementos auxiliares de propulsión o moción a vapor;

c) Un derecho de $ 0.40, igual moneda, para las naves simplemente a vela;

d) Exención de este derecho para los buques con propulsión o moción mecánica, de menos de 100 toneladas de registro;

e) Exención para las naves a vela (con o sin propulsión o moción mecánica auxiliar) de menos de 500 toneladas de registro;

f) Entrega del comercio de cabotaje a las naves nacionales, exclusivamente, después de diez años de vigencia de la ley.

Establece, ésta, además, cierta gradación en el pago de la contribución, durante los primeros años, y algunas exenciones para las naves que hagan sólo el transporte de pasajeros.

Y finalmente, declara que el producto de la contribución que ella crea constituirá un fondo dedicado especialmente al fomento de la marina mercante nacional, en conformidad a la ley que se dicte sobre la materia.

Durante los diez años de transición entre el régimen de cabotaje libre para todas las banderas (sin pago de contribución de cabotaje) y el de cabotaje exclusivo para la bandera nacional (con pago de contribución), que vendrá a ser de ley desde mediados de 1918, los armadores y navieros nacionales se encontrarán favorecidos por las siguientes circunstancias, algunas de las cuales son de carácter permanente.

a) Hay notoria disminución de buques extranjeros en movimiento en nuestra costa; y es probable que ellos tarden algunos años en restablecer su actividad anterior a 1914.

A esto habría que agregar, para apreciar la reducción del tonelaje aprovechable, los buques alemanes internados en países todavía neutrales, como Chile. Hasta en un 45 o|o hemos visto estimar la disminución que ha sufrido el poder de acarreo marítimo de los aliados, y por consiguiente, del actual comercio internacional de ellos con los neutrales.

b) Las naves de pequeño tonelaje (100 y 500 toneladas, respectivamente, según se trate de naves a vapor o a la vela) no están afectadas por la ley, y podrán desde luego competir ventajosamente con las naves mayores en el transporte de mercaderías en el litoral;

c) La ley ha fijado un impuesto inicial relativamente reducido, y lo aumenta poco a poco en el curso de los primeros años. En efecto, durante el primer año, de vigencia de la ley se pagará sólo la cuarta parte de la contribución; y en los siguientes se irá aumentando el pago en un cincuenta por ciento sobre lo pagado el primer año, hasta llegar al máximo de aquélla. Así, a un buque a vapor de 1,000 toneladas de registro, le correspondería un pago de $ 2,000 al año; pero, en este período transitorio, pagará solamente:

1er. año.	$ 500 oro
2.o Id.	750
3er. Id.	1,000
4.o Id.	1,250
5.o Id.	1,500
6.o Id.	1,750
7.o Id.	2,000

Sólo el séptimo año empezará a pagar la contribución íntegra; y en los seis primeros habrá pagado $ 6,750, en vez de $ 12,000.

Los que conocen la historia —económica y legislativa—del comercio marítimo en nuestro litoral, saben que es ésta la primera vez que se ha dictado aquí una ley francamente encaminada a proteger, sobre la base de la exclusividad del cabotaje, la marina mercante nacional. Y los que se dan cuenta del momento único por que atraviesa el mundo, no pueden dudar de que no volverá a presentarse una ocasión más propicia para hacer fructuosa aquella ley.

LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

El 30 de Diciembre de 1916 se publicó en el "Diario Oficial" la ley de accidentes del trabajo, que debía empezar, y empezó, a regir seis meses después de publicada, o sea el 1.o de Julio de 1917. La ley comprende las siguientes industrias, siempre que se trate de faenas de carácter permanente y que ocupen más de 10 obreros: salitreras, canteras, minas de toda especie, fábricas y talleres metalúrgicos; establecimientos en que se produzca o manipulen materias explosivas, inflamables, insalubres o tóxicas; faenas de carga y descarga; obras públicas, vías férreas, puertos, caminos, puentes, canales, diques, muelles, acueductos, alcantarillados, etc.; empresas de transporte por tierra, por mar, por ríos, lagos y canales navegables; y en general, todas las fábricas o talleres donde se hace uso de una fuerza cualquiera, distinta de la del hombre, incluso las agrícolas.

Según la ley, las obligaciones de indemnización o previsión pueden ser cumplidas por los patrones asegurando el riesgo profesional del obrero o empleado en una asociación mutua o en una sociedad chilena de seguros que reuna las condiciones de garantía necesarias.

Con fecha 19 de Junio se dictó un minucioso y concienzudo reglamento para el cumplimiento de la ley. Todos los antecedentes legislativos, circulares, comentarios y datos ilustrativos sobre esta materia, tan nueva en el país, se encuentran en un útil volúmen publicado por el jefe de la oficina del Trabajo, don Eugenio Frías Collao.

EL SEGURO Y LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se ha establecido en el curso del año una compañía, con el objeto de explotar únicamente el ramo de seguro sobre accidentes del trabajo: **La Unión Española**, que gira con capital de $ 1.000,000, dividido en 10,000 acciones de $ 100.

En cambio, compañías ya establecidas han ampliado su giro a este ramo, como lo demuestra la siguiente lista, con indicación de capital y acciones:

Compañía de Seguros "Franco Chilena".— Capital, $ 1.000,000, dividido en 40.000 acciones de 25 pesos cada una.

Compañía "La Unión Nacional. —Capital, $ 1.000,000, divido en 5.000 acciones de 200 pesos cada una.

Compañía "La Chilena Consolidada".— Capital, $ 2.000,000, pudiendo elevarse a 5.000,000.

Compañía "La Araucania".—Capital, $ 2.000,000, dividido en 40 mil acciones de $ 50 cada una, pudiendo elevarse el capital a 5 millones.

Compañía "La Metropole".—Capital, $ 3.000,000, dividido en 6,000 acciones, a 500 pesos cada una.

Compañía "Sol de Chile".— Capital social, 200,000 libras esterlinas, dividido en 20,000 acciones de 10 libras cada una.

MINERIA

Un artículo publicado hace poco en este diario por uno de sus redactores, el señor Javier Gandarillas Matta, da clara idea de la situación de la minería.

Con muy buen acuerdo los Poderes Públicos se preocuparon de los intereses salitreros, y en 1915 se dictó la ley conocida con el nombre de "Auxilios Salitreros". Pero cuando se trató de la cuestión minera la opinión dominante fué de que el Estado no debía ni podía intervenir en esta materia.

El resultado de esta política gubernativa de prescindencia absoluta fué, como se comprende, muy perjudicial para los fundidores y los mineros, y así es explicable, observa el señor Gandarillas, cuyas palabras reproducimos actualmente, que tan luego como hubo una lijera mejoría en la situación en 1916, las empresas chilenas de Caldera y de Carrizal vendieron sus establecimientos y minas a puertas cerradas a la American and Smalting Refining Co.

El precio del cobre, que había bajado a menos de £ 52 al principio de la guerra, subió en la segunda mitad de 1915 a más de £ 70 y a mediados de 1916 estaba sobre £ 100. En fin, en los primeros meses de 1917, su cotizaeión llegaba a £ 120, de manera que las empresas fundidoras de Gatico, Chañaral, altagua, Catemu y las americanas, pudieron, como las oficinas salitreras, reparar los daños causados a sus respectivos negocios durante el año terrible de 1914-1915.

Pero como esta guerra mundial transtorna todos los negocios cada seis meses, ocurrió que con la entrada a la guerra de los Estados Unidos, cesaron las comunicaciones relativamente frecuentes con nuestro país, subieron enormemente los precios de los artículos de primera necesidad, como ser el acero y el coke, y, lo que es más grave, el precio del cobre, en vez de subir, bajó. El Gobierno de Estados Unidos, que ha entrado a la guerra utilizando la experiencia adquirida por los combatientes en dos años y medio de lucha, consideró que su deber era intervenir en todas las industrias del país, llamó a los productores y fijó, de acuerdo con ellos, por un cierto período, el precio en £ 110.

El resultado de esta nueva faz de las cosas para nosotros ha sido el siguiente: el coke que valía 50 pesos la tonelada antes de la guerra, hoy no se puede obtener sino a precios fantásticos, esto es: a 450 o 500 pesos. Lo: fletes no bajan de £ 10 por tonelada; el cambio internacional ha subido desde 1916 hasta ahora de 10 d. a 14.5 d; los artículos de consumo en las minas, en vez de experimentar alguna rebaja de precio con el mejor cambio han encarecido todavía más, total: que muchas de las empresas mejor dirigidas se ven obligadas a reducir primero sus faenas y a paralizarlas después.

Es cierto que las estadísticas generales de la producción no acusarán este año una disminución, pero este dato no revela la verdadera situación de la industria en general. Existen en nuestro país ciertas empresas afortunadas extranjeras, con capitales colosales que pueden defenderse solas y que no sólo mantienen su producción normal sino que la aumentan.

Mientras tanto, los establecimientos paralizados con la consiguente pérdida de capitales e intereses, las innumerables familias de obreros y mineros independientes sin recursos a quienes no queda otro partido que emigrar hacia las salitreras, los ferrocarriles sin carga que transportar, el comercio paralizado, todo este cortejo de males bien vale un atento estudio de parte de nuestros Poderes Públicos.

Cuando se remedió la situación de la crisis salitrera a principios de 1915, se alegó que el Gobierno lo hacía por tener un interés directo en esta industria. Los mineros no fueron lo bastante afortunados para probar que el Estado tenía también otros intereses directos en la minería .

MINERIA

No es posible aún dar cifras de la producción del año, en materia de substancias minerales. En esta emergencia, insertamos las cifras de la exportación, comparadas con las del año anterior. Esceptuamos el salitre, por aparecer en otra sección.

	Unidad	Primer semestre 1916		Primer semestre 1917		Comparación con 1916	
		Cantidades	Valores	Cantidades	Valores	Cantidades	Valores
Minerales metálicos en bruto o simplemente concentrados							
Azogue.	Klogr.	618	2,163	....	....	— 618	— 2,163
Ejes de cobre.	"	3.166,961	1.923,939	9.412,852	6.242,959	+- 6.245,891	+- 4.319,020
Escorias de plata.	"	5,100	6,232	24,900	81,093	+- 19,800	+- 74,861
Minerales de aluminio. . . .	"	8,000	3,200	....	....	— 8,000	— 3,200
Minerales de cobre.	"	19.292,894	2.488,253	15.172,212	2.909,690	— 4.120,682	+- 421,437
Minerales de cobre y plata. .	"	104,998	17,020	35,360	11,595	— 69,638	— 5,425
Minerales de cobre y oro. . .	"	554,613	204,729	....	....	— 554,613	— 204,729
Minerales de cobre, oro y plata	"	393,093	124,422	169,740	65,749	— 223,353	— 58,673
Minerales de hierro.	"	16.890,000	54,892	....	....	— 16.890,000	— 54,892
Minerales de manganeso . . .	"	170	100	....	....	— 170	— 100
Minerales de plata.	"	5,783	20,959	219	2,103	— 5,564	— 18,856
Minerales de oro y plata. . .	Grms.	....	....	471,000	6,215	+- 471,000	+- 6,215
Minerales de oro, plata, cobre y hierro.	Klogr.	....	....	113,398	68,745	+- 113,398	+- 68,745
Minerales de plomo.	"	....	....	8,343	2,568	+- 8,343	+- 2,568
Muestras de minerales. . . .	"	97	60	659	741	+- 562	+- 681
Precipitado de cobre.	"	....	....	74,500	30,884	+- 74,500	+- 30,884
Sulfuro de aluminio.	"	30	25	....	....	— 30	— 25
Sulfuro de molibdeno.	"	650	2,500	1,000	5,000	+- 850	+- 2,500
Wolfram.	"	2,000	5,000	..	....	— 2,000	— 5,000
Total..	.....	....	4.853,494	....	9.427,292	....	+- 4.573,798
Minerales no metálicos en bruto o simplemente concentrados							
Azufre.	Klogr.	109,000	16,300	242,580	36,387	+- 133,580	+- 20,087
Guano o sales potásicas para abono.	"	890	930	....	....	—	930
Sal común.	"	31,060	3,106	33,430	3,551	+- 2.370	+- 445
Borato de cal.	"	6.877,580	458,457	5.223,226	412,559	— 1.654,354	— 45,898
Total..	.....	....	478,793	....	452,497	....	— 26,296
Yodo	"						
Yodo.	Klogr.	760,896	12.600,485	445,744	7.376,520	— 315,152	— 5.223,915
Total..	.....	....	149.398,234	....	183.418,091	....	+- 34.019,857
Carbones y combustibles minerales							
Carbón de piedra. . . .	Tons.	4,534	90,680	8,394	447,235	+- 3,860	+- 356,555
Carbón de coke.	"	40	800	220	11,536	+- 180	+- 10.736
Total..	.....	....	91,480	....	458,770	....	+- 367,290

Y para cerciorarse de ello basta recordar que las líneas férreas del norte, longitudinal y ramales pertenecen al Estado. Mientras los establecimientos de Chañaral y Caldera han podido tener así periodo de negocios favorables, el material rodante se hacía poco para el transporte de sus minerales para los hornos. Con la disminución de su producción el ferrocarril ve disminuidas sus entradas a la mitad. El cierre de los establecimientos de Guayacán y el Incienso, en la zona de Coquimbo, y la limitación de la compra de mineral por Panulcillo, tienen la misma influencia perjudicial. En esta provincia se compraban en término medio 4,000 toneladas de minerales mensuales, hoy en día no pasa la venta de 800, porque el precio de los minerales del 10 por ciento que estuvo a fines de 1916 bordeando la suma de 10 pesos, hoy llega a 5 o 6 pesos y los mineros no pueden pagar ni su comida. Tengo aún noticias que en Aconcagua hay establecimientos que, con los castigos acostumbrados en sus compras, sólo han llegado a ofrecer 4 pesos por minerales de 10 por ciento.

Según el Administrador de la red norte, el ferrocarril longitudinal y ramales dejará un déficit para 1918 de 3.750.000 pesos, tanto por la carestía del combustible como por efectos de la disminución del tráfico.

Las cifras de la exportación minera, es el primer semestre, son como sigue: Las del segundo semestre pueden verse en la sección de comercio internacional.

LAS INDUSTRIAS EN GENERAL

La dificultad de importar, ha seguido favoreciendo a buen número de fábricas nacionales, que, de ese modo, han encontrado disminuida o anulada la competencia de tiempos normales. Sin embargo, hay fábricas que han padecido a causa de la falta de ciertas materias primas, como las de conservas, para las cuales no existe hojalata a precios que permita su utilización en los envases. En cambio, se han instalado tres establecimientos de **laminación de fierro.** El incremento que había tomado últimamente la exportación de fierro usado que amenazaba dejar sin materia prima a la naciente industria de laminación, indujeron al Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril a pedir insistentemente al Gobierno la dictación de una ley que prohibiera la exportación del hierro viejo, a fin de reservarlo para las necesidades de la industria mencionada.

Como también hay varios otros establecimientos que emplean en sus manufacturas el cobre, el estaño, el plomo y el zinc usados (artículos que se exportaban, como el fierro viejo, en considerable cantidad, con perjuicio de la industria nacional) el Consejo hizo extensiva a éstos la idea recomendada de prohibir su exportación.

El empeño gastado por esta Sociedad para que se prestara oído a tan justa petición, alcanzó el más completo éxito. En efecto, con fecha 21 de Septiembre de 1917 fué promulgada la ley N.o 3,297, que autoriza al Presidente de la República para que pueda prohibir la exportación de los siguientes metales viejos o usados: hierro, cobre, plomo y zinc o, sus aleaciones; y en uso de esta facultad se dictó el decreto N.o 2,043 de 28 del mismo mes, por el cual se prohibe la exportación de dichos artículos por los puertos de la República.

La Sociedad indicada, que es centro de todas las iniciativas relacionadas con las industrias nacionales, se ha empeñado, en el curso del año, una vez más, por la implantación de la industria del fierro.

En un informe pasado al Gobierno estudia las medidas conducentes a desarrollar la industria siderúrgica tomando en consideración los Altos Hornos de Corral, y se llega a la conclusión de que habiendo campo para varias usinas siderúrgicas en el país, debe provocarse su establecimiento dando caracter general a todas las medidas de fomento recomendadas.

En un segundo informe se trata de las nuevas proposiciones que ha hecho al Gobierno la Empresa de Corral, en la que figura como principal condición, un préstamo de diez millones de pesos.

El Consejo de la Sociedad ha expresado que estas nuevas proposiciones podrían aceptarse, siempre que la Empresa dé, como garantía del préstamo, no sólo las propiedades, concesiones y derechos que enumera en su presentación, sino todos sus bienes, incluso el mineral del Tofo, y la prenda de la venta que produce el arrendamiento de ese mineral.

La crisis industrial que seguramente vendrá una vez terminada la guerra europea, es otro de los problemas que más vivamente ha preocupado al Consejo de la Sociedad en el transcurso de 1917.

Dado el convencimiento que hay de que, si los poderes públicos no dictan medidas suficientemente eficaces para prevenir aquella crisis, tratando de mantenernos en el grado de progreso, ya alcanzado, probablemente tendrá ahí su término el desarrollo de nuestras industrias.

Durante la guerra se ha incrementado visiblemente nuestro poder industrial con la implantación de varias industrias que al presente llevan vida próspera, pero que, una vez que se reanude la competencia del producto extranjero, necesitarán, para prosperar, una decidida protección del Estado, ya sea por medio de primas a la producción, garantía de capitales, facilidades de crédito, preferencias en la compra de productos por el Estado y Municipalidades, modificaciones en los derechos aduaneros, etc.

Para oponer en forma enérgica la resistencia necesaria a la nueva crisis que vendrá, el Consejo se dirigió en Julio último al Departamento de Hacienda insinuándole la necesidad de designar una Comisión de personas de reconocida preparación y con amplias facultades para que investigue y estudie detalladamente la situación de nuestras industrias y elabore, en seguida, un plan metódico de defensa que aleje para ellas, la posibilidad de ruina o atenúe las consecuencias desfavorables para más tarde.

El señor Ministro, que lo era en esos días el secretario titular de la Sociedad, don Armando Quezada Acharán, comprendiendo la conveniencia de la medida insinuada, procedió sin pérdida de tiempo a designar dicho cuerpo informativo, al que dió el título de Alta Comisión de Industrias y Comercio. Esta Comisión, de veintidós personas versadas en cuestiones económicas, industriales y comerciales, la preside el honorable senador don Eliodoro Yáñez, que es a la vez presidente de la Sociedad.

Por su parte, el Consejo Directivo de la Sociedad presta decidido concurso a las tareas de la Alta Comisión. En efecto, ha distribuído profusamente entre los industriales una circular pidiéndoles su opinión acerca del resultado de la aplicación del nuevo régimen arancelario de aduanas vigente desde el año próximo pasado, y que le indiquen respecto de sus industrias, las modificaciones que convendría introducir en el expresado Arancel.

Han respondido a esta circular numerosos industriales, cuyas peticiones han sido detenidamente estudiadas por nuestra Comisión permanente de Protección a las Industrias, la que ha estado reuniéndose dos veces por semana. Como en la mayoría de los casos no han bastado las indicaciones hechas por escrito, la Comisión ha invitado a sus reuniones a los interesados a fin de oír y discutir los fundamentos de sus solicitudes.

Esta tarea ha sido bastante larga y laboriosa y toca ya a su término, y tan pronto como se redacte el informe general acerca de esta revisión del arancel, se elevará a la consideración de la Alta Comisión de Gobierno a fin de que ésta, una vez que se haya impuesto de dicho informe, lo envíe al Supremo Gobierno.

Entre los artículos cuyos derechos de internación deben elevarse según lo informado ya parcialmente por la Comisión respectiva, figuran los siguientes:

Tejidos de punto, camisas, cuellos, puños, corbatas, pañuelos de mano y para atados, sombreros, pañetes o fieltros para sillas de montar, botones, muñecas, cueros y curtidos, calzado, hormas para calzado, maderas, catres y cunas, arados y rastras, baldes galvanizados, pernos y remachos, hierro en planchas, estopreoles de aluminio y de cobre, piezas de hierro para construcciones, clavos de fierro cortados, clavos de alambre, patas de fierro y acero estampados, patas para bancas de escuelas, tapas "Corona", automóviles, discos para gramófonos, papel, productos químicos varios, cola de Viena o Kleister, dextrina y glucosa, componentes para el esmalte, pinturas y tierras, tiza, cemento, fósforos, tintas y mucilagos, extractos curtientes (tanino) jabones medicinales, dentrificos, harinas, galletas, chocolates y confites, pimentón, féculas (chuño), comino, alpiste, talco, grasa comestible.

Aparte del estudio del poderoso recurso de defensa que ofrece el arancel de aduanas, el Consejo procura, con el mismo propósito de protección, ampliar su labor a otras fases del problema industrial, que, aunque no estén señaladas dentro de su misión directa, tienen estrecha relación con ella.

Uno de esos problemas es el de la organización y nacionalización del comercio, tanto para crear fuentes de riqueza, cuanto para defender nuestras industrias de la competencia extranjera.

EL COMERCIO INTERNACIONAL

Aprovechando los cuadros de renta aduanera que mensualmente presenta la Superintendencia del ramo al Gobierno, podemos dar cuenta del movimiento del comercio internacional, y a la vez, de los ingresos que, por ese capítulo, ha habido en arcas fiscales. No nos hemos arriesgado a poner datos del mes de Diciembre, que tendrán que ser meramente aproximativos, toda vez que las cifras exactas no pueden tenerse sino con algunos días de posterioridad al final de cada mes.

INTERNACION A ORO 18 d.

	1917	1916
Enero	$ 1.237.552,73	$ 2.122,791,[illegible]
Febrero	3.032.376,05	2.489,[illegible]
Marzo	3.794.958,72	2.568,[illegible]
Abril	3.394.987,18	2.372,[illegible]
Mayo	4.134.537,91	3.263,[illegible]
Junio	4.320.054,46	3.095,[illegible]
Julio	4.381.024,79	3.595,[illegible]
Agosto	4.346.403,61	4.088,[illegible]
Septiembre	4.164.996,34	3.631,[illegible]
Octubre	5.028.202,21	4.269,[illegible]
Noviembre	5.336.477,35	3.592,[illegible]
Totales	$ 46.172.171,35	$ 35.146,[illegible]

EXPORTACION

Oro de 18 d.

Entradas percibidas por **Derechos de Exportación de Salitre** durante los meses de Enero a Noviembre, inclusives, de 1916 y 1917:

	1917	1916
Enero.	$ 8.332,580.21	$ 8.164,[illegible]
Febrero.	7.366,166.41	7.847,[illegible]
Marzo.	6.622,617.62	7.551,[illegible]
Abril.	5.754,303.68	6.617,[illegible]
Mayo.	7.639,209.03	7.918,[illegible]
Junio	6.476,218.78	6.943,[illegible]
Julio.	9.814,815.23	9.142,[illegible]
Agosto.	8.872,129.22	6.417,[illegible]
Septiembre.	8.652,360.39	10.858,[illegible]
Octubre.	10.580,703.54	10.556,[illegible]
Noviembre.	9.111,888.52	8.170,[illegible]
Totales.	$ 89.222,992.63	$ 89.950,[illegible]

Estableciendo una comparación, se nota una menor entrada en 1917, que alcanza a $ 727,547.39, oro de 18 d.

Entradas percibidas por **Derechos de Exportación de Yodo,** durante los meses de Enero a Noviembre, inclusives, de 1916 a 1917:

	1917	1916
Enero	$ 114,434.04	$ 218,[illegible]
Febrero.	26,090.54	160,[illegible]
Marzo	139,827.38	172,[illegible]
Abril.	105,779.46	159,[illegible]
Mayo.	60,822.61	168,[illegible]
Junio.	126,098.26	146,[illegible]
Julio.	61,833.58	174,[illegible]
Agosto	57,010.88	92,[illegible]
Septiembre.	64,397.96	132,[illegible]
Octubre.	81,905.70	151,[illegible]
Noviembre	57,856.19	90,[illegible]
Totales.	$ 896,056.56	$ 1.611,[illegible]

Una comparación entre ambos años, permite establecer una menor entrada en 1917, ascendente a $ 715,501.11, oro de 18 d.

Entradas percibidas por **Derechos de Exportación de bórax,** durante los meses de Enero a Noviembre, inclusive, de 1916 y 1917.

	1917	1916
Enero	$ 13,357.29	$ 11,[illegible]
Febrero.	1,337.82	2,[illegible]
Marzo.	4,007.26	11,[illegible]
Abril.	3,516.19	7,[illegible]
Mayo.	2,668.73	7,[illegible]
Junio	15,275.67	5,[illegible]
Julio.	22,562.28	5,[illegible]
Agosto.		3,[illegible]
Septiembre.	13,717.73	12,[illegible]
Octubre.	6,682.68	
Noviembre.	11,115.05	3,[illegible]
Totales.	$ 94,241.70	$ 70,[illegible]

Durante el año 1917 ha habido entonces, una mayor entrada con respecto a 1916, de $ 23,540.63, oro de 18 d.

Con estos datos podemos hacer un resúmen general de las entradas de exportación:

	1917	1916
Salitre.	$ 89.222,992.63	$ 89.950,546,[illegible]
Yodo.	896,056.56	1.611,551,[illegible]
Bórax.	94,241.70	70,701,[illegible]
Totales.	$ 90.213,290.89	$ 91.632,798,[illegible]

Ha habido, entonces, en 1917, por el capítulo de exportación, una disminución de entradas ascendente a $ 1.419,507.87, oro de 18 peniques.

El resúmen general de las entradas aduaneras durante los once primeros meses de 1916 y 1917 se puede conocer en el siguiente detalle:

	1917	1916
Enero.	$ 12.972,131.64 oro 4.808,487.81 m|c.	$ 10.723,095.20 oro 6.381,259.73 m|c.
Descarga, muellaje y movilización..	137,903.24 m|c.	100,092.73 m|c.
Febrero	$ 10.713,281.69 oro 4.539,572.95 m|c.	10.451,073.90 oro 6.341,728.22 m|c.
Descarga, muellaje y movilización..	104,546.00 m|c.	122,856.45 m|c.
Marzo	10.815,522.70 oro 5.720,739.48 m|c.	10.521,836.26 oro 6.565,507.40 m|c.
Descarga, muellaje y movilización..	123,843.95 m|c.	109,913.59 m|c.
Abril	9.488,998.48 oro 5.603,185.34 m|c.	9.317,033.50 oro 5.664,064.01 m|c.
Descarga, muellaje y movilización..	117,488.04 m|c.	110,474.38 m|c.
Mayo.	12.170,076.24 oro 6.931,587.17 m|c.	11.695,787.83 oro 7.382,854.23 m|c.
Descarga, muellaje y movilización..	149,511.88 m|c.	120,652.96 m|c.
Junio	11.246,986.33 oro 5.690,328.89 m|c.	10.292,968.47 oro 6.406,515.67 m|c.
Descarga, muellaje y movilización..	121,331.81 m|c.	128,217.05 m|c.
Julio	14.622,509.30 oro 6.038,635.00 m|c.	13.155,292.83 oro 7.348,013.31 m|c.
Descarga, muellaje y movilización	156,855.76 m|c.	122,052.24 m|c.
Agosto	13.641,848.33 oro 5.539,979.07 m|c.	10.914,743.26 oro 6.653,020.41 m|c.
Descarga, muellaje, etc. . .	141,986.82 m|c.	153,443.79 m|c.
Septiembre	13.295,972.77 oro 4.854,092.29 m|c.	14.935,666.56 oro 7.306,201.63 m|c.
Descarga, muellaje, etc. . .	130,217.94 m|c.	144,655.59 m|c.
Octubre.	16.130,521.89 oro 5.606,956.98 m|c.	15.259,948.35 oro 6.663,956.91 m|c.
Descarga, muellaje, etc. . .	190,180.73 m|c.	157,540.27 m|c.
Noviembre	14.978,831.41 oro 5.046,218.58 m|c.	12.096,732.78 oro 5.091,922.16 m|c.
Descarga, muellaje, etc. . .	174,874.83 m|c.	125,108.72 m|c.

Con estos datos se puede hacer un resúmen general de las entradas aduaneras durante los primeros once meses de 1917 y 1916.

En 1917 las entradas alcanzaron a $ 140.077,630 oro y 60.377,782.56 m|c. y en 1916 a $ 129.354,844.29 oro y $ 71.705,045.17 moneda corriente

Hubo, entonces, en 1917, comparado con el año anterior, un aumento en entradas de $ 10.722,786.45 oro y una disminución de $ 11.327,262.61 moneda corriente.

Por el capítulo de descarga, muellaje y movilización hubo en 1917 una entrada de $ 1.548,741, oro, y en $ 142,692.30 a 1916.

Lithines de Doctor Gustin

Los Lithines del Dr. Gustin tienen el privilegio de proporcionar ánstantáneamente un agua mineral pura, activa, sana, refrescante, gaseosa, sin enturbiar el vino ni las demás bebidas con que se mezcle.

Como su sabor es agradable, todos pueden tomar esta agua mineral pura, en cualquier edad, a cualquiera hora, sin ningún inconveniente.

Por su precio, está al alcance de todos los bolsillos.

Los LITHINES del DOCTOR GUSTIN reemplazan con ventaja no sólo a las mejores aguas minerales de mesa sino hasta a las más activas de régimen.

SE VENDEN EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

359-15-a.

Las exportaciones en el curso del año, por materias, ha sido como sigue:

PRIMER SEMESTRE

CLASIFICACIONES	Primer semestre 1916 Valores	Primer semestre 1917 Valores	Comparación con 1916 Valores	
I.—Productos de la Minería:	154.822,001	193.757,067	-|-	38.935,066
II.—Productos naturales de Aguas y Bosques.	584,268	408,427	—	55,141
III.—Productos de la Ganadería.	25.721,176	27.411,207	-|-	1.690,031
IV.—Productos de la Agricultura.	5.291,814	22.748,149	-|-	17.456,335
V.—Industrias Alimenticias.	1.039,008	2.611,206	-|-	1.572,198
VI.—Bebidas y Licores.	146,872	416,460	-|-	269,588
VII.—Tabacos manufacturados.	11,745	1,459	—	10,286
VIII.—Industrias Textiles.	18,255	21,913	-|-	3,658
IX.—Industrias Químicas.	203,147	331,465	-|-	128,318
X.—Industrias metalúrgicas.	32.659,147	51.046,971	-|-	18.387,824
XII.—Materiales y útiles para el transporte.	6,880	34,346	-|-	27,466
XIII.—Industrias y manufacturas diversas.	696,592	1.038,707	-|-	342,115
XVI.—Numerario y metales preciosos.	233,866	423,583	-|-	189,717

Resúmen general de la Exportación por secciones en el primer semestre de 1916 y 1917
Valores de 18 d.

Productos de las industrias extractivas.	186.419,359	244.424,433	-|-	58.005,174
Productos de la industria manufacturera.	34.781,646	55.502,527	-|-	20.720,881
Numerario y metales preciosos.	233,866	423,583	-|-	189,717
Total.	221.534,771	300.350,543	-|-	78.915,772

EXPORTACIONES DEL 2.o SEMESTRE

De este período sólo poseemos los boletines mensuales de la Dirección general de Estadística, de los cuales extractamos los siguientes datos, hasta Noviembre:

Cobre en ejes

	Kls.	$ de 18 d
Julio.	6.282.915	4.156.004
Agosto.	1.505.709	800.951
Septiembre	1.475.848	867.353
Octubre.	676.261	341.472
Noviembre	1.405.001	738.188

Minerales de cobre

	Kls.	$ de 18 d
Julio.	1.783.912	266.457
Agosto.	46.509.973	665.072
Septiembre	2.699.257	348.658
Octubre.	7.467.421	751.801
Noviembre	1.483.014	233.642

Cobre en barras

Julio.	9.312.200	11.598.901
Agosto.	7.305.160	9.590.671
Septiembre.	6.577.981	8.293.599
Octubbre.	4.344.976	4.927.435
Noviembre	9.679.112	11.127.725

Harina de trigo

Julio.	1.207.208	362.161
Agosto	511.590	158.593
Septiembre	594.588	184.322
Octubre	1.703.585	459.968
Noviembre	1.432.169	358.043

Trigo

	Kls.	$ de 18d.
Julio.	168,191	25,299
Agosto.	213,500	46,970
Setiembre.	3.378,900	743,358
Octubre.	7.513,000	1.427,487
Noviembre	1.806,011	325,052

Frejoles

Julio..	423,348	204,141
Agosto.	147,480	62,589
Setiembre..	205,680	135,749
Octubre.	148,570	30,627
Noviembre.	309,057	179,775

Lanas

Julio.	671,065	1.335,420
Agosto.	542,588	1.134,009
Setiembre.	5,748	13,795
Octubre.	122,541	312,480
Noviembre.	573,163	1.758,229

Carnes congeladas

	Kls.	$ de 18d.
Julio....	1.089,940	742,892
Agosto..	2.646,792	1,508,975
Setbre..	3.824,060	2.294,436
Octubre.		
Novbre.	906,036	543,784

Las importaciones más considerables en el segundo semestre han sido, hasta el mes de Noviembre:

Hierro en lingote..	509,078
Carbón de piedra.	5.376,154
Petróleo.	5.132,703
Hierro sin labrar.	2.509,453
Animales vacunos.	3.008,051

Un resumen general de las importaciones, nos da las siguientes cifras comparativas, en pesos de 18 d:

Productos de las materias extractivas:

1916	1917	Comparación con 1916
22.511.458	24612.301	2.100.843

Productos de la industria manufacturera:

1916	1917	Comparación con 1916
66.824.867	119.581.409	52.756.542

Numerario y metales preciosos:

1916	1917	Comparación con 1916
8.190	5.377.450	5.369.260

Crónica policial

Terrible despertar. —A pesar de que el chauffeur José Maureira Parra se domicilia en Herrera N.o 80, y posee una hermosa cama con confortables colchones, fué a pernoctar anoche, contra su voluntad, en un calabozo de la 8.a Comisaría.

Don Maureira había comenzado el día con un excelente humor, y a este feliz estado de alma lo acompañó la buena suerte, pues desde las 7 de la mañana hasta las 10 ocupó su vehículo un caballero provinciano que le abonó con creces sus servicios, gratificándolo, además, con una buena suma. Con este motivo, detuvo su auto ante una cantina, cerró la llave del motor, y parándose ante el mesón, solicitó del bar man, con voz extentórea, un litro de cerveza. Después de pensar en las compensaciones que tiene la vida y que permiten a los hombres muchos ratos de dolor y placer, cogió el vaso con ambas manos y sin pestañar ni respirar se bebió de un "traguito" todo el rubio y espumoso licor. Tenía mucha sed por el desgaste que originan las emociones fuertes. Había ganado dinero y muy justo era tener un momento de placer.

Sacó de su cartera uno de a diez del país y abonó su cuenta. Pero al retirarse advirtió que aún no había aplacado del todo su sed, y dándose una palmadita en el estómago, opinó que no le caería mal otro litro. Lo pidió, pero esta vez fué de su preferencia el vino: en la variación estaba el gusto.

Llegaron algunos amigos de él y, obsequioso, los convidó. ¡Venga más trago!

Después de un largo rato, nuestro Maureira sentía un calorcito en las venas, cierto no sé qué en el cerebro, una elocuencia dificultosa y más deseos de beber. Pero ya basta!— se dijo. Había festejado su buena estrella y no era justo abusar. ¡Al trabajo!

Salió de la cantina, dió vuelta a la manivela del motor y, tomando la rueda del gobierno, partió en busca de pasajeros.

Pero don Maureira notó que algo raro le pasaba a él o al mundo. Todo daba vueltas, el auto, se le antojaba, que corría en sentido inverso, que los postes estaban en el centro de la calzada y todo veía turbio como si estuviera encerrado dentro de un ópalo. Sin embargo, no se inmutó, y prosiguió avanzando, dando toda la velocidad al auto.

Los párpados de Maureira fueron descendiendo lentamente hasta que cubrieron por completo la pupila.

De pronto se oyó un estruendo formidable, y sintió que su cuerpo volaba por los aires, que iba a caer sobre algo duro, muy duro, y que su cabeza se mojaba con un líquido tibio y pegajoso. Maureira creyó en una catástrofe apocalíptica, e incorporándose con gran trabajo, advirtió que solamente se trataba de un vulgar choque con el auto de Samuel Alvarez Jérez, y que un guardián se le acercaba diciéndole:

—¡A la comisaría!

Esta fué la causa de que Maureira, a pesar de tener domicilio propio, y enseres, pernoctara anoche en la 8.a.

En el Cerro Santa Lucía. — A la Asistencia Pública se envió a la niñita de 10 años Delfina de los Santos Salinas Berríos, la cual, en circunstancias que jugaba con otros niños sobre el muro del costado poniente de dicho paseo, sufrió una caída ocasionándose la fractura de la tibia de la pierna derecha.

Atropellamiento. — Anteayer, a las 11.17, en la calle de Puente, — Mapocho, un automóvil, atropelló a Ramón Morales Bravo, ocasionándole la fractura de la tibia y peroné de la pierna derecha. Fué llevado a la Asistencia Pública.

Reos. — A las diversas secciones del cuerpo de policía ingresaron 122 reos, de los cuales 61 son por ebriedad, 26 por vagancia y los restantes por diferentes delitos.

SOCIABILIDAD OBRERA

Fallecimiento de un obrero. — En la mañana de ayer ha fallecido víctima de una violenta neumonía el obrero señor Luis Campos. Espíritu levantado, bondad de carácter, generosidad de sentimientos, tales eran las condiciones morales que adornaban al extinto.

Operario durante varios años en los talleres de la Mueblería Inglesa, supo capturarse la estimación general de sus jefes y compañeros de labor y es así como la noticia de su muerte produjo en todos la más honda consternación.

Los funerales de este malogrado obrero tendrán lugar hoy Martes a las 4 de la tarde, saliendo el cortejo desde la casa mortuoria, calle 5 de Abril número 3767, al Cementerio General. Han sido invitados especialmente los miembros del gremio y los amigos de la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.

A nombre del personal de empleados y operarios de la Mueblería Inglesa hará uso de la palabra en el Cementerio el señor Armando H. González.

La fiesta de hoy en la Manuel Rodríguez.— Como está anunciado, hoy a las 3 de la tarde, se llevará a efecto en el local de esta institución la matinée organizada con el fin de festejar a los niños de los socios y a los más pobres del barrio.

El programa confeccionado con tal objeto contiene números de música, declamación, canto y baile y durante dicho acto se obsequiarán a os niños juguetes, dulces, refrescos, galletas, sandwichs y frutas.

Los socios que deseen cooperar al éxito de esta fiesta, pueden enviar cualesquier especie al local social a nombre del directorio.

Sociedad de Artesanos La Unión. —Cítase para mañana Miércoles 2, a las 9 P. M., a la comisión de programa del aniversario compuesto de los señores D. Elgueda, Juan Isla, A. Urra, Bernardo Serrano, Roberto Correa, C. Díaz, H. Avendaño, Ramón Jara y J. Avendaño.

Esta comisión debe desempeñar su cometido a la brevedad posible.

Fiesta de los niños en la Sociedad Igualdad y Trabajo. — Hoy Martes, a las 4 P. M., tendrá lugar en el salón teatro de esta institución una fiesta dedicada a los niños del barrio; en especial a los de su Escuela Nocturna.

El centro de alumnos de la Escuela prepara un programa para divertir a los niños asistentes; durante los entreactos se repartirán helados, galletas, etc.

Las entradas para esta fiesta están agotadas desde ayer, por lo que promete ser esta fiesta muy concurrida.

Local: Andes 3028.

No se permitirá la entrada a ningún niño desaseado.

La Juventud y Cooperadores La Salle".— Este centro llevará a efecto un acto literario-musical, en conmemoración del 11.o aniversario de su fundación.

El programa es el siguiente:

Primera parte

1.o Obertura, Petit Soldara, marcha.
2.o La Patria, coro, por los alumnos de la Escuela M. R. P.
3.o "Eusebio entra de paco", monólogo, por el señor D. Aliaga.
4.o Horas de paz, vals, por la orquesta.
5.o Romanza, por el señor Rafael Donoso.
6.o Memoria de la sociedad.
7.o Marcha por la banda.

La banda Iñiguez, estará a cargo del maestro Isaías Alvarado.

Segunda parte

1.o "Rendez Vous", intermezzo.
2.o Monólogo, por un socio.
3.o "Casa sucia", coro, por los socios.
4.o "Porten Bonheur", mazurka.
5.o "El vecino del tercero", primer cuadro de este juguete cómico.
6.o Lágrimas y sonrisas, vals.
7.o "El vecino del tercero", 2.o cuadro.
8.o Marcha final, por la banda.

La orquesta estará a cargo del eminente profesor señor Elías Jorquera.

Federación Obrera de Chile. — Como estaba anunciado, el Sábado último se efectuó una brillante fiesta en el salón teatro de esta institución.

El Consejo Federal de Santiago, organizador de esta velada, invitaba a los obreros con sus familias y en efecto una numerosísima concurrencia llenaba el teatro, el cual estaba adornado con guirnaldas y banderas.

El Orfeón Maestranza inició la fiesta con la Canción Nacional Chilena, siguiéndose después el programa que constaba de interesantes números.

"La Perla y la lágrima", diálogo desempeñado por las señoritas Matilde Zúñiga y Elena Estay, agradó bastante a la concurrencia.

La señorita Ana Jaña interpretó con acierto el monólogo "La florista", y la melopea "Poema de María" por la señorita Estay; ambas fueron muy aplaudidas.

Antes de hacerse la entrega de los diplomas a los socios y miembros cooperadores de esta institución, el señor Carlos A. Martínez pronunció un importante discurso, detallando con elocuentes palabras lo benéfico que es una biblioteca.

El señor Pedro Gil Suárez agradeció a la distinguida concurrencia que asistió a esta velada. Las señoritas de la Federación Femenina atendieron a las familias, obsequiándoles helados y pasteles.

La tiple señorita Carmen Valera fué calurosamente aplaudida en sus diferentes canciones españolas y chilenas.

El señor Santiago Cabezas joven tenor de muy buena escuela, cantó cantos delicados, trozos de ópera de su repertorio.

Terminado el programa, se siguió un baile, terminándose éste, la concurrencia se retiró muy complacida.

Centro Unión Obrera Providencia.— Hoy Martes a las 4½ P. M. habrá una matinée en honor de las señoritas asistentes. A las 9 P. M. baile-tertulia.

Cítase a junta general para el Miércoles a las 8½. Se encarece la asistencia para tratar del proyecto presentado por el señor Juan Moll.

Liga de Defensa de Comerciantes.— El directorio de esta sociedad celebró sesión ordinaria el Viernes 28 de Diciembre último. Presidió don Manuel J. [illegible] y asistió la mayoría de sus directores.

Se oyó la cuenta de la comisión nombrada en la sesión anterior para ponerse al habla con el señor Intendente con el objeto de obtener facilidades y mayor prontitud en el despacho del informe pedido a la policía en las tramitaciones que se llevan a cabo en orden a conseguir la personería jurídica de la liga. El señor Amaranto Salas, miembro de esta comisión, expuso que el señor Intendente había manifestado tener las mejores disposiciones para esta sociedad, y que si el informe pedido ha sufrido algunas perturbaciones, se debe exclusivamente al hecho de que la Intendencia usa actualmente mayor estrictez en la rendición de los informes, y desea que se dé a éstos más amplitud en sus detalles.

Finalmente se facultó al señor Zembo para que tomara a su cargo las tramitaciones pendientes acerca de la personería.

El directorio trató además asuntos internos de gran importancia.

Centro Familiar Luz y Progreso. —Cítase a sesión de directorio para mañana Miércoles a las 9 P. M.

Se encarece la asistencia de los directores, pues en esta sesión se tomarán importantes acuerdos relacionados con los arreglos en el extenso salón-teatro que ocupará el Centro desde el 15 del presente en Bandera 832.

Por acuerdo del directorio, hoy Martes no habrá baile.

Congreso Social Obrero. —Esta institución desea un feliz año nuevo a todas las asociaciones obreras del país y muy especialmente a las adheridas a este Congreso, deseando que los más puros lazos de fraternidad nos unen a todos los hombres de trabajo, para seguir luchando por nuestros comunes ideales de progreso y de emancipación social.

El beneficio de la Escuela de La Unión. — En la fiesta del Sábado 29 de Diciembre se rifaron la muñeca y la guitarra española. Fueron favorecidos con la primera el número 27, y con la segunda el número 2.

En la rifa del día 23 fué favorecido con la Venus el número 65.

Las personas favorecidas con los premios indicados pueden concurrir con sus números respectivos de 8 1|2 a 9 P. M., a retirar sus objetos a Riquelme 859.

—Se cita a los jóvenes que irán a Talcahuano a una reunión para el Jueves a las 9 P. M., en el local de la escuela nocturna.

Artesanos "La Unión". — Para el Miércoles 2 de Enero, a las 9 P. M., quedan citados en el local social, los señores Horacio Avendaño, Carlos Díaz O., Juan Islas, Javier Avendaño, Daniel Elgueta, Juan M. Valenzuela, Serrano y Jara, con el objeto de resolver los asuntos relacionados con la comisión que les designó el directorio. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

—El directorio de la sociedad de Artesanos "La Unión" nos encarga hacer públicos sus agradecimientos a todas aquellas personas y casas comerciales que contribuyeron con su generoso óbolo, a la realización de la fiesta el día de Navidad, a beneficio de los niños indigentes.

La Universal Leopoldo Lagos. — Cítase al directorio para el Miécoles 2 de Enero con el objeto de tratar de asuntos de suma impartancia.

Se encarece la asistencia a esta sesión que es de carácter urgente.

El Domingo próximo habrá junta general extraordinaria.

Unión Empleado de Comercio. — Hoy Martes 1.o de Enero, a las 5 P. M., habrá matinée y en la noche a las 9 1|2 gran velada con un escogido programa.

Reina gran entusiasmo para el festival taurino que se celebrará el 6 del presente y en el que se lidiarán cuatro toros; se cantará y bailará jota y otros números de gran atracción. Las entradas se expenden en el Centro Español, Pastelería Palet, Bar Olimpia y en el local social Monjitas 881.

Invalidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada. — En junta general celebrada el 30 del mes último se ha elegido el siguiente directorio que regirá los destinos de la sociedad durante el año de 1918:

Presidente, señor José Vicente Ayala; vice-presidente, señor José Clemente Ramírez; secretarios, señores José Jesus Núñez y Rodolfo Alegría; tesorero, señor Juan B. Collipi; sub-tesorero, señor Pedro Pacheco.

Directores propietarios, señores Leonardo Madriaga, Felipe Díaz V., Sandalio Rebolledo, Narciso Morales, Nemesio Ramírez, Rozendo Gajardo, Manuel J. González, Domingo Galindo y Hermógenes García.

Directores suplentes, señores Florindo Rojas, Rosauro Montero, Maximiliano Barrera, Amador Jara, Valentín Lagos, Agapito González, Fidel Amigo, Nicanor Céspe y M. de la P. Sepúlveda.

Comisión de Hacienda, señores Rafael Lobos L., Cirilo Zonon Arce y Jermán Calderon.

Administrador, señor Efraín Abarza.

Guarda almacén, señor Clodomiro Valenzuela.

Progreso y Fraternidad. — Esta institución celebró sesión extraordinaria el 30 del próximo pasado presidida por el señor Araya. Se tomaron los siguientes acuerdos:

Comisionar al señor Aguayo para que a nombre de la institución felicite al señor Arístides Brandalá, Gerente de la Empresa de Tranvías en el día de año nuevo.

Designar como comisión recaudadora para el próximo pago a los señores Esteban Boch, Humberto González, Carlos Fuentes y Alejandro Vega.

Se aprobó una solicitud de admisión y dos quedaron pendiente.

Fué aprobado el informe presentado por el inspector de cuenta, señor Araya, por la suma de $ 157,50 (ciento cincuenta y siete pesos cincuenta centavos).

Se designaron para directores de turno para que concurran al local social los días 2, 4, y 6 de Enero de 3 a 4 P. M., a los señores Esteban Boch, César Viera, Eduardo Arellano S., respectivamente.

CENTROS FILARMONICOS

Academia de Baile la Santiago. — Ruega a sus socios como también sus señoritas socias, su asistencia a la matinée que da hoy en su honor con un escogido número de bailes que serán amenizados por una orquesta.

En la noche a las 9 1|2 habrá baile social.

¡Feliz Año Nuevo! —El Centro Social y de Sport "Ernesto Riquelme" saluda a todas las sociedades, centros sociales y sportivos de la capital y les desea un feliz y prospero año nuevo especialmente a la Gran Federación Obrera de Chile y a nuestro consocio señor don Alejandro Valdebenito García, que se encuentra en Rancagua.

Centro Familiar "La Alegría". — Hoy dará un gran baile familiar a las 9 1|2 en celebración de la fiesta de año nuevo. Habrá matinée a las 4 P. M.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 31 de Diciembre de 1917

TRIBUNAL PLENO

El Excmo. Tribunal se ocupó de las causas. Corina de la Maza con Banco de Valores, c. fondo, sin lugar. Redactor señor Moreno.

Adrián Lira, con Germán Duhalde, c. fondo, sin lugar. Redactor señor Gaete.

Adolfo Floto con Municipalidad de Serena, c. fondo, sin lugar. Redactor señor Rodríguez.

Darío Sánchez contra Luis Ariztía, c. fondo, sin lugar. Redactor señor Silva.

Contra Luis A. Flores, c. fondo, sin lugar. Redactor señor Cortés.

Contra Armando Velásquez, c. fondo, sin lugar. Redactor señor Föster R.

Contra Roberto Echeverría, cas. forma, sin lugar. Redactor señor Castillo.

Contra Tomás Flores y otros, casación fondo, sin lugar. Redactor señor Silva.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala

Agregada:

Recurso de amparo de Gómez A., aprobada. 1. Contra Vásquez, confirmada. 2. Contra Castro, confirmada. 3. Contra Prieto y otros, confirmada. 4. Contra Baeza y otro, confirmada. 6. Medina contra Juillet.

Fallada de acuerdo:

Rodríguez con Undurraga, revocada y confirmada. Contreras con Comunidad Chilcaya, confirmada. Halchi con Campos, confirmada y revoc.

No vistas las demás.

Alegaron: D. 4. Pedro Velasco R. y don Jorge Gallardo.

N.o En la agregada D. Joaquín Rodríguez B. por recurso.

Segunda Sala

1. Contra Manuel Benito Espinosa, r. 2. Contra Julio Rubio, ap. 3. Contra Manuel Rojas y otros, ap. 4. Ismael Cerda, c. 5. Contra Manuel Núñez P., ap. 6. Contra Luis Agustín Orellana, c. c. d. 7. Contra Gregorio Ibarra y otros, c. 14 Benito Lalayen con Aniceto Labayen, trámite.

Alegaron en la 4.ª don Ramón Gaete Valdés rev. 7. don Franklin Otero E. 9 D. Manuel Oliva L.

3.a Sala

1. Recurso de hecho de Castellini, sin estado. 2. Contra Poblete, confirm. 3. Contra Muñoz, confirmada. 4. Mery y Cía. Patagonia y otros, improcedente. 13. Autoliación c. Municipalidad (II.), trámite. Contra Pérez y otros, confirmada. Corona e Humeres, confirmada.

No vistas las demás.

Alegaron: 2 D. Francisco Delpiano y don Francisco A. Figueroa. P. 4. D. Don Enrique Tagle M. y don Miguel L. Valdés y don Carlos Estévez.

Cuarta Sala

1. Sumario por hallazgo de un feto, ap. 2. Id. por hallazgo de un feto, ap. 3. Sumario por muerte de N. N., ap. 4 Sumario por muerte de J. Arcos, ap. 5. Sumario por muerte de Fructuoso Ferreira, ap. 6. Sumario por muerte de Carmen Cabello, ap. 7. Suicidio de Alfonso Metzniger, ap. 8. Incendio en Maestranza 209, ap. 9. Contra J. M. Ramos, ap. 10. Contra L. Muñoz Miranda y otros, confirm. 11. Contra R. Valdivia, confirm. 12. Contra C. Riveros, confirm. 13. P. Reyes y otros, confirm. 14. Contra J. L. Díaz, ap. 15. Contra Francisco Acevedo y otros, confirmada. 16. Emelina López de Ovalle, contra Adolfo Escobar.

Alegaron en la 16. D. Alejandro Solari y D. Plácido Briones.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN con buenas recomendaciones se ofrece para cualesquiera ocupación decente, para aquí o fuera de Santiago. Dirección Errázuriz 859, M. V. 5-a

JOVEN honorable sin pretensiones, estudiado Instituto S. de Comercio, hecho servicio militar y buenas recomendaciones solicita ocupación, Santiago o Valparaíso.—Juan C. Correo Central. 5-a

JOVEN que dispone de la mañana desea ocuparse en oficina, A. G., Casilla 90. 5-a

PERSONA seria, muy buenas recomendaciones, se ofrece para mayordomo de fábricas o citées, cuidador de casas, cobrador. Dirigirse: J. V., Correo 6. 5-a

SEÑORITA honorable y con recomendaciones ofrécese enseñar niños, X. L., Correo 2. 5-a

SE ofrece matrimonio con buenas recomendaciones, él para mozo o portero, élla para otro empleo. Escribir: A. Valenzuela L., Correo 2, Santiago. 5-a

JOVEN decente desea ocupación nocturna, prefiero biógrafo. E. M., Teatinos 80.

JOVEN de provincia 20 años edad. Con conocimiento de dibujo, me ofrezco para oficina o en casa comercial para la venta. Dispongo fianza y recomendaciones. Dirigirse por carta M. T., calle Moneda 1661. 4-1

JOVEN 30 años, formal y con buenos informes, solicita ocupación decente en casa inglesa o norte-americana, aquí o fuera. Espera hasta primero Enero próximo. Dirigirse, F. B., Eleuterio Ramírez 868. 3-a

TENIENDO materiales construcciones me ofrezco para construir o edificar, S. S. M. Maipú 53, casita 12. 3-a

CHAUFFEUR ofrécese para manejar marcas americanas o coche particular, aquí o fuera de Santiago. Victoria 792. 3-a

OFRECESE joven aprendiz mecánico de automóviles, adelantado, maneja varias marcas, aquí o al campo. T. M. A., Correo 3. 3-a

NECESITO ocupación decente, prefiero abarrotes, E. M., 10 de Julio 703. 3-a

OCUPACION decente solicito, tengo buenos informes, F. de la C., casilla 1065. 2-a

SEÑORITA se ofrece para preparar niños en vacaciones. Dirigirse: M. G., Correo Central. 3-a

BACHILLER, curso 2.o año leyes, se ofrece para fundo, cualquier fundo, sin ninguna pretensión, Correo No. 2. R. W. A. 3-a

JOVEN de 21 año sin vicios, de familia arruinada, con profesión, desea tener relaciones con señora o señorita que disponga de capital, para darle impulso a la profesión, que es muy lucrativa. Dirigirse Correo No. 9. J. L. J. 2-a

JOVEN casado, ofrécese para el campo, entiende el trabajo de lechería. Buenas referencias. Dirigirse a M. C. S. Correo Central. 2-a

SE ofrece una buena costurera para casa particular, Purísima 252, casita No. 9. 2-a

JOVEN 20 años, con buenos certificados se ofrece para cualesquiera ocupación decente, prefiere en el comercio. S. Molina M., Correo Central. 2-a

JOVEN serio bien recomendado se ofrece para cualquiera ocupación aquí o fuera, S. R., correo 6.

JOVEN decente, estudios en la Escuela Agrícola, desea explotar quinta o chacra en sociedad o administrador. R. F. G., Cochrane 1419. 1-a

JOVEN se ofrece para trabajos de oficina, escribo a máquina. Referencias: Machuca para U. Riquelme 880. 1-a

SE ofrece señorita para administrar casa de caballero sólo, como cajera, vendedora o cualquiera ocupación decente, Nataniel 1368. E. T. 1-a

JOVEN pintor de carruajes me ofrezco para cualquier trabajo en garage o carrocería. Dirigirse a M. Morales, Correo No. 2. 1-a

BOMBAS

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—LA Unión es Fuerza.—De orden superior cito a la compañía a academia, a las 2 1|4 P. M. y ejercicio, a las 2 1|2 P. M. para el 1.o de Enero de 1918. Uniforme con pantalón blanco. Punto de reunión en el cuartel.—El ayudante.

ECONOMICOS

BUENA GRATIFICACION SE dará en Carmen 332 a quien dé noticias de Verónica Barraza, niña de 10 años de edad. 237-31-a

LA ANTIGUA MUEBLERIA EL Salvador, Compañía 1020, compone toda clase de muebles. Especialidad en tapicería y cortinajes. 298-1.o-a

SE NECESITA UN JOVEN DIbujante que sepa dibujo de ornamentaciones. Erasmo Escala número 3096. 299-3-a

COCINERA SEPA SU OFICIO, sin niño, necesito, poca familia, buen sueldo, San Pablo 3160. 0308-3-a

ARRIENDO PIEZAS AMOBLAdas. Moneda 875. 310-5-a

NECESITO MOZO CHAUFFEUR, con buenas recomendaciones. — Bandera 166. 1800-2-a

ARRIENDO LOCAL INDEPENdiente de 7 m. x 28, apropiado para bodega, garage, etc. Compañía 2883. 0302-3-a

COCINERA NECESITASE. DElicias 1749. 0301-4-a

CASA CENTRAL, NECESITA FAmilia francesa, 7 a 8 piezas grandes, sin altos, luz eléctrica, gas, cocina, baño. Muy limpia, para el 15 de Enero o antes. Ofertas a L. E. Ch., Casilla 1228. 0316-3-a

SE VENDE LA PUBLICACION del año del diario "La Nación": San Pablo 1066. Verse de 11 1|2 a 1 y de 6 a 8. 0315-1-a

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867.

Fotografía Briceño

FELIZ AÑO NUEVO DESEA A sus clientes la Fotografía Briceño. 1796-1-a

A SUS AMIGOS EN PARTICULAR y a clientela en general, saluda atentamente la Fotografía Briceño. 1797-1-a

LA FOTOGRAFIA BRICEÑO SAluda a sus distinguidos clientes, deseándoles próspero y feliz Año Nuevo. 1798-1-a

UN MILLON DE FELICIDADES les desea a sus numerosos clientes la Fotografía Briceño. 1799-1-a

ZAPALLAR TIENE SERVICIO de automóviles a Papudo, Calera y Palos Quemados. Dirigirse a Pedro Montenegro, Zapallar. 1-a

COMERCIO

VIRO TRAJES DE CABALLEROS, especialidad en zurcidos, composturas. García Reyes 768. 2-A

OCASION DE AÑO NUEVO. —A precio increíble realízase pequeña partida de bicicleta francesa marca "La Gave". En duración y firmeza compite con las mejores marcas conocidas en el país. — Otto Fuhrimann. Bandera 537. Casilla 1229. 0191-3-a

JUNCO PARA SILLAS ACABO de recibir, de provincias, órdenes a Salvador Moreno. Agustinas 2593. 0167-4-a

$ 20 MENSUALES TERNOS MEdida telas inglesas, Alameda 518. 2-A

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local Castro número 25. Teléfono Inglés 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. Carbón espino muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1080, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

TERNOS CORTE ULTIMOS MODELOS, GENEROS INGLESES, ENTREGA PAGANDOLOS MENSUALMENTE. COOPERATIVE SASTRERIA. AGUSTINAS 855. 29-a

INSTRUCCION

PROFESORES DE ESTADO PREparan exámenes en idiomas, castellano, ciencias y matemáticas en Valparaíso y Viña del Mar. Dirigirse a Casilla 97 o Calle Valparaíso 951, Viña del Mar. 31-a

CONSULES: CONTADORES GEnerales y especiales, prepáranse. Id. ayudantes: arquitectos, ingenieros civiles, agrícolas, minas. Bandera 287. 1795-28-A

$ 10 MENSUALES, ESCRITURA máquina, aritmética, taquigrafía, dibujo, castellano, idiomas. Mañana, tarde, noche. Bandera 287. 1795-28-A

PENSIONES

ARRIENDASE EXCELENTE pieza con buena pensión, una o dos personas. 21 Mayo 831. 283-2-a

ARRENDAMIENTOS

BARRIO PROVIDENCIA: CASA-quinta, aseada, precioso jardín, grande, mucha fruta, flores, arriendo temporada. Hay caballerizas. Tratar: Avenida Manuel Montt 1005. 273-1.o-a

PROPIEDADES

SE VENDE UNA CASA HABITAción situada en García Reyes 644. Verla y tratar misma casa. 6-a

COMPRA-VENTAS

OVEJAS Y CORDEROS COMpro cualquier cantidad. Dirigirse: Casilla número 410. 0269-2-a

COCHE DE TROMPA Y CARREtela necesito. Dirigirse indicando precio a Agustinas 2346. 0266-1.o-a

AUTOMOVIL PARA DOS PERsonas, cuarenta por ciento más económico que Ford, se vende barato. Garage Moneda 1020. 0210-4-a

MAQUINA ESCRIBIR MARCA Bickendorfer compro, San Francisco 511. 1791-5-a

BROCAS POR MILIMETROS, hasta 10 milímetros, compro, pago muy buen precio. 1791-5-a

CAÑERIA 1|2 HASTA 2" GALVAnizada, perfecto estado, compro, San Francisco 511. 1791-5-a

CILINDRO COMPLETO PARA laminar cartón, compro, San Francisco 511. 1791-5-a

TORNO PARA FIERRO, CEPIlladora, máquina pesar, taladro, bigornia, fragua portátil, ventilador Root, balancín para estampar, motor a gas, chico, compro barato. San Francisco 511. 1791-5-a

EJE TRANSMISION, CONSOlas, correas, poleas y descansos. Compro barato, San Francisco 511. 1791-5-a

FIERRO EN BARRA Y EN plancha, acero toda clase, compro, San Francisco 511. 1791-5-a

CUCHILLON MAQUINA DEScarnadora, vendo ocasión, San Francisco 511. 1791-5-a

CILINDRO HOJALATERO, MAquina hacer pestaña chica, máquina universal incompleta, bigornias para gásfiter, terraja para cañerías, realizo, San Francisco 511. 1791-5-a

POLEAS GRANDES DE MADEra, descansos 170 m|m., escopleadora de pié, cepilladora para madera, tornito para madera, vendo, San Francisco 511. 1791-5-a

MOTOR A PARAFINA 14.10 Y 6 caballos, motor eléctrico, dos tercios caballo, motor bencina 6 caballos, motor aire caliente vendo, San Francisco 511. 1791-5-a

ESMERIL HORIZONTAL PERfecto, fuelle de tarro, vendo, San Francisco 511. 1791-5-a

LOTE SACABOCADOS PARA zapatos, cualquier precio, realizo, San Francisco 511. 1791-5-a

ACERO RESORTES PARA CArretón, cuarenta centavos k., San Francisco 511. 1791-5-a

DOS RODILLOS HIERRO FUNdido para laminar, vendo, San Francisco 511. 1791-5-a

RECORTE PLANCHA ACERO vendo, San Francisco 511. 1791-5-a

TECLE DOS TONELADAS VENdo, San Francisco 511. 1791-5-a

PROPUESTAS PARA EL EJERCITO

ESCUELA DE AERONAUTICA Militar.— El Bosque.— Se piden propuestas cerradas para la provisión de 699 qq. métricos de pasto de 1.o y 2.o corte independientemente y 373 qq. métricos de paja. Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada una de las especies que se necesita. Bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados diariamente, de 8.30 a 11.30 A. M., en la Administración de Caja de la Unidad. Las propuestas se abrirán en la Dirección de la Escuela, el día 4 de Enero próximo a las 9 A. M.—El Director. 2055-3-a

PROPUESTAS.—SE PIDEN NUEvas propuestas para la provisión de muebles de dormitorios, comedores y escritorios para la 1.a Compañía de Aviación. Pueden consultarse los antecedentes en el Estado Mayor General, Moneda N.o 1356, de 1 a 3 P. M. Las propuestas se abrirán el 9 de Enero próximo, a las 3 P. M. 0212-9-a

VARIOS

COLLAR PERLAS, PERDIDO LA noche del Sábado. Buena gratificación quien lo entregue. Eleuterio Ramírez 1425. 2-a

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Matadero Público.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la adquisición de los diversos artículos que necesita el Matadero Público para el año 1918, en conformidad a las bases que pueden consultarse en esta Oficina y en la Administración de dicho establecimiento. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 4 de Enero próximo, a las 4 P. M. Tesorería Municipal de Santiago, a 20 de Diciembre de 1917.—El Tesorero Municipal. 4-A.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.— Propuestas.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la replantación de todos los postes del alumbrado eléctrico de la Avenida República, reforzándolos y reparando los caídos, en conformidad a las bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 7 de Enero próximo, a las 4½ P. M. Tesorería Municipal de Santiago, a 20 de Diciembre de 1917. — El Tesorero Municipal. 4-A.

JUDICIALES

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura fecha de hoy, otorgada ante el notario infrascrito, los señores don Alejandro Jodorowsky y don León Margulis, comerciantes, de este domicilio, de común acuerdo y sin responsabilidad para ellos, han disuelto y liquidado la sociedad que pactaron ante el notario don Mariano Melo, el veintiséis de Octubre de este año para explotar el negocio de fabricación de calzado con la razón social de Jodorowsky y Margúlis, en esta ciudad. Don León Margúlis ha quedado a cargo del activo y pasivo de dicha sociedad. Las demás estipulaciones de la disolución constan de la escritura respectiva mencionada.—Santiago, Diciembre veinte de mil novecientos diecisiete.—Abraham del Río, notario. 0309-5-1

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — CERTIFICO que por escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores Antonio Prelle y José Giordano Fissore, de este domicilio, han disuelto la sociedad que formaron por escritura extendida ante el infrascrito el primero de Marzo último y que giraba en esta plaza en el ramo de mecánica en general, con la razón social de "Prelle y Giordano"; quedando a cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad el señor Prelle.—Santiago, 24 de Diciembre de 1917.— M. Gaete Fagalde, notario. 4-a

"EL PILAR"
SAN PABLO 2991, ESQUINA MAIPÚ
13-A

GRAN EMPRESA DE MUDANZA
"LA BARCELONA"
DE JAIME BALLESTER
Morandé 792 :: Teléfono Inglés 551 :: Casilla 373

MUDANZAS URBANAS Y A PROVINCIAS
EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES
PUNTUALIDAD Y ESMERO

LAS GRANDES FABRICAS Y BARRACAS DE MADERAS

"LA MAPOCHO", "CASA LARIOS", "EL SIGLO"

DESEAN A SUS FAVORECEDORES

UN PRÓSPERO Y FELIZ AÑO NUEVO

GUILLERMO LARIOS & Cía.

GRAN EXPOSICION MUSICAL

AHUMADA 369

500.000 Piezas de Musica se liquidan a

UN PESO EL EJEMPLAR

Gran surtido para Piano y canto, Piano y violín, y Piano solo.

Invitamos a la distinguida sociedad de Santiago, quiera visitar nuestro Establecimiento Musical, donde encontrará a su disposición y a la vista, un inmenso surtido de música, y profesor de piano, que ejecutará las obras que elija hasta obtener las que sean de su agrado.

Ahumada 369

Es el punto de reunión de los que aman la buena música.
Conciertos a dos pianos y de piano y canto todos los días de 6 a 8 P. M.

CASA EDITORA

Somos editores y surtimos los siguientes países: Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia y Perú.

A los compositores nacionales que deseen dar a conocer sus obras, les ofrecemos la oportunidad, siempre que tengan sus producciones mérito musical.

DIRIGIRSE: AHUMADA 369.

Pianos - Autopianos

A precios reducidos, las mejores marcas encontrará Ud. AHUMADA 369.

METODOS

Todo el plan del Conservatorio a precios razonables y sin competencia, consulte precios.

LA
GRAN EXPOSICION MUSICAL

Continuará su venta a $ 1 el ejemplar y en breve habilitará nuevos departamentos musicales.

MUSICA
AHUMADA 369

J. A. Yantorno

Teléfono 1575

:: CARTAGENA ::

Próximamente quedará ESTABLECIDO EL SERVICIO DE AUTOMOVILES PARA PASAJEROS de MALVILLA A CARTAGENA, los que llegarán CUARENTA MINUTOS antes de los coches, haciendo el recorrido por camino propio, muy suave y sin polvo por dentro del fundo Malvilla.

Para comodidad de los pasajeros, habrá un servicio de equipaje en Malvilla a cargo del mismo Garage de Luis Dote.

Los boletos para los asientos de los automóviles se venderán en la misma Estación Central de los Ferrocarriles, al lado de la boletería.

Mayores datos en:

Bandera 251 o Huérfanos 2355

GARAGE ARTURO CALVO MACKENNA

Enero 1.o
Santa Melania

CAMBIO

Bancario 14 3/8 Comercial 14 7/16

Equivalentes del Cambio

1 £ vale $ 16,69,57 | Dólar ... 3,55
1 Franco... 0,61,34 | Peseta... 0,85
1 Nac. Arg..... 1,70

ORO 59.%.

El "Laboratorio Gallardo Rojas"

SALUDA

a los miembros de las profesiones médicas y farmacéuticas a sus relaciones y favorecedores; y les desea un nuevo año muy feliz.

La Casa A. MELOSSI y Cía

Galería Alessandri 28. Teléfono 641

Con los mejores deseos por la salud y felicidad de sus clientes en el nuevo año, recomienda el uso diario de los

VINOS

De JEREZ de A. R. VALDESPINO y Hnos

Y LOS DE LA

VIÑA CARMEN LINDEROS

Pinot Reserva 1911, Cabernet Reserva 1909
MARGAUX 1908, Blanco Reservado,

GRAN VINO RHIN 1904

'Cooperative Sastrería'

855 AGUSTINAS 855

DESEA: SALUD, PAZ, FORTUNA

a sus favorecedores

Sandalias

Surtido colosal Americanas, Yankees, Inglesas y las renombradas

PADRE TADEO

Privilegiadas por el Supremo Gobierno, que son y seran siempre la verdadera y única

SANDALIAS

San Martín 60

Teléfono 1575

J. A. Yantorno.